

**JORNADAS  
BIBLIOTECARIAS  
DE ANDALUCIA**

*El BIBLIOTECARIO  
ante la REVOLUCIÓN  
TECNOLÓGICA*



GRANADA  
23 AL 25 DE MAYO

1996

**JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA (9ª. 1996. Granada)**

IX Jornadas Bibliotecarias de Andalucía / Asociación Andaluza de Bibliotecarios. -- Granada : Asociación Andaluza de Bibliotecarios : Diputación Provincial, D.L. 1996

505, [72] p. : il. ; 23 cm

D.L. GR.477-1996. -- ISBN 84-920914-0

1. Biblioteconomía - Congresos y asambleas I. Asociación Andaluza de Bibliotecarios. II. Granada (Provincia). Diputación Provincial, ed. III. Título

02 (063)

*Edición a cargo de:*

Francisco Javier Álvarez García

Cristina Faba Pérez

Félix de Moya Anegón

Oliva Vilches López

*Diseño de cubierta:*

Antonio Herráiz

*Maquetación:*

Cristina Faba Pérez

Oliva Vilches López

© Asociación Andaluza de Bibliotecarios

*Edita:*

Asociación Andaluza de Bibliotecarios

C/ Ollerías, 45-47

29012-MÁLAGA

*Colabora:*

Diputación Provincial de Granada

*Imprime:*

Imprenta Provincial de Granada

ISBN: 84-920914-0-1

Depósito Legal: GR-477-1996

## **Presentación**

*Las Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, ya en su novena convocatoria, son un indiscutible referente no sólo para el considerable colectivo profesional de nuestra Comunidad, sino para el todo el sector a nivel estatal.*

*Cada dos años la ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS se esfuerza en configurar un marco adecuado en el que los profesionales del mundo de la Biblioteconomía y la Documentación puedan debatir sobre el estado de nuestra actividad, sea para exponer los últimos avances técnicos, sea para analizar la situación.*

*La A.A.B. apostó desde el principio por una línea integradora que permitiera que ningún profesional de Andalucía se sienta involuntariamente excluido de nuestro proyecto. A tal fin se diseñaron unas Jornadas itinerantes que ya han conseguido uno de sus objetivos. Efectivamente, en mayo de 1994 celebramos en Huelva las VIII Jornadas y, con ello cerramos una primera vuelta por las ocho provincias.*

*Con la realización de las IX Jornadas volvemos al punto de partida: Granada (1981); y esto es en sí un acontecimiento y una alegría.*

*Si entonces, sustancialmente, reivindicábamos la existencia de bibliotecas, tratando de llevar a la conciencia de nuestra sociedad que las bibliotecas no son un lujo, sino, bien al contrario, una necesidad de primer orden para formar hombres y mujeres realmente libres, hoy, sin abandonar la antigua reivindicación, queremos centrar nuestras reflexiones -de ahí el lema "El bibliotecario ante la revolución tecnológica"- en torno a la compleja problemática que nos envuelve como consecuencia de los constantes y vertiginosos avances de la tecnología. Incorporarlos al servicio que prestamos es una necesidad y un deber. Asimilarlos y dominarlos es un reto para cada uno de nosotros, que pone diariamente a prueba la medida de nuestra profesionalidad.*

*Al publicar este libro de Actas pretendemos dejar público testimonio de nuestros esfuerzos e inquietudes.*

**ANTONIO MARTÍN OÑATE**



## CAPÍTULO I

# **Bibliotecas Públicas**

## **Ponencia**

### **Las tecnologías de la información en la Biblioteca Pública**



# LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA

**Magdalena Vinent Gener**

*Directora Técnica de la Biblioteca Nacional*

## 1. Introducción

Dos han sido los temas recurrentes en la literatura profesional de los últimos años relativos a las bibliotecas. El primero argumentaba sobre la posibilidad de que las bibliotecas se adaptasen a las necesidades informativas del mundo actual. El segundo tema, de igual envergadura que el primero, abordaba el tratamiento de los nuevos materiales y su utilización en las bibliotecas. Artículos más o menos apocalípticos que auguraban el fin de las bibliotecas al tiempo que llegaba el fin del milenio se combinaban con artículos más técnicos que auspiciaban un futuro cargado de buenas perspectivas para los centros de información y los profesionales que trabajan en ellos.

Esto era así en el ámbito general de las bibliotecas, pero si nos ceñimos al campo de las bibliotecas públicas el tratamiento ha sido mucho más espectacular. Estas bibliotecas, creadas en el mundo anglosajón para satisfacer las necesidades de lectura e información general de los grupos lectores de la sociedad, han ido evolucionando, al menos teóricamente, hacia centros de primer nivel de acceso a la información, canalizadores de las solicitudes informativas de los ciudadanos.

En España, en cambio, el movimiento bibliotecario siempre ha ido a la zaga de los fenómenos de otra índole: políticos, económicos, sociales, e incluso, culturales, lo que explica el atraso y menguado desarrollo de la organización bibliotecaria, en todas las épocas si exceptuamos el período de la II República y la batalla que se está llevando a cabo en estos últimos años para equipararnos a las ofertas bibliotecarias de los países de nuestro entorno.

Una breve prospección del pasado nos permitiría observar que antes del siglo XIX no puede hablarse propiamente de política bibliotecaria, a pesar del movimiento ilustrado que se fija especialmente en la recopilación de las colecciones de libros y de su posible utilización por las élites cultivadas; los primeros intentos de lo que hemos denominado política bibliotecaria no tendrán lugar hasta la tercera década del siglo XIX. Se trata de hechos aislados todavía, en los que cabe interpretar un incipiente cambio de mentalidad.

En primer término, puede considerarse sintomático el cambio de denominación de la Biblioteca Real, que desde 1836 se va a denominar Nacional. Posteriormente las leyes desamortizadoras de Mendizábal provocaron que muchos fondos bibliográficos procedentes de las instituciones religiosas suprimidas, se hallasen desperdigados, mal conservados y en trance de desaparición. Este es el motivo de disponer que en cada provincia se recogieran fondos en una biblioteca.

A fin de evitar su pérdida, en la citada disposición se indicaba que dichos fondos debían incorporarse a las bibliotecas universitarias en las ciudades con universidad, o a los institutos de segunda enseñanza en las restantes capitales. En ambos casos estas bibliotecas debían abrirse al público, añadiendo a su anterior denominación la de provincial. Con el carácter y título de bibliotecas Universitarias y Provinciales se han conservado varias bibliotecas hasta fechas muy recientes. Inversamente, las Bibliotecas Provinciales de los Institutos, a lo largo del tiempo, han ido perdiendo su carácter docente para quedar convertidas, exclusivamente, en bibliotecas públicas provinciales, lo que explica su extraordinario fondo antiguo. La creación del Cuerpo Facultativo en 1858 para que conserven adecuadamente los fondos es otro paso adelante.

En esta época se desarrollan las primeras bibliotecas públicas en los países anglosajones, empujados por un movimiento social que demanda educación y cultura. Estas bibliotecas no tienen el espíritu conservador que promovió la creación de las bibliotecas públicas en España.

El último paso en la creación de una organización bibliotecaria española durante el siglo XIX, lo constituirá la aparición de las primeras bibliotecas populares en las escuelas en 1869.

Para los revolucionarios de 1868, creadores de estas primeras bibliotecas, la educación era el único camino para la redención de las clases sociales más marginadas, y las pequeñas bibliotecas de las escuelas que se abrían al público iban en su ayuda. Ahora la promoción bibliotecaria se presenta como indispensable para que esta redención se produzca también, en gran escala, como exigen los nuevos tiempos.

Sin embargo, hay que llegar al siglo XX para encontrarnos la creación de las bibliotecas populares en algunas ciudades. De hecho, sólo en Madrid en 1911, y en Barcelona en 1918, las bibliotecas creadas como populares van a gozar de relativa importancia. En otras capitales no llegan a pasar de pequeñas colecciones de libros que llevan una vida un tanto penosa.

La organización bibliotecaria que crea la Mancomunidad en Cataluña se basa en cimientos más sólidos y ha permitido una mejor evolución a lo largo del siglo. Se



crean también en esta época la Biblioteca de Cataluña, la Escuela de Bibliotecarias y el Institut d'Estudis Catalans. Todos ellos elementos decisivos para la organización bibliotecaria citada.

Es con la Segunda República española cuando se intenta dar una nueva dimensión a la lectura pública, tomando una serie de decisiones y preparando unos planes que, de haberse llevado a efecto, hubieran cambiado radicalmente el panorama bibliotecario español.

Como breves notas, vamos a dar un somero repaso de las disposiciones tomadas:

- 1931. Creación de la Junta de Intercambios y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas, con la misión de seleccionar y distribuir lotes bibliográficos con destino al préstamo en las bibliotecas.
- 1932. Decreto de 13 de junio sobre creación y organización de Bibliotecas municipales.
- 1938. Decreto-ley de 13 de noviembre por el que se aprueba el “Plan para una organización general de bibliotecas públicas”, elaborada por María Moliner. Se determina que en cada capital de provincia exista una biblioteca general, con la denominación de biblioteca provincial, que sea la cabecera de las bibliotecas existentes en la provincia. Se señala asimismo que se establezcan tantas bibliotecas comarcales como aconsejen las condiciones geográficas y la densidad de población, para que sirvan de enlace entre la biblioteca provincial y las municipales. El Decreto especifica la Administración que debe correr con los gastos, así como la forma de acceso y formación del personal bibliotecario.

Desgraciadamente, no se pudo poner en práctica, y después de la guerra civil apenas 50 de las 200 bibliotecas municipales creadas por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, pueden abrir sus puertas. Los presupuestos se recortan drásticamente y las bibliotecas vuelven a caer en la penuria.

Todos los esfuerzos por la lectura pública se concentraron en el Servicio Nacional de Lectura, luego Centro, que creó una organización bibliotecaria y administró los escasos recursos disponibles.

En 1947 por un Decreto de 24 de junio, se dan normas para la ordenación de Archivos y Bibliotecas y se crea el Servicio Nacional de Lectura -después denominado Centro Nacional de Lectura-, cuyo Reglamento de funcionamiento no se publica hasta 1952.

Se establece la competencia del Servicio en todas las Bibliotecas públicas, tanto las dependientes del Estado -Bibliotecas Públicas Provinciales- como las pertenecientes a la Administración local o provincial, para cuyo régimen se crean los Centros Provinciales Coordinadores, como órganos encargados del gobierno del Servicio Nacional de Lectura en su demarcación.

Con este marco legal se llevan a cabo los planes de Desarrollo Económico y Social, que si bien supusieron un gran avance en instalaciones, ya que entre 1964-1975 se construyeron 25 Casas de Cultura en capitales de provincia y 150 en otros municipios, no proporcionaron los resultados esperados por no contemplar un hecho fundamental como los gastos de mantenimiento y de personal, tanto profesional como auxiliar, necesarios para la puesta en funcionamiento de los edificios.

En el momento de producirse los decretos de transferencias a las distintas Comunidades Autónomas existe un sistema compuesto por una Biblioteca Pública Provincial (excepto en Madrid y Barcelona) y una serie de Bibliotecas municipales unidas a los Centros Provinciales Coordinadores que con desigual fortuna han configurado el panorama bibliotecario español.

Con la creación del Estado de las Autonomías que prevé la Constitución Española de 1977 se produce la transferencia paulatina de funciones a las distintas Comunidades Autónomas, se traspasan todas las bibliotecas públicas que no son de titularidad estatal, la gestión de las bibliotecas públicas provinciales de titularidad estatal, y todas las competencias del Centro Nacional de Lectura, que desaparece. El proceso se inicia en 1979 en Cataluña, y culmina con las transferencias del Centro Nacional de Lectura a la Comunidad de Madrid en 1985.

En estos momentos la situación es desigual. Las Bibliotecas públicas del Estado gozan de un desarrollo envidiable: magníficos edificios, buenas colecciones que se mantienen pese a los recortes presupuestarios, paulatina implantación de las tecnologías de la información y nuevos servicios al público impensables hace unos años.

Las redes y sistemas bibliotecarios municipales han avanzado significativamente pero con diferente impulso según el interés político de cada administración autonómica y, como no, de las autoridades municipales correspondientes.

Cataluña ha seguido fiel a su historia bibliotecaria y mantiene dos amplias redes de lectura pública, una dependiente de la Diputación de Barcelona, heredada de las Bibliotecas Populares creadas por la Mancomunidad, y las municipales de las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida, agrupadas en la red de la Generalitat.

Son destacables los cambios efectuados en Comunidades como Madrid, Valencia o Castilla-León y aunque, realmente todavía las bibliotecas públicas no están a la altura del desarrollo político, económico y cultural del país, miembro de pleno derecho de la Unión Europea. Es realmente significativo que la sociedad y las autoridades consideren importante o esencial la existencia de las bibliotecas públicas.

Este cambio de mentalidad se ha producido lentamente y se ha debido a múltiples causas: la extensión de la educación, la democratización de la cultura, la apertura a los países de nuestro entorno y la modernización del país en general. No obstante hay que destacar que la presencia de profesionales, diplomados y licenciados que han realizado sus estudios de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad ha supuesto un revulsivo social de gran importancia para el desarrollo bibliotecario español.

## **2. Requerimientos de los usuarios**

Los lectores acuden a las bibliotecas públicas para solicitar libros y/o materiales audiovisuales en préstamo, consultar publicaciones periódicas y utilizar material de referencia para sus trabajos.

La ingente cantidad de material informativo y la explosión de la edición, unido a unos recursos limitados requieren el desarrollo de una importante labor selectiva que parte del principio de la gran cantidad de información que deben manejar los bibliotecarios para ello. El mantenimiento al día de los instrumentos de referencia y de la colección es fundamental, siendo de gran ayuda el empleo de las nuevas tecnologías.

El mantenimiento de los catálogos de la propia biblioteca no es suficiente para atender gran parte de las consultas de los usuarios. Es imprescindible que las bibliotecas públicas puedan proporcionar información sobre las colecciones de las bibliotecas de la región así como sobre las principales bibliotecas del país, siendo intermediarias entre el ciudadano que necesita unos documentos concretos y los centros que pueden suministrarlos.

La biblioteca pública debe esforzarse en mantener un óptimo servicio de lectura que se atenga a los contenidos para que todos los sectores de la sociedad (estudiantes, ancianos, autodidactas, etc.) encuentren sus necesidades cubiertas. Es importante desarrollar políticas de promoción de la lectura y de difusión de los servicios que ofrece la biblioteca para que todos aquellos que lo requieran puedan utilizarlos.

Esta labor se enmarca dentro de la política de información de cualquier país que pone a disposición de los ciudadanos diversos sistemas bibliotecarios para atender los requerimientos informativos de las sociedades modernas. En esta

estructura, los sistemas de bibliotecas públicas son los únicos destinados a la generalidad de los ciudadanos, lo que provoca una gran complejidad en su gestión. Esta complejidad se racionaliza mediante la cooperación bibliotecaria y la integración en sistemas y redes. La recopilación y selección de una gran cantidad de materiales bibliográficos y audiovisuales, su tratamiento técnico para ponerlos a disposición de los lectores y el intercambio de información son tareas en las que es imprescindible llegar a acuerdos y programas de trabajo conjunto. La aplicación de las llamadas “nuevas” tecnologías facilita enormemente la cooperación y el tratamiento a distancia, lo que está provocando una auténtica revolución en el trabajo diario de los profesionales y en la respuesta masiva y fluida a las peticiones de los lectores.

### **3. Aplicaciones tecnológicas en las bibliotecas públicas**

Las posibilidades de la tecnología de la información unidas a redes compactas permiten avances que apenas estamos empezando a utilizar, pero que marcarán sensiblemente la vida de las bibliotecas en el futuro y debemos estar preparados para ello.

Hasta el momento se ha aplicado la tecnología de la información en dos áreas bien definidas: la automatización de la gestión bibliotecaria y la introducción de nuevos soportes, como el CD-ROM, y la paulatina introducción de los documentos virtuales.

#### **3.1. Automatización**

Actualmente los paquetes de gestión bibliotecaria abarcan desde la entrada de los materiales a la biblioteca hasta el préstamo e información sobre los fondos. Estas aplicaciones permiten gestionar colecciones de distintos tamaños, hacer grandes transacciones de préstamo y sobre todo evitan gran cantidad de trabajos rutinarios, permitiendo que el personal pueda dedicarse a dar servicio a los usuarios.

Un sistema automatizado de una biblioteca general, con o sin sucursales, en la que se realizan de forma centralizada los procesos técnicos y se prestan servicios resulta conveniente que conste de los siguientes subsistemas o módulos:

##### - Adquisiciones.

Debe realizar los procesos de tramitación de pedidos de monografías y revistas como mínimo; control de incidencias; ingreso de publicaciones por diferentes procedimientos; gestión de proveedores y control de partidas presupuestarias. En un sistema integrado, es importante la transferencia de datos bibliográficos entre este subsistema y el de catalogación de forma que

se pueda realizar una precatalogación de los materiales ingresados y la copia de registros de los que se precisa adquirir más ejemplares o una nueva edición. En este último caso, sólo habría que modificar los datos pertinentes a la nueva edición. Asimismo son procesos importantes la consulta en línea por diferentes campos, incluidos los relativos a la tramitación administrativa, la edición de productos, como cartas de pedido y reclamación, listados y boletines de novedades, y la elaboración automática de estadísticas.

#### - Catalogación.

Los procesos básicos son la catalogación y clasificación conforme a la normativa nacional e internacional (Reglas de catalogación, codificación en formato Ibermarc, CDU); la gestión de ficheros de autoridades, al menos en cuanto al control de formas aceptadas y referencias de autores, títulos y materias, y la consulta en línea a la base de datos.

Los campos consultables deben ser más amplios que los existentes en el OPAC, incluyendo ISBN, ISSN, CDU, signatura topográfica, etc. Asimismo debe permitir la utilización de operadores booleanos y sintácticos, la delimitación por parámetros tales como el año, país y lengua de publicación, la naturaleza del contenido y el tipo de material, y la visualización de los registros en diferentes formatos (ISBD extenso, ISBD simplificado, GARE, formato MARC). Otro proceso importante es la grabación de las signaturas topográficas, características de los ejemplares y números de publicaciones periódicas. Una función deseable es la posibilidad de acceder desde catalogación a los índices y registros de autoridades.

#### - OPAC.

El catálogo en línea de acceso público debe permitir que los usuarios finales consulten la base de datos, además de por los campos habituales (autor, título, materia y serie) por palabras claves contenidas en los mismos o en todo el documento. La visualización de los resultados debe efectuarse en un formato fácilmente comprensible por el lector y que contenga las signaturas topográficas, indicando la situación de cada ejemplar a efectos de circulación, es decir: si se encuentra prestado, reservado, en encuadernación, etc. Si permite la impresión o grabación en soporte informático de registros bibliográficos, conviene que el sistema limite la cantidad para evitar colas de espera de usuarios, bloqueos de impresoras e, incluso, del propio sistema.

Un proceso relacionado con el OPAC es la posibilidad de facilitar información al lector sobre la biblioteca, sus colecciones y los servicios prestados. Importa, sobre todo, que un OPAC sea amigable, de fácil uso (téngase en cuenta la diversidad cultural y educativa de los usuarios), que facilite ayudas y que los mensajes emitidos por el sistema sean rápidamente comprendidos. Otro proceso relacionado con los OPAC es la posibilidad de reservar y prestar publicaciones desde el mismo.

#### - Circulación.

Este módulo se refiere fundamentalmente al préstamo domiciliario. Los procesos mínimos exigibles son la definición de los parámetros de los servicios o tipos de préstamos; la definición de las categorías de usuarios de acuerdo con los servicios a los que están autorizados; la gestión propiamente dicha del préstamo (préstamo, devolución, renovación, reclamación, reserva, control de sanciones, detección de obras no prestables y si lo son o no para un determinado tipo de usuario); la edición de productos (cartas de reclamaciones, diversos listados) y la confección de estadísticas tanto por títulos, como por categorías temáticas y por rangos de edad necesarias para evaluar la colección.

Es imprescindible que este subsistema permita realizar las transacciones mediante lectores de códigos de barras que identifiquen el ejemplar o volumen y el carné de usuario.

La gestión de los usuarios, incluida la edición de los carnés, es otro de los procesos asociados a este subsistema.

#### - Edición e integración de información.

Este módulo implica la edición de catálogos totales, sectoriales o de los fondos de una biblioteca sucursal en distintos soportes de forma que permitan, además de su eventual publicación, la recuperación y localización de los documentos en el supuesto de una avería importante del sistema informático evitando el cierre temporal de los servicios. Es imprescindible, además, la edición de cintas MARC conforme a las normas internacionales (ISO 1001, ISO 2709, formato MARC e ISO 646, 5426 y 6630 referidas estas últimas a los juegos de caracteres) tanto para el envío de los registros pertenecientes a los fondos de una biblioteca sucursal como para asegurar la emigración a otro programa de aplicación independizando así los datos del ordenador y del software.

Es fundamental que el sistema permita la importación o integración de registros bibliográficos, procedentes de otros sistemas informáticos y de bases de datos en CD-ROM, que contribuya a racionalizar los procesos de análisis documental y los recursos humanos que deben dedicarse básicamente a la prestación de servicios bibliotecarios.

La conexión telemática entre las distintas bibliotecas de un sistema o entre redes dependerá, sobre todo, de la justificación económica, teniendo en cuenta los costes, el volumen de transacciones y la disponibilidad de telecomunicaciones fiables en todos los puntos de servicio. Si procede y está justificado, necesitarían terminales y equipamiento conectado con el host u ordenador central. En caso contrario, las bibliotecas sucursales precisarán, además de los periféricos habituales (terminales, impresoras y lectores de código de barras) de un ordenador que soporte los módulos de OPAC, circulación y edición e integración de información. La base de datos contendrá los registros bibliográficos de los materiales que constituyan su colección. En este caso, los servicios centrales enviarían periódicamente la base de datos actualizada de la biblioteca sucursal en soporte informático (streamer, cinta magnética o disquetes).

El desarrollo de las telecomunicaciones permite prever que será fácil y económico en un futuro no muy lejano mantener conexiones telemáticas entre bibliotecas, lo que mejorará, indudablemente, las posibilidades de información al permitir la consulta de catálogos, hacer reservas y solicitudes de préstamo interbibliotecario en línea.

Es fácil también imaginar la consulta de los catálogos de las bibliotecas públicas desde los ordenadores personales, como sucede ya con los catálogos de las grandes bibliotecas, vía INTERNET. El siguiente paso será la transmisión de documentos en soporte digital a través de las redes de cable de banda ancha, aunque este hecho que se avecina deberá ser objeto de otra ponencia dentro de unos años.

### **3.2. Nuevos soportes**

Hace ya tiempo que se habla de “nuevos soportes”, “soportes electrónicos”, “otros materiales” o “materiales especiales” entre los fondos que se conservan y utilizan en las bibliotecas.

Con independencia de los fondos que ingresan en las Secciones que forman las videotecas o las fonotecas, que obviamente están formados por videos magnéticos y discos de diferentes tipos, los libros en diferente soporte del papel apenas están empezando a ingresar en las bibliotecas públicas. También es cierto que la oferta en el mercado editorial se ha desarrollado desde hace poco tiempo. De hecho las

grandes Ferias del Libro como la de Frankfurt dedican, desde hace unos tres años una sección a la edición electrónica que, cada vez, cuenta con mayor espacio.

La industria editorial española está incorporando los nuevos soportes a las distintas modalidades de la edición. Por una parte se incorporan a los libros otros materiales como videos, casetes, discos compactos, disquetes y CD-ROM en lo que se está denominando ediciones multimedia y que abarcan temas como cuentos infantiles, informática y curso de idiomas, es decir temas de gran interés para las bibliotecas públicas. La edición en otros soportes se sigue apoyando sobre todo en la microformas, pero el libro electrónico está cobrando mayor importancia. De hecho, la tecnología digital permite disponer de forma fácil y manejable de una gran volumen de información. Unas veces se trata de información secundaria, elaborada a partir de documentos primarios sobre papel, o bien es información editada exclusivamente en estos soportes.

### CD-ROM.

El uso del CD-ROM se ha extendido de forma creciente entre la sociedad, y se ha revelado como uno de los medios más baratos y sencillos de manejar para almacenar y difundir información.

Cada vez se publican más obras en soporte CD-ROM, su capacidad de almacenamiento y facilidad de manejo ha hecho que se imponga no sólo para la edición de enciclopedias o grandes diccionarios, sino también para otro tipo de obras utilizadas para fines de investigación sobre todo.

Se ha escrito mucho sobre el futuro de la tecnología del CD-ROM y de CDI que puede utilizarse en cualquier lector de discos compactos: No están muy seguros los especialistas de que vaya a ser un soporte duradero, sin embargo el hecho es que el número de obras crece constantemente y su precio disminuye por lo que, de momento, es una tecnología que debemos tener en cuenta.

Las ventajas de su utilización en la biblioteca pública frente a otros sistemas automatizados se basan en que:

- \* No necesita apoyarse en redes telemáticas para su utilización.
- \* Los costes se conocen previamente.
- \* Son fáciles de usar y ahorran tiempo al personal.
- \* Ofrecen una gran variedad de información a precios muy ventajosos.
- \* Pueden utilizarse aisladamente o en la red y estar a disposición en todas las bibliotecas públicas.



Actualmente los CD-ROM son usados ampliamente por el personal como instrumento de trabajo, consulta de bibliografías, catálogos, etc., pero son pocas las bibliotecas públicas que proporcionan el servicio a los lectores. No obstante, la tendencia es a que este servicio vaya en aumento sobre todo si tenemos en cuenta que algunas obras sólo se publican en este soporte y que su precio baja constantemente.

El CD-ROM es un instrumento ideal para las bibliotecas públicas por su bajo costo y su fácil manejo. Además puede jugar un papel decisivo consiguiendo que las bibliotecas públicas sean las que proporcionen información actualizada y abran las puertas del conocimiento a la sociedad de la información.

#### **4. El fenómeno Internet**

La implantación, utilización y divulgación de Internet en la sociedad de la información merece una reflexión especial. Internet es una red de redes de ordenadores en cuyas bases de datos se almacenan información y publicaciones y a las que se puede acceder mediante la implantación de los protocolos de comunicaciones TCP/IP y la utilización de sistemas cliente/servidor.

Sin entrar en detalles que pueden ser encontrados en la abundante bibliografía impresa y electrónica sobre Internet, recordemos que hay tres servicios básicos en esta red de redes: telnet, correo electrónico y transferencia de ficheros, al que podemos añadir, con ciertas precauciones conceptuales, la WWW, World Wide Web o simplemente Web.

Telnet permite conectarse a un ordenador remoto del que conozcamos su dirección por numérica o por dominios. Asimismo permite acceder a otros recursos (Gopher, WWW, Wais, etc.) aunque no tengamos instalado en nuestro ordenador personal el programa cliente correspondiente.

El correo electrónico transmite y recibe mensajes de una dirección particular a otra. También permite suscribirse a foros de debate y revistas electrónicas así como enviar a los mismos nuestros mensajes o aportaciones.

El servicio de transferencia de ficheros o FTP (File Transfer Protocol) facilita la copia o carga en nuestro ordenador de un fichero o archivo disponible en un ordenador remoto o la descarga en éste de un archivo gestionado desde nuestro ordenador personal. El fichero puede contener información, una publicación, programas, etc.

La WWW, se fundamenta en la utilización del hipertexto, hipermedia, el protocolo http y las URL (Uniform Resource Locator). Permite acceder de una parte a otra de un mismo documento, ir de un documento a otro existente en un servidor ubicado en cualquier parte del mundo, visualizar texto, imágenes estáticas o en movimiento y escuchar voz. También facilita el acceso a cualquier recurso siempre que se conozca su dirección electrónica o URL. Con un programa cliente WWW (Netscape, Mosaic, por ejemplo) se puede navegar por Internet sin necesidad de otros programas clientes para otros servicios.

Tan importante como saber manejar los programas clientes de estos servicios es conocer las herramientas que nos permiten averiguar las direcciones de los ordenadores que podemos consultar.

Los denominados ingenios de búsqueda ayudan a encontrar las páginas Web que correspondan a una determinada pregunta formulada mediante palabras relacionadas o no usando operadores booleanos y sintácticos.

Internet se puede utilizar de tres formas en las bibliotecas públicas:

- a) Como instrumento de trabajo para los responsables de las bibliotecas  
La conexión a Internet es extremadamente útil en el campo de las adquisiciones. Podemos conectarnos a ordenadores remotos en los que residen las bases de datos de grandes bibliotecas, editoriales, librerías y distribuidores. Además de identificar bibliográficamente determinadas publicaciones podemos conocer las novedades editoriales, su existencia en el mercado, formular pedidos a través del correo electrónico, etc. La conexión a los catálogos de otras bibliotecas podemos utilizarla para la descarga de registros y simplificación del proceso de catalogación. Así como para el acceso al préstamo interbibliotecario.
- b) La biblioteca puede ser suministradora de información en Internet, lo que supone disponer de un equipamiento y un desarrollo informático determinado.  
Las bibliotecas pueden ofrecer a través de Internet información general (funciones, estructura, servicios, horarios, etc.), información bibliográfica por correo electrónico, consulta del catálogo, documentos a texto completo, conexiones con otros servidores de información de interés, etc.
- c) La biblioteca como proveedora de acceso a Internet  
Es una nueva fuente de información para la sección de referencia de las bibliotecas, al igual que se utilizan otros soportes, aunque este acceso aún es muy limitado, está planteando ya algunas preguntas relativas a la regulación a que debe someterse su uso.

Se cuestiona si basta con poner a disposición de los usuarios un programa de navegación como Netscape o Mosaic o es más adecuado ofrecerles ese programa con un menú de direcciones ajustado a sus necesidades y preparado por los bibliotecarios, sin que ello impida que los usuarios se dirijan directamente a servidores de información que no aparezcan en ese menú.

Según un informe hecho público por la DG XIII de la Comisión Europea, la conexión a Internet de las bibliotecas públicas europeas es menor que en Estados Unidos y Canadá.

Las bibliotecas públicas europeas conectadas a Internet lo utilizan mayoritariamente como instrumento de trabajo, algunas de ellas suministran información a través de un WWW y es menor aún el número de bibliotecas que proporciona acceso a los usuarios a la red de información.

Las bibliotecas públicas no pueden ni deben permanecer al margen de la mayor red de información del mundo, a pesar de las dificultades para localizar la información y su aumento constante. Es un recurso que la biblioteca pública debe utilizar porque forma parte de la sociedad de la información.

## **5. Las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas españolas**

El grado de implantación de las tecnologías de la información en las bibliotecas públicas españolas es muy desigual y está muy por detrás de la incorporación que ha realizado en otro tipo de bibliotecas como las universitarias o especializadas que, en términos generales, están totalmente automatizadas.

Las Bibliotecas Públicas del Estado cuentan con muchos más medios y un plan de informatización -PROINRED- que ha conseguido que, en estos momentos, las 50 bibliotecas cuenten con equipos y software. En 1995 existían 31 bibliotecas totalmente automatizadas y cinco de ellas participando en el proyecto de catalogación cooperativa denominado REBECA. Todas estas bibliotecas tienen operativa la catalogación, el OPAC, la circulación y algunas también el paquete de adquisiciones.

El servicio de acceso a las bases de datos u otra información en soporte CD-ROM es un servicio que se ofrecía sólo en 15 de ellas. Se supone que en un plazo breve dicho servicio se ofrecerá en las 50 bibliotecas.

Dentro de poco todas las bibliotecas públicas del estado tendrán acceso a Internet. La Biblioteca de Castilla y León dispone ya de su propia página de acceso y, dentro de poco las Bibliotecas de Valladolid y Tarragona permitirán el acceso a los usuarios de la Biblioteca a Internet.

En el ámbito autonómico el panorama no es tan alentador. La mayor parte de los Centros Coordinadores están automatizados y las bibliotecas municipales de las ciudades más grandes o de mayor envergadura también. Aunque no se dispone de datos globales se puede afirmar que las tecnologías de la información aún no están implantadas de forma general en las bibliotecas municipales. No obstante, se observa que la situación está variando y es fácil prever que la constante bajada del precio de los equipos y la utilización en todas las actividades de la vida diaria de estas tecnologías favorecerá su introducción general en las bibliotecas, de forma que se conviertan en auténticos centros de primer acceso a la información.

## **6. Consideraciones finales**

Las tecnologías de la información se han introducido en el mundo bibliotecario y están entrando más lentamente, pero de forma decisiva, en las bibliotecas públicas.

Las nuevas tecnologías nos obligan a cambiar la forma de trabajar y de gestionar las bibliotecas. Cada vez es más importante la planificación y la organización del trabajo para conseguir la efectividad de la organización. Esto exige cambios en la cualificación del personal que deberá ser capaz de manejar los nuevos sistemas, sin perder de vista su objetivo final que es el servicio de información y de documentos en cualquier soporte a los usuarios.

La principal ventaja que nos aporta la tecnología es proporcionar acceso a una gran cantidad de información y a un gran número de documentos de la propia biblioteca o procedente de otros Centros. Las aplicaciones tecnológicas encuentran en la biblioteca el lugar idóneo para su instalación y permiten una eficacia impensable hace unos años. Es preciso tener en cuenta que la tecnología no es un fin en si misma, sino un medio de llegar a los objetivos previstos. Es cierta la frase de que el futuro será tecnológico, pero dirigido a lograr los fines sociales que cumple la biblioteca pública, encaminados a proporcionar información en primera instancia y lectura a los ciudadanos. Algunas veces se corre el riesgo de estar excesivamente implicado en el desarrollo tecnológico y perder de vista los objetivos fundamentales del servicio, porque nada puede sustituir la motivación y la cualificación del personal.

Dado el retraso en la implantación tecnológica que padecen las bibliotecas públicas españolas es preciso que, cuando se inicia la gestión automatizada de una biblioteca el sistema a implantar pueda gestionar de forma integral toda las actividades de la biblioteca y que el usuario desde su terminal pueda consultar tanto el OPAC de la biblioteca, como acceder a un CD-ROM (a ser posible instalado en red) y a los catálogos de otras bibliotecas vía INTERNET. El disponer de distintos sistemas dificulta las consultas y despista al usuario. La ventaja de empezar tarde consiste precisamente en aprender de los errores que se han cometido, ya sea por

falta de experiencia o por el escaso desarrollo de determinadas tecnologías. Es de gran importancia que el sistema de gestión de una biblioteca o de un sistema de bibliotecas sea compatible con el de las otras bibliotecas de su entorno, de forma que sea fácil el intercambio de información tanto a nivel de usuarios como para el intercambio de registros bibliográficos.

Parece evidente que nos encaminamos a la formación y utilización de bibliotecas virtuales que llevarán hasta nuestros ordenadores personales, por las vías de comunicación, toda clase de documentos, que se habrán digitalizado previamente. Pero hasta que llegue este momento es fundamental planificar la gestión de las bibliotecas públicas partiendo de la utilización de las tecnologías que nos permiten ofertar mejores servicios a los usuarios en la cada vez más compleja sociedad de la información.

1

## BIBLIOGRAFÍA

BATH, Chris. *Information technology in public libraries*. 4th ed. London: Library Association Publishing, 1992. 170 p.

BATTERBEE, Colette. "CD-ROMS in public libraries: a survey". En: *Aslib Proceeding*, vol. 47, nº 3, 1995, p. 63-72.

CRAUMER, Patricia. "The new information future: where are libraries going with information, and where is information taking libraries". En: *Public Libraries*, julio-agosto 1995, p. 208-211.

FAUS SEVILLA, Pilar. *La lectura pública en España y el plan de bibliotecas de María Moliner*. Madrid: ANABAD, 1990. 230 p.

FIDLER, Linda M. "Technology in the public library: results from the 1992 PLDS survey of technology". En: *Public libraries*, 1994, nov-dic., p. 319-321.

MAC CLURE, Charles R. "Public access to the information superhighway through the Nation's libraries". En: *Public Libraries*, mar-ap., 1995, p. 80-84.

*Panorámica de la edición española de libros*, 1994. Madrid: Subdirección General del Libro y la Lectura, 1995. 209 p.

SENKEVITCH, Judith. "Equalizing access to electronic Networked resources: a model for rural libraries in the United States". En: *Library trends*, 1994, p. 661-675.

STUBBS, Julián F. L. "Public libraries and national information superstructures". En: *Aslib Proceedings*, vol. 47, nº 9, 1995, p. 187-194.

*VINE*, t 98, marzo 1995 (todo el número dedicado a redes y nuevas tecnologías en bibliotecas públicas).

# **I. Bibliotecas Públicas**

## **Comunicaciones**





## **¿ES IMPORTANTE LA EXTENSIÓN CULTURAL EN UNA BIBLIOTECA PÚBLICA? LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL (A.L.) DE BENAGALBÓN CUMPLE CINCO AÑOS DE VIDA**

**J. Enrique Bonilla Rodríguez**

*Biblioteca Pública Municipal (A.L.) de Benagalbón*

### **Introducción**

A pesar de que el título de estas IX Jornadas Bibliotecarias de Andalucía en principio deja fuera de ellas a muchas bibliotecas públicas, ya que a un alto porcentaje de éstas aún les queda bastante camino para enterarse de esa revolución tecnológica, me atreví a presentar esta comunicación pensando que, mientras esperamos subirnos al tren de la tecnología bibliotecaria, también tienen que dejarse oír las pequeñas bibliotecas públicas. Esas pequeñas bibliotecas que no tienen ordenador, ni fotocopidora, y que a lo sumo cuentan con una colección de discos compactos de música que venía de regalo en alguna publicación periódica; mientras que otros centros, más afortunados en el interés que demuestran los responsables de la gestión presupuestaria cultural, ya están calibrando las ventajas de integrarse en redes informáticas internacionales, si no lo están ya.

En este sentido, mi más profundo agradecimiento a los organizadores de estas Jornadas y al Comité Científico por haber aceptado mi comunicación, a pesar de no ser muy ortodoxa con el enfoque de este encuentro.

Nadie discute, ni por un momento, las múltiples ventajas que supone para una biblioteca disponer de ciertos avances tecnológicos, y que dentro de no mucho tiempo se harán imprescindibles, pero... Por ahora es tanto el desfase que hay entre unas bibliotecas públicas y otras, incluso en la misma provincia, que habría que empezar por una mínima homologación tecnológica de todas las bibliotecas.

### **La extensión cultural**

Con la esperanza de que nuestras bibliotecas den entrada a la tecnología seguimos intentando cumplir nuestra labor. Y es aquí donde vemos la *extensión cultural* como pilar básico en el funcionamiento de la biblioteca pública. Y por una sencilla razón, en la B.P.M. de Benagalbón la extensión cultural ha sido la clave de la relación de la Biblioteca con su entorno.

De parte de los aquí presentes es conocido que son muchos los centros bibliotecarios públicos que llevan a cabo, en mayor o menor medida, algún tipo de extensión cultural y el esfuerzo que cuesta sacarla adelante, si tenemos en cuenta los presupuestos que se nos asignan para estos fines y la generalizada carencia de personal de las bibliotecas.

La B.P.M. de Benagalbón abre sus puertas al público el 12 de noviembre de 1.990, y desde el primer día teníamos claro que como *servicio público* (o si se quiere *servicio social*) había que conseguir que el mayor número de usuarios se beneficiara de esos servicios, lo mismo que un consultorio médico, por poner un ejemplo, aunque haya quien se sonría por la equiparación.

Asimismo, partíamos con la convicción de que la Biblioteca Pública debería ser no algo más, sino mucho más que una sala donde hay una colección de libros ordenados de determinada forma, y cuya misión principal, a ojos de la generalidad, es la de sala para estudiar y para realizar los deberes escolares.

Al cumplir la B.P.M. de Benagalbón su quinto aniversario, hicimos balance de lo realizado en ese tiempo en materia de extensión cultural, y pudimos comprobar con satisfacción que la orientación dada en 1.990 había dado sus frutos, y que los usuarios y su implicación en la Biblioteca así nos lo han demostrado.

¿Cómo se han alcanzado esos, a nuestro juicio, positivos resultados?: De la siguiente forma:

1. Poniendo la Biblioteca a disposición de los distintos colectivos, siempre y cuando, desde un punto de vista bibliotecario, lo que tuvieran que ofrecer redundara en beneficio de los usuarios

Por ejemplo, no sería lo mismo realizar una charla informativa sobre la droga, organizada por cierto colectivo y cuyos beneficiarios potenciales son los usuarios, que realizar una reunión, convocada por una determinada editorial para dar a conocer su nueva enciclopedia e intentar hacer clientes. Asimismo, donde la finalidad primera es vender los libros.

2. Solicitando la colaboración de esos mismos colectivos cuando se ha emprendido alguna actividad de extensión cultural. Mientras más gente impliquemos en las distintas actividades, más difusión tendrán y mejor podremos hacerlas; además, se inculca en la gente la idea de que la biblioteca es de todos y todos pueden contribuir a su mejor funcionamiento.

3. Manteniendo un contacto regular con el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

En nuestro caso, sin en el apoyo constante del C.P.C.B. a nuestro trabajo y sin su asesoramiento técnico, cuando se ha necesitado, el resultado de nuestra labor hubiera sido muy distinto.

4. No teniendo ningún miedo a emprender nuevas experiencias/actividades en la biblioteca, por temor a que no vayan a dar buen resultado. Si se tienen en cuenta las posibilidades de la biblioteca, la posible ayuda de los usuarios y del C.P.C.B., hay muchas cosas que podemos hacer.

5. Siendo consciente de que ser bibliotecario en una Biblioteca Pública Municipal, aunque sea pequeña, es *una labor tan seria como cualquier otra labor municipal*, sea la del arquitecto, la del jefe de negociado, la del secretario, etc., y los primeros que tenemos que reivindicar esa seriedad somos los propios trabajadores de las bibliotecas.

En la Administración Local hay un desconocimiento casi total de la labor del bibliotecario municipal, y se sigue pensando todavía a esta altura, en que su trabajo no dista mucho del mero dispensador de libros y que emplea la mayor parte de su jornada en leer los periódicos. Esto también viene corroborado por el hecho de que a la hora de sustituir al bibliotecario durante las vacaciones, o por una baja, da lo mismo la cualificación que tenga la persona que lo haga, si es que lo hace alguien. Me pregunto yo, si cualquier otro trabajador municipal sustituiría al arquitecto o a un jefe de negociado. Seamos serios también con las bibliotecas.

Los distintos colectivos, todos de Benagalbón, con los que trabajamos regularmente son:

- Aula de Cultura Ben-Axarquía.
- Asociación Juvenil Gandhi.
- Colegio Público Ntra. Sra. de la Candelaria.
- Centro Municipal de Educación de Adultos. Con el que realizamos actividades limitadas, al ser todas alumnas de alfabetización.
- Hogar Municipal de Jubilados.

Aparte, siempre tenemos la suerte de contar con la desinteresada colaboración periódica de varios socios, sin los cuales nos hubiera resultado muy difícil realizar ciertas actividades.

El resultado de esta mutua colaboración después de cinco años creemos que no es nada desdeñable. Reseñamos a continuación lo más destacable de nuestra extensión cultural de cada año. A la hora de evaluar este trabajo, no podemos olvidar

que estamos hablando de una Biblioteca Pública con 20 puestos de lectura y en un pueblo de 1.000 habitantes.

Por cuestión de espacio, no podemos detenernos en explicar el desarrollo de cada actividad. La idea es dejar constancia de lo que podemos hacer aunque contemos con pocos medios.

### **1.991**

Este año lo dedicamos a dar a conocer la Biblioteca entre los vecinos y los centros educativos, a través de visitas concertadas y alguna actividad para acercarnos a los más jóvenes, como torneos de "Trivial". Además, lanzamos una campaña de difusión de la Biblioteca a través de la emisora de radio local.

También se lleva a cabo la primera *charla-coloquio* en colaboración con el Aula de Cultura Ben-Axarquía. La actividad tiene lugar a final de octubre y trata sobre "El deporte en la tercera edad". Para ello contamos como ponentes con un fisioterapeuta y un monitor nacional de petanca.

### **1.992**

Tras habernos dado a conocer, la Biblioteca inicia a partir de ahora su verdadera etapa de extensión cultural:

- a) *Exposición de fotografía antigua*. Durante los meses de enero y febrero exponemos 374 fotografías antiguas sobre Benagalbón, su historia y su gente. Esto hace que muchos vecinos mayores vayan enterándose de cómo es la Biblioteca y sobre todo de que está abierta a todos.
- b) *Exposición de carteles y "posters"* de Manos Unidas sobre la desigualdad entre países ricos y países pobres (del 16 de marzo al 10 de abril).
- c) *Charla-coloquio*, en colaboración con el Aula Cultural Ben-Axarquía (10 de abril). Tema: La depresión. Ponente: La Directora del Centro de Salud Municipal.
- d) *Jornadas sobre el fomento de la lectura y la Biblioteca* (del 23 al 30 de abril)

Actividades dirigidas a todo el público:

- 23 de abril, Día del Libro: Audiovisual sobre la vida y obra de Antonio Machado. Durante esa semana organizamos una *exposición* de obras de poetas andaluces.

- 24 de abril. Proyección de una película de aventuras facilitada por el C.P.C.B. ("Excalibur"). Paralelamente, organizamos durante toda la semana una exposición de obras literarias que se han llevado al cine. La televisión nos la prestó un vecino y el vídeo el Hogar del Jubilado.

- "*Juega y aprende*". Se desarrolla a lo largo de la semana y va encaminada a familiarizar al usuario con el fondo de la Biblioteca, ya que las preguntas a las que hay que dar respuesta en el cuestionario del juego están elaboradas a partir de ese fondo. La idea está sacada del programa de televisión "El tiempo es oro". La colaboración del C.P.C.B. hace que podamos obsequiar con varios libros a los ganadores.

Actividades con el Colegio Público de Benagalbón:

- En esos días nos visitan los 300 alumnos del Colegio, llevando a cabo con ellos "La hora del cuento", "El cuento sin final", "Escribe tu propio cuento" y "Una flor por un poema", donde a cada alumno que escribe una poesía y la deja en la Biblioteca le regalamos una flor (contamos para ello con la desinteresada colaboración de un vecino del pueblo, dueño de un vivero de flores, quien nos regaló 14 docenas de claveles).

- Asimismo, al dedicar el Colegio su semana cultural a Hispanoamérica, la Biblioteca le cede en préstamo una selección de obras de escritores hispanoamericanos.

e) *Charla-coloquio*, en colaboración con el Aula de Cultura (6 de noviembre).

Tema: Los inmigrantes ilegales.

Ponentes. D. Alfredo Rodríguez, Catedrático de Derecho, Natural de la Universidad de Málaga, D. Salem Alalache, responsable del Centro de Transeúntes de CCOO y D. Antonio Narváez, de la entidad benéfica Málaga Acoge

f) *Charla-coloquio*, en colaboración con el Aula de Cultura (11 de diciembre)

Tema: SIDA, un problema de todos.

Ponente: D. Francisco Gómez Trujillo, responsable de la Unidad de Infecciosos del Hospital Regional Carlos Haya de Málaga.

Al enterarse la revista Educación y Biblioteca, a través del Centro Andaluz de Lectura, de que habíamos puesto en marcha esta actividad, nos llaman solicitando que le enviásemos un artículo explicando en que consistió, para incluirlo en el monográfico que dedicaron al SIDA en junio de 1.993. Ni que

decir tiene que al ver un artículo sobre nuestra Biblioteca publicado en dicha revista nos llenó de satisfacción, tanto al bibliotecario como a los usuarios.

### 1.993

- a) *Charla-coloquio*, en colaboración con el Aula de Cultura (12 de febrero).  
Tema: Caza y conservación, un equilibrio posible.  
Ponente: D. Juan Mario Vargas Yáñez. Profesor titular de Biología Animal de la Universidad de Málaga y Vicepresidente de la Sociedad Española para la Conservación y el Estudio de los Mamíferos.
- b) Creación y puesta en funcionamiento, con la ayuda del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, del *Club de Amigos de la Lectura*. Experiencia de fomento de la lectura y la Biblioteca que premia con puntos a los socios que se destaquen por su interés en la lectura y en colaborar con la Biblioteca. Después esos puntos los canjea el socio por regalos, que siempre son libros.  
En febrero de 1.996 hemos tenido también la satisfacción de presentar una ponencia sobre esta actividad en el Primer Encuentro Provincial de Bibliotecarios de Málaga, organizado por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.
- c) *Charla-coloquio*, en colaboración con el Aula de Cultura (22 de marzo).  
Tema: El área metropolitana de Málaga. Ventajas e inconvenientes.  
Ponentes: varios alcaldes de los municipios implicados en esa futura área metropolitana y los técnicos del Ayuntamiento de Málaga responsables del proyecto.  
Debido a la cantidad de ponentes, esta actividad la tenemos que realizar en el teleclub del pueblo.
- d) *Charla-coloquio*, organizada con el Aula de Cultura (23 de abril).  
Tema: La violencia en el fútbol.  
Ponentes: el árbitro internacional A. Martín Navarrete, el futbolista del C.D. Málaga Albis y Juan Cortés, periodista deportivo del diario SUR de Málaga.
- e) *Jornadas sobre el fomento de la lectura y la Biblioteca*. Los actos programados en torno al Día del Libro se posponen a la primera semana de mayo, para hacerlos coincidir con la semana cultural del Colegio Público y la Semana Cultural de Benagalbón:
- f) *Visitas programadas de todos los alumnos del Colegio*. Con ellos realizamos "Hora del cuento", "Encuentra la palabra misteriosa", y convocamos entre todos un concurso de trabajos escolares sobre el tema "Motivos para leer".

- g) *"Hora de los pasatiempos"* (5 y 13 de mayo). Actividad que consiste en rellenar correctamente, en una hora, los pasatiempos propuestos, pudiendo auxiliarse de cualquier libro de la Biblioteca.
- h) Entrega de los premios de la primera etapa del *Club de Amigos de la Lectura*, y convocatoria de la segunda etapa de mayo)
- i) *Encuentro autor-lector* (21 de mayo). Francisco Díaz Guerra, ganador del Premio Lazarillo de Literatura 1.992, nos presenta su obra ganadora "El alfabeto de las 221 puertas". Este escritor nos visitó gracias a las gestiones del Aula de Cultura, y lo hizo de forma totalmente desinteresada.
- j) *Charla-coloquio*, coorganizada con el Aula de Cultura (15 de octubre).  
Tema: El vertedero de basuras de nuestro municipio.  
Ponentes: D. José M<sup>a</sup> Ruiz Povedano, Presidente de la Diputación Provincial de Málaga.
- k) *Charla-coloquio*, en colaboración con el Aula de Cultura (19 de noviembre).  
Tema: Bloqueo y crisis en Cuba  
Ponente: D. Antonio Romero, representante de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados.
- l) Celebramos con una pequeña fiesta el *tercer cumpleaños de la Biblioteca* (12 de noviembre). En esta misma ocasión se entregan los premios de la segunda etapa del Club de Amigos de la Lectura y se elige al socio del año 1.993.

#### 1.994

- a) De febrero a junio recibimos *visitas periódicas quincenales de los alumnos del Colegio Público*, enfocadas sobre todo a que tomen contacto regular con la Biblioteca aquellos alumnos que viven lejos del pueblo y que no tienen oportunidad de acudir a ella.

- b) *Charla-coloquio*, en colaboración con el Aula de Cultura (22 de febrero).  
 Tema: las enfermedades psicosomáticas  
 Ponente: D. Pedro Moya Alonso, Médico Psiquiatra del Hospital Regional Carlos Haya de Málaga.
- c) *Encuentro autor-lector* (15 de febrero). A través del C.P.C.B. y la editorial Edelvives contamos con la presencia de la escritora catalana María Dolors Alibés. Para apoyar la actividad realizamos en la Biblioteca, con varias semanas de antelación, talleres de lectura y dibujo sobre varias obras de la autora. Igualmente, el Colegio Público participa en el encuentro realizando sus propios talleres. Todo el material confeccionado se expuso en la Biblioteca.
- d) *Exposición de paneles informativos* de Manos Unidas sobre el Tercer Mundo, a través del Aula de Cultura (del 2 al 11 de marzo).
- e) Organización desde la Biblioteca, y como una colaboración dentro de la Semana Cultural, del *Primer Certamen de Relatos Cortos Semana Cultural de Benagalbón*, dotado con 50.000 pesetas, y patrocinado por una empresa local.
- f) *Jornadas sobre el fomento de la lectura y la Biblioteca*, enmarcadas dentro de la Semana Cultural de Benagalbón (del 1 al 8 de mayo). Por primera vez la Biblioteca tiene oportunidad de participar en la Semana Cultural de Benagalbón, sirviendo además como local de reunión para preparar el programa y como centro de coordinación de la misma:
- Fallo del Certamen de Relatos Cortos, que tuvo lugar en la Biblioteca, siendo ésta la encargada de seleccionar el jurado del premio literario (compuesto por escritores y profesores de literatura).
  - Hora de los pasatiempos.
  - Exposición de libros de enseñanza (de 1.900 a 1950)
  - Concurso de trabajos escolares. Este año los lemas escogidos para los trabajos fueron "¿Cómo sería un país donde estuviera prohibido leer" y "La solidaridad".
- g) *Exposición de fotografía sobre el pueblo saharauí* (del 14 al 17 de junio), con la colaboración del colectivo para la paz AHIMSA, de Vélez- Málaga.
- Visita a la Biblioteca de cinco niños saharauís* (8 de julio), a través del programa "Vacaciones en paz" de AHIMSA. Les entregamos tarjetas de socios honorarios de la Biblioteca y les regalamos un libro a cada uno. Este acto se realizó gracias a la Asociación Juvenil Gandhi.



- h) *Celebración del cuarto cumpleaños de la Biblioteca* (12 de noviembre). Entregamos los premios de la tercera etapa del Club de Amigos de la Lectura, nombramos al socio del año y preparamos los talleres de lectura y dibujo sobre la obra "Menuda poesía", del escritor Antonio Gómez Yebra, quien nos iba a visitar en nuestro cumpleaños, pero que finalmente, y por motivos familiares no pudo acudir.
- i) Los libros con los que trabajamos en los talleres y que regalamos a los participantes (20 ejemplares) fueron un donativo de la Asociación Juvenil Gandhi y del Aula de Cultura.

### 1.995

- a) Del 13 al 24 de marzo realizamos en la Biblioteca unas *Jornadas contra el racismo y la intolerancia*, con el siguiente programa:

Por las mañanas:

*Vídeo documental y coloquio*, con los documentales cedidos por AHIMSA y ACNUR "Si yo no soy tu enemigo" y "Un sitio mejor". Dirigido a los distintos cursos del Colegio Público, que junto a sus profesores acuden a la Biblioteca a lo largo de esos días.

Por las tardes:

*Cine fórum* (14 de marzo), con la película "La lista de Schindler".

*Cine fórum* (16 de marzo), con la película "Rubio como la cerveza", cedida por AHIMSA. Dirigido especialmente a las alumnas del Centro de Educación de Adultos.

*Vídeo documental y coloquio* (17 de marzo), con el documental "La clase dividida" del colectivo pacifista ASPA, cuyo presidente, Luis Pernía, acude como ponente.

*Charla-coloquio* que titulamos "El racismo y los Derechos Humanos" (24 de marzo). Como invitado y ponente contamos con la presencia de D. Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Málaga.

Estas Jornadas hubieran sido imposible sin el concurso y la ayuda del Aula de Cultura y de la Asociación Juvenil Gandhi, y sin la colaboración del Centro de Educación de Adultos, del Colegio Público Ntra. Sra. de la Candelaria de Benagalbón y del Hogar del Jubilado; además de las Organizaciones no Gubernamentales ACNUR, AHIMSA, ASPA y Jóvenes Contra la Intolerancia, que nos enviaron un magnífico material de apoyo para la actividad (videos, folletos, libros de texto, carteles, pegatinas, etc.), todo ello de forma gratuita.

- b) Como hicimos el año anterior, hicimos coincidir las actividades previstas para el Día del Libro con los actos de la Semana Cultural de Benagalbón, con el objetivo principal de que dichas actividades tengan más repercusión y se difundan entre más gente:

*-Fallo del II Certamen de Relatos Cortos "Semana Cultural de Benagalbón" (3 de mayo).*

*-Lectura poética, a cargo de tres importantísimos autores de la poesía malagueña: Francisco Ruiz Noguera, Aurora Luque y Rafael Inglada (3 de mayo).*

*-Bosques de España (3 y 4 de mayo). Actividad dirigida a los alumnos del Colegio Público de Benagalbón a través del Instituto de Investigaciones Ecológicas, y que se lleva a cabo en la Biblioteca gracias a la colaboración de la Asociación Juvenil Gandhi.*

*-Hora de los pasatiempos (5 de mayo)*

- c) Del 13 al 17 de noviembre la Biblioteca celebra con los usuarios *sus primeros cinco años de vida*. Para tal ocasión se prevén las siguientes actividades:

*-Durante la semana pasan por la Biblioteca todos los alumnos del Colegio Público para ver el vídeo documental "Cómo se hace un libro", cedido por el C.P.C.B., y la exposición en la que intentamos resumir estos cinco años de extensión cultural (fotografías, recortes de prensa, etc.).*

*-Los días 13 y 14 aprendimos a hacer papel nuevo a partir de papel usado en el taller de reciclado de papel.*

*-Los días 15 y 16 pudimos comprobar todo el proceso de encuadernación de un libro en el taller de encuadernación.*

*-Finalmente, el viernes 17, contamos por segunda vez con Francisco Díaz Guerra, ganador del Premio Lazarillo 1.992, quien acepta nuestra invitación para entregar los premios del Club de Amigos de la Lectura y dar una pequeña charla a los más jóvenes sobre la importancia de leer y de contar con una Biblioteca en el pueblo. Al acabar la jornada pudimos compartir con nuestros usuarios la tarta de cumpleaños de la Biblioteca.*

Nuevamente, en todos estos actos se contó con la participación y colaboración del Aula de Cultura Ben-Axarquía, la Asociación Juvenil Gandhi, el Colegio Público, el Centro de Educación de Adultos y también al representante de la editorial

Edelvives, quien nos regaló los libros que entregamos de premio en el Club de Amigos de la Lectura.

A riesgo de haber resultado algo monótona la enumeración de la extensión cultural programada, mi intención no ha sido otra que demostrar, por una parte, que por pequeño que sea nuestro centro de trabajo podemos sacarle mucho partido a la relación que mantengamos con los usuarios, aprovechando esa relación en beneficio de la Biblioteca (que al fin y al cabo sin los usuarios no es nada), y por otra, insistir en que con ganas y un poco de imaginación podemos sacar adelante mucho más de lo que nos creemos.

Posiblemente muchos dirán que ante la situación que se les presenta a la mayoría de las Bibliotecas Públicas (falta de presupuestos adecuados, de medios, de personal, etc.) ni imaginación ni ganas son suficientes. Sin embargo, y como diría nuestra colega María Luisa Torán, estamos obligados a ser optimistas porque aún hay mucho por hacer.

## **CREACIÓN DE UNA RED DE ÁREA LOCAL**

**Mariano Boza Puerta**  
**Encarnación González Rodríguez**  
**Angeles López Blanco**  
**Carolina Pons Ruiz**  
**Nuria Prados Torres**

### **Introducción**

Desde siempre las redes de bibliotecas públicas practican diversas formas de cooperación entre bibliotecas, con el fin de aumentar el volumen de sus recursos y satisfacer las necesidades de sus lectores.

Establecer una red implica que más de dos bibliotecas estén relacionadas por transacciones continuas, dirigidas al establecimiento de operaciones o servicios comunes, y orientadas a mejorar el acceso de los usuarios de las bibliotecas a materiales o servicios y a incrementar los presupuestos abaratando los costes de los servicios.

Partiendo de la definición del concepto de "red de bibliotecas" que da la Organización Internacional de Normalización (ISO) como "plan o procedimiento en el que unidades de bibliotecas trabajan juntas, compartiendo servicios y recursos de manera que de como resultado mejores servicios a los usuarios de las bibliotecas", consideramos de gran utilidad el establecimiento de una red local para garantizar la libre transferencia de información y lograr una cooperación entre las bibliotecas de un municipio.

### **1. Proceso de creación de una red de área local**

#### **1.1. Estudio previo**

Para el establecimiento de una red local, hemos realizado un estudio preliminar del municipio, y más concretamente de la organización bibliotecaria donde vamos a ubicar dicha red. Los factores analizados a tener en cuenta son:

A) Población: Se trata de un municipio de 250.000 habitantes, cuya estructura bibliotecaria es muy básica, pues únicamente está integrada por cuatro bibliotecas públicas municipales.

B) Bibliotecas públicas municipales:

Biblioteca	Personal				Equipo Informático	
	Bibliotecario profesional	Bibliotecario aux.	Ordenanza	Alumno en prácticas	Ordenador	Terminales PC
Norte	1	1	1	1	1	3
Sur	1	1	1	1	1	3
Este	1	1	1	1	1	3
Oeste	1	1	1	1	1	3

C) Usuarios: es necesario hacer un estudio de usuarios por grupos de población, para conocer qué grupos son los que utilizan las bibliotecas con más asiduidad, qué necesidades tienen y qué servicios demandan. Esto, sin olvidar al resto de los grupos de población aunque su porcentaje sea mínimo en el concepto total de usuarios de las bibliotecas públicas municipales que van a constituir la red. En España, como en casi todos los países, los grupos de usuarios más significativos en la biblioteca pública son los niños y los estudiantes.

D) Presupuestos: la fase de planificación contará con un estudio de la financiación. En éste, se determinará el soporte económico para mantener la red así como los medios de financiación para hacer frente a las necesidades económicas (cuotas de los miembros, subvenciones, etc.). Este estudio puede realizarse mediante un presupuesto global de los gastos de la red o mediante presupuesto por programas.

E) Dirección: se estudiará si va a haber un director de la red a tiempo completo, si uno de los directores de las bibliotecas participantes será simultáneamente el director de la red, o si ésta se regirá por un órgano colegiado integrado por los 4 directores (bibliotecarios profesionales).

F) Personal: además del personal especificado anteriormente, a la hora de la implementación de nuestra red, se recurriría a los servicios de un profesional de la informática para la instalación de nuestra red y su posterior mantenimiento.

Para solventar posibles carencias de recursos humanos sin aumentar el volumen de nuestra partida de presupuestos dedicada a personal, se puede recurrir a un mayor número de alumnos de Biblioteconomía en prácticas. El personal desempeña un

papel trascendental para llevar a cabo el buen funcionamiento y la oferta de servicios de la red local.

## 1.2. Elementos de una red local

A) Estaciones de trabajo: se denominan así a cada uno de los ordenadores conectados a la red, también se conocen como "nodos". Dentro de las estaciones de trabajo tenemos los "server", nodos que dan un servicio determinado a los demás nodos de la red. Hay distintos tipos de server:

- Server de impresora, a través del cual se imprimen los trabajos de la red.
- Server de disco, en el que se almacenan y del cual se recuperan los ficheros.
- Server de comunicaciones, a través del cual nos comunicamos con otras redes.

B) Topología: se refiere a la forma de conexión de las diversas estaciones de trabajo entre sí. Normalmente viene determinada por la arquitectura de la red. Las más conocidas y utilizadas son las siguientes:

- Anillo: los ordenadores aparecen conectados en anillo.
- Bus o árbol: todas las estaciones comparten el canal físico de comunicación.
- Estrella: todas las estaciones están conectadas por separado a un nodo central, pero no entre sí. Topología adecuada para un sistema multiusuario, pero no para una red local.

C) Arquitectura: es la parte más puramente "hardware". Se trata de la conjunción de los elementos anteriores para alcanzar un nivel de rendimiento máximo con un coste mínimo. La elección de una arquitectura se traduce en la compra de tarjetas de red, y un cableado para conectar las tarjetas y los ordenadores a los que están pinchadas entre sí. Las arquitecturas más populares son:

- Ethernet: topología de bus o árbol. Debido a que está muy extendida es bastante barata.
- Token-Ring: creada por IBM, significa literalmente "anillo con testigo". A diferencia de la anterior las prestaciones son independientes del tráfico que haya en la red. Es la más cara.
- ARC Net: posee una configuración en estrella, aunque su funcionamiento es la de una red en anillo. Es la más barata.

Por la estructura, características y expectativas de futuro de nuestra red local, la arquitectura más óptima es la Token-ring con topología en anillo, pese a ser la más cara.

D) Sistemas operativos de red: un sistema operativo de red es un programa o conjunto de programas que manejan todas las funciones básicas de la red. Tenemos dos opciones:

- MS-DOS.
- UNIX.

El sistema operativo más adecuado para nuestra red es el UNIX, pues pese a gozar de menor popularidad ofrece más ventajas.

E) Software de red: por ejemplo PC-NFS, es un software que permite integrar ordenadores personales (PCs) con sistema operativo DOS o WINDOWS en una red de área local, permitiendo el poder compartir recursos e información.

Reseñar que PC-NFS no es un sistema operativo de red, sino un sistema de ficheros distribuido; está implementado sobre un protocolo de transporte (TCP/IP) lo que te permite llevar a cabo gran parte de las funciones que proporciona un sistema operativo de red.

### 1.3. Características físicas

En cuanto a las características físicas de la red local debe satisfacer los siguientes objetivos funcionales:

A) Transparencia de datos.

B) Posibilidad de comunicación directa entre dos nodos (terminales) de la red local sin necesidad de "almacenamiento y reenvío" a través de un tercer nodo de la red; excepto en los casos en los que es necesario el uso de un dispositivo intermedio para la conversión de datos.

C) La red local debe permitir la adición y eliminación de nodos de la red de forma fácil sin que esto influya en el funcionamiento de la red.

D) En el caso en que los nodos compartan recursos físicos de la red esta dispondrá de mecanismos adecuados que garanticen que estos recursos sean compartidos igualmente entre los distintos nodos.

### 1.4. Modelo de referencia OSI

A la hora de trabajar con redes locales es necesario readaptar dicho modelo en dos aspectos fundamentales:

A) Comunicaciones entre nodos. Se comunican extremo a extremo a nivel de enlace. No se utilizarán nodos intermedios.

B) El nivel de enlace se ha dividido en dos subniveles:

- LLC (control de enlace lógico).
- MAC (control de acceso al medio).

### **1.5. Componentes de una red de información**

Componentes esenciales en el desarrollo ordenado y planificado de una red:

A) Una estructura administrativa que suponga una responsabilidad legal y fiscal, y la planificación de la política a seguir.

B) Desarrollo de los fondos documentales.

C) Identificación de grupos de usuarios principales.

D) Identificación de niveles de servicios que respondan a las necesidades de los grupos de usuarios.

E) Establecimiento de códigos para los mensajes, que aseguren la comprensión entre los nodos de la red.

F) Existencia de un registro bibliográfico colectivo que permita localizar los documentos deseados en el seno de la red.

G) Posibilidad de conectar en un futuro con otras redes.

H) Creación de programas de formación tanto para usuarios como para el personal.

### **2. Objetivos de la red**

A) Adquisición cooperativa. Las bibliotecas constituyen una red para realizar las compras, los resultados tangibles que se derivan son la adopción de diferentes materias de especialización en las compras y la conservación de documentos además de un notable ahorro en la partida de los presupuestos dedicados a adquisiciones.

B) Creación de un catálogo colectivo. Es un aspecto esencial de las redes, cada biblioteca es responsable de enviar lo antes posible los datos catalográficos de los documentos que reciba.



C) Cooperación en los servicios técnicos. Abarca tanto la fase de pedido de fondos como la catalogación y la preparación para la ubicación en los estantes.

D) Distribución y recepción de publicaciones en canje. El intercambio se efectúa directamente entre bibliotecas.

E) Difusión de datos, mediante la creación de boletines informativos de adquisiciones y novedades.

F) Creación de un depósito cooperativo.

G) Préstamo interbibliotecario.

H) Servicio de mensajería.

I) Posibilidad de conectarse a la red INTERNET.

### **Conclusiones**

A pesar del elevado coste que puede suponer el crear una red de área local es evidente que se mantendrá en la medida en que la relación coste-efectividad de servicios sea cualitativa y cuantitativamente superior a los prestados por cada biblioteca de individualmente.

La creación de la red de área local se basa en dos pilares fundamentales, uno de ellos es que el usuario de la biblioteca tiene acceso a un mayor número de materiales y servicios, y el otro guarda cierta relación con el presupuesto de la biblioteca, puesto que se proporciona un mejor servicio con menor coste.

Hay otros posibles beneficios, entre los que destacamos la mancomunidad del personal experto y la participación de las bibliotecas de la red en proyectos comunes.

La pertenencia a la red local no implica la merma de la autonomía de cada biblioteca, sino por el contrario la cooperación entre las distintas bibliotecas supone la toma de decisiones en grupo en temas tales como la responsabilidad de compras concretas o el desarrollo de colecciones por materias.

Finalicemos señalando la gran importancia que tiene para toda clase de bibliotecas participar en redes que sólo tendrán éxito si se contemplan para beneficiar a usuarios y miembros que no puedan ser atendidos satisfactoriamente por otro medio.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ATHERTON, Pauline. Manual para sistemas y servicios de información. París: Unesco, 1978.

CARRION GUTIEZ, Manuel. Manual de bibliotecas. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.

CUESTA ESCUDERO, María Jesús. Sistemas y redes de información. En: Boletín ANABAD, XXVII (1977), n.4; p.237-248.

DEMPSEY, Lorcan. Libraries, networks and OSI: A review with a report on North America. Bath: Meckler, 1992.

CAMPBELL, H.C. y EVANS. Desarrollo de redes y servicios de bibliotecas públicas. Cap. 9 y 10.

FIAB. Pautas para bibliotecas públicas. Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.

HARRIES, Steve. Networking and telecommunications for informations systems: an introduction to information networking. London: Library Asociation, 1993.

LIEBAERS, Herman. Library automation and networking: new tools for a new identity: European Conference, 9-11 May 1990. Brussels, Munchen: Saur, 1991.

LOPEZ GIJON, Javier. Proyectar bibliotecas. En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Año 5, n.16, sept.1989.

MINISTERIO DE CULTURA (España). Prototipo de bibliotecas publicas. Madrid: Alhambra, 1990.

PEREZ ALVAREZ-OSORIO, J.R. Introducción a la información y la documentación científica. Madrid: Alhambra, 1990.

ROS GARCIA, Juan. Documentación general. Sistemas, redes y Centros: Guía del alumno. Madrid: Síntesis, 1994.

SANZ CASADO, Elías. Manual de estudios de usuarios. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994.

SMITH, John, W.T. Networking and the future of libraries: Proceedings of the UK office for library Networking Conference, April 2-5, 1992. Westport: Meckler, 1993.

STALLINGS, William. Local network technology: tutorial. Washington, D.C.: IEEE Computer Society Press, 1988.

TANENBAUM, Andrew S. Redes de ordenadores. México: Prentice-hall hispanoamericana, 1991.

TURNER, Fag; Tallin, Paula; Zeeman, J.C. Osi for Libraries: from 43standards to services. Ottawa: IFLA, UDT, 1992.

# **PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA EN LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE JEREZ**

**Fátima González García**  
**Amparo Gómez Martín**

## **1. Introducción**

Con el objeto de captar nuevos lectores, la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Jerez ha puesto en marcha, a lo largo del curso escolar, el Programa de Animación a la Lectura. Entendemos que nuestros esfuerzos deben ir encaminados hacia los sectores de población poco motivados a la lectura activa. Desde el primer momento pensamos que la Biblioteca no puede mantenerse como un organismo aislado y cerrado en sí mismo, la relación de la Biblioteca con entidades y asociaciones de su entorno es fundamental. El papel de la Biblioteca al servicio de la difusión de la cultura y como apoyo a la función educadora nos empuja a implicar en este proyecto a diferentes colectivos con un objetivo común: despertar el interés por el libro para descubrir el placer de la lectura, logrando que cada día tengamos más y mejores lectores.

## **2. Características de los distritos donde va a desarrollarse la campaña**

Antes de diseñar el programa nos ha parecido fundamental hacer un análisis de la realidad de cada Distrito para adecuarnos a las necesidades concretas de cada zona. Las peculiares características de cada una nos han permitido orientar la animación hacia un determinado sector de población, hacia los niños en el Distrito de La Granja donde hay un predominio de población muy joven, y a los adultos en el Distrito Norte-Serrana, con mayoría de población adulta. Para este estudio contamos con la colaboración de los Centros Cívicos de cada zona y los datos aportados por el Padrón Municipal de 1995.

### **2.1. Características del Distrito La Granja**

La Barriada de La Granja surge en los años 70 como consecuencia del crecimiento del municipio, mientras que otras barriadas menores que componen el Distrito surgieron en torno a la agricultura o como segunda residencia.

El Distrito goza de los siguientes equipamientos socio-comunitarios: Centro Cívico, instalaciones deportivas, Junta Municipal de Distrito, Residencia

de la Tercera Edad, Centro de Salud, parroquias, guardería laboral, preescolar, cinco colegios públicos, dos institutos, asociaciones de vecinos y otras asociaciones y grupos de ocio.

El Censo de 1995 da para el Distrito una población de 10.434 habitantes, que representan el 6,3 % de la población total del término municipal de Jerez. El 42,8 % de la población es menor de 25 años, y concretamente los menores de 14 años representan el 17,3 % de los habitantes; por consiguiente, la población del Distrito es muy joven y está en edad estudiantil. Las estadísticas de la Biblioteca ponen de manifiesto que el 72% de las personas que acuden a ella son menores de 14 años, y sólo el 2% es mayor de 25.

Con respecto al nivel de instrucción, decir que éste es bajo, dado que la mayor parte sabe leer y escribir, pero sólo un 21,5 % tiene titulación de graduado o bachiller, representando los universitarios un 11% del total poblacional.

El porcentaje de paro es elevado y fundamentalmente de aquellos que aún no han accedido al primer empleo. En definitiva, nos encontramos con un Distrito muy poblado, ampliamente dotado de servicios-socio-comunitarios, con un considerable índice de paro, con un nivel de instrucción bajo, y con un porcentaje de menores de 25 años de casi la mitad de la población.

## **2.2. Características del Distrito Norte-Serrana**

Este distrito surge en los años de la postguerra como consecuencia del crecimiento poblacional y debido a la demanda de viviendas sociales. En la actualidad, los barrios se encuentran muy aglomerados y con una densidad de población muy alta. La zona cuenta con una serie de equipamientos socio-comunitarios: locales sociales, comerciales, colegios, zonas recreativas, parroquias, instalaciones deportivas, un hospital, un sanatorio, parque zoológico y un cine.

Según el censo del año 1995 tiene una población de 18.612 habitantes, lo que representa el 9,5% respecto al total de Jerez (191.394 habitantes). La pirámide de población presenta los siguientes rasgos: la población menor de 15 años representa el 15,6% del total ; la comprendida entre los 15 a 35 años supone el 35,9%; y los escalones correspondientes entre los 35 y 65 años son el 32,6% del total, por lo que podemos concluir que es un distrito con población mayoritariamente adulta.

El nivel de instrucción es bajo, aproximadamente el 30% no tiene estudios, aunque sabe leer y escribir, el 30% posee el certificado escolar o estudios primarios, mientras que el 20% tiene el graduado escolar o similar. En

definitiva, nos encontramos en un distrito con una densidad de población alta, mayoritariamente adulta, dotado de infraestructuras socio-comunitarias, con un índice de paro elevado, un nivel de instrucción bajo, y un importante número de pensionistas y amas de casa.

Ahora bien, si relacionamos estos datos con la edad de las personas que acuden a la Biblioteca, podemos llegar a varias conclusiones: la población infantil (hasta los 15 años), que representa el 15,6% del total, acude con frecuencia a la Biblioteca; las personas con edades comprendidas entre los 15 y 25 años acuden con regularidad a la Biblioteca; a partir de los 25 años se inicia un declive en las estadísticas de la Biblioteca, aspecto muy significativo pues la pirámide de población del distrito se ensancha en esta edad.

Tras este breve análisis salta a la vista que nuestro planteamiento es atraer a este segmento de población comprendido entre los 25 y 65 años. Lograr captar el interés de los adultos es una tarea complicada, por eso, desde el primer momento pensamos establecer contactos con los diferentes colectivos del distrito que pudieran estar interesados en este proyecto. Así mantuvimos conversaciones con el Hogar del Pensionista, Asociación de mujeres, el Centro de Educación de Adultos de la zona, y los Centros Cívicos. Todos se mostraron interesados en el proyecto y se programaron diversas visitas a la Biblioteca. Respecto al Centro de Educación de Adultos nos manifestaron que dentro de su programa educativo realizaban actividades de Animación a la Lectura con resultados muy satisfactorios para los alumnos. La oportunidad nos pareció estupenda ¿cómo íbamos a desperdiciar esta ocasión?. Decidimos diseñar el programa de Animación de Adultos contando con su colaboración e intentando sumar los intereses de educadores y bibliotecarios.

### **3. Programa de animación a la lectura**

La I Campaña de Animación a la Lectura en la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Jerez surge tras el análisis de la población de los Distritos en los que están ubicados las dos bibliotecas que ponen en marcha este proyecto, y tras un análisis, también, del servicio que prestan a sus usuarios. Todo, con el deseo de conseguir la difusión de la lectura como medio de conocimiento y de entretenimiento.

#### **3.1. Animación infantil (Distrito La Granja)**

La Biblioteca "Agustín Muñoz y Gómez", ubicada en el Distrito La Granja, posee 66 puestos de lectura y ha atendido una media anual de 10.645 lectores en los años siguientes al de su inauguración (abril de 1993), de los cuales la tercera parte es menor de 14 años.

Los lectores acuden a la Biblioteca en busca de un lugar de estudio y de consulta, pero escasamente lo hacen para beneficiarse del servicio de préstamo. Carecemos de datos suficientes para estimar los índices de lectura de esta población, pero todo parece indicar que deben ser muy bajos.

En la Biblioteca comparten el mismo espacio, escasamente diferenciado, los lectores infantiles y los adultos, dado que se estructura en una zona abierta. Teniendo en cuenta esta característica especial de la Biblioteca y la juventud del público que a ella acude, la formación de usuarios se convierte en una cuestión de vital importancia para el buen funcionamiento del centro, máxime, cuando en la zona no existía tradición bibliotecaria. Desde su inauguración, la Biblioteca intenta día a día la formación de sus usuarios, y teniendo en cuenta su juventud, además pone especial empeño en crear hábitos de lectura entre ellos.

Resumiendo, los bajos índices de lectura y la necesidad de formar usuarios, nos parecen razones más que suficientes para iniciar la Campaña de Animación a la Lectura con dos claros objetivos: elevar el nivel de lectura y formar usuarios entre la población del Distrito.

Desde la concepción misma del proyecto y para su puesta en marcha, la Biblioteca ha pretendido implicar a distintos sectores del Distrito; así padres y madres, Centro Cívico, Centro de Profesores de Jerez como asesorador pedagógico, grupos de tiempo libre de la zona, Colegios...

Para que el proyecto fuera llevado a cabo por personas especializadas en el trabajo con niños y la Literatura, hemos contado con un grupo de animación con experiencia en el trabajo de incentivar a los escolares hacia la lectura. Se ha formado un taller de animación a la lectura con niños y niñas de edades comprendidas entre 9 y 12 años, usuarios habituales de la Biblioteca. Durante un día a la semana, y por espacio de hora y media, tienen lugar los talleres coordinados por el bibliotecario.

Además, esporádicamente, contamos con la colaboración del colectivo de animación y tiempo libre bululú, formado por personas del Distrito, que llevan varios años trabajando el ocio infantil. De este modo, además, se implica otro sector de la zona, en el sentido que apuntábamos antes de participación de colectivos y fuerzas vivas del Distrito.

Las actividades programadas son las siguientes:

A) Del conocimiento de la organización de la Biblioteca.

Conscientes de que son muchos los usuarios, especialmente infantiles, que carecen de los conocimientos mínimos para la búsqueda de información en una Biblioteca, se han puesto en marcha varias actividades:

- \* Conocimientos de la CDU: explicación de la CDU y de la colocación de los libros en Sala. Esta actividad comprende, además, la elaboración de paneles ilustrados de la CDU y la colocación de los mismos en los estantes.
- \* Explicación del servicio de préstamos y de las ventajas que comporta.
- \* Prácticas de búsqueda bibliográfica desde distintos aspectos: en catálogo de autor, título y materia; en diccionarios de la lengua; en enciclopedias; en monográfico.

#### B) De la animación a la lectura.

Con esta actividad se pretende divertir con la literatura, y presentar la lectura como una posibilidad de ocio que aunque se presente en grupo, tiene una dimensión individualizada. Para lograr este objetivo hemos desarrollado diferentes estrategias:

- \* Lectura en grupo, para reavivar la tradición de la literatura oral.
- \* Elaboración de un libro a partir de breves textos desarrollando ilustraciones y diálogos, con objeto de potenciar, de una parte, el trabajo en grupo, y de otra, la creación individualizada.
- \* Realización de ilustraciones de los personajes favoritos del Comic, como desarrollo de una expresión creativa.
- \* Juegos de lectura equivocada, para estimular la imaginación.
- \* Elaboración de breves narraciones a partir de una serie de palabras dadas.
- \* Encuentro con el autor Juan Fariás, con motivo de la XII Muestra del Libro Infantil y Juvenil organizado en la ciudad. Para ello se trabaja, de una parte, la biografía del autor, y por otra, su último libro escrito.

### 3.2. Animación de Adultos (Distrito Norte-Serrana)

Bajo nuestro punto de vista el papel de la Biblioteca debe plantearse como apoyo a la labor que desarrollan los Centros de Educación de Adultos, es decir, utilizar la Biblioteca como instrumento para la Educación de Adultos. Los objetivos que nos hemos marcado son:

- Fomentar el hábito de lectura entre las personas adultas.
- Ejercitar la lectura en voz alta.



- Descubrir qué tipo de libros pueden tener más aceptación dentro de este colectivo.
- Investigar a través de la lectura de las obras seleccionadas: la descripción de ambientes, países, épocas, tradiciones, culturas, etc.
- Profundizar en las formas de pensar y actuar de los personajes.
- Diferenciar los géneros literarios y descubrir los recursos estilísticos utilizados por el autor/a.
- Revitalizar la narración oral y la figura del narrador como elemento capaz de comunicar.
- Reconocer la importancia de la imagen asociada a la lectura para crear ambientes de imaginación y creación.
- Ser capaz de enjuiciar la obra leída.
- Conseguir divertir y divertirse escenificando capítulos, escenas, etc., de libro leído.
- Ampliar el vocabulario.

Para cubrir estos objetivos, las líneas de trabajo se desarrollan en tres campos:

- \* Colaboración y asesoramiento en la organización de la Biblioteca del Centro de Adultos.
- \* Participación de todos los alumnos en las visitas a la Biblioteca de Distrito para que se familiaricen con los servicios y recursos bibliotecarios. Estas visitas se complementan con un recorrido por la Biblioteca Central y una Biblioteca Universitaria.
- \* Formación de un grupo estable de trabajo denominado "Taller de Biblioteca". Este taller tienen carácter voluntario y se realiza una vez a la semana. En función de las características del grupo, en este caso 13 neo-lectores, se han planificado el programa de Animación a la Lectura entre el profesor y el bibliotecario. En primer lugar, hemos seleccionado varias lecturas que puedan interesarles por su temática y que a la vez tengan un formato que permita la lectura con gran facilidad (letra grandes, párrafos cortos,...). Entre otras escogimos, "A la sombra del maestro", "La fuerza de la experiencia", "Hogar dulce hogar", o "La ronda de cada día". Teniendo en cuenta el nivel del grupo se realiza una lectura comprensiva y a continuación un análisis del libro: explicación de palabras o frases cuyo significado plantea alguna dificultad; definición de los personajes, cómo son, sus características, sentimientos, las relaciones que le impulsan a actuar...; clarificación de las distintas situaciones, la época y el país en el que

sucede el relato, las circunstancias familiares y sociales de los personajes, los distintos hechos que acontecen...

La actividad se complementa con un encuentro con el autor/a de la obra donde los alumnos tienen la oportunidad de conocerle y pueden plantearle todas las cuestiones que les interesen.

#### 4. Conclusiones

Para el desarrollo del proyecto, la Red de Bibliotecas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Jerez ha desviado una partida presupuestaria para la realización de los talleres y la compra del material necesario, que, bien es verdad, tampoco es necesariamente caro ni sofisticado. Todos estos materiales, tanto librarios como de otro tipo, pasarán a formar parte de un fondo, disponible para los centros de la Red, según las necesidades.

La verdad es que para la puesta en marcha de un proyecto de estas características es siempre el factor humano el que determina la dimensión del mismo, pues en definitiva, el alma son el bibliotecario y sus colaboradores, y sobre todo, la capacidad de éstos para transmitir la alegría y el entusiasmo a los que se inician en el camino de la lectura.

En un proyecto modesto desde el punto de vista económico, la publicidad más efectiva es la que se transmite verbalmente y esto se pone de manifiesto especialmente con los niños, que cada día pretenden llevar al taller a un amigo nuevo, a un nuevo lector.

Concluida la campaña, realizaremos un exhaustivo análisis de la misma (planteamientos, pasos, respuestas, desarrollo de las actividades...) y un estudio de los resultados para determinar si hemos conseguido los objetivos de lograr más y mejores lectores.

Una vez analizadas las conclusiones, se determinará si es preciso avanzar por el camino elegido, en cuyo caso se programaría una II Campaña de Animación a la Lectura con las mejoras y variaciones oportunas, o bien si es necesario trabajar en otros sentidos.

Sólo en el camino de la comunicación, de la colaboración, de la difusión, del ennoblecimiento del hombre, encuentra la Biblioteca su verdadera dimensión, y su bibliotecario.

## BIBLIOGRAFÍA SOBRE ANIMACIÓN A LA LECTURA

BARRIENTOS, Carmen: Libro-forum: técnicas de animación a la lectura. Madrid: Narcea, 1982.

BERTOLUZZI, Marisa: Análisis del cuento infantil. Madrid: Alhambra, 1985.

BETTHELHEIM, Bruno: Psicoanálisis de los cuentos de hadas. Barcelona : Crítica, 1977.

BIBLIOTECAS públicas hoy y mañana. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987.

BRAVO VILLASANTA, Carmen: Historia de la literatura infantil española. Madrid: Doncel, 1983.

CALLEJA, Seve: Lecturas animadas: actividades didácticas de lectura en Bachillerato. Bilbao: Mensajero, 1988.

DIAZ-PLAJA, Aurora: Cómo organizar la biblioteca en la escuela. Madrid: Escuela Española, 1981.

FAHRMANN, Willy: El niño y los libros: cómo despertar una afición. Madrid: SM, 1985.

GERMANAUD, Mari-Claire: Crear y animar una biblioteca... Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruiperez, 1988.

GOMEZ DEL MANZANO, Mercedes: Cómo hacer a un niño lector. Madrid: Narcea, 1986.

JANER MANILA, Gabriel: Fuentes orales y educación. Barcelona: Pirene, 1990.

JEAN, Georges: El poder de los cuentos. Barcelona: Pirene, 1988.

MORENO, Víctor: El deseo de leer. Pamplona : Pamiela, 1993.

PENNAC, Daniel: Como una novela. Barcelona: Anagrama, 1993.

SARTO, M<sup>a</sup> Monserrat : La animación a la lectura: para hacer al niño lector. Madrid: SM, 1989.

SAVATER, Fernando: La infancia recuperada. Madrid: Taurus, 1979.

SPINK, John: Niños lectores: un estudio. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.

### **BIBLIOGRAFÍA SOBRE EDUCACIÓN DE ADULTOS**

ANALISIS e investigaciones culturales , nº 13 (1982). Madrid : Ministerio de Cultura, 1982 (nº monográfico dedicado a la Tercera Edad).

COCHRANE, Clive: "Bibliotecas públicas y educación de adultos en el Reino Unido". En: Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, v. 4 nº 12-13 (1988); P. 7-14.

MARTINEZ URRUTIA, Ana Mª : "Iniciación y fomento de la lectura en las clases de adultos". En: Almería lee, nº 3.

MUÑOZ CHOCLAN, Juana: "La educación de adultos en la biblioteca pública". En: Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (7ª. 1991. Jaén). Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1992 ; P. 225-232.

MURGA ULIBARRI, Mª Teresa: Acción cultural con adultos: el aula de Tercera Edad. Madrid: Dirección General de la Juventud, 1981.

RAMIREZ GALLARDO, Mª del Sagrario: Métodos de formación de adultos. Madrid: Promoción Popular Cristiana, 1989.

SAEZ, Narciso: Acción socio-educativa en la Tercera Edad. Barcelona: Ceac, 1989.

VALLE, Antonio del: Cultura popular: exigencia imperativa en una sociedad democrática. Madrid: Marsiega, 1971.

VAZQUEZ-VIGO, Carmen: El miedo a los años. Madrid: SM, 1982.

## EL DESARROLLO DEL PROYECTO TECA EN LA BIBLIOTECA JOSÉ CELESTINO MUTIS DE CÁDIZ. ANÁLISIS DE RESULTADOS

**Rosario Martínez López**

**Miguel Carrero**

*Biblioteca José Celestino Mutis. Cádiz*

Antes de entrar en materia, deseo ponerles en antecedentes de cuales fueron los orígenes del Proyecto Teca. Hace ya cerca de 4 años y con el único fin de introducir las nuevas tecnologías de la comunicación en la Bibliotecas Municipales españolas, nace el PROYECTO TECA (*Nuevas Tecnologías de Comunicación en la Biblioteca Pública Municipal*) con el apoyo y la subvención del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Era la primera vez que un proyecto de esa envergadura iba a afectar exclusivamente a Bibliotecas de ámbito municipal que, salvo excepciones, han estado y aún están casi siempre al margen de la política bibliotecaria española. 55 Ayuntamientos de las llamadas por la Comunidad Europea *Zonas de Objetivo 1*, fueron seleccionados para la implantación de una infraestructura informática que abriría definitivamente las puertas en estos centros a las nuevas tecnologías de la información.

Debemos reconocer que en lo sustancial las bibliotecas grandes o pequeñas de nuestro entorno no se diferenciaban gran cosa de lo que éstas fueron durante la Ilustración, el Renacimiento e incluso en el mundo monástico bajomedieval. La incorporación de la Informática y, singularmente, la Telemática, convierte virtualmente a las Bibliotecas de todo el mundo en una red que se intercomunica en tiempo real. Medios tecnológicos que han ampliado de forma increíble los límites de la función asignada históricamente a las Bibliotecas convertidas a partir de este momento en centros *ganglionares* desde los que se establece vías receptoras y efectoras de la INFORMACIÓN.

Aunque el proyecto contemplaba la posibilidad de paliar las deficiencias de infraestructura informática en las labores de gestión interna de los centros, nuestra Biblioteca, al disponer de Absys para la gestión bibliotecaria, nos ha permitido poner a disposición de los usuarios la totalidad de los equipos.

La filosofía del Proyecto Teca fue establecer una potente Red Bibliotecaria que permitiera compartir recursos y experiencias, el intercambio de información, formación continuada. A esa premisa responde la elaboración de la Base de Datos ARTECA fichero de referencias desarrollado a partir de Microsoft Acces con cuatro apartados: Autoridades, Instituciones, Referencias bibliográficas y Cursos, sobre el uso de las nuevas tecnologías de la Documentación que es enviada en disquetes a cada uno de los centros con cierta periodicidad. Sin embargo, lo que en principio se

planteaba como la constitución de una central de adquisiciones de cd-Roms, software, dificultades, como es natural de carácter económico, han reducido el proyecto a la mera información sobre novedades, distribuidores. Hace pocos meses recibimos la Guía de lectura *paso al CD-ROM*, catálogo pormenorizado de un total de 63 discos.

La MICROTECA está formada por tres micro-ordenadores todos ellos con procesador Intel 486 DX2, frecuencia 50 MHz y disco duro con capacidad para 340 mbytes. Los tres van provistos con el sistema MS-DOS y el entorno Windows 3.1 Trabajo en Grupo 3.11 así como el software de Red Personal Netware de Novell.

Cada uno de ellos están destinados respectivamente a funciones OFIMATICAS, de COMUNICACIONES y MULTIMEDIA.

- El primero de ellos incorpora una memoria Ram de 4 Mbytes y un monitor Philips SVGA color de 14" y 1 Mb de RAM. Está equipado con un paquete de aplicaciones de Tratamiento de Texto (*Microsoft Word 6.0*), Programa de Presentaciones (*Microsoft Power Point 3.0*), Hoja de Cálculo (*Microsoft Excel 4.0*) y Base de Datos (*Microsoft Acces 1.1*).
- El segundo ordenador, dedicado a funciones telemáticas con una memoria RAM de 4 Mbytes y monitor de las mismas características está equipado con un Decodificador Vidcotex (*Amaris Ibertex para Windows*), el Bit Fax para envío y recepción de fax (*Bit Fax 2.0 para Windows*) y el módem interno BitCom para Windows.
- Y, por último, el tercer equipo destinado al servicio CD-ROM, de 8 Mbytes de memoria RAM y un monitor de mayor resolución y con 2 Mb RAM, con un lector de Cd-rom Sony CDU-31 A-03 y tarjeta de sonido Soundblaster Pro.

El equipamiento de Hardware se completa con una Impresora de chorro de tinta *Hewlett Packard* modelo Deskjet 500 L con las posibilidades de impresión monocroma y en color.

Si bien están en RED Microsoft Windows 3.11 (para trabajo en Grupo), su cercanía y la división en sus funciones hace que la red no se utilice salvo para compartir la impresora. Quiere esto decir que hasta que no se tengan los primeros resultados del funcionamiento de la Microteca, resultados que nos permitan conocer la preparación y necesidades de nuestros usuarios, no haremos que los programas puedan ejecutarse desde cualquiera de los tres puestos, respetándose por ahora la división de funciones descrita. Lo que sí está permitido es compartir ficheros, con lo que un archivo de información que un usuario obtenga de uno de los CD's pueda ser

retocado o usado para cualquier trabajo en el puesto de Ofimática, o enviado a cualquier lugar desde el puesto de comunicaciones sin tener que transportarlo vía disquette de un equipo a otro.

Ni que decir tiene que, la instalación y puesta en funcionamiento de esta infraestructura en cualquier Biblioteca, ha de plantear necesariamente problemas de distinta índole que van desde el mantenimiento de los equipos hasta las dificultades surgidas en su manejo por parte de usuarios inexpertos, pasando por la inevitable recalificación del personal bibliotecario.

El primer paso fue confeccionar las NORMAS DE FUNCIONAMIENTO para los tres equipos. En unos trípticos que realizamos utilizando la misma herramienta de trabajo, damos información a los usuarios sobre las características del hardware y del software, e instrucciones sobre la forma de solicitar para una sesión de trabajo, el tiempo de utilización, forma de acceder a los programas y una serie de normas *coercitivas* que consideramos imprescindibles para salvaguardar la integridad de los equipos. La primera y más importante de ellas la ABSOLUTA PROHIBICION de introducir discos en las disqueteras para paliar problemas de virus informáticos. Cuando el usuario necesite realizar una copia del documento que ha generado, o bien, si desea guardar en un disquete cualquier información de un cd-rom o de una base de datos, es *obligado adquirirlo* en la propia biblioteca. En el caso de no haber concluido su trabajo, y desee hacerlo cualquier otro día, se le da la opción de llevarse el disco o dejarlo en depósito en el centro que lo custodiará hasta su próxima jornada de trabajo. Asimismo, se advierte a los usuarios que todos los disquetes serán chequeados antes de ser retirados, para evitar al máximo las copias piratas de los programas. Asimismo, se recomienda no manipular la CONFIGURACIÓN asignada a los programas. Por lo que se refiere al terminal dedicado a teledocumentación, se advierte de que su uso está sujeto a las tarifas vigentes de Telefónica, suponiendo, por tanto, un coste que será indicado por un contador preparado al efecto; se incluyen, por supuesto, las tarifas de los diferentes accesos y los periodos del horario punta y el normal.

Al no tener aún un depósito considerable de software o de CD-ROM, no nos hemos planteado la posibilidad de establecer un servicio de Préstamo, aunque desde luego no lo descartamos.

Tras unos meses de funcionamiento, debemos señalar que está demostrado, al menos en nuestra ciudad, el desconocimiento generalizado de las aplicaciones y la falta de experiencia en el manejo de dichas tecnologías. No nos engañemos, pese a que estos sistemas estén a la disposición del público y sean de manejo muy simple para el iniciado, es de temer que, durante mucho tiempo, sigan rodeados de una cierta *atmósfera de misterio* que supone una barrera infranqueable para el lector

medio, especialmente para aquellos de más edad, para quienes las novedades técnicas repelen en alguna medida.

De los tres puestos, es por ahora el de OFIMÁTICA el que está teniendo menor éxito entre los socios y visitantes, quizás debido a la proliferación del ordenador personal en los hogares, si bien, hemos descubierto dos grupos potenciales de usuarios: el primero incluiría todo tipo de asociaciones que se ven ocasionalmente en la necesidad de diseñar la maqueta de alguna convocatoria, publicación o documento cualquiera. El segundo es el usuario que aún no ha alcanzado suficiente soltura en el manejo de ordenadores y solicita los manuales de los programas con la intención de utilizar los equipos para aprender. Este segundo tipo de usuarios plantea ciertos problemas: Todos tenemos asumido que el bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos de la propia biblioteca y, servicios como éste no cabe la menor duda de que requieren el establecimiento de programas de extensión y de formación de usuarios, con el fin de optimizar todos los recursos del centro... Pero de todas maneras, es muy importante dejar claro, desde el primer momento, que la Biblioteca no es una *ACADEMIA de INFORMÁTICA* sin mencionar, claro está, el peligro permanente que entrañan estos usuarios que al no tener consciencia de las funciones y riesgos de cada aplicación, necesitan una mayor vigilancia, y es preciso convencerles de que se atengan al manual y procuren no alterar las configuraciones de los programas y discos. No obstante, les recomiendo realizar una Copia de Seguridad de la *CONFIGURACIÓN* de los programas para evitar sorpresas.

Con respecto al equipo MULTIMEDIA, se puede decir que disfruta de una enorme aceptación entre los visitantes siendo el equipo más solicitado. Conociendo los problemas de presupuesto que limitan el crecimiento de la MICROTECA y de la colección de CD's hemos cedido a que el usuario pueda visualizar discos propios. Sabemos que esto podría traer problemas de contaminación por virus así que barajamos la posibilidad de proteger al disco duro contra escritura en el caso de que el usuario traiga para visualizar su CD-Rom...aunque sabemos que no es una solución válida para la visualización de todos los discos. Se ha completado el equipo con altavoces y auriculares, además de la compra de nuevos discos.

En el ordenador destinado a COMUNICACIONES, la tarjeta de módem interno permite el envío y recepción de fax, la conexión con ordenadores remotos y la conexión a IBERTEX. El servicio de fax no merece especiales comentarios, pero sí el módem propiamente dicho, ya que el programa BitCom está despertando el interés de ciertos alumnos universitarios que ven la posibilidad de conectarse a sus cuentas en el Centro de Cálculo de la Universidad. La cuestión que nos plantean casi diariamente es la posibilidad de conexión a INTERNET. A este respecto, debemos analizar dos cuestiones:



- El de los *alumnos universitarios* con cuenta propia y cierta experiencia en el manejo de las herramientas INTERNET. Estos pueden conectarse a su cuenta, y desde allí usar un número, por ahora reducido, de dichos programas, en concreto *gopher*, transferencia de ficheros mediante *ftp*, ciertos servicios de búsqueda y correo electrónico, es decir, las utilidades pensadas para terminales no gráficas.
- El de los *usuarios alejados del ámbito universitario*, a los que se les ofrece la solución de conectarse a INTERNET vía Ibertex (*Intertex*). Esta alternativa permite disponer de dirección de correo electrónico personalizada y totalmente privada, así como la transferencia de ficheros vía *ftpmail*. Por supuesto que este último, es un servicio que puede resultar bastante costoso, pero no así el mantenimiento del correo. Entrar en el servicio para revisar y leer el correo diario supone un coste aproximado de 100 pesetas, suponiendo un volumen de correo normal. Enviar un mensaje sencillo puede rondar las 200 pesetas.

Se está intentando estos días, conectar con el *postmaster* del servicio, porque estamos observando ciertas deficiencias que alcanzarían gran importancia en el momento en que se abriera a uso público el servicio de correo. Por una parte, no conseguimos ni imprimir ni salvar en disco los mensajes entrantes, si bien el programa se comporta como si dichas acciones se resolviesen sin dificultad. Por otra parte, no parece que guarde copia de los mensajes salientes. Como se ve, son detalles muy útiles que podemos encontrar en cualquier gestor de correo. Si estos problemas no se resolviesen, sería necesario reconocer que el servicio de correo electrónico que ofrece Intertex es muy limitado, pero no deja de ser una importante alternativa para centros como el nuestro, que de otra manera no podrían acceder a este medio de comunicación.

Utilizando este servicio se ha asignado a la Biblioteca la dirección de correo electrónico *jcmutis@intertex.es*

A nuestro juicio este terminal, además de ser la *estrella* de la Microteca, es a la vez el que resulta más comprometido para cualquier centro bibliotecario. De funcionamiento extremadamente sencillo, proporciona el acceso a bases de datos de información muy variada y actualizada. En la actualidad, el número de usuarios videotex en España sobrepasa el millón que tiene la posibilidad de acceder a más de 900 bases de datos... La información es muy voluminosa, muy diversa y de estructura compleja, esto hace a veces que la aplicación tenga que recorrer largas jerarquías hasta llegar a los datos específicos. La mayoría de las empresas han cuidado, no obstante, reducir los menús intermedios necesarios, e incluso mostrar datos en ellos que permitan profundizar aún más en la información presentada, en un intento de que los usuarios encuentren el menor número posible de páginas estériles, sin

datos..., pero no nos engañemos, los tiempos de respuesta siguen siendo muy lentos. La gran dificultad que plantea este servicio no cabe la menor duda que es el coste económico de las comunicaciones telefónicas. Es quizás comprometido para cualquier centro bibliotecario, transgredir la norma general de la GRATUIDAD de los servicios, pero, desgraciadamente, el momento económico por el que pasan la mayoría de los Ayuntamientos españoles, nos obliga a cobrar al menos parte de los gastos originados por las comunicaciones telefónicas. El Decodificador de Videotex instalado nos permite, en todo momento, llevar el control del estado y del tiempo de conexión.

Debemos advertir que es, quizás, el terminal que impone *más respeto* a los usuarios. El videotex en España no es un servicio tan generalizado como en otros países (Francia, Reino Unido...). Las propias empresas que ofrecen sus bases de datos a través de IBERTEX, necesitan una promoción para conseguir que sea conocido por los potenciales usuarios. En la actualidad, la Biblioteca realiza frecuentes demostraciones ante distintos colectivos para dar a conocer el potencial informativo que ofrece este servicio, y que en España sigue siendo absolutamente desconocido por el gran público.

### **Crecimiento y desarrollo futuro**

Los servicios informáticos se encuentran sometidos continuamente a un ritmo trepidante de actualización, tanto a nivel de software como de hardware. Mantener actualizado un servicio de estas características implica un gasto económico considerable, y un conocimiento profundo tanto de las necesidades del centro y de sus usuarios, como de las últimas novedades acaecidas en el mundo informático. Esfuerzo, por otra parte, imprescindible para mantener activo y útil un servicio al público de gran interés que, de otra manera, quedaría pronto obsoleto. La política de actualizaciones es lo único que garantizaría la vida útil de la MICROTECA como servicio realmente moderno.

Basta que analicemos someramente las solicitudes de nuestros lectores, que van desde la ampliación de la colección de CD-Rom, hasta un mayor variedad en el software, pasando, claro está, por la conexión a INTERNET con todos sus servicios de información. Consideramos perfectamente viables dichas solicitudes aunque quizás la especialización del software sea algo que exceda de las funciones de una biblioteca municipal de nuestras características. Como alternativa a la conexión habitual a Internet y a Ibertex, se está pensando en el sistema de comunicación INFOVIA recientemente desarrollado por Telefónica. Un SCANNER convertiría la Microteca en un servicio mucho más completo, ya que complementaría el fax del servicio de comunicaciones, al permitir el envío de facsímiles, hoy inviable, y porque permitiría la extracción de información tanto gráfica como escrita mediante programas OCR (reconocimiento óptico de caracteres).

Lo que sí resulta evidente, es la gran dificultad de optimizar y rentabilizar estos sistemas, ya que en nuestro caso, para bien o para mal, la oferta va muy por delante de la demanda. Esto obliga, en primer lugar, a que el personal de la Biblioteca asuma una asesoría técnica siquiera elemental que, en la medida de lo posible, elimine los temores y prejuicios que existen todavía en amplias áreas de la población y, desde luego, nos reta especialmente a establecer nuevas *estrategias de mercado* para promocionar adecuadamente estos equipos y servicios. Todos sabemos que el éxito de un producto es igual al grado de aceptación y de penetración.

La experiencia de la que disponemos, y la que se espera alcanzar, podría definir las necesidades y la formación existente del sector de público al que una biblioteca de nuestra características debe atender.

Es posible que, después de lo dicho, pudiese parecer que las instalaciones puestas a disposición del usuario están *sobredimensionadas*. Sin embargo, no nos es posible disimular nuestra satisfacción ya que, al menos por una vez, los medios son por el momento superiores a la demanda... un inconveniente, si así lo consideramos, que pueden estar seguros se corregirá con el tiempo, nos atreveríamos a decir que en *muy poco tiempo*.

## LA BIBLIOTECA ACTIVA: NUEVOS RETOS PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA

**José Antonio Merlo Vega**

*Universidad de León. Área de Biblioteconomía y Documentación*

**RESUMEN:** La biblioteca pública debe dinamizar su actividad para conseguir un mayor y mejor uso de sus fondos y servicios. Entre los objetivos de la biblioteca pública debe estar el integrarse en su contexto socio-cultural, participando activamente en el mismo. Se estudian las distintas funciones atribuidas a la biblioteca pública, centrándose en la necesidad de asumir la función socio-cultural como una más. Se define el concepto de dinamización y se presentan distintas actividades de dinamización interna y externa.

### Introducción

Hasta hace muy poco tiempo era impensable que las bibliotecas públicas españolas se planteasen objetivos o servicios orientados a hacer más accesibles sus fondos o a participar de manera activa en su entorno socio-cultural.

El avance que en términos generales se está experimentando en los últimos años, el paulatino desarrollo de la biblioteca pública como un centro difusor del ocio y la cultura y el cambio de actitud/aptitud de los responsables de las bibliotecas públicas, está haciendo que se replanteen las funciones que debe desempeñar la biblioteca pública en sociedades como la nuestra.

Es en estos momentos cuando se ha comenzado a discutir sobre dinamización de bibliotecas, sobre animación cultural y sobre integración en la vida social de la biblioteca pública. Las tradicionales funciones de la biblioteca pública, sin perderse, están siendo relegadas a un plano menos importante y están dejando paso a un nuevo objetivo: integrarse en el entorno socio-cultural en el que se ubica la biblioteca. La biblioteca pública se está dinamizando, se está volviendo más activa.

Como opina Seibel la aparición y la diversificación de las actividades de animación son correlativas al crecimiento masivo del personal de las bibliotecas, acompañado de modificaciones en sus características socio-culturales y de una redefinición de sus competencias y su papel (1).

Muchos son los ámbitos en los que se puede mostrar la actividad de la biblioteca pública y distintos son de hecho los campos en los que se está trabajando para conseguir una biblioteca dinámica y dinamizadora. Por ello, es conveniente sistematizar las distintas acciones que se pueden desarrollar, con la única finalidad de delimitar conceptos y de aportar ideas a quienes tienen de su mano convertir una biblioteca pública en un instrumento de uso, consulta o visita indispensable para su comunidad.

Las ideas que se irán desgranando a continuación se centran en la necesidad de evidenciar que la dinamización es hoy un requisito indispensable para que la biblioteca pública cumpla dos objetivos básicos para ser útil a la sociedad actual: integrarse en su contexto social y potenciar la cultura. Aunque esto parece aceptado por todos, lo cierto es que como indica José Antonio Frías(2) (...) la implantación de nuestras bibliotecas en el tejido social es escasa. La invisibilidad de las bibliotecas en España y el fracaso de los bibliotecarios para influir en su entorno son debidos, en gran parte, a un sentimiento de neutralidad (...) Esta invisibilidad y neutralidad es de lo que debe huir una biblioteca pública que, como centro de información y cultura de uso público que es, debe buscar todo lo contrario: estar presente en su entorno. De cómo conseguir esta integración se tratará detalladamente en la comunicación presente.

Antes de iniciar verdaderamente el estudio conviene dejar constancia de que se han agrupado aquí distintas actividades que habitualmente se tratan de forma independiente. Dinamizar bibliotecas es un concepto global que como tal agrupa aspectos relativos a campos bibliotecarios como la animación a la lectura, la organización de actividades culturales, la formación de usuarios, la planificación de servicios, el desarrollo de actividades informativas, publicitarias y de técnicas de mercado, la cooperación con otros centros o instituciones, etc., es decir, todas aquellas acciones llevadas a cabo por una biblioteca con el fin de que sus colecciones y servicios sean más utilizados y de que se reafirme su presencia en la vida socio-cultural de la localidad.

### **Función de la biblioteca pública**

Si se hace un repaso sucinto a las distintas funciones que los teóricos han adjudicado a las bibliotecas a lo largo de la historia de las mismas se podrá comprobar cómo la función conservadora fue dejando paso a otras orientadas hacia la participación y acceso a los fondos.

Hasta el siglo XIX la biblioteca denominada pública centraba su actividad en conservar y difundir sus fondos; funciones a las que en este siglo se añade una tercera: educar, todavía citada por teóricos contemporáneos.

Josefa E. Sabor supone un puente entre estas ideas y las que se divulgarán más adelante. Para ella conservar y difundir-informar son los dos polos sobre los que se asienta toda actividad bibliotecaria(3)

Los progresos sociales y culturales han ido haciendo evolucionar las bibliotecas públicas y sus objetivos. Diversos autores e instituciones han reflexionado sobre este tema pero casi todos coinciden con Manuel Carrión(4), para quien los fines de la biblioteca coinciden con los de la lectura: formación, información y diversión. En muchas ocasiones se plantean estas funciones de distinta forma, como es el caso de la ISO(5), para quien los fines de la biblioteca son información, investigación, educación y recreo.

En la actualidad, debido al desarrollo tecnológico, se están comenzando a manejar adjetivos aplicados a la biblioteca que hacen pensar en nuevos planteamientos. La biblioteca universal de Giner(6) o la biblioteca virtual de Magán(7) no se limitan a cumplir funciones de meras intermediarias entre la colección y los usuarios.

No obstante, apenas se recogen voces que opinen sobre la función social de la biblioteca. La UNESCO en su manifiesto de 1994 sitúa a la biblioteca pública entre la educación, la información y la cultura, pero no expresa tácitamente nada relativo a la función social de las bibliotecas públicas. En uno de los párrafos donde mejor se puede comprobar esto el manifiesto dice así: La biblioteca pública, puerta local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales(8).

La IFLA(9) sí está de acuerdo en que la biblioteca pública debe desempeñar un papel activo en la vida socio-cultural de la localidad; biblioteca pública es inevitablemente uno de los principales centros culturales y sociales de su comunidad; de ahí que en sus Pautas para bibliotecas públicas recomiende servicios como información de la localidad, actividades para niños, oferta cultural y social, servicios para personas minusválidas, a minorías, a escuelas, etc.

En definitiva, el avance cuantitativo de las bibliotecas debe hacerse también cualitativamente y desarrollar nuevas funciones de tipo socio-cultural, para hacer de la biblioteca pública un centro activo y dinámico.

## La biblioteca activa

Una biblioteca activa es la que no espera a que los usuarios acudan a ella, la que no se conforma con cumplir con los servicios mínimos de préstamo y consulta, la que no es ajena a los problemas de su entorno; en definitiva, una biblioteca activa es la que desarrolla actividades técnicas, sociales y culturales para hacer de sí misma un centro dinámico y dinamizador de su contexto social.

La biblioteca pública en sociedades como la española actual debe abandonar la prioridad de educadora; se supone que el sistema educativo está lo suficientemente implantado como para convertir la biblioteca pública en un elemento pedagógico. Esta función debe ser asumida por la biblioteca escolar, a quien le es más propia. La biblioteca pública no debe ser maternal ni dirigista, sino intermediaria entre los conocimientos y los usuarios.

Al hablar de biblioteca activa habrá que entender aquella cuyos servicios funcionan de manera correcta y profusa, pero también la que es portavoz de las inquietudes y problemas comunes.

La biblioteca pública se encuentra habitualmente con una serie de obstáculos que dificultan la realización correcta de actividades de dinamización y que le impiden convertirse en una biblioteca activa. Para que la labor de la biblioteca pública se desarrolle convenientemente es necesario reunir una serie de requisitos acerca de:

- infraestructura: si no se dispone de espacio y mobiliario suficiente no se podrán llevar a cabo determinadas actividades de dinamización.
- personal: los bibliotecarios son la clave de la dinamización; por ello es necesario que posean una actitud favorable hacia este tema, además de la formación y vocación que se supone a quienes trabajan en centros de este tipo. Desde luego la asunción de una actitud "funcionarial" en el trabajo bibliotecario nunca potenciará ni dinamizará biblioteca alguna.
- presupuesto: aunque la imaginación es un buen arma para la dinamización, lo cierto es que sin un presupuesto adecuado no se podrán realizar convenientemente determinadas actividades. Es importante la colaboración con instituciones, entidades y fundaciones que colaboren o financien alguna de las actividades de la biblioteca.

- apoyo institucional: si los responsables políticos o institucionales apoyan la labor de la biblioteca ésta podrá plantearse muy diversas actividades, pero si este apoyo no existe la biblioteca tendrá serias dificultades para gestionarse libremente.

- existencia de otras bibliotecas: una biblioteca pública persigue objetivos y presta servicios distintos a las restantes tipologías bibliotecarias. Si no hay un desarrollo bibliotecario adecuado, si no existen más bibliotecas, la biblioteca pública deberá funcionar también como escolar, especial, e incluso nacional. De ahí que no se pueda pedir a una biblioteca pública agilidad cuando está desempeñando su trabajo y el de una biblioteca escolar, por ejemplo.

Si se cumplen estos requisitos en su mayor o menor medida la biblioteca pública podrá dinamizarse y convertirse en una biblioteca activa acorde con los tiempos.

### **Dinamización de la biblioteca pública**

Una biblioteca activa es una biblioteca dinámica. Hasta ahora dinamizar una biblioteca era sinónimo de realizar actividades de animación a la lectura u ofrecer servicios de lo que se conoce como extensión socio-cultural o extensión bibliotecaria.

Conformarnos con esta concepción sería engañarnos, ya que simplificar la dinamización con la animación a la lectura equivaldría a empobrecer el significado global de dinamizar, y aplicarlo a extensión bibliotecaria, significaría limitarlo por bastante defecto. Dinamizar es eso, pero también más.

Se podría definir dinamización como el conjunto de acciones llevadas a cabo por una biblioteca para fomentar el uso de sus fondos y servicios, por una parte, y para contribuir a una sociedad más informada, culta, crítica y sensibilizada con los problemas comunes, por otra.

Con el fin de sistematizar las distintas actividades que una biblioteca desarrolla para conseguir estos fines se pueden dividir estas en actividades de dinamización interna y actividades de dinamización externa.

Las actividades de dinamización interna son las que parten de la biblioteca y revierten en ella misma, ya sea por el mayor uso de sus fondos, la mejor utilización de sus servicios o simplemente porque es más conocida y está más presente en su entorno.



Las actividades de dinamización externa también parten de la biblioteca pero tienen como destino final la población en general de la localidad; no se pretende en realidad dinamizar la biblioteca sino la vida socio-cultural de la comunidad.

Ambos tipos de dinamización abarcan acciones de características distintas que pueden desglosarse de la manera que a continuación se hace.

### **Actividades de dinamización interna**

- Promoción de la biblioteca. Todas las actividades relacionadas con la presentación de la biblioteca a sus usuarios potenciales son un importante medio para activar sus servicios. Se pueden incluir en este apartado las visitas a la biblioteca de colegios, asociaciones, etc. para dar a conocer sus fondos y servicios; también las salidas que el personal de la biblioteca a centros o instituciones con este mismo fin. Todos los elementos publicitarios elaborados por la biblioteca -folletos, pegatinas, separadores de libros, etc.- también son un buen medio de promoción de la biblioteca. Se inscriben en este apartado las apariciones en los medios de comunicación, tanto las que protagonice el personal de la biblioteca para promocionar la misma, como la difusión que se haga de actividades concretas realizadas en la biblioteca.

- Distribución del espacio(10). Si una biblioteca posee un diseño coherente y una decoración agradable esto repercutirá en la sensación que el usuario tendrá de la biblioteca. Una biblioteca con espacios amplios, luces adecuadas y con un mobiliario funcional y estético será mucho más atractiva que una biblioteca recargada, oscura y con muebles viejos, aunque posea una buena colección. Cuanto más cómodos se sientan los usuarios más posibilidades hay de que utilicen con frecuencia los servicios de la biblioteca. A esto se añade la necesidad de una señalización correcta y útil. Ayudar al usuario a ubicarse y familiarizarse con la biblioteca contribuirá también a un mayor y mejor uso de la misma. Este aspecto es todavía más importante en la sección infantil de la biblioteca pública, evitándose toda referencia al mobiliario y decoración escolares.

- Ordenación y colocación de los fondos. Una biblioteca de uso público debe posibilitar el libre acceso a sus fondos. Está demostrado que el usuario prefiere acudir directamente a las estanterías para consultar y/o elegir los documentos. Por esto es importante que la ordenación de la biblioteca siga un esquema o clasificación fácil de entender y que la colocación de las obras se estructure a partir de esta clasificación. Será necesaria de nuevo una buena señalización para indicar al usuario que materias se encuentran en los estantes. La importancia de

la ordenación de los fondos como medio de dinamización ha sido bien entendida por las bibliotecas que utilizan la ordenación por los denominados centros de interés, consistente en extraer determinadas obras del lugar que les correspondiera según su clasificación y agruparlas en un lugar distinto bajo epígrafes menos ortodoxos pero funcionales(11).

- Simplificación del proceso técnico. Los bibliotecarios siempre han estado sometidos al imperio de las normas. Si conseguimos agilizar el proceso técnico que un documento debe soportar los usuarios podrán disponer antes de él. Con el término "simplificación" no se está abogando por ser menos rigurosos en operaciones como la catalogación o la clasificación (las más lentas), sino por el aprovechamiento de las posibilidades que hoy se tienen para capturar o registros, dada la existencia de bases de datos como REBECA o la misma Bibliografía Española. Si lo que se pretende es reducir al máximo el tiempo que se tarda en el proceso técnico, es fundamental aprovechar los trabajos previos realizados en este sentido.

- Facilidad para la consulta de los fondos. La colección de una biblioteca pública será más utilizada cuanto más facilidades se den a los usuarios para ello. Al ya mencionado acceso libre a los fondos se pueden añadir otras acciones en este sentido. Para hacer más accesible el préstamo de fondos se debe optar por sistemas que agilicen al máximo el proceso; además, la biblioteca debe contar con un sistema de reserva de documentos y de prórrogas del préstamo. Cualquier acción que elimine trabas para acceder a los fondos redundará en la dinamización de este servicio, básico en una biblioteca pública.

- Participación en la selección. Del mismo que es fundamental facilitar al usuario la consulta a la colección también lo es darle la posibilidad de que participe en la selección de los fondos. Al fin y al cabo una biblioteca se construye para unos usuarios. La forma habitual elegida por las bibliotecas para que los usuarios contribuyan a la formación de la colección es mediante las "desiderata", fichas donde los usuarios solicitan obras de su interés. Una acción similar es dirigirse a los usuarios para que faciliten las bibliografías principales de las materias que estudien.

- Información sobre los fondos. Cuanto más información posean los usuarios de la colección de la biblioteca más uso harán de la misma. La difusión de las obras se puede hacer de varios modos. La forma tradicional de dar a conocer los fondos de una biblioteca siempre han sido los catálogos. Si se poseen catálogos útiles y se cuida su mantenimiento, éstos también serán un elemento de dinamización de la biblioteca. En el caso de contar con catálogos automatizados.

-OPAC's- se procurará que sean fáciles de utilizar, que utilicen comandos claros o dispongan de un menú de fácil comprensión, que ofrezcan ayudas al usuario y que ofrezca la posibilidad de localizar la información de distintas formas. Junto a los catálogos la biblioteca dispone de distintos recursos para dar a conocer qué documentos contiene: boletines de novedades, bibliografías temáticas, guías de lectura y otras publicaciones. Además, puede valerse de expositores para sacar de las estanterías obras sobre un tema que considere interesante la biblioteca. La información que pueda aportar el personal bibliotecario también es importante para difundir los fondos, de ahí que es indispensable que los bibliotecarios conozcan su colección para poder aconsejar a los usuarios. Como se ve por la extensión de este punto, las actividades que se desarrollen para dar a conocer la colección es uno de los principales aspectos de la dinamización de bibliotecas.

- Formación de usuarios(12). Las acciones realizadas con el objetivo de que los usuarios conozcan las técnicas empleadas por la biblioteca, la organización de la misma y los servicios que presta, también contribuirán en un mejor y mayor uso de la biblioteca. De esta manera también se potenciarán servicios poco utilizados por desconocidos. Además, enseñar a los usuarios a localizar la información y a autoabastecerse implicará un mejor aprovechamiento de la colección, uno de los objetivos de la dinamización. Dentro de las actividades de formación de usuarios se incluyen las visitas guiadas, los "cursos" para enseñar el manejo de los catálogos, de las obras de referencia, etc., la edición de impresos explicativos de distintos aspectos: horarios, servicios, manejo del OPAC y otras actividades similares. La formación de usuarios infantiles será distinta e irá orientada sobre todo a dar a conocer obras de lectura y consulta y a ofrecer criterios para la selección de las mismas.

- Animación a la lectura(13). Todavía hoy se confunden animación a la lectura y dinamización de la biblioteca. Como se puede observar, a tenor de lo expuesto, identificar ambos conceptos sería empobrecer el significado de la dinamización. Dinamizar es el conjunto y animar sólo una parte de ese conjunto. En un sentido amplio animación a la lectura podría entenderse como un grupo de actividades que la biblioteca realiza con la intención de que el usuario conozca y "lea" sus obras, además de para fomentar hábitos lectores. Dada la presencia en las bibliotecas de distintos tipos de materiales y soportes el término "animación a la lectura" deja de ser exacto, a pesar de seguir utilizándose. Esta es una de las partes más desarrolladas de la dinamización y con la que más se ha experimentado. En este punto podemos incluir actividades como la hora del cuento, las visitas de autores, la organización de concursos, la confección de revistas y boletines con los usuarios, clubes de lectura, etc. Es en este apartado donde más se constata la inquietud y creatividad de las bibliotecas.

-Colaboración con otros centros o instituciones(14). La biblioteca más dinámica es la que llega a más gente. Una forma de actividad es colaborar con determinadas instituciones, centros, asociaciones, etc. para ofrecerles los servicios de la biblioteca. Los ejemplos más claros de esto son las bibliotecas que prestan su servicio a hospitales, prisiones, escuelas, hogares de la tercera edad,.. Estos servicios pueden oscilar entre un simple apoyo técnico o asesoramiento y realizar préstamos colectivos para que se consulten en dichos centros.

- Prestar servicios fuera de la biblioteca(15). A veces no basta con prestar los fondos para que los gestionen otros, sino que la biblioteca debe salir de su recinto en busca de los usuarios. Este es el caso de las bibliotecas móviles o aquellas que se instalan de forma provisional en lugares de todo tipo: mercados, piscinas, parques, etc. Si el usuario no va a la biblioteca, la biblioteca irá a él, ésta debe ser una máxima de la biblioteca activa.

#### **Actividades de dinamización externa**

- Publicitarias. La publicidad que la biblioteca haga de sí misma es un buen medio de difusión. Es fundamental que se sepa de su existencia, que todos conozcan al menos donde está la biblioteca. Esto será un primer paso para utilizarla. Por ello es importante que la biblioteca aparezca en las guías de servicios de la localidad, que se envíe propaganda a los centros escolares, instituciones, asociaciones, etc. Habrá que aprovechar las posibilidades que nos presenten los medios de comunicación existentes.

- Culturales. Durante mucho tiempo se ha hablado de la extensión cultural de la biblioteca pública. Más que como extensión hay que entender como obligación el que la biblioteca pública organice actos culturales de cara a sus usuarios y a la población de la localidad en la que se encuentra. Este servicio se viene prestando desde hace muchos años, sobre todo en aquellas bibliotecas públicas convertidas y/o concebidas como casas de cultura. Los programas de actividades culturales que se suelen organizar constan de conferencias, representaciones teatrales, proyecciones cinematográficas, conciertos, exposiciones, etc. La frecuencia de las mismas estará supeditada al número de actividades de este tipo que se celebren en la localidad, aunque de ninguna forma la biblioteca pública debe renunciar a este servicio.

- Sociales. La biblioteca activa es aquella que se integra en su contexto social y que participa de los problemas e iniciativas de sus conciudadanos. La biblioteca pública debe ser receptiva a las colaboraciones que se le planteen para colaborar en actividades de interés común: sida, paro, insumisión,... Esta colaboración

puede limitarse a prestar sus instalaciones para reuniones, charlas, etc. o bien a campañas de difusión, de concienciación, etc. La biblioteca tiene que adelantarse a estas propuestas y llevar a cabo iniciativas, por lo general informadoras, acerca de aquellos temas que se consideren útiles.

- Locales. La mejor manera que la biblioteca tiene de integrarse en su medio es ser un reflejo del mismo. Una biblioteca pública debe participar en la vida local informando de la misma. Poseer un tablón de anuncios con acontecimientos, transportes, servicios, espectáculos, etc. es una gran herramienta para que la población en general vea la biblioteca como un centro integral de información y cultura. En este mismo sentido está la edición de una revista de información local coordinada desde la biblioteca, donde se recojan artículos y noticias sobre la localidad y donde los usuarios pudieran participar.

- Institucionales. Las bibliotecas públicas tienen unos responsables últimos que, por lo general, son políticos. Para que no verse sometida a los vaivenes que la política suele conllevar es necesario que la biblioteca esté presente en los órganos de decisión que existan: comités de bibliotecas, servicios de bibliotecas, ... Una biblioteca que pretenda ser dinámica necesita estabilidad, ya que un período de inactividad o estancamiento acabaría con el trabajo de mucho tiempo. La biblioteca debe elaborar memorias anuales que demuestren su utilidad y que sirvan para que no se cuestione la actividad de la misma.

## **Conclusión**

Lo que se ha expuesto aquí es tan utópico como real. Las bibliotecas públicas tienen a su alcance desarrollar actividades del tipo de las reseñadas anteriormente para conseguir ser útiles a su sociedad, despojándose de la etiqueta de "templo del saber" que más que favorecer limita la concepción de la biblioteca pública.

Pero lo importante es que se tome conciencia de la necesidad de que la biblioteca pública obre así. No es ninguna labor impuesta. Se trata de asumir que la biblioteca pública no puede anquilosarse en un papel de expendidora de documentos, sino que tiene que tener presente que es una institución fundamental para la comunidad en todos los aspectos y que debe cumplir de forma activa con las expectativas que de ella se esperan.

## NOTAS

- (1) Seibel, B. *Bibliothèques municipales et animation*. Paris: Dalloz, 1983, p. 53
- (2) Frías Montoya, José Antonio. El sida y la responsabilidad social de las bibliotecas. *Educación y biblioteca*, junio 1993, n. 38, p.50.
- (3) Sabor, Josefa E. La biblioteca y sus objetivos. En *Manual de bibliotecología*. 2ª ed. México: Kapelusz, 1984, p. 13.
- (4) Carrión, Manuel. *Manual de bibliotecas*. 2ª ed. Madrid; Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1992, p. 28-30.
- (5) Esto se dice en la definición de biblioteca dada en la norma 2789 sobre estadísticas internacionales de bibliotecas. ISO. *Recueil de normes ISO 1: Documentation et information*. 3eme éd. Génève: ISO, 1988. Su equivalente española es la norma UNE 1-086-79.
- (6) El concepto de biblioteca universal fue desarrollado por Salvador Giner en la 59 Conferencia de la IFLA celebrada en Barcelona en 1993.
- (7) Magán Wals, José Antonio. El concepto de biblioteca en la actualidad: bibliotecas reales frente a bibliotecas virtuales. En *Tratado básico de biblioteconomía*. Madrid: Editorial Complutense, 1995, p. 21-48.
- (8) Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública 1994. Se ha empleado la traducción editada por la Federación Española de Municipios y Provincias y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- (9) El capítulo 1 de las Pautas (véase bibliografía) recoge estos y otros servicios de la biblioteca pública
- (10) Sobre este aspecto véase los números monográficos de la revista *Educación y Biblioteca* de junio de 1995 (n. 58) y julio-agosto de 1995 (n.59)
- (11) Véase Espinás, Eulàlia. Centros de interés: una nueva manera de clasificar. *Educación y biblioteca*, 1993, n. 39, p. 45-48.
- (12) Véase el artículo de Ribes en la bibliografía
- (13) En el número 50 (1994) de la revista *Educación y biblioteca* se dedican varios artículos a este tema.
- (14) En diciembre de 1995 se celebró una jornada profesional sobre líneas de colaboración entre bibliotecas públicas y centros educativos no universitarios, cuyas comunicaciones pueden consultarse en el número 65 de *Educación y biblioteca* de febrero de 1996. Véase además el artículo de Salaberría citado en la bibliografía.
- (15) Hay publicadas muchas experiencias llevadas a cabo en piscinas, parques, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

ABRIL, Paco. La guerra santa de la animación. CLIJ, 1990, n.17 , p.8-11.

AGUIRRE, Francisco Javier. Aprender en la biblioteca. Zaragoza: I.C.E., 1982

BARÓ, Mónica. Activitats de la biblioteca: les exposicions. L'Amic del paper, 1991, n.17, p. 7.

BARÓ, Mónica; MAÑÁ, Teresa. Formarse para informarse. Madrid: Celeste; M.E.C., 1996.

BIBLIOTECAS públicas, hoy y mañana: nuevos planteamientos de objetivos y gestión. Madrid; Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988.

BIBLIOTECAS y servicios culturales en el ámbito municipal. Alcúdia (Mallorca): Fundació Biblioteca d'Alcudia, 1993.

BRAVO JIMÉNEZ, Pedro A. Dinamización de la biblioteca pública. En Jornadas Bibliotecas Públicas (5.San Sebastián. 1992). San Sebastián: Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Gipuzkoa, 1992, p. 31-75.

CALVO, Blanca. La animación a la lectura en las bibliotecas públicas: diversas fórmulas para no desanimarse. En Jornadas Bibliotecas Públicas (2-3. San Sebastián. 1989-1990). San Sebastián: Asociación de Bibliotecarios y documentalistas de Gipuzkoa, 1989-1990, p. 31-49.

CASILLAS GARCÍA, Rocío. Repertorio de actividades de animación a la lectura para adultos: Biblioteca Municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) [memoria de Diplomatura]. Salamanca: s.n., 1995.

COLLADO BRONCANO, Manuel; PALACIOS GONZÁLEZ, Javier. Técnicas de animación socio-cultural en la biblioteca pública. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1990, n. 4.

DÍEZ DE GARAYO, Concha. Actividades culturales de la Biblioteca Pública. En Conferencias sobre bibliotecas públicas. Madrid: ANABAD, 1987, p. 61-71.

EDUCACIÓN y biblioteca, febrero 1996, n. 65. Monográfico sobre colaboración entre bibliotecas públicas y centros educativos no universitarios.

FIAB/IFLA. Pautas para bibliotecas públicas. Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.

FUENTE LEÓN, Teresa de la. Algunas consideraciones sobre los servicios que ofrecen las Bibliotecas Públicas del Estado. Boletín de la ANABAD, abril/ jun. 1989, n. 2, p. 285-296.

GERMANAUD, Marie-Claire; Rapapport, Georgette. Crear y animar una biblioteca ... Madrid; Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1992.

GIRÓN, Alicia. La biblioteca pública en el umbral del año 2000. Boletín de la ANABAD, en./ jun. 1986, n. 1-2.

Gómez Varela, M<sup>a</sup> Carmen. El servicio de extensión bibliotecaria. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1987, n.6, p. 27-36.

HEREDIA PAVÓN, Elena. La animación cultural en las bibliotecas: un modo de campaña de lectura. Boletín de la Asociación de Bibliotecarios Andaluces, 1985, n. 3, p. 9-12.

JIMÉNEZ VELA, M<sup>a</sup> Ángeles. Función de la biblioteca en la animación a la lectura. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, junio 1995, n. 39, p. 27-32.

LAGE FERNÁNDEZ, Juan José. Los diez mandamientos de la animación. Educación y biblioteca, 1993, n. 39, p. 49-51.

MÉNDEZ APARICIO, Julia (et al.). La biblioteca pública. Madrid: autores, 1984.

MUÑOZ CAÑAVATE, Antonio. Publicidad/ bibliotecas públicas: binomio a desarrollar. Cuadernos de ADAB 1989, n.3-4, p. 43-50.

MUÑOZ CHOCLÁN, Juana. Bibliotecas públicas: fin del binomio conservación-comunicación. En Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (6. Alcalá de Guadaíra, Sevilla. 1989). Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1990, p. 123-136.

PEÓN PÉREZ, Jaime Luis. Modelo de campaña de lectura en una biblioteca. Boletín de la ANABAD, abril/ jun. 1989, n. 2, p. 267-273.

RIBES, Inmaculada. Formación de usuarios: dar unpez o enseñar a pescar. En Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (4. Gijón. 1994). Los



profesionales ante el reto del siglo XXI: integración y calidad. Oviedo. Universidad, 1994, p.601-609.

SALABERRÍA, Ramón. La colaboración entre las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares. En Jornadas Bibliotecas Públicas (6. San Sebastián. 1994). San Sebastián: Asociación de Bibliotecarios de Gipuzkoa, 1994.

SANTIAGO ROMÁN, Sonia. Animación cultural en bibliotecas públicas [memoria de Diplomatura]. Salamanca: s.n., 1990.

SARTO, Montserrat. La animación a la lectura: para hacer al niño lector. 3ª ed. Madrid: S.M., 1986.

SOROLLA ESPLUGUES. M<sup>a</sup> Vicenta. Público y biblioteca: perspectivas de una nueva biblioteca para un nuevo público. En Jornades Bibliotecàries (3. Castellón. 1989). Valencia: Generalitat, 1990, p. 17-30.º

TOLEDO DE ARAUJO, Walkiria. La biblioteca y su papel en el contexto sociocultural de un país. Boletín de la ANABAD, abril/ jun. 1989, n.2, p. 275-283.

VENTURA, Nuria. La biblioteca pública como instrumento. CLIJ 1990, n. 17, p. 23-37.

## APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE MARKETING EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Juana M<sup>o</sup> Muñoz Choclán  
*Biblioteca Pública de Sevilla*

**RESUMEN:** Las Bibliotecas en España, en especial las públicas, no han utilizado con demasiada frecuencia los principios de marketing bibliotecario. Frente a los innumerables avances y la sociedad de la "imagen" en la que vivimos es necesaria la aplicación de estos principios. La reapertura de la Biblioteca Pública de Sevilla ha servido como ocasión de la aplicación de algunos de ellos.

**PALABRAS CLAVE:** Marketing bibliotecario - Biblioteca pública de Sevilla

*"El marketing, una necesidad"*  
E. Sutter

Desde los últimos años, sobre todo, las Bibliotecas Públicas (BP) en nuestra comunidad se debaten con muchísimos problemas: merma de recursos, nula o incipiente informatización, carencia de Nuevas Tecnologías, etc., y con una constatación evidente, la del escaso reconocimiento social. Sobre este último punto, las BP no acaban de ser consideradas como elementos de educación e inserción social a la misma altura que otras instituciones, y su desviación "á contrecor" hacia bibliotecas de estudiantes no ha contribuido a mejorar la idea que se tiene de ellas, por lo que las hace seguir relegadas a un segundo plano frente a las universitarias o especializadas, que han conocido unos avances efectivos.

En algunos países son, incluso, puestas en cuestión. Sería interesante a este respecto, recordar que la publicación en 1977 del Informe sobre el *Proyecto Hillington* en el Reino Unido acerca de la capacidad del rendimiento de las BP, dejaba claro que "ante la falta de medios que éstas sufren, la aparición de Nuevas Tecnologías que no acaban de incorporar y la carencia de infraestructuras ante las nuevas exigencias de los usuarios, las BP no habían

sabido llevar el mensaje a la población, por lo que se deberían poner en marcha nuevas técnicas para cambiar el aspecto tradicional que éstas presentaban"(1).

La crisis del Estado de Bienestar o Estado-Providencia que a todos nos afecta ya, ha obligado también a las bibliotecas en general a afrontar situaciones nuevas. Eso explicaría que en países más avanzados, desde los años 70 se empezara a hablar en la literatura profesional de contabilidad de costos, análisis de beneficios de servicios considerados esenciales y otras cuestiones semejantes, ante la cada vez más desafiante búsqueda de recursos de financiación, que exige también nuevos planteamientos del papel que representan las BP.

A este respecto, Jo Bryson, y ésto nos puede servir para interpretar la nueva imagen que habríamos de dar, pone de manifiesto que "las BP añaden un valor a la calidad de vida de los individuos y en ocasiones al comercio, mediante la provisión de servicios educativos, informativos, recreativos y culturales. Sus medidas de rendimiento -continúa- van unidas al concepto mercantil de la satisfacción del cliente, al bienestar público a la larga y la creación de una sociedad informada por la mayoría de los métodos de coste-efectividad"(2).

Si admitimos que la Información y la Cultura, de las que las BP son parte esencial, están hoy en primera línea, los servicios públicos afectados tienen que apoyarse en nuevas herramientas para su renovación.

Partiendo de esos útiles y, una vez superada, creemos, la discusión de si es posible o conveniente aplicar o no a las BP técnicas destinadas al gran consumo y de orientación comercial, vamos a analizar un caso concreto de aplicación de marketing en la Biblioteca Pública de Sevilla (BPS), conscientes de que estas técnicas forman parte de los métodos modernos de organización con vistas a conseguir resultados más productivos o satisfacer mejor los servicios ofrecidos a los usuarios o clientes. Se trataría, ni más ni menos, de encontrar sobre el terreno, la "razón de existir".

Muchos nos podrán argumentar que algunas BP, ciertamente, no han esperado la aparición de la palabra "marketing" para estudiar las necesidades reales de sus usuarios, pero otros estaremos de acuerdo en que también, si esto se lleva a cabo, hay que desarrollarlo con una aproximación sistemática.

Haciendo nuestra la idea de que el marketing no es solamente una técnica sino también una filosofía de la gestión para potenciar al máximo la rentabilidad de medios humanos, materiales y financieros puestos en obra, como quería Eric Sutter (3), vamos a desarrollar las principales etapas que, en el caso de la aplicación a la BPS, fueron realizadas :

## 1. Análisis del entorno

El análisis del entorno, según los principios elementales de marketing, desemboca en la puesta en evidencia de las fuerzas y debilidades de la organización y de sus concurrencias. Posicionaría, en este caso a la Biblioteca, en relación a su tutela, a sus concurrentes y a sus usuarios, y representaría las variables exteriores que tienen un lazo directo con ella.

### - Entorno interno de la BPS

- Tutela del centro: institución pública, escasa autonomía, recursos insuficientes
- Edificio: incumplimiento normas básicas de seguridad, aspecto triste, edificio sin categoría
- Equipamiento : insuficiente y muy deteriorado por el uso
- Dominios de aplicación : todos los conocimientos
- Usuarios potenciales, toda la población; reales, escolares/estudiantes, algunos profesionales y mayores (hombres)
- Ambiente: tensión social insoportable e incidencias graves repetidas

### - Entorno externo de la BPS

- Concurrentes: existencia de importantes bibliotecas de fondos históricos en la ciudad
- Situación: junto al Museo de Bellas Artes (21 Pinacoteca del País), frente a la Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (centro avanzado del CSIC) y cercana a la Facultad de Bellas Artes, todos ellos albergados en magníficos edificios

## 2. La reflexión

Confronta los resultados del análisis con la vocación de la Biblioteca y sus posibilidades, y es el paso a la expresión funcional de las necesidades. Apoyados en los elementos del análisis, supone ahora "definir una estrategia, que intente responder a las preocupaciones del marketing, concretadas en tres cuestiones que van de lo más general a lo concreto: ¿ qué se quiere hacer ? ¿ qué vamos a hacer ? ¿ cómo vamos a hacerlo ?"(4)

En este sentido, en la BPS, los objetivos generales eran procurar una imagen de marca a la Biblioteca ya que ésta ofrecía una bastante diluída, dar a conocer nuevas prestaciones que la valoraran a los ojos del público y borrar la idea negativa de una Biblioteca asociada sólo a niños y estudiantes sin interés en los circuitos de investigación de la ciudad.

Los objetivos concretos o particulares aparecían claros :

- Cambio de imagen (necesario mediante obras y renovación del equipamiento)
- Seleccionar usuarios
- Entrar en el circuito de los investigadores para una mejor valoración de la misma

### 3. Marketing operacional (Marketing mix)

Una vez definidos los posicionamientos y el público hay que hacer combinar *los elementos*, mediante los cuales vamos a alcanzar de una manera óptima nuestros objetivos, y una *planificación* de acciones concretas a poner en marcha, para simplemente asegurar la articulación entre la oferta y la demanda.

Es decir, establecimiento de los medios, de los programas y presupuestos definitivos de la operación a llevar a cabo para precisar qué producto o servicio iba a ser propuesto a la clientela o usuarios.

#### - *Establecimiento de un Plan-Marketing*

En el caso de la BPS se establecieron los siguientes puntos de actuación :

- A) *Realización de obras en el edificio.* (Por vía de urgencia), planteando la adecuación del edificio a las Normas Básicas de Seguridad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas. Las obras supusieron además de la seguridad y la accesibilidad, limpieza, pintura, nueva iluminación, etc. y sustitución del equipamiento más deteriorado.
- B) *Reorganización de las tareas.* La racionalización interna de los servicios, que disminuirían algunas tareas y procurarían el crecimiento de la productividad y la satisfacción humana, no son preocupaciones directas del usuario, pero sí forman parte de la gestión de los recursos humanos y hay que tener en cuenta que este tipo de operación necesita la *adhesión* de todos los miembros del personal, aunque no fuera más que para evitar comprometerse inútilmente con la operación.
- C) *Redistribución y mejora de los servicios.* Acciones concurrentes a la satisfacción de las exigencias del usuario en términos de rapidez, accesibilidad (también a la información) y que permiten un mejor funcionamiento de la Biblioteca :

- Redistribución del espacio físico

- Creación de un Servicio de Información Bibliográfica atendido por el personal técnico
- Procurar mediante folletos, guías, etc., las coordenadas exactas de la Biblioteca (horarios, condiciones generales de acceso, referencia de los últimos ingresos, normas de uso, etc.)
- Unificación de catálogos
- Rotulación integral, señalización, etc.
- Dotación de Vigilantes de Seguridad, inevitables para conservar el decoro y respeto exigidos a la institución

D) *Elección de usuarios.* Ofrecer una oferta más amplia y complementaria a los servicios tradicionales de base (préstamo de libros, salas de lectura, etc.). En este sentido la BPS trabaja en la confección del "Catálogo de Fondos Sevillanos", herramienta propuesta a los investigadores y prepara en estos momentos un Servicio de Consulta de Bases de Datos en CD-ROM abriendo así servicios diferentes, que responden a necesidades o usuarios diversos.

#### **4. Estrategias de la comunicación**

La comunicación no plantea, en Principio, verdaderos problemas ya que es la variable más trabajada por los estudiosos y practicantes del marketing. En una Biblioteca hay, además, una homologación entre los útiles de la comunicación y la actividad de ésta: Los servicios son en sí mismos un útil de comunicación, pero siendo tan numerosos los medios de difusión hay que elegir, no obstante, los soportes y el mensaje, para que el cliente o usuario conozca el producto (en este caso el servicio), las modalidades para acceder al mismo y lo lleve a utilizarlo (la "imagen" que éste va a tener).

La comunicación se tradujo en varias estrategias :

- Información a los Medios de Comunicación Social de una nueva "apertura" de la Biblioteca, mediante rueda de prensa de las autoridades y que fue generosamente recogida en todos los medios.
- Adopción de un logotipo o "imagen de marca", en busca de una identidad propia y que corresponde al lugar que la BPS ocupa en la ciudad, a su función y al servicio que presta.
- Iniciación de publicaciones de la BPS: el primer folleto ("El Patrimonio Bibliográfico") trata de poner en relieve que la Biblioteca Pública es la depositaria y una institución básica del Patrimonio de

nuestra comunidad al mismo rango que Archivos y Museos y otros organismos.

## 5. Análisis de resultados

Para avalar el Plan-Marketing, que consiste en evaluar los primeros resultados, que más tarde servirán para orientaciones y reajustes, es también importante conocer el grado de satisfacción de la clientela y los puntos de no-satisfacción para proceder a una mejora del producto o servicio ofrecido.

A falta de una encuesta, que no pretendemos que sea a la ligera sino seriamente elaborada, la BPS ha llevado un seguimiento y observaciones precisas en el sentido de medir globalmente la satisfacción de los usuarios: esto se ha traducido en comentarios elogiosos a la distribución de los nuevos servicios, que proporciona una biblioteca más cómoda y fácil; triplicación en un mes del número de socios, y eliminación de tensiones con los usuarios más jóvenes, que han convertido a la Biblioteca en la más buscada de la ciudad por su relax y silencio ...

Sabemos que la operación no está terminada, pero el objetivo de nuestra acción era demostrar que las reticencias frente al marketing no tienen por qué compaginarse con la falta de medios o la intervención de especialistas.

## NOTAS

(1) CURLEY, Arthur, La financiación de Bibliotecas Públicas en la década de los noventa. Comunicación presentada en la 55ª Conferencia Internacional de IFLA, París, 1989

(2) BRYSON, Jo, Técnicas de gestión para bibliotecas y centros de información. Salamanca : FGSR ; Madrid : Pirámide, 1992 (Biblioteca del Libro ; 51)

(3) SUTTER, Eric, Le marketing des Services d'Information : pour un usage de l'information documentaire. París, ESF, 1994. (Systimes d'Information et Nouvelles Technologies)

(4) SALAUN, Jean-Michel : "Marketing des Bibliothèques et des Centres de Documentation" : Bulletin des Bibliothèques de France, t. 35, n° 6, 1990 (p. 346-355) y t. 36, n° 1, 1991 (p. 50-57)

# PLANIFICACIÓN DE LOS FONDOS DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

**Rosario Ruiz-Baños**

*Biblioteca de Andalucía. Granada.*

## 1. Introducción

Desde finales del siglo XIX, ha existido por parte de los bibliotecarios de diferentes países, y en concreto por los norteamericanos, un intento por definir cuáles son los fines y misión de la Biblioteca Pública.

En 1.927 aparece un informe de la Comisión Kenyon en el que se describen las Bibliotecas como "elemento indispensable en la vida de la comunidad." Además, añade que "La vida intelectual... comprende todos los niveles, desde la simple curiosidad de aquellos cuya inteligencia comienza tan sólo a despertarse, hasta el trabajo de investigación del especialista más cualificado..."

Después del informe Kenyon, que constituyó para Inglaterra la aceptación de la Biblioteca Pública, hay que esperar al año 1.933 en que aparecen las primeras normas publicadas por la American Library Association (A.L.A.), que definen la misión de la Biblioteca Pública.

En 1.943, la A.L.A. amplía esta definición, determinando: "Una Biblioteca Pública tiene como misión servir a la población de una comunidad particular o área. Por supuesto esta definición lleva aparejada tres elementos fundamentales:

- Propiedad o control por parte de un organismo público.
- Financiación mediante impuestos.
- Libre acceso a todos los miembros de una comunidad en condiciones de igualdad."

Y añade que "los objetivos fundamentales de la Biblioteca Pública americana se pueden resumir en cinco palabras clave:

- 1) Educación.
- 2) Información.
- 3) Perfeccionamiento estético.
- 4) Investigación y
- 5) Recreo."



Los planteamientos teóricos de la A.L.A. han influido poderosamente en los dos máximos organismos internacionales, la IFLA y la UNESCO. Tanto es así que los documentos elaborados posteriormente por estos organismos en los años 1.949 y 1.955 son un desarrollo paralelo a dichos planteamientos.

En 1.972 la UNESCO publica el Manifiesto de la Biblioteca Pública en el que se recoge que la Biblioteca Pública es "fuerza viva al servicio de la enseñanza, la cultura y la información, e instrumento indispensable para fomentar la paz y la comprensión internacional."

Es el principal medio de dar a todo el mundo, libre acceso a la suma de los conocimientos y de las ideas del hombre y a las creaciones de su imaginación. Debe ofrecer la posibilidad de seguir el ritmo de su época, y su fondo ha de ser una prueba viva de la evolución del saber y la cultura. Y en definitiva, es de un modo natural el centro cultural de la comunidad.

Este Manifiesto ha servido de guía a la IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, para dar sus "Normas para Bibliotecas Públicas", que sirven de base a toda planificación bibliotecaria que actualmente se realiza.

## **2. Datos básicos para el estudio del municipio**

Para ilustrar cuantitativamente las recomendaciones, es necesario partir de un conjunto de parámetros poblacionales y socioeconómicos concretos. Se han tomado a modo de ejemplo, los datos del municipio de El Ejido (Almería), según el último padrón de 1986 y actualizados, los de la población, al 1 de enero de 1994.

### **2.1. Marco geográfico**

El sudeste andaluz, esencialmente Almería, constituye una de las unidades más originales de la geografía española. Apoyada en el máximo nudo orográfico bético y bañada por el Mediterráneo, es la región más árida peninsular. Se distinguen dos ámbitos humanos distintos: el dominio minero, casi despoblado, de las montañas, y el regadío mediterráneo, altamente comercializado, de los valles y las llanuras litorales.

La provincia de Almería está muy poco poblada. La población presenta una distribución muy irregular. La densidad de población depende de las disponibilidades de agua de riego, que fundamenta las áreas de máxima densidad.

Los productos de regadío son la base económica regional. La horticultura ha crecido rápidamente gracias a la técnica del enarenado en invernadero y al desarrollo de los pozos artesianos construidos por el Instituto Nacional de

Colonización, habiendo ocupado, desde 1.945, tierras antes estériles de Los Campos de Dalías. El valor comercial de estos frutos es extraordinario, exportándose a regiones europeas y asiáticas muy distantes de Almería.

## **2.2. Datos demográficos**

La población total censada en el Municipio de El Ejido, al 1 de enero de 1.994, en el Padrón rectificado por la Excm. Diputación es de 44.373 habitantes.

Del 100% de la población, el 50'68% son varones y un 49'32% son mujeres. Esta ligera superioridad del sexo masculino al femenino puede ser consecuencia de la gran cantidad de mano de obra que se necesita para los trabajos duros de la agricultura de invernadero.

En la (figura nº 1), representamos la pirámide de población por edad y sexo. En dicha pirámide se denota una base bastante ancha de población infantil y juvenil (aunque la tendencia es a hacerse cada vez más estrecha); supone más de la mitad de la población total, es decir, de 0 a 29 años se refleja un 58'4% aproximadamente. Si se desglosa este porcentaje en edad infantil por un lado y en juvenil por otro, nos encontramos que de 0 a 14 tenemos un 25'2% y de 15 a 29 un 29'6%. La población adulta de los 30 a 59 años representa un 35% y los mayores de 60 años tan solo un 10'2%.

El Ejido es el primer municipio después de la capital en número de habitantes a nivel provincial. Por sus características especiales es difícil precisar si se trata de una población de ámbito rural o urbana. Hay que destacar que esta población no se encuentra concentrada en un solo núcleo. Aparte del casco urbano principal, con sus barrios, existe una serie de anejos a varios kilómetros del centro, (figura nº 2).

El núcleo central de El Ejido, incluidos sus barrios Santo Domingo y Loma de la Mezquita, tiene una población de 24.915 habitantes, es decir, un 56'1% del total. Con más de 3.000 habitantes se encuentran los anejos Santa María del Aguila, Las Norias de Daza y Balerma.

## **2.3. Datos socioeconómicos y laborales**

La población activa masculina es superior a la femenina; hecho que puede ir directamente relacionado, con el no reconocimiento a nivel social de la labor que desempeña la mujer en los invernaderos.

La población pasiva en Andalucía, según el Anuario de El País, es de 54'7% y la de Almería de 54'1%, que comparada con la población pasiva de El Ejido que es del 36'1% se observa una superioridad de la andaluza y de la almeriense.

Por tanto, El Ejido puede considerarse como una población joven con escasa población pasiva.

Comparando la población activa ocupada por sectores de producción, (figura nº 3), en Andalucía, en Almería y en El Ejido, observamos, como la población ejidense desempeña una actividad eminentemente agrícola, en un 73'2% de la población activa, lo que supone casi el doble de la población agrícola almeriense y el cuádruple de la andaluza.

### **3. Aplicación de las normas IFLA para bibliotecas públicas**

Siguiendo las pautas de la IFLA para las Bibliotecas Públicas, se propone el establecimiento de una red bibliotecaria. Esta constaría de una biblioteca central situada en el centro de El Ejido, tres bibliotecas sucursales, una en cada anejo con 3.000 o más habitantes (Santa María del Aguila, Las Norias de Daza y Balerna) y un servicio de biblioteca ambulante o un servicio de bibliobús para los núcleos más pequeños (San Agustín, Guardias Viejas y Pampanico).

#### **3.1. Servicios prestados por la red bibliotecaria**

La biblioteca central constará de los siguientes servicios:

1. Servicio técnico centralizado. Realizará las siguientes tareas:
  - selección y adquisición,
  - catalogación y registro,
  - servicio de reproducción,
  - reparación y encuadernación.
2. Servicio de préstamo.
3. Servicio de información. Atenderá las demandas que por parte del usuario se refieran a información bibliográfica.
4. Biblioteca infantil.
5. Servicio de coordinación de la red. Elegirá los fondos destinados a las bibliotecas sucursales, ambulantes y bibliobuses.

Las bibliotecas sucursales tendrán los servicios de préstamo, de información y sección infantil.

Los lotes de libros para bibliobús y bibliotecas ambulantes se cambiarán, según las normas IFLA, al menos cuatro veces al año y cada entrega comprenderá 200 volúmenes como mínimo.

## **3.2. Fondos de la colección**

### **3.2.1. Fondo bibliográfico**

La norma general satisfactoria para unidades administrativas de más de 3.000 habitantes es de 2 volúmenes por habitante. La (figura nº 4) muestra el número de volúmenes asignados a la biblioteca central y a sus tres sucursales, atendiendo a su población. A la biblioteca central le corresponderían 49.830 volúmenes, 13.482 a la de Stª Mª del Aguila, 7.236 a Las Norias de Daza y para Balerma 6.252.

Se procurará que aproximadamente un tercio de las obras sean para niños, los menores de 15 años constituyan del 25 al 30% de la población. Cuando la proporción de los niños supere el 30%, la dotación de libros infantiles se elevará en la cuantía correspondiente. El resultado es el que se muestra en la (figura nº 5). La biblioteca central deberá poseer 16.611 volúmenes infantiles y juveniles y 4.494, 2.412 y 2.084 para Stª Mª del Aguila, Las Norias y Balerma, respectivamente.

Respecto a los libros de consulta, en las unidades administrativas menores de 3.000 habitantes, San Agustín, Guardias Viejas y Pampanico, la colección mínima será no menos de 100 títulos. En la biblioteca central y en sus sucursales, el material de consulta alcanzará un 10% de la colección total de libros (figura nº 6).

El resto de los fondos bibliográficos, al no ser contemplados en las Normas de la IFLA para las Bibliotecas Públicas, (figura nº 7), se han repartido de la siguiente forma:

- Lectura formativa ..... 40%
- Lectura informativa ..... 25%
- Lectura recreativa ..... 5%
- Estudios locales ..... 30%

Se justifica el elevado porcentaje de volúmenes de lectura formativa por dos razones. Por un lado la existencia de una elevada población juvenil en periodo de formación y por la gran cantidad de población agrícola que aplica técnicas muy avanzadas.

Los aumentos anuales serán de 250 volúmenes por mil habitantes en cada unidad administrativa, respetándose las proporciones anteriormente dichas para libros infantiles y de consulta.

### **3.2.2. Publicaciones periódicas**

Para las publicaciones periódicas, incluidos los diarios, se dispondrá de 10 publicaciones por cada 1.000 habitantes y con un mínimo de 50 en los casos más desfavorables.

### **3.2.3. Materiales audiovisuales**

En la biblioteca central habrá una colección mínima de 2.000 discos y/o cintas magnetofónicas, que contendrán no sólo música, sino también grabaciones habladas, grabaciones docentes y cursos de idiomas, tanto para adultos como para niños. Asimismo se dotará de magnetofón, tocadiscos, proyector de diapositivas, etc.

## **4. Conclusiones**

A lo largo de esta corta exposición hemos hablado de la necesidad humana, espiritual e intelectual de la lectura y de la formación cultural a través de la biblioteca, patrimonio de la comunidad en que se ubica. Hemos tomado un ejemplo cercano de comunidad, El Ejido. Hemos analizado su situación geográfica, sus características demográficas y su abanico laboral; en definitiva, parte de la personalidad de esta población. En función de ello hemos aplicado las Normas para Bibliotecas Públicas de la IFLA y hemos llegado a una serie de metas y listones que alcanzar. Evidentemente, el nivel actual en El Ejido, como en cualquier comunidad de nuestro país, en mayor o menor grado, deja bastante que desear. Es precisamente por ello por lo que se debe seguir trabajando e insistiendo por la creación de nuevas bibliotecas y por mejorar la infraestructura de las ya existentes, dotándolas de servicios y personal adecuados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

FIAB. Pautas para Bibliotecas Públicas. Madrid: Ministerio de Cultura, 1988

MENDEZ APARICIO, J. y J.A. La Biblioteca Pública ¿índice de subdesarrollo?. Madrid, 1984

EJIDO, El. Ayuntamiento. Servicios Sociales Comunitarios: Censo de 1994

PROTOTIPO de bibliotecas públicas. Madrid: Ministerio de Cultura, 1995

# PIRAMIDE DE POBLACION

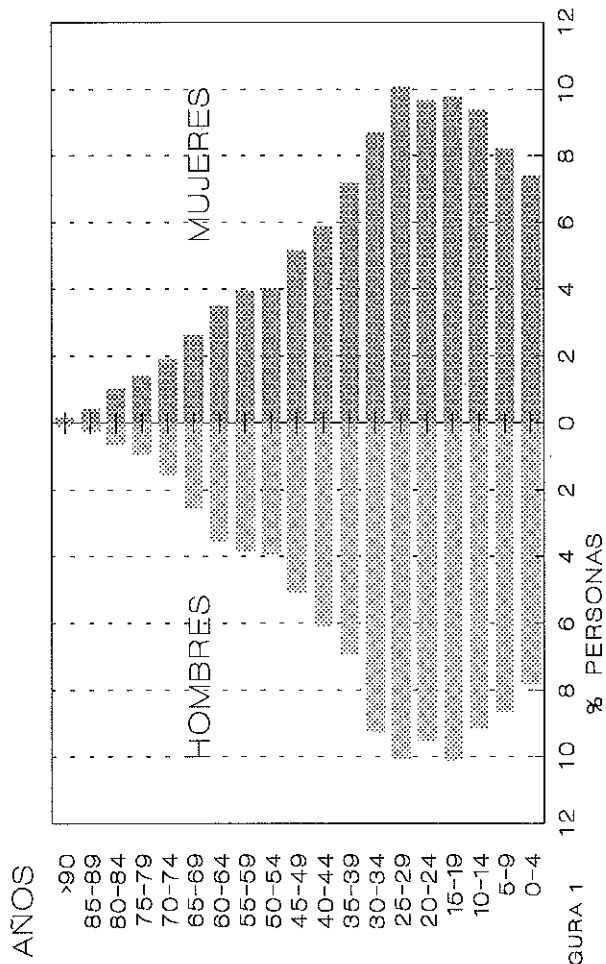
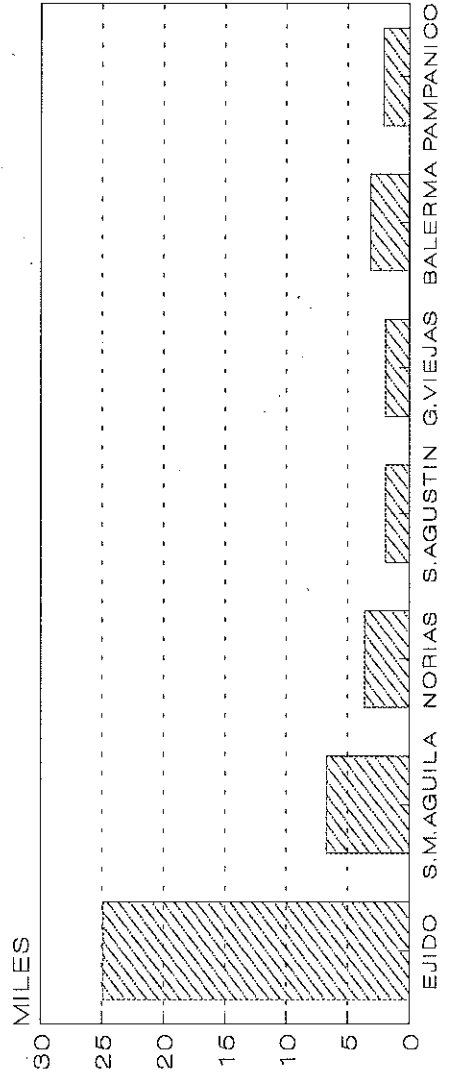


FIGURA 1

# POBLACION DE EL EJIDO POR NUCLEOS

## Censo al 1 de enero de 1.994

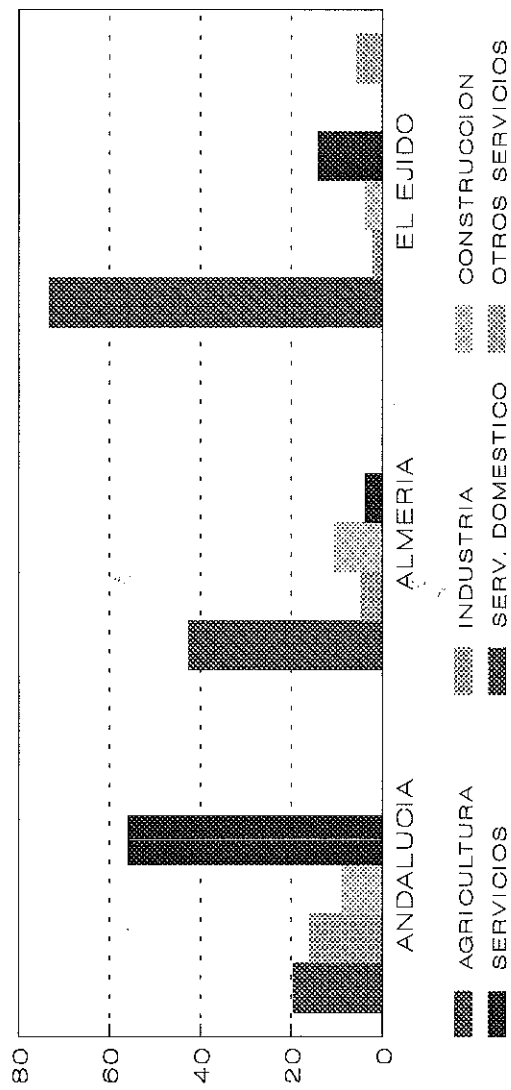


FUENTE: Servicios Sociales Comunitarios. Excmo. Ayuntamiento de EL EJIDO.

Figura nº 2



**POBLACION ACTIVA POR SECTORES PRODUCCION**  
**Censo al 1 de enero de 1.994**



FUENTE: **Servicios Sociales Comunitarios. Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.**

**Figura nº 3**

# VOLUMENES ASIGNADOS A CADA NUCLEO

2 volúmenes por habitante

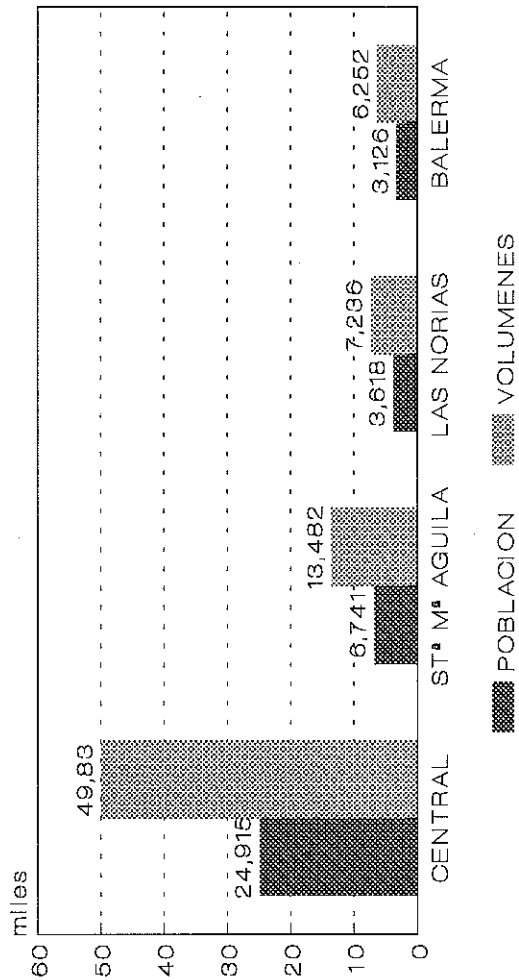


Figura nº 4

# VOLUMENES PARA NIÑOS

Un tercio del total

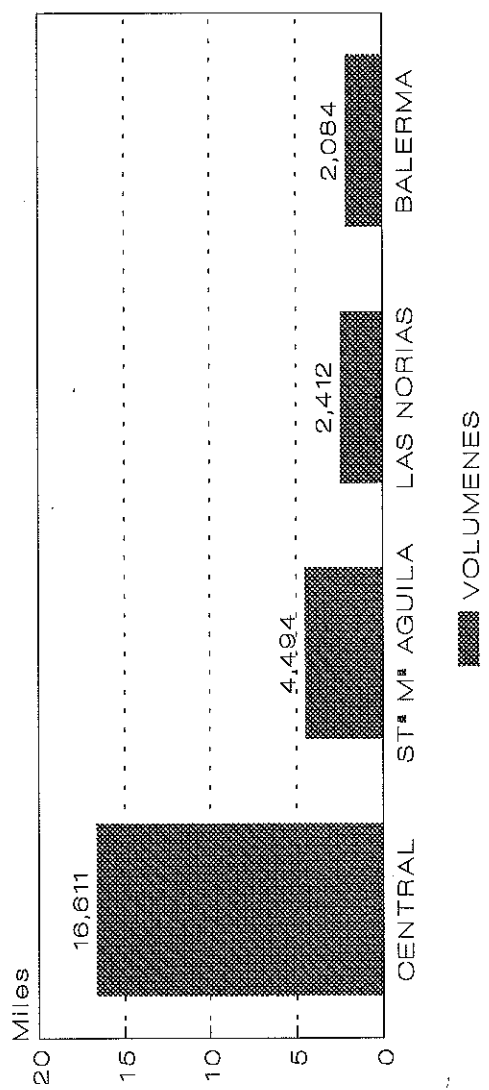


Figura nº 5

# LIBROS DE CONSULTA

10% de la colección

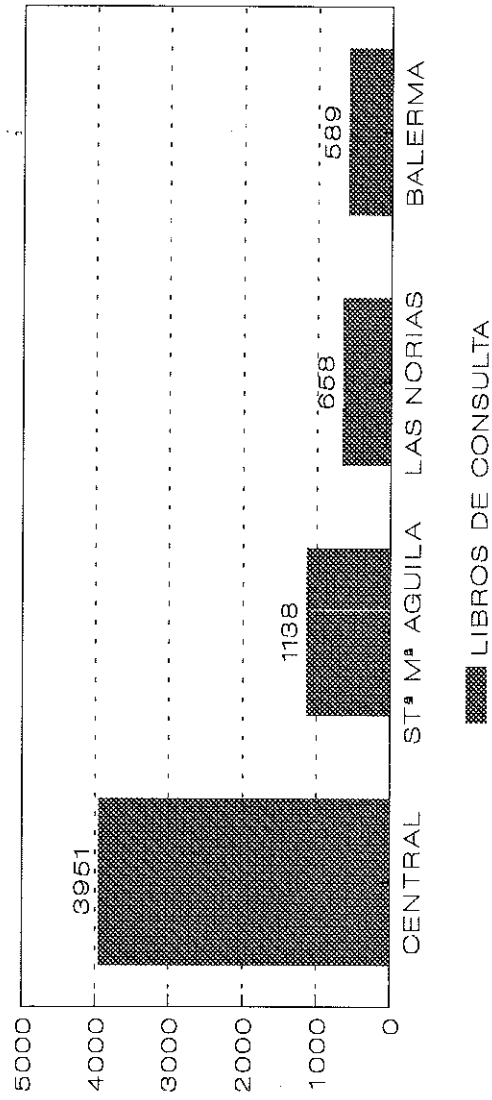


Figura nº 6

# OTROS FONDOS BIBLIOGRAFICOS

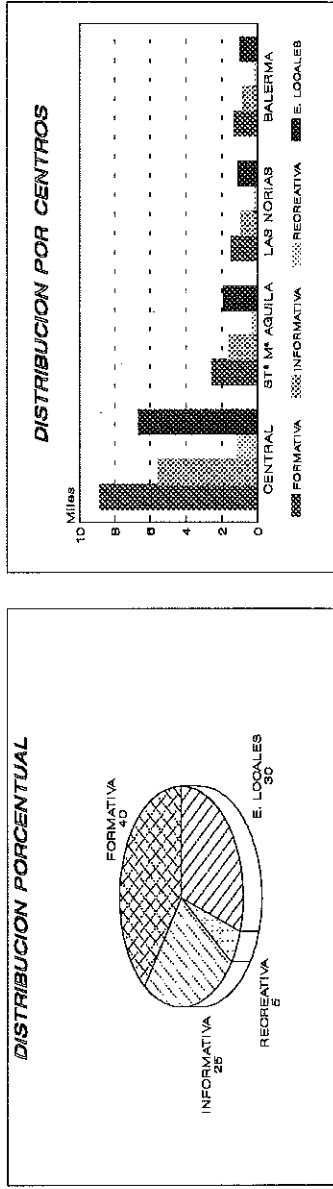


FIGURA 7



# LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS BIBLIOTECAS. ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y DINÁMICO: 1980 - 1995.

**Elvira Ruiz-de-Osma**

*Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada*

**Mercedes de la Moneda Corrochano**

*Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada*

**Rosario Ruiz-Baños**

*Biblioteca de Andalucía. Granada*

**Rafael Bailón-Moreno**

*Facultad de Ciencias. Depart. de Ingeniería Química. Universidad de Granada*

## **Introducción**

Resulta incuestionable que las publicaciones científicas constituyen el principal vehículo para difundir el conocimiento, ya que los resultados de cualquier investigación deben hacerse fácilmente disponibles para la comunidad científica, que es receptora y creadora de la información.

El objetivo de este trabajo es hacer un estudio que nos ilustre sobre la evolución temporal que ha sufrido la terminología relacionada con las Nuevas Tecnologías (NT). Para cuantificar esta evolución se han analizado los descriptores de las revistas científicas de este campo del conocimiento.

El periodo cronológico que abarca este estudio es el comprendido entre 1980 y 1995. Creemos que es un periodo lo suficientemente amplio como para revelar datos lo más exactos posible que nos van a permitir reflejar de un modo fiable la evolución de los distintos conceptos asociados a Nuevas Tecnologías y para valorar el comportamiento reciente de las últimas investigaciones, es decir, parte de la actividad investigadora que mejor nos puede ayudar a anticipar su evolución futura.

## **Metodología**

Nuestro objetivo era localizar la presencia del tema **Nuevas Tecnologías** en las publicaciones periódicas especializadas y para ello hemos seguido una serie de pasos que presentamos a continuación.

En primer lugar, se trató de localizar una fuente de información lo suficientemente amplia que nos proporcionara la mayor cantidad de información y que ésta fuera lo suficientemente precisa. En principio todas los requisitos necesarios los cumplimentaba la base de datos bibliográfica LISA, especializada en Biblioteconomía y Documentación.

Con la herramienta bibliográfica precisa a nuestro alcance, lo siguiente que realizar fue la delimitación del área estudiada. Por una cuestión de rigor metodológico, nos pareció conveniente seleccionar sólo Bibliotecas Universitarias (BU) y Bibliotecas Públicas (BP), ya que nos vamos a encontrar con características muy específicas y diferenciadas en los distintos sectores, incidiendo esto directamente en las aportaciones a publicaciones periódicas.

La estrategia de búsqueda se realizó de forma sencilla identificando todos los trabajos que aparecieran bajo los descriptores "university libraries" y "public libraries", limitando estos resultados a los años que queríamos investigar (1980 hasta 1995), así como eliminando todos aquellos registros que no fueran artículos de publicaciones periódicas propiamente dichos.

Una vez obtenida la información, los datos se procesaron mediante un programa creado a tal fin, y a partir de ahí iniciamos nuestra investigación, cuyos resultados exponemos mas adelante.

Primeramente hemos determinado la producción bruta de trabajos relativos a BU y BP desde 1980 a 1995. A continuación, a fin de determinar cuáles son las revistas más significativas o nucleares de cada campo, hemos realizado un Bradford. La fracción recta del gráfico semilogarítmico artículos-revistas se ha ajustado mediante una regresión lineal por el método de los mínimos cuadrados (Ferreiro, 80). Se ha considerado que una revista es nuclear cuando su productividad es un 2% o más de la calculada a partir de la línea de regresión obtenida.

La técnica que hemos utilizado para la elaboración de este trabajo está inspirada en la introducida por M. ZITT (Zitt, 91), y consiste en realizar un seguimiento dinámico o temporal de determinados términos que denominaremos "términos guía". Es suficiente conocer la evolución de algunas de estas palabras para conocer el cambio general producido en un campo científico.

En un primer paso, y mediante un programa informático adecuado, hemos determinado el vocabulario formado por todos los descriptores que aparecen en los artículos seleccionados. A cada término del vocabulario se le ha calculado su frecuencia absoluta de aparición. De entre ellos hemos seleccionado los que de alguna forma hagan referencia a las nuevas tecnología en bibliotecas. Entre los más abundantes, es decir, con mayor frecuencia absoluta, hemos formado grupos de



temática similar, eligiendo aquellos términos que por su significación puedan considerarse como "términos guía".

De esta manera, hemos podido localizar las familias de descriptores, que con más frecuencia se asocian a nuevas tecnologías, seleccionando al final 5 grandes temas, que representan la estructura de las nuevas tecnologías en las bibliotecas.

*- Telecomunicaciones:*

Telecommunications, Data transmission, Internet, Videotex, Electronic mail.

*- Almacenamiento y recuperación de la información:*

Computerized information storage and retrieval, Databases, Computerized cataloguing, Data processing, Online information retrieval.

*- Informática:*

Computers, Software, Microcomputers.

*- Sistemas multimedia:*

Audiovisuals materials, Magnetic tape, CD-ROMS, Displays, Videocassettes.

*- Nuevas tecnologías en bibliotecas:*

Library technology, Technological innovations, Information technology.

Para seguir la evolución temporal de estos temas y sus descriptores, es decir, sus "ciclos de vida", hemos calculado el porcentaje de artículos que, en cada año, contienen el descriptor que se evalúa. Se considera que un artículo pertenece a un tema si al menos uno de sus descriptores está presente. En resumen, para cada tipo de biblioteca (universitaria y pública) tendremos tantos ciclos de vida como temas y, dentro de cada uno de estos ciclos, otros "subciclos" correspondientes a cada descriptor que compone ese tema.

## **Resultados**

### *1. Producción bruta de trabajos en ambos temas*

Como vemos en la figura 1, en términos absolutos, la producción de BP es superior a la de BU. En su evolución llegan a coincidir hacia la mitad del periodo estudiado (1988) y a partir de ahí, la tendencia es al alza en las publicaciones para ambos tipos de bibliotecas. La caída final no es significativa ya que ésta obedece a la insuficiencia de datos.

## 2. Revistas nucleares

La aplicación de un Bradford, figura 2, nos ha permitido determinar el grupo nuclear de revistas para ambos casos. Se ha podido observar que estos núcleos no hacen coincidir ningún título, haciéndonos pensar en una elevada distancia entre las BU y BP. En el caso de las BP, con un total de 617 títulos, el núcleo de revistas es mas pequeño (10) que en el caso de las BU (32), que tiene un total de 690 títulos. Hemos detectado, curiosamente, que en las BP las revistas nucleares responden a títulos poco conocidos en España, por ejemplo *Bibliothek en Samenleving* o *Bok-Og Bibliotek*. Esto puede ser debido a que son revistas especializadas en las que únicamente se publican informaciones estrictamente limitadas al entorno de las BP. Además éstas y otras publican en alemán, idioma poco usual en nuestro mundo bibliotecario. Así se quedan fuera del núcleo revistas tan notorias como *Reference Librarian* (rango 38); *Documentation et Bibliothèques* (rango 51); *Library Quarterly* (rango 71); *Bulletin des Bibliothèques de France* (rango 155); *Online* (rango 242), etc. Como rasgo a destacar diremos que el *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* ocupa el lugar 193 con una frecuencia absoluta de 7.

Los títulos que forman parte del grupo nuclear de revistas de BU están mas acordes con los títulos más habituales en este tipo de bibliotecas. Cabe señalar que, en comparación con las BP, el núcleo de las BU denota una mayor dispersión.

## 3. Ciclos de vida

En las figuras 3, 4, 5, 6 y 7 se representan los ciclos de vida de los temas seleccionados. En ellos podemos observar claramente la evolución del tanto por ciento de trabajos de cada tema en función del tiempo. Además es posible seguir no solo la dinámica del tema en su conjunto sino también la de su estructura, ya que aparecen desglosados los subciclos generados por cada uno de los descriptores que conforman el tema.

## 4. Análisis de los datos

Si observamos los gráficos correspondientes a cada uno de los temas, incluidos los descriptores asociados, lo primero que salta a la vista es la desigual atención que se le ha prestado a estos temas en las publicaciones que trataban sobre BU y BP.

Por regla general, en las de BU el tema de las NT ha tenido una aceptación mayor que en las BP. Una posible explicación a este hecho podría ser que las BU al tener mayor especialización y estar más dedicadas a la investigación, reciben mejores inversiones en NT y ello se refleja en las publicaciones que sobre ellas aparecen tanto para teorizar como para explicar su función, utilización y beneficios que reportan; por el contrario, las BP han estado menos interesadas en los nuevos soportes porque

las prestaciones que realizan son más generales y porque las inversiones son menores.

En cuanto a la evolución que demuestran los gráficos sobre los temas estudiados y sus descriptores es necesario destacar que en los temas "Informática", "Sistemas Multimedia", "Almacenamiento y Recuperación de Información" y "Telecomunicaciones", así como en los descriptores asociados a ellos, la diferencia entre BU y BP es abismal. Si observamos uno por uno, podemos comprobar cómo el porcentaje de trabajos relativos a esta materia nos revela datos muy significativos.

### *Informática*

Si fijamos nuestra atención en el tema Informática, figura 3, veremos cómo evoluciona hacia el alza, que alcanza un máximo en 1988, máximo que supone casi un 11% de trabajos, mientras que en las BP, los artículos relativos a este tema casi no llegan al 5% en ningún caso. Señalar que en las BU, el tema inicia un descenso brusco en el que todavía permanece; mientras que en las BP no se nota esta variación puesto que el tema ha sido muy poco tratado en las publicaciones al respecto.

### *Almacenamiento y Recuperación de Información*

En las BU la producción de trabajos que presenta este tema, figura 4, alcanza un 28% para descender bruscamente conforme nos acercamos a los años actuales; en cuanto a BP, los artículos sobre la materia superan tímidamente el 6% en el periodo comprendido entre 1986 y 1991 para descender a prácticamente un 1% que intenta recuperarse a partir de 1994.

### *Sistemas Multimedia*

Con los Sistemas Multimedia, figura 5, podemos hacer casi la misma reflexión anterior. Observando las BU, la producción relativa a este tema alcanza un máximo de un 16% hacia 1990 para decaer bruscamente en los últimos años estudiados. Es de destacar el despegue que experimentan los descriptores "CD-ROM" y "Compact Discs", que siguen casi una evolución paralela al tema. Sin embargo, en las BP se observa una tendencia muy baja con tres picos destacados 7.8% (1984), 6.3% (1988) y 6.4% (1990), picos que no se equiparan ni de lejos con las BU.

### *Telecomunicaciones*

El tema Telecomunicaciones, figura 6, ha empezado a producir información a partir del año 1988 y sigue un ascenso progresivo seguramente debido al incurso de Internet en el mundo de la información y de las comunicaciones, que supera el 6% de los trabajos sobre la materia. De la misma manera que en los temas anteriores, en las

BP el tema Telecomunicaciones pasa prácticamente inadvertida hasta 1991, momento en el que inicia un suave despegue que alcanza tímidamente el 2% de los trabajos.

### *Nuevas Tecnologías*

La producción relativa a este tema, figura 7, que además es el que coincide con el tema de las Jornadas, se dibuja más parecida para ambos tipos de bibliotecas y así, todo lo referente a "Innovaciones Tecnológicas", "Tecnología de la Información" y "Tecnología bibliotecaria", va a estar dormido hasta el comienzo de los años 90, exactamente para BU y BP, hasta 1991 cuando inicia su despegue, que continúa, hoy día, en alza, si bien es obligatorio señalar que mientras que en las BU este despegue es brusco, 9.2% (1992) con una leve caída que remonta al alza, en la BP este despegue aparece en 1994 y con una producción de 4.3%, aunque al alza.

### **Conclusiones**

1. La producción de trabajos sobre el tema Bibliotecas Públicas es superior al de Bibliotecas Universitarias hasta 1988. A partir de esta fecha sus trayectorias son prácticamente similares.
2. El núcleo de revistas que tratan principalmente el tema de Bibliotecas Universitarias es mayor que el núcleo de revistas sobre Bibliotecas Públicas. Las revistas de ambos núcleos son todas diferentes, lo que nos induce a pensar en la existencia de un "divorcio" entre los dos ámbitos.
3. En general, los temas relacionados con las nuevas tecnologías, se han desarrollado mucho más en las Bibliotecas Universitarias que en las Bibliotecas Públicas.
4. Durante los años 80 y primeros de los 90 se constata claramente una fuerte inquietud sobre la aparición en el mercado de las nuevas tecnologías (ordenadores, programas, discos ópticos, sistemas en línea, etc.), lo que se manifiesta en la abundancia de trabajos referidos a cada uno de estos medios tecnológicos.
- 5.- Pero es a partir de 1991 cuando los artículos dejan de tratar los nuevos avances tecnológicos en particular, (salvo Internet, de aparición más reciente) para dar paso a su estudio globalizado. En los años 90, y según hemos observado en el ciclo de vida del tema "nuevas tecnologías en bibliotecas", se está recapacitando sobre los vertiginosos avances de los 80, sobre su influencia en las bibliotecas actuales, sentándose las bases teóricas del nuevo panorama que presentarán las bibliotecas del futuro.

## **BIBLIOGRAFÍA**

FERREIRO ALAEZ, L., MÉNDEZ, A. Linealidad de las dispersiones Bradford. Revista Española de Documentación Científica, 3 (80), 202-211.

ZITT, M. A simple method for dynamic scientometrics using lexical analysis. Scientometrics, 2 (91), 229-252.



# PRODUCCION GLOBAL DE TRABAJOS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y PUBLICAS

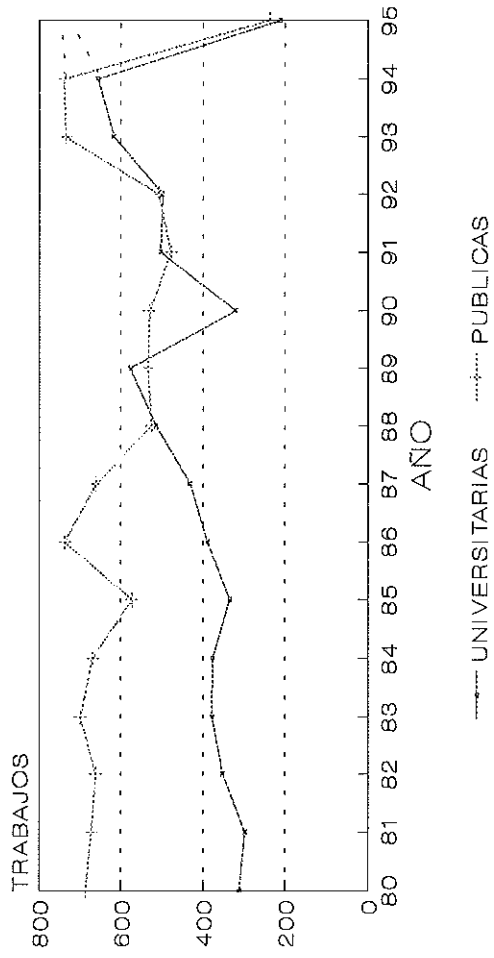


FIGURA 1

# PRODUCCION DE LAS REVISTAS

## Ley de Bradford

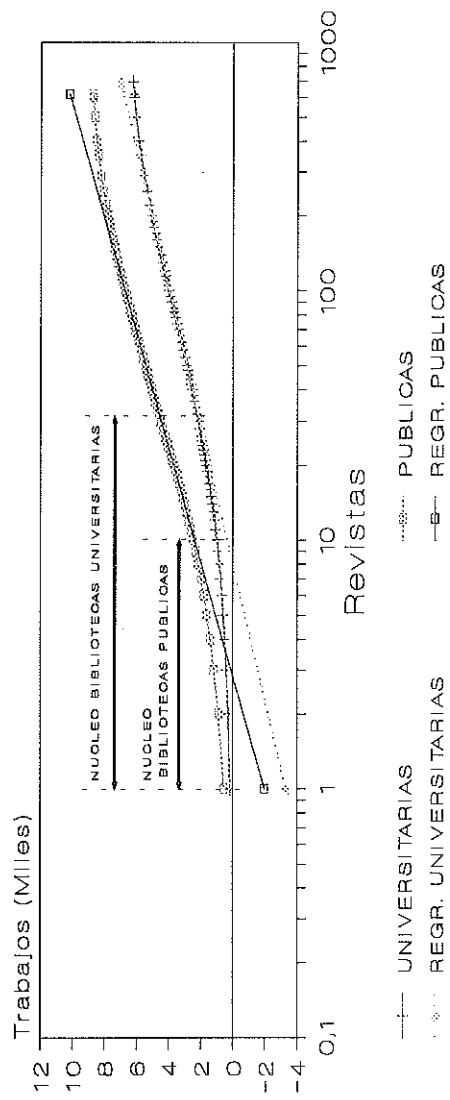


Figura 2



# INFORMATICA

## CICLOS DE VIDA

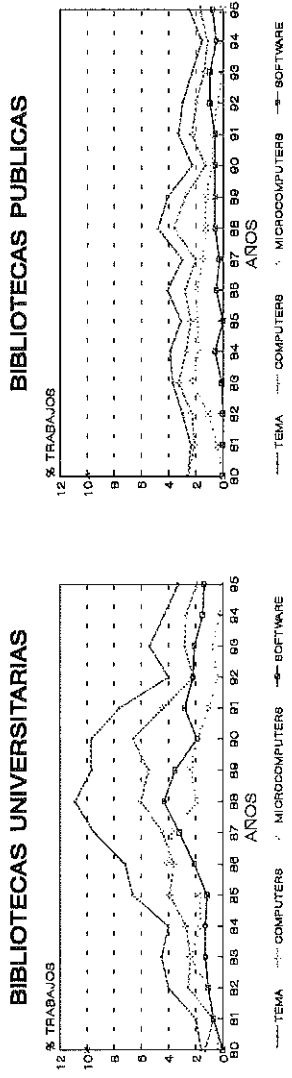


FIGURA 3

# ALMACENAMIENTO Y RECUPERACION DE LA INFORMACION CICLOS DE VIDA

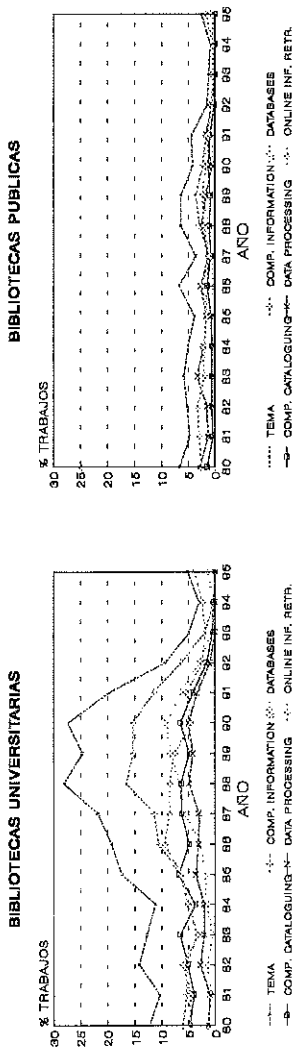


FIGURA 4

# SISTEMAS MULTIMEDIA

## CICLOS DE VIDA

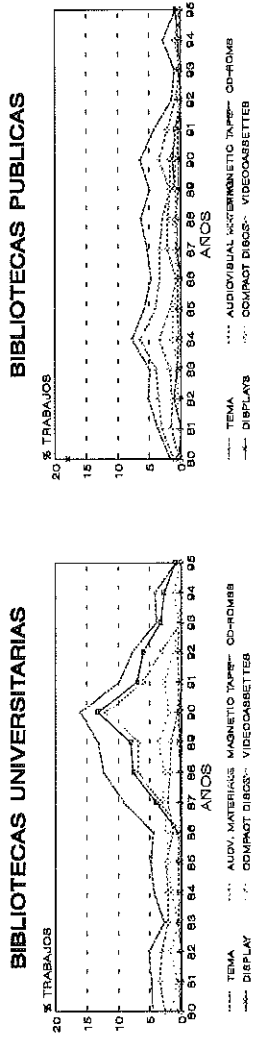


FIGURA 5

# TELECOMUNICACIONES

## CICLOS DE VIDA

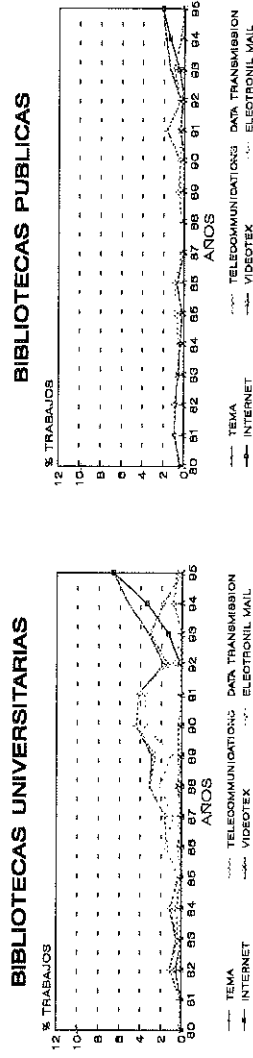
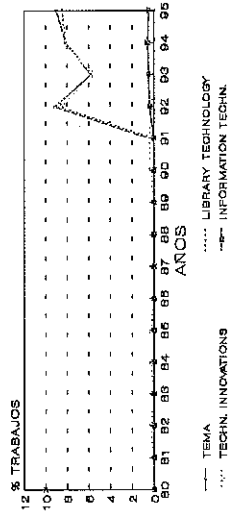


FIGURA 6

# NUEVAS TECNOLOGIAS EN BIBLIOTECAS

## CICLOS DE VIDA

### BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS



### BIBLIOTECAS PUBLICAS

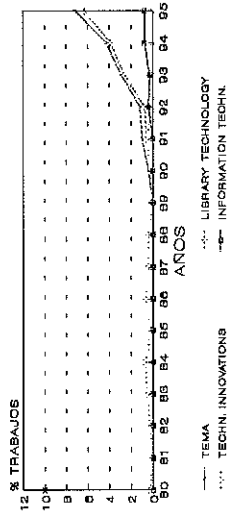


FIGURA 7

# **LA AUDITORIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: NECESIDAD Y APLICACIONES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA**

**Mercedes de La Moneda Corrochano**

**Josefina Vélchez Pardo**

*Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada*

## **1. Introducción**

Las bibliotecas se encuentran ante un importante reto fruto de la conjunción de una serie de circunstancias: el aumento en la demanda de información en un sentido extensivo del término; el aumento en la exigencia de calidad en el servicio, es decir el aumento intensivo de la demanda; la necesidad de procesar cada vez mayor cantidad de información, como consecuencia de la capacidad de este sector para generar y difundir sus productos; la diversificación de los soportes de la información, lo que implica el manejo de nuevas herramientas y el desarrollo de nuevas habilidades profesionales tanto para el tratamiento como para la recuperación de la información, y todo ello unido a una situación, si no precaria, sí de escasez de personal, así como a la ubicación en un entorno social cada vez más competitivo y dinámico.

Esta situación se hace más patente a medida que nos acercamos a bibliotecas de carácter más generalista, como las públicas, donde la escasez de personal y medios quizás es mayor, donde el tiempo que transcurre desde que se detecta una carencia o una necesidad hasta que se consigue la dotación presupuestaria y de personal para darle solución al problema es largo y dilatado, pues aunque, en el mejor de los casos, forman parte de un sistema bibliotecario suficientemente estructurado y vertebrado, los órganos de decisión final se encuentran por lo general más alejados de lo que pudieran estar en otro tipo de bibliotecas.

Ante esta situación, en un entorno cada vez más competitivo y dinámico, las bibliotecas se han visto obligadas a salir de esa especie de situación atemporal en la que durante siglos han estado inmersas, que ha ocasionado que su estructura sea muy rígida y resistente al cambio, y aplicar técnicas que posibiliten una mayor rentabilización de sus recursos.

De los distintos factores que intervienen en la biblioteca, a la postre materia, capital y trabajo, quizás sea este último, en la medida en que se puede planificar y moldear a través de la gestión de los recursos humanos, una de las pocas variables y circunstancias que la dirección de la biblioteca puede modificar con cierta facilidad,

puesto que las demás le vienen impuestas por el medio o por la administración de la que dependen.

Como un argumento más, y siempre determinante, que nos conduce a la necesidad de replantearnos el modo de gestión, tenemos la incidencia de los períodos económicos; así, a partir de los años 80 la recesión económica ha forzado a los gobiernos a reducir drásticamente los presupuestos asignados a servicios culturales, con lo que las bibliotecas públicas, que dependen de la administración, se han tenido que enfrentar a un nuevo reto. Según el Estudio Estadístico año 1994 para las Bibliotecas Públicas del Estado(1), los gastos totales para este año han disminuido en 18.203.622 ptas., lo que supone porcentualmente un recorte presupuestario de 1'80.

Si a esta situación añadimos que, como señalan algunos autores, los gastos de personal son los más altos en una unidad de información, entre un 60% y un 80% del presupuesto, habrá que concluir que forzosamente en todo proceso de planificación-evaluación se tiene que prestar especial importancia a la partida a la que se dedica mayor porcentaje del presupuesto y como hemos dicho antes es la de personal, por tanto ha llegado el momento de realizar una auténtica gestión de recursos humanos que, aplicando distintos métodos de auditoría de gestión, conduzcan a una actuación eficaz y eficiente.

Durante los últimos tiempos las bibliotecas se han preocupado por realizar mediciones de su actividad y del servicio que prestaban pero únicamente en términos cuantitativos; ahora hay que caminar en otra dirección y establecer los patrones de medida en términos de calidad, lo que implica algo más que el establecimiento de estándares.

Prueba del interés en una gestión que busque criterios de eficacia y eficiencia, que se está dando en todo el mundo y no sólo en nuestro entorno, es la proliferación en los últimos años de la literatura sobre el tema, destacando, entre otras, las siguientes líneas de trabajo: concepciones globales sobre la calidad total y su aplicación en bibliotecas, planificación estratégica, análisis de los procesos de trabajo y evaluación bibliotecaria como instrumento de retroalimentación para la mejora del sistema.

En el marco de estas tendencias nos encontramos con la posibilidad de aplicar en la gestión una gran variedad de herramientas procedentes de otras áreas del conocimiento, fundamentalmente de la gestión empresarial, pero ¿qué es la biblioteca, desde el punto de vista de su gestión, sino una empresa sin ánimo de lucro?. Ahora bien, es necesaria una concepción general, que permita abordar el tema de un modo global, de tal manera que no se queden como procesos aislados algunas actividades como planificación de objetivos, análisis de puestos de trabajo,

redefinición de tareas, etc. El factor humano, clave en todo proceso de actividad documental debe ser estudiado, analizado su trabajo y especificadas sus tareas.

Esta concepción general conlleva la aplicación de un modelo que nos permita la transformación de los datos, caracterizados por una acumulación de hechos y cifras sin ninguna consideración al respecto, en información, donde los datos depurados e interconectados nos permitan definir nuestro caso concreto y enfrentarnos a los procesos de análisis y diagnosis. Un buen modelo debe permitirnos:

- \* Identificar toda la gama de datos críticos directamente relacionados con la situación sometida a estudio.
- \* Facilitar el rechazo de datos que no tengan relación o uso directo o inmediato con el asunto entre manos.
- \* Facilitar un marco dentro del cual se pueda analizar la información resultante que, frecuentemente, es compleja.
- \* Aportar un proceso de eficacia contrastada en el que pueda aplicarse la información y tomarse las pertinentes decisiones por parte de la dirección(2).

## **2. Aplicación de la auditoría de gestión**

En los últimos 30 años son muchos los modelos y teorías ideadas y experimentadas, obedeciendo en muchos casos a modas empresariales pasajeras; entre ellas, podemos citar los árboles de decisión, la dirección por objetivos, la dirección matricial, el análisis SOFT, la CGT, etc. Uno de estos métodos globalizadores, de posible aplicación en bibliotecas, es la auditoría de gestión, que siguiendo las pautas clásicas para la resolución de problemas indicadas por Lemaitre(3), nos va a permitir abordar éstos desde sus inicios, concentrándose en el análisis de la dirección, que será, quien en última instancia, defina la dinámica de trabajo. La auditoría de gestión, que concierne a la estructura interna de una empresa "apunta a la evaluación de las fuerzas y debilidades de una organización, su equipo directivo y su espíritu corporativo. Establece recomendaciones sobre el modo de optimizar la efectividad de la organización, incluyendo un nuevo despliegue de los recursos humanos. Los objetivos estratégicos de la empresa constituyen el punto central de la auditoría de gestión"(4), de tal modo que, a través del estudio de los procesos de trabajo, del organigrama de la biblioteca, de las líneas de comunicación y el flujo interno de información, del análisis y valoración de la capacidad y actitudes del personal existente, se consiga una adaptación de a los objetivos estratégicos u operativos previamente definidos.

La auditoría de gestión va a permitir que la biblioteca adapte sus recursos humanos a las condiciones cambiantes del entorno que se pueden ver afectadas por factores demográficos, sociales, económicos, legales y tecnológicos principalmente.



Se trata en definitiva de una herramienta para transformar las limitaciones en oportunidades. Al mismo tiempo, la auditoría de gestión va a permitir que la dirección perciba los desfases existentes entre la estrategia adoptada por la empresa y los recursos humanos de la organización e involucrar a las personas en el proyecto a desarrollar; también va a establecer un equilibrio entre la capacidad y necesidades de recursos humanos de la organización, de los que se obtiene un rendimiento máximo cuando se pone especial interés en la descripción de cada tarea y en la comunicación personal dentro de la organización.

### 3. Metodología

La metodología de la auditoría de gestión se basa en un proceso de diagnóstico interactivo, que comprende básicamente seis pasos:

1. Definición del problema y determinación de la estrategia: se trata de posicionar la biblioteca en su entorno, plantear de un modo realista y preciso sus objetivos, sin confundirlos con imprecisos deseos de dar un servicio ideal; hay que contemplar cómo emerge de manera súbita y exponencial una nueva sociedad de la información que incluye el acceso a Internet, las redes electrónicas de información y las herramientas multimedia como algo habitual. Se debe determinar también en esta fase el alcance del proyecto y los pasos a seguir, así como los costes económicos y de tiempo.

2. Reunión y estudio de la documentación necesaria para analizar los esquemas de funcionamiento. Este proceso va a permitir establecer las líneas de autoridad y responsabilidad, coordinar la comunicación vertical y horizontal a través de canales ascendentes, descendentes e interdepartamentales, así como determinar los procedimientos para la contratación de personal y la asignación de los recursos humanos a aquellas posiciones donde se necesitan y donde mejor van a contribuir a los objetivos de la empresa. En definitiva, este análisis va a proporcionar una estructura organizativa con la consiguiente definición y descripción de puestos de trabajo y la determinación de las relaciones entre ellos. Esta información se puede representar gráficamente en el organigrama correspondiente.

Es necesario en este punto modificar los puntos de referencia que, hasta este momento, habían tenido las bibliotecas y revisar los modelos de gestión desde una perspectiva abierta y multidimensional.

Para mejorar la productividad, el primer paso es el aprovechamiento de los recursos con que se cuenta, sin realizar alteraciones en la estructura organizacional existente. Los métodos para este aprovechamiento pueden ser, entre otros, los siguientes(5):

a) Estudio y mejora de los métodos de trabajo. Entre los parámetros que afectan a una unidad informativa desde el punto de vista de la evolución tecnológica, hay que destacar:

- \* la especialización de los profesionales y
- \* la modificación de las categorías y puestos de trabajo.

El análisis del trabajo es un proceso para obtener información sobre un trabajo determinado que va a permitir conocer qué se hace, cómo y por qué se hace y qué exige. Este análisis se debe llevar a cabo tanto, cuando se va a crear el puesto, como cuando ya existe porque la organización y la dirección de recursos humanos deben decidir si conviene mantenerlo, modificarlo o eliminarlo. La modificación es actualmente algo consustancial a la profesión porque el desarrollo de la tecnología ha producido una mediatización entre el hombre y la información, de manera que poco a poco el hombre ha dejado, en parte, de manipular la información para conducirla; es decir, se ha multiplicado la capacidad de transporte de información en términos de distancia, cantidad y velocidad y esto ha afectado claramente a la profesión y los puestos de trabajo.

b) Estudio de los tiempos de trabajo para evitar que por falta de órdenes precisas, materiales, de organización... se produzcan tiempos muertos en el tiempo productivo del profesional; en el caso de las bibliotecas, dado que parte de los servicios como por ej. la información suministrada en el servicio de referencia, no se puede almacenar, esta información resulta fundamental para una correcta gestión de los recursos humanos.

Cuando se ha decidido el método para realizar el trabajo es necesario estandarizar el tiempo(6) necesario para su realización, es decir calcular el tiempo que un profesional emplearía normalmente para realizarlo. Esta estandarización se hace empleando el tiempo real que se tarda en hacerlo más un tiempo considerado de tolerancia, que se va a perder de trabajo por fatiga o demoras inevitables y que se puede cuantificar mediante un muestreo u observación directa. Cuando se conoce el tiempo improductivo, hay que buscar la causa para eliminarla y poder lograr unas normas de producción, lo que sólo se conseguirá si el personal que desarrolla su trabajo tiene una formación idónea y se siente motivado.

La medida de tiempos de trabajo además de para estandarizar el rendimiento, se puede usar para comparar métodos, distribuir trabajo, programar la producción, obtener información sobre los costes y por tanto, distribución de presupuestos.

Este proceso de revisión deberá también identificar y anticipar los problemas básicos de cada uno de los departamentos o secciones. Los problemas potenciales que se presentarán a medio plazo y el grado de talento y habilidades técnicas necesarias para hacer frente con éxito a esos problemas, ya nos pueden revelar un primer grado de desfase entre las actitudes y habilidades disponibles y las requeridas, detectando necesidades de reciclaje o de la siempre necesaria formación continua.

Finalmente debemos tener un diagnóstico, basándonos en lo expuesto, de los futuros requerimientos, en términos de capacidad de gestión, recursos humanos y estructura adecuada de soporte.

- c) Definición de puestos de trabajo, asignación de tareas y personas a cada puesto estableciendo una coordinación adecuada.
- d) Mejorar la participación, motivación y el clima laboral. Esta actividad es necesaria porque los individuos y grupos que conforman los recursos humanos son interactivos y además está comprobado que se pueden conseguir mejores resultados cuando se trabaja en equipo, se aceptan propuestas de todo el personal y el clima de trabajo es el adecuado.
- e) Entrevistas individuales con el personal de la biblioteca que nos permitan determinar, más que las características psicológicas de cada individuo de un modo general, su posición ante el puesto de trabajo. Estas entrevistas permiten una valoración sistemática de individuos y equipos, evaluando factores como la iniciativa, la competencia, la compatibilidad, la sociabilidad, etc.

3. Informe. De los análisis anteriores se van a obtener conclusiones relativas a diversos factores; por ej. la necesidad de formación de algún miembro de personal, la falta de motivación, una deficiente comunicación en algún departamento y entre uno y otro, la justificación de un puesto de trabajo sólo porque una persona lo ocupa... Fundamentándose en los datos anteriores, se debe proceder a redactar unas conclusiones y recomendaciones que permitan corregir los aspectos negativos señalados.

4. Retroalimentación y mantenimiento. Una parte fundamental del proceso será el control y standarización de la calidad. El control va a permitir conocer el rendimiento de los miembros del personal y sus posibilidades de nivel y tipo de trabajo. En relación a la calidad existen diversas confusiones, derivadas de la proliferación y novedoso de la aplicación de estas técnicas al mundo de la información. En primer lugar habrá que distinguir entre control de calidad, expresión que alude a los esfuerzos que realiza la organización para que sus errores

salgan al exterior, y la gestión de calidad que significa que la institución controla el sistema de tal manera que se evitan los errores. La gestión de la calidad busca básicamente la eficiencia económica teniendo como uno de los pilares la productividad, para lo que los procesos deben estar muy bien definidos y normalizados. Con todo, es necesario ir más allá de la simple normalización del rendimiento. Se trata de insistir en la importancia de que todos los procesos queden suficientemente definidos y normalizados para que en todo el proceso realizado se cumplan las especificaciones determinadas.

La utilización de las sugerencias aportadas generará una nueva información para justificar el mantenimiento o modificación de la estructura organizativa y una estrecha adecuación de ésta a los objetivos determinados por la biblioteca y a su eficaz y eficiente funcionamiento.

#### **4. Conclusión**

La implantación de estas técnicas en la biblioteca pública se va a sentir especialmente en cuatro áreas:

1. En la programación y planificación del trabajo.
2. En la armonización de todos los recursos para conseguir los objetivos.
3. En la obtención de la calidad.
4. En la habilidad para afrontar los cambios tecnológicos y los que demanden los usuarios.

El esfuerzo tiene que dar como resultado conseguir profesionales bien preparados, capaces de trabajar en equipo y flexibles para adaptarse a las nuevas situaciones, sin que por ello la estructura de la organización deba sufrir continuamente importantes cambios sino que, por el contrario, los profesionales que ya tienen trabajo lo mantengan pero también encuentren cabida los que aspiran a tenerlo.

## NOTAS

- (1) Bibliotecas Públicas del Estado: Estudio Estadístico Año 1994. Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.
- (2) LAMBERT, T. Estrategias de gestión empresarial, Barcelona, Folio, 1994 p.32
- (3) Lemaitre, P.; Maders, H. P. Como mejorar la organización administrativa. Barcelona, Ceac, 1991, p. 19
- (4) Graig-Cooper, M.; Backer, P. Auditoria de gestión: cómo conseguir una estructura directiva eficaz, Barcelona, Folio, 1994, p.60
- (5) AGUIRRE SADABA, A. Fundamentos de economía y administración de empresas. Madrid, Pirámide, 1992, p.83
- (6) BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURAN HERRERA, J.J. Economía de la empresa. 15ª ed. Madrid, Pirámide, 1994, p. 458.

## **LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, AUTÉNTICA BIBLIOTECA ESCOLAR**

**Felipe Zapico Alonso**

**RESUMEN:** Se muestran las escasas posibilidades de desarrollo en España de las bibliotecas escolares y de la labor que realizan las bibliotecas públicas municipales, para uso de los escolares. Se apuntan algunas líneas de colaboración para que los centros educativos participen en los programas y recursos de las bibliotecas públicas, como única vía posible de solución al problema.

Mucho se ha hablado en los últimos años en España, acerca de la denominada biblioteca escolar. Libros, artículos, jornadas, todos con el tema central de la biblioteca escolar. Pues bien, para nosotros no existe, pues de todos es conocido el abandono secular de las denominadas "bibliotecas escolares", y por otra parte todos podemos coincidir en que una biblioteca sin organización, estructura, ni bibliotecario, no es una biblioteca, puede parcersele más o menos, pero desde luego no es una biblioteca.

Un problema habitual en la literatura profesional es confundir constantemente sala de estudio (mesas y sillas) con funciones de biblioteca escolar y consideramos que éste es un error muy grave.

Por las experiencias realizadas en otros países -no diremos aquí lo de "nuestro entorno", porque dicho "entorno" está a años luz de nuestra situación- se tiene la experiencia de que por grande que sea la apuesta por la biblioteca escolar, en todos los casos debe verse apoyada, complementada o dirigida por la biblioteca pública.

En un país, el nuestro, en el que no existe un verdadero sistema bibliotecario, que ya sobre el papel se queda en una etérea relación con las Bibliotecas Públicas del Estado, o como quiera que puedan denominarse, se abandona a la inmensa mayoría de las bibliotecas públicas generales de España, (aproximadamente 3.384 según la última encuesta realiza por el Instituto Nacional de Estadística, en 1994), a su propia suerte.

No hay más cera que la que arde y las bibliotecas que existen, son las únicas que pueden ser utilizadas. Los escolares tratarán de resolver sus necesidades informativas, formativas y lúdicas, allí donde puedan encontrar los medios

adecuados a tales fines y si en su barrio, localidad o comarca, existe una biblioteca pública, esta no sólo deberá abrir sus puertas de par en par a estos usuarios, sino que deberá potenciar su presencia y su asistencia continuada.

En todo este problema siempre es muy socorrido denunciar la falta de interés por las autoridades educativas y las de cultura, escudándose muchas veces en la diversidad de administraciones involucradas. Pero claro, cuando observamos Comunidades Autónomas con todas las transferencias realizadas y que agrupan en un mismo organismo las funciones de educación y cultura, y no se plantean soluciones de ningún tipo. Por lo tanto, no debemos esperar mucho de los diversos próceres de la patria o del pueblo.

Más que buscar responsables, es tarea prioritaria y urgente, buscar soluciones, partiendo de la base que cada problema concreto tendrá su solución concreta y que cada grupo de personas buscará los cauces más adecuados para llegar a buen puerto.

Los enseñantes ordenan la realización de trabajos, dossiers, carpetas, etc. y allá se las apañe el estudiante. Este, multiplicado por 30, cae como una nube sobre la biblioteca pública municipal, y el que más corre o más empuja gana, los libros son para él, bien en préstamo o bien para consultar en la sala. ¿El profesor piensa que los estudiantes tienen el don de la ciencia infusa?, ¿no sabe que acudirán raudos y veloces a la biblioteca pública municipal?, pues entonces, relaciónese con el personal de la biblioteca, conozca sus fondos, alérteles sobre las obras que van a ser más solicitadas, ¡descuelgue el teléfono! -no es tan costoso-.

Los fondos de una biblioteca pública municipal no están seleccionados especialmente para servir como biblioteca escolar. ¿Qué hacer?, en los almacenes de los centros educativos se enmohecen los libros y las revistas, y tal vez una política adecuada sería la de que alguno de estos fondos infrutilizados pasaran, en depósito o bajo otra fórmula, a la biblioteca pública municipal, con lo que estos materiales disfrutarían de un uso adecuado y no estarían durmiendo el sueño de los justos.

La formación del profesorado en materia documental, es un tema muy actual, al menos desde el punto de vista de los profesionales de la información. Por una parte se anima a incluir en los planes de estudios materias relativas a la organización bibliotecaria, así como a las técnicas documentales, pero claro, quienes proponen esto no conocen las "peculiaridades" universitarias, que se resumen en: "no te metas en mi parcela y tengamos la fiesta en paz, no quieras quitarme horas de clase, que suponen profesorado y dinero y vete a tu centro".

En diversos proyectos de formación documental destinados al profesorado encargado de la apertura de las bibliotecas se observa un desinterés enorme, así como una inadecuación de estos profesores a ser dinamizadores de actividades

documentales en sus centros, (como mucho se interesan por la colocación de los libros).

Desde que un escolar comienza su vida educativa, ¿alguien, en algún momento, le enseña, le orienta, le muestra la utilización de fuentes de información, el manejo de un catálogo, la estructura de una bibliografía, lo que son las obras de referencia?, la respuesta es no, y todos hemos sentido este vacío en nuestra propia enseñanza, los más favorecidos han podido ir autoformándose en estas técnicas como usuarios, pero una gran mayoría termina la enseñanza obligatoria sin haber adquirido ninguna destreza documental y, lo que es peor, con unos hábitos de lectura muy por debajo del mínimo deseable. Con esto ¿qué resultado obtenemos?, unos ciudadanos inhabilitados para localizar información de su interés, que no van a ser usuarios de centros de información y con una capacidad lectora que va a ir menguando día a día.

Por todo ello consideramos que ante tanta desidia debe alzarse, una vez más, el espíritu que anima a los bibliotecarios a prestar un servicio a la sociedad, y si bien es verdad que continuamente sectores sociales se "aprovechan" de nuestro voluntarismo, no cejar en la reivindicación de una política bibliotecaria y educativa dirigida a la consecución de ciudadanos libres por el conocimiento y la capacidad de discernir.

Queda claro, pues, que en estos momentos en España, y por un largo período de tiempo, la labor de biblioteca escolar la realiza en todo caso la biblioteca pública. Trataremos a continuación de establecer unos puntos mínimos sobre los que debe asentarse esta labor para no caer nuevamente en el voluntarismo.

No debemos perder de vista que los ayuntamientos son los competentes en materia bibliotecaria en sus respectivas municipios y que, por otro lado, están representados en los consejos escolares de los centros educativos públicos. Creemos que éste debe ser el punto de conexión entre las bibliotecas públicas municipales y los centros escolares; desde esta conexión se debe comenzar a construir una relación de igual a igual y solidaria, no de parasitismo como viene siendo habitual.

En esta labor no deben ser ajenas las asociaciones de bibliotecarios, los sindicatos de enseñanza, la Federación Española de Municipios y Provincias, ni, por supuesto, los responsables políticos de educación -sean estos autonómicos o centrales-. Pero por mucho que todos estos agentes pongan de su parte, si en el penúltimo escalón, bibliotecario-profesor, no existe cooperación, de nada servirán grandes acuerdos, convenios y jornadas de reflexión y debate. Los bibliotecarios, creemos que mayoritariamente, estamos por la labor. Hay que convencer a los enseñantes reticentes a desarrollar su labor y su responsabilidad más allá de las cuatro paredes del aula.



La colaboración entre la biblioteca pública municipal y los centros de enseñanza está de moda en la discusión bibliotecaria, (Ver Educación y Biblioteca. n° 56, febrero 1996), hace falta que esté en la discusión de los enseñantes, si los dos colectivos adoptamos una solución en común, será muy difícil que otros agentes no se comprometan a respetarlo. Los estudiantes, sobre todo los de secundaria, también podrían participar en el debate, pues ellos también se dan cuenta de las carencias de que adolece su formación.

Las bibliotecas públicas municipales deben ser dotadas de un personal, altamente cualificado, no como estamos viendo continuamente, el primo del primo, el del carnet más cotizado en el momento, o en el mejor de los casos cubriendo el puesto con una oposición de bachiller superior e incluso de graduado escolar. Debemos ser serios, hoy en día en España hay una formación universitaria para bibliotecarios, que podrá ser más o menos adecuada, pero que es la que hay y que es la mejor que ha habido nunca, por lo que las bibliotecas públicas municipales deben contar al menos con un Diplomado en Biblioteconomía y Documentación. Aquí se abre la posibilidad de la creación de un catálogo colectivo de los fondos que existen en el municipio, tanto en la biblioteca pública como en los centros educativos, esto serviría para optimizar recursos, localizar la información dentro del municipio y significaría un considerable ahorro.

En cuanto a la dotación económica, un problema fundamental de las bibliotecas públicas municipales, es la falta de un programa presupuestario claro y definido a largo plazo, ya que los responsables políticos cambian con el paso de los años y no siempre la biblioteca es una prioridad dentro de la política municipal, y es aquí donde las asociaciones profesionales deben intentar llegar a un gran acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias, para hacer ver la necesidad de que las bibliotecas públicas municipales, tengan un tratamiento preferencial dentro del ámbito de la cultura y la educación. En la FEMP podrán argumentar que ellos no tienen competencias en materia de educación, pero o alguien toma la resolución de comenzar a atajar el problema o no se resolverá nunca.

Por otra parte mucho se ha hablado de la infrautilización de los espacios físicos de las escuelas fuera del horario escolar. Partiendo de la existencia de centros educativos en poblaciones que carecen de biblioteca municipal, sería conveniente estudiar la posibilidad de adecuar un espacio como biblioteca municipal-escolar, por supuesto, con acceso directo desde el exterior y con la contratación del personal por el municipio y los fondos unificados del centro educativo, más los fondos aportados por los centros coordinadores y los del propio municipio. A pesar de la malas experiencias que se han producido en Barcelona, consideramos un punto importante para la solución del problema.

Se dice con frecuencia que la biblioteca pública debe atender a todos los ciudadanos, no sólo a los escolares, pero se olvida que los escolares también son ciudadanos. Por supuesto que la biblioteca pública no debe convertirse en una biblioteca escolar, pero también debemos saber que si perdemos a estos usuarios en su etapa formativa, tal vez les perdamos definitivamente y eso sí sería una catástrofe absoluta.

Llegados a este punto, nos atreveríamos a distinguir entre la biblioteca para aprender y la biblioteca para soñar. En nuestras bibliotecas no sólo hay escolares aprendiendo, sino también universitarios de vacaciones, con asignaturas pendientes, personas que realizan sus estudios a distancia, personas que preparan oposiciones sea cual sea su formación académica, personas con afán de conocimiento, etc. Es por esto que consideramos necesario la implementación de la que denominamos biblioteca para aprender, sin descuidar, desde luego, la biblioteca para soñar.

El sistema educativo tiene grandes lagunas, la política bibliotecaria es prácticamente inexistente; tal vez nos veamos como quijotes ante esta lucha de tanto tiempo, en la que a veces debemos tirar la toalla por nuestra propia salud, pero siempre habrá alguien que recoja esa toalla y vuelva con nuevo ímpetu a luchar por los ideales de libertad, con información y justicia, sin discriminación por razón de condición o lugar de nacimiento.

Para terminar vamos a permitirnos transcribir una de las conclusiones de del informe titulado *Libraries as Partners in Meeting Basic Learning Needs*: *"las bibliotecas tienen que estar incluidas en la red de comunicaciones del gobierno, de la educación y de las organizaciones de la comunidad que formulan la política y los programas educativos. Muchas bibliotecas pueden proporcionar unas respuestas flexibles y fluidas a los programas de educación. Ellas son una parte central para meta de la educación básica para toda la gente"*.

## BIBLIOGRAFÍA

*Líneas de colaboración entre bibliotecas escolares y centros educativos no universitarios. Monográfico. Educación y Biblioteca, n° 50, febrero 1996.*

DIKINSON, Trevor. *Historia, filosofía y estructura de los servicios bibliotecarios escolares: relación con las bibliotecas públicas.* En: Seminario Hispano-Británico sobre bibliotecas escolares, 1989, Madrid. Madrid:Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1990, p. 59-85. ISBN 8474836816.

LE DRO, Jean- Claude. *La bibliothèque municipale el l'école: les pratiques brestoises.* Bulletin des Bibliothèques de France, t. 36, n° 2, 1991, p. 129-133.

DELGADO GÓMEZ, Alejandro. *Modelos de colaboración entre bibliotecas escolares y públicas: los programas de formación del profesorado.* En: VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (7ª.1991.Jaén): Bibliotecas y educación. Jaén: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1993, p. 71-74.

PASTOR, Felip. *Biblioteca pública, biblioteca escolar, ¿una combinación necesaria?.* Educación y Biblioteca, n° 50, 1994, p. 60-61.

*Jornadas de biblioteca y escuela: Fuenlabrada, 6 a 9 de septiembre.* Educación y Biblioteca. n° 61, 1995, p. 11-12.

*Las bibliotecas como compañeras de las necesidades básicas de aprendizaje.* Educación y Biblioteca. n° 24, 1992, p. 48-52.



## CAPÍTULO II

# **Bibliotecas Universitarias y Especializadas**

## **Ponencia**

**Pasado, presente y futuro de las bibliotecas universitarias  
españolas**

## PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS

**Lluís Anglada i de Ferrer**

*Universitat Politècnica de Catalunya*

**Margarita Taladrid Mas**

*Universidad Carlos III de Madrid*

### **1. La evolución de las bibliotecas universitarias españolas entre 1985 y 1995 (una década prodigiosa)**

Diversos autores hacen un diagnóstico muy parecido de la situación de las bibliotecas universitarias españolas en 1985(1). Los principales problemas que se mencionan son:

- la falta de reconocimiento del papel de la biblioteca en la universidad y
- la dispersión de fondos bibliográficos entre bibliotecas de facultad y departamentos,
- la desorganización general de los servicios bibliotecarios,
- la inadecuación y pobreza de recursos en general (fondos bibliográficos, locales, equipos, etc.),
- la falta de personal y pobre formación del personal existente,
- la falta de presupuestos para las bibliotecas universitarias.

Los autores no mencionan, en cambio, la falta de un buen nivel de automatización a pesar de que este tema será estelar a finales de la década y a principios de la siguiente.

Es un hecho significativo que el primer artículo publicado por el Boletín de la Anaba que menciona las bibliotecas de las universidades no aparece hasta 1970(2) (y el segundo es de 1976). Mayor presencia empiezan a tener a partir de la década de los 80 pero, a pesar de ello, aspectos clave de la vida de las bibliotecas universitarias en estos años están sin documentar.

Hay un buen libro que nos permite conocer la situación de las bibliotecas universitarias del Reino Unido en la década de los 80(3). Para redactarlo, su autor -Toby Burrows- analiza los datos e informaciones que le aportan las estadísticas de las asociaciones de bibliotecas universitarias (SCONUL y

COPOL) así como los informes anuales que la mayoría de éstas vienen redactando desde hace muchos años. El estimulante libro de Thompson(4) sobre la necesidad de un giro en la orientación de las bibliotecas universitarias se basa en las informaciones de las memorias anuales de las bibliotecas.

Las bibliotecas universitarias españolas no han seguido el ejemplo de sus colegas anglosajonas, por lo menos en lo que se refiere a la difusión anual de sus resultados y actividades. Las universidades Autónoma de Barcelona y de Zaragoza han sido las únicas que en los últimos años han editado y difundido memorias anuales. En 1994 este ejemplo ha sido seguido por otras universidades (Alcalá, Complutense, Las Palmas de Gran Canaria, Politécnica de Cataluña, Santiago ... ) y es de esperar que empecemos a disponer de información continuada de las realizaciones, los problemas y los resultados de las bibliotecas universitarias españolas.

Hablar de las bibliotecas universitarias españolas es enfrentarse al problema de la falta de datos. Frente a las completas y continuadas secuencias estadísticas sobre bibliotecas universitarias de los países de nuestro entorno(5), en España sólo existen tres estudios que incluyen datos completos de todas o de casi todas las bibliotecas universitarias. Estos son:

- un informe de 1983 elaborado por un grupo mixto de trabajo de los Ministerios de Educación y Cultura(6),
- un informe de 1988 elaborado por Fundesco por encargo del Ministerio de Educación(7),
- datos estadísticos completos de 1994 elaborados por el consejo de universidades y la Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias y Científicas Españolas(8).

Es sintomático que, de estos tres estudios fundamentales, sólo haya sido editado el citado en primer lugar. Estos informes incluyen datos muy relevantes sobre la situación de las bibliotecas universitarias pero las metodologías usadas difieren y no siempre se tratan con igual intensidad. Por otra parte, existen otros tres buenos estudios, pero referidos solo a las bibliotecas universitarias de una parte del territorio español: el llamado territorio MEC(9), Cataluña(10) y las bibliotecas universitarias de la Comunidad Autónoma de Madrid(11).

## **2. El modelo, la organización y el personal**

Probablemente el grupo de bibliotecas españolas que haya avanzado más en los últimos diez años ha sido el de las bibliotecas universitarias. Los cambios han venido motivados por una reorganización de la universidad española que ha supuesto también la reorganización de sus bibliotecas.

La universidad española empieza a cambiar de forma notable con la Ley de reforma universitaria de 1983. Esta configuraría un nuevo modelo para la universidad (democrática, científica y autónoma) que se define a partir del negativo de la universidad franquista (autoritaria, dirigida y centralista). En este contexto de redefinición, los bibliotecarios mostraron su preocupación por el lugar que ocuparía la biblioteca en el seno de unas universidades refundadas. La preocupación por la situación jurídica de la biblioteca, por que los estatutos obliguen a que ésta tenga una dirección técnica y por la falta de una política bibliotecaria a nivel estatal es una constante hasta bien entrada la década de los 90(12).

Era lógico, las bibliotecas universitarias partían de una situación de total desgobierno y atomización(13) que no parecía poder superarse más que con fuertes medidas organizativas expresadas en los propios estatutos de las universidades. Por otra parte, la reivindicación de tener un claro respaldo legal forma parte de la cultura profesional bibliotecaria que se siente más cómoda en situaciones perfectamente definidas y normativas que en situaciones fluidas y ambiguas.

Pero los grandes cambios de la década no han sido consecuencia de la mención o no de la biblioteca en los estatutos de la universidad o de la existencia o no de reglamentos de la biblioteca, sino más bien de la profunda reorganización de la universidad derivada de su autonomía y de las inyecciones económicas que se empiezan a recibir para la mejora de infraestructuras y servicios. Si bien, en este contexto, las primeras actuaciones de las universidades se dirigen a la investigación, pronto empiezan a orientarse a servicios horizontales como las bibliotecas.

Con las inversiones surgió la necesidad que las universidades contaran con direcciones técnicas que se hicieran cargo de nuevos proyectos (por ejemplo, automatización), la planificación de nuevos recursos (edificios) y organizaran la gestión a partir de nuevas bases (centralización de la catalogación y de las adquisiciones). En muchos casos aparece una nueva hornada de directores de biblioteca a partir de escalas propias de la universidad (en substitución de los funcionarios del cuerpo estatal de Facultativos).

Los equipos directivos de las bibliotecas universitarias aprovecharon la situación y, además de encargarse de los nuevos proyectos, empezaron a organizar las bibliotecas de la universidad en un sistema bibliotecario coordinado que compartía políticas e instrumentos.

Como hemos mencionado, a partir de los procesos estatutarios que las universidades emprenden a partir de 1983, las bibliotecas intentan que los



estatutos incluyan menciones a la biblioteca o que se aprueben reglamentos de la biblioteca. En ambos casos se postula una definición de la biblioteca como:

*“... una unidad funcional en la que se organizan, procesan,, custodian y ponen a disposición de los usuarios todos los fondos documentales de la universidad, con independencia del soporte en que se hallen, del lugar en que están depositados y de los fondos con cargo a los cuales hayan sido adquiridos.(14)”*

Vale la pena observar que la definición propuesta insiste más en el aspecto patrimonial de la biblioteca que en el funcional. La obsesión en la segunda mitad de los años 80 fue el descontrol de los fondos bibliográficos dispersos (y por ello inaccesibles a los usuarios) entre bibliotecas de facultad y departamento en el mejor de los casos, y en despachos particulares o desaparecidos, en el peor de ellos. Se tomó para copiar el modelo anglosajón que, altamente centralizado, era difícil de implantar en una universidad con un grado de gasificación y de dispersión territorial como el de la española.

En la situación actual nos falta un modelo propio, un modelo que sin renunciar a imitar las virtudes (especialmente en servicios) de las ejemplares bibliotecas inglesas y norteamericanas, sepa también adaptarse a las especiales características de la universidad española. Sin duda alguna, las bibliotecas de área, campus o facultad siempre tendrán en nuestro caso más autonomía y especificidades que las de universidades con una biblioteca central y algunas “branch libraries”. El quizá único modelo posible sea el que la literatura profesional viene llamando “semí-centralizado y coordinado”. Excepto en casos contados(15), la mejor forma de ver las bibliotecas de una universidad es como un sistema bibliotecario, con distintas unidades de prestación de servicios, con un mismo o parecido nivel, con políticas e instrumentos comunes y con PC’Ls o menos autonomía de gestión con respecto a la dirección del sistema.

La organización de las bibliotecas universitarias ha supuesto el crecimiento de sus plantillas, la estabilización del personal y su estructuración. En 1980(16) el personal de bibliotecas censado era de 416 (49 facultativos, 46 ayudantes y 321 auxiliares); en 1989, según el estudio de Fundesco, el total de personal era de 2.535 personas; y en 1994, un total de 3.4191.561 personal técnico y 1.858 personal auxiliar). La actual proporción entre personal técnico y auxiliar es del 45% frente al 55%, una proporción de personal técnico notablemente superior al de las bibliotecas anglosajonas. Este hecho probablemente sea debido al mayor número de bibliotecas por universidad y a

una mayor dedicación del personal técnico a tareas de catalogación en el caso español.

La historia debería documentar más aquellos no muy lejanos periodos en los que un número no despreciable de bibliotecarios eran pagados de la partida de fungibles o de personal de limpieza. La década de los 80 fue época de oposiciones y de estabilización del personal. Actualmente las bibliotecas universitarias españolas organizan a su personal en escalas de facultativos, de ayudantes, de auxiliares, de administrativos y de personal especializado.

La dirección, en la inmensa mayoría de casos, corresponde a personal técnico y las distintas bibliotecas y secciones están gestionadas por personal con complementos de jefatura. El periodo reseñado ha sido el de creación de servicios técnicos centrales que, típicamente, se han ocupado de la implementación de los sistemas de automatización y de la catalogación y adquisiciones centralizadas. Aunque los servicios técnicos no se hayan desarrollado en su plenitud en todas las universidades, sí ha sido al menos el modelo a seguir por parte de casi todas ellas. Actualmente se vive cierta tendencia a la descentralización de los servicios técnicos, esto posiblemente sea debido a la consolidación del sistema y a la pérdida de peso de la automatización y la catalogación.

Los cambios en el sistema de gestión de las bibliotecas universitarias y la estabilización de las plantillas se ven reflejados también en los planes de formación de personal. Si los bibliotecarios de principios de los 80 eran seleccionados de forma un tanto informal, los de finales de la década lo son después de rigurosas oposiciones y el periodo de autoformación del personal ha sido seguido por el de planes de formación organizados y mantenidos por la propia universidad y la dirección de la biblioteca. Las estadísticas de 1994 reseñan 331 cursos de biblioteconomía y 223 cursos generales con 2.081 personal técnico asistente a cursos y 778 asistentes entre el personal auxiliar.

### **3. Fondos bibliográficos, presupuestos y edificios**

El análisis del estado de las bibliotecas universitarias en fondos, presupuestos y edificios ha de ser forzosamente, debido a los datos disponibles, cuantitativo. Las observaciones sobre la efectividad y eficiencia del uso de estos recursos solo pueden basarse en apreciaciones subjetivas y en conocimientos personales.

El número de volúmenes de monografías declarado en las estadísticas del Consejo de Universidades de 1994 era de 17.294.971. El mismo factor en el Informe que recogía datos de 1983 era de 6.089.070. En once años el

incremento ha sido de 11.205.901 volúmenes de monografías (acercándose a un crecimiento del 100 %).

Estos números indican que la media de crecimiento anual ha sido de 1.018.718 volúmenes/año. Esta cifra coincide bastante con los 852.994 volúmenes de nuevo ingreso del año 1994 y, en cualquier caso, indica un cambio de tendencia importante en el incremento de fondos con respecto a la situación acumulada hasta 1983.

Según los datos de 1994, el 70,9 % de las monografías las de nuevo ingreso proceden de la compra y el 29,1 % restante del canje y los donativos. Dando un precio aproximado de 4.000 ptas. a cada volumen (en pesetas de 1996), la inversión en la compra de monografías habría ascendido anualmente a unos 2.800 millones de pesetas, dato concordante también con los 3.133 declarados en las estadísticas de 1994.

Si analizamos el impacto de este crecimiento en volúmenes con respecto al número de usuarios potenciales, veremos que la ratio libros por usuario eran 10,85 en 1983, 9,50 en el territorio MEC en 1987, 13,51 en 1988, 15,51 en las bibliotecas catalanas en 1992 y de 11,86 en 1994. Los crecimientos en estos últimos años han sido una carrera para atrapar nuestra propia sombra. Los incrementos en fondos bibliográficos han corrido paralelos al aumento de población universitaria y el crecimiento de casi el 100% en volúmenes totales se corresponde a un incremento de menos de un 10% en la ratio volumen/usuario.

Dejando al margen la comparación de la situación española con la de países de nuestro entorno referencial, las conclusiones podrían ser optimistas. Pero deberíamos analizar además dos factores: la calidad de estos fondos y su uso. Poco podemos decir al respecto, pero valga una muestra como dato significativo: un estudio de 1990 hecho en la Universidad Politécnica de Cataluña indicaba que solo un 60 % de la bibliografía recomendada en las guías docentes estaba presente en las bibliotecas de la universidad.

Según las estadísticas de 1994, las universidades españolas destinaron 3.133.453.343 ptas. a la compra de monografías (un 45,72 % del presupuesto de adquisiciones), 3.450.238.906 ptas. a las subscripciones de revistas (un 50,34%) y 270.588.004 ptas., a la adquisición de otros fondos bibliográficos (un 3,94%).

A pesar de la existencia de algunos estudios específicos(17), los datos estadísticos disponibles no indican de forma clara la procedencia de estos presupuestos. Alrededor de un 30 % parece proceder de los departamentos, pero el tema de fondo es saber si los materiales bibliográficos adquiridos con estas partidas están depositados en alguna biblioteca y son accesibles por los usuarios.

De datos de 1994(18) se desprende que un 90,48% de las bibliotecas de las universidades conforman las facturas de las compras realizadas por los departamentos, que en un 56,10 de universidades los departamentos hacen compras directas y que un 46,86 % de universidades tienen centralizada la compra de materiales bibliográficas. Estos datos son poco indicativos de la realidad. Si bien unas pocas bibliotecas logran garantizar el control de todos los fondos bibliográficos y garantizan su accesibilidad pública, en la mayoría de ellas una parte importante de dinero de procedencia pública sirve para comprar fondos bibliográficos que no pueden ser utilizados por toda la comunidad universitaria.

Un problema adicional que tampoco está suficientemente documentado es el de la consolidación de las partidas económicas destinadas a la compra de materiales bibliográficos. Como se ha mencionado, la universidad española ha vivido unos años de bonanza económica. En este contexto ha sido fácil que determinados excedentes a fin de ejercicio revirtieran a bibliotecas. Algunos de los presupuestos conocidos de bibliotecas universitarias han estado nutridos de forma importante por partidas extraordinarias y, por tanto, no consolidadas. Los próximos años de restricción económica hacen temer que los actuales niveles de financiación de compras no puedan mantenerse.

En el capítulo de edificios, los metros cuadrados construidos dedicados a bibliotecas eran 229.093 en 1988 según el estudio de Fundesco y 422.801 en 1994. El incremento ha sido de 193.708 m<sup>2</sup> en seis años, a una media de 32.284 m<sup>2</sup> añadidos por año. Puestos a seguir especulando, podríamos decir que todas las universidades españolas han hecho una nueva biblioteca de unos 700 m<sup>2</sup> cada año. Valorando a precios de 1995 en 135.000 ptas. el metro cuadrado construido y equipado, la inversión en edificios y mobiliario ha sido de 26.150 millones de pesetas en seis años, a una media de 4.358 millones de pesetas por año.

La traducción de estas cifras a ratio m<sup>2</sup>/usuario es la siguiente: 0,20 m<sup>2</sup>/usuario en el territorio MEC en 1987, 0,23 en 1988, 0,31 en las bibliotecas catalanas en 1992 y, finalmente, 0,30 en las estadísticas de 1994. En este caso, como en el anterior de fondos, al crecimiento en valores absolutos de cerca de un 100 % en m<sup>2</sup> construidos para biblioteca del periodo 1988-1994, le corresponde un crecimiento en valores relativos inferior al 50 % y los grandes esfuerzos de inversión en ladrillo ven disminuido su impacto por el crecimiento de la población universitaria en los últimos años.

Las cifras engañan. El salto, aunque está poco documentado, ha sido cualitativo. En los últimos diez años se han construido bibliotecas nuevas, modernas en su concepción y organización y de grandes dimensiones (en

comparación con la situación anterior). Debería hacerse un censo de las bibliotecas universitarias con más de 5.000 m<sup>2</sup>. Actualmente cuentan con bibliotecas de estas dimensiones al menos las universidades: Autónoma de Barcelona, de Barcelona, de Cantabria, Carlos III, de Castilla-La Mancha, Complutense, de La Laguna, UNED, y Pública de Navarra y están construyendo bibliotecas de estas características la de Alicante, la Autónoma de Madrid, las politécnicas de Cataluña y de Valencia, la Pompeu Fabra ...

#### **4. Automatización y nuevas tecnologías**

El proceso de automatización de las bibliotecas de las universidades españolas es sin duda el aspecto más documentado de la vida de éstas. Significativamente, de las seis publicaciones a tener en cuenta(19), tres están escritas en inglés y publicadas fuera de España.

Entre 1980 y 1995 se vive en España, de forma comprimida, la historia de la automatización de las bibliotecas que, de forma más dilatada, se viene desarrollando a nivel mundial desde los lejanos años 60. En 1980 se desarrolla el primer sistema "in house" de automatización de bibliotecas entre las Universidades Politécnica de Barcelona y la de Barcelona y la Red de bibliotecas de "La Caixa". A estos desarrollos les siguieron otros: los MDUP Y MBUP de la Universidad Politécnica de Cataluña, el BUBIS de la Universidad de Barcelona y el de la Universidad Politécnica de Valencia.

A principios de la década de los 80 se instala el primer sistema comercial de automatización de bibliotecas en una universidad: el DOBIS/LIBIS en la Universidad de Navarra y, algo más tarde, el sistema comercial SABINI se implementa en algunas universidades (Cantabria). A pesar de ello, a finales de los 80 la automatización de las bibliotecas no había despegado aún. El motivo se encontraba en que los desarrollos "in house" eran demasiado caros de mantener y, por otra parte, la oferta de sistemas comerciales era aún demasiado escasa. A principios de los años 90 la situación cambia radicalmente con la comercialización en España de nuevos sistemas.

A pesar de los esfuerzos comerciales de GEAC, este sistema no encuentra compradores, pero si los sistemas VTLIS (de origen norteamericano) y LIBERTAS (de origen inglés). La aparición de estos productos vigoriza el mercado y produce un vuelco en la situación. En mayo de 1995(20) un 89,36% de las bibliotecas universitarias españolas indican que sus catálogos están automatizados. La distribución entre sistemas era, a principios de 1985, la siguiente:

- Absys	2	5	%
- Biblio 3000	1	2,5	%
- Coral	1	2,5	%
- DOBIS/LIBIS	12	30	%
- LIBERTAS	10	25	%
- Sabini	4	10	%
- VTLS	10	25	%

Los procesos de automatización se han iniciado típicamente por la catalogación(21). A medida que las bibliotecas iban automatizando la catalogación se preocupaban también de la retroconversión de las fichas manuales(22). La evolución de los registros bibliográficos automatizados da un salto en los últimos años. Los 2.027.260 de 1992 citados por Ortiz-Repiso/Ríos (correspondientes al 14,40 % del total de los fondos) se transforman en 5.796.876 a finales de 1994 (correspondientes a un 34,78 % del total)(23).

Al mismo tiempo, han cobrado un gran impulso los catálogos colectivos automatizados. A nivel mundial, el gran momento histórico de creación de catálogos cooperativos fueron los años 70 e inicios de los 80, y son justamente estos los que facilitan las automatizaciones locales. En España en cambio, éstos no aparecen con fuerza hasta que la base de automatización a nivel local es lo suficientemente amplia y se desarrollan alrededor de las bibliotecas usuarias de un sistema. Cabe destacar la Red Universitaria Española DOBIS/LIBIS (1990) con un catálogo colectivo de casi un millón de registros, el Catálogo Colectivo de las Universidades de Cataluña (1995) con un millón y medio de volúmenes y la Base de datos bibliográfica SLS España. La asociación Rebiun inició en 1992 un CD-ROM con los registros bibliográficos de algunas de las bibliotecas miembros y contaba a finales de 1994 con 941.813 registros en su CD-ROM.

La teledocumentación apareció pronto en las universidades (a veces en organizaciones al margen de la biblioteca) pero esta no ha sido una actividad que se haya desarrollado de forma espectacular. Las cifras de consultas a servicios de teledocumentación de las distintas universidades (21.658 en 1994) no parecen ser muy significativas frente las realizadas a bases de datos en CD-ROM (183.552 en 1994). Este fenómeno, comparable a lo acaecido en otros países, puede verse reforzado en nuestro caso por la tardía aparición de servicios de teledocumentación, aparición que es casi paralela a los primeros CD-ROM.

Las bases de datos en CD-ROM se instalan rápidamente en las universidades españolas y muy pronto se implementan redes de CD-ROM (la primera fue la de la Universidad Politécnica de Cataluña en 1991). Según los datos estadísticos de 1994, de las 46 universidades encuestadas, 43 manifiestan tener bases de datos en CD-ROM (un total de 2.479 bases de datos y un

promedio de 58 títulos por universidad) y 30 declaran tener algunas instaladas en red.

Las nuevas tecnologías encuentran en las universidades un campo abonado para florecer y las bibliotecas saben aprovechar su situación. Algunas bibliotecas universitarias han usado hojeadores de Internet para informar de sus servicios. La Universidad Jaume I fue la pionera y sus desarrollos de información sobre Gopher aplicado a sus bibliotecas fueron seguidos con mucho interés e imitados por otras bibliotecas (U. Cantabria). Actualmente la tendencia de las bibliotecas es mantener información en las páginas Web de la Universidad (U. Autónoma de Barcelona, U. Complutense, por ejemplo) o mantener servidores Web de las propias bibliotecas (Universidad Politécnica de Cataluña).

Los desarrollos tecnológicos de las bibliotecas universitarias españolas han sido espectaculares especialmente en los últimos cinco años. Nuestra situación resiste bien la comparación con la de países más avanzados. En comparación con éstos, nos acercamos a su nivel en automatización local. Bien es cierto que estamos aún lejos de las facilidades proporcionadas por servicios nacionales como el catálogo nacional de revistas de Francia o el servicio BIDS en el Reino Unido.

El momento presente es complejo desde el punto de vista tecnológico. Algunos desarrollos pueden poner en cuestión actividades tradicionales de las bibliotecas desde principios de siglo. A pesar de ello, se debe tener en cuenta que las opciones de futuro van a estar configuradas no sólo por los nuevos desarrollos tecnológicos sino por el hecho que éstos encuentren viabilidad económica y mejoren las prestaciones de los sistemas actuales(24).

Las bibliotecas universitarias deberán prestar especial atención en los próximos años a los desarrollos tecnológicos en las áreas siguientes:

- bases de datos instaladas localmente,
- CD-ROM en red cooperativa entre diversas universidades,
- cooperativas de redistribución de bases de datos,
- acceso a bases de datos en línea con licencia de campus,
- sumarios de revistas en formato electrónico,
- organización de recursos electrónicos en Internet,
- acceso electrónico a los documentos,
- archivo de los documentos electrónicos de la universidad.

La enorme movilidad de la oferta de servicios comerciales en el dominio de la información electrónica, las grandes posibilidades de las nuevas

tecnologías y los nuevos costes asociados a ellos no permitirá que las bibliotecas universitarias se mantengan al día de forma fácil.

## 5. Los servicios

Aunque el nivel de los servicios prestados por las bibliotecas ha aumentado en los últimos años de forma significativa, este es el apartado más difícil de documentar con cifras. Es indudable que los servicios y equipamientos bibliotecarios se han ampliado y modernizado. Lo dicho hasta ahora sobre la organización de las bibliotecas, sus fondos y recursos y la automatización así lo confirman.

Las bibliotecas se han equipado con herramientas que han permitido mejorar los servicios ofrecidos: terminales de OPAC (un promedio de 24 por universidad), Pcs y terminales para la gestión y la administración (32 y 28, respectivamente, por universidad), Pcs conectados a redes de CD-ROM (13 por universidad), lectores monopuesto de Cds (14 de media), lectores de microformas (24 de media), reproductoras de vídeos, casetes, discos compactos y videodiscos (21, 39, 4 y 2, respectivamente, de media por universidad), fotocopiadoras en régimen de autoservicio (15 de media), faxes (5 por universidad) y equipos de seguridad antihurto.

Los horarios de apertura de las bibliotecas se han ampliado. La media es de 63 horas por semana (bastante superior a la media de las bibliotecas universitarias francesas). El dato es poco significativo por ser justamente una media que esconde los numerosos casos de bibliotecas abiertas en días festivos y en turnos de noche (por ejemplo en las bibliotecas de las universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Barcelona, de Barcelona, Politécnica de Cataluña, Pompeu Fabra, Rovira i Virgili, de Cantabria, etc.).

Es difícil evaluar la calidad de las instalaciones que es muy diversa. También lo es cuantificar y evaluar el uso de sus instalaciones. Recientemente algunas universidades (Complutense y Politécnica de Cataluña) han realizado encuestas entre sus usuarios para conocer el uso que los clientes hacen de la biblioteca, pero no se pueden generalizar los datos. Las conclusiones de la encuesta de la UPC (26) destacan:

- que un 29,46 de los estudiantes visitan la biblioteca diariamente, un 43,77 % entre 2 y 3 veces por semana y un 13,32 % una vez por semana,
- que el motivo de la visita el día de la encuesta fue, para un 39, 50 % de los estudiantes, la consulta de material propio, para un 7,48 %, la consulta de material de la biblioteca, para un 25,59 % la consulta de



- material propio y de la biblioteca, y, para un 21,43 % la búsqueda de información,
- que un 27,57 % de los estudiantes encuestados pasa menos de una hora en la biblioteca, mientras que el 46,10 % pasa entre una y tres horas y un 26,33 % pasa más de tres horas en su visita,
  - que los principales motivos de insatisfacción el día de la encuesta fueron derivados de plazas insuficientes, de mala climatización y del ruido ambiental.

Sin duda alguna las bibliotecas son muy utilizadas. Lo son lo suficiente como para que casi todas las universidades conozcan los múltiples métodos usados por los estudiantes para conseguir reserva de plaza de lectura en las bibliotecas (había incluso quien monta un pequeño negocio con ello).

El uso mayoritario de las bibliotecas como salas de estudio ha sido profundamente debatido entre los profesionales del sector. El tema es ciertamente complejo. Por una parte, la función de la biblioteca universitaria también es la de ofrecer un entorno que facilite el estudio y fomente la curiosidad científica; por otra, la masiva afluencia de usuarios que tienen como único objetivo memorizar apuntes aleja de la biblioteca a aquellos que usarían sus fondos y servicios.

El problema quizá sea doble. En primer lugar, las ratios de espacio por miembro de la comunidad universitaria son muy bajas en relación con los de otros países. La mejora en este aspecto disminuiría la masificación y la falta de espacio. En segundo lugar, el problema del estudio en las bibliotecas no depende de las condiciones de éstas, sino de las exigencias curriculares que se orientan masivamente hacia la memorización. Pero la evolución obligada y, con los nuevos planes de estudio, ya perceptible, de la enseñanza universitaria, nos obliga a estar preparados para un contexto distinto en el que se va a requerir más espacio de biblioteca para el trabajo intelectual y (también) para el estudio.

Tenemos aún menos datos sobre el uso de estos fondos. La ratio anual de préstamos por usuario era de 5,82 en las bibliotecas catalanas en 1992 y de 4,71 en las estadísticas de 1994. Buscando los mejores resultados locales, veríamos ratios que se aproximan a los préstamos por usuario/año pero que no consiguen superar esta magnitud. Como referencia podríamos citar que los ratios de bibliotecas universitarias inglesas se aproximan a los 30 préstamos por usuario/año y que los de las bibliotecas norteamericanas superan aún esta cifra.

El uso (comparativamente) bajo de nuestros fondos probablemente sea debido a una combinación de factores: poca accesibilidad de los fondos (dispersión de fondos en departamentos, una parte importante de libros en

acceso cerrado), poca calidad de los fondos, pocas facilidades en el préstamo... pero seguramente indica también que el método docente de la universidad española está basado en la memorización de los apuntes de clase y que no se exige o fomenta la consulta de material bibliográfico para los trabajos de curso.

Ciertamente, uno de los puntos a mejorar en nuestras bibliotecas universitarias sea el del acceso libre a los documentos. La base de la biblioteconomía anglosajona se asienta en este pilar, pero las bibliotecas de las universidades de la Europa continental han imitado tarde este ejemplo. Las bibliotecas de una universidad con unos servicios bibliotecarios de muy buen nivel como los de la Universidad Autónoma de Barcelona no empiezan a poner sus fondos en acceso libre hasta el 1986. Y la fecha de fundación de la universidad (1969) no permite aducir excusas derivadas del lastre de la historia.

Conocemos los datos de documentos en acceso cerrado de la Universidad Complutense (un 72,27 % de sus fondos en 1994) que, sin ser extrapolables a la media nacional, sin duda son indicativos de una situación que debe aún mejorar mucho.

Quizá el segundo gran reto en servicios sea el de la información bibliográfica y la atención al cliente. Por distintos motivos en parte históricos de formación de las bibliotecas y en parte estructurales de la universidad española, nuestras bibliotecas no se distinguen por ser tenidas por la comunidad universitaria como fuente de solución a sus problemas de información. La distribución de tareas entre el personal, según las estadísticas de 1994, muestran que sólo el 21,30 % del tiempo del personal técnico se dedica a tareas de atención al público (frente a un 62,82 % del personal auxiliar). La catalogación sigue consumiendo recursos profesionales importantísimos (un 37,17 %), seguidos por la gestión (18 %), las adquisiciones (14,64 %) y el préstamo interbibliotecario (7,16 %).

El reto de la mejora de la atención al público y la información bibliográfica es la asignatura pendiente de las bibliotecas universitarias y éste pasa no sólo por la reorganización de las bibliotecas y de su personal sino por un cambio de mentalidad de éste. Los puntos de servicios de las bibliotecas desatendidos por personal técnico y los bibliotecarios encerrados en salas de trabajo es una característica demasiado frecuente. Podemos ser más optimistas respecto la formación de usuarios. Esta tarea ha pasado a ser una actividad cotidiana en muchas bibliotecas.

## 6. La cooperación

España no es un país muy rico en experiencias de cooperación bibliotecaria aunque es entre las universidades donde han tenido mayor lugar. Para analizar correctamente esta afirmación se han de tener en cuenta al menos dos factores.

En primer lugar, hay dos formas de cooperación: la que nace de bibliotecas individuales que constituyen organismos superiores (esta modalidad se ha dado típicamente en países anglosajones, y la que se fomenta o crea desde organismos de la administración central (por ejemplo, los casos franceses o de países nórdicos). La modalidad que, por motivos culturales y de proximidad, sería más cercana al caso español sería la segunda, pero en España los esfuerzos cooperativos han surgido de las bibliotecas y han estado escasamente apoyados por la administración.

En segundo lugar, debemos recordar que hasta bien entrada la década de los ochenta las bibliotecas de una universidad son realidades totalmente disgregadas, sin funcionar como sistema. La cooperación no puede iniciarse sin una mentalidad y tradición cooperativas previas y éstas se adquieren a fuerza de trabajar conjuntamente. Cooperar es compartir, pero también es consensuar, ceder, adaptarse, a veces, perder autonomía... Hace poco más de diez años que los profesionales de las universidades han empezado a relacionarse entre sí y a trabajar conjuntamente, a pesar de pertenecer a una misma institución, estar sólo a cientos de metros de distancia y realizar las mismas tareas.

A pesar de su interés, no vamos a entrar aquí en las distinciones entre la terminología de la cooperación(27). A efectos prácticos vamos a distinguir entre asociaciones, catálogos colectivos en línea, y organismos de coordinación.

En 1988 nace *Rebiun* (REd de Bibliotecas UNiversitarias) con nueve bibliotecas universitarias miembros. Actualmente participan 17. *Rebiun* ha sido una de las asociaciones más activas, sus actividades cooperativas se han dirigido a la formación, a la mejora del préstamo interbibliotecario y a la edición de un CD-ROM con los registros bibliográficos de las bibliotecas participantes.

Al mismo tiempo surgen asociaciones de bibliotecas especializadas. La más antigua es la *Coordinadora de Documentació Biomèdica*, fundada en 1983 y formada por bibliotecas de hospitales, facultades de medicina, farmacia, veterinaria y química y organizaciones médicas. La Coordinadora está implantada sobretudo en Cataluña y tiene por finalidad "promover la cooperación y la racionalización de los recursos documentales en el ámbito de la biomedicina" y mantiene un catálogo colectivo de revistas biomédicas(28).

*Documat* agrupa las bibliotecas de las facultades de matemáticas de las principales universidades españolas. Inició sus actividades en 1988 y mantiene un catálogo colectivo de revistas a partir del cual organiza planes cooperativos de compras. La *ABBA* (Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Arquitectura) esta formada por bibliotecas y bibliotecarios de escuelas y asociaciones profesionales de arquitectura y inició sus actividades en 1991. *MECANO* (heMEroteCA virtual área tecNOlogía) es la asociación especializada más reciente y está formada por bibliotecas de escuelas de ingeniería.

La progresiva automatización de las bibliotecas de las universidades ha supuesto también la creación de catálogos colectivos en línea. Las bibliotecas han constituido grupos de usuarios de los sistemas DOBIS-LIBIS, VTLS i Libertas a partir de los cuales se han iniciado algunos proyectos cooperativos. Doce universidades usuarias del sistema DOBIS/LIBIS forman en 1990 *Ruedo* (Red Universitaria Española DOBIS/LIBIS) que mantiene un catálogo colectivo en línea(29). Algunas universidades usuarias del sistema Libertas producen y mantienen de forma cooperativa la *Base de datos bibliográfica SLS España* a efectos de catalogación por copia y de facilitar la retroconversión de registros bibliográficos manuales.

Los cambios en la organización universitaria que supusieron la dependencia de las universidades de las comunidades autónomas aumenta la cooperación en base territorial. Las bibliotecas universitarias de Cataluña, que ya habían iniciado una cooperación a principios de los ochenta con un catálogo colectivo de revistas, están en proceso de creación del *Consorci de Biblioteques Universitaries de Catalunya*. El proyecto empezó en 1991 y actualmente funciona un catálogo colectivo en línea entre todas las universidades.

En agosto de 1993, en el marco del Congreso de la IFLA en Barcelona, se mantienen contactos informales entre bibliotecas de diferentes universidades y el 24 de noviembre del mismo año se constituye en Barcelona la *Conferencia de directores de bibliotecas universitarias y científicas españolas* (CODIBUCE). La convocatoria partía de la necesidad de tener un ámbito de discusión y formulación de propuestas para aumentar la coordinación y la cooperación entre las bibliotecas, de la misma manera que existían organizaciones similares en Europa.

La Conferencia parte de la base de que, a pesar de que las situaciones en las bibliotecas pueden ser diversas, muchos problemas son comunes y algunas soluciones sólo serán posibles si se buscan conjuntamente. Los objetivos de la Conferencia son:

- ser un órgano de discusión, análisis, intercambio de información y de prospectiva,

- proponer actuaciones cooperativas o de coordinación que supongan un beneficio para los usuarios de las bibliotecas universitarias y científicas españolas,
- ser un organismo en el que estén representadas todas las bibliotecas universitarias, y que, como tal, pueda servir de interlocutor con la administración,
- contribuir a elevar el nivel de servicios y de recursos de la bibliotecas a través del intercambio de información, de la formulación de propuestas y del diálogo con la administración.

La Conferencia ha iniciado actuaciones cooperativas en los ámbitos de: estadísticas de bibliotecas, préstamo interbibliotecario, interconexión de sistemas automatizados, difusión de información sobre bibliotecas universitarias y normas para bibliotecas universitarias.

La finalidad y objetivos del ámbito de estadísticas es mejorar los instrumentos de gestión y planificación a partir del conocimiento de la situación actual, comparar los datos actuales con anteriores para determinar la evolución de los servicios bibliotecarios en los últimos años y tener las bases para formular normas adaptadas a la situación española. La Conferencia propuso un formulario estadístico al Consejo de Universidades y este organismo recogió los datos de 1994 que serán publicados en 1995.

En préstamo interbibliotecario, los objetivos son establecer las condiciones que permitan homogeneizar estos servicios para facilitar su uso, promover mejoras (reducción de costes de gestión y de tiempo de respuesta, simplificación de la administración ...). Las actividades desarrolladas han sido la aprobación de un acuerdo para todas las bibliotecas universitarias, la elaboración de un directorio de centros de préstamo accesible por Internet, el fomento del correo electrónico para la tramitación de peticiones y una propuesta de unificación de tarifas.

Bajo el epígrafe de Interconexión y cooperación, la Conferencia ha elaborado un programa de actuaciones dirigidas a incrementar el uso de RedIris en las bibliotecas, la mejora del acceso a los sistemas automatizados de bibliotecas, la creación de un catálogo colectivo en CD-ROM de bibliotecas universitarias, la aplicación de tecnologías de información a los servicios bibliotecarios, conseguir ayudas para la compra de bibliografía, equipos e infraestructura e incorporar los fondos bibliográficos procedentes de proyectos de investigación a las bibliotecas.

Más recientemente la Conferencia ha iniciado dos líneas de trabajo nuevas. La primera es establecer dos centros (las escuelas de biblioteconomía de Barcelona y de Granada) que recojan y difundan información y documentación sobre las bibliotecas

universitarias. La segunda es iniciar los estudios y las discusiones para establecer unas normas para bibliotecas universitarias que se ajusten a las necesidades del país.

## **7. Los principales retos y problemas de las bibliotecas universitarias**

Con objeto de poder llegar a tener una percepción real de la situación a la que se enfrentan las Bibliotecas Universitarias en estos momentos, se diseñó un cuestionario sencillo en el que se recogían algunos retos ante el futuro y problemas que afectan a las Bibliotecas Universitarias. Se pedía una valoración, según su importancia para las Bibliotecas encuestadas, de los diferentes retos y problemas. Se incluían además la posibilidad de añadir, de forma abierta, todas aquellas sugerencias que se consideraban de interés.

Hubo una respuesta importante ya que se enviaron 52 cuestionarios y se recibieron 35 respuestas, un 68 %. Se incluían todas las Universidades públicas y algunas privadas que habían participado en la última Conferencia de Directores y que estaban incluidas en el directorio que actualizó dicha Conferencia en Septiembre de 1995.

Del análisis global de las respuestas se deduce un hecho muy significativo: en general se concede mucha más importancia a los retos que a los problemas. Tendríamos que aclarar que se entienden por retos aquellos objetivos que nos vienen dados por el mundo que nos rodea: inserción en la institución, nuevos modelos de gestión, las nuevas tecnologías, etc.; mientras que los problemas se refieren más a lo cotidiano, al día a día, y, por ser más inmediatos, posiblemente se consideren más fáciles de afrontar.

Quizá lo más significativo de las respuestas sea la unanimidad respecto de lo que se considera el reto más importante. Un 90 % de los encuestados respondieron que *el crear servicios de calidad para un pública cada vez más exigente y más autónomo*. Esta respuesta denota una clara vocación de servicio, un ser conscientes de que hay que estar al tanto de lo que el cliente espera de nosotros. De todos es bien sabido que "el nivel de calidad no lo pone el que presta el servicio sino, aquel que lo recibe"(30). Por vez primera, de forma casi unánime, los gestores de bibliotecas perciben que los usuarios y su satisfacción es su principal razón de ser. Es este un cambio importante en la concepción que tradicionalmente se ha venido teniendo de las bibliotecas si bien es verdad que las universitarias siempre han tenido bastante claro que la razón de su existencia se basa en "el apoyo que prestan a la docencia y la investigación"(31).

Solamente en un caso no se considera este reto como de importancia máxima, se trata de una biblioteca de nueva creación que opina que ya cuando pone en marcha

nuevos servicios lo hace con criterios de CALIDAD, por ello no tienen que llevar a cabo planes especiales para mejorar los servicios actuales.

En segundo lugar y con un 75,5 % de bibliotecas que le conceden una importancia máxima se sitúa el reto de *crear una organización adaptable a los cambios y abierta a la reorganización de los servicios*. Las bibliotecas que más importancia le conceden son las bibliotecas con mayor tradición y, por ello, con un mayor lastre de anquilosamiento en su estructura funcional. Son aquellas bibliotecas que tienen una mayor dificultad para la movilidad del personal y para el cambio de funciones.

*La posibilidad de aplicación de nuevas tecnologías a los servicios* es muy importante para un 58 % de las bibliotecas encuestadas, lo que demuestra que existe una clara conciencia del avance tecnológico, y de como afecta a los Servicios de Información. Un 23 % le concede una relativa importancia a este hecho, no se sabe si porque inevitablemente la fuerza de los hechos les arrastrará a aplicarlas o porque se consideran suficientemente preparadas y apoyadas para poder afrontarlo. Un par de bibliotecas hacen constar el retraso tecnológico esto es: la lentitud en la integración de las innovaciones tecnológicas.

Hasta hace sólo 5 años la *automatización de servicios y fondos* era uno de los retos fundamentales a afrontar. Hoy sólo un 45 % de las bibliotecas le conceden una importancia relativa. Este 45 % está formado, en su mayoría, por bibliotecas de nueva creación que han podido poner en marcha programas de automatización desde el principio. Para universidades de tradición como la Complutense, la Central de Barcelona, Salamanca, Granada, Zaragoza u Oviedo, este reto es de gran importancia, fundamentalmente por toda la carga retrospectiva de revistas y por lo que supone de tareas de coordinación en estructuras normalmente descentralizadas.

*La Cooperación bibliotecaria y la política estatal de bibliotecas* tiene una importancia relativa, sólo un 40 % le conceden una importancia alta/media. Se considera un reto importante pero no prioritario, consecuencia posiblemente de dos puntos.

- Un afán de cooperación a título individual/institucional resuelto de forma voluntarista.
- Una conciencia más o menos clara de que es inabordable una política estatal como consecuencia de las transferencias en materia de Educación de la Autonomía Universitaria y de la diversidad de políticas bibliotecarias en función de las diferentes autonomías. Mientras que en Cataluña, se ha constituido un consorcio que integra Universitarias y la Biblioteca de Cataluña, en otras autonomías se continúa con un cierto

afán individualista y sin un interlocutor válido, en la mayoría de las ocasiones, que sea capaz de aglutinar y dinamizar iniciativas válidas.

Curiosamente *la convergencia de Servicios Informáticos y de Información con el Servicio de Biblioteca* que es una tendencia clara en el mundo anglosajón con la creación del C.I.O. (Chief Information Officer), persona que coordina y dirige todo lo relacionado con el mundo de la Información, tanto lo que se refiere a recursos como a herramientas, no se considera importante en nuestro ámbito. Sólo un 33 % le concede una gran importancia, mientras que un 32 % le conceden una importancia mínima y en 2 ocasiones se obvia la respuesta. Entre los que le conceden una gran importancia se sitúan las universidades de nueva creación con excepción de Salamanca, que quizá se hallan inmersas en una dependencia funcional y orgánica diferente de las de más tradición y, en las que existe un mayor acercamiento a los Servicios Informáticos.

Respecto de los problemas apuntados, al que se le concede una mayor importancia es al del *liderazgo*: Esto es *el tratar de conseguir una posición central en las actividades de la Universidad*. Seis Universidades le conceden una importancia mínima, no es posible deducir de las respuesta si es porque ya ocupan esa posición central y no es, pues, un problema para ellas o es porque no conceden importancia a la posición que ocupen en la Institución.. Son: Carlos III, Coruña, Rovira Virgili, Politécnica de Valencia, U. Pública Navarra y Granada.. Un 53 % que incluye las Universidades de más tradición: Barcelona, Complutense, Deusto, Salamanca, Oviedo, lo consideran un problema muy importante.

Una Biblioteca apunta que más que liderazgo hablaríamos de imagen... En realidad se le quería dar el sentido, en el cuestionario remitido, de se si contaba con la biblioteca en la Institución como algo importante capaz de participar de la vida universitaria a diferentes niveles: planes de estudio, actividades en general, capacidad de representación, etc.

En segundo lugar se sitúan de forma paralela 2 problemas: *La formación y motivación del personal y la inadecuación e insuficiencia de locales e instalaciones*.

En el primer caso este problema afecta de forma indiscriminada a todo tipo de bibliotecas, de nueva creación o tradicionales. En este apartado y dentro del capítulo observaciones se insiste en que por lo que respecta a temas de RR.HH., la inadecuación de las plantillas y la no participación en la elaboración de RPT, hace que los RR.HH. no se adapten a las necesidades reales y cada día más cambiantes de las Bibliotecas Universitarias, ello unido a una cierta falta de profesionalidad de las plantillas actuales, sobre todo cuando se parte de un personal reclasificado y no de personal profesional en los diferentes niveles F.P., Diplomatura, etc.



Respecto de las carencias en infraestructura es, como en el caso anterior, sentido por bibliotecas de todo tipo. En las de nueva creación porque, con frecuencia, se crea el servicio sin cumplir unos mínimos imprescindibles y en las de más tradición porque las instalaciones en muchas ocasiones presentan una obsolescencia importante y cuentan con un número muy importante de alumnos que son difíciles de ubicar en espacios reducidos.

No obstante se viene observando un esfuerzo importante en inversiones en este apartado. Hay una biblioteca, la Universidad Autónoma de Barcelona, que considera un problema prioritario las fuertes inversiones que será necesario llevar a cabo si se quiere que las Bibliotecas pueden cumplir las funciones encomendadas.

En tercer lugar se sitúan los *problemas presupuestarios* y cómo afectan las restricciones presupuestarias al servicio de Biblioteca, más en concreto, el no crecimiento de los presupuestos públicos que puede suponer una disminución real de los presupuestos de las Bibliotecas y la necesidad de buscar otras fuentes de financiación: cobro de servicios, subvenciones externas... La escasez presupuestaria agravada por el encarecimiento de los materiales bibliográficos y el aumento de los costes de personal y funcionamiento es uno de los problemas más graves a lo que se enfrenta la Biblioteca Universitaria. Las Bibliotecas Universitarias disponen en general de presupuesto propio con el que hacer frente a los costes de funcionamiento. Quizá se debe avanzar en la línea del análisis de coste. La gestión del presupuesto propio por el que tanto se ha peleado y por el que se sigue peleando supone una toma de conciencia clara del nivel de madurez que permita ser conscientes de lo que costamos y veamos la forma de hacer "rentable" nuestro servicio.

Curiosamente *los recursos bibliográficos*, tanto por lo que se refiere a *cantidad* como a *su dispersión* quedan situados en el último escalón en su consideración como problema. Son las nuevas Universidades las más preocupadas por la escasez de fondos bibliográficos mientras que son las de tradición las preocupadas por la dispersión y ausencia de control. Se observa una fuerte tendencia centralizadora del fondo bibliográfico, y un mayor control bibliográfico del fondo disperso como consecuencia de la automatización.

La preocupación relativa por el volumen de fondos bibliográficos viene dado por la asunción de que la cooperación es una vía importante de acceso al documento y la seguridad de que la información científica y técnica evoluciona en su soporte y acceso, dejando de tener importancia de lo que se posee frente a la que se accede. Se detecta también un cierto abandono de la función conservadora y una tendencia al acceso y difusión de aquello que no se posee. Una de las bibliotecas apuntaba su preocupación acerca de "como servimos a los usuarios dada la reconversión tecnológica del medio o soporte de la información científico-técnica".

Las principales **CONCLUSIONES** de la encuesta son:

- Mayor preocupación por criterios cualitativos que cuantitativos. Síntoma de un cierto grado de madurez. Incluso las nuevas Universidades parten de unos mínimos aceptables.
- Temas como calidad de servicio o liderazgo en la Institución, impensables hace 10 años, son en este momento algo prioritario para las Bibliotecas Universitarias.
- La automatización parece un tema "superado" en cierto modo, sobre todo en lo que se refiere a elección y puesta en marcha de un sistema de gestión. Siguen existiendo problemas de retroconversión de las Bibliotecas Universitarias de más tradición.
- Los problemas de infraestructuras e instalaciones siguen preocupando aunque se están haciendo grandes esfuerzos en las instituciones, un 80 % de las Universidades tienen proyectos de nuevos edificios de Bibliotecas Universitarias en marcha o acaban de finalizarlos.
- Los temas presupuestarios preocupan relativamente. Preocupa sobre todo la capacidad para gestionarlos más que su escasez o recorte, algo semejante se puede apuntar en el tema de RR.HH.
- Diferencia de interés y prioridades según se trate de Bibliotecas asentadas o bibliotecas de "nueva creación".

Como conclusión general se observa un avance sustancial en estos últimos cinco años y un grado de madurez importante respecto de los temas que interesan. Se destacarían:

- La conciencia de que nos movemos en un entorno tremendamente dinámico.
- La apertura al cambio.
- El interés por no perder el tren y ocupar un lugar central en la Institución que por primera vez toma conciencia de la importancia de los Servicios de Información.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Ma. Fernanda IGLESIA LESTEIRO y Ma. Angeles *Bernaola Ingunza* "Líneas generales para el planeamiento de la biblioteca de la Universidad del País Vasco", en: Boletín de la Anabad, 32(82)3, p. 227-268. Carmen *Lorenzo Millana* "La biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares", en: Boletín de la Anabad, 39(89)1, p. 73-89. Pilar LLOPART, Dolors LAMARCA "Les biblioteques de la Universitat de Barcelona des del període de la Universitat Autònoma fins als nostres dies", en: *La Biblioteca de la Universitat de Barcelona (Barcelona : Universitat de Barcelona, 1994) p. 60-105.*
- (2) Es un artículo muy general de Javier LASSO DE LA VEGA que lleva por título "La biblioteca en el plan de reforma de la enseñanza" (Boletín de Anaba, 20 : 56 (1970), p. 39-41) publicado el mismo año en ABC.
- (3) Toby BURROWS "British University Libraries" (New York: Haworth, 1989).
- (4) James THOMPSON "Redirection in academic library management"(London: The Library Association, 1991).
- (5) Véanse las "Annual library statistics" del SCONUL y el "Annuaire des bibliothèques universitaires et des grands établissements" de la Direction de la Programmation et du développement universitaire.
- (6) "La biblioteca en la universidad: informe sobre las bibliotecas universitarias en España, elaborado por el Grupo de Trabajo integrado por bibliotecarios y profesores de Universidad" (Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1985).
- (7) "Estudio sobre normalización e informatización de las bibliotecas científicas españolas" (Madrid: Fundesco, 1989). No publicado.
- (8) "Estadística de las bibliotecas universitarias 1994 (datos provisionales): avance de datos" (Madrid: Consejo de Universidades. Secretaria General, junio 1995). No publicado.
- (9) "Situación de las bibliotecas universitarias (dependientes del M.E.C.)" (Madrid: Universidad Complutense. Biblioteca, 1988).
- (10) "Les biblioteques de les universitats públiques de Catalunya en els anys 90 = State-funded university libraries in Catalonia in the nineties" (Barcelona: Comissionat per a Universitats i Recerca, 1993).

(11) Situación actual y tendencias de futuro de las bibliotecas científicas de la CAM (Madrid: CSIC, UAH, UAM, UCIII, UCM, UNED, [1995]). No publicado.

(12) Isabel BELMONTE MARTÍNEZ “La biblioteca ante la reforma de la universidad”, en: Boletín de la Anabad, 36(86)1-2, p. 167-176.

(13) Véase la mención de Javier GONZÁLEZ ANTÓN a los organigramas “especiales” o “anómalos” en su intervención en el Seminario de la UIMP “Bibliotecas, ¿Qué servicios y con qué técnicas?” (La Laguna, 1995). No publicado.

(14) Con pocas diferencias, esta es la definición que se incluyen en las normas “Bibliotecas universitarias: recomendaciones sobre su reglamentación: Jornadas de trabajo sobre bibliotecas universitarias, ‘Castillo Magalia’, Las Navas del Marqués (Avila), 27-28 de mayo de 1986” (Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1987) y en las “Recomendaciones para un reglamento marco de bibliotecas universitarias” ([S.l.: Rebiun, 1991). No publicado.

(15) Dolors LAMARCA, apuntes del curso sobre bibliotecas universitarias impartido en el Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya (1991). Pueden verse también más datos sobre la centralización/descentralización en el artículo de Remedios MORALEJO ALVAREZ “La biblioteca universitaria en España, entre tradición y renovación”, en: Boletín de la Anabad, 45(95)1, p. 145-164.

(16) Javier GONZÁLEZ ANTÓN, op. cit.

(17) Ramón ABAD HIRALDO y Remedios MORALEJO ALVAREZ “La financiación de las bibliotecas universitarias en España: situación actual y perspectivas”, en: 59th IFLA Council and Conference (Barcelona, 1993) Booklet 1, p. 10-15.

(18) Informe sobre la situación de las bibliotecas universitarias españolas. (Confencia de directores de bibliotecas universitarias y científicas españolas, mayo de 1995). No publicado.

(19) Informe sobre la situación de las bibliotecas universitarias españolas. Op. cit.

(20) Virginia ORTIZ-REPISO, Yolanda RÍOS “Automated cataloguing and retrospective conversion in the university libraries of Spain”, en: Online & CDROM review 18(94)3, p. 157-167. Alice KEEFER & Miguel JIMÉNEZ “Library automation in Spain: an overview”, en: Program 26(92)3, p. 225-237. Assumpció ESTIVILL RIUS “Automation of university libraries in Spain: a status report”, en: Telephassa Seminar on Innovative Information Services and Information Handling: proceedings (Tilburg: Tilburg University Library, 1992). Pueden verse, además, J.B.

CRESPO ARCE “La informatización de las bibliotecas en la Comunidad Europea: estudio comparativo” (Madrid: Sedic, 1993) y Purificación MOSCOSO, Yolanda RÍOS GARCÍA “Estado actual de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en las bibliotecas y su impacto sobre el funcionamiento bibliotecario : puesta al día : LIB-2/13-update (Spain)” ([S.I.]: Fesabid, 1992).

(21) Puede verse un análisis del distinto grado de implementación de módulos de los sistemas automatizados en la ponencia de Assumpció ESTIVILL RIUS citada anteriormente.

(22) Puede verse una descripción completa del proceso de la UPC en el artículo de Lluís ANGLADA, Adoració PÉREZ y Miquel PUERTAS “La conversión retrospectiva en la Universitat Politècnica de Catalunya”, en: Boletín de la Anabad 42(92)2, p. 76-94.

(23) Informe sobre la situación de las bibliotecas universitarias españolas. Op. cit.

(24) Pueden verse las sugerentes reflexiones de los muy reputados Walt CRAWFORD y Michael GORMAN en “Future libraries: dreams, madness & reality” (Chicago: ALA, 1995).

(25) Javier González Antón, op. cit., es de la misma opinión aunque no aporta datos adicionales.

(26) “Enquesta sobre l'ús i la satisfacció de les biblioteques de la UPC per part dels estudiants: curs 1994-95” (Barcelona: Biblioteques de la UPC, 1996). No publicado.

(27) Pueden verse estos temas tratados con más profundidad en el artículo de Lluís Ma. ANGLADA I DE FERRER “Cooperació bibliotecaria a Espanya”, en: Item 16(95), p. 51-67.

(28) Lluïsa AMAT “La Coordinadora de Documentació Biomèdica” (1995). No publicado.

(29) Ramón RODRÍGUEZ ALVAREZ, ... et al. “La red universitaria española DOBIS/LIBIS”, en: Documat 94, p. 253-259.

(30) HERMS Information Research: total quality management: the information business; key Asone 93. University of Hertfordshire, 1993.

(31) Así se recoge expresamente en prácticamente todos los Estatutos de las diferentes Universidades.



## **II. Bibliotecas Universitarias y Especializadas**

**Comunicaciones**

## **LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DE COMUNICACIÓN INDUSTRIAL EN LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL. UN CASO PRACTICO: LA BIBLIOTECA DE LA EAFC**

**José Leandro Ayllón**

La biblioteca de la EAFC (Escuela Andaluza de Formación Cooperativa) se enclava en una importante organización representativa de las cooperativas andaluzas y otras entidades creadas a partir de un modelo de Economía social, como sociedades anónimas, corporativas y todo tipo de asociaciones. Para determinar su doble función de biblioteca especializada en Cooperativismo y Economía social y biblioteca de empresa con acción interdepartamental cabría primero precisar su dependencia orgánica.

Nace realmente por una necesidad de apoyar bibliográficamente la labor representativa y formativa de FECOAN (Federación de Cooperativas Andaluzas); por ello su nombre oficial es Centro de Documentación Cooperativa, debido también a que su labor trasciende a la mera disposición de unos fondos bibliográficos a un determinado público y, como servicio documental moderno en el seno de una organización, proporciona información bibliográfica (y de todo tipo) a cada uno de sus departamentos, como ya se verá. FECOAN es, pues, una asociación profesional que representa y apoya a cooperativas de todo tipo, siempre que tengan como marco geográfico Andalucía, sean éstas diferenciadas por su estructura y alcance social (por ejemplo, cooperativas de servicio, de trabajo, de consumo, de viviendas, con fines educativos, etc.) o por la distinta actividad profesional y económica, o lo que es lo mismo: por el sector industrial a que pertenecen. Si bien se atiende a un mayor número de cooperativas de construcción, de transporte y también agrícolas y agropecuarias. La representación y defensa de los intereses de ésta no es su único objetivo; en la estructura interna de la empresa se cuenta con un departamento clave que se encarga de la formación de sus cooperativas federadas: se trata de la EAFC (Escuela Andaluza de Formación Cooperativa). La biblioteca o Centro de Documentación, aunque presta sus servicios a todos los departamentos de FECOAN, apoya en todo lo posible a los programas formativos de la EAFC, dirigidos no sólo a las cooperativas federadas, estudiantes y desempleados inscritos en cursos ocupacionales, sino también para el propio personal de la Federación, que necesita renovar sus conocimientos y sus técnicas para hacer otro tanto con su trabajo. Este apoyo al departamento u organismo educativo de FECOAN es casi únicamente bibliográfico. Sin embargo, la biblioteca de la EAFC, como biblioteca de empresa rebautizada con el nombre de Centro de Documentación Cooperativa está ligada al



seno de la Federación desde su nacimiento, hace aproximadamente unos quince años, aunque en principio era poco más que un archivo de documentos empresariales y un almacén de libros sobre cooperativismo. La labor de Benjamín Vargas Quesada, primer bibliotecario-documentalista de FECOAN, fue la clave para que se transformara en lo que ahora es, con las funciones y servicios que aquí se describirán. Gracias a la oportuna gestión llevada a cabo por este profesional, la delegación de FECOAN en Granada tuvo su importancia no sólo por ubicarse en esta ciudad su órgano formativo dependiente (la EAFC), sino también porque se convirtió en la sede de un servicio documental que actuaba no sólo para los programas formativos de dicha Escuela, sino asimismo solventando los requerimientos del personal de FECOAN-Granada que necesitasen conocer o ampliar algún dato, documentar alguna tarea, investigar sobre alguna cuestión necesaria para su trabajo o su formación en su carrera profesional en pro de los intereses cooperativistas y aclarando también, fuese o no por medios bibliográficos, cualquier cuestión asimismo relevante para la plantilla o la organización y función de la sede de la empresa en Sevilla. Este punto es de considerar, porque el alcance de tal biblioteca no queda acotada allí donde se ubica físicamente, teniendo en cuenta que sus usuarios son, mayormente, corporativos. Además del papel que en una biblioteca especializada tiene la DSI, hay que tener en cuenta que, como biblioteca de empresa proporciona, también, todo tipo de información útil para los Agentes representativos de la entidad a la que se subordina sea cual sea la localidad donde éstos se encuentren. No habría que olvidar que el ámbito de sus servicios bibliotecarios es el mismo que el de la Federación; si bien trasciende, a veces, el marco geográfico de Andalucía cuando se trata de capturar datos de organismos ajenos a esta Comunidad Autónoma o de establecer relaciones con Centros que proporcionan servicios documentales similares en cuanto a su contenido, o bien sea beneficioso para el centro del que aquí se habla el establecer determinadas relaciones con aquellos que los proporcionan.

En atención a una lógica concatenación, a la hora de estudiar las características del centro, consideraremos en primer lugar sus fondos y el público que hace uso de ellos para luego describir los procesos técnicos a que se someten aquellos y los servicios que se prestan, puntos, éstos dos últimos, en los que de algún modo se perfilará la aportación del autor de este texto al funcionamiento de la biblioteca.

Indicándolo brevemente, el contenido de la biblioteca recoge, en cuanto a sus materias, documentos sobre Economía social y, más concreta y exhaustivamente, sobre teoría y práctica del Cooperativismo (gestión y/o administración, dirección, producción o servicios...) en todas sus facetas, así como cualquier libro especializado en el campo objeto de las distintas cooperativas (Agricultura, Alimentación, Asistencia social, Asistencia sanitaria, Transporte, Construcción, etc.), normas e instrucciones, así como recomendaciones redactadas por organismos internacionales como la Comunidad Económica Europea o la Oficina Internacional de Trabajo que

sirven de base a normalizar el funcionamiento y a proponer patrones de gestión a estas empresas acogidas al modelo de Economía social y a otras, como las PYMES, a quien también la Escuela Andaluza de Formación Cooperativa presta su concurso. La biblioteca cuenta con una abundante colección de temas empresariales que escapa en parte al propósito de su especialización, pero hay que tener en cuenta que con esta sección de su colección no pretende únicamente atender a las necesidades informativas o formativas de las cooperativas andaluzas, sino sobre todo poner a disposición del propio personal de FECOAN un material de base práctico con los mismos fines citados; es por ello que no se descuidan muchos otros aspectos, como los estudios o los artículos sobre Macroeconomía, Informática, siendo este último aspecto muy relevante -como el relativo a todas las nuevas tecnologías- en cuanto a ofrecer una base a los planes de enseñanza de la EAFC. En cuanto a forma, la tipología es muy diversa: libros, publicaciones periódicas, literatura gris (sobre todo informes y normas de distintos organismos de ámbito regional, nacional o internacional, pero también actas de congresos y encuentros entre cooperativas, y algún trabajo generado en el marco universitario dentro de las especialidades de las Ciencias Económicas y Empresariales), publicaciones oficiales, disposiciones legales de todo tipo, documentación empresarial o interna de FECOAN (conformando una sección aparte de "archivo", en el que se incluyen, asimismo, otros papeles de organismos externos), vídeos que ilustran algún asunto como el funcionamiento de determinadas agencias de Economía social o problemas organizacionales en general como la reducción del papeleo, las tomas de decisión, etc. Se cuenta, asimismo, con algunos libros de lectura recreativa y didáctica.

Esta tipología bibliográfica parece indicar que es un público cooperativista, o por extensión un público corporativo, el usuario exclusivo de los fondos, pero a ello hay que unir investigadores y alumnos universitarios, así como docentes, realizando estudios económicos y empresariales. Tampoco debemos olvidar al propio personal de FECOAN, que se acerca al servicio bibliotecario buscando informaciones y lecturas que puedan enriquecerle humana y profesionalmente.

La biblioteca, por último, presta un importante servicio a la Escuela Andaluza de Formación Cooperativa, no sólo poniendo a disposición de estos docentes especializados todo el material bibliográfico que pueda servir de base a los cursos de formación impartidos, sino aportándoles una documentación elaborada por la que podrán guiarse en las clases tanto el alumnado como el profesorado.

Llegados a este punto, se tienen las suficientes premisas como para poder acordar que este centro que estudiamos tiene una doble naturaleza de biblioteca especializada -pues adquiere fondos sólo relacionados con la teoría y la práctica del Cooperativismo, así como con el área temática de los distintos sectores cooperativos- y biblioteca o centro de documentación de empresa, ya que actúa como nodo de todas las informaciones que se generan en los distintos departamentos de la entidad o bien

el mismo centro dirige a éstos. Esta definición nos pone, también, en la plataforma adecuada para estudiar sus servicios una vez que sus funciones han sido precisadas. De hecho, dichos servicios podrían estar claramente diferenciados en atención a esa doble naturaleza de la biblioteca. Se ha determinado el por qué de definirla como biblioteca de empresa: desde este ángulo, actúa como servicio interdepartamental. Lo que es más, no aporta exclusivamente a la organización de FECOAN una información meramente bibliográfica. El Centro de Documentación Cooperativa, como oficialmente se le llamó aunque la dirección de esta entidad continúa llamándole Biblioteca Cooperativa, captura datos que envía dentro y fuera de la Federación y que tienen un carácter absolutamente comercial o industrial (catálogos de productos, directorios, listados, noticias económicas de todo tipo). Como quiera que los soportes bibliográficos también son susceptibles de transmitir tanto a la Organización como a sus cooperativas representadas el mismo tipo de información (los mismos datos pueden publicarse en forma de libro, pequeña monografía o artículo de revista o bien extraerse de otros fondos por medio de referencias o abstracts), y que la FID (Federación Internacional de Documentación) de algún modo ha llegado a definir la Información Industrial como información de las empresas y para las empresas, denominaremos a esto "Servicio de Comunicación Industrial", puesto que tales nodos de información no tienen vínculo con el fondo bibliotémico y van más allá de nacer dentro de FECOAN o para FECOAN si no olvidamos que se trata de algo más que una empresa, pues resaltaría más el aspecto representativo y formativo que el aspecto comercial.

Por tanto, para hacer más entendible esta concreción, tal vez habría que desarrollar aquí la distinción que hemos querido hacer entre:

*-Información bibliográfica:* es decir, lo bibliotémico, la información proveniente de gestionar oportunamente la colección, que se nutre tanto de fuentes externas (cualquier publicación especializada sea cual sea la entidad editora) como de fuentes internas (publicaciones de la propia FECOAN o de la EAFIC para apoyar o complementar su labor formativa o, en último caso, los boletines y otras circulares de la misma biblioteca).

*-Información o documentación empresarial:* básicamente la documentación interna, generado por y para la entidad, parte de la cual podría llamarse "papeleo" o, más propiamente, documentación administrativa.

*-Comunicación industrial:* como quiera que la anterior, si tenemos en cuenta las nociones de la FID, puede asimismo llamarse información industrial, bautizaremos con el nombre de "Comunicación industrial", tal como ya hemos dejado entender, todos aquellos datos factuales e incorpóreos que no tienen como soporte el papel o, precisándolo mejor, no utilizan como vehículo un soporte con formato librario, y que son de vital

importancia para la Federación y las entidades unidas a ella, tanto para la gestión empresarial como para estrategias de mercado, tomas de decisión, nueva estructuración de sus funciones y servicios, etc.

El personal de la biblioteca procesa y genera, básicamente, de una misma forma aquellas, pero para introducir o comunicar este tipo de datos se sirve de los mismos medios utilizados en todas las empresas que, en conjunto, han sido llamados SAT (Sistemas Avanzados de Telecomunicación); concretamente, es tarea tanto del bibliotecario o documentalista como de todo el personal de FECOAN-EAFC, el recoger cualquier tipo de información a través del Fax y, sobre todo, el Videotexto, que el centro usa funcionalmente por el modo de tarjeta en el PC, de forma que convierte al ordenador personal transitoriamente operativo como monitor-terminal. A este respecto, se ha pensado como línea de futuro el transferir a este sistema de comunicación todas las referencias bibliográficas, así como los resúmenes científicos o abstracts que elaboran los bibliotecarios, para que el público corporativo se beneficie, conjuntamente con esta información industrial, de lo concretamente bibliotécnico, que podría servirle de apoyo para ampliar algún dato o conocer en profundidad el campo por el que se ha movido. Detallaremos, aunque sobra tal explicación, que hay que atenerse a conceptos de input-output al referirse a los SAT, puesto que el mismo sistema beneficia a la organización interna de FECOAN o sirve para que ésta beneficie a las entidades externas, sean cooperativas o no, puesto que, por ejemplo, a través del Videotexto circulan informaciones de mucha utilidad para todo tipo de empresas. Otras de las líneas de futuro, y teniendo en cuenta que no sólo hablamos de un sistema básico de input-output sino de un depósito común de comunicaciones al que todos se acogen, sería el hacer posible el acceso a Internet. No hay que argumentar cuánto beneficiaría esto en la circulación de la información industrial y en qué lugar colocaría a una entidad puramente representativa y comunicativa como es FECOAN en el apoyo a las cooperativas andaluzas.

Con todo, en el estudio de estos bloques de servicio que hemos definido, es el de la información bibliográfica y documental lo que requiere más nuestra atención: a partir de su estudio se fijarán las directrices y pautas seguidas para la coordinación de la Biblioteca de la Escuela Andaluza de Formación Cooperativa y, por tanto, delimitaremos los procesos y servicios propiamente bibliotecarios de tal centro. Si siguiéramos la concatenación lógica usada en los tratados de Biblioteconomía, tal vez habría que considerar primero los procesos técnicos (selección, adquisición, catalogación, etc.) porque ellos disponen los fondos a ciertos servicios (consulta, préstamo, etc.) con que favorecemos al público especializado de la biblioteca, pero las peculiares características de ésta que ahora sometemos a exámen, no hace posible el servirse, para ello, de un orden lógico. Tanto unos como otros posiblemente merezcan ser vistos en conjunto casi en su totalidad puesto que un mismo sistema informático se ha encargado de gestionarlos. Cuestión aparte serían los aspectos recuperacionales (relacionados con el servicio de información bibliográfica) aunque

ellos, salvo lo que atañe a la confección del Tesouro de Documentación Cooperativa, también entren dentro del mismo marco de la automatización de las funciones bibliotecarias. Tales aspectos se podrían resumir en dos bloques correspondientes a las búsquedas bibliográficas en el ordenador y en la gestión de dicho tesouro como herramienta lingüística que introduce al usuario a éstas a través de una lógica familiar a él y de una forma coordinada.

En el presente momento, se está conociendo un verdadero auge de los programas informáticos o softwares conocidos como IRS (Information Retrieval System), también llamados Bases de Datos documentales. Son programas que permiten reflejar todo tipo de información, especialmente bibliográfica o documental, en un número indeterminado de campos libres. De todos ellos, utilizados tanto para uso local como para disponer en red todo tipo de Bases de Datos, el Sistema Knosys, creado por la empresa nacional informática Micronet, fue el que adquirió FECOAN para informatizar las funciones y servicios de la biblioteca, en su versión 3.3. Las bases de datos que pueden crearse mediante Knosys están pensadas, más bien, para recoger información textual; son campos en los que podemos expresar todo tipo de información bibliográfica relativa a la autoría de una publicación, títulos, fecha de publicación, editoriales, descriptores o materias, resumen o abstract e, incluso, texto completo. Su flexibilidad permitió, no obstante, el usarlo para reflejar la labor también administrativa de la biblioteca. Es decir: se crearon Bases de Datos en Knosys para aspectos relativos a la selección, adquisición y préstamo de libros y documentos. Debido a que el término "gestión" es clave y semánticamente relevante en el argot cooperativista, no podemos aplicarlo al desarrollo de estas tres funciones. La expresión Gestión bibliotecaria -diametralmente opuesta a "catalogación" o "información bibliográfica" cuando nos estamos refiriendo a la automatización de una biblioteca- hace alusión, precisamente, básicamente, a las tareas mencionadas y llamaremos, por tanto, para no caer en confusión terminológica, "bases de datos rutinarias" a las tablas informáticas que creamos dentro de Knosys para procesar dichas tareas. Las demás bases de datos son las puramente bibliográficas: recogen campos descriptivos (autor, título, publicación, etc.), campos de índice (descriptores, otros títulos, otros responsables de la publicación, etc.), campos sumariales (resumen informativo o científico, índices o sumarios, bibliografías contenidas en la publicación) y campos de localización (registro, signatura, parte de la publicación donde puede hallarse el texto que analizamos o describimos). Se recogen en dichos campos, como podemos ver, las tareas intelectuales más generales a que son sometidos los fondos en una biblioteca especializada o centro de Documentación. Una vez integrado al Sistema en dicha estructura tabular, ya podemos hablar de servicio automatizado de información bibliográfica o de búsquedas bibliográficas, puesto que los datos están a disposición del público, pero ya advertimos de que es ésta una cuestión que estudiaremos en un bloque referente a lo recuperacional, conjuntamente con la construcción del tesouro o lista de descriptores especializada en Cooperativismo y Economía social.

La operación de la Selección de fondos tal vez sea una de las más delicadas que se recogen en las Bases de Datos Rutinarias porque la biblioteca depende exclusivamente de los recursos financieros de FECOAN y no tiene otra fuente económica, por tanto, que el porcentaje que dicha entidad considere oportuno del total de los ingresos derivados de las retribuciones de las cooperativas a sus servicios y ayudas, así como de todo tipo de labor representativa y comunicativa o en las que hagan de mediadora para organismos territoriales supremos e internacionales, o bien organismos pan-cooperativos a gran escala. Pero en este primer eslabón de la cadena bibliotecaria no es lo económico el más grave de los problemas por ser, si cabe, más concerniente a la etapa de la adquisición. En lo relativo a determinar la conveniencia de ingresar materiales nuevos a nuestra colección, teniendo en cuenta que se trata de una biblioteca científico-técnica (o lo que es lo mismo: especializada), nos encontramos con la problemática de la pertinencia, lo que intentaremos definir desde dos conceptos: *perfil y actualidad*.

Desde la noción PERFIL se abre la cuestión de las necesidades del público que hace uso de la colección y, concretamente, a qué tipo de público atender: cooperativas, investigadores o la propia organización (incluyendo el personal docente de la EAFC). Desde la noción ACTUALIDAD podría estudiarse el dilema del interés de las publicaciones en atención o no a su novedad. Se decide, en ocasiones, el ingreso de ciertos manuales o estudios amplios sobre cooperativismo que, si bien no son recientes en cuanto a su fecha de publicación, siguen siendo básicos en una colección especializada en Cooperativismo y Economía social. Otros fondos más novedosos son, sin embargo, de menor interés. En cuanto a la pertinencia en relación al perfil, la realidad es que la dirección de FECOAN ha determinado siempre la selección en atención a sus necesidades formativas e informativas y en cuanto a sus gustos; no puede negarse, a pesar de esta mala política de selección, que no se haya descuidado aspecto alguno de los temas cooperativistas, pero casi no se ha tenido en cuenta las necesidades de las cooperativas federadas ni la del público no corporativo.

Tanto en la selección como en la posterior adquisición surgen, como vemos, problemas en un centro de estas características debido, sobre todo, a su doble condición de biblioteca específica y biblioteca de empresa. Ambos procesos se recogen en campos de una misma Base de Datos Rutinaria. A datos mínimamente descriptivos (autor, título, publicación), le siguen datos comerciales y financieros, cerrándose con un campo dedicado a confirmar o no su adquisición. La etiqueta "Pendiente" se sustituye aquí por "Recibido" una vez que todo el proceso se ha ultimado y una vez que, pasado a la fase de adquisición, se ha cerrado la facturación del libro o documento y éste ha entrado en la biblioteca. Hay fondos que llegan por intercambio de publicaciones con otras entidades, documentos enviados por las cooperativas representadas o por organismos oficiales en forma de norma, recomendación, disposición, etc., o bien producida por la misma organización de la que depende la biblioteca en forma de publicación, informe o memoria. Asimismo,

por circuitos cerrados, también llega a nuestro depósito toda la documentación interna u orgánica de la entidad. El proceso aquí será distinto, puesto que no dependemos de un agente comercial externo; podrá reflejarse, dependiendo de si luego queremos realizar estadísticas o estudios de uso, en dicho sistema o bien será objeto de catalogación directamente en la Base de Datos bibliográfica. El tiempo y la práctica nos ha hecho ver que aunque un documento llegue por otra opción distinta a la compra, es oportuno indicar en la Base de Datos Rutinaria correspondiente el lugar y/o centro de procedencia del documento, para lo cual queda prefijado un campo específico.

Serán precisamente los documentos ingresados por otro circuito distinto al comercial los que consigan enriquecer paulatinamente la colección, realmente mermada por falta de un presupuesto que opere, de forma programada, sobre nuestra biblioteca como departamento activo y funcional que es, lo que se traduce a que escapen a nuestro depósito bibliotécnico, en ocasiones, novedades del mercado que actualizan y renuevan los conocimientos técnicos sobre Cooperativismo y actividades empresariales estén o no dentro del marco de la Economía social.

El papel de las publicaciones periódicas con el mismo campo de especialización es, asimismo, relevante en este aspecto. El número de suscripciones a éstas (la misma FECOAN y Escuela Andaluza de Formación Cooperativa editan sus propios boletines o revistas dirigidas a las cooperativas) es considerable; y si no lo es tanto como para incrementar cuantitativamente y cualitativamente el depósito en su dimensión física, sí lo es -y en gran medida- a la hora de incrementar la información bibliográfica que ofrecemos al público, pues de cada artículo considerado pertinente se extrae una referencia analítica que acompañamos de un breve resumen de su contenido. Estas revistas cooperativistas que nos llegan por distintos medios (compra, difundidas por algunas de las cooperativas federadas que las publican, envío gratuito por diversos organismos) requieren una atención continua por parte del personal bibliotecario, que optó por automatizar todo el proceso de selección-adquisición, muy diferente al de las monografías y otros documentos no seriados. La Base de Datos Rutinaria "Suscripción" en Knosys 3.3 se encargaría de todo el proceso del control de las publicaciones periódicas, ya de por sí complejo en cuanto a la cantidad de datos que manejamos sobre distribuidores, pedido, facturas, fascículos que ingresan, fascículos que faltan, etc., etc., pero aún más si tenemos en cuenta que muchas de estas revistas son restringidas en cuanto a su difusión, por generarse en ámbitos oficiales o, al menos, corporativos. Mayor dificultad ocasiona la adquisición de publicaciones periódicas cuya edición corre a cargo de ciertos organismos que no las distribuyen a nivel comercial y que contienen una información esencial para la autodeterminación de cooperativas y otras entidades. Es deber de la biblioteca el acceder a dichas publicaciones acordando con los organismos editores las condiciones de adquisición, así como el fijar las pautas de su distribución o, lo que es lo mismo, normalizar el envío de aquellas.

En cuanto a las revistas editadas por las cooperativas, sean o no de difusión gratuita, suelen llegar puntualmente, causando más problemas, tal vez, el suscribirse a aquellas procedentes de cooperativas no federadas. Es conveniente aclarar que aunque el ámbito geográfico de la Federación de Cooperativas Andaluzas sea, como el mismo nombre lo dice, el de nuestra Comunidad Autónoma, nuestra colección bibliotécnica no tiene porqué atenerse a lo publicado por las cooperativas andaluzas. La modalidad adquisitiva del canje o intercambio sería lo más utilizado aquí, destinándose también este sistema de favorecer con nuestras circulares y publicaciones a otra entidad ajena que nos favorece con las suyas, para conseguir aquellas generadas en distintas federaciones o asociaciones representativas cooperativistas fuera y dentro de Andalucía (recordamos que también hay federaciones que se dedican a un sólo sector cooperativista; por ejemplo, una federación de cooperativas agrícolas), distintos organismos oficiales, así como los boletines que elaboren otras bibliotecas o centros de Documentación de nuestra misma especialización. Desde hace algún tiempo se mantiene, por ejemplo, relación con un centro de Documentación valenciano de características similares, que fue fundado posteriormente al nuestro, y cuyos responsables se pusieron en contacto con los de nuestro centro para guiarse en la gestión de sus servicios y asimilar en lo posible las directrices seguidas.

Desde una óptica informática, el préstamo forma parte también de los procesos rutinarios claramente diferenciados de los catalográficos o bibliográficos, aunque debe estudiarse en el conjunto de los servicios bibliotecarios si en esta exposición hubiéramos seguido el orden lógico habitual de los estudios biblioteconómicos. Tanto el préstamo en sala como el préstamo a domicilio se recogen en todas sus facetas y casuísticas en el Sistema informático como proceso rutinario. El término consulta, aunque es el más acertado y se refiera a la lectura del libro en la biblioteca, puede confundir por aproximarnos a lo relativo a la consulta bibliográfica, es decir; el servicio de referencia o información bibliográfica. Cabe decir que el préstamo a domicilio, salvo algunas excepciones y debido a lo restringido de los fondos, está dirigido únicamente al personal y la dirección de FECOAN-EAFC. En algunos casos podría decidirse que miembros cooperativistas retiren libros y, en último lugar, investigadores. La Base de Datos Rutinaria de préstamo nos informa continuamente de los sujetos que han retirado dichos fondos (nombres, centros, domicilio laboral y personal, teléfonos, fax) en qué fecha, si aún siguen pendientes y las fechas de devolución. Nada más ser recibidos, se borra la información relativa a que el documento en préstamo había sido retirado y el transcurso de devolución aún estaba inconcluso. Los demás datos se respetan, incluido los referentes a la recepción de aquel, con vistas a hacer posteriores recuentos o estadísticas de uso de la colección en los que pondríamos en relación el tipo de usuario con el tipo de fondos consultados. La opción de "salvar búsqueda" en las consultas a nuestras Bases de Datos referenciales o bibliográficas, a través de la cual podemos archivar las distintas ecuaciones y recuperaciones documentales, nos ayudarían asimismo a realizar



estudios de uso de nuestras fuentes de información y a conocer qué temas son los más requeridos por el público. Presumiblemente debe ser esto, y no únicamente la determinación de las autoridades de FECOAN, lo que nos sirva principalmente de guía para establecer los fundamentos de una buena política de selección.

Si el uso de la colección, como vemos, es una de las prestaciones claves en las bibliotecas, una mayor importancia tiene -si cabe- en nuestro centro (debido a sus especiales características) el servicio de publicaciones, sobre todo teniendo en cuenta que la Escuela Andaluza de Formación Cooperativa ha de apoyarse continuamente en material bibliográfico de base para preparar e impartir sus clases, y ello no supone siempre manejar los originales que conservamos en nuestro depósito; la biblioteca ha de prepararle, en ocasiones: dossiers sobre un tema concreto, que recogen documentos de todo tipo, e informes u otro tipo de documentación elaborada que analiza, sintetiza, condensa y presenta debidamente ordenada y estructurada la información que puede encontrarse en muy distintas fuentes originales. También hay que tener en cuenta los listados que el ordenador de la biblioteca confecciona a petición del personal de la Escuela Andaluza de Formación Cooperativa o de la entidad a la que ambas se subordinan, así como los boletines de referencias y abstracts que se elaboran. A partir de éstos, se ha ensayado ciertas formas de extensión bibliotecaria y servicio de alerta; la biblioteca envió de forma gratuita y sin solicitud previa referencias y abstracts siguiendo un perfil que intuimos adecuado a distintos usuarios potenciales. El objetivo de este servicio es doble: la animación a la lectura y la extensión bibliotecaria (que se dé a conocer la biblioteca) y el dar paso a servicios donde el perfil ya sea el determinado por el usuario, como el DSI (Difusión Selectiva de Información), puesto que una de las líneas de futuro es el de comercializar todo vertido de información que se efectúe en forma de listado impreso o bien en diskette, una vez que ello ha sido solicitado por un determinado usuario, precisando éste sus necesidades. En cuanto a la extensión bibliotecaria, rara vez hay que llamar la atención sobre la existencia de la biblioteca al usuario corporativo, bien sea el personal de FECOAN o los agentes cooperativistas inscritos, puesto que si el primero ya está captado, el segundo, por lo general, se acerca a la biblioteca, a veces sin tener conocimiento de ella, a través de la Federación guiado por su necesidad de asesoramiento, de formación y de información. Nuestras tentativas deben dirigirse con más ahinco al usuario externo; ahí es donde realmente debemos practicar el modelo experimental de este servicio de extensión que consistió, básicamente, en confeccionar carteles por ordenador con datos muy generales sobre la biblioteca que se colocaron en instituciones de enseñanza y otros centros que tuvieran alguna relación con el campo científico o técnico que abarca nuestra colección; se trataba, por ejemplo, de que una supuesta comunidad universitaria e investigadora en temas empresariales y económicos tuviera conocimiento de los servicios que aquí estudiamos.

El DSI, por otra parte, aunque se pueda considerar como extensión del servicio de información bibliográfica, no es otra cosa que una forma de alcance de dicho servicio y es un aspecto que debe probarse, puesto que no se obtuvo respuestas satisfactorias al envío gratuito de referencias a los agentes departamentales de FECOAN, por lo que no se pudo precisar del todo si aquellas correspondían a su perfil supuesto. El DSI se pensó para que la información bibliográfica no se quedara en los límites de la biblioteca cooperativa, puesto que no hay otra manera de acceder a ella que realizando las búsquedas en el PC del bibliotecario. Tres son las Bases de Datos Bibliográficas creadas para este fin: Analítica de artículos de revistas, de Monografías (que se construyó con campos muy diversos y variables para acoger en ella todo tipo de documentación, incluida la administrativa de la empresa y toda clase de documentos sueltos en formato de uno o dos folios que llegaran de organismos oficiales), así como la Base de Datos de Sinónimos.

El sistema de Sinónimos, una vez que decidimos abrir dicha Base de Datos de un sólo campo, lo interrelaciona Knosys interna y automática con todas las demás. En un único campo consignaremos todos los términos que consideremos relacionados: por ejemplo; PYME, Pequeñas y Medianas Empresas, Empresas Privadas, Pequeña y Mediana Industria. En una ecuación de búsqueda donde no utilizemos el código de sinónimo, recuperaremos sólo por PYME y se nos escaparán registros bibliográficos indizados por Pequeña y Mediana Empresa, Pequeña y Mediana Industria, etc.

Intentaremos ejemplificar esto: en una supuesta ecuación de búsqueda solicitada por un usuario interesado por las subvenciones y ayudas a las cooperativas, si antes no hemos relacionado en la Base de Datos de Sinónimos el término cooperativas con cooperativismo y otros, y en dicha ecuación no utilizamos asociado a éste el código de sinónimo, recuperaremos sólo documentos indizados por "subvenciones", "ayudas" y "cooperativas", pero no aparecerán aquellos en los que se exprese subvención a empresas *cooperativistas*, o ayuda al *cooperativismo*. Por tanto, aunque en las búsquedas bibliográficas existan medios para la precisión a la hora de recuperar, si utilizamos este sistema de Sinónimos evitamos el silencio documental, sobre todo si tenemos en cuenta que, a juicio de nuestra experiencia, Knosys tal vez sea un gestor de Bases de Datos documentales más apropiado para bibliotecas de fondos generales o no tan especializada debido, precisamente, a que nos enfrentamos, muchas veces a problemas de lingüística recuperacional. Al existir más de un campo recuperable, llamados también campos-índices o de memoria, recuperaremos documentos a través del término "cooperativismo" que no tengan relación estricta con este tema, precisamente cuando nuestra intención es obtener información sobre estudios monográficos en torno a él. Pongamos que requerimos alguna publicación en torno a la documentación administrativa de las cooperativas. Los registros que recuperemos no tienen, según las fórmulas que permite Knosys (como la mayoría de los IRS), porque atenerse en su totalidad a ese tema, puesto que

"Documentación administrativa" podría ser el título de una serie o colección que abarcase estudios de muy diversa índole.

Los problemas de este tipo, así como las carencias del programa (como es el hecho de que no recupere de forma jerárquica, es decir; a través de operadores de lógica borrosa o por orden de relevancia y preferencia), se mitigan controlando los descriptores que asignamos a cada documento en el campo correspondiente prefijado; gracias a ellos, podemos precisar las búsquedas porque conocemos debidamente los significados, de tal forma que si hemos asignado los descriptores *Cooperativas y Documentación administrativa* en el momento de catalogar o indizar, y entramos en el Sistema a través de dicho campo, sabremos con total seguridad que lo recuperado será pertinente y se atiene al asunto de nuestro interés.

En nuestra exposición es difícil separar esto, aunque sea una cuestión en parte meramente informática, de aquella relacionada con la gestión del Tesauro de Documentación Cooperativa, única lista coordinada de descriptores especializada en Cooperativismo y Economía social; tanto es así, a pesar de que el tesauro es una herramienta lingüística manual y humana por la que el usuario ordena sus conceptos e ideas y se adentra a través de una lógica parecida a la suya en el sistema de recuperación de la máquina, que los descriptores fueron introducidos con cierto orden y cierto método en el ordenador antes de concebir la idea de elaborar un tesauro o lenguaje documental a partir de ellos, reuniéndolos en una disposición estructurada. En principio, hubo de tomarse la decisión de si debía hacerse una indización libre donde se crearan descriptores conforme fuéramos trabajando con distintos documentos para luego reunirlos todos y estructurarlos o bien dichos descriptores debían tener cierta autoridad. De momento, el personal documentalista se atuvo a esta segunda fórmula; debido a la ausencia de otros tesauros especializados en cooperativismo en cualquiera de las lenguas conocidas e incluso a la inexistencia de diccionarios técnicos en español sobre este asunto, no hubo otra solución que traducir el único Léxico especializado sobre cooperativismo y Economía social existente, publicado en Portugal y en la lengua de este país. También cabría decir que la indización automática que realiza Knosys supuso un pequeño apoyo al establecimiento de estos descriptores: el programa confecciona, una vez almacenados los registros bibliográficos, un glosario de unitérminos o de palabras significativas extraídas de cada campo índice o recuperable, sea del título, del autor, de la publicación, del resumen, etc., de forma que también se puede recuperar a través de este listado, permitiendo ciertas combinaciones pero que no da pie a mucha precisión. El tesauro aceptó algunas de éstas pero a muchas de ellas hubo que añadirle sintagmáticamente otras (por ejemplo "Documentación" y "Administración" = "Documentación administrativa").

La elaboración del tesoro fue de vital importancia ya que se observó que aunque el Sistema informático permitiese combinaciones con operadores lógicos, encontrábamos que:

1.- Había que crear términos complejos realmente cargados de significado que describiesen con total exactitud el asunto, ya que una búsqueda que combinase distintos términos no podía siempre llevarnos a los documentos que estudiaran dicho asunto. Es decir: una búsqueda a través del descriptor *Documentación administrativa* nos llevaba con toda seguridad a este tema, mientras que no siempre el enlace de los unitérminos *Documentación con Administración o Administrativa*.

2.- A pesar del alcance que permitían los descriptores que asignábamos en las Bases de Datos Bibliográficas, pudiéndose incluso combinar aquellos más complejos creados a partir de la unión de varios términos, el moverse a través de los términos aceptados introducidos en sus campos-índices respectivos no era suficiente por no existir relaciones entre ellos y, falto de esta estructura, estaba lejos de aproximarse a las asociaciones de la mente humana, por lo que las búsquedas debían ser muy amplias y variables para evitar que éstas no recogieran documentos pertinentes. Ejemplificaremos indicando que un mismo asunto, debido a esta no coordinación del lenguaje de recuperación, había de buscarse a través de distintos términos: si expresábamos "Informatización de empresas" y no "Automatización de empresas", se perdían los documentos donde aparecía este segundo vocablo. Igualmente ocurría con expresiones paralelas como "Gestión cooperativa" y "Administración cooperativa".

Para explicar qué solución se dieron a éstos y otros problemas, sintetizaremos en distintos bloques las fases que se siguieron a la hora de construir el Tesoro de Documentación Cooperativa:

\* Traducción al idioma español de los términos del Diccionario técnico de temas cooperativos citado.

\* Estudio de si tales términos tenían su equivalencia con:

- las informaciones y las actividades propias de la entidad
- los asuntos de los documentos que forman parte de nuestra colección.

\* Establecimiento de un listado de reserva con:

- los términos considerados no oportunos por no hallarse tal equivalencia, sobre todo en cuanto al segundo parámetro
- los términos considerados poco significativos o que por sí sólo no son suficientemente descriptivos.

\* Establecimiento del listado base de descriptores considerados útiles.

\* Mantenimiento de dicho listado suprimiendo lo innecesario, reformando semánticamente los descriptores e incorporando nuevos términos resultantes de la indización de documentos de nuevo ingreso, puesto que el listado base producto de la versión castellana del referido léxico no tenía la cobertura temática suficiente para toda la gama bibliográfica de nuestra colección. La técnica de construcción es, pues, mixta, porque parte de una lista de autoridad para luego enriquecerse con descriptores que autorizamos bajo nuestra propia responsabilidad.

\* Elección de la forma de presentación del listado, optándose por la alfabética.

\* Disposición de las referencias o relaciones que conforman la verdadera estructura del tesoro, pudiendo distinguirse entre:

- creación de envíos o referencias propiamente dichas
- agrupación de descriptores en familias o establecimiento de relaciones jerárquicas.

Estudiaremos más atentamente lo relativo a dicha estructura. En primer lugar, lo concerniente a los envíos hace alusión, inicialmente, a las referencias que se mantienen entre términos no aceptados y descriptores, o referencias de "use", "útese por", "ver" o "véase". Aquellos no son lo suficientemente indicativos o significativos (algunos de ellos pueden formar parte del citado listado de reserva) o bien se sustituyen por otros en aras del control y la unificación del lenguaje. En el primer caso, tendríamos, por ejemplo, Ordenadores USE Informática (el primer término no se ha aceptado en función del segundo que es mucho más descriptivo); y en el último caso (remitiéndonos a un problema antes examinado que se solventa, por tanto, con dicho control), Automatización de empresas USE Informatización de empresas. Este sistema lingüístico establece, con vistas a este control y a la lógica, registros de dichos envíos bajo los descriptores autorizados U.P. (abreviatura de "útese por" o "usado por").

Los restantes envíos que se establecen configuran las relaciones semánticas del tesoro entre términos sinónimos, paralelos, equivalentes o cuyo significado deba asociarse a otro descriptor. Son las relaciones asociativas de TR (abreviatura de

"Término Relacionado"), "Véase también", "Véase además", etc. Por ejemplo: Gestión cooperativa TR Administración cooperativa.

Las relaciones de TG (Término Genérico) y TE (Término Específico), consideradas por algunos autores también como semánticas, son las propiamente jerárquicas vinculadas al factor citado de las familias o clases. Suponen el cuerpo clasificatorio del tesoro, porque cierto número de descriptores se subordinan a uno superior. En nuestro tesoro el descriptor simple "Cooperativas" (TG) tiene una amplísima subdivisión de descriptores pero que se acogen a éste como términos específicos: TE Cooperativas agrícolas, TE Cooperativas de transporte, TE Cooperativas de consumo, etc. Esta disposición sistemática de clases no se puede reflejar en nuestro tesoro dentro de este orden de mayor a menor o de lo general a lo específico por relegarse aquella justamente a un orden alfabético ya que se acordó dicha forma de presentación. Por tanto, el cuerpo clasificatorio queda registrado a través de los envíos de TG y TR en los descriptores que guardan esta relación en cualquiera de las dos direcciones pero que no aparecen juntos debido a su presentación alfabética.

Para terminar, y antes de querer expresar conclusiones sobre el presente tema de trabajo y sobre la labor realizada que en él se recoge, creemos oportuno reproducir aquí una serie de instrucciones o recomendaciones prácticas que el mismo autor de este texto redactó para el caso de que pudieran servir de guía en la confección del Tesoro de Documentación Cooperativa o cualquier otro lenguaje documental especializado en cooperativismo y Economía social. Las transcribiremos en el mismo orden en que éstas se redactaron:

1.- Se admiten determinadas siglas como descriptor. Toda sigla aceptada como descriptor debe tener un envío desde el desarrollo de ésta como término no aceptado (Oficina Internacional del Trabajo-----USE-----OIT).

2.- Hay que tener muy en cuenta que los términos han sido extraídos de un diccionario; no debemos seguir la lógica natural de éstos y sí atender a los problemas recuperacionales. Por ejemplo, algunos términos se componen de distintos sustantivos unidos por preposiciones; nosotros debemos optar, preferentemente por la unión sintagmática de aquellos (Miembros cooperativistas mejor que Miembros o Miembros de las Cooperativas). A veces, no obstante, es imposible subsanar las articulaciones dentro de los términos (Ejemplo: Técnicas de educación cooperativa).

3.- Debido a la procedencia lingüística de nuestro tesoro, hay muchos términos que raras veces pueden aplicarse a los documentos ("Sucursal", "Órgano", "Reserva") a pesar de que no están faltos de significado y se aplican a asuntos concretos. Debemos considerar su eliminación,

sustitución o bien el cargarlos de significado a través de envíos y notas aclaratorias antes que integrarlos al listado de reserva donde almacenamos los términos no usados.

4.- También considero que es arriesgado el establecer una distinción entre conceptos básicamente similares o prácticamente iguales a la hora de recuperar: Cooperativismo y Cooperativas, Sindicalismo y Sindicatos... No siempre es fácil diferenciar hasta qué punto se está hablando de forma teórica y general de cooperativismo y no de cooperativas puesto que un estudio sobre la creación y experiencia de una cooperativa podría estar teorizando sobre formas de cooperativismo. En todo caso, no deben ser descriptores aislados sino unidos por las relaciones que estructuran el tesoro.

5.- Existen descriptores que deben tener o tienen distintos niveles de especificidad: unos son referentes a temas de ámbito más general al mundo del cooperativismo; otros, por el contrario, son exclusivamente relativos a temas específicos de la técnica cooperativa. Por ejemplo, Gestión, Socio (a nivel general) y Gestión cooperativa, Socio cooperativo (a nivel restringido). Considero que para iniciar el establecimiento de relaciones jerárquicas de/entre ambos niveles, se deben aislar uno de otro y empezar a aplicar al segundo nivel más específico todos sus descriptores. Así:

- A) SOCIO. //
- B) SOCIO COOPERATIVO
  - B1) Socio ordinario
  - B2) Socio de trabajo
  - B3) Socio inactivo

6.- Además de las relaciones estructurales se deben establecer en el sistema otros elementos o recursos como Indicadores Clasificatorios (IC) y Notas de Alcance o explicativas (NA). Hay términos específicos que no tienen necesidad de ser relacionados con otros en calidad de subordinados; para ellos se utilizan los indicadores. Ejemplo: Hoja de Cálculo----- (IC: Informática).

El IC "Informática" se utiliza para evitar confusiones, para indicar que se trata de un programa informático, colocando al descriptor en un campo preciso sin necesidad de establecer jerarquías. Notas de Alcance e Indicadores Clasificatorios están muy relacionados, pero la NA es un recurso meramente explicativo; aclara la identidad de un descriptor que por sí sólo tiene poco o nulo significado. Ejemplo: Estructura organizativa-----

(NA: organización interna de una empresa, una cooperativa o cualquier institución).

7.- No se debe hacer uso de los adjetivos y verbos como descriptores a no ser que no puedan ser sintagmados a un sustantivo que lo encabece o bien puedan ser sustantivados; en tal caso se les debe acompañar, por lo general, de una NA.

### **Conclusiones**

Observamos que, a pesar de lo importante que es la labor de apoyo de la biblioteca a las labores representativas y de asesoramiento de FECOAN y a los programas educativos de la Escuela Andaluza de Formación Cooperativa: las cuestiones recuperacionales tanto del software de aplicación utilizado como de la indización humana y construcción del único Tesauro de Documentación Cooperativa (y la forma de unificar una y otra) nos han ocupado un más atento estudio y parecen tener un lugar más destacado entre todas las tareas bibliotecarias estudiadas; ello puede ser, tal vez, porque el coordinar la forma de acceder a la información bibliográfica de modo que la hagamos más cómoda al usuario sea, precisamente, lo más prioritario en cuanto a nuestras intenciones.

Por otra parte, cabría la posibilidad de que todas las directrices seguidas para intentar el correcto funcionamiento de la institución bibliotecaria que aquí nos ocupa, sobre todo en lo relativo al desarrollo del Tesauro de Documentación Cooperativa (tal vez porque puede ser la más universal de todas las tareas), pudiesen adoptarse por otros centros de similares características o de la misma especialización si la dirección de éstos se plantease, desde un principio, planificar sus servicios.



# RED DE BASES DE DATOS EN CD-ROM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**M<sup>a</sup> P. Boton Muñoz**  
*Biblioteca Central*

**Rafael Murillo Fernández**  
*Servicio de Informática*

## **Introducción**

La B.U.C. comienza a trabajar con BBDD en CD-ROM en 1990. Se decide la adquisición de una BBDD que pueda servir al mayor número posible de usuarios. La Universidad de Córdoba tiene un marcado carácter agropecuario y los usuarios de estas especialidades están muy acostumbrados al uso de las herramientas bibliográficas de este tipo, por sus necesidades de constante puesta al día y la velocidad de publicación de novedades de sus disciplinas en las publicaciones periódicas de todo el mundo.

Se decide la adquisición de la bddd SCI Science Citation Index, por su amplia cobertura en número de publicaciones periódicas y por la amplitud de materias tratadas. Las consultas de las Facultades de Agrónomos, Ciencias, Veterinaria, Medicina y las Escuelas Universitarias de Enfermería y Formación del Profesorado de E.G.B., pueden satisfacerse en buena manera.

### **1. Bases de datos en cd-rom: instalación monopuesto**

El comienzo se lleva a cabo con una estación monopuesto y a través de búsquedas delegadas.

La difusión del servicio se realiza enviando a todo el profesorado y a las bibliotecas una comunicación que incluye la descripción de la B.D., tanto en su temática como en el contenido específico de la información que puede obtenerse en cada registro. Por supuesto, se informa de la forma de acceso, por medio de un documentalista/bibliotecario y del uso de diskettes para la grabación de los registros seleccionados.

Estamos en el primer trimestre del curso 1990/1991 y se realizan las primeras búsquedas bibliográficas en el mes de noviembre.

A finales de 1991 se procedió a estudiar los resultados de la forma más pormenorizada posible: número de usuarios, número de consultas, horas de utilización, días de uso, número de registros seleccionados... La recogida de datos sistematizada desde la primera búsqueda permitió la realización de dicho estudio. Para completar los datos cuantitativos con datos cualitativos, se envió una encuesta a los usuarios para conocer sus opiniones. El balance fue positivo. Las búsquedas no dejaban de crecer y los usuarios tenían una opinión favorable del servicio.

En 1991 se incluyen en el servicio las bdd Medline, ERIC, Clinical Collection Medline y C.S.I.C.

Fig.1.- Gráfico de consultas monopuesto 1990/1991.

Durante los años siguientes, 1992 y 1993 el crecimiento es constante, en 1993, este crecimiento representa un 138% respecto a 1991, año que se toma como referencia base.

Fig.2.- Gráfico de consultas monopuesto 1992-1993

Los buenos resultados no podían, en cambio, enmascarar un mal de fondo, el almacenamiento de las bdd en CD-ROM cumple su cometido si dichas bdd se acercan al usuario final y las búsquedas delegadas no podían ser el único medio de acceso. Para paliar este tema se estudia la implantación de un sistema de consultas en red.

La Biblioteca Universitaria que hasta este momento había contado con la colaboración del Servicio de Informática de nuestra Universidad, tiene en estos momentos que desarrollar una colaboración aún más estrecha. Las soluciones técnicas y el mantenimiento de los equipos y los sistemas dependerá de los informáticos asignados para ello y su ayuda de aquí en adelante será decisiva.

## **2. Bases de datos en cd-rom: instalación en red**

En febrero 1994 y fruto de la colaboración arriba mencionada con el Centro de Cálculo se instalan las bdd en red. Intentamos solucionar los problemas que se habían planteado:

- Rentabilizar presupuesto de adquisiciones de productos en CD-ROM.

La gran cantidad de ofertas de los editores hace que varios departamentos compren o piensen en comprar productos en CD-ROM sin control. Es urgente centralizar las adquisiciones.

- Accesibilidad restringida.

Un único punto de consulta en la Biblioteca Central.

- Dependencia del bibliotecario/documentalista.

En suma conseguir:

1º.- Trabajo más eficiente y efectivo .

2º.- Optimización de los recursos disponibles.

La solución técnica se adaptó a la infraestructura de comunicaciones de la U.CO. y a la posibilidad de que los usuarios finales no tuvieran que modificar los equipos ni el entorno de gestores de bbdd.

La solución definitiva fue la adquisición de un ordenador AViion 4.605, 29 lectores de CD-ROM (ampliables a 39) incluidos en cuatro subsistemas de almacenamiento, software de comunicaciones TCP/IP y NETBIOS, Sistema Operativo DG/VX 5.4R2 (UNIX SYSTEM V Release 4.2) y Emulación MS/DOS para SOFT-PC Versión 3.0.

En cuanto a la implementación se contempló que los usuarios pudiesen hacer la conexión de varias formas:

1º.- Conexión vía Ethernet.

2º.- Conexión como un terminal.

Se distribuyeron diskettes de auto-arranque, que con un menú permitían el acceso a:

- Conexión a BBDD en CD-ROM.

- Conexión al Catálogo Bibliográfico de U.CO. Dobis/Libis,

- GOPHER.

- Configuración de Comunicaciones (acceso restringido).

Como ya hemos apuntado, una de las ventajas de las BBDD en CD-ROM es la facilidad y rapidez de su uso y manejo. Sin embargo al instalar las bbdd en red se creyó oportuno establecer un programa de formación de usuarios. La experiencia de un profesional puede ayudar no a explicar los manuales que cualquiera puede interpretar sino a compartir aquellos pormenores que únicamente alguien dedicado casi exclusivamente a dicho cometido puede conocer : funciones que permiten una mejor localización de registros, qué bbdd es más idónea para una determinada materia, qué revistas están más representadas, qué formatos son los más rápidos para

transmitir,...etc. Realizamos 16 seminarios de 1,30 horas de duración, durante los meses de diciembre de 1993 a marzo de 1994, en los que se impartieron los conocimientos básicos sobre el manejo de todos los programas de consulta disponibles en aquel momento.

Se mantiene el servicio de consultas delegadas en la Biblioteca Central, para aquellos usuarios que lo precisen y para las búsquedas retrospectivas, y las consultas en línea a bases externas.

En cuanto a las adquisiciones dos nuevas bbdd se incorporan a la red:

- BD ARANZADI (Legislación)
- BBDD ISBN

Estas bbdd pertenecían a otros servicios, al tenerlas accesibles en red las comparten con toda la Universidad. Otras dos bbdd se adquieren por parte de la Biblioteca Central:

- FRANCIS
- ARTS and HUMANITIES ISI

Son bbdd que amplían la oferta para los campos de las humanidades y las ciencias sociales.

Fig.3.- Gráfico de las consultas en red 1994.

Este mismo año, CICA, reúne a profesionales del sector para entablar conversaciones sobre la cooperación y la colaboración de instituciones con intereses en el campo de las bbdd en CD-ROM. Desde el mes de noviembre podemos acceder a las siguientes bbdd:

- NTIS
- MATHSci
- INSPEC

Fig.4.- Gráfico de consultas a la red CICA 1994.

Hacia mediados de 1995 se incorporan:

- MLA
- Historical Abstracts
- FRANCIS

La adquisición de FRANCIS por parte de la Universidad de Córdoba se interrumpe, tiene escaso uso y su presencia en la red a través de CICA nos parece suficiente. Otras bbdd como MEDLINE son tan consultadas que no parece conveniente el dejar de adquirirlas y depender totalmente de las conexiones a Sevilla. Pero no sirva ello de menoscabo al gran servicio que en este campo ofrece CICA a todos nuestros usuarios en incremento de oferta y de servicio.

Fig. 5.- Gráfico de consultas a la red CICA 1995.

Hacia mediados de 1995 se realiza una ampliación de la máquina, por el incremento constante de búsquedas y para satisfacer la gran demanda de servicios que acarrearán las necesidades de nuestros usuarios. Se procede a la retirada de la máquina anterior y a sustituirla por un AViiion 5.500 con bipo procesadores y 96 megabytes de memoria RAM. También se actualizó la versión de SOF PC (que emula una versión 5.0).

Una nueva bbdd se incorpora a la red, la bbdd Biological Abstracts. Se instala en el mes de julio, esta fecha no es muy apropiada para empezar con seminarios de formación a los usuarios y nos decidimos por incorporar el manual a la red, una versión traducida al español. Cuando los usuarios accediesen a la bbdd un mensaje les informaría de la forma de conseguir el manual.

Fig. 6.- Gráfico de consultas a la red UCO 1995 .

### 3. Bases de datos en cd-rom: instalación cliente-servidor

En enero de 1996, la Universidad de Córdoba sustituye la red de enlace entre sus centros. Hasta ese momento la conexión se realizaba a través del sistema IBERCON (Velocidad 64 K.) en esta fecha pasa a ser A.T.M. (Velocidad 155 Megabytes). Esta novedad permite que el acceso a las bbdd se pueda realizar exportando los CD-ROM (N.F.S.) para que cada usuario tenga el SOF de gestión de las bbdd en cada consulta. Posibilita una mayor rapidez en las consultas y en la obtención de resultados. Permite la impresión de archivos. Hasta este momento únicamente podían salvarse los registros en la máquina servidor y para transferirlos al pc del usuario o recibirlos por correo electrónico. Para evitar un almacenamiento desmesurado las estrategias y los resultados se borraban todas las semanas. Ahora se pueden ejecutar las búsquedas con mayor facilidad.

Durante 1996 se incrementará notablemente la oferta de bbdd, se han adquirido para el presente curso las bbdd Chemical Abstracts y 4 especialidades de los Current Contents de ISI, dos bases de Datos del B.O.E. y dos bases de datos de la British Library.

El éxito del manual introducido en la red, nos ha animado a continuar por ese camino, tres nuevos manuales están ya en uso y podrán ser consultados a través del Web de la Biblioteca Universitaria de Córdoba.

Fig. 7.- Gráfico de consultas monopuesto/red 1993-1995.

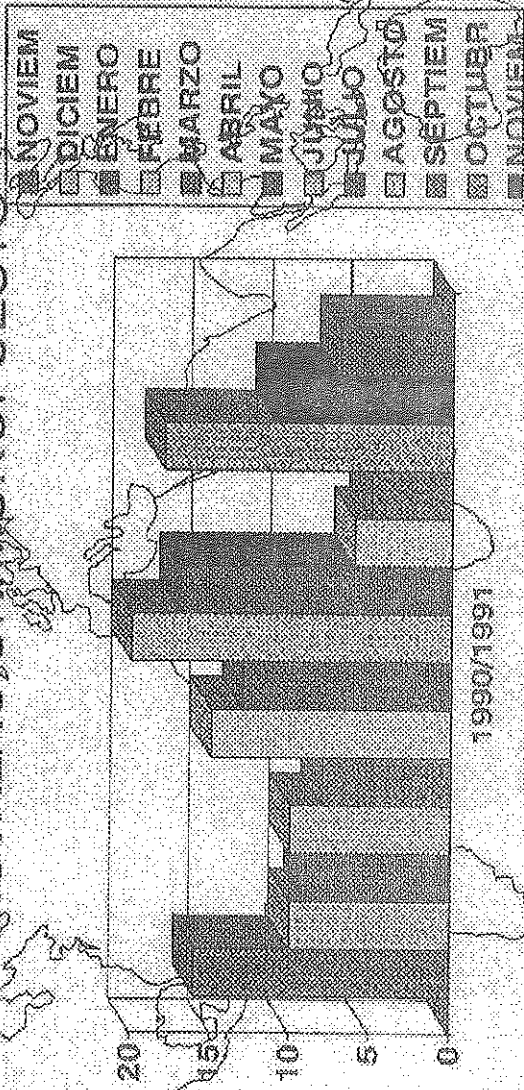
### **Conclusiones**

Durante los últimos diez años hemos sufrido un importante cambio. La información se multiplica exponencialmente y se almacena de forma diferente. Los usuarios se nos acercan por vías diversas, llamadas de teléfono, envío de fax, correo electrónico,... cada vez contamos menos con su presencia. Nuestra respuesta es también distinta, entrega de diskettes con archivos grabados, envíos por correo electrónico,... Los medios, es decir, los equipos y las comunicaciones, evolucionan a gran velocidad y nosotros los bibliotecarios/documentalistas no estamos solos, cada vez necesitamos más a los informáticos a nuestro lado que nos auxilian y nos encaminan por todos estos nuevos senderos.

La Biblioteca Universitaria y el Centro de Cálculo de la Universidad de Córdoba intentan con su colaboración ofrecer a los usuarios servicios de calidad acordes con los tiempos y muestra de ello es todo lo aquí expuesto. Continuar por este camino es nuestro objetivo.

# B.D. EN CD-ROM

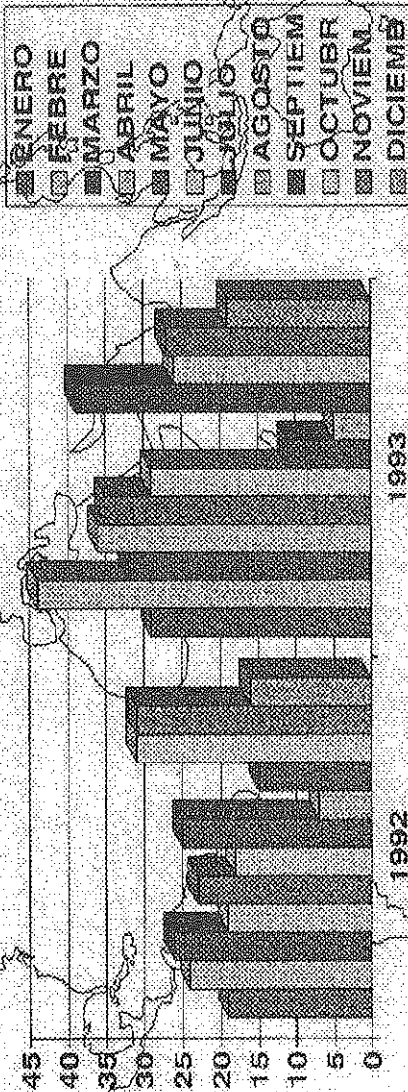
## INSTALACION: MONOPUESTO



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Fig. 1.17

# B.D. EN CD-ROM INSTALACION MONOPUESTO

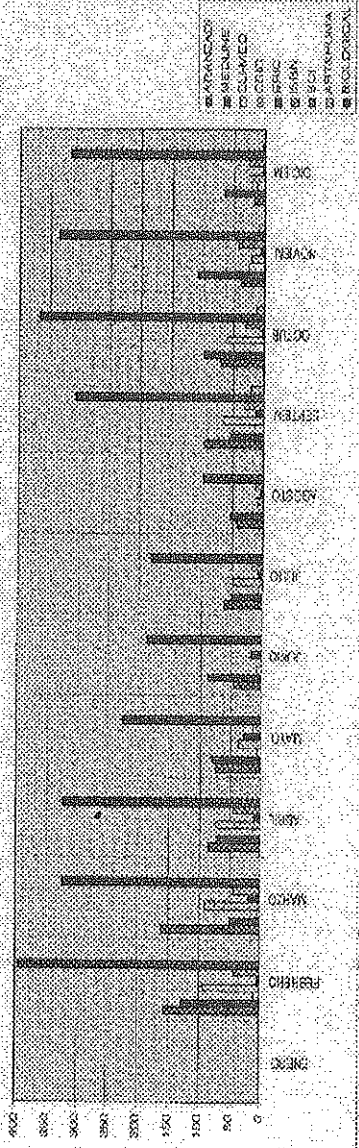


UNIVERSIDAD DE CORDOBA



# B.D. EN CD-ROM INSTALACION EN RED

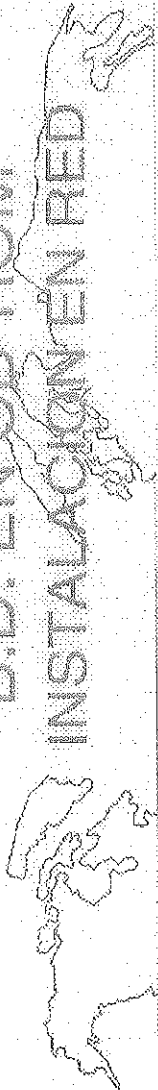
ESTADÍSTICA USO B.D. CD-ROM UCD 1994



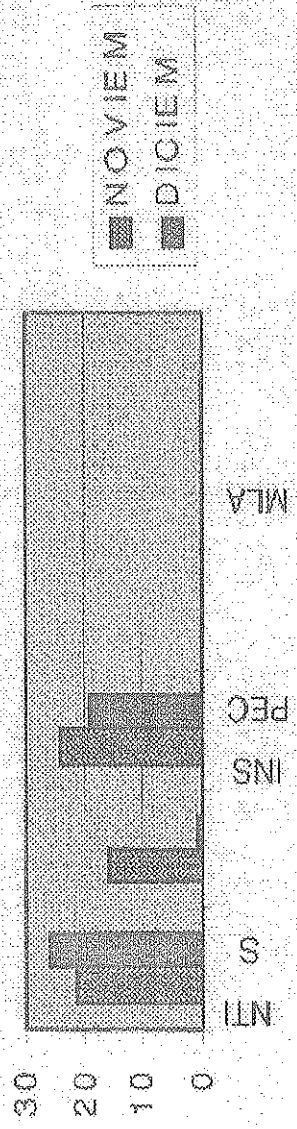
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FIG. 3

# B.D. EN CD-ROM INSTALACION EN RED



ESTADISTICA USO B.D.  
CD-ROM EN C.I.C.A 1994

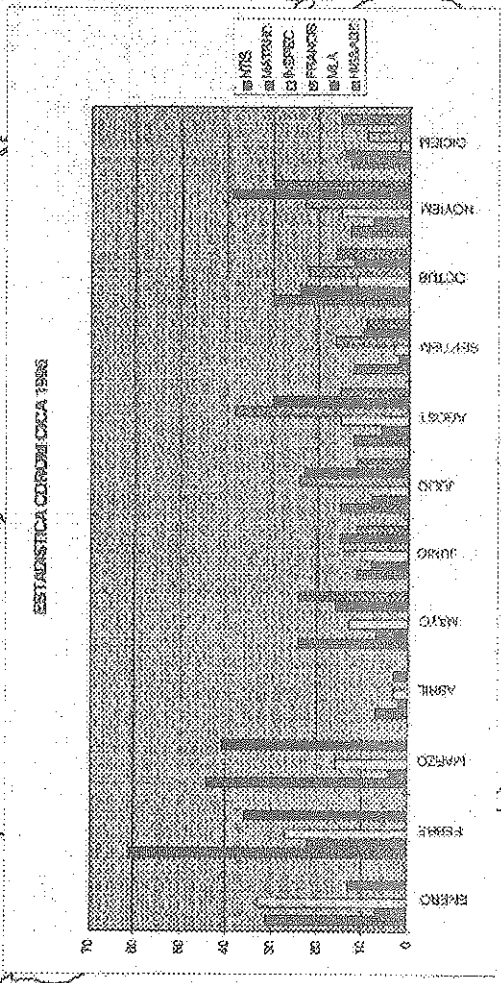


UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FIG. 4.-

# B.D. EN CD-ROM

## INSTALACION EN RED

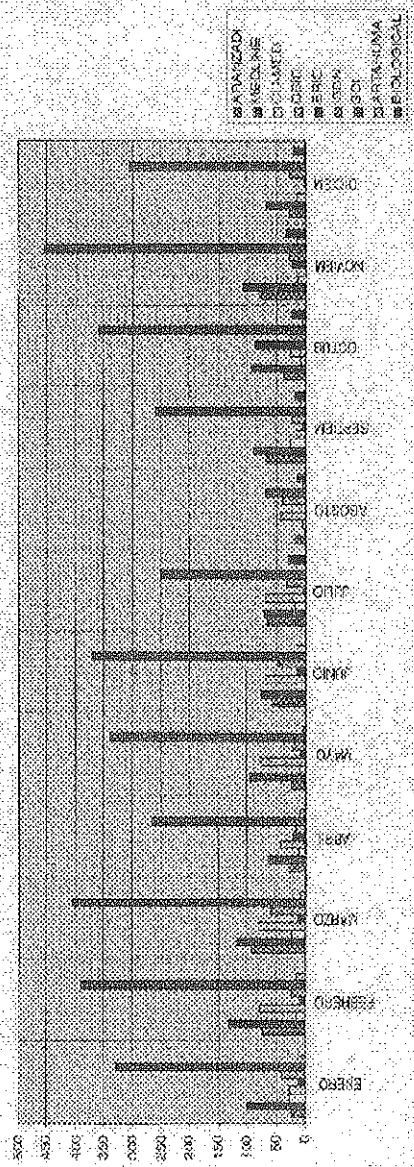


UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Fig. 9.

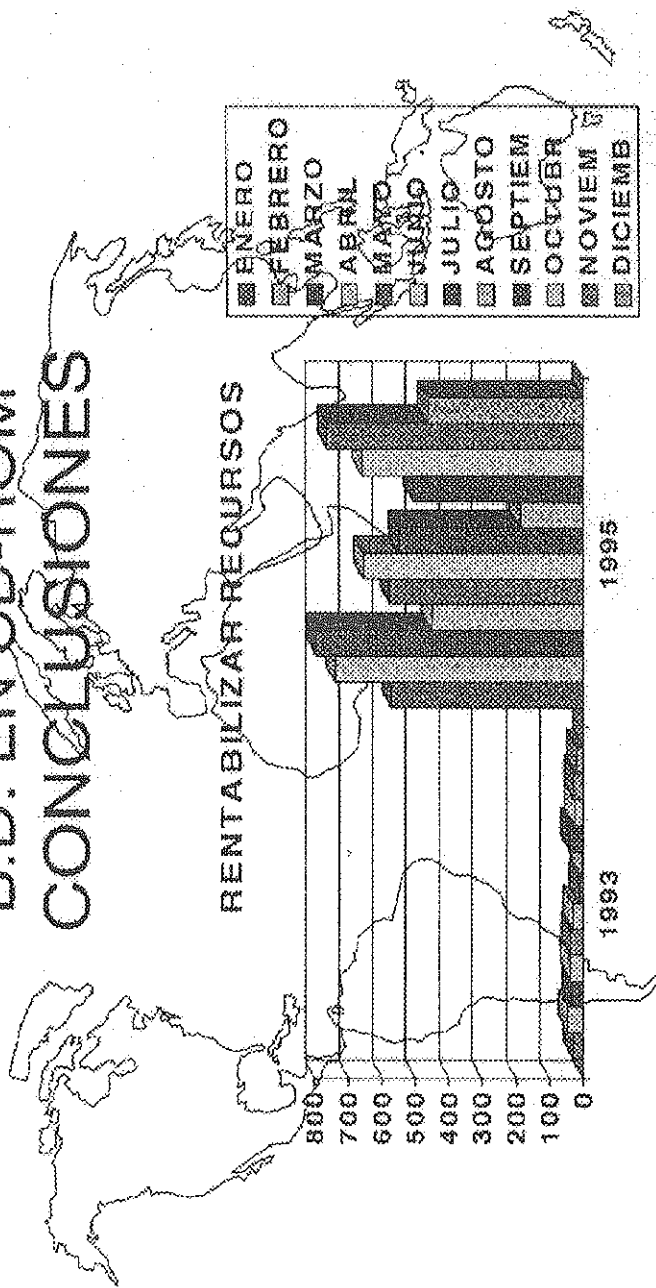
# B.D. EN CD-ROM INSTALACION EN RED

ESTADISTICA CD-ROM UCO 1995



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

# B.D. EN CD-ROM CONCLUSIONES



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Fig. 7.-



## **EVALUACIÓN DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DEL EDIFICIO DE SAN JERÓNIMO**

**Ana Teresa García Martínez**  
**Consuelo de las Mercedes Martín Vega**  
**Ana Peregrín González**  
**Juan José Sánchez Guerrero**

La Biblioteca del Edificio de San Jerónimo comienza su andadura en el año 1993 con la integración, en el mismo edificio, de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social y de Relaciones Laborales (en adelante TS y RL). Esta biblioteca comprende los fondos bibliográficos y hemerográficos de ambas Escuelas Universitarias; es de libre acceso, con 96 puestos de lectura; y los fondos de cada una de las Escuelas Universitarias están diferenciados físicamente.

Tras un período de funcionamiento de dos años aproximadamente, y manifestándose la poca afluencia de usuarios a la Biblioteca, se decide hacer una evaluación de la misma para detectar las posibles causas de infrautilización. Para ello se lleva a cabo un estudio de usuarios y el análisis de la disponibilidad de los fondos de la Biblioteca.

Esta investigación se realiza con el objetivo de obtener el grado de utilización de la biblioteca, destacando la repercusión que pueda tener en él los resultados que arroje la indagación de los dos aspectos considerados: estudio de usuarios y, la adecuación y disponibilidad de los fondos de la biblioteca, que pueden ser contemplados como posibles causas de infrautilización de este servicio de información.

En primer lugar se proyecta realizar un estudio de usuarios definido por el colectivo de alumnos, debido a que se observó la utilización desigual, por parte de los alumnos, de los fondos respectivos de las dos E.U., mientras los alumnos de TS frecuentan la biblioteca casi a diario para hacer búsquedas bibliográficas en el ordenador y hacer consultas in situ, los alumnos de RL acudían en fechas muy concretas para buscar libros y llevárselos en préstamo.

Previamente al estudio se imparten, a los alumnos de 1º y 3º, cursos de formación de usuarios de biblioteca, en los que se explica el funcionamiento de la biblioteca, clasificación de los libros, normas de préstamo y búsqueda

bibliográfica automatizada. Después del desarrollo de los cursos de formación se observa una mayor afluencia y mejor uso de la biblioteca.

Tras la impartición de estos cursos de formación de usuarios al alumnado de ambas Escuelas Universitarias, se realiza el estudio de usuarios de dicho colectivo, utilizando como técnica de investigación la encuesta, que mediante cuestionario dirigido a los alumnos de los curso 1º y 3º de las Escuelas Universitarias de TS y RL se pretende obtener información del conocimiento que dicho colectivo posee sobre la ubicación de la biblioteca, la forma de clasificación y ordenación física de las publicaciones, incitación de los profesores al uso de la biblioteca y sus recursos, utilización de los fondos disponibles, período temporal de asistencia, tipo de consulta (in situ o préstamo) y frecuencia de uso. La encuesta anónima se realiza al final del curso escolar 94-95 y en distintas situaciones escolares (examen, clase, prácticas).

Respecto al Universo, la encuesta estaba dirigida a los alumnos de 1º del turno de mañana y a los de 3º del turno de tarde, la distribución por grupos del total de los 331 cuestionarios fue: 53 de 1ºRL ; 98 de 1º TS; 94 de 3º RL; 86 de 3º TS

El cuestionario estaba dividido en dos secciones, una dedicada a publicaciones periódicas y otra a monografías, con un total de 19 preguntas y un apartado de observaciones.

La 1ª pregunta del cuestionario se refiere a la ubicación física de la biblioteca en el edificio de San Jerónimo.

La sección relativa a publicaciones periódicas se estructura en las siguientes preguntas:

2. Ubicación las publicaciones periódicas en la Biblioteca.
3. Ordenación de las revistas en los estantes.
4. Fácil localización de las revistas deseadas.
5. Utilización de las revistas.
6. Mención de algún título de revista.
7. Número aproximado de revistas utilizadas.
8. Recomendación de revistas por parte del profesorado.
9. Finalidad del uso de las revistas.
10. Período de utilización de las revistas.

La sección relativa a monografías se estructura en las preguntas que versan sobre:



11. Ubicación física de la sección de libros de cada E.U.
12. Ordenación de los libros en la Biblioteca.
13. Localización fácil de los libros deseados.
14. Condiciones de préstamo.
15. Utilización de las monografías de la Biblioteca.
16. Número aproximado de monografías consultadas.
17. Recomendación del profesor de alguna monografía.
18. Finalidad de la consulta de monografías.
19. Período de mayor utilización de las monografías.

En el apartado de observaciones los alumnos podían anotar cualquier opinión, sugerencia o queja sobre la Biblioteca. De la 331 encuestas resultaron 92 observaciones (23 de 1º de TR, 12 de 1ºRL, 37 de 3ºTS, 20 de 3º RL), en general referidas a temas de ampliación y actualización del fondo bibliográfico, necesidad de mayor número de copias de algunos ejemplares para préstamo, uso exclusivo de la sala de lectura para consulta bibliográfica, ampliación del período de préstamo de libros, queja sobre el funcionamiento y falta de información sobre los terminales para consulta bibliográfica automatizada.

Paralelamente al estudio de usuarios se desarrolla una valoración del fondo mediante la técnica de muestreo para averiguar la disponibilidad de los fondos en la propia biblioteca y por extensión en la Biblioteca General Universitaria. En este sondeo se discriminan los fondos en función de su especialidad, tomando una muestra del total de publicaciones periódicas, que se traduce en un 7.5% para Trabajo Social y en un 33.3% para Relaciones Laborales.

La Biblioteca del Edificio de San Jerónimo reúne unas características que la hacen particular y que hemos creído debían ser tenidas en cuenta en la selección de revistas para la recogida de citas:

- La Biblioteca recoge los fondos de las que antes eran Bibliotecas de las Escuela Universitaria de Graduados Sociales (en la actualidad E.U. de Relaciones Laborales) y Escuela Universitaria de Trabajo Social y que actualmente comparten instalaciones en el Edificio de San Jerónimo.

- La reciente integración de ambas titulaciones hace que su fondo sea bastante reducido (3.700 para TS y 1.900 para RL, con un incremento del 18.9% y 27.15% respectivamente).

El fondo de publicaciones periódicas de TS (40 suscripciones) es mayor que el de RL (15 suscripciones); incluso se da el caso de que esta última no dispone de ningún título de publicación periódica en lengua francesa.

Teniendo en cuenta lo anterior, la selección de publicaciones periódicas se ha realizado escogiendo aquellas más representativas de cada una de las especialidades universitarias y, en una cantidad proporcional respecto a la lengua española, inglesa y francesa, excepto en el caso de Relaciones Laborales que carece de publicaciones periódicas en francés.

Para llevar a cabo el análisis del fondo documental se han recogido las referencias contenidas en los últimos números de las revistas seleccionadas.

Una vez seleccionadas las referencias, se organizaron los datos en tablas, donde se indica un número de orden, título de la publicación, año, idioma del documento. Posteriormente se procede a la localización, en la biblioteca local, de los documentos que reflejan las referencias seleccionadas, en caso de obtener una respuesta negativa recurrimos al resto de las bibliotecas universitarias para averiguar si éstas contemplan dichas referencias. Seguidamente averiguamos la disponibilidad de cada documento. Los datos obtenidos de esta indagación se reflejan también en una tabla que pone de manifiesto la localización y disponibilidad.

Esta información, una vez procesada nos ofreció los resultados que se reflejan en la diferentes tablas del Anexo y que comentamos a continuación.

Se han recogido un total de 442 referencias que hemos considerado indicativas en relación al volumen de la Biblioteca. Las referencias se clasifican según la tipología documental reflejada en los artículos seleccionados. Véase Tabla nº 1 de anexo.

Podemos observar que más del 90% de las citas corresponden a artículos y monografías. Además el porcentaje de monografías es ligeramente superior al de artículos, lo cual tiene cierta lógica al tratarse de un área jurídico-social, en la que la mayoría de los estudios están basados en documentos legales (leyes, decretos, reglamentos, códigos...) que en muchas ocasiones se publican en forma de manuales o monografías que resultan de un comentario del documento jurídico anterior. La práctica ausencia de informes y otras tipologías se ve justificada por el hecho de que no se trata de unas disciplinas científico-técnicas que necesitan de documentos que difundan de forma muy rápida y restringida la información.

La tabla nº2 considera las referencias por idioma. Estos datos ponen de manifiesto que realmente hay una cierta relación entre la disciplina universitaria y la lengua de las revistas seleccionadas. En materia de derecho, la diversidad de los sistemas jurídicos o legales de cada país hace que la bibliografía referenciada sea principalmente en lengua castellana. Si el derecho

inglés o americano difiere del nuestro, es lógico que no se citen fuentes en estos idiomas a no ser que se trate de estudios comparativos. En cambio para el área social, si se puede hablar de influencias extranjeras, especialmente de países que tienen consolidado un estado de bienestar social. Si tenemos en cuenta que el fondo sobre trabajo social es mayor y su temática está más influenciada por otros países, podremos entender que la lengua más citada sea el inglés con un 59.50% correspondiente a estudios sociales. Pese a que el estudio de estos temas es relativamente reciente en España la representación porcentual de estudios de TS en castellano reflejan un 9.3% de la muestra, resultado influenciado por la presencia de estudios sobre Bienestar Social en Latinoamérica. La lengua francesa se manifiesta poco relevante al quedar representada con un 5'89 %. El apartado varios, también poco significativo, recoge artículos en alemán y portugués (uno de los artículos utilizados como referente estaba redactado en esta lengua).

La tabla nº3 (véase anexo) nos ofrece una información bastante significativa sobre la capacidad de suministro de la Biblioteca en cuestión, con un 3.39% para TS y un 0.9% para RL, porcentajes que se traducen en una capacidad de suministro bastante baja, aunque se ve algo compensada si se analiza la localización en otras bibliotecas (Derecho, Económicas, Psicología), fundamentalmente Ciencias Políticas y Sociología, con un total de 11.08% en TS y 6.78% en RL; la causa podemos encontrarla, en primer lugar, en la reciente integración de las titulaciones en la política universitaria (por lo que el fondo no recoge la totalidad de la bibliografía básica) y, en segundo lugar, la cercanía física de servicios de información que reflejan temática bibliográfica común.

Respecto al nivel de localización de monografías, véase tabla nº4, se deduce que aproximadamente uno de cada 6 libros referenciados de TS y uno de cada 14 de RL podemos encontrarlos en la Biblioteca Universitaria de Granada y, de éstos un 36.6% y un 12.5% respectivamente, se encontrarían en la Biblioteca del Edificio de San Jerónimo. Esto evidencia la falta de fondos de monografías de que dispone el centro, lo cual se agrava si se tiene en cuenta que esta tipología documental es la más demandada en un centro como el que estudiamos en donde sólo se realizan estudios de primer ciclo. En todo caso, la conclusión es que la Biblioteca del Edificio de San Jerónimo esta especialmente falta de este tipo de material.

Si aplicamos el análisis anterior al nivel de localización de artículos, véase tabla nº5, con un porcentaje de 4.12% TS y 7.21% RL, obtendríamos los títulos de revistas citados que puede ser suministrado con los fondos de la Biblioteca universitaria, 1 de cada 24 para TS y uno de cada 13 para RL, y de éstos un 15% de RL y ninguno de TS estaría disponible en el Edificio de San Jerónimo.

Comparándolo con los manuales, podemos obtener dos conclusiones: 1ª Para TS el grado de encuentro de publicaciones periódicas es menor que el de monografías lo que nos dice que las hemerotecas de este área tienen menos capacidad de suministro de documentos que las bibliotecas, y para RL es a la inversa. En cierto modo resulta lógico que una biblioteca que se puede considerar aún en fase de consolidación destine sus esfuerzos preferentemente a la adquisición de monografías, más aún si se trata de estudios que no tienen segundo ciclo ni doctorado, como es el caso de TS; sin embargo RL tiene mayor capacidad de suministro en hemeroteca que en biblioteca, esto puede deberse a que los manuales de esta disciplina suelen variar con poca frecuencia, y las modificaciones a las leyes se publiquen en medios más rápidos como pueden ser las publicaciones periódicas.

En la tabla nº 6, véase anexo, podemos apreciar el grado de localización de informes, actas y otros (working papers, leyes ...), tipología documental no discriminada en función de la disciplina por su manifiesto ínfimo grado de aparición. La Biblioteca local no recoge ningún informe, conferencia, etc. referenciado, y sólo un 19'04% de las citas pueden consultarse en la Biblioteca Universitaria de Granada. La falta de este tipo de documentos en la Biblioteca analizada es patente, aunque se justifica su ausencia por la menor investigación en ciclos medios universitarios y porque no es un requisito imprescindible para el desarrollo y avance en la impartición de materias.

Respecto a la disponibilidad, véase tabla nº7 del anexo. Esta tabla estudia el grado de disponibilidad del material que en principio consta como existente en nuestra Biblioteca. El material bibliográfico es de relativamente reciente adquisición, lo que hace que el volumen de pérdidas, extravíos, o retiradas por mal estado del fondo es prácticamente nula. En el caso de las publicaciones periódicas, la diferencia de disponibilidad se debe a que algunas colecciones están incompletas ya que no se han realizado suscripciones retrospectivas en el período temporal recomendado, debido a impedimentos presupuestarios en el caso de RL y por estar las colecciones agotadas en el caso de TS.

En la tabla nº 8 se analiza período de vigencia de los artículos referenciados. De la muestra seleccionada, se puede observar que la pervivencia de citas en lengua francesa es la menor. Las lenguas inglesa y castellana, podemos observar que las citas de la primera tienen una media mayor que las españolas pero esto podría deberse a que los estudios en esta lengua son anteriores a los castellanos. Por consiguiente en caso de completar colecciones habría que ceñirse al período temporal de vigencia reflejado en su lengua respectiva.

## Conclusiones

1. Existe un conocimiento desigual por parte de los alumnos de las dos escuelas. Todos saben donde está ubicada la biblioteca dentro del Centro, pero la organización de los fondos la conocen mejor los alumnos de Trabajo Social que los de Relaciones Laborales

2. Desconocimiento generalizado en el caso de clasificación y ordenación de las revistas, aunque si se conoce el sistema de clasificación de monografías, aún habiendo suministrado información sobre ambos sistemas en el curso de usuarios; la causa de esta diferencia puede deberse al propio sistema alfabético de clasificación de revistas y al poco incentivo al uso de las mismas por parte del profesorado.

3. La utilización de la biblioteca depende en gran medida de la recomendación bibliográfica del profesorado y de su estilo docente. Los alumnos de Relaciones Laborales no se le han recomendado las publicaciones periódicas, aunque en los de Trabajo Social si manifiestan el estímulo que sus profesores le transmitían en el uso de este material.

4. El período de utilización de la biblioteca varía según la especialidad, mientras los de Relaciones Laborales recurren a la biblioteca a principio de curso y en época de exámenes, los de Trabajo Social lo hacen de forma constante y a finales de año especialmente; la causa de esta diferenciación la podemos encontrar en el modelo de enseñanza, que en el caso de TS predomina el estilo participativo de estudio.

5. La Biblioteca del Edificio de S. Jerónimo presenta graves carencias de material, especialmente de monografías, que pueden motivar, junto factores de incentivación, la baja utilización que tiene por parte de su alumnado.

Las líneas de actuación en que se debería intervenir, según la información desprendida del estudio, serían:

- Integración de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo Social en la Facultad de Sociología y Políticas por razones de afinidad temática de las disciplinas de estudio; quedando independiente la E.U. de Relaciones Laborales.
- Modificación del sistema de clasificación de las publicaciones periódicas.

- Refuerzo de personal auxiliar de bibliotecas en épocas concretas del curso escolar.
- Realización de cursos de formación de usuarios destinados a los profesores, con el objetivo de aumentar la concienciación de los mismos sobre la utilidad de la biblioteca, consiguiendo así que intervengan recomendando a los alumnos la utilización de la misma e impulsándoles a realizar una labor de sensibilización del alumnado sobre la proyección de la biblioteca como complemento sustancial del estudio cotidiano y sus repercusiones positivas en el futuro desarrollo profesional.
- Incremento del presupuesto de la biblioteca para adquisición de material, especialmente en monografías y publicaciones periódicas, completando el fondo con adquisiciones retrospectivas al ser la fecha media de las citas anterior a la de creación de los centros. En el caso de Relaciones Laborales, incrementar la partida presupuestaria destinada a la adquisición de ejemplares o copias de algunos documentos específicos.

## ANEXO

**Tabla nº 1: Resultados globales**

	Número	%
Monografías	227	51.36
Artículos	194	44.12
Informes	1	0.22
Actas de congresos	14	3.17
Otros	5	1.13
<b>TOTAL</b>	<b>442</b>	<b>100.00</b>

**Tabla nº 2: Composición de la muestra por idioma**

	NUMERO	%
INGLES	TS .....263	.....59.5
	RL ..... 46	..... 10.4
ESPAÑOL	TS ..... 41	.....9.3
	RL ..... 51	..... 11.5
FRANCÉS	TS ..... 26	.....5.89
	RL ..... 0	.....0
OTROS	15	3.40
<b>TOTAL</b>	<b>442</b>	<b>100.00</b>

**Tabla nº 3: Totales de localización**

	NUMERO	%
Total de referencias	442	100.00
Localiz. en Biblioteca S Jerónimo	TS .....15	..... 3.39
	RL ..... 4	..... 0.9
Localiz. resto de Bibliotecas Univ.	TS .....34	..... 7.6
	RL .....26	..... 5.8
Total localiz. Biblioteca Univ.	TS .....49	.....11.08
	RL .....30	..... 6.78
Total de no localizadas	363	82.12

**Tabla n°4: Localización de monografías**

	NUMERO	%
Total de monografías	227	100.00
Localiz. en Biblioteca S Jerónimo	TS..... 15	..... 6.6
	RL..... 2	..... 0.88
Localiz. resto de Bibliotecas Univ.	TS..... 26	..... 11.5
	RL..... 14	..... 6.16
Total localiz. Biblioteca Univ.	TS..... 41	..... 18.06
	RL..... 16	..... 7.04
Total de no localizadas	170	74.88

**Tabla n°5: Localización de artículos**

	NUMERO	%
Total de artículos	194	100.00
Localiz. Biblioteca S Jerónimo	TS..... 0	..... 0
	RL..... 2	..... 1.03
Localiz. resto de Bibliotecas Univ.	TS..... 8	..... 4.12
	RL..... 12	..... 6.18
Total localiz. Bibliotecas Univ.	TS..... 8	..... 4.12
	RL..... 14	..... 7.21
Total de no localizadas	149	76.80

**Tabla n° 6: localización de informes, actas y otros**

	NUMERO	%
Total informes (I)	1	4.76
Total actas (C)	14	66.67
Total de otros (O)	6	28.57
Localiz. infor en Bteca S. Jerónimo	0	0.00
Localiz. actas en Bteca S. Jerónimo	0	0.00
Localiz. otros en Bteca S. Jerónimo	0	0.00
Localiz. infor resto Btecas Univ.	1	100.00
Localiz. actas resto Btecas Univ.	3	21.42
Localiz. otros resto Btecas Univ.	0	0.00
Total localiz. infor Bteca Univ.	1	100.00
Total localiz. actas Bteca Univ.	3	21.42
Total localiz. otros Bteca Univ.	0	0.00
Total locali. I + C + O	4	19.04
Total de no localizadas	17	80.96



**Tabla n°7: Disponibilidad en biblioteca local**

	Localiz	Disponi	%
Monografías	17	17	100.00
Artículos	2	1	50.00
Informes	0	0	0.00
Actas de congresos	0	0	0.00
Otros	0	0	0.00
TOTAL	19	18	94.7

**Tabla n°8: Vigencia de las citas**

	Citas en francés	Citas en inglés	Citas en español
Media	1989	1984	1987
Vigencia	6	11	8

# UN ESTUDIO DE USUARIO DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

**M<sup>a</sup> Dolores García Santiago**

*Alumna 2º licenciatura de Biblioteconomía y Documentación.  
Fac. de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada.*

**Francisco A. Ocaña Lara**

*Departamento de Estadística e Investigación Operativa.  
Facultad de Farmacia. Universidad de Granada*

## 1. Introducción

Un tema interesante y bastante desconocido es la impresión que tienen los usuarios de una determinada biblioteca universitaria; sobre todo si la carrera es relativamente reciente.

Este trabajo es un estudio de opinión referente a la Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociología, abordándolo desde la perspectiva del alumno. Persigue conocer la relación que los futuros sociólogos y politólogos tienen con la biblioteca de su facultad y la opinión que de este servicio tienen como usuarios. Para ello, se utiliza la información proporcionada por estos como base. Inicialmente, los objetivos hacia los que se ha dirigido este estudio han sido, por un lado, describir los hábitos de utilización de la Biblioteca, y por otro lado, analizar los diferentes aspectos, que a juicio del usuario, interferían en su uso, tanto de forma positiva como negativa.

La intención que pretende este sondeo, no es hacer una evaluación de la biblioteca a nivel de fondos o de peticiones; sino de conocer la impresión que de la biblioteca tienen los usuarios para tenerse en cuenta a la hora de efectuar mejoras, plantear reformas...

## 2. Descripción de las fuentes del estudio

El método de estudio elegido para abordar la investigación que nos ocupa, ha sido una encuesta evaluativa a los alumnos que cursan las dos disciplinas que se imparten en esta facultad. Se pensó que esta técnica era la más propicia por ser sintética y tratar a toda la población de forma homogénea.

## 2.1. Diseño del cuestionario

En una primera fase, tras diseñar un borrador del cuestionario, se pasó a diez individuos y, tras esta prueba piloto, se depuraron las deficiencias observadas. Se consiguió un cuestionario más representativo y con una mayor cobertura de acuerdo con las finalidades de esta investigación.

El modelo de encuesta elegido, fue el directo, efectuado aleatoriamente entre los individuos encontrados en los pasillos de la facultad. Se realizó mediante un cuestionario estructurado, con preguntas cerradas y de respuestas excluyentes en la mayoría de las preguntas. En determinados casos (sobre todo, solicitando sugerencias) podían tener varias respuestas o bien, respuestas complementarias y preguntas semiabiertas. Por otro lado, también se elaboró un libro de códigos para poder codificar la información posteriormente.

La aleatoriedad y la heterogeneidad de individuos y cursos, grupos, turnos y especialidades quedaba asegurada por las dos visitas (mañana y tarde) que se hicieron a los pasillos de la facultad. Este repercutió, positivamente, en la objetividad y la representatividad.

Aunque en el cuestionario las preguntas se realizaron y ordenaron intentando agotar lo menos posible a las personas que contestaban, también podrían ser agrupadas, de forma temática, los diferentes puntos que se intentaban analizar en este trabajo. Estos grupos serían:

- a) La descripción del tipo de alumno: Especialidad, curso, edad y sexo.
- b) Cuestiones relativas a la asistencia a la biblioteca: como frecuencia de visita, objeto de la misma (estudiar, consultar, préstamo,...) y en qué momento del día suelen ir más a la biblioteca.
- c) Sobre los materiales utilizados: tipo (manuales, publicaciones periódicas, ...) y número de libros usados mensualmente.
- d) Sobre el carnet de préstamo: si poseen carnet de préstamo a domicilio y, en caso afirmativo, desde qué curso.
- e) Sobre el personal de la biblioteca: si reciben de ellos explicaciones sobre el funcionamiento de los medios técnicos de la biblioteca; si reciben suficiente ayuda y explicaciones, a nivel general; el trato recibido y opinión del funcionamiento de la biblioteca y los servicios recibidos.

- f) Sobre el entorno físico: si hay ruidos u otro tipo de molestias en la biblioteca; opinión sobre el local y sobre el mobiliario.
- g) Sobre el acceso a la información: si encuentran la información buscada, cómo localizan esa información, y opinión sobre si existen suficientes fondos para cubrir las necesidades del alumno de políticas y sociología.
- h) Sobre las deficiencias más relevantes y las mejoras sugeridas por los usuarios cara a la optimización: deficiencias a destacar, mejoras que introduciría el usuario.

## **2.2. Clasificación de las variables (ítems)**

El número neto de cuestionarios pasados fueron 50, de los cuales sólo 43 fueron válidos. Una vez recogidas, se clasificaron las variables desde un punto de vista estadístico, agrupándose en preguntas con respuesta única y las preguntas en las que se podían dar múltiples respuestas.

## **2.3. Incorporación de la información proporcionada por el anuario estadístico de la Universidad de Granada**

En el análisis estadístico, se ha intentado conjugar la información muestral obtenida, con la proporcionada por el anuario estadístico editado por la Universidad, a través de la información común a ambos, relativa al tipo de alumnos de dicha Facultad. Su justificación viene dada por el hecho de que, como el esquema de muestreo seguido (muestreo aleatorio simple) no es el de mejor precisión, aunque sí el más sencillo y económico en nuestro caso, se ha intentado mejorar su precisión incorporando la información relativa al tipo de alumno que, de forma exacta, proporcionan los anuarios de la Facultad (no disponible en el proceso de muestreo) y, a la vez, presente en la muestra.

Esta extrapolación, evidentemente, sólo se puede hacer en el caso de que las variables sean de una sola respuesta, ya que, entonces, cada respuesta corresponde a un individuo y, por lo tanto, la información del anuario relativa a los individuos (alumnos) sí podrá trasladarse a la población global.

Para poder ver esto de una manera más clara consideremos la distribución estimada, a partir de la muestra, de la variable número de visitas al mes. Las cuatro primeras columnas (cursos), reflejarían las frecuencias relativas a nivel muestral (en %), mientras que la última columna, se calcula sumando todas las frecuencias relativas (modalidad-curso) por la proporción de cada curso (proporcionada de forma exacta por el anuario) dentro de la población total de alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

En la parte final de la tabla, se indica el número de encuestas válidas en ese ítem, ya que hay que tener en cuenta que, aunque 43 cuestionarios fueron válidos, algunas preguntas fueron respondidas con No sabe/No contesta (NS/NC).

Finalmente, se da la proporción que representa la muestra en toda la población total.

N° VISITAS	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
NUNCA	25	---	25	18.2	17.8
1	---	16.65	12.5	22.75	13.1
2	75	66.7	50	41	57.3
4	---	16.65	12.5	9.1	9
8	---	---	---	4.5	1.4
Más de 8	---	---	---	4.5	1.4
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Número de encuestas válidas = 40

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2%

En el caso de las variables con respuesta múltiple, no se pudo incorporar la información proporcionada por el anuario, por lo que la columna denominada global, se refiere a la proporción de cada modalidad dentro del total de la muestra. Es por ello que, al final de la tabla, sólo se indica el número de respuestas válidas y no su proporción en la población.

Tomemos como ejemplo la distribución estimada de la variable "objeto de la visita a la biblioteca". Igual que en la tabla anterior, en las cuatro primeras columnas tras la de modalidades (las de cursos) aparecen las frecuencias relativas a cada curso y la última daría la proporción de cada modalidad dentro de la muestra global.

OBJETO DE LA VISITA	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBALMENTE
ESTUDIAR	25	40	7.7	10	16.05
CONSULTAR	75	20	15.4	33.33	28.6
PRÉSTAMO	---	30	46.14	46.67	41.05
TRABAJO	---	10	30.76	10	14.3
<b>TOTALES</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 56

### 3. Análisis de los datos

#### 3.1. Tablas unidimensionales

La gran heterogeneidad de los alumnos de segundo ciclo, produce dos posturas extremas a la hora de realizar visitas a la biblioteca. Por un lado, bien por encontrarse con asignaturas sueltas para acabar la carrera, bien por la incapacidad de acudir regularmente a clase, hay un gran porcentaje de personas que no acuden a la biblioteca de la facultad. Por otro lado, sin embargo, se puede apreciar que otro porcentaje visita frecuentemente este servicio.

A nivel de Facultad, el número de visitas suele ser de dos veces al mes (un 57.3%), siendo escaso el porcentaje de personas que van más de dos veces por semana. Un poco más de la mitad de los estudiantes del centro, tiene carnet de biblioteca, incrementándose la cantidad en los últimos cursos. Además, dicho carnet, suele solicitarse en primero de carrera, bajando ostensiblemente el porcentaje a medida que pasan los años. Está muy igualada la cantidad de usuarios que van por la mañana y por la tarde a la biblioteca. Por el contrario, es al mediodía cuando acude el menor porcentaje de estudiantes.

La mayoría de los alumnos utilizan de 1 a 2 libros al mes en los primeros cursos. No obstante, hay que destacar las dos posiciones existentes en el 2º ciclo, con un alto porcentaje de personas que no usan libros de la biblioteca (bien por préstamo entre amigos, compra, etc.) y un porcentaje más pequeño de individuos que usan gran número de libros al mes.

Los usuarios se quejan de que no reciben explicaciones sobre los medios técnicos disponibles en la biblioteca. También valoran negativamente las cuestiones relativas al ambiente, como ruidos y mobiliario.

Sobre el servicio, la opinión no es tan homogénea como en las dos variables anteriores. Pero, aunque existen opiniones diversas, ninguna es favorable. Las explicaciones y ayuda dadas por el personal de la biblioteca es, en gran parte parcial, aunque a medida que se sube de curso, la tónica es más favorable. El trato recibido por el personal de la biblioteca, mayoritariamente recibe un aprobado (media = 5,2), siendo los alumnos de segundo y tercer curso los que puntúan con valores más extremos, por debajo y por encima de la media respectivamente. Todas las medidas de posición central se encuentran muy cercanas como puede verse a través de la desviación típica y de la varianza, lo que significa que existe un consenso general.

En un 60% de los casos, los usuarios no encuentran la información que buscan, cundiendo la opinión general de la falta de fondos suficientes para

cubrir las necesidades académicas de los futuros sociólogos y politólogos. El OPAC es la herramienta más utilizada por los alumnos para la localización de las fuentes; lo que denota la aceptación de las nuevas tecnologías por los usuarios.

El préstamo a domicilio, es el servicio más solicitado por los alumnos, especialmente por los del 2º ciclo. El estudio en sala y la consulta de material bibliográfico son preferidos por los estudiantes de los primeros cursos. Los manuales son los fondos más solicitados, observándose que los alumnos del 2º ciclo hacen uso de otros materiales, como monografías y publicaciones periódicas.

En opinión de la mayoría de los encuestados, la falta de fondos bibliográficos y el estado del local y del mobiliario son las deficiencias más significativas de las que se adolece la biblioteca. En ese sentido, van orientadas las sugerencias de mejoras que se deberían de acometer en una posible reforma. Cuando se solicitó una respuesta libre en lo tocante a los puntos de mayor desagrado respecto al servicio de biblioteca, se encontraron respuestas tan sugerentes como luces en la sala de lectura, oferta de prensa diaria, falta de espacio y de terminales de OPAC y quejas respecto a la impunidad que tienen los fumadores en la sala de lectura. Los entrevistados, ampliaron la gama de respuestas a la hora de indicar posibles mejoras. En ese sentido van las contestaciones que pedían una ampliación del préstamo, en duración y número; posibilidad de reserva de turno para el uso de material bibliográfico; horario nocturno y libre acceso.

### **3.2. Tablas bidimensionales**

Los estadísticos que se han considerado pertinentes para el estudio de la asociación de variables, son el coeficiente chi-cuadrado, el coeficiente de contingencia y el coeficiente de Tschuprow. A todas las tablas bidimensionales, se les ha calculado los valores de estos tres coeficientes, observándose, a nivel general, una asociación muy débil entre las variables (despreciable en algunos casos). También se calcularon las distribuciones relativas condicionadas de las dos variables y sus distribuciones relativas marginales.

Las conclusiones obtenidas de estas tablas fueron, entre otras, las siguientes:

- La mayoría de las visitas se realizan indistintamente por la mañana o por la tarde, siendo dos veces al mes la periodicidad más frecuente. Sin embargo, los usuarios que acuden más de ocho veces al mes lo hacen al mediodía. Posiblemente, para recoger la

bibliografía recomendada en las clases que han tenido ese mismo día o, en el caso del turno de tarde, antes de acudir a clases.

- Hay un alto grado de correspondencia entre la falta de conocimiento de los medios técnicos y la incapacidad de encontrar la información buscada. Lo que da un papel protagonista a los medios alternativos a la búsqueda manual para encontrar la información.
- Generalmente, los profesionales de la biblioteca dan explicaciones y ayuda de manera parcial; lo cual no determina la facilidad con que el usuario encuentra la información deseada.
- El objetivo de la mayoría de las visitas a la biblioteca es el préstamo, especialmente de manuales. La consulta de este tipo de fondos también tiene una significación relevante, precediendo al préstamo en cinco puntos (tabla 4.1). El estudio en sala tiene como fuente esencial el manual, prevaleciendo significativamente sobre monografías y publicaciones periódicas.
- Las tablas que van desde la 4.2 hasta la 4.7 arrojan unos resultados que sugieren una reforma completa de la biblioteca, tanto en infraestructura como en su orientación (tipo de acceso, horario, etc.), como de hecho se ha producido con posterioridad a este estudio. Hay un 75% de respuestas que afirman la existencia de ruidos y se pronuncian a favor de mejoras en el local; yendo, en este sentido un 25% de las respuestas. Mayoritariamente, las opiniones en torno al local, tienen un carácter peyorativo y un 55% de los que solicitan una mejora del local lo califican como muy malo. Incluso el estado de conservación del mobiliario, se ve influido por las condiciones del local; yendo, en este sentido, el 64% de las opiniones que sugieren reformas del edificio. Estos datos, se pueden contrastar con los de las tres tablas siguientes (4.5, 4.6 y 4.7) en la que se ponen de manifiesto las deficiencias encontradas.
- Por último, indicar que la masiva utilización del OPAC para la búsqueda de información, no garantiza, en absoluto, la localización de los documentos requeridos. Así, se puede ver que la diferencia existente en lo que respecta a la eficacia del OPAC frente a otros procedimientos más tradicionales como la búsqueda manual o el socorro del bibliotecario es, tan sólo, superior en cuatro puntos. Esto puede deberse, bien a la incorrecta utilización de las herramientas de búsqueda, o bien a la falta de fondos.



#### 4. Ficha técnica de la encuesta

FECHA DE REALIZACIÓN: 5 - abril - 1995  
LUGAR: Fac. de Ciencias Políticas y Sociología  
TAMAÑO DE LA MUESTRA: 43 personas  
POBLACIÓN TOTAL: 2024  
PERSONAS QUE LA REALIZARON: Una

## ANEXOS

### 1. Tablas unidimensionales de las cuestiones con respuesta única (en porcentajes)

#### 1.1. Distribución estimada del número de visitas al mes, tanto por cursos como globalmente

Nº VISITAS	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBALMENTE
NUNCA	25	---	25	18.2	17.8
1	---	16.65	12.5	22.75	13.1
2	75	66.7	50	41	57.3
4	---	16.65	12.5	9.1	9
8	---	---	---	4.5	1.4
Más de 8	---	---	---	4.5	1.4
<b>TOTALES</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 40

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2%

#### 1.2. Distribución estimada del número de estudiantes con carnet de préstamo, tanto por cursos como globalmente

CARNET DE PTMO.	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBALMENTE
SI	25	66,5	70	65	56
NO	75	33,5	30	35	44
<b>TOTALES</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 43

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2.1%

#### 1.3. Distribución estimada del curso en el que las personas con carnet de préstamo se lo sacaron, tanto por cursos como globalmente

CURSO EN QUE SE SACÓ EL CARNET	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
EN 1°	100	75	71.4	33.5	68.09
EN 2°	---	25	28.5	46.5	25.77
EN 3°	---	---	---	13.5	4.09
EN 4°	---	---	---	6.5	2.05
EN 5°	---	---	---	---	---
<b>TOTALES</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 27

Proporción de la muestra dentro de la población total = 1.35%

**1.4. Distribución estimada de libros de la biblioteca que usan al mes, tanto por cursos como globalmente**

Nº DE LIBROS AL MES	1º	2º	3º	2º CICLO	GLOBAL
0	50	60	37.5	77	57.53
De 1 a 2	50	40	50	15.3	37.33
De 3 a 5	---	---	12.5	7.7	5.13
De 6 a 8	---	---	---	---	---
<b>TOTALES</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 28

Proporción de la muestra dentro de la población total = 1.38%

**1.5. Distribución estimada del momento del día al que los alumnos suelen ir a la biblioteca, tanto por cursos como globalmente**

MOMENTO DEL DÍA	1º	2º	3º	2º CICLO	GLOBAL
MAÑANA	---	66.67	70	52.63	45.3
MEDIODÍA	---	---	10	21.05	8.7
TARDE	100	33.33	20	26.32	46
<b>TOTALES</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 38

Proporción de la muestra dentro de la población total = 1.9%

**1.6. Distribución estimada sobre si el personal de la biblioteca explica los medios técnicos, tanto por cursos como globalmente**

EXPL. MEDIOS TÉCNICOS	1º	2º	3º	2º CICLO	GLOBALMENTE
SI	---	33.33	40	40	28
NO	100	66.67	60	60	72
<b>TOTALES</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 39

Proporción de la muestra dentro de la población total = 1.95%

**1.7. Distribución estimada sobre la opinión respecto a los ruidos y molestias, tanto por cursos como globalmente**

RUIDOS Y MOLESTIAS	1º	2º	3º	2º CICLO	GLOBAL
SI	75	83.33	90	75	80
NO	25	66.67	10	25	20
<b>TOTALES</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 40

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2%

**1.8. Distribución estimada de la opinión sobre el local, tanto por cursos como globalmente**

OPINIÓN LOCAL	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
MUY BUENO	---	---	---	---	---
ADECUADO	---	---	---	---	---
SUFICIENTE	25	16.67	---	---	10.07
INSUFICIENTE	---	33.33	20	30.5	20.6
MALO	25	16.67	20	13	18.52
MUY MALO	50	33.33	60	56.5	50.81
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 43

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2.12%

**1.9. Distribución estimada de la opinión sobre el mobiliario, tanto por cursos como globalmente**

OPINIÓN MOBILIARIO	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
MUY BUENO	---	---	---	---	---
ADECUADO	---	---	---	---	---
SUFICIENTE	25	---	10	4.3	10.2
INSUFICIENTE	---	16.67	20	26.1	15.85
MALO	25	---	20	8.7	13.8
MUY MALO	50	83.33	50	60.9	60.15
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 43

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2.12%

**1.10. Distribución estimada de la opinión sobre el servicio, tanto por cursos como globalmente**

OPINIÓN SERVICIO	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBALMENTE
BUENO	---	---	20	4.54	5.83
NORMAL	---	33.33	20	31.82	21.02
ESCASO	25	50	40	31.82	35.53
MALO	75	16.67	20	31.82	37.62
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 41

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2.02%

**1.11. Distribución estimada de la opinión sobre las explicaciones y ayudas recibidas por parte del bibliotecario, tanto por cursos como globalmente**

EXPLICACIÓN Y AYUDA	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBALMENTE
SI	---	16.67	40	23.8	19.6
PARCIAL	100	33.33	50	62	63.6
NO	---	50	10	14.2	16.8
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 40

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2%

**1.12. Distribución estimada de la opinión sobre el trato recibido por parte del personal bibliotecario, tanto por cursos como globalmente**

TRATO	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
0	---	---	---	---	---
1-2	---	16.67	10	9.51	8.55
3-4	25	50	20	14.3	25.7
5-6	75	---	20	57.14	42
7-8	---	33.33	50	19.05	23.75
9-10	---	---	---	---	---
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 40

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2%

**1.13. Distribución estimada sobre si el usuario encuentra la información que busca, tanto por cursos como globalmente**

ENCONTRAR INFORMACIÓN	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
SI	33.33	50	30	45	40
PARCIAL	---	---	---	---	---
NO	66.67	50	70	55	60
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 39

Proporción de la muestra dentro de la población total = 1.9%

**1.14. Distribución estimada de las opiniones referidas a la si hay fondos suficientes para cubrir las necesidades de la carrera, tanto por cursos como globalmente**

OPINIÓN SOBRE SI HAY FONDOS SUFICIENTES	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
SI	---	16.67	10	9	8.4
PARCIAL	---	---	---	---	---
NO	100	83.33	90	91	91.6
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de encuestas válidas = 41

Proporción de la muestra dentro de la población total = 2.025%

**2. Tablas unidimensionales de las preguntas con respuesta múltiple (en porcentajes)**

**2.1. Distribución estimada del objeto de la visita, tanto por cursos como globalmente**

OBJETO DE LA VISITA	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
ESTUDIAR	25	40	7.7	10	16.05
CONSULTAR	75	20	15.4	33.33	28.6
PRÉSTAMO	---	30	46.14	46.67	41.05
TRABAJO	---	10	30.76	10	14.3
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de respuestas válidas = 56

**2.2. Distribución estimada de los materiales usados normalmente, tanto por cursos como globalmente**

MATERIALES USADOS	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
MONOGRAFÍA	---	14.3	33.33	25	24.07
MANUAL	100	71.4	58.33	50	57.41
PUBLICACIÓN PERIÓDICA	---	14.3	8.34	25	18.52
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de respuestas válidas = 54

**2.3. Distribución estimada de cómo los usuarios suelen localizar la información, tanto por cursos como globalmente**

LOCALIZAR INFORMACIÓN	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
CATÁLOGO MANUAL	---	14.3	7.7	7.1	6
OPAC	50	42.86	90.9	60.7	64
LISTADO DE REVISTAS	50	---	9.1	17.9	16
AYUDA DEL BIBLIOTECARIO	---	42.86	---	14.3	14
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de respuestas válidas = 50

**2.4. Distribución estimada de las deficiencias consideradas por los usuarios, tanto por cursos como globalmente**

DEFICIENCIAS	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
FALTA DE FONDOS BIBLIOGRAF.	25	18.75	38.9	37.5	33.33
FALTA DE PERSONAL	12.5	18.75	11.1	10.4	12.22
NO PODER SACAR LIBROS LOS MIÉRCOLES	---	12.5	5.55	12.5	10
SACAR LAS REVISTAS SÓLO LOS MIÉRCOLES	25	6.25	5.55	8.3	8.89
ESTADO DEL LOCAL Y DEL MOBILIARIO	25	31.25	27.8	27.1	27.78
OTRAS	12.5	12.5	11.1	4.2	7.78
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de respuestas válidas = 90

**2.5. Distribución estimada de las mejoras sugeridas por los usuarios, tanto por cursos como globalmente**

MEJORAS	1°	2°	3°	2° CICLO	GLOBAL
NINGUNA	---	---	---	3.39	1.9
MÁS FONDOS	25	21.43	42.9	27.1	29.2
SOBRE EL LOCAL	33.33	35.71	33.3	30.5	32.1
MÁS PERSONAL	16.67	21.42	9.5	11.86	13.2
HORARIO MÁS AMPLIO	8.33	7.14	4.8	15.25	11.3
OTROS	16.67	14.3	9.5	11.9	12.3
TOTALES	100%	100%	100%	100%	100%

Número de respuestas válidas = 106

### 3. Tablas bidimensionales de las preguntas con respuesta única (en porcentajes)

#### 3.1. Distribución estimada de la frecuencia de visita a la biblioteca y el momento del día en el que se visita

Número de Visitas	Momento del día en que se visita la biblioteca			TOTALES
	Mañana	Mediodía	Tarde	
1	5.33	---	4.7	10.03
2	33.8	1.9	36.7	72.4
4	2.77	2	5.3	10.07
8	---	---	---	---
Más de 8	2.8	4.7	---	7.5
<b>TOTALES</b>	44.7	8.6	46.7	100%

Número de encuestas válidas = 33  
 Proporción de la muestra dentro de la población global = 1.63%

Coficiente Chi-cuadrado = 35.65262  
 Coficiente de contingencia (C) = 0.51266  
 Coficiente de Tschuprow (T) = 0.38151

#### 3.2. Distribución estimada de la explicación del bibliotecario sobre los medios técnicos y si se encuentra la información

Explicación sobre los medios técnicos	Si se encuentra la información buscada		
	SI	NO	TOTALES
SI	13	16.38	29.38
NO	28.1	42.52	70.62
<b>TOTALES</b>	41.1	58.9	100%

Número de encuestas válidas = 37  
 Proporción de la muestra dentro de la población global = 1.8%

Coficiente de contingencia (C) = 0.04123  
 Coficiente Chi-cuadrado = 0.17029  
 Coficiente de Tschuprow (T) = 0.04127

#### 3.3. Distribución estimada de las explicaciones y ayuda del personal bibliotecario y si encuentra la información

Explicación y ayuda del personal de la biblioteca	Si se encuentra la información buscada		
	SI	NO	TOTALES
SI	3.83	16.53	20.36
Parcialmente	28.04	35.93	63.97
NO	8.43	7.24	15.67
<b>TOTALES</b>	40.3	59.7	100%

Número de encuestas válidas = 38  
 Proporción de la muestra dentro de la población global = 1.88%

Coficiente Chi-cuadrado = 5.42604  
 Coficiente de contingencia (C) = 0.22686  
 Coficiente de Tschuprow (T) = 0.19588



#### 4. Tablas bidimensionales de las preguntas con respuesta múltiple (en porcentajes)

##### 4.1. Distribución estimada del objeto de la visita y el material usado

Objeto de la visita	Material usado			
	Monografía	Manual	Public. Periód.	TOTALES
Estudiar	1.15	9.18	---	10.33
Consultar	7	16.08	8.04	31.12
Préstamo	12.63	21.8	8.04	42.47
Trabajo	4.6	8.04	3.44	16.08
<b>TOTALES</b>	<b>25.38</b>	<b>55.10</b>	<b>19.52</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 87

Coefficiente de contingencia (C) = 0.24508

Coefficiente Chi-cuadrado = 6.39049

Coefficiente de Tschuprow (T) = 0.16152

##### 4.2. Distribución estimada de las mejoras sugeridas y la opinión relativa a los ruidos

Mejoras sugeridas	Opinión sobre la existencia o no, de ruidos		
	SI	NO	TOTALES
Ninguna	1.04	---	1.04
Más Fondos	25.77	5.15	30.92
Mejor Local	24.74	8.25	32.99
Más Personal	10.31	3.1	13.41
Horario más	6.18	4.12	10.3
Otros	7.22	4.12	11.34
<b>TOTALES</b>	<b>75.26</b>	<b>24.74</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 97

Coefficiente de contingencia (C) = 0.18526

Coefficiente Chi-cuadrado = 3.55393

Coefficiente de Tschuprow (T) = 0.12607

##### 4.3. Distribución estimada de las mejoras sugeridas y la opinión relativa al local

Mejoras sugeridas	Opinión relativa al local				
	Sufic.	Insuf.	Malo	M. Malo	TOTAL
Ninguna	---	0.9	---	0.9	1.8
Más Fondos	0.9	8.6	4.9	15.5	29.9
Mejor Local	1.9	7.7	4.9	17.4	31.9
Más Personal	0.9	2.9	2.9	6.7	13.4
Horario más amplio	---	1.9	0.9	7.7	10.5
Otros	---	1.9	3.9	6.7	12.5
<b>TOTALES</b>	<b>3.7</b>	<b>23.9</b>	<b>17.5</b>	<b>54.9</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 104

Coefficiente de contingencia (C) = 0.24251

Coefficiente Chi-cuadrado = 6.24835

Coefficiente de Tschuprow (T) = 0.12702

**4.4. Distribución estimada de las mejoras sugeridas y la opinión relativa al mobiliario**

Mejoras sugeridas	Opinión relativa al mobiliario				TOTAL
	Suficiente	Insuficiente	Malo	Muy Malo	
Ninguna	0.97	---	---	0.90	1.87
Más Fondos	3.90	2.94	4.80	17.50	29.14
Mejor Local	3.90	3.94	3.90	20.40	32.14
Más Personal	1.94	0.97	1.90	8.80	13.61
Horario más amplio	0.97	0.97	1.9	6.80	10.64
Otros	---	3.90	0.90	7.80	12.60
<b>TOTALES</b>	<b>11.68</b>	<b>12.72</b>	<b>13.40</b>	<b>62.20</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 103      Coeficiente Chi-cuadrado = 9.54221  
 Coeficiente de contingencia (C) = 0.29514      Coeficiente de Tschuprow (T) = 0.15696

**4.5. Distribución estimada de las deficiencias destacadas por los usuarios y la opinión relativa a los ruidos**

Deficiencias Destacadas	Opinión sobre la existencia o no, de ruidos		
	SI	NO	TOTALES
Falta de Fondos	27.05	5.9	32.95
Falta de Personal	10.6	2.3	12.9
No sacar libros los miércoles	4.7	5.9	10.6
Sacar revistas sólo los miércoles	4.7	3.6	8.3
Estado del local y de los muebles	20	7.05	27.05
Otras	5.9	2.3	8.2
<b>TOTALES</b>	<b>72.95</b>	<b>27.05</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 85      Coeficiente de contingencia (C) = 0.26393  
 Coeficiente Chi-cuadrado = 7.48728      Coeficiente de Tschuprow (T) = 0.18299

**4.6. Distribución estimada de las deficiencias destacadas y la opinión relativa al local**

Deficiencias detectadas	Opinión sobre el local						TOTAL
	Muy Bien	Bien	Sufic.	Insufic.	Malo	Muy Malo	
Falta de Fondos	---	---	---	8.9	6.7	17.8	33.4
Falta de Personal	---	---	1.1	2.3	4.4	5.6	13.4
No sacar libros los miércoles	---	---	1.1	5.6	1.1	2.2	10
Sacar revistas sólo los miércoles	---	---	1.1	1.1	2.2	4.4	8.8
Estado del local y muebles	---	---	1.1	3.3	5.6	16.7	26.7
Otras	---	---	---	---	3.3	4.4	7.7
<b>TOTALES</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>4.4</b>	<b>21.2</b>	<b>23.3</b>	<b>51.1</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 90      Coeficiente de contingencia (C) = 0.40036  
 Coeficiente Chi-cuadrado = 19.08815      Coeficiente de Tschuprow (T) = 0.22200

**4.7. Distribución estimada de las deficiencias destacadas y la opinión relativa al mobiliario**

Deficiencias detectadas	Suficiente	Insuficiente	Malo	Muy Malo	TOTAL
Falta de Fondos	2.3	5.7	5.7	19.32	33.02
Falta de Personal	1.11	1.1	1.1	9.1	12.41
No sacar libros los miércoles	1.11	3.41	---	5.7	10.21
Sacar revistas sólo los miércoles	---	2.3	1.1	5.7	9.1
Estado del local y muebles	2.3	3.41	2.3	19.32	27.33
Otras	---	3.41	1.1	3.41	7.92
<b>TOTALES</b>	<b>6.82</b>	<b>19.33</b>	<b>11.3</b>	<b>62.55</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 88      Coeficiente de contingencia (C) = 0.30427  
 Coeficiente Chi-cuadrado = 10.20286      Coeficiente de Tschuprow (T) = 0.16231

**4.8. Distribución estimada de la localización de la información y si el usuario recibe del bibliotecario las explicaciones necesarias sobre los medios técnicos**

Localización de la Información	Explicaciones sobre los medios técnicos		
	SI	NO	TOTAL
Catálogo Manual	2.04	4.08	6.12
OPAC	24.5	40.8	65.3
Listado de revistas	8.2	8.15	16.35
Ayuda del bibliotecario	4.08	8.15	12.23
<b>TOTALES</b>	<b>38.82</b>	<b>61.18</b>	<b>100%</b>

Número de respuestas válidas = 49      Coeficiente de contingencia (C) = 0.10716  
 Coeficiente Chi-cuadrado = 1.16175      Coeficiente de Tschuprow (T) = 0.08190

## **BIBLIOGRAFÍA**

LANCASTER, If you want to evaluate your library. London: Library Association, 1988.

SANZ CASADO, E. Manual de estudios de usuario. Madrid: Fundación Germán Sanchez Ruiperez : Pirámide, 1974

RESUMEN numérico de alumnos oficiales y libres matriculados en facultades, escuelas técnicas superiores y escuelas universitarias Granada : Centro de Informática de la Universidad de Granada, 1995

# CONOCIMIENTO, USO, VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MURCIA RESPECTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.

**José A. Gómez Hernández**

*E.U. de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia*

## 1. Introducción

Este trabajo presenta las principales conclusiones de un estudio de los usuarios de la Biblioteca Universitaria de Murcia (BUM), centrado en los estudiantes de primer y segundo ciclo. El objetivo que nos planteamos fue saber qué servicios de la BUM conocen los estudiantes, cuáles usan, cómo los valoran, y qué expectativas y deseos tienen respecto de la misma. También ha sido un medio para averiguar qué función educativa atribuyen a las bibliotecas en su proceso de formación, y qué prácticas realizan los profesores acerca de las técnicas informativo-documentales que deberían dominar los estudiantes.

Para la obtención de datos nos basamos en la encuesta a través de un cuestionario(1). Las preguntas fueron diseñadas a partir de nuestra experiencia bibliotecaria y docente en la Universidad de Murcia, y teniendo principalmente en cuenta el trabajo realizado en la Universidad Complutense (UCM) sobre los usuarios de Ciencias de la Información(2).

La población total objeto de estudio se componía de los 30.231 alumnos matriculados en el momento de la recopilación de datos, en la primavera de 1994. Se estratificó a los estudiantes por las áreas de titulaciones existentes (Humanidades, Economía, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Exactas y Naturales, y Ciencias Jurídicas y Sociales). Para cada área se aplicó la fórmula de obtención del tamaño muestral para estimar proporciones, considerando un nivel de confianza del 95.44% y un error de muestreo de 0.05. Una vez obtenido el tamaño muestral necesario para cada área, se asignó proporcionalmente entre las diferentes titulaciones, teniendo en cuenta también el curso. Se procuró respetar la proporcionalidad del número de cuestionarios por titulación y curso, consiguiendo errores mínimos en este sentido.

El número total de la muestra de sujetos encuestados fue de 2.335. Para obtener una información fiable, y que la muestra recogiera realmente también a los no usuarios, los cuestionarios fueron respondidos en horario lectivo y en clase (con autorización del Rectorado de la Universidad) por una muestra de alumnos escogida

al azar entre todos los asistentes en ese momento, en el número estimado necesario. El error de muestreo por titulaciones fue mínimo.

Conseguida la respuesta a los cuestionarios, se introdujo los datos para su tratamiento estadístico con el paquete SYSTAT, con el que elaboramos las tablas de resultados y los gráficos. Para las conclusiones se analizaron los resultados globales y se compararon los datos por cursos, títulos o áreas

## **2. Resultados**

### **2.1. Conocimiento, uso y valoración de los servicios**

En primer lugar se observa que sólo un 57% de los estudiantes nos manifestó conocer los servicios de la BUM. Un grupo muy importante de los estudiantes responde, cuando se le pregunta si conoce los servicios de Biblioteca e Información de la Universidad, que no los conoce. Este es un resultado que, tal como se formuló la pregunta, puede ser subjetivo: *creen* que no los conocen, pues, aunque conozcan algunos -normalmente los de su centro-, no conocen los demás que creen que puede haber. Se manifiesta también que no hay una imagen de la BUM como unidad formada por un conjunto de servicios. Los alumnos saben que existe una Biblioteca en su Centro, y poco más.

Por cursos hay una ligera tendencia a aumentar el conocimiento de los servicios con el paso a niveles superiores, lo que resulta lógico con el paso del tiempo. Pero es muy grave que todavía más de un tercio de los alumnos de cuarto y quinto de carrera afirmen no conocer los servicios de biblioteca de la Universidad de Murcia. Y por títulos, son los estudiantes de Enfermería de Cartagena, Graduado Social y Derecho los que afirman conocer los servicios de biblioteca e información de la BUM en menor grado.

Respecto a la posesión de carnet de usuario, encontramos que un 37% de estudiantes carecía de este instrumento inicial para ser potencialmente usuario de las bibliotecas.

Por cursos, el porcentaje de alumnos con carnet no varía muy significativamente. Parece que una mayoría del alumnado que empieza a tener carnet en primer curso sigue durante toda la carrera con él, incorporándose durante los siguientes años algunos nuevos estudiantes a la posesión de este instrumento de uso de las bibliotecas. Quizás se hagan el carnet los estudiantes que llegan a la Universidad con algún hábito de uso de las bibliotecas, y los que no tienen este hábito, siguen sin adquirirlo durante la carrera. Es posible que haya siempre un grupo de estudiantes que no quiera tener carnet de biblioteca, prefiriendo adquirir sus propios libros, pero creemos que el porcentaje de alumnos con carnet se podría

incrementar, mediante la información a los usuarios y la mejora de los servicios. Y la opción más adecuada es que se está implantando en la actualidad, la existencia de una carnet único para cada estudiante con información electrónica que da el derecho de usar todas las bibliotecas y el resto de servicios de la Universidad.

Respecto de los medios por los que llegaron a conocer los servicios de la BUM, la mayoría de los que los conoce responde "que por otros compañeros" (47%), o por sus profesores (9,1%). Esto pone de manifiesto una gran falta de formación como usuarios proporcionada desde la biblioteca, la carencia de guías informativas en las bibliotecas de centro. Los alumnos conocen la biblioteca cuando otro compañero les comenta su existencia, o que pueden consultar algún texto que necesitan allí, etc. O cuando un profesor les indica que allí se encuentra un libro que ha recomendado. Este resultado coincide con el obtenido en una pregunta similar en el estudio citado de la UCM, donde son también los compañeros el principal medio de conocimiento de la existencia de la biblioteca, aunque en menor porcentaje(3).

La conclusión es que las bibliotecas no hacen formación de usuarios ni editan medios para dar a conocer los servicios. Debería incluirse información sobre la biblioteca en los sobres de Matrícula, una guía de los servicios, etc.

Sobre los servicios usados, los resultados ponen de manifiesto que principalmente usan la biblioteca de su centro de estudio, un 57%. También las de otros centros, un 17,2%. El uso frecuente de las bibliotecas públicas, que normalmente no tienen los fondos documentales necesarios para la enseñanza universitaria, nos relaciona el uso de las bibliotecas como salas de estudio, con perjuicio notable para la función propia de esas bibliotecas. Así ocurre espectacularmente en Cartagena, donde los estudiantes de la Universidad colapsan la nueva Biblioteca en el Centro Cultural de la Ciudad, y también en la Biblioteca Pública de Murcia. Un 33,4% de los estudiantes dice acudir a estudiar en ocasiones a estas bibliotecas, algo para lo que no están preparadas(4). Y algo parecido ocurre con la Biblioteca de Humanidades Nebrija, la antigua biblioteca general, que era usada por casi el 28% de los estudiantes, pero principalmente como lugar de estudio, a consecuencia de la falta de puestos de lectura en el Campus de La Merced y por la carencia de biblioteca de centro en Derecho, Gestión y Administración Pública y Graduado Social, que reúnen unos 7.000 alumnos. Las razones para no usar son las siguientes:

Razones de los no-usuarios	Frec.	%
Mis profesores no recomiendan el uso de los materiales de la biblioteca.	74	3,2
Los apuntes de clase y las prácticas son suficientes para aprobar las asignaturas		
Suele faltar sitio en las bibliotecas. Cuando voy a utilizarlas están llenas.	546	23,4
Compró personalmente los libros necesarios o los fotocopia.	276	11,8
No me gusta como funcionan. El servicio es lento o no suelo encontrar los libros que busco	136	5,8
Otras razones	100	4,7

Destaca la falta de sitio en las bibliotecas, lo que indica, por un lado, la escasez de puestos de lectura, y por otro, que se ven las bibliotecas como lugar de estudio, pues estar llenas no impide usar el préstamo a domicilio, la información bibliográfica, los catálogos, etc. Otras veces se dejan de usar por no necesitar los libros recomendados, por compra personal o fotocopia.

Por títulos, los estudiantes que manifiestan con más frecuencia la falta de sitio como motivo para no usar son los de Económicas, Empresariales y Graduado Social de Murcia, y en general, los del Campus de Cartagena, como refleja el gráfico.

La frecuencia de uso de los servicios de biblioteca por parte de los alumnos nos parece insuficiente. Menos del 40% de los alumnos acude al menos una vez a la semana por término medio a la biblioteca. Más de un 50% de los usuarios lo son en época de exámenes (lo que nos relaciona la biblioteca de nuevo con un lugar de estudio) o sólo alguna vez, excepcionalmente. Las carreras en las que un mayor porcentaje de estudiantes usa al menos una vez por semana la biblioteca son Bioquímica e Informática, y Filosofía. Son carreras poco masificadas, y de sólo segundo las primeras. Por contra, los alumnos de Empresariales y Enfermería de Cartagena, junto a los de Graduado Social, son que alcanzan una menor frecuencia de uso de las bibliotecas. Se trata de centros muy masificados y con pobres servicios bibliotecarios. Hay una relación inversamente proporcional entre masificación y uso de las bibliotecas, lo que da a entender que en los centros masificados el estilo educativo, previsiblemente convencional, hace que el alumno tenga menos necesidad de ir a la biblioteca y aprender desde ella.

Por cursos, los cambios son poco significativos, encontrándose en torno a un 40% del alumnado el porcentaje de los que acuden al menos una vez a la semana. En segundo y tercer curso disminuye ligeramente, para recuperarse en los años finales de carrera.

A la pregunta por el conocimiento de las normas de uso de las bibliotecas de la Universidad encontramos una proporción de respuestas negativas bastante elevada, pues en torno a un 43% de los estudiantes universitarios afirma desconocer las normas de uso de las bibliotecas. De esto puede deducirse que sólo las usará en lo referido a estudiar en ellas, pues para hacerlo no suele hacer falta seguir ninguna norma especial.

Por cursos se refleja sólo un ligero incremento de los que conocen las normas con el paso de los años, mientras que por carreras los estudiantes que afirman conocer las normas de las bibliotecas en menor medida son los de Derecho y Graduado Social, lo que es lógico porque carecían, como se ha dicho, de biblioteca de centro.



La siguiente cuestión planteada se refería a si usaban la biblioteca preferentemente como sala de estudio. La respuesta confirma este hecho tan habitual en las bibliotecas españolas. Los estudiantes usan intensamente las bibliotecas de la Universidad como lugar de estudio y trabajo con sus propios apuntes y materiales sin utilizar los servicios y fondos de la biblioteca. Este es un problema clásico, que afecta al conjunto de la organización de la biblioteca. Concretamente, un 72% de los estudiantes es importante la biblioteca como lugar de estudio de los propios materiales, a veces o siempre(5). Esto es sin duda consecuencia del tipo de enseñanza, que se inclina generalmente más hacia el uso de apuntes y el estudio memorístico que hacia impulsar y hacer posible el trabajo que requeriría un uso más centrado en las fuentes documentales.

Por cursos el uso específico de la biblioteca, es decir, para la consulta de sus servicios y sus colecciones, no varía significativamente, manteniéndose en niveles bastante bajos el porcentaje de que los que no utilizan la biblioteca para estudiar los propios materiales.

También pedíamos a los alumnos que indicaran si consideraban que los fondos bibliográficos de la Biblioteca de su Centro eran suficientes y adecuados para la especialidad que se encontraban estudiando, y la respuesta indica que el 49% de los estudiantes no considera suficientes los recursos bibliográficos disponibles(6).

Por carreras, lo que da indicio de qué piensan los estudiantes de sus bibliotecas de centro, las respuestas también son significativas. Los estudiantes de las carreras científicas del Campus de Espinardo -Medicina, Química, e Informática- tienen un aceptable porcentaje de satisfacción respecto de los fondos de que disponen, igual que los de Económicas, Empresariales y Biblioteconomía.

También los de Derecho, acostumbrados a considerar su biblioteca la *Nebrija*, a diferencia de los estudiantes de Graduado Social, una carrera muy masificada y tradicionalmente poco atendida, creemos, en el plano bibliográfico.

Los estudiantes de las carreras recientemente implantadas (Óptica, Odontología, Gestión Pública, Fisioterapia, Educación Musical, e Ingeniero Agrónomo) suelen manifestar claramente que consideran insuficientes los recursos documentales a su disposición, lo cual es comprensible puesto que estos títulos se han puesto en marcha sin que normalmente haya habido recursos especiales para dotarlos bibliográficamente. Este es un olvido representativo de una escasa valoración de este aspecto, pues se ha optado por atender más otras

partidas, especialmente las prácticas experimentales, dejando en segundo plano las fuentes documentales.

También se observa que los estudiantes de Humanidades -sobre todo los de Geografía e Historia y Filología- creen, con razón, sus bibliotecas poco dotadas, y que por lo general el alumnado del Campus de Cartagena -Empresariales, Enfermería y los de las Ingenierías- considera que dispone de insuficientes colecciones.

A continuación debían indicar de qué documentos científicos desearían que estuviera más dotada la Biblioteca de su centro, mostrando la respuesta que sobre todo desean más obras especializadas de su materia (el 32,6% de los), obras de referencia (el 29,2%), y en menor medida, revistas (26,4%) y resúmenes, índices. (el 15,6% del alumnado).

De estos dos últimos tipos documentales debe notarse que a veces las reclaman aunque en su centro ya existan grandes colecciones, quizás porque no las conocen, igual que desconocen los índices secundarios. Reclamarlos es un indicio de la poca difusión que dan a estos recursos tanto bibliotecarios como profesores.

La siguiente cuestión se refería al resultado cuando realizaban búsquedas bibliográficas en la biblioteca de su centro. Según las respuestas, para aproximadamente el 55% de los estudiantes la biblioteca de su centro les permite encontrar la bibliografía que necesitan(7). Consideramos, no obstante, que sus búsquedas deben ser bastante limitadas a las necesidades marcadas por sus profesores para estudiar las asignaturas, y esto condiciona el índice de satisfacción, que es alto porque las demandas y expectativas previas son escasas o elementales.

Por cursos, la satisfacción aumenta ligeramente desde segundo hasta quinto, quizás al ir poco a poco los alumnos conociendo mejor las posibilidades de la biblioteca.

Y por títulos se confirma que el menor grado de satisfacción se da en carreras poco dotadas, como Graduado Social, algunas de las especialidades nuevas del Magisterio, las carreras de Humanidades -Geografía e Historia y Filología, no Filosofía, donde los recursos bibliográficos son mayores- y en varias titulaciones del Campus de Cartagena, con poca dotación para el número de alumnos matriculados: Enfermería, Ingeniero Superior Agrónomo, Empresariales, e Ingeniero Técnico Industrial.

La siguiente cuestión abarcaba múltiples variables, distribuidas a modo de filtro: queríamos saber qué servicios de la BUM conocen los estudiantes o al menos

creo que existen en ella. De éstos, cuáles usaban, y finalmente, que los valoraran dándoles una puntuación entre 1 a 10 en función de la calidad y grado de satisfacción de las demandas que le produzcan estos servicios.

A= Creen que existe, o conocen ese servicio

B= Lo usan

C= Valorac. media de los que conocen o usan

	A en %		B en %		C
	SI	NO	SI	NO	
Lectura en sala	87,7	3,2	61,4	24,7	6,2
Préstamo a domicilio	81,3	6,1	53,6	29,8	6,3
Préstamo interbibliotecario	34,3	30	10,9	43,8	5,9
Información, orientación y atención de usuarios	57	18,8	30,6	34,6	5,7
Servicio de fotocopias de la biblioteca	27,7	50,5	15,8	41	4,8
Catálogos-ficheros de autores, materias, títulos	78,9	4,3	47,8	30,2	6,5
Boletines de adquisiciones y novedades	31,9	33,2	7,5	44,7	5,4
Paneles informativos, tabloneros de anuncios	52,8	23,3	30,9	31,5	5,4
Boletines de índices de revistas	34,1	31,8	8,8	44,5	5,4
Sección de revistas científicas	54,4	18,5	18,2	45,5	5,9
Sección de prensa, notas culturales, folletos, B.O.E.	59,2	16,4	23	43,2	5,9
Sección de Obras de referencia, diccionarios generales y especializados, bibliografía, etc.	63,2	10,5	32,5	33,8	6,2
Guías de uso de la biblioteca y sus servicios, normas e instrucciones	46,3	26,2	25,3	34,9	6,3
Actos culturales, exposiciones, audiciones, proyecciones, coloquios, conferencias, etc., organizadas por la biblioteca	12,9	59	4,5	42,7	5,7
Acceso a bases de datos externas	11,3	51,1	1,5	41,3	4,9
Buzón de sugerencias, petición de adquisiciones, reserva de obras	31,8	39	7,7	45,1	5,1

De estos datos cabe observar de nuevo que normalmente los estudiantes conocen los servicios de lectura en sala y préstamo a domicilio, saben que las bibliotecas tienen catálogos, y secciones de obras de referencia, prensa, revistas, etc. De éstos, los que principalmente usan son el servicio de lectura en sala y el de préstamo, destacando por su escaso uso de los servicios de información y comunicación, como boletines, servicios de bases de datos, buzones de sugerencias, tabloneros de anuncios, etc. (sólo el 30,9% de los estudiantes), y la sección de

referencia (32,5% de los encuestados). Sobre el préstamo interbibliotecario, algunos responden que lo usan, -el 10,9%-, cuando este dato no se corresponde con su uso real. Se puede deducir que no saben lo que es, creyendo quizás que se refiere al préstamo de libros de bibliotecas de centros distintos al de su lugar de estudio. En general, aunque se manifiesta una falta de formación como usuarios, también debe reconocerse que algunos servicios de los citados casi no se ofrecen: se editan muy excepcionalmente guías de biblioteca, no tienen lugar actos culturales, se carece de buzones de sugerencias en numerosas bibliotecas, etc. También resulta lógico con la práctica bibliotecaria y educativa que el servicio menos conocido sea el de acceso a bases de datos, pues la información sobre éste no llega a los alumnos. Es muy comprensible que se desconozca en general que la BUM tiene estos servicios, cuya presencia entre los alumnos es testimonial(8). Y se debe deducir que es necesario ayudar a que se conozcan, mediante la formación.

Sobre la valoración de los estudiantes, creemos que debe tomarse con muchas reservas, dado el escaso conocimiento de los servicios que muestra el alumnado, el elevado porcentaje de no-uso en la mayoría de los servicios y el bajo número de estudiantes que decide puntuar los servicios, salvo los que más frecuentan: lectura en sala, préstamo y catálogos. Por lo demás, las puntuaciones de los que califican son generalmente benévolas. Todos los servicios están aprobados, pues de 1 a 10 reciben una calificación media entre 4,8 y 6,5. La escasez de expectativas lleva al conformismo y aceptación de lo que ofrecen las bibliotecas. En este caso, además de obtener una calificación en torno a 6 los servicios de lectura en sala -pese a la falta de puestos, que obliga a realizar colas-, préstamo -cuando en muchas bibliotecas sólo pueden llevar los libros durante el fin de semana-, y los catálogos -pese a la falta de automatización, de catálogos colectivos y el desconocimiento de los fondos en Departamentos-, también son bien puntuadas las secciones de obras de referencia -que la experiencia nos dice que se usan poco-, y las guías de las bibliotecas, que prácticamente no se hacen.

En el lado contrario, la puntuación más baja la reciben los servicios de fotocopidora -es lógico, pues la mayoría de las bibliotecas no tiene la fotocopidora al público, debiendo salir el estudiante de la BUM a buscarla-, el servicio de acceso a bases de datos -que normalmente desconocen incluso qué bibliotecas lo tienen-, y los servicios de atención al usuario como buzones de sugerencias, desideratas y reserva de obras, que tampoco, como dijimos, está presente en bastantes centros de la BUM.

También nos pareció fundamental saber aspectos relacionados con la comunicación y la imagen que tienen los usuarios del personal de la biblioteca. ¿Acuden al personal para realizar consultas?, y ¿Cómo les resultan la actitud, atención e información de los bibliotecarios)? eran las cuestiones relacionadas con este aspecto.

El resultado indica que hay una elevada incomunicación de los usuarios con el personal bibliotecario, especialmente con el técnico, que es responsable de la información bibliográfica, la formación de usuarios, etc. Parece que este personal se dedica más al trabajo de gestión interna que a dar una atención cualificada al usuario. Un 45,7% de los usuarios no consulta nunca al personal o en raras ocasiones. Un 36,5% solo lo hace al personal que da el préstamo (que normalmente es el auxiliar que vigila la sala y da los libros, o informa cuando se le pregunta). Sólo el 15% afirma consultar con cierta frecuencia -3,8%- o siempre -11,1%- que hace búsquedas, al personal técnico(9). Así pues, para el usuario el principal medio de contacto con el personal de la biblioteca es el auxiliar de biblioteca que atiende la sala.

Por cursos, aunque va disminuyendo el porcentaje de los que no consultan al personal nunca o sólo en raras ocasiones, se sigue manteniendo siempre por encima del 40% la proporción de los alumnos que usan la biblioteca sin mantener relaciones con el personal.

Finalmente, si comparamos la situación por títulos, vemos que los estudiantes de las carreras de Derecho y Graduado Social son las que tiene valores más elevados si sumamos la respuesta "nunca" y la de "en raras ocasiones", junto a los que contestaron de la Especialidad de Música en Magisterio. Según estos datos, reflejados en el gráfico siguiente, serían los de estas carreras los que menos contacto tienen con los bibliotecarios.

Y respecto a la opinión que merece a los estudiantes la actitud y atención de los bibliotecarios -que para ellos, según los datos anteriores, son los auxiliares principalmente- cabe señalar que para una mayoría, el 51,2%, es correcta, pero también que para casi una tercera parte -el 32,4% de los estudiantes- es regular o poco correcta(10). Sería muy importante que el personal -tanto los auxiliares como los técnicos- recibiera cursos sobre técnicas y actitudes en la comunicación con los usuarios.

Por cursos, con el paso de los años el alumnado va considerando un poco mejor el trato recibido por los bibliotecarios, al aumentar los que lo consideran muy bueno o correcto. Y por carreras, aunque no hay grandes oscilaciones, los estudiantes que valoran menos positivamente la actitud del personal son los de Química y Óptica, los de Derecho y Graduado Social, así como los de Filología.

Finalmente, se solicitó a los estudiantes que valoraran globalmente los servicios bibliográficos y documentales en la BUM. Aunque la mayoría (el 52,2%) considera aceptables los servicios bibliográficos y documentales, es importante el número de alumnos universitarios, el 38%, que los cree insuficientes o pésimos.

Además, para muchos son aceptables, por sus cortas expectativas: mayoritariamente buscan en la biblioteca puestos de lectura, demandando escasamente información bibliográfica -pues, como hemos visto, casi no consultan al personal especializado-, no suelen conocer ni usar revistas u otras fuentes documentales, que normalmente ni conocen, etc. La alta proporción de estudiantes que consideran "aceptables" los servicios de biblioteca no implica que éstos tengan un uso adecuado de los servicios bibliotecarios.

Y si analizamos por cursos el porcentaje de alumnos que considera negativamente los servicios, vemos que va creciendo desde primero hasta tercero, hasta llegar a los cursos finales en que disminuye ligeramente el porcentaje de los que valoran más negativamente los servicios.

Por carreras, los alumnos más críticos son los del Campus de Cartagena: Todos los de las titulaciones de Ingeniería Técnica y Empresariales. También consideran insuficientes los servicios en alto porcentaje los estudiantes de Humanidades, que teóricamente son los que más la necesitan, sin poder disponer de los recursos bibliográficos que querrían: Biblioteconomía, Filosofía, Geografía e Historia y Filología destacan en la valoración negativa. Es de destacar el problema de la Biblioteca de Letras, que, por un lado, centralizó fondos sin planificación adecuada, haciéndolos inaccesibles durante largo tiempo, y por otro, perdió parte de sus espacios de servicio a costa del traslado de la Facultad de Derecho al Edificio Nebrija. Estos problemas los sufrieron los alumnos, que reflejaron, creemos, su pesar en la encuesta. En Filosofía también se refleja un descontento elevado, a pesar de que los servicios de Biblioteca en esta Facultad son centralizados y de acceso directo, como consecuencia de estar muy recientes cuando pasamos la encuesta los problemas provocados por el traslado de edificio y el retraso de la puesta en servicio de los fondos.

## **2.2. Relaciones entre enseñanza, aprendizaje y biblioteca, según el alumnado**

Introducimos a continuación una serie de preguntas, ya no sobre conocimiento, uso o valoración de los servicios, sino relacionadas con el papel que los estudiantes atribuyen en su formación a las fuentes y técnicas bibliográficas y documentales, así como los servicios de biblioteca encargados de canalizarlos. También queríamos informarnos acerca del tipo de enseñanza que reciben de sus profesores, en tanto de ésta depende en buena parte su actitud y necesidad de usar las bibliotecas.

En primer lugar se preguntaba qué importancia atribuían a la biblioteca para una buena formación universitaria. Aquí se obtuvo una respuesta

concluyente: Para el 90% de los estudiantes de la Universidad de Murcia la biblioteca es o fundamental o bastante importante.

Por cursos puede apreciarse que la importancia atribuida a la biblioteca no varía significativamente, manteniéndose en niveles elevados todos desde primero a quinto.

Por carreras sí pueden observarse algunas diferencias en la importancia dada a la función de la biblioteca, dentro de la alta consideración general. Para los estudiantes de Humanidades, (Biblioteconomía, Filología, Filosofía y Geografía e Historia), la valoración suele ser muy elevada, pero también para bastantes de Ciencias Sociales -Trabajo Social, Maestro de Primaria, por ejemplo-, y Experimentales: los estudiantes de Biología, o Informática. Por el otro lado, los alumnos de Graduado Social, Económicas y Educación Musical consideran en menor porcentaje la biblioteca imprescindible o bastante importante.

La siguiente pregunta pretendía saber si el esquema clásico (Bibliotecas de Centro con manuales para los estudiantes, biblioteca de Departamento para el profesor) se cumplía en nuestra Universidad. Con este objetivo preguntábamos: "Si en su Facultad o Escuela hay, aparte de la biblioteca central, bibliotecas de Departamento o Seminario, ¿Se le recomienda, fomenta y autoriza su uso por bibliotecarios o profesores?". Sólo el 30% de los alumnos cree que se fomenta que usen las bibliotecas departamentales. El resto, casi el 60%, lo niega, o señala que sólo en raras ocasiones, comprobándose la permanencia de esa tradicional diferencia de uso entre las bibliotecas departamentales -con los libros de interés para el profesor, a los que el alumno raramente accede- y las de Centro, orientadas a ser colecciones básicas de manuales para alumnos. Y esta tendencia se mantiene por cursos, aunque puede apreciarse que, conforme los alumnos se acercan a los últimos años de carrera, se suele ir abriendo paulatinamente la biblioteca de los departamentos, sin llegar a superar el nivel del 40%.

Finalmente la respuesta a esta pregunta es también comprensible si analizamos la situación por carreras. Los títulos en que se recomienda con más frecuencia el uso de las bibliotecas de departamento y se les autoriza a los estudiantes son aquellas en las que el fondo de la biblioteca del Centro es -o era hasta hace muy poco, por estar en curso traslados- muy escaso. Así ocurre en Humanidades con las carreras de Geografía e Historia y Filología. También dicen los estudiantes que se les autoriza el acceso a los Departamentos en carreras sin biblioteca de centro propia, o recién creada -Enfermería de Murcia y Cartagena-, en las que podría haber una biblioteca de Departamento que atendiera a los alumnos. En Bioquímica, en donde afirman ser autorizados en

alto grado, creemos que porque es una carrera de segundo ciclo poco masificada y recién creada, y los alumnos sólo dispondrán preferentemente de los fondos en el Departamento. Y también en las titulaciones del Magisterio, porque hasta que se incorporan los fondos de Pedagogía a la nueva biblioteca de Educación, la antigua biblioteca tenía muy escasos fondos.

En cambio, los centros en que, según los estudiantes, se les recomienda menos asiduamente el uso de la Biblioteca Departamental, en primer lugar, son aquellos en que hay poca dispersión de fondos, con casi toda la colección en la Biblioteca de la Facultad: Económicas, Biblioteconomía, Informática y Filosofía. En segundo lugar, las carreras científicas -excepto Veterinaria-, que siguen el modelo clásico de diferenciación de bibliotecas. Y, finalmente, Graduado Social y Derecho, carreras muy masificadas en las que, según los resultados que acumulados, el uso de las bibliotecas es escaso, salvo la Biblioteca de Nebrija que, como vimos más arriba, suelen usar para estudiar.

Para profundizar más en el estilo educativo de los profesores como factor de formación documental y uso de los servicios bibliotecarios, a continuación pedíamos a los alumnos que marcaran las actividades de enseñanza-aprendizaje que realizaran regularmente los profesores del curso en que se encontraban, en relación con la Documentación. Aquí los resultados fueron los siguientes:

Actividades docentes:	Frec	%
Se basan sobre todo en apuntes y algún manual básico para dominar la materia	1507	64,4
Recomiendan bibliografía variada que deben los alumnos manejar para construir el aprendizaje de la materia, elaborar trabajos, etc.	1349	57,8
Citan las revistas científicas que hay en su materia, recomendando su uso	266	11,4
Citan bibliografías básicas de su especialidad, revistas de resúmenes, principales bases de datos en su campo, explicando sus fines, uso, etc.	363	15,5
Recomiendan el trabajo y uso de las bibliotecas de la Universidad	380	16,3
Les hablan de las fuentes de investigación en su campo (Tesis, patentes, documentos históricos, informes científicos, bases de datos, etc.)	175	7,5
Citan y recomiendan libros aunque no estén en castellano	752	32,2
Otras	20	0,9

Basarse en los apuntes y en un manual básico es la principal actividad del profesorado para hacer dominar la materia (64,6%). Pensamos que este enfoque de la enseñanza en primer y segundo ciclo es un condicionante básico de los hábitos



estudiantiles hacia las bibliotecas, que determina la formación y actividades del alumno. Frente a este predominio, el alumno no atiende a otras actividades del profesorado relacionadas con la documentación: Recomendar bibliografía variada sobre la materia (57,8%), o citar y recomendar libros aunque no estén en castellano (32,2%). Aunque el profesorado cita extensamente bibliografía, como reconocen los estudiantes, no suelen atender la recomendación de usarlos, porque creen que básicamente su calificación depende de su dominio de la materia a través del estudio de los apuntes y un manual básico, no del manejo de la bibliografía *complementaria*. En menor proporción, los profesores citan las principales revistas (11%), citan los documentos secundarios de la especialidad (15%), recomiendan el uso de las bibliotecas de la Universidad (16,3%) o les explican las fuentes de investigación en su campo (7,5%). Y buena parte de esta información es valorada como secundaria por el alumnado, que no suele recordarla, como demuestran las siguientes preguntas de la encuesta.

Por títulos (tabla 40), destacan los de Ciencias Jurídicas y Económicas como los que los tienen una docencia más basada en apuntes y manuales. Son carreras bastante masificadas, con pocas actividades prácticas o experimentales, y en las que no se fomenta mucho el uso de los recursos bibliográficos: Derecho, Graduado Social, Económicas y Empresariales -tanto de Murcia como de Cartagena-, Gestión y Administración Pública, Trabajo Social y algunas de las especialidades de Maestro son las que, según los estudiantes, tienen un mayor porcentaje de este estilo docente tradicional. También las Ingenierías Técnicas de la Escuela Politécnica y Superior, que sobresalen en este aspecto por encima de las otras carreras de Ciencias. En el lado contrario, las carreras en las que los profesores se basan menos en apuntes y manuales son las de Humanidades: Filosofía, sobre todo, Historia y Filología. Y, entre las carreras experimentales, destaca la baja proporción de uso de apuntes en Bioquímica y Odontología, dos carreras nuevas con poco número de alumnos y un enfoque que parece pedagógicamente más adecuado. A continuación preguntamos si eran capaces de citar tres revistas españolas de su especialidad, y, si respondían que sí, si las habían usado con frecuencia.

Si sólo el 19,3% de los estudiantes era capaz de recordar el título de tres revistas españolas relacionadas con su especialidad, y de éstos, sólo un 8,1% del total de encuestados manifestaba haberlas usado, parece claro que el estilo educativo durante el primer y segundo ciclo no acerca al instrumento fundamental de la comunicación científica, la revista especializada, ni siquiera la que recoge la investigación del propio país. Y tampoco forma o estimula su uso, al menos con éxito.

Este será un factor fundamental de las demandas a las bibliotecas de los estudiantes universitarios de este nivel. Por títulos, hubo ocho en los que ningún estudiante fue capaz de citar revistas españolas de su materia; el porcentaje es muy

bajo en todas, elevándose sólo en Biología, Ingeniero Técnico y Superior de Agronomía y en Educación Especial. Hay que tener en cuenta que aceptábamos cualquier respuesta siempre que hubieran citado tres revistas españolas de su especialidad, aunque fueran más de carácter divulgativo que científico.

Después pedíamos que citaran, títulos de revistas internacionales básicas de su especialidad, pidiéndoles que las nombraran, y les preguntábamos si las habían usado. Supusimos que las respuestas serían mayoritariamente negativas, acentuando los valores de la cuestión anterior, y efectivamente resultó ser así:

Citan	Frec.	%
Si	104	4,4
No	2227	95,4

Han usado	Frec.	%
Si	19	0,8
No	83	3,5

Sólo algo más del 4% de los estudiantes conoce revistas internacionales de su especialidad, y de éstos, sólo un parte ínfima las ha usado. Por títulos, parecen conocer algo más los de Medicina e Ing. Informático. Pero sólo en 10 carreras algún alumno manifiesta haberlas usado, siempre en porcentajes muy reducidos.

Por último, también quisimos saber si conocían el nombre de fuentes de información bibliográfica, personales o institucionales relacionadas con la carrera que estaban estudiando, y si algunos de los que los conocieran los habían usado. También aquí los resultados denotaban una escasísima formación documental. Incluso, durante la respuesta a esta pregunta, nos demostraban no saber en muchos casos qué era un repertorio bibliográfico, o un directorio de autores o instituciones.

Citan	Frec.	%
Si	111	4,7
No	2218	95

Han usado	Frec.	%
Si	98	4,2
No	11	0,5

En cuanto a los resultados a esta cuestión por carreras, destacan los de Biblioteconomía, (aunque es lógico dado que los estudian entre los contenidos de sus asignaturas), Medicina -donde repertorios como *Currens Contents. Life Sciences* e *Index Medicus* son relativamente conocidos-, Óptica y Fisioterapia. En quince carreras no se es capaz de citar repertorios bibliográficos de la materia propia. En cuanto a los que los han usado, vuelven a destacar Óptica, Fisioterapia y Biblioteconomía, pero en casi 20 carreras no pueden afirmar haberlos usado.

### 2.3. Deseos y expectativas de los estudiantes respecto a servicios de la Biblioteca Universitaria

La parte final del cuestionario incluyó algunas preguntas sobre expectativas de mejora y deseos respecto de la Biblioteca Universitaria. Así, les preguntábamos si podrían estar interesados en colaborar en la Biblioteca de su centro. Contestaron que no un 52%, mientras que el 40% del total sí se muestra dispuesto a ello, más un 1,9% que respondía favorablemente a las dos primeras opciones dadas. Se trata de un porcentaje elevado que muestra bastante interés por la colaboración con la BUM, y debe considerarse una fuerza que no se debería desaprovechar.

Colaboración con la Biblioteca del Centro:	Frec.	%
Sí, participando en la Comisión de Biblioteca como representante de alumnos	195	8,3
Sí, realizaría prácticas desinteresadamente o con Beca de Colaboración	702	30,1
No.	1222	52,3
Otras formas	37	1,6

También les pedíamos que indicaran los temas en los que les gustaría más ser instruidos mediante cursos de formación. Se demuestra una enorme sensibilidad respecto de la importancia de conocer los medios de acceso a la información especializada en su campo, las técnicas documentales y, especialmente, sobre los modos de redacción de los trabajos científicos, elaboración de referencias y citas, etc. Esto es coherente con la importancia que también atribuyen a la biblioteca para la Educación Superior. Como vimos, sin embargo, al estudiar la formación que reciben, ni las bibliotecas ni desde la docencia se les proporciona esta información, hasta que llegan, algunos, al Tercer Ciclo. Al demandar con tanto interés estos cursos demuestran también ser conscientes de su escaso nivel de formación actual, y que dan importancia a mejorar en este aspecto.

Intereses sobre temas de formación de usuarios	Frec.	%
Cursos generales de información y formación de usuarios de la biblioteca universitaria	1034	44,3
Cursos sobre el uso de las revistas científicas, las revistas de resúmenes, los índices de bases de datos	924	39,6
Cursos sobre normas para la redacción y presentación de trabajos científicos (estructura, presentación de referencias y citas)	1078	46,2
Otros	27	1,2

La siguiente pregunta tenía como finalidad que los estudiantes indicaran todos los aspectos de la gestión de la biblioteca que creyeran que habría que ampliar o ser

mejorados, de entre una amplia lista de posibilidades que les ofrecíamos. En su mayoría se trata de servicios que están en funcionamiento ya, pero de una manera limitada, o de servicios que aunque no se ofrezcan en la BUM están siendo ofrecidos en otras BUE.

Deseos de mejora de los servicios de la BUM.	Frec.	%
Instalaciones. Más puestos en las salas de consulta, mejor iluminadas, más silenciosas	1761	75,4
Existencia de salas de lectura y estudio que abran por la noche y los fines de semana	1356	58,1
Acceso por ordenador a los catálogos de todas las bibliotecas de la Universidad	1320	56,5
Los fondos documentales accesibles; deberían ser más, y más actualizados	1030	44,1
Libre acceso a los fondos bibliográficos en la misma sala de lectura, sin necesidad de fichas de petición para consultar un libro en la biblioteca	863	37
Algunos puestos en sala de lectura con PCs., para poder escribir y editar trabajos	1066	45,7
Servicios de información y bibliográfica para la realización de trabajos, investigaciones, etc.	1208	51,7
Más formación como usuarios de las bibliotecas y la información científica: las bases de datos disponibles, servicios especiales de la biblioteca, etc.	913	39,1
Más personal, y con mayor cualificación	762	32,6
Que la biblioteca organice conferencias, proyecciones de cine o vídeo, audiciones, charlas con autores, clubs de lectura, etc.	1033	44,2
Mejorar la información-comunicación con los usuarios; buzones de sugerencias, tableros de anuncios, guías de uso, boletines de novedades, avisos culturales...	1133	48,5
Incrementar los fondos no librarios (audiovisuales, gráficos, cassetes, diapositivas, maquetas, fotografías, programas de ordenador) de las bibliotecas, y fomentar su uso en relación con la enseñanza	1254	53,7
Ampliar los plazos de préstamo de libros a domicilio, y el número de libros que se puedan llevar	1434	61,4
Poner servicios de fotocopidora dentro de las bibliotecas.	1670	71,2
Otros	106	4,5

Consideramos que estos resultados deben ser considerados en la planificación futura de la BUM. Los alumnos mayoritariamente creen necesitar más puestos de lectura, y con mejores condiciones (a veces la salas de lectura, además de saturadas son incómodas por el ruido, la estrechura de los puestos de lectura...). Esto lo piden el 75,4% de los estudiantes universitarios (incluso cuando se recientemente se han incrementado los puestos de lectura en la Biblioteca de Medicina, se ha inaugurado la Biblioteca Luis Vives y se han abierto salas de estudio). Y denota la vinculación estrecha que se percibe entre biblioteca y sala de estudio. El 61,4% de los estudiantes requeriría mayores plazos de los períodos de préstamo, y más ejemplares duplicados

para este fin. Resulta insuficiente el llamado *préstamo de fin de semana*, que es el mayoritario en las bibliotecas de centro. Debería diferenciarse el fondo dedicado a préstamo de unos quince días, (podría ser hasta el 80% de la colección, pues la mayor demanda se concentra en muy pocos libros), y ese fondo que sólo se presta, en tanto no haya duplicados suficientes, de jueves a lunes, para permitir un uso más compartido ante el exceso de demanda. Siendo realista, poco se estimula a investigar a los alumnos en una BUM que, además de tener salas de lectura insuficientes e incómodas para consultar los libros en ellas, sólo los deja para su uso externo durante los fines de semana, siendo el préstamo el más importante medio de difusión de la colección. La automatización facilita la mayor diferenciación de las normas de uso a las características de la demanda y del uso previsible.

Demandas intensas son también que haya servicio de reprografía en las bibliotecas (71,2% de los estudiantes), la existencia de salas de lectura con horarios nocturnos y de fin de semana, que pide el 58,1%, (medida que se lleva a efecto en la actualidad), la automatización de los catálogos y su acceso público desde cualquier biblioteca, el 56,5, (algo que también está empezando a ser realidad conforme avanza la automatización, servicios de información bibliográfica para realizar trabajos (51,7%). Nos resulta también importante que el 48,5% reclame que se mejore la comunicación con los usuarios -dinamizando medios no costosos, como buzones de sugerencias, tabloneros de anuncios, guías de uso, etc., y que el 44,2% manifieste que le gustaría que la BUM realizara actividades de extensión bibliotecaria, que, desde luego, mejorarían la imagen de la Biblioteca y estimularían el acercamiento a ella. También es destacable que el 53,7% de los usuarios desearía que las BUM contaran con documentos no librarios, y que se fomentara su uso en relación con la enseñanza. Esta es una asignatura pendiente, en nuestra opinión, de la BUM, pues los *materiales especiales* son muy escasos en las bibliotecas, centradas casi exclusivamente en los materiales impresos tradicionales, y los documentos audiovisuales, sonoros, informáticos, etc., tienen un reconocido y alto valor pedagógico. Lo que demandan en menor medida los estudiantes es más personal, y más cualificado, lo que puede obedecer a que el estudiante no percibe al personal cualificado como un aspecto de la biblioteca que vaya a incidir directamente sobre la mejora de los servicios que él requiere (más sitio, más horario, más fotocopiadoras...). Y recordemos que el alumnado casi no conoce al personal cualificado -no se relaciona con él-, ni probablemente sepa qué hace, y qué se le podría pedir que hiciera en mayor medida (formación de usuarios, información especializada...).

Finalmente preguntamos qué modelo de BUM creían mejor para una buena accesibilidad, uso y aprovechamiento de los servicios de la biblioteca universitaria. En este sentido obtuvimos una respuesta decepcionante en relación con los planes políticos actuales para la BUM, pues indica que los alumnos, por el momento, aún no conocen o comprenden suficientemente el modelo de biblioteca de área, y mucho menos su extremo, cuando se trata

de una única biblioteca por campus. Aunque se supone que estos modelos permiten mayor accesibilidad a los fondos y posibilitan la interdisciplinariedad en el conocimiento, sólo un 28% prefiere este modelo al actual, y un 5% defiende que haya una única biblioteca general por campus. De esto debe concluirse que es necesario mejorar la información sobre este tema a profesores y alumnos, para hacer posible su implantación eficaz. Pues mantenemos que el esquema tradicional, que reúne una única biblioteca general, de estructura y fines indeterminados, bibliotecas de centro que tienden a ser bibliotecas de alumno en que las que hay pocas posibilidades de investigar, y las bibliotecas de Departamento poco accesibles, no puede ser satisfactorio para las necesidades informativas de la Universidad actual.

Resulta significativo, además, comprobar que el porcentaje de encuestados que afirma preferir el modelo de las bibliotecas de área en la Universidad de Murcia, el 28%, coincide con el que responde igualmente en el estudio de la Universidad Complutense a esta cuestión(11). En ambas Universidades la mayor parte de los individuos prefiere el modelo de Biblioteca de Centro, ya de un modo descentralizado, subsistiendo las bibliotecas de Departamento, o con centralización de fondos pero a nivel de Facultad o Escuela. Está claro que los usuarios defienden la accesibilidad que proporciona la cercanía física a los fondos; por eso, cuando implique un alejamiento excesivo, deberían mantenerse secciones de las bibliotecas de área que constituyeran algo similar a las actuales bibliotecas de centro.

Modelo de biblioteca preferido:	Frec.	%
Una biblioteca general, una biblioteca en cada centro y bibliotecas de departamento independientes, como hasta ahora.	1205	51,6
Grandes bibliotecas centrales de las principales áreas del conocimiento, complementadas con salas de estudio en los distintos centros con la bibliografía básicas del alumno. Progresiva centralización de las bibliotecas de los Departamentos.	662	28,3
Una única biblioteca general por campus, que atienda a todas las necesidades de las titulaciones de ese Campus.	117	5
No sabe, no contesta	350	15

Por áreas, y aún sumando los porcentajes de los estudiantes que prefieren el modelo de biblioteca de área y los que optan por de una única biblioteca por campus, vemos que se mantienen bajos índices de aceptación, que nunca llega al 40%. La aceptación es un poco mayor en Economía, Sociales y Humanidades. En cambio, los de Ingeniería, Ciencias de la Salud y los de Exactas aceptan esta idea en menor proporción reducida. Ello es lógico porque las Humanidades y las Ciencias Sociales tienen un grado de interdisciplinariedad mayor, que requiere mayores bibliotecas, mientras que las ciencias experimentales y la tecnología, como explicamos más

arriba, prefieren bibliotecas muy vivas y especializadas, aunque tengan un tamaño reducido, pues ello les facilita la búsqueda de lo que realmente les interesa.

En el análisis de este resultado debe primar también, a nuestro entender, la idea de que no conocen el significado del nuevo modelo, y la necesidad de informar y crear confianza en el mismo. Sin esta formación previa, el modelo que se quiere implantar de grandes bibliotecas de área chocará con las expectativas de los alumnos.

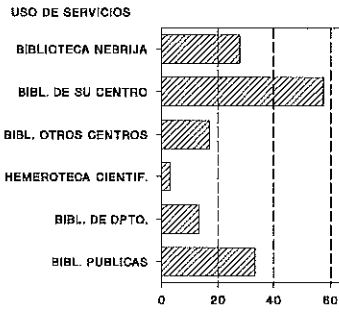
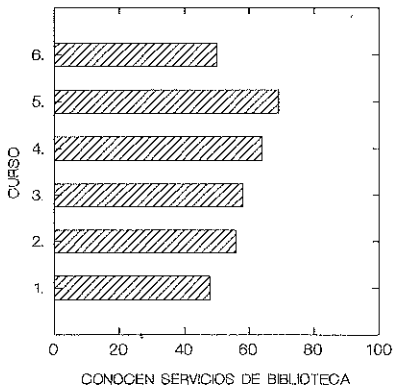
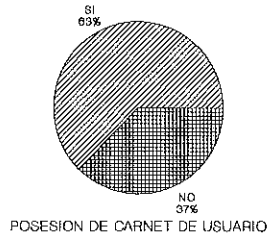
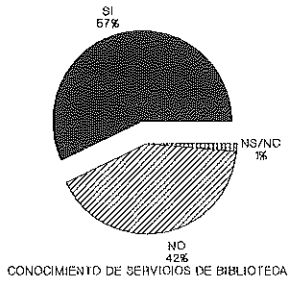
### 3. Conclusiones

- El conocimiento que los estudiantes tienen de los servicios bibliotecarios es escaso, lo que repercute en el bajo nivel de sus demandas, usos y expectativas. Se requiere editar guías de las bibliotecas, incluir éstas en los impresos de matrícula, realizar formación de usuarios al comienzo de los cursos, etc.
- Los estudiantes tienen poco contacto con el personal bibliotecario especializado. Se requiere potenciar los servicios de información bibliográfica, y que se den a conocer y se ofrezcan en lugares muy accesibles, preferentes y bien indicados. Tanto el personal auxiliar como el técnico debe recibir cursos de técnicas de comunicación y atención al público.
- Hay que mejorar aspectos materiales tales como el número de puestos de lectura, la diversificación de éstos -individual, grupo, investigación- y la instalación de servicios de fotocopia en el interior de las bibliotecas, que los usuarios consideran necesidades básicas.
- Especialmente en el Campus de Cartagena y en *La Merced* existía, en el momento de la recopilación de datos, una gran carencia de puestos de lectura tanto de uso propiamente bibliotecario como para estudio. Los estudiantes de estos títulos son los que reflejan unas relaciones más pobres con los servicios bibliotecarios(12).
- Facilitar el acceso a la colección exige ampliar y diversificar los períodos de préstamo en las bibliotecas de centro, para la parte de la colección que en que sea posible. No todos los libros deben tener las mismas condiciones de préstamo, como ocurre hasta ahora, si se quiere satisfacer las demandas de los usuarios.
- Las fuentes de información y referencia, así como los documentos más relacionados con el inicio en la investigación -Tesis, patentes, informes, revistas, bibliografías, índices de bases de datos- son absolutamente

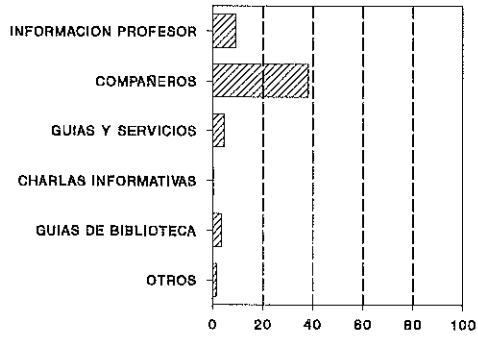
desconocidos para los estudiantes, de lo que se deduce una formación muy pobre basada en apuntes y manuales sintéticos. Corregir esta carencia es tarea común de docentes -facilitando el conocimiento de éstos con un cambio en el estilo educativo- y de bibliotecarios -acercando estas fuentes mediante la formación, la motivación y la mejora de la accesibilidad. Los estudiantes manifiestan un gran interés por recibir este tipo de conocimientos y habilidades, y la biblioteca debe aprovechar y atender esta demanda.

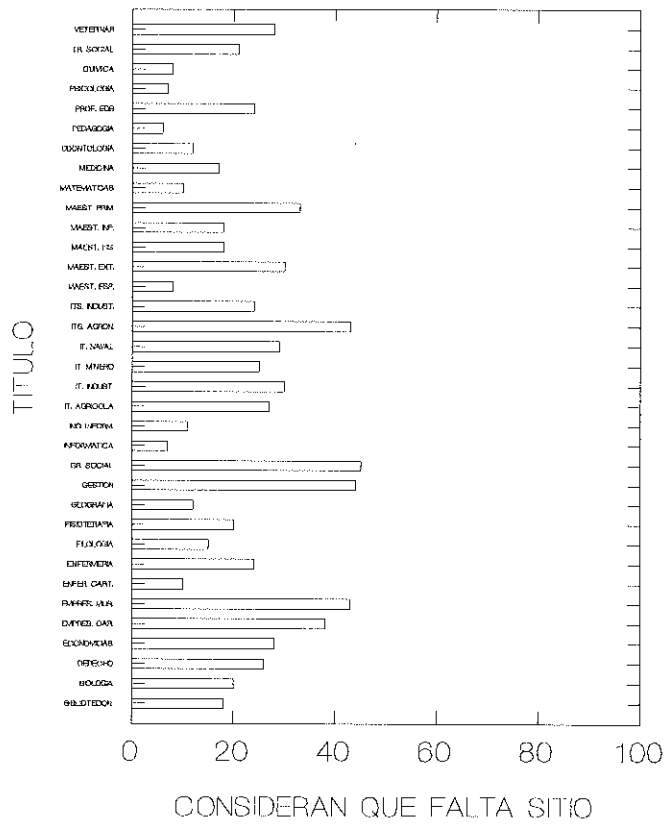
- La incorporación progresiva al modelo de grandes bibliotecas de área o campus requiere una actividad de información y motivación previa sobre estudiantes y profesorado, para tratar de ganar adhesiones a su implantación, pues los estudiantes están habituados al uso de las bibliotecas de centro. No se deben eliminar bibliotecas de centro cuando supongan un alejamiento físico excesivo de la mayoría de los usuarios.
- Podemos estimar que el conocimiento, los usos, los problemas y la percepción general de los servicios bibliotecarios por los estudiantes de la BUM son muy similares a los de una Universidad como la Complutense, pues en ninguna de las preguntas formuladas en ambas instituciones se aprecia una diferencia de respuesta significativa. Aunque no pueda de esta comparación seguirse una extensión de los resultados al conjunto de la Universidad española, sí al menos podemos creer que los problemas en numerosas Universidades son comunes, en tanto tienen tradiciones y evolución similares: crecimiento rápido en los ochenta, hábitos de dispersión de fondos muy arraigados, insuficiente cumplimiento o adaptación de la estructura legislativa o reglamentaria, escasa orientación hacia los usuarios a la hora de planificar la organización de los servicios y sus normas, etc.



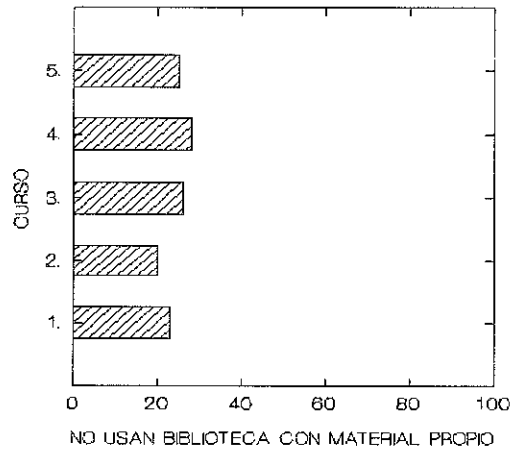
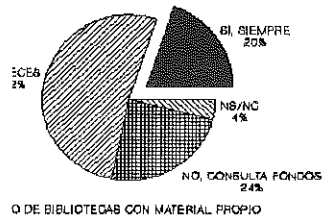
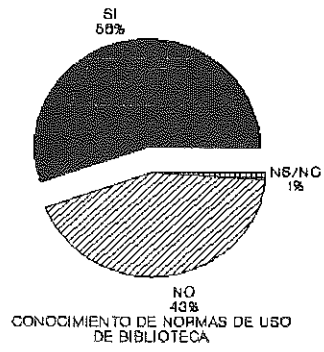


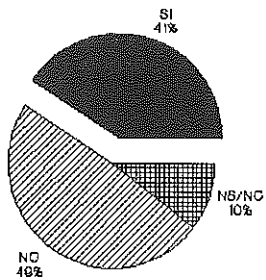
MEDIOS DE CONOCER SERVICIOS





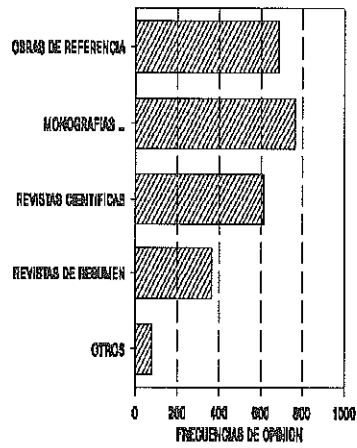


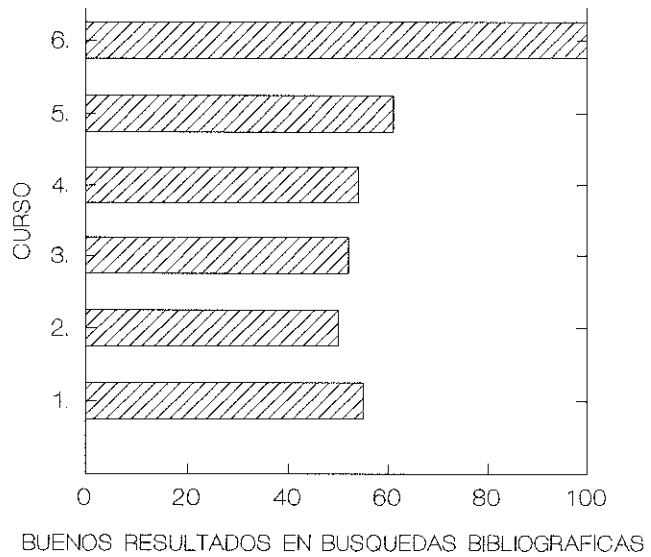
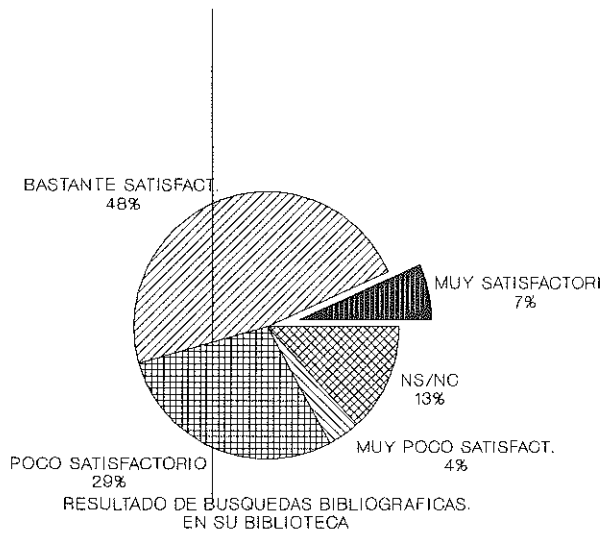


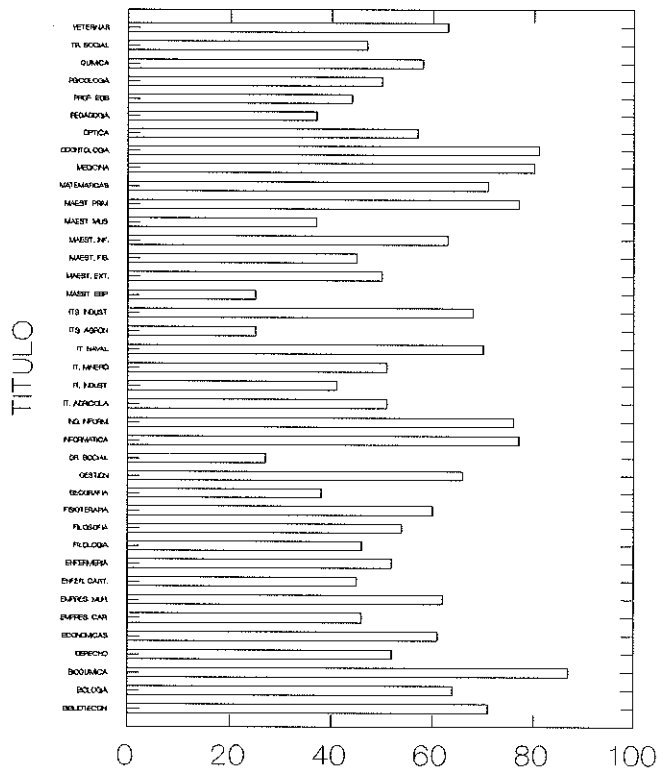


CONSIDERACION DE LA ADECUACION DE FONDOS BIBLIOGRAFICOS DE SU CENTRO

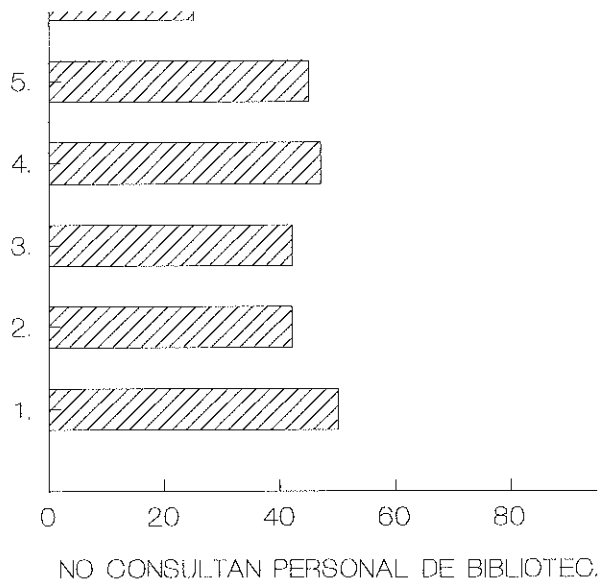
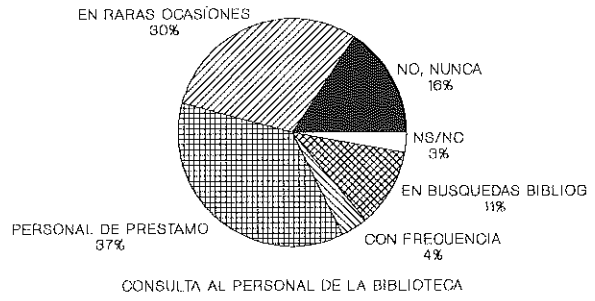
DOCUMENTOS DE QUE CARECE BIBLIOTECA





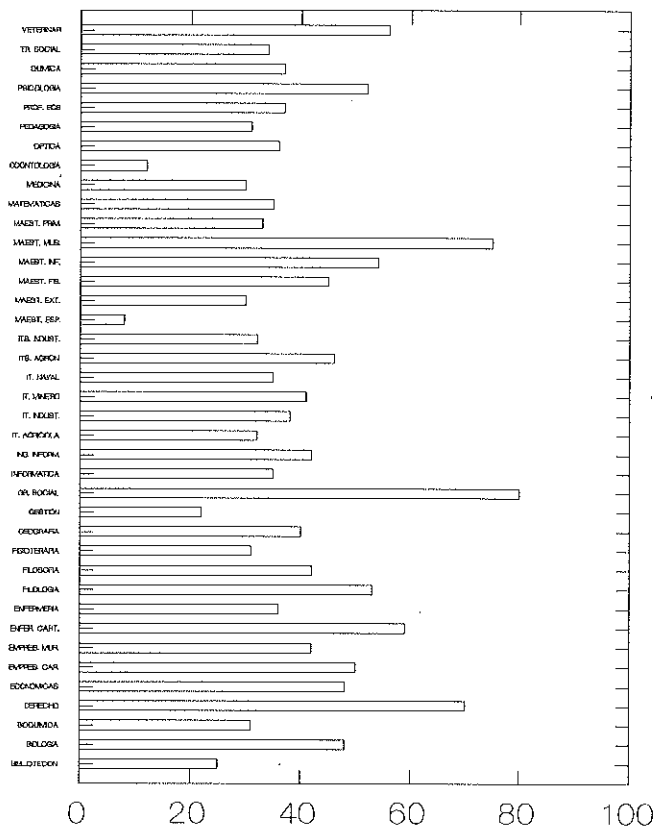


BUENOS RESULTADOS EN BUSQUEDAS BIBLIOGRAF



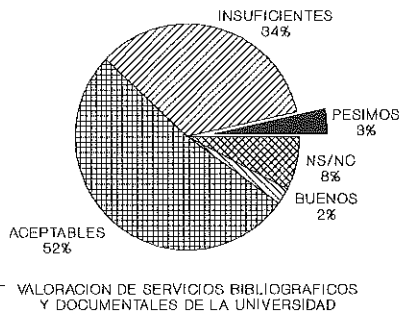
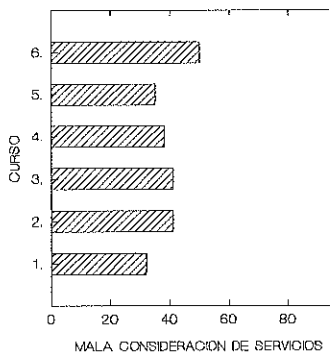
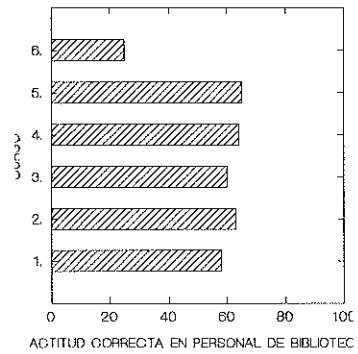
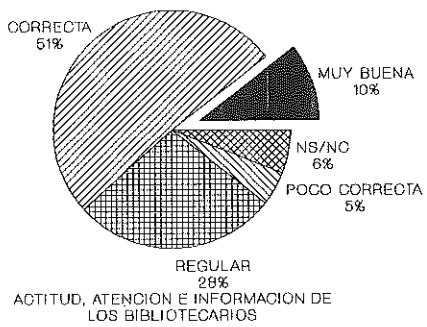


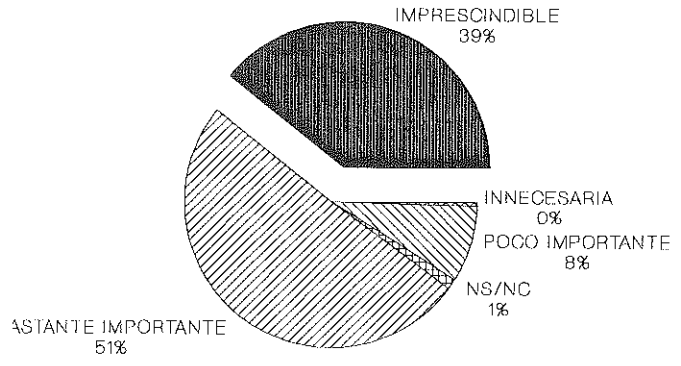
TITULO



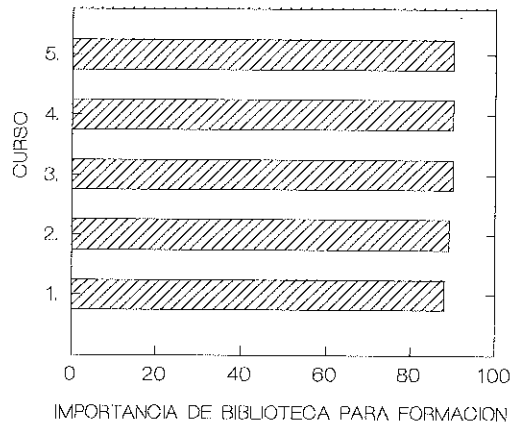
NO CONSULTAN PERSONAL DE BIBLIOTECA





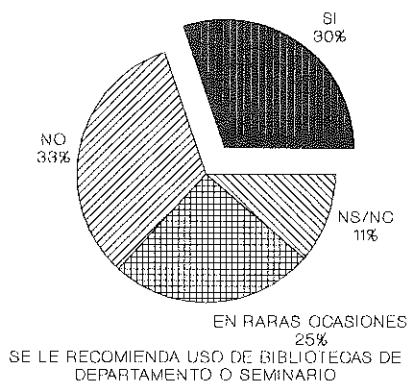
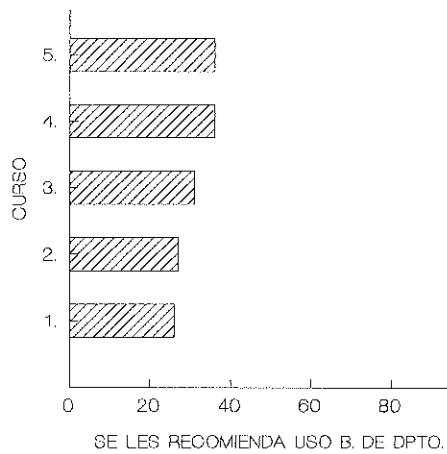


IMPORTANCIA DE BIBLIOTECA PARA FORMACION UNIVERSITARIA

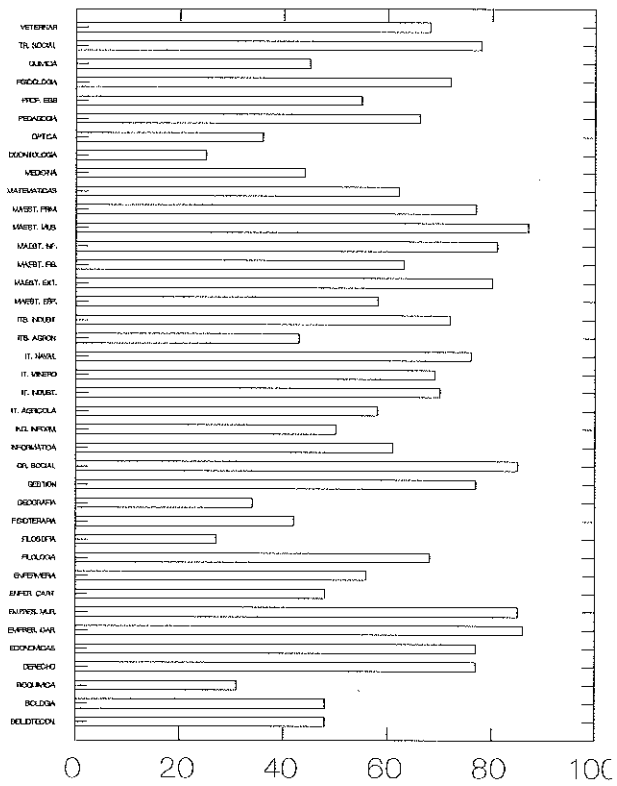


IMPORTANCIA DE BIBLIOTECA PARA FORMACION





TITULO

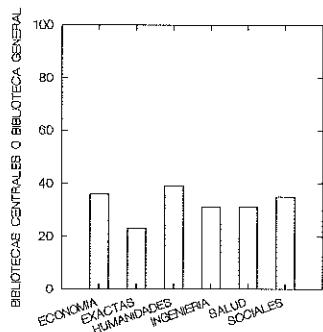
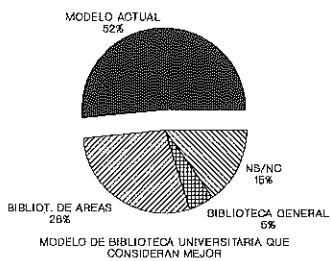
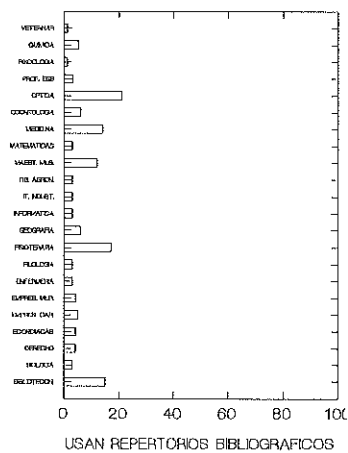
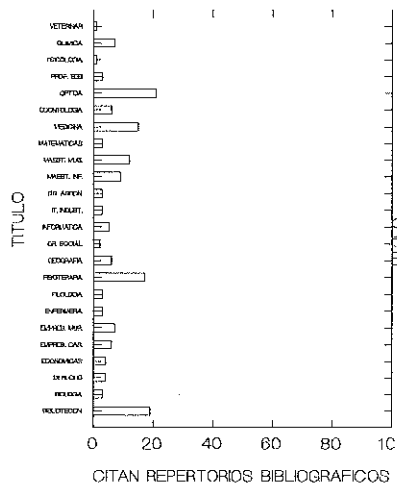


PROFESOR: SE BASA EN APUNTES

www.pdfbooks.org









## NOTAS

(1) Para no sobrepasar los límites razonables de la comunicación, remitimos a nuestra Tesis de Doctorado para conocer el contenido de la encuesta, así como las tablas de resultados que justifican los gráficos, y las tablas con los índices de precisión muestral por titulaciones y áreas. V. Gómez Hernández, J.A. *La función de la Biblioteca en la Educación Superior. Estudio aplicado a la biblioteca universitaria de Murcia*. Murcia: Universidad, 1996.

(2) García Ochoa, M.L., Crego Castaño, M. Gimeno Perelló, J. (1993). *Encuesta piloto a usuarios: Biblioteca-Facultad CC. de la Información*. Madrid: Universidad Complutense. Este estudio se refiere a usuarios reales, a diferencia del nuestro, que abarcó al conjunto de estudiantes, y por tanto también a los no usuarios de la biblioteca. Y otra referencia que consideramos importante para el tema es: HARREL, C.B. *The use of an academic library by university students*. Ann Arbor, MI: U.M.I, 1988., porque repasa los principales estudios de usuarios realizados hasta la fecha de publicación del trabajo.

(3) En la Complutense sólo el 31,2% de los encuestados ha conocido la biblioteca por "otros estudiantes", principalmente, creemos, a que en esa Universidad se informa de la biblioteca en los sobres de matrícula. El 29,2% conoció la Biblioteca de la Complutense por este segundo medio. V. Op. cit., p. 16.

(4) También en el estudio de la Complutense son las bibliotecas públicas las más usadas por los estudiantes, tras la biblioteca del propio centro. V. *ibid.* Id., p. 18-19

(5) El resultado coincide con el del estudio de los usuarios de la Complutense: el 72,8% de éstos usan la biblioteca con este fin. *Ibid.* Id., p. 20.

(6) Una vez más, la diferencia de los que responden que no con los que sí creen suficientes los fondos coincide también con la que se refleja en el estudio de la Complutense: Unos 9 puntos de diferencia. V. *ibid.* Id., p. 23.

(7) Sólo dos puntos por debajo del resultado que creen obtener los usuarios de la Facultad de Ciencias de la Información de la Complutense. V. *op. cit.*, p. 24.

(8) Todos los datos coinciden con una pregunta similar del estudio de la Complutense: el servicio más conocido es lectura en sala y préstamo, y el menos el de bases de datos, con proporciones muy semejantes. V. *ibid.* Id., p. 21.

(9) Coinciden también nuestros estudiantes con sus compañeros de la Complutense, donde sólo el 13,4% afirmó consultar al personal bibliotecario. V. *Ibid.* id, p. 25.

(10) En este caso los resultados revelan una menor satisfacción respecto de la actitud del personal que en la Complutense, donde el 84,1% de los usuarios considera bastante o muy correcta la atención de los bibliotecarios. Pero recordemos que nosotros incluimos estudiantes no usuarios en el estudio. *Ibid.*, p. 24.

(11) V. *Ibid.* Id. p. 29-30. El 28,2% de los usuarios de la Biblioteca de Ciencias de la Información prefiere el modelo de Biblioteca de área, frente a 59,2% que prefieren el de Biblioteca de Centro, centralizada o no.

(12) En la actualidad la Universidad tiene en marcha actuaciones en este sentido en el Campus de Cartagena debe dotarse de una gran biblioteca que cubra todos los campos de la tecnología industrial y agrícola, y por cercanía, los servicios y fondos de Empresariales y Enfermería. Y el Campus de *La Merced* acaba de dotarse de más puestos de lectura y estudio, mediante la ubicación de una sección de la *Biblioteca Nebrija* en el edificio de la Facultad de Derecho, para reunir los fondos de materia jurídica, relacionados con los títulos de Graduado Social, Derecho y Gestión Pública.

## DESDE LA AUTARQUÍA A LA NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL. DE LA CONSULTA EN SALA AL SERVICIO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL. LA EVOLUCIÓN DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS: "EL CASO DE LA LAGUNA"

**Javier González Antón**

Además de atender las necesidades de los alumnos, las bibliotecas científicas y especializadas, las Universitarias, se asimilan cada vez más a las de Centros de Documentación. Sus usuarios investigadores y profesores requieren cada vez más una información procesada en profundidad, exhaustiva e inmediata; que en los últimos años, como veremos, ha supuesto la irrupción de los procedimientos documentales, activos o de gestión en el seno de las bibliotecas científicas.

La calidad de unos servicios bibliotecarios no es cuestión aleatoria, sino ponderada y medible conforme a criterios objetivos y científicos, tanto las normas como las de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas) como de la ALA (Asociación de Bibliotecarios Americanos), como de las Bibliotecas Universitarias Españolas (Magalia 1986, prevista su revisión en la IV Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias a celebrar en Madrid en Mayo 1996), evalúan calidades bibliotecarias objetivables: ya sea el contexto: organización y estructura, como los inputs: recursos humanos, espaciales y económicos, como los procesos: colecciones y automatización, como los output, los productos elaborados por la biblioteca, los servicios bibliotecarios. Para la evaluación se utilizan criterios objetivos y medibles: m<sup>2</sup> de instalaciones, puestos de lectura, número de consultas, préstamo, carnets de préstamo, n<sup>o</sup> de libros y publicaciones periódicas, personal técnico bibliotecario, y personal en bibliotecas, etc..

Entre los métodos de evaluación, comparativo, con otras bibliotecas, o autístico, que se contrasta consigo misma, en distintas fechas, el 2<sup>o</sup> es el más recurrido, y aunque nos referiremos a ambos, el autístico nos exige cotejar la actual situación, en un período anterior, para nuestro caso, mediados de los 80, momento en que La Laguna, al igual que pocos años antes otras universidades, siguiendo caminos iniciados por la Central de Barcelona, procede a una profunda renovación de sus estructuras.

Al contrario del estancamiento de las Bibliotecas públicas, o de la casi inexistencia de las escolares, ha sido el sector de las bibliotecas universitarias el único que ha recibido la última década una transformación significativa y positiva, dentro de los centros bibliotecarios españoles.

Los datos que se aportan para 1986 son comunes a la mayoría de las bibliotecas universitarias antes de entrar en esa dinámica de renovación. Como en otras muchas no había una verdadera ni supuesta red de bibliotecas, sino una Biblioteca General, algunas bibliotecas de Facultades sin nexo orgánico y 106 colecciones de libros en Departamentos y Cátedras. Se carecía de Reglamento de Bibliotecas, de Comisiones de Bibliotecas, y de Junta Técnica de Bibliotecas, por lo que respecta a su dirección, en los Estatutos se señalaba que "el Director debía ser un Facultativo (Funcionario o Contratado)". Tampoco la necesaria documentación, desde las Memorias del Servicio, pasando por impresos específicos de la IFLA para préstamo interbibliotecario, y por no haber no había ni libro de registro de entrada o salida de comunicaciones.

Los recursos humanos eran muy escasos: El personal dedicado a la biblioteca en 1986 era de 14 personas, no había Facultativo y los técnicos: eran 4 auxiliares de biblioteca. Tampoco había ordenanzas, por lo que las salas las atendían normalmente los técnicos de talleres y auxiliares administrativos.

En cuanto a los recursos materiales, no había un presupuesto normalizado, y por lo que se refiere a recursos espaciales, la Biblioteca contaba con 5823 mt<sup>2</sup> y 1773 puestos de lectura, insuficientes para una población universitaria similar a la existente en la actualidad, unas 22.000 personas. Las Colecciones las constituían unos 300.000 vols. distribuidos en Departamentos, las de revistas también en colecciones departamentales. No había secciones de referencia, ni hemerotecas centralizadas. Por lo que atañe a los Catálogos, el Catálogo colectivo de los libros de toda la Universidad se estructuraba sin actualizar en años.

*Automatización.* Se había diseñado por el Centro de Cálculo un software que no se había puesto en aplicación. Para publicaciones periódicas había otro programa y se estaba introduciendo el registro de las revistas científicas.

*Los Servicios.* Se limitaban a la lectura en sala, el préstamo a domicilio, de las escasas colecciones centralizadas, una fotocopidora, y un escaso préstamo interbibliotecario. Las cifras eran mínimas: 104 carnets de préstamo en la Biblioteca.

La situación en 1986 tampoco resistía un análisis comparado con normas nacionales o internacionales, o con cualquier otra biblioteca universitaria, de ahí que la primera planificación se planteara como objetivo prioritario la normalización del servicio. Para ello, y conforme a una programación, se adoptaron una serie de actuaciones:

## Organización

Se desarrolló un Reglamento del Servicio, con Comisiones de bibliotecas, y Junta Técnica, así como otro Reglamento del Préstamo domiciliario de libros. De forma inmediata se normalizó la documentación reabriendo los en otro momento existentes libros de registro de Entrada y Salida de Comunicaciones:

- *Recursos humanos.* Se ha incorporado además de un facultativo del Estado, 42 ayudantes donde sólo habían 4 auxiliares, una docena de auxiliares administrativos por 4 de antes, y aproximadamente 50 laborales, de los grupos I al V, en lo que ha supuesto un índice de crecimiento en los últimos 10 años de un 793% y un 780% de aumento en bibliotecarios técnicos, frente a la media nacional de un 52%, lo que la convierte en la Universidad que en personal bibliotecario proporcionalmente más ha crecido de toda España. Ello ha permitido pasar de una proporción de 4000 usuarios por bibliotecario, a 522, y de 1333 usuarios por personal no cualificado a sólo 171 usuarios por personal no cualificado.
- *Recursos económicos.* Han pasado de 15 millones en 1987 a 18, 16 y 13 millones en la actualidad para mantenimiento. Para publicaciones periódicas, con la ayuda del Cabildo, de menos de 50 millones se ha pasado a algo más de 100 millones, sin dicha ayuda. Además, se han habilitado aproximadamente 10 millones más para bases de datos en CD-Rom. Las actuaciones para mejorar el acceso al documento, se han centrado en nuevas instalaciones, y procedimientos como las colecciones en libre acceso.
- *Recursos especiales.* Se han multiplicado caso por 3 los mt2 existentes: 5823 antes, 20500 ahora, y por más de 2 el número de puestos de lectura: 1773 por 4200. Ello ha supuesto la mayor progresión de cualquier Biblioteca Universitaria española.

Se han edificado nuevas bibliotecas para:

Farmacia, Matemáticas-Física, Química, Ciencias de la Información, Empresariales y Económicas, Biblioteca General más Geografía-Historia, Filología y Psicología

Y se han ampliado las instalaciones de:

Filosofía y Ciencias de la Educación, C.S. Náutica, Bellas Artes, Centro Superior de Informática, Derecho, Ciencias de la Salud y E.G.B.

- *Las colecciones.* Como pauta general manteniéndose las necesidades de manuales para alumnos, etc. la primacía de la colección de investigación ha pasado del celo por poseerla a la disponibilidad inmediata del documento necesitado. La multiplicación de documentos, la disparidad de soportes, la mejora de sistemas de acceso al documento como las bases de datos "on line" o en CD-ROM, los índices de revistas electrónicas, el préstamo interbibliotecario, o la fotodocumentación, etc, son premisas que junto con las necesidades de los investigadores, han llevado a centrar la atención no en la exahustividad de las colecciones, sino en la disponibilidad cuasi-inmediata de los documentos requeridos.

Ello exigió replantearse la selección documental de las revistas científicas según criterios de uso, su complementariedad con bases de datos e índices, y un servicio documental eficiente de acceso al documento, donde se prime el bibliotecario-documentalista, gestor de base de datos referenciales.

En La Laguna, desde 1987 se ha procedido a la centralización de las colecciones de Departamentos y cátedras allí donde las instalaciones bibliotecarias lo permiten. En 1987 y 88 prácticamente todas las de Humanidades, 29 colecciones dispersas y se exigió la necesidad de centralización en las Facultades de nueva creación: Físicas, Ciencias de la Información, Psicología, etc.

Las Monografías: se ha pasado de 300.000 a 500.000 y las suscripciones de revistas de 1800 a aproximadamente 3000, ahora centralizadas, y disponibles para todos los usuarios.

- *Catálogos.* El catálogo colectivo se actualiza con la debida periodicidad y se han creado nuevos catálogos en 1986 inexistentes, tales como:
  - Catálogo alfabético de autores del Fondo Antiguo
  - Catálogo alfabético de publicaciones periódicas de Canarias
  - Catálogo cronológico de publicaciones periódicas de Canarias
  - Catálogo de tesis y tesinas de la Biblioteca Universitaria de La Laguna
  - Además en cada Biblioteca de Facultad se han creado los catálogos normalizados: alfabético de autores y sistemático de materias, que en 1986 sólo tenían algunas facultades: Bellas Artes, E.G.B., Farmacia, y Química.
- *La Automatización.* Se ha elegido un programa de probada calidad LIBERTAS-DIGITAL, del que aunque con gran retraso, se ha llevado a cabo la implementación en 1995.



La automatización tanto de monografías como de publicaciones periódicas, ha posibilitado, con la ayuda de la telemática ser accesibles desde cualquier punto, y con acceso al exterior se ha conseguido la captación de registros externos y la reducción de los tiempos dedicados al proceso "in situ" de los libros. En la actualidad se cuenta con una importante base de datos constituida por 125.000 registros bibliográficos.

También se han creado bases de datos de publicaciones periódicas, habiéndose publicado el volumen I del Catálogo Colectivo correspondiente a la Hemerotecas de Ciencias, y se han terminado, para su publicación, el catálogo automatizado de las revistas de Humanidades. Otras bases de datos son las de tesis y tesinas de la Universidad de La Laguna. Aproximadamente 5000 registros de los que más de 1000 corresponden a tesis; y la base de datos de Canarias, con el vaciado de los artículos de las revistas científicas canarias.

- *Los Servicios.* También se han ampliado y diversificado, en atención de los dos grandes colectivos: alumnos y profesores-investigadores.
- *Los Horarios.* Se ha estandarizado y ampliado el horario a todos los puntos del servicio de 8 a 20 ó 21 horas, cuando antes se interrumpía al mediodía.
- *La consulta en sala.* Ha ampliado la oferta, y se ha acercado los libros a los usuarios, con el sistema de libre acceso en la mayoría de las bibliotecas, así como la creación de secciones de referencia. También se ha mejorado la calidad con salas insonorizadas para trabajos en equipo, gabinetes de investigación, mediatecas, etc.
- *Las Sala de estudio.* Con horario de 24 horas 365 días al año se han abierto en la Biblioteca General, Edificio Central, y la bibliotecas especializadas, más de 2000 puestos de estudio.
- *En el Préstamo a domicilio de libros.* Se ha pasado de poco más de 100 carnés a más de 11.000 en la actualidad, pudiendo considerarse que casi toda la comunidad universitaria hace uso de dicho servicio.

A partir de 1988 se han creado en todas las bibliotecas, las Secciones de Referencia, y desde el año siguiente se centralizaron las Hemerotecas por Facultades o bibliotecas interfacultativas, con las colecciones hemerográficas hasta entonces en Departamentos.

## Servicios de documentación

Con su influencia en las colecciones, las bibliotecas especializadas dan cada vez más información en profundidad, no ya de títulos, etc., sino de los contenidos en los artículos, con procedimientos documentales: descriptores, abstracts, etc.

Aunque dichos servicios mayoritariamente son meros gestores de documentación procesada en el exterior, bases de datos en CD-ROM, etc, un porcentaje significativo sobre todo en humanidades, es un servicio de documentación generador de su propia documentación y receptor de las demandas externas, es el caso del Centro de Documentación de Canarias, del Servicio de Cartografía, de la base de datos de Investigación en Canarias, etc.

En La Laguna desde principios de los años 90, se ha introducido, primero centralizada y luego también en las bibliotecas interfacultativas, el servicio de acceso gratuito a base de datos en CD-Rom que ha supuesto un gran instrumento de apoyo a la investigación, con un crecimiento exponencial de las consultas. Ello ha sido ligado al servicio de *Acceso al Documento, préstamo interbibliotecario y Fotodocumentación*, introducido, con múltiples destinatarios, y cuentas-Depósito en los Centros extranjeros y nacionales más importantes, lo que ha supuesto un crecimiento exponencial de las demandas, sobre todo de fotocopia de documentos no existentes en la Biblioteca Universitaria de La Laguna.

- *Biblioteca de Investigación*. A partir de 1987 con las de la Secretaría de la Universidad, y captando las retrospectivas, se ha centralizado y constituido un fondo de tesis y tesinas de aproximadamente 5000 que cuenta con catálogo automatizado, y en el que ahora se pueden consultar todos los trabajos académicos leídos en la Universidad.
- *Fondo de Documentación y Biblioteconomía*. A partir de 1989 se crea la biblioteca profesional del bibliotecario con las colecciones dispersas existentes en la propia Biblioteca General, y nuevas incorporaciones de bibliografías etc. que son un primer acceso al documento, y complemento de las bases de datos en CD-Rom.
- *Centros de Documentación*. Para la respuesta sobre información científica propia, se han creado una serie de bases de datos y se gestionan otras, tales como el Centro de Documentación de Canarias. Desde 1991 además de las propias colecciones de la Biblioteca de Canarias, que son la mejor colección del mundo de dicho tema regional, se cuenta con las siguientes bases de datos y catálogos:

-Artículos de revistas científicas canarias, tesis y proyectos de investigación, el catálogo colectivo de publicaciones periódicas de Canarias, y el catálogo bibliográfico de personajes canarios.

Así como, tres años después, en 1994, hecha con los recursos existentes en diversos Departamentos: Geografía, Edafología, etc, se procede a la constitución de la Cartoteca de Canarias para constituir un servicio de información cartográfico.

### **La extensión**

Se ha considerado que en una biblioteca universitaria el área de extensión debe tener una consideración prioritaria y por ello se han impartido, en colaboración con la sede de la Menéndez Pelayo en Tenerife, Extensión Universitaria, Facultades, etc. múltiples cursos tanto de iniciación, como especializados en bibliografías, documentación, etc. Entre ellos se ha dedicado especial atención a la formación de usuarios de los primeros cursos de carrera que en la mayoría de las Facultades se han impartido dentro de la denominada "semana 0".

También se han elaborado diversas publicaciones, desde trípticos-guías informativos, hasta catálogos o índices, que han difundido la información científica, y se ha propiciado la participación del personal en Congresos, Jornadas, encuentros profesionales, etc. con un papel más o menos protagonista en Congresos nacionales e internacionales, en muchos casos no sólo con comunicaciones sino también con ponencias y conferencias, es el caso de la I Conferencia Nacional de Bibliotecarios y Documentalistas (Valencia, 1991), II Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (Palma de Mallorca, 1989), I Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias (Barcelona, 1993), y esta misma, el balance que sin pretender ser hagiográfico se muestra a Uds. lo entiendo similar a otras bibliotecas universitarias, ciertamente al sector más dinámico en los años transcurridos desde las primeras jornadas. También en Granada, hasta hoy.

## **UN PROYECTO COOPERATIVO INTERBIBLIOTECARIO: LAS BIBLIOTECAS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE MÁLAGA**

**M<sup>a</sup> Victoria González**

*Biblioteca del Área de Ciencias de la Salud  
Universidad de Málaga*

### **1. Introducción**

Ante los retos de la demanda de información, el avance espectacular de los medios técnicos y la adecuación al marco social en el que se desarrollan los servicios bibliotecarios de información y documentación, cabe preguntarse qué función desempeña la biblioteca universitaria y en qué medida se han transformado sus objetivos.

En este sentido, el trabajo de la biblioteca universitaria comprende dos niveles de acción paralelos e interconectados entre sí: la búsqueda y la provisión de información, la demanda del usuario y la respuesta por parte del servicio. De esta forma, la biblioteca cumple una doble función:

1<sup>a</sup> servir de apoyo a la comunidad universitaria (dimensión social);

2<sup>a</sup> mostrar al usuario un abanico de posibilidades en el ejercicio de su labor docente, discente e investigadora (dimensión individual).

Pero, a su vez, el objetivo de la labor bibliotecaria no es otro que integrar satisfactoriamente, en el desarrollo del servicio, las dimensiones social e individual.

Para elaborar un plan de actuación que conjugue las dos dimensiones (social e individual) es necesario traspasar la barrera difusa que separa una biblioteca universitaria de una biblioteca especializada. Si la biblioteca especializada se define por su contenido, es decir, es aquella biblioteca que se ocupa de un campo muy determinado del saber, ¿dónde radicaría la especificidad de la biblioteca universitaria? La respuesta estriba en el apoyo a la docencia y a la investigación científica: ¿y no es docencia la labor realizada en un hospital por un médico especialista que supervisa a un MIR? Los puntos de concordancia entre una biblioteca universitaria de ciencias de la salud y una biblioteca biomédica son más que las diferencias técnicas que puedan existir. Por tanto, habría que establecer cuál es la información que el usuario específico demanda y si puede ser satisfecha.

En el área de conocimiento que abarca los términos *ciencias de la salud*, esta información especializada queda perfilada por una serie de aspectos diferenciadores, tales como la necesidad de una respuesta urgente y de la puesta al día constante de conocimientos que se modifican a gran velocidad. De ahí que las publicaciones periódicas sean la fuente principal de información por su carácter de actualidad e inmediatez. En el campo de las ciencias de la salud, se produce un fenómeno complementario: la explosión de la información, es decir, el amplio abanico de posibilidades que un usuario en este ámbito puede alcanzar.

A pesar de la cobertura institucional y presupuestaria, una biblioteca universitaria de ciencias de la salud no posee los recursos suficientes para desarrollar todas las posibilidades de información que el usuario puede exigir. De ahí la necesidad de la cooperación bibliotecaria.

El objetivo fundamental de este trabajo es sentar las bases que permitan establecer un acuerdo cooperativo entre las bibliotecas de ciencias de la salud de Málaga. El trabajo propone pautas técnicas de actuación a medio plazo que permitirían en un futuro crear una auténtica red de bibliotecas.

## **2. Cooperación bibliotecaria en el área de ciencias de la salud: antecedentes**

La Sección de Bibliotecas de Ciencias Médicas y Biológicas en el marco de la IFLA, tiene como objetivos prioritarios la promoción y cooperación entre las bibliotecas de ciencias médicas y biológicas, el deseo de promocionar la mejor información a los usuarios y "la promoción de una actitud cooperativa entre las asociaciones nacionales de bibliotecas de ciencias médicas y biológicas y la promoción de cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), FID y otros organismos internacionales relevantes".

¿Cuáles son los motivos que justifican el trabajo cooperativo? A nivel del área pueden ser el crecimiento de la literatura en esta materia específica, la demanda de información por parte de la sociedad, las restricciones presupuestarias, la disponibilidad de las nuevas tecnologías, a los que habría que añadir una razón de política institucional.

Así lo han entendido, por ejemplo, a nivel internacional, los pioneros en materia de redes de bibliotecas médicas.

La red regional de bibliotecas médicas norteamericana surge tras la II Guerra Mundial, a raíz de un estudio que denunciaba sus deficiencias. Con la incorporación en 1965 de la National Library of Medicine se inicia la cobertura necesaria para desarrollar propuestas que se concretan en la creación de nuevas bibliotecas o en la renovación de las existentes, la formación de bibliotecarios médicos, la participación

en proyectos de investigación en este terreno, el empuje para la consolidación de un sistema nacional de bibliotecas médicas regionales y la preparación de publicaciones científicas. En este sentido, entre 1966-1970, se estructuran 11 regiones que unifican sus servicios potenciando las búsquedas automatizadas de documentos, la actualización de catálogos, los servicios de información y referencia y de fotodocumentación y la formación de usuarios. En los últimos años se han promovido los consorcios de bibliotecas hospitalarias con el fin de mantener actividades comunes que favorezcan a los usuarios.

El sistema inglés de bibliotecas, por otra parte, se origina en torno a dos instituciones: el National Health Service y la British Library, constituyéndose una red jerárquica de bibliotecas regionales y bibliotecas de distrito. Sus funciones coinciden con la red norteamericana. La British Library proporciona, tanto a nivel nacional como internacional, servicios de información y referencia, incluyendo los fondos de colegios médicos, academias, asociaciones y bibliotecas universitarias.

Otro ejemplo destacable: en 1965, gracias al patrocinio del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, se creó la Biblioteca Regional de Medicina y Ciencias de la Salud, BIREME. Componen esta red unas 330 bibliotecas de América Latina, cuyos fines son apoyar los servicios de información y referencia, de difusión selectiva de la información y, sobre todo, de formación de personal especializado. Su producto más importante es la base de datos en CD-ROM LILACS, literatura latinoamericana en ciencias de la salud.

Se han promovido en España, a nivel nacional (tanto la red REBIUM como DOCUMAT, la adquisición cooperativa de publicaciones periódicas de matemáticas, son un claro antecedente de aplicaciones positivas para el área de ciencias de la salud), autonómico y local, diversas acciones cooperativas. Es el caso de la Coordinadora de Documentación Biomédica de Cataluña o la Red de Información y Documentación Bibliográfica en Ciencias de la Salud del Servicio Vasco de Salud.

A nivel de nuestra Comunidad Autónoma, nace en 1985, la Coordinadora de Bibliotecas de Medicina de Sevilla, CBMS, cuyo objetivos fundacionales fueron:

- la agrupación libre de todas las bibliotecas biomédicas de Sevilla;
- conseguir conocer los fondos documentales existentes en publicaciones periódicas;
- desarrollar una política coordinada de adquisiciones de publicaciones periódicas;
- promover la automatización de las bibliotecas.

Los objetivos se han concretado en proyectos a medio plazo, tales como la publicación del propio catálogo de publicaciones periódicas y el establecimiento de grupos de trabajo.

Sirvan estos ejemplos para impulsar la labor de la Asociación Andaluza de Bibliotecas Médicas Juan de Avión. Dicha asociación participa en el proyecto de realizar un Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas de Biomedicina de todas las Comunidades Autónomas en CD-ROM (El precedente en cuanto a la realización de un catálogo colectivo de publicaciones periódicas, fundamental para desarrollar una tarea cooperativa en este ámbito, se remonta a 1983 cuando tras un Convenio entre el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Estado de Universidades, se aprobó el proyecto del *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas*, del cual sólo se ha editado el correspondiente a Medicina, en 1988).

En 1993 se efectuó la primera recogida de datos en formato DBASE III+, coordinado por la asociación como representante andaluz de la coordinadora nacional que marcó las pautas a seguir, publicándose en 1994. En diciembre de 1995 se formalizó la actualización del catálogo, con la puesta al día de los datos de los participantes en la primera edición más la incorporación de los fondos de los nuevos centros.

Más aún, otros proyectos concretos, de continua aparición, no hacen más que reforzar la idea cooperativa como la más eficaz para resolver los problemas de la explosión de la información biomédica de cara al usuario.

El Instituto de Salud Carlos III, por ejemplo, y más concretamente, la Unidad de Investigación en Servicios de Salud, está llevando a cabo un proyecto titulado: "Las bibliotecas en Ciencias de la Salud en España: situación actual y propuesta de futuro". En un primer momento, se ha efectuado una recogida de datos, en septiembre de 1995, imprescindible para conocer el estado funcional de las bibliotecas biomédicas y elaborar modelos alternativos para el desarrollo de un Sistema Nacional de Información y Documentación en Ciencias de la Salud.

Por otra parte, la Universidad de Sevilla elabora otro proyecto cuyo objetivo es la coordinación de la gestión y servicios de las bibliotecas de ciencias de la salud sevillanas, concretándose en:

- red documental informatizada WORM;
- instalación de una red novell en las bibliotecas del hospital universitario Virgen Macarena y del hospital Virgen del Rocío;
- organizar cursos de formación de usuarios de documentación científico-médica.

Esta inquietud cooperativa ha quedado plasmada, además, en cada uno de los encuentros y jornadas que sobre este tema se han celebrado, especialmente en las IV Jornadas en Ciencias de la Salud (Bilbao, 1992) de donde partieron diversos proyectos cooperativos.

Todos estos ejemplos no hacen sino confirmar la creciente necesidad de establecer pautas concretas de actuación a nivel local. El punto de partida, generador de dicha propuesta cooperativa, estriba en las necesidades reales de los usuarios que ahora se observan, constatándose además, que los usuarios no concretan sus peticiones de servicios en un único centro, sino que alternan la consulta tanto en la biblioteca universitaria como en las bibliotecas de los hospitales de Málaga. Por lo tanto, habría que establecer cuál es el estado actual de la cuestión, para poder delimitar entonces cauces de actuación.

### **3. Las bibliotecas de ciencias de la salud de Málaga: estado de la cuestión**

En Málaga capital existen en la actualidad las siguientes bibliotecas de ciencias de la salud:

1. Biblioteca del Área de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga (Medicina y Enfermería).
2. Biblioteca del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria.
3. Biblioteca del Hospital Regional General Carlos de Haya.
4. Biblioteca del Hospital Materno-Infantil.

Habría que añadir además por su importancia las siguientes bibliotecas ubicadas en la provincia:

5. Biblioteca del Hospital General Básico de la Axarquía. Vélez-Málaga.
6. Biblioteca del Hospital Costa del Sol. Marbella.
7. Biblioteca del Hospital General Básico de la Serranía. Ronda.

El único documento en el que aparece reflejado algún dato que establezca conexión entre alguno de estos centros son los *Estatutos de la Universidad de Málaga*, que dedica los artículos 88 y 89 al Hospital Clínico Universitario. "El Hospital Clínico Universitario de Málaga y la Facultad de Medicina, configuran un conjunto para que la asistencia, docencia, investigación y promoción de la salud constituyan los pilares básicos en los que debe sustentarse la misión universitaria de transmisión de la cultura, asistencia y formación de profesionales, así como la formación del profesorado y de personal investigador, en el ámbito de la salud [...]" (art. 88). Además establece como fines específicos del Hospital Clínico Universitario la investigación y el perfeccionamiento médico, así como la formación y la



especialización en los distintos campos de la medicina "utilizando las unidades de investigación en ciencias básicas existentes en la Universidad de Málaga" (art. 89).

Estos puntos no han sido desarrollados en acuerdos posteriores, ni se ha elaborado ningún documento relacionado con la biblioteca.

A partir de finales de los ochenta, se constata la necesidad de no duplicar la suscripción de revistas en ambos centros, llegándose a un acuerdo verbal. En este sentido, en la lista de suscripciones para 1996 se observa que, de 215 revistas abiertas en la Universidad, sólo 5 se duplican en la lista de la biblioteca del hospital Clínico: son revistas médicas de carácter general cuyo importe asciende a 141.552 ptas.

Siguiendo con esta línea de actuación y comparando las suscripciones con el listado de la biblioteca del hospital Carlos de Haya, se detecta un total de 87 revistas duplicadas (sobre 215) cuyo importe total para 1996 es de 3.865.578 ptas. Este dato puede invitar a la reflexión y provocar un serio estudio sobre la política de adquisiciones.

A este respecto, conviene destacar dos focos de actuación:

**1. Servicio de fotodocumentación:** entre los centros de Málaga capital, y también por acuerdo verbal, se establece el envío gratuito y recíproco de fotocopias de artículos de revistas. Los siguientes esquemas exponen el número de solicitudes realizadas por la biblioteca de ciencias de la salud de la Universidad a los hospitales, así como el número de envíos de fotocopias realizados a dichos hospitales, en los años 1994 y 1995.

*1994. Biblioteca de Ciencias de la Salud. Universidad de Málaga*

	H. Carlos Haya	H. Clínico	H. Materno	Total
Solicitudes	82	51	15	148
Envíos	11	88	6	105

*1995. Biblioteca de Ciencias de la Salud. Universidad de Málaga*

	H. Carlos Haya	H. Clínico	H. Materno	Total
Solicitudes	78	41	18	137
Envíos	60	92	85	237

Comparando las cifras, se demuestra un aumento en el último año de 100 artículos enviados por la biblioteca universitaria con respecto a los hospitales, así

como la desigualdad en el número, lo cual hace evidente la toma de decisiones que equiparen y unifiquen dicho servicio.

**2. Servicio de información y referencia:** es necesario hacer alusión casi con exclusividad a la utilización de la base de datos MEDLINE por parte de todas las bibliotecas, como primer paso en la búsqueda bibliográfica automatizada. El siguiente esquema revela el uso de la base de datos en la biblioteca universitaria por parte de usuarios de los hospitales; en sentido inverso la consulta es apenas significativa (dos búsquedas en el curso académico 94-95):

*Búsquedas bibliográficas. Base de datos MEDLINE  
Biblioteca de Ciencias de la Salud. Universidad de Málaga*

Curso	Total de búsquedas	Búsquedas a Hospitales
93-94	526	53
94-95	691	162

Cabe destacar un incremento muy significativo de las búsquedas entre ambos cursos académicos, hecho que resulta "sorprendente" al poseer los hospitales la misma base de datos. Habría que añadir que, frente a un 5% de búsquedas realizadas por usuarios del hospital Carlos de Haya, un 90% de búsquedas son del hospital Clínico (el 5% restante no especifica en el impreso de búsqueda el nombre del hospital). Podría explicarse, en parte, este considerable número de búsquedas ya que existen usuarios comunes entre ambos centros, a la vez que el ciclo para la obtención de información iniciado en la búsqueda automatizada puede ser mejor desarrollado gracias a los servicios de la biblioteca universitaria (por lo que se refiere a la variedad de posibilidades: consulta y préstamo de monografías, otras bases de datos disponibles o más conexiones en el servicio de fotodocumentación).

Es conveniente añadir otros puntos de intercambio de información realizados en los últimos años:

- envío de boletines de sumarios, así como de listados de publicaciones periódicas;
- participación en el *Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas de Ciencias de la Salud. Andalucía, 1993*. Madrid: ASABIME, 1994.
- la biblioteca del hospital Clínico edita el fichero de títulos locales de la base de datos MEDLINE, en el cual se hace referencia a los fondos de la revistas de las bibliotecas de Málaga capital, más el hospital de la Axarquía. No es un catálogo exhaustivo.

En definitiva, a pesar de haber intentado en algunos aspectos específicos trabajar en común, no ha existido por el momento una voluntad clara de planificación cooperativa. Se detecta una desigualdad en el intercambio de esfuerzos. Sin embargo, estos "tímidos" intentos de cooperación pueden sentar la base para futuros planes de actuación.

#### **4. Propuesta de actuación a medio plazo. El inicio de un proyecto cooperativo**

Todo proyecto ha de partir de la delimitación de los participantes en dicho proyecto. Para garantizar la eficacia de la tarea planificadora, la propuesta se iniciaría, en una primera fase, con la participación de las bibliotecas de los hospitales de Málaga capital y la biblioteca de ciencias de la salud de la Universidad. El desarrollo del trabajo y la operatividad del mismo permitirá, en una segunda fase, la incorporación de otros hospitales de la provincia, centros adscritos a la Universidad, colegio de médicos, etc. Los objetivos a medio plazo podrían ser:

1. Estudiar la necesidad real de lograr acuerdos cooperativos (encuesta).
2. Analizar los puntos concretos de actuación ya desarrollados. Modificar dichos puntos hasta conseguir canalizarlos en líneas concretas de actuación (reuniones de trabajo).
3. Delimitar la viabilidad de un auténtico proyecto cooperativo. Estudio de recursos.
4. Evaluar y presentar los resultados ante las autoridades administrativas competentes (SAS y Universidad).

A continuación se desglosan estos cuatro objetivos:

1. Trazar un plan de trabajo que demuestre la demanda real de los usuarios de las bibliotecas biomédicas malagueñas exige poseer datos fiables que justifiquen dicho proyecto. Un sondeo entre los usuarios sería una manera rápida y eficaz de conocer el estado de la cuestión, al tiempo que se podría constatar con los resultados las posibles necesidades potenciales. El perfil de la encuesta podría ser el siguiente:

##### ENCUESTA PARA USUARIOS DEL SERVICIO

Nombre de la Biblioteca:

Fecha:

1. *Tipo de usuario:*

2. *Consulta la biblioteca:*

Cada día

Cada semana

Cada mes

3. *¿Qué servicios utiliza de la biblioteca?*  
 Consulta en sala  
 Préstamo a domicilio  
 Servicio de referencia  
 Fotodocumentación
4. *¿Le parece adecuado nuestro sistema de préstamo?*  
 Sí No NS/NC
5. *¿Considera que hay suficientes libros?*  
 Sí No NS/NC
6. *¿Cuando busca algo lo encuentra?*  
 Sí No NS/NC
7. *Si no lo encuentra ¿acude al personal?*  
 Sí No NS/NC
8. *Atención del personal*  
 Óptima Adecuada  
 Insuficiente
9. *¿Conoce el horario, le parece correcto?*  
 Sí No NS/NC
10. *¿Le parecen suficientes las revistas de la hemeroteca?*  
 Sí No NS/NC
11. *¿Utiliza las bases de datos?*  
 Sí No NS/NC
12. *¿Queda satisfecho con los resultados obtenidos?*  
 Sí No NS/NC
13. *¿Utiliza el servicio de fotodocumentación?*  
 Sí No NS/NC
14. *¿Le hemos proporcionado la bibliografía solicitada?*  
 Sí No NS/NC
15. *Nombre de otras bibliotecas a las que acude en demanda de información*
16. *Problemas que encuentra en otras bibliotecas*
17. *Ventajas que encuentra en otras bibliotecas*
18. *Observaciones y sugerencias*

La evaluación de la encuesta permitirá una referencia basada en datos reales, un factor de discusión tangible que proporcionará una sólida referencia frente a las autoridades académicas.

2. Poner en práctica el plan de trabajo supondrá, a partir de este momento, mantener reuniones periódicas entre los responsables de las bibliotecas para reorganizar aquellos puntos de interés iniciados con anterioridad pero sin regularizar. Por ejemplo:

*a. servicio de fotodocumentación:* la planificación del servicio tendría que responder a:

- actualización regular y periódica de los fondos de las revistas;
- calibrar el coste de las demandas de fotocopias;
- estipular el coste/gratuidad de los envíos; intentar establecer acuerdos de los organismos competentes que sirvan de marco a esta actividad económica;
- determinar el tiempo de envío;
- control de las fotocopias;
- concretar intercambios de boletines de sumarios: enumerar las revistas y la periodicidad del envío;
- intercambio mensual de boletines de duplicados.

*b. servicio de información y referencia:* la propuesta radica en diseñar un servicio igualitario, estableciendo tres puntos de interés:

- categorías de usuarios: nivel de información básica, de información media y nivel de investigación;
- colección de referencia;
- fijar la estrategia de búsqueda y la difusión selectiva de la información.

Además se podría establecer entre los responsables del servicio un intercambio de información sobre la base de datos MEDLINE (en la actualidad en red en la biblioteca del hospital Carlos de Haya y el próximos meses también en la biblioteca universitaria), para poder realizar un control de los usuarios de cada biblioteca. Seguir una política común en cuanto al aprovechamiento de la base de datos, con un estudio en profundidad de sus posibilidades y la unificación del fichero de títulos locales.

Sería interesante la difusión entre los usuarios de otras bases de datos disponibles en la Universidad (SCIENCE CITATIONS INDEX, PSYCLIT, IME); habría que calibrar el impacto entre los usuarios, así como cuantificar y valorar los resultados de la consulta.

Asimismo, es conveniente la organización conjunta de cursos de formación de usuarios (sin olvidar la experiencia de los cursos ya impartidos) con el fin de difundir los servicios para obtener de ellos la máxima rentabilidad.

*c. evaluación exhaustiva del fondo de publicaciones periódicas,* cuyo objetivo final sería la propuesta de una auténtica política de adquisiciones. Cabe considerar, al respecto, diferentes formas de análisis:

- 1ª Valorar los siguientes puntos: opinión de los usuarios, uso de la colección, uso de la colección en otras bibliotecas, por número de citas a partir del Journal Citation Reports, relación coste/eficacia, accesibilidad y disponibilidad de la colección en otras bibliotecas, reputación del editor, bases de datos que indizan las revistas (MEDLINE, EXCERPTA MEDICA), materia y lengua.
- 2ª Partiendo de la elaboración o de la consulta de una lista básica recomendada de revistas biomédicas que oriente la evaluación; comparar los fondos existentes con dicha lista, determinar los duplicados, calibrar la demanda de información sobre la revista, analizar el tipo de documento, especificar el idioma y el área geográfica, así como la cobertura por repertorios de índices y resúmenes, materias y precios de las suscripciones.
- 3ª Propuesta de la National Physical Laboratory de Nueva Delhi sobre la selección de publicaciones periódicas, respetando el orden establecido de prioridad:

- revistas que son citadas, productivas y utilizadas;
- revistas que son productivas, utilizadas y poco citadas;
- revistas citadas, utilizadas y poco productivas;
- revistas utilizadas, pero poco productivas y poco citadas;
- revistas productivas, citadas, pero poco utilizadas;

a lo que habría que añadir la relación coste/eficacia (sopesar si los costes de suscripción, tratamiento y conservación se corresponden con las consultas anuales).

Un estudio en profundidad de los fondos de publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas biomédicas de Málaga sería un factor determinante que permitiría dar un paso más en la negociación de una política de adquisiciones unitaria en este sector.

3. Delimitar, a partir de estas determinaciones, la posibilidad de programar, planificar y ejecutar un verdadero proyecto cooperativo. Para ello se propone un estudio de recursos y de servicios de todas las bibliotecas, partiendo de los muestreos ya existentes. En 1995 tanto el Instituto de Salud Carlos III como ASABIME han efectuado una recogida de datos que oscila entre la determinación del número de usuarios, equipamiento e instalaciones, sistemas de comunicación y automatización, fondos, personal, proceso técnico, presupuesto y adquisiciones y descripción de los servicios. Estos datos pueden servir de referencia para determinar el estado actual de la situación.

4. La consecución de los tres apartados anteriores finaliza con una evaluación global cuyo objetivo primordial es presentar los resultados ante las autoridades competentes (SAS y Universidad). Sirva esto como argumento que motive la firma de acuerdos concretos de actuación cooperativa a nivel institucional.

## **5. Conclusiones**

La demanda de información por parte del usuario de las bibliotecas de ciencias de la salud de Málaga plantea la necesidad de llegar a acuerdos que posibiliten la cooperación.

Los proyectos cooperativos precedentes, especialmente a nivel nacional y autonómico, no hacen sino reforzar la conveniencia de una mayor coordinación entre los diferentes servicios y entidades.

Sólo existen en la actualidad acuerdos verbales que se han concretado en el servicio de fotodocumentación y en la adquisición de publicaciones periódicas. Sin embargo, la falta de planificación provoca una manifiesta desigualdad en el intercambio de prestaciones entre las distintas bibliotecas.

El proyecto se dirige a: conocer, mediante una encuesta, la necesidad real de lograr acuerdos cooperativos; mantener reuniones de trabajo que regularicen los servicios ya prestados; estudiar los recursos disponibles para evaluar la viabilidad del proyecto y, por último, presentar las conclusiones ante los organismos competentes, responsables de establecer acuerdos concretos a nivel cooperativo.

La consecución de estos objetivos podría ser la base para una red local de bibliotecas de ciencias de la salud.

## BIBLIOGRAFÍA

AMAT, L. *et alii*. "Las bibliotecas de ciencias de la salud en España". *Boletín Anabad*, XLIII, n.(1993) 199-125.

BERNAOLA, M<sup>a</sup> Angeles. "La documentación automatizada y las ciencias de la salud". *Cuadernos de Salud*, n. 3 (1991) 137-148.

DALRYMPLE, P.W. (ed.). *Libraries and information services in the health sciences. Library Trends*, 42(I)(summer 1993) 1-223. (N. monográfico).

FERNANDEZ FRIAL, M.J. *et alii*. "Estudio estadístico de las revistas de un grupo de bibliotecas integradas". En *Documat 94: los profesionales ante el reto del siglo XXI, integración y calidad. Actas de las IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*. Oviedo: Universidad, D.L. 1994, pp. 209-214.

GARCIA MARTIN, M<sup>a</sup> Asunción. "El acceso a la información y documentación científica en Ciencias de la Salud, en la Comunidad Autónoma del País Vasco". *Cuadernos de Salud*, n. 3 (1991) 149-165.

GESTIDO DEL OLMO, Rosario. "Nivel de satisfacción de los usuarios en una biblioteca universitaria. Resultado de una encuesta". *B. Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 7, n. 23 (1991) 29-37.

GRAU GUADIX, Rosa María. "El usuario en las bibliotecas especializadas". En *Seminario Hispano-Británico sobre Cooperación e Informatización Bibliotecaria*. Madrid: Ministerio de Cultura, Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1991, pp. 115-139.

MARTINEZ, Ana M<sup>a</sup>; BARBIERI, Oscar A.; AGUADO, Amelia. "Lista básica recomendada de revistas de ciencias de la salud: evaluación de una colección en la Ciudad de la Plata, Argentina". *Rev. Esp. Doc. Cient.*, 16, 2 (1991) 7-22.

MAS I VILARDELL, Teresa; BARCELO BONADA, Monserrat. "Dinámica de la biblioteca médica del hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Resultados de una encuesta realizada entre sus usuarios". En *Segundas Jornadas de Información y Documentación Biomédicas*, D.L. 1989, pp. 221-226.

MORALEJO ALVAREZ, Remedios; MARQUINA GARCIA, José Luis; ABAD HIRALDO, Ramón. "Cooperación bibliotecaria". *B. Anabad*, XXXIX, n. 3-4 (1989) 571-599.



MORENO DE LA FUENTE, Antonio; MONTES DEL OLMO, Isabel. "La búsqueda de bibliografía médica: su problemática y soluciones". En *Segundas Jornadas de Información y Documentación Biomédicas*, D.L. 1989, pp. 105-112.

MORENO DE LA FUENTE, Antonio; MURGA GONZALEZ-SALLEDA, Concepción. "La coordinadora de bibliotecas médicas de Sevilla (CBMS). Un intento de coordinación bibliotecaria en Andalucía". En *Actas de las V Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. Almería: Diputación Provincial, 1987, pp. 169-175.

OLIVER, Victoria. "Planes cooperativos interbibliotecarios: primeros pasos de un proyecto español de adquisición cooperativa de revistas de matemáticas". *Boletín Anabad*, XXXVIII, n. 1-2 (1993) 267-272.

RODRIGUEZ ALONSO, Fernando. "Información biomédica: problemas, desafíos y una experiencia". *Cuadernos de Salud*, n. 3 (1991) 113-120.

UNIVERSIDAD DE MALAGA. *Estatutos*. Colección Textos Legales, 13. Sevilla: 1986.

VARELA OROL, Concha. "El desarrollo de las colecciones en las bibliotecas universitarias". *B.Anabad*, XXXVIII, n. 4 (1988) 447-454.

VALLS PASOLA, A. "La evaluación de revistas en una biblioteca universitaria de cara a la cancelación de títulos". *Rev. Esp. Doc. Cient.* 16, 2 (1993) 147-156.

## **CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS PARLAMENTARIAS : APORTACIÓN AL CAMPO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**José Carlos Morillo Moreno**  
**María Antonia Álvarez Álvarez**  
*Universidad de Huelva*

### **Introducción**

La información procedente de la actividad parlamentaria es pública, para lo cual el Estado debe garantizar adecuados soportes, su difusión y una fácil y cómoda recuperación de la misma, debiendo existir fuentes que se constituyan en canales oficiales de dicha información primaria.

A este respecto, los documentos parlamentarios son aquellos documentos jurídicos en los que se plasman las intervenciones realizadas por los parlamentarios en el ejercicio de su potestad legislativa y controladora de la actividad del gobierno, que suelen verse plasmados en los Boletines Oficiales de los diferentes parlamentos: a nivel nacional, las dos publicaciones oficiales de las Cortes Generales son el Boletín Oficial de las Cortes Generales y el Diario de Sesiones; a nivel autonómico, los Boletines Oficiales de los Gobiernos y de los Parlamentos de las diferentes CC.AA; a nivel comunitario, el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Debemos diferenciar los documentos parlamentarios (elaborados en el marco de la actividad de los sujetos intervinientes en la vida parlamentaria) de la documentación parlamentaria, aquélla que los servicios de archivo, biblioteca y documentación de los diferentes parlamentos obtienen o almacenan con objeto de suministrar a dichos sujetos los datos que éstos precisen.

Asimismo, es muy importante la documentación complementaria generada por los distintos Parlamentos: memorias de legislatura, boletines de información parlamentaria, boletines de sumarios, dossiers, etc.

### **Los sistemas de información de los parlamentos**

Los Parlamentos, entendidos como sistemas de tratamiento de la información, deben proporcionar una información en el momento preciso, especializada para el objeto concreto de debate de que se trate, al coste adecuado y políticamente neutral. Para ello resulta esencial detectar las necesidades de información a tiempo y disponer

de los medios para poder satisfacerlas. En este sentido, los servicios de información han alcanzado un alto grado de desarrollo en la mayoría de los Parlamentos europeos. Los servicios de almacenamiento de la información y documentación parlamentaria nacieron, en general, con una doble estructura y con una doble dimensión:

- Los *Archivos*, dedicados a la conservación de la información interna, preservaban la documentación parlamentaria original. Almacenaban y permitían el acceso a la información a través de inventarios, registros, etc. Tienden a guardar la información vinculando los documentos a su origen y a su proceso de creación. Estos archivos se pueden definir como archivos abiertos, que participan de la naturaleza del archivo histórico y del archivo administrativo.
- Las *Bibliotecas* preservaban las colecciones de documentación parlamentaria impresa, además de publicaciones externas. Sus fondos son de muy diversa índole: monografías (jurídicas, políticas, económicas, sociales e históricas, aunque sin olvidar otros ámbitos de interés); repertorios y obras de referencia, y, sobre todo, materiales especializados en el área de legislación (estatal, autonómica, extranjera); y publicaciones periódicas, tanto científico-divulgativas como oficiales (del Estado, CC.AA, Comunidades Europeas...). Las bibliotecas almacenaban y permitían el acceso a la información a través de grandes unidades bibliográficas (enciclopedias, publicaciones periódicas, etc.) y catálogos de autores y materias para los libros.

Sin embargo, la capacidad de estos sistemas informativos tradicionales se ha visto desbordada. Como consecuencia, con la incorporación de la informática al tratamiento de sus fondos que no sólo se va a encargar de conservar sino de difundir, irán surgiendo los *centros de documentación* en los Parlamentos, que se constituyen como el tercer sistema informativo de la actividad parlamentaria.

El volumen de documentación que genera la actividad parlamentaria, su gestión, junto con la necesidad de obtener una información precisa ha llevado a la automatización de los Parlamentos. Prácticamente casi todas las Cámaras europeas han informatizado la gestión de la documentación parlamentaria y sus fondos bibliográficos, permitiendo, en muchos casos la creación de bases de datos documentales propias. Además, con el fin de proporcionar de forma más eficaz la información solicitada, se han establecido conexiones con bases de datos externas.

En España, la automatización de las Cortes Generales puede decirse que se inicia en 1985 (aunque ya en 1982 había sido realizado un estudio técnico). El sistema adoptado permitió el almacenamiento y tratamiento de la información

parlamentaria, su recuperación y su difusión a los diferentes grupos parlamentarios, el control del proceso legislativo y la gestión de los servicios de documentación y biblioteca.

El estado de las autonomías traerá consigo los Parlamentos autonómicos, produciéndose en el campo de la información un proceso similar al planteado a nivel nacional:

- La Comunidad de Madrid incorporó las técnicas informáticas a la actividad parlamentaria realizada en la Asamblea de Madrid, dando lugar a la creación de dos bases de datos: una parlamentaria (PARLAMADRID) y otra jurídica (NORMADRID), que recogen la actividad legislativa de la Asamblea Regional Madrileña y las normas jurídicas que afectan al ámbito territorial de la Comunidad de Madrid respectivamente.
- El Parlament de Catalunya organiza en 1984 el Servicio de Documentación, Biblioteca y Archivo, y pone en marcha el sistema de información parlamentaria, lo que originó la creación de las bases de datos de legislación (LEGISLACIÓN, 1984), bibliográfica y documental (PMAD, 1985) y parlamentaria (PARLAMENTARIA, 1986).
- El Gobierno Vasco, en 1984, se planteó el estudio, desarrollo e implantación de un sistema de archivo y recuperación de documentación aplicable a la actividad legislativa, informativa y administrativa que debería ser gestionada por un centro de documentación. El Parlamento Vasco aplicó la informática a su actividad documental con la creación de cuatro bases de datos: ICARO (iniciativas parlamentarias), CATDOC (fondo bibliográfico de su biblioteca), RESBIG (registros de expedientes y documentos -de carácter interno-) y LEAR (información parlamentaria publicada en el Boletín Oficial).
- El Gobierno de Navarra inició en 1986 la elaboración, entre otras, de las siguientes bases de datos, que recogen respectivamente: la normativa publicada en Boletines Oficiales y los documentos generados por el Gabinete de Prensa del Gobierno de Navarra (BONA); y las decisiones adoptadas por el Gobierno de Navarra y anteriormente por la Diputación Foral (ACUERDOS).

En el resto de las CC.AA se han iniciado y desarrollado, en mayor o menor medida, proyectos de informatización de su documentación parlamentaria, debiendo

citarse los realizados por los Gobiernos de las CC.AA. de Asturias, Andalucía, Canarias y Aragón.

A nivel comunitario, las Oficinas de Información del Parlamento Europeo atienden a cualquier cuestión relacionada con la consulta de temas comunitarios. La acción de las Oficinas de Información comunitaria (en el caso de España, con sede en Madrid) se despliega en todos los Estados miembros por medio de la creación de centros de información y documentación europea.

### **Las bases de datos parlamentarios**

Las bases de datos parlamentarios son aquellas que almacenan información sobre la actividad desarrollada por los grupos, personas y órganos integrantes de los diferentes parlamentos, siendo normalmente producidas por los servicios de documentación de los parlamentos internacionales, nacionales o autonómicos. Este tipo de base de datos, al que no hay que confundir con las bases de datos documentales, que pueden asimismo producir los servicios de documentación de dichos parlamentos con otra finalidad (facilitar la documentación necesaria para realizar estudios previos o análisis de dichas actividades), recogen la información íntegra de las diferentes intervenciones y acuerdos o remiten a los boletines o diarios oficiales publicados por dichas instituciones. Las fuentes documentales de estas bases de datos suelen estar constituidas por los Boletines Oficiales editados por las diferentes instituciones encargadas de dar publicidad a las normas o de registrar las intervenciones parlamentarias.

Presentamos a continuación de manera esquemática y selectiva, en aras a la obligada brevedad, una panorámica de las bases de datos más conocidas en los distintos ámbitos territoriales. Dentro de las bases de datos producidas y distribuidas por las Cortes Generales destacamos las siguientes:

- ARGO. El Sistema de Información de Actividades Parlamentarias ARGO es un sistema compuesto de una base de datos de gestión (donde se registran las iniciativas y se controlan y depuran las informaciones que se van produciendo en el curso de su tramitación), y una base de datos documental (resultado del volcado de información de la base de datos de gestión). Producida y distribuida por el Congreso de los Diputados, su temática son las iniciativas e intervenciones parlamentarias. De actualización diaria, sus fuentes son el Diario de Sesiones y el BOCG. El tipo de información que ofrece es referencial.

La información se incorpora en la base de datos en tres tipos de registros: Registro tipo "Expediente" (creado a partir de un primer documento y todos los demás que se han producido relacionados con él a consecuencia de su

tramitación), Registro tipo "Documento" (formado por los registros creados a partir de todos los escritos presentados ante la Cámara, contiene la información referida exclusivamente a un documento que forma parte de un expediente), y Registro tipo "Intervención" (formado a partir de los datos de oradores). No obstante, estos distintos tipos de documentos están relacionados entre sí, permitiendo la fácil navegabilidad de unos a otros.

- CALEX. Consecuencia de un producto impreso ya existente (el Boletín de Legislación de las Comunidades Autónomas), es la base de datos de legislación de las CC.AA creada y mantenida por el Senado. Contiene referencias de las disposiciones generales estatales de interés para las CC.AA y de la normativa de carácter general de las CC.AA a partir de 1983. De los años anteriores sólo incorpora las disposiciones con rango de ley. Los documentos de la base son referenciales. Actualmente, la indización de los documentos CALEX tiene como base principal el tesoro Eurovoc. La información que sobre cada norma contiene la base se ha estructurado en campos o zonas de descripción: de la norma (rango, nº, fecha y título), y el boletín en que aparece (siglas abreviadas del título, nº y fecha).

- ALCA. La Base de Datos de Actividades Parlamentarias de las Comunidades Autónomas (ALCA) responde a la necesidad de contar en el Senado con una base de datos de la actividad de los Parlamentos regionales que, junto con CALEX, constituyen un conjunto muy interesante de bases de datos sobre temas autonómicos. Se trata de una base de datos que recoge la tramitación parlamentaria de las iniciativas más importantes y los proyectos de ley presentados en los parlamentos autonómicos. Su contenido comprende las referencias de la documentación publicada en los Boletines y Diarios de Sesiones de los Parlamentos Autonómicos. Los criterios de indización son los mismos, en líneas generales, que los utilizados para la base CALEX.

- GELABERT. Es la base de datos de iniciativas e intervenciones del Senado, con una estructura similar a ARGO.

- STAI. El Sistema Transparente de Acceso a la Información (STAI) ha sido creado por la Dirección de Informática del Congreso de los Diputados para facilitar la recuperación de la información contenida en las bases de datos parlamentarios del Congreso y del Senado y otras bases de datos externas: ARGO, GELABERT, CALEX, IBERLEX, etc.

Dentro de las bases de datos producidas y distribuidas por instituciones de las diferentes Comunidades Autónomas destacamos, entre otras, las siguientes:

- PMAD (Parlament de Catalunya). Esta base de datos, de actualización diaria, ofrece una temática referida a Ciencias Sociales e Historia con un carácter preferentemente jurídico. Sus fuentes son los fondos bibliográficos de la biblioteca y del Centro de Documentación del Parlament de Catalunya. El tipo de información es referencial.

- LEGISLACIÓN (Parlament de Catalunya). Su temática se refiere a legislación española, estatal y autonómica, seguimiento de trámites legislativos, legislación extranjera y sentencias del Tribunal Constitucional que pueden afectar directa o indirectamente a Cataluña. Sus fuentes son el BOCG, BOE, Boletín Oficial del Ministerio de Justicia, Boletines y Diarios Oficiales de los Gobiernos de las CC.AA, Boletín de Jurisprudencia Constitucional, Boletín de legislación extranjera. De actualización diaria, el tipo de información que ofrece es referencial.

- PARLAMENTARIA (Parlament de Catalunya). Su temática es la actividad del Parlament de Catalunya; y sus fuentes de información, el Bulletin Oficial del Parlament de Catalunya y el Diari de Sessions del Parlament de Catalunya. De actualización diaria, el tipo de información que ofrece es factual.

- PARLAMADRID. Producida y distribuida por la Empresa Provincial de Informática de Madrid (EPIMSA), esta base de datos se actualiza semanalmente. Su temática es la actividad parlamentaria en la Asamblea de Madrid, y su fuente es el Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid. El tipo de información que ofrece es textual.

- BONA (Gobierno de Navarra). Su temática se refiere a las disposiciones legislativas de carácter general, transferencias, cuestiones de inconstitucionalidad, conflictos de competencias, disposiciones sobre Administración local Navarra. Sus fuentes son el Boletín Oficial de Navarra, Boletines Oficiales de las CC.AA, BOE, Boletín de la Comunidad Europea y Boletín del Parlamento de Navarra. El tipo de información que ofrece es referencial.

Por último, el volumen de información generada en la Comunidad Europea haría imposible su accesibilidad y conocimiento si no se contara con las nuevas tecnologías para el tratamiento de esa información. Por ello, en el marco de la política de información y documentación llevada a cabo por la CE, se han desarrollado una serie de bases de datos propias, fuentes imprescindibles para acceder a la información.

La base de datos jurídicos de la CE con mayor repercusión internacional es la denominada **CELEX** (Comunitatis Europaeae Lex), creada en 1966, operativa desde 1971 y accesible al público desde 1981. Desde el punto de vista de recuperación de la información, CELEX aparece estructurada en tres grandes ficheros: legislativo (con los actos adoptados por las Comunidades Europeas, en texto completo); de jurisprudencia (con las sentencias dictadas por el Tribunal de Justicia); y de trabajos parlamentarios, que comprende dos sectores (trabajos preparatorios del proceso legislativo de las Comunidades y las preguntas parlamentarias) y es objeto de actualización bimensual.

PARDOC, DOSE y MIDAS son bases de datos internas de gestión del Parlamento constituidas por las preguntas parlamentarias, documentos de sesiones, así como por debates e intervenciones, cuya apertura a usuarios externos se realizó agrupándolas en una única base denominada **EPOQUE** (European Parliament On-Line Query) en 1991. Esta base de datos, alimentada diariamente, se divide en: referencias sobre todos los documentos elaborados o examinados por el Parlamento Europeo y por los parlamentos nacionales; catálogos de la biblioteca del Parlamento Europeo; y referencias y etapas de sus procedimientos legislativos.

Como herramienta común para la indización de los documentos que integran todas estas bases de datos se ha elaborado el tesoro 'Eurovoc'.

### **Conclusión**

La situación actual obliga a plantearse la validez de la división tradicional de las funciones informativas en los Parlamentos y la necesidad de centralizar los procesos en torno a la información. Los sistemas informáticos se configuran como los más potentes para el acceso a la información parlamentaria, como los más eficaces para navegar a través de ella y guiar al documentalista o al investigador hasta la información buscada. Ello debería llevar a una mayor integración de los sistemas de información parlamentaria -archivos, bibliotecas y servicios de documentación- en la medida en que los sistemas informáticos se configuran como sistemas unificadores del acceso a la información y de la misma información.



## BIBLIOGRAFÍA

FUENTES GARCÍA, Josefa. Política de información y bases de datos en la Comunidad Europea. En: Revista de las Cortes Generales, 30 (tercer cuatrimestre 1993). P. 235-258

GARCÍA DE LA OLIVA, Africa. La cooperación documental entre las Cortes Generales y las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas. En: Revista de las Cortes Generales, 31 (primer cuatrimestre 1994). P. 233-252

MACIÁ, Mateo. Las bases de datos parlamentarios del Congreso de los Diputados. En: Revista de las Cortes Generales, 29 (segundo cuatrimestre 1993). P. 225-272

MACIÁ, Mateo. Sistemas de información parlamentaria y nuevas tecnologías. En: Revista de las Cortes Generales, 30 (tercer cuatrimestre 1993). P. 225-233

PAESA, María. Bases de datos jurídicas existentes en la Comunidad Económica Europea. En: Revista de las Cortes Generales, 11 (segundo cuatrimestre 1987). P. 283-293

PÁEZ MAÑÁ, Jorge. Bases de datos jurídicos : características, contenido, desarrollo y marco legal. Madrid, Centro de Información Científica, CSIC, 1994

ROSELLÓ RUIZ, Eulalia, J. Fernando MERCHÁN SORO. El Servicio de Documentación del Parlamento de Andalucía. En: Actas de las VI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía : Alcalá de Guadaira, 2, 3, 4 de noviembre de 1989. Málaga : Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1990

SÁNCHEZ-BRAVO CENJOR, Antonio. La información en la Comunidad Europea. Madrid, Síntesis, 1993

SERRANO CORDÓN, Antonio. El Parlamento y la información : la "Biblioteca" Parlamentaria. En: Actas de las VI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía : Alcalá de Guadaira, 2, 3, 4 de noviembre de 1989. Málaga . Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1990

SISTEMA parlamentario de información de actividades del Congreso de los diputados "ARGO" / Carlos AVECILLA... [et al.]. En: Revista de las Cortes Generales, 11 (segundo cuatrimestre 1987). P. 243-282

# INFORMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA: UNA EXPERIENCIA DE COLABORACIÓN

José Morillo-Velarde Serrano

## 1. Principios

La Universidad de Córdoba comienza su proceso de informatización el año 1986 cuando, tras una tentativa de adquisición de Dobis/Libis desestimada por nuestro servicio de informática, se empieza a generar una Base de datos bibliográfica gestionada por un programa, que corría en ordenadores Data General, desarrollado por el Centro de Cálculo Científico de la Universidad de Córdoba.

El Software Infos II estaba soportado por un hardware compuesto por un Data General Eclipse MV4000 y 10 terminales IBM PC, pantalla e impresora.

El sistema de comunicaciones era radial, punto a punto, excepto los centros que contaban con el servicio de la Red pública IBERPAC. Respecto al programa se introdujeron mejoras como la normalización de las fichas que hasta entonces no podían ser introducidas en los catálogos ya que los datos no aparecían ordenados según las normas de ISBD y el programa no contaba con OPAC.

Esta Base de datos contaba con 40.000 registros, y hasta el 1-2-93 estuvo descentralizada por secciones de la Biblioteca Universitaria de Córdoba, desde esa fecha se centralizó en el ordenador MV9500 eclipse.

Dicha base de datos incorporaba registros de longitud fija que no se corresponden con el formato MARC y por consiguiente no permitía el intercambio de estos, además tampoco existía un catálogo en línea de acceso al público u OPAC. Para las consultas se utilizaban las mismas pantallas que utilizaban los bibliotecarios para su trabajo, por tanto nunca se pusieron al servicio del público. Por todo lo expuesto este programa se consideró insuficiente para dar respuesta a las necesidades bibliográficas, informativas y de gestión en esta biblioteca, pues tan sólo contemplaba los módulos de catalogación y consulta. Conscientes de estas carencias se acudió a una aplicación de eficacia probada y a lo que, aunque adquirida "llave en mano" se efectuaron unas mejoras que permitiesen una más rápida puesta en servicio. Esta aplicación es el Sistema integrado de Gestión Bibliotecaria DOBIS/LIBIS.

## 2. Dobis/libis

En 1992, La Junta de Andalucía había concebido un proyecto para la automatización de la Bibliotecas Universitarias de Andalucía, con el fin de crear dentro de Plan Andaluz de Investigación una red de Bibliotecas Universitarias informatizadas de Andalucía que sirviese de apoyo a la comunidad científica andaluza.

El proyecto consistía en la adquisición de un mismo software para las cinco universidades andaluzas, con este fin Dobis/Libis había sido ya instalado en las Universidades de Granada y Sevilla. Se pensaba en el intercambio de registros y en las facilidades de acceso a la información, pero no había un plan preciso de interconexión de las bibliotecas, ya que esto se consideraba difícil dadas las condiciones del backbone que poseíamos en ese momento.

En todo caso, se consideraba que sería fácil al contar todas las Universidades con el mismo software.

La Universidad de Córdoba se incorporó ilusionada a este proyecto contando con la financiación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Sin embargo la constitución de dicha Red y la misma implantación de Dobis/Libis, encontró una serie de problemas añadidos, como una falta de adecuación de la estructura bibliotecaria, no se contaba por ejemplo con biblioteca central en ninguna de las tres nuevas Universidades e informática, el mundo IBM era completamente ajeno a los servicios de informática de nuestras Universidades, las mismas redes ETHERNET planteaban dificultades para la implantación de Dobis/Libis.

Las Universidades andaluzas en un primer momento encontraron idóneo el programa de gestión Dobis/Libis, aunque después de un período de prueba y a la vista de las dificultades planteadas anteriormente, las universidades de Málaga y Cádiz se desligaron del proyecto y adquirieron otro software de gestión bibliotecaria.

En esta situación agravada por dificultades presupuestarias la Universidad de Córdoba, decidió seguir adelante con la informatización con Dobis/Libis a pesar de las dificultades que planteó un año de espera, pues la instalación adquirida sólo permitía la catalogación en un punto central, queda dicho que no contábamos, ni contamos, con una biblioteca central y en los demás centros sólo estaba prevista la consulta y, aún ésta sin diacríticos.

En esta travesía del desierto, contamos con dos colaboraciones inestimables que permitieron que lo que en principio se planteaba como una espera se convirtiera en el período de impulso.

Por un lado, la colaboración de la Universidad de Sevilla hizo posible la instalación de un Dobis/Libis ya parametrizado y operativo.

- Nos proporcionó un Manual de Catalogación, probado y adaptado al formato MARC
- Una lista de encabezamientos de materia, traducción al castellano de la de la Universidad Laval
- Formación para los bibliotecarios

Por su parte de la Universidad de Oviedo recibimos mediante cinta unos 200.000 registros DMARC procedentes de la base de datos bibliográficos de dicha Universidad. El objetivo era su integración en el Pool bibliográfico y posterior captura desde terminales VT evitando así la grabación de datos desde teclado lo que nos permitía solventar el problema con los diacríticos. Además de permitir una velocidad de catalogación elevada.

Pero el gran servicio derivado de los registros de Oviedo fue el permitirnos “convertir unos datos de imposible conversión”. Habíamos realizado pruebas, tanto en nuestra Universidad como en la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad de Granada para convertir a formato DMARC los registros bibliográficos integrados en la base de datos Infos II. Esta tarea se había revelado como poco fructífera por varias razones. En primer lugar por las dificultades informáticas del proceso, formatos diferentes y diferente estructura de la base de datos, pero también desde un punto de vista bibliotecario por la escasa calidad de dichos registros. Sin embargo, consideramos que existían lo datos suficientes para identificar registros en otra base de datos, y que además dicha labor podría realizarse de manera automática. De este modo, se realizó un programa que a partir del ISBN del registro Infos II se identificaba y extraía el registro DMARC procedente de Oviedo, al que se añadía la mención de copia con datos extraídos de INFOS II.

Después de diferentes pruebas se consiguió recuperar la totalidad de los registros comunes si bien hubo que superar la dificultad derivada de los errores tipográficos, pues INFOS II no tenía ningún sistema para la verificación de los ISBN.

Con el mismo fin indicado más arriba, evitar teclear datos por el problema con los diacríticos, se procedió a la descarga de los datos de prestatarios a partir de la matrícula de dicho curso.

Unidos los dos factores anteriores, base de datos nutrida desde el principio, registros de prestatarios en uso, y un importante trabajo sobre el fichero de materias, por la grabación de un completo sistema de reenvíos y referencias, se pudieron poner en uso OPAC antes incluso de contar con los terminales apropiados, si bien con la salvedad de los diacríticos que seguían planteando problemas de visualización.

Desde un punto de vista informático, para la implantación del sistema se contó con una red constituida por múltiples redes de área local ETHERNET, enlazadas entre sí por diferentes medios; unas mediante fibra óptica y otras mediante líneas de serie de media velocidad.

Como queda dicho más arriba, durante los cursos 91-92 se procedió al estudio, instalación y puesta a punto de esta aplicación. En esta primera fase se realizaron una serie de acciones con la colaboración del personal de técnicos de sistemas de IBM, así como del área de comunicaciones de esta Universidad.

Estas acciones fueron:

- Realización de programas y migración de datos de gestión de alumnos.
- Copias de seguridad y preparación para el cambio de sistema operativo.
- Instalación de TCP/IP y DOBIS/LIBIS de desarrollo.
- Prácticas de DOBIS/LIBIS. Formación del bibliotecario y conocimiento del entorno Dobis.
- Creación del CICS de explotación, conexión de bibliotecas de centros al sistema de desarrollo.
- Instalación del Dobis/Libis de explotación propiamente dicho.
- Programa de vuelvo de datos de matrícula para la gestión de prestatarios Dobis/Libis y la confección de carnets.
- Recepción de la 1ª cinta de datos de Oviedo y contraste de los mismos.
- Instalación del Servicio de Proceso Bibliográfico.
- Realización del estudio y confección del programa de cruce de datos del Data General en los de la Universidad de Oviedo.

Contando con la colaboración de los usuarios Dobis/Libis y para la elaboración de un manual de catalogación y una guía de usuarios se envió a

todos los usuarios de la aplicación un escrito solicitando que nos remitiesen el material en uso en su instalación, fueron multitud las respuestas recibidas y desde aquí queremos agradecerlo. Con este material se ha redactado un manual de catalogación en Dobis/Libis del que hablaremos más abajo y una guía Libis elaborada por el Servicio de Proceso Bibliográfico consultable por INTERNET ([HTTP://www.uco.es/servicios/biblioteca/otros-cat/manuales/guia.html](http://www.uco.es/servicios/biblioteca/otros-cat/manuales/guia.html)).

En cualquier caso el punto culminante de nuestro proceso de informatización lo constituye nuestra incorporación en 1993 a la Red Universitaria Española Dobis/Libis en lo que, siguiendo con el espíritu de cooperación que animó a la Universidad de Córdoba a la adopción de Dobis/Libis, parecía la forma más rentable desde el punto de vista de gestión, de información y de utilización de Opacs ya que se apoyaban en idénticos software.

### **3. Ruedo**

La Red Universitaria española de Dobis/Libis, es una asociación creada por las universidades que utilizaban el sistema de gestión bibliotecaria Dobis/Libis. Su origen se remonta a la reunión anual del grupo español de usuarios Dobis/Libis celebrada en Pamplona en 1989, cuando se planteó por primera vez en España la necesidad de conectar diferentes bibliotecas usuarias del programa Dobis/Libis para formar una base de datos bibliográfica común. De las primeras aproximaciones se dedujo que las únicas interesadas en una red de este tipo eran las Universidades.

RUEDO se constituyó como tal el día 2 de abril de 1990, en la sede la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid. En un primer momento se sumaron 6 Universidades, Deusto, Granada, Navarra, Oviedo, Salamanca y la UNED. Un año más tarde se incorporó a la Red la Universidad de Sevilla. En el año 1993 se incorporaron las Universidades de Córdoba, Alicante, País Vasco, Las Palmas y Politécnica de Madrid. La Universidad de Salamanca abandonó RUEDO al cambiar su programa de gestión de bibliotecas.

Los objetivos de RUEDO son :

1. Creación de un nodo de la Red, con un catálogo colectivo centralizado, al que están conectadas todas las demás universidades participantes, para la realización de consultas y para un activo funcionamiento del préstamo interbibliotecario.
2. Crear un catálogo y establecer conexión informática entre los miembros para optimizar recursos y facilitar a la comunidad universitaria el uso de los fondos bibliotecarios.

3. Captación de registros bibliográficos desde el catálogo colectivo a los catálogos propios para reducir costes y tiempo de catalogación.
4. Integración en redes internacionales para optimizar y extender los dos objetivos anteriores.

Además se acordó dejar abierta la red de bibliotecas no usuarias del programa Dobis/Libis para intercambio de registros con estas.

Uno de los puntos débiles de toda Red es la cuestión financiera, en nuestro caso, la viabilidad de Ruedo fue posible por las aportaciones de las Universidades que la forman y la de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología en los gastos de infraestructura informática.

En Octubre de 1991 se instaló en el centro de proceso de datos de la Universidad de Oviedo un segundo sistema Dobis/Libis V.2.0., con el objetivo inicial de crear un catálogo colectivo de la red, que contuviera todos los "documentos" de las Universidades participantes.

Los registros de nueva creación de cada Universidad se han ido añadiendo con periodicidad trimestral y la procedencia de estos documentos se localiza automáticamente a través de un programa que añade unas siglas previamente convenidas para cada universidad lo que facilita el préstamo interbibliotecario.

Una vez que se recibieron los catálogos de las diferentes universidades se realizó una primera carga de prueba en la se fueron detectando fallos o deficiencias de origen bibliotecario en unos casos e informático en otros, que fue necesario subsanar. De entre los problemas más relevantes fueron:

- Determinados registros no entraban en el catalogo colectivo por no contener ningún tipo de información y paralizaban el proceso de carga. Se realizaron rutinas de tratamiento que las eliminaban.
- Existían diferencias en tratamiento de diacríticos signos de puntuación, diferencias que es necesario subsanar con programas específicos, cada vez que se carga.
- Existían problemas derivados de la falta de coordinación entre usuarios españoles Dobis/Libis y de falta de normalización en la introducción de datos entre los usuarios de la Red.

En las sucesivas reuniones de los componentes de RUEDO se llegó a una serie de acuerdos en los que se proponían unos cambios (ej: tabla SC02905,

tabla SC0360S), que la Biblioteca Universitaria de Córdoba no tuvo que realizar puesto que ya se encontraban hechas.

La primera carga de registros al catálogo colectivo en que participó la Biblioteca Universitaria de Córdoba se realizó en 1994 para el entorno de pruebas. Esta primera carga presentó algunos problemas debidos a la falta de normalización. De esta forma, para acceder al catálogo colectivo de RUEDO con total garantía fue necesario llevar a cabo una serie de modificaciones:

- Cambio de diacríticos de la ñ (de nz a n9).
- Modificación de las tablas de países.
- Modificación de las tablas de países de publicación.
- Modificación de las tablas de idiomas.

Después de estos cambios se realizó una 2ª carga de registros ya en el entorno de explotación.

Además de todo lo expuesto anteriormente, se ha realizado un gran esfuerzo de normalización respecto a la catalogación. En este sentido, este esfuerzo ha ido dirigido a las etiquetas del formato IBERMAC y por tanto a entradas en los ficheros individuales:

- Etiqueta 1XX-----Autores (en lenguaje de permutación).
- Etiqueta 240-245----Entrada sec. y no sec. del título propio.
- Etiqueta 740-----Encabezamiento, secun, escrito  
diferente.
- Etiqueta 440-----Encabezamiento, secn, título de serie.
- Etiqueta 490-----No sec, otro título de serie.
- Etiqueta 830-----Secun, uniforme de serie.
- Etiqueta 260-----Área de publicación (no definida)
- Etiqueta 500-----Notas.

Con todos estos acuerdos se preparó un manual de catalogación de monografías redactado por el Servicio de Proceso Bibliográfico de la Universidad de Córdoba y que ya ha sido enviado a todas las Universidades que componen RUEDO. Este manual ha supuesto quizás el paso más sobresaliente dado para la normalización.

Otros acuerdos tomados en este sentido son la utilización del *CD-NAMES* para la normalización de autores personales y *Bibliografía española desde 1976* para títulos. En breve esperamos que también se normalice el uso de una lista de autoridades para entidades.



En cuanto a materias, de momento, la Universidad de Córdoba utiliza la lista de *Encabezamientos de materia de la Biblioteca Universitaria de Sevilla*, que es una de las propuestas, pero aún no hay acuerdos a este respecto.

Una de las características esenciales de una integración en una Red, es la mejora de su catalogación, y sobre todo una catalogación compartida por todos los usuarios de la Red.

En nuestro caso, la participación en Ruedo ha contribuido a desarrollar un programa de catalogación retrospectiva selectiva que ha conducido a integrar en nuestro catálogo automatizado la práctica totalidad de las obras de frecuente uso en nuestras bibliotecas.

El proyecto se basó en los 12 becarios de formación del personal bibliotecario de la Junta de Andalucía de la convocatoria de 1995. Estos becarios, distribuidos por las diferentes secciones, y de una forma coordinada en cuanto a las materias para evitar solapamientos y lagunas, se dedicaron a descargar datos del catálogo colectivo de Ruedo, así como desde nuestro Pool bibliográfico que, como decíamos más arriba está constituido en su mayor parte por registros procedentes de la Universidad de Oviedo.

La escasa dificultad del proceso permitió dedicar a los becarios a esta actividad al poco tiempo de su incorporación a la biblioteca lo que rentabilizó enormemente su trabajo.

En la actualidad, cuando dichas becas han concluido y, por el momento está paralizado el proyecto por falta de personal, podemos concluir que su resultado ha sido muy satisfactorio, no tanto por el porcentaje de libros catalogados, ya de por sí alto, si no por la pertinencia de los datos pues cubren la mayor parte de los libros solicitados por los usuarios.

En el apartado negativo cabe citar dos aspectos: en primer lugar, es urgente acabar con la duplicación de "documentos" en el catálogo de Ruedo, por lo que lo antes posible deberemos contar con el esperado programa de deduplicación.

El segundo problema es ajeno a nuestra competencia, se trata de la deficiente velocidad de las comunicaciones y las frecuentes caídas de la línea que en ocasiones han convertido en desesperante la labor de estos becarios.

Por otra parte y como es lógico esta catalogación de monografías por medio de la captación de registros exige una cuidada labor de mantenimiento del catálogo, aunque, naturalmente, esta tarea no sea exclusiva de la captación.

En cualquier centro catalogador se producen continuamente cambios y revisiones de entradas y registros, pero, los específicos de este proceso de captación de Ruedo han sido:

- Revisión de los campos de cabecera para adaptarlos a la normativa actual de Ruedo, más acorde con el forma MARC de lo que lo estaba en los primeros años de la informatización con Dobis/Libis.
- En lo ficheros de punto de acceso es imprescindible realizar tareas de mantenimiento, ya que estos ficheros sirven de enlace entre la información contenida en una base datos y el usuario.

Estas tareas, difíciles de efectuar de forma automática fueron realizadas por nuestro Servicio de Proceso Bibliográfico.

#### **4. Conclusiones**

La Universidad de Córdoba ilusionada desde un principio en su participación en la Red Universitaria española de usuarios Dobis/Libis, se encuentra en la actualidad en un período de expansión del sistema, puesto que, de los tres centros iniciales del año 1993, se ha pasado de una forma progresiva en el año 1995 a contar con la totalidad de los centros y a una coordinación de estos por el Servicio de Proceso Bibliográfico.

Con la integración de todos los centros el nivel de catalogación y de captación ha alcanzado un importante desarrollo, y en esta labor han colaborado tanto a nivel formativo como educativo los bibliotecarios.

Un paso más a la modernización es la participación de la Biblioteca Universitaria de Córdoba en el proyecto de CALIBRE.

Sin embargo, paradójicamente, las más pequeña de estas redes en el ámbito territorial, la esperada Red de Bibliotecas Universitarias Andaluzas, sin duda nuestro proyecto más querido, continúa en dique seco. No queremos dejar pasar esta oportunidad para hacer votos por una puesta en marcha lo más rápida posible, teniendo en cuenta, eso sí, las nuevas circunstancias y avances en el terreno informático, lo que haría posible una moderna red en la que la cooperación potenciaría nuestra heterogeneidad y nos permitiría prestar un servicio más eficaz a nuestros usuarios supliendo con imaginación, voluntad y aprovechamiento máximo de nuestros recursos lo que nuestra corta historia les ha negado.

# LOS SISTEMAS MULTIMEDIA Y SU APLICACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS

María Muñoz Rico

## 1. Introducción a los sistemas multimedia

Una de las grandes limitaciones de los sistemas de recuperación de la información ha sido hasta nuestros días la inamovilidad de los datos contenidos en ellos. Este problema está comenzando a encontrar una solución inmediata con los sistemas multimedia, que representan la información sin obligarnos a seguir la regla ancestral: desde el principio hasta el fin.

Es mucho lo que se ha hablado ya sobre el fenómeno multimedia. Algunos lo interpretan como una amenaza contra la cultura tradicional y otros sienten un cierto temor ante lo desconocido. Ante este hecho, la pregunta que se plantea de una manera inmediata y que más aprehensión suscita al tratar este tema, es la relativa pervivencia del libro, considerando éste en el más amplio sentido del término, tal y como hoy lo conocemos. En realidad las velocidades que afecten al documento en la cadena primaria de producción del mismo, aunque de interés para los profesionales por lo que compete a uno de sus objetos de trabajo, no redundan en los cometidos que más directamente le afectan relacionados con el tratamiento y la gestión más que con la producción; lo cierto es que para nosotros, las nuevas tecnologías consideradas genéricamente y las aplicaciones multimedia en particular resultan de gran ayuda, aunque únicamente lo tomáramos desde el punto de vista de la comodidad y economía de espacio, por ejemplo en lo que se refiere a obras de referencia o libros de consulta. Estas constituyen un caso típico de perfecta asimilación de los nuevos soportes y sistemas por parte de documentos que tradicionalmente se habían circunscrito a sistemas de representación formal puramente convencionales. Como señala Cordón, siendo obras que pretenden representar la realidad en todas sus manifestaciones, con la utilización de las nuevas tecnologías han alcanzado un máximo acercamiento a las mismas debido a la incorporación de sonido e imagen a la tradicional configuración de textos e ilustraciones(1)

## 2. Nuevas tecnologías en las bibliotecas

Con la abrumadora llegada de los libros electrónicos a las bibliotecas y su demanda de acceso por parte de los usuarios, sería necesario considerar la necesidad de que las nuevas bibliotecas se encuentren provistas de métodos mediante los cuales

los usuarios puedan intercalar los nuevos sistemas de información con sus sistemas de consulta propios.

Teniendo en cuenta la gran avalancha de información que se produce en nuestros días, resulta necesario idear una organización de la misma, y esto solamente conseguirá resultados eficaces si existe un intento de relación directa entre el usuario y la documentación. Esto significa una interactividad entre ambos, una adaptación de las necesidades a los sistemas; la búsqueda de la información por los caminos que permitan al usuario tomar parte en la misma; una navegación interactiva entre los conocimientos que se brindan.

Según Barker, para conseguir este objetivo, necesitaremos realizar una conversión; los sistemas multimedia nos facilitan ésta operación(2) Una experiencia de conversión a éstos sistemas, ha sido la elaboración en el seno de la Facultad de Traducción y Documentación de una Guía Multimedia(3) de la misma utilizando el lenguaje de programación Visual Basic. Al igual que ha de ocurrir en la aplicación de éste nuevo sistema a las bibliotecas, para su realización resultó imprescindible seguir una serie de pasos tales como:

En primer lugar, tener un esquema previo de todos los objetivos que se pretenden conseguir en la conversión y a continuación especificar el contenido y la estructura de la información que se considere más importante, analizando además el tipo de usuarios a los que nos vamos a dirigir. Todo esto, se transcribirá por escrito.

Una vez realizado el esquema general, se procederá a la producción del texto que deseamos que aparezca a la hora de solicitar información. Este puede estar compuesto de referencias breves u orientativas o bien de explicaciones más someras. En éste mismo nivel, se llevarán a cabo además la producción del sonido, del dibujo o fotografía y del vídeo.; es decir, la selección de los media que por sus características se adecuen a los objetivos determinados.

Todo ello, pasa por el proceso de integración, interconexión y sincronización. Finalizadas éstas operaciones, verificaremos si el sistema realizado se adecua a los objetivos predeterminados: éste sería el proceso de evaluación y análisis. Si éste resultara favorable, se realizaría el original, del que posteriormente sacaríamos las copias dedicadas a la distribución de ésta información.

Con la aplicación de los nuevos sistemas multimedia a las bibliotecas (y en éste caso con la aplicación del sistema de ayuda Visual Basic), los profesionales de la información y de la documentación dispondrían de más tiempo para atender de un modo más completo, rápido y eficaz las necesidades de los usuarios. Además, se sucederían una serie de ventajas como:

- la adaptación de la información a las distintas clases de usuarios y a sus diferentes necesidades.
- rápida recuperación de la información.
- posibilidad de organizar la información ayudando a la creación de nuevas ideas y relaciones entre las cosas.
- facilidad de actualización y manejo.
- favorece el menor deterioro de las obras a consultar.
- evita duplicaciones de trabajo innecesarias y actualmente existentes.
- economía de espacio (principalmente en libros de consulta o de referencia).
- posibilidad de reproducción de la información (impresión).
- ayuda a afrontar el gran desafío de nuestra época: el exceso de información.

### **3. Aplicación del programa Visual Basic(4) para la creación de un sistema de ayuda al usuario**

Visual Basic de (Microsoft) es un lenguaje de programación con el cual los programas se crean de un modo totalmente visual siguiendo las características gráficas de Windows 3.0. Al crear el sistema de ayuda, se visualizará en la pantalla una ventana compuesta por texto e imágenes, además de una serie de enlaces o nodos que facilitan la navegación por la información y harán posible la búsqueda por palabras clave.

Para realizar éste sistema de ayuda, es necesario:

- un editor donde escribir el texto de ayuda en formato RTF (como por ejemplo WORD)
- un compilador de ayudas (Visual basic incorpora el Help Compiler de Microsoft)
- el programa WinHelp (para visualizar el contenido de la ayuda).

El objetivo consiste en almacenar la información mediante múltiples asociaciones que relacionen conceptos y que permitan al usuario seguir un camino propio en la recuperación de la información.

Para conseguir resultados eficaces en la aplicación de éste programa a un sistema de ayuda, es necesario tener en cuenta y por lo tanto seguir los pasos citados anteriormente. Una vez realizado el esquema previo, y reunida la información necesaria, se puede proceder a su codificación.

### Introducción al sistema de ayuda.

A Windows se le puede introducir un sistema de ayuda. Este sistema contiene:

- texto con múltiples fuentes y colores
- gráficos, incluyendo bitmaps con múltiples resoluciones y metaarchivos creados en windows
- macros que automatizan o amplían la operación del sistema de ayuda.
- partes que son áreas del ratón que se crean para dotar a usuario de saltos que unen temas de información; hay ventanas pop-up que muestran el texto adicional y macro comandos añadidos al sistema de ayuda.
- hipergráficos segmentados (gráficos en una o más hot spots)
- ventanas secundarias para representar información relacionada.
- búsqueda por palabras clave que guían al usuario hacia información específica.

### Elementos de un sistema de ayuda.

Un sistema de ayuda consiste en un o más archivos que contienen textos y gráficos necesarios para comunicar información sobre nuestra aplicación en línea.

Cada archivo de ayuda contiene uno o más temas que el usuario puede seleccionar picando (con el ratón) hot spots, utilizando la búsqueda por palabras clave, o también hojeando los temas en cualquier orden que se elija.

### Programación de la aplicación Visual Basic para ayuda.

Esta aplicación debe programarse de modo que el usuario pueda acceder al sistema de ayuda en la aplicación WinHelp (WINHELP.EXE).

### Uso de la propiedad Help ContextID.

La utilización de ésta propiedad es la forma más fácil de programar la aplicación del Visual Basic para la utilización del sistema de ayuda que se cree.

Esta propiedad se utiliza para las formas y todos los controles excepto la línea, forma, imagen, etiquetas y controles de tiempo.

#### *-Propiedad HelpFile:*

Cuando se utiliza la propiedad HelpContextID, se especifica el fichero de ayuda (HelpFile) que se quiere que abra su aplicación, utilizando la propiedad HelpFile.

Esta última es la propiedad del objeto de aplicación, el cual, contiene información global sobre el proyecto Visual Basic.

Si sólo se especifica un nombre del fichero, la aplicación busca únicamente el archivo que se está utilizando. Si se especifica una trayectoria y un nombre del archivo, la aplicación solo busca en el directorio especificado.

#### *-Llamada de la función de WinHelp:*

Otro modo de programar la aplicación del Visual Basic para usar la ayuda, se llama función de WinHelp: ésta es la parte del Windows.

Se puede utilizar ésta función junto con la propiedad HelpContextID, especialmente si se necesita llamar tanto a un fichero de ayuda como a uno específico en la aplicación de la propiedad HelpFile.

Por ejemplo, un icono utiliza su propio fichero de ayuda para todos los temas excepto para el comando Using Help en el menú de ayuda. Cuando un usuario elige éste comando, el icono trabaja haciendo una llamada a la función WinHelp para exhibir el Using Help, tema índice del fichero WINHELP.HLP que está incluido en windows versión 3.1.

Para la función WinHelp, el módulo global de nuestro programa debe contener un enunciado similar, pero debe utilizarse la sintaxis del Visual Basic (el enunciado completo debe aparecer en una línea).

En cuanto al acceso a las tablas de palabras clave adicionales, la aplicación puede tener comandos o términos que se corresponden con términos similares pero de aplicación diferente. Dando una palabra clave, la aplicación puede llamar a WinHelp y buscar temas definidos en una tabla alternativa de palabras clave.

#### Creación de ficheros de temas.

Son ficheros que definen lo que el usuario ve cuando está utilizando el sistema de ayuda.

Los ficheros de temas pueden incluir un índice, información sobre el sistema, listas de comandos, o una descripción de cómo realizar una tarea.

La creación de los ficheros de temas, requiere escribir el texto que el usuario ve cuando utiliza la ayuda, y a continuación introducir los códigos de control que determinan cómo el usuario se ha de mover de un tema a otro.

### *-Estructuración de los Help Topic Files:*

Lo normal es que contengan muchos temas de ayuda. Para identificar cada uno de los temas dentro de un archivo:

- \* Los temas están separados mediante saltos de páginas impresas (hard page breaks)
- \* Cada tema tiene un único identificador.
- \* Cada tema puede tener una lista de palabras clave unidas a él. Estas se usan para acceder a la información rápidamente utilizando el SEARCH.
- \* Cada tema tiene un identificador Build-Tag.
- \* A cualquier tema se le puede asignar una secuencia Browse

### *- Importancia de los Browsers:*

En el caso de las bibliotecas el sistema de transferencia del conocimiento depende del tipo de usuario: especializado en algún campo, principiante, estudiante, profesor...

En cualquier caso, para una correcta organización hipermédica de la información, han de existir una serie de enlaces o nodos principales que vayan subdividiéndose en diferentes nodos secundarios para permitir la movilidad y accesibilidad al sistema(5).

Con los nodos de desplazamiento, con los que el usuario puede desplazarse libremente a través del sistema, y con los enlaces organizativos, bien sean jerárquicos, relacionales o de indización, el acceso a la información resulta tan fácil y rápido que se corre el riesgo de pérdida; es decir, el alejamiento del objetivo principal de la búsqueda, debido a la distracción que se puede producir con informaciones complementarias, que distan de ser la que se pretendía encontrar en el momento inicial.

Para resolver éste problema, hay que utilizar un Browser que actúe a modo de índice o esquema general de toda la información que esté contenida en el hiperdocumento a consultar. Sobre todo, son muy útiles cuando el documento que se consulta es muy complejo y de una gran extensión.

"El browser entonces, resulta de una ayuda inestimable al visualizar el mapa constituido por iconos de los nodos entre los que se señalan las ligaduras por líneas (rectas continuas o símbolos si hay varios tipos de ligaduras). De ésta forma, el usuario dispone de un panorama de conjunto (o parte) de la base en forma sintética".(6)



- *Codificación de los Help Topic Files:*

El sistema de ayuda utiliza códigos de control para tareas concretas como las que se describen a continuación:

Código de control: signo de libra #

Nombre: Context String

Propósito: Define una secuencia del contexto que únicamente identifica un tema.

Código de control: signo de dólar \$

Nombre: Title

Propósito: Define el título de un tema. Los títulos son opcionales; aparecen en un recuadro de listas cuando se usa el Search Feature (características de búsqueda).

Código de control: Letra K (nota a pie de página)

Nombre: Keyword

Propósito: Define una palabra clave con la que el usuario busca ( o elige) un tema. (Las palabras clave son opcionales).

Código de control: Signo +

Nombre: Browse Sequence Number

Propósito: Define una secuencia que determina el orden en el que el usuario puede hojear a través de los temas (estas secuencias son opcionales).

Código de control: Asterisco \* (nota a pie de página)

Nombre: Build Tag

Propósito: Define una etiqueta que especifica temas que el compilador de ayuda construye condicionalmente en el sistema. Las Build Tags son opcionales, pero cuando se utilizan, deben aparecer en primer lugar en un tema.

Código de control: Texto tachado o doble subrayado

Nombre: Jump Text

Propósito: Indica el texto que el usuario puede elegir para saltar a otro tema.

Código de control: Texto subrayado

Nombre: Definition

Propósito: Especifica que una ventana provisional o pop-up se activa cuando el usuario pica con el ratón o pulsa la tecla ENTER.

Código de control: Texto oculto

Nombre: Context String

Propósito: Especifica la secuencia del contexto para el tema que se activará o visualizará cuando el usuario selecciona el texto que le precede.

Estos códigos de control (context strings) identifican cada tema en el sistema de ayuda. Cada Context String debe ser único (puede asignarse para un único tema).

Al asignar al Context String, se le da un tema, un identificador que se puede utilizar para crear saltos a ese tema o activarlo en una ventana pop-up.

Así que el compilador de ayuda, permite reunir con éxito temas que no tienen uniones en un contexto; el usuario del sistema de ayuda no puede activarlos a menos que contengan palabras clave o que formen parte de una secuencia browse.

### Unión de temas con saltos y ventanas Pop-Up

Las secuencias del contexto que se codifican en los temas de un fichero del tema, proporcionan una forma de enlazar estos temas. Sin enlaces, los temas de un fichero de ayuda se aislarían en islas informativas; un lector no tendría un medio para viajar de un tema a otro.

Por supuesto, las palabras clave y las secuencias browse, proporcionan rutas adicionales a través de un fichero de ayuda. Pero la forma más conveniente para enlazar temas, es crear Hot Spots que salten entre temas o que activen una ventana Pop-Up.

#### *- Saltos entre temas:*

En la aplicación WinHelp, los saltos entre temas tienen un propósito parecido al de las referencias cruzadas de un libro.

Estos saltos consisten en textos especialmente codificados o gráficos que hacen que la aplicación WinHelp muestre otro tema en la ventana de ayuda principal. Los saltos aparecen subrayados en la ventana de ayuda, y en verde en los monitores de color.

#### *- Saltos a temas de otro fichero de ayuda:*

El sistema de ayuda que se designa puede consistir en más de un fichero de ayuda. En estos casos, se puede querer saltar de un tema incluido en un fichero de ayuda, a otro tema de otro fichero de ayuda. Proporcionando información en el texto oculto del código de salto, se puede saltar entre los ficheros de ayuda.

*- Saltos a ventanas secundarias:*

Cuando se crea un salto a otro tema, la aplicación WinHelp supone lo que se quiere mostrar del tema de la ventana de ayuda principal. Pero se puede codificar el salto para mostrar el nuevo tema en una ventana secundaria.

*- Saltos a ventanas Pop-Up:*

Algunos temas contienen palabras o frases que pueden ser desconocidas para el usuario. Para obtener la definición de una palabra o frase, el usuario selecciona la palabra y pica con el ratón o pulsa ENTER haciendo que la definición aparezca en una nueva ventana Pop-Up dentro de la ventana de ayuda.

Hay que decidir cuáles son las palabras a definir, teniendo en cuenta los usuarios que utilizarán la aplicación y la terminología que puede ser nueva o específica de la aplicación.

El objetivo principal de una ventana Pop-Up es mostrar definiciones o notas que no aparten al lector del tema principal. La definición de un término requiere que:

- se cree un tema que defina el término. El tema de la definición debe incluir una secuencia de contexto.
- que se provea de un salto para el tema de definición donde se quiere que aparezca la definición.

Creación de una región Nonscrolling.

Si un tema contiene más texto o gráficos de los que caben en la ventana de ayuda principal, el WinHelp proporciona una serie de barras de desplazamiento que permiten que el lector se mueva a través de la información.

Esta región resulta útil para exponer la información que no se quiere que el usuario pierda.

### Ejecución de los macros cuando un usuario introduce un tema.

Si un macro de ayuda es autor o principal de una nota a pie de página de un tema, WinHelp ejecuta ese macro automáticamente siempre que el usuario salte a ese tema.

Los macros que controlan los botones de ayuda, los menús, etc, permanecen activos hasta que el usuario sale del WinHelp o abre un nuevo fichero de ayuda.

El usuario puede saltar a un tema:

-picando un salto de tema

-picando el botón Back o el botón Browse

-seleccionando el tema de la lista principal o eligiendo la lista de búsqueda por palabras clave.

El programa Visual Basic constituye una aplicación de gran utilidad en cualquier servicio bibliotecario, pues se trata de una herramienta de fácil utilización tanto para profesionales de la información como para los usuarios de la misma.

Utilizando las posibilidades de la aplicación de éste programa, los usuarios pueden acceder a la información de un modo general o bien específico, dependiendo de cuáles sean sus necesidades.

#### **4. Conclusiones**

Teniendo en cuenta la ayuda de los sistemas multimedia y su posibilidad de aplicación a las bibliotecas, el usuario dispondrá de un amplio abanico de productos y servicios: muchos de ellos son aplicaciones interactivas con los múltiples medios de comunicación, en las que el sonido, las películas, los gráficos, la animación, los datos y el texto se combinan con la ayuda interactiva del ordenador.(7)

Esta posibilidad de combinar los distintos medios de comunicación ya produce un gran impacto sobre el proceso de recopilación y presentación de la información.

En un futuro, la fabricación de productos de información electrónica se verá acelerado por el desarrollo de artículos de fácil uso y bajos precios, pues éstos, resultan ser un beneficio para el usuario en cuanto al acceso y tratamiento de la información.

En cuanto a la distribución de la información, se intentará el desarrollo de nuevas formas de presentación con el fin de que el usuario sea capaz de encontrar la información que necesita sin tener que dominar específicamente el contenido de las fuentes.

## NOTAS

(1) CORDÓN GARCÍA, José Antonio. *De D'Alembert al CD-ROM: las enciclopedias electrónicas o la aparición de un nuevo paradigma*. Revista Española de Documentación Científica. 1995 vol.18, nº4, p.418.

(2) Véase: BARKER, Philip. *Electronic books and libraries of the future*. The electronic Library, vol.10, nº3. June 1992.

(3) MUÑOZ RICO, María, et al. *Documentación Hipermedia: guía académica de la Facultad de Traducción y Documentación*. Salamanca, Universidad, 1995.

(4) MICROSOFT VISUAL BASIC. Microsoft corporation, 1993. 187p.

(5) Véase: MOSCOSO, Purificación. *Sistemas de Hipermedios: desarrollo y configuración*. Revista Española de Documentación Científica. Jul.-Dic.1990. vol.13, nº 3-4, p.628-630.

(6) CANALS CABIRÓ, Isidre. *Introducción al hipertexto como herramienta general de información: concepto, sistemas y problemática*. Revista Española de Documentación Científica. Abr-Jun.1990. vol.13, nº2, p.691-693.

(7) BRUINÉ, Frans de. *¿Sobrevivirá Gutenberg con la publicación electrónica?*. I&T Magazine, nº14-16, 1994.

# **LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS EN ANDALUCÍA: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO**

**Gaspar Olmedo Granados**

*Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC - Andalucía*

## **Introducción**

En la Red de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) se incluyen 18 bibliotecas ubicadas en la Comunidad Autónoma Andaluza. Se trata de bibliotecas especializadas en áreas diversas(1), cuyos servicios se dirigen de forma primaria hacia el apoyo a la investigación que se lleva a cabo en los centros de los que dependen, pero que debido a la riqueza y especialización de sus fondos son muy utilizadas también por personas e instituciones ajenas al CSIC(2).

Las Bibliotecas del CSIC en Andalucía cuentan con un catálogo colectivo automatizado (CIRBIC-Andalucía) de acceso público(3) ubicado en el Centro Informático Científico de Andalucía, dependiente de la Junta de Andalucía. CIRBIC-Andalucía posee más de 80.000 registros de monografías y unos 6.000 títulos de revistas. El catálogo automatizado incluye más del 95% de los fondos de las bibliotecas.

## **Recursos y servicios basados en Internet**

Todas las Bibliotecas del CSIC en Andalucía están integradas en la Red Informática Científica de Andalucía (RICA), de la que forman también parte las Universidades y otros Organismos de Investigación de la Comunidad Autónoma. Las bibliotecas poseen potencialmente acceso a todos los servicios Internet (mensajería, telnet, FTP, gopher, WWW, ...).

Los centros cuentan con redes de área local con comunicaciones al exterior. Dependiendo de la ubicación de los centros las comunicaciones con el exterior se realizan a través de Redes de Área Local de Universidades o del CICA (10 centros) o mediante líneas telefónicas punto a punto (8 centros), con velocidades comprendidas entre los 9,6 y los 64 Kbits/s. La diversidad en cuanto a la localización ha obligado a buscar soluciones muy variadas a la hora de dotar a los Institutos del CSIC de una infraestructura de comunicaciones.

En cuanto a los servicios Internet usados por las bibliotecas los más utilizados son la mensajería electrónica y la conexión remota mediante telnet. En ambos casos se trata de instrumentos ya muy arraigados en el trabajo cotidiano de las bibliotecas. La mayor parte de la comunicación en el interior de la Red de Bibliotecas del CSIC se efectúa a través de correo electrónico, medio que ha contribuido a agilizar mucho las transacciones de préstamo interbibliotecario y peticiones de copias entre los componentes de la Red. Asimismo un número cada vez mayor de peticiones de centros ajenos al CSIC se reciben a través de correo electrónico. La mensajería es utilizada también por algunas bibliotecas en el proceso de adquisiciones y contactos con proveedores.

La conexión telnet es utilizada de forma prioritaria para trabajar en el catálogo CIRBIC. Durante 1995 se realizaron 52.471 horas de conexión al catálogo CIRBIC-Andalucía, en su mayor parte desde bibliotecas del CSIC, lo que supone unas 200 horas por día de trabajo. La conexión telnet es bastante utilizada también para realizar consultas a otros catálogos accesibles en línea, sobre todo de Universidades españolas, y a servicios de índices como Uncover. En menor medida se utiliza para consultas a bases de datos en línea y a la red de bases de datos en Cd-Rom que mantiene el CICA.

La completa integración de estos instrumentos de trabajo ha supuesto una importante labor de reciclaje por parte del personal de las bibliotecas, una buena parte del cual hasta hace pocos años tenía un contacto nulo o muy limitado con el mundo de la informática. Esta integración se ha visto facilitada por la mejora en la calidad de las comunicaciones, tanto en fiabilidad como en velocidad, experimentada en los últimos años. Los tiempos de respuesta son bastante satisfactorios para servicios como telnet, en los que el flujo de datos no es muy elevado.

### **World Wide Web**

El uso de WWW en las bibliotecas del CSIC de Andalucía puede decirse que se encuentra aún en una primera fase. Aunque potencialmente todas las bibliotecas tienen acceso a este servicio sólo nueve lo utilizan, y aún en estos casos el uso que realizan de él es bastante irregular. No puede decirse que en este momento el WWW sea un instrumento de información habitual, aunque es previsible que la situación cambie con una cierta rapidez.

Entre los problemas relacionados con la falta de uso del WWW se encuentran factores extrínsecos al WWW, junto con factores intrínsecos al mismo. Dentro del primer tipo de factores encontramos por una parte bastantes casos en que los tiempos de respuesta son demasiado elevados como para facilitar su uso de forma operativa, ya que hay centros con velocidades de transmisión bajas (9600 baudios en 3 centros) o cuyas líneas de comunicación están muy congestionadas. En segundo lugar a veces

existe una falta de adecuación de los equipos informáticos, obsoletos y necesitados de renovación. Por último hay que reseñar los problemas relacionados con la falta de familiarización del personal con este instrumento y la escasez de tiempo que dejan las tareas habituales de las bibliotecas para integrar nuevas formas de trabajo.

En cuanto a los factores intrínsecos al WWW hay que destacar la desigual calidad de la información disponible, que a veces lleva a resolver de manera poco satisfactoria las demandas, con la frustración consiguiente, y la enorme dispersión de la información. Si se une esta dispersión a unos tiempos de respuesta poco brillantes, nos encontramos con que las búsquedas de información a través de WWW obligan muchas veces a invertir una cantidad importante de tiempo para obtener algún resultado, tiempo que hay que detraer de otras actividades, a veces más urgentes.

La generalización del uso del WWW como instrumento de información en unas bibliotecas tan especializadas como las del CSIC pasa, a mi entender, por una mejora sustancial de los tiempos de respuesta y la familiarización por parte de los bibliotecarios con aquellos recursos específicos que aportan información relevante en cada área particular de trabajo, y esta es una tarea que requiere una importante inversión inicial de tiempo y formación.

Las líneas de trabajo de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC en este campo se dirigen, de una parte difundir entre las bibliotecas del valor del WWW como instrumento de recuperación de información, a facilitar software y acceso a la formación y a trabajar ante el CSIC y los centros de investigación de cara a la mejora de las comunicaciones y de los equipos informáticos de las bibliotecas.

De otra parte, la Unidad de Coordinación ha puesto en marcha un servidor WWW(4) que contiene información general acerca de la Red de Bibliotecas del CSIC, (direcciones, horarios, servicios, reglamentación, enlaces a los catálogos, etc.), enlaces a los servidores de uso general que pueden resultar potencialmente más útiles a todas las bibliotecas de la Red (servidores WWW en Bibliotecas Universitarias, Biblioteca del Congreso, etc.) y enlaces a páginas de contenido específico con recursos de información proporcionados por diferentes bibliotecas de la Red (taxonomía, física, filosofía, etc.), situadas bien en servidores propios de los centros, bien en el mismo servidor del CSIC. En este sentido se pretende potenciar la creación de páginas específicas en todas las áreas, aunque el desarrollo es bastante desigual.

### **Novedades en el programa de automatización Aleph**

Las Red de Bibliotecas del CSIC utiliza en su catálogo colectivo el programa Aleph. El módulo de consulta de acceso público (OPAC) de la versión 3.2-5 de este programa, instalada en febrero de 1996, presenta como principal novedad la



posibilidad de incorporar una interfaz gráfica de usuario (GUI) accesible desde WWW. Desde un "browser" de WWW se accede mediante pantallas gráficas a todas las funciones del OPAC: consulta mediante listas, búsquedas booleanas, acceso a los registros y a los datos de localización de ejemplares, consultas de reservas y estatus de préstamo, etc. Ello supone un importante avance respecto a las modalidades de consulta de OPACs actualmente existentes desde WWW, que generalmente sólo permiten el acceso de una forma bastante rígida y limitada. A la interfaz WWW de Aleph se puede acceder desde el servidor WWW de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC.

Aleph 3.2-5 puede incorporar también en su OPAC un cliente GUI que corre bajo Windows y trabaja con el protocolo Z39.50, por lo que puede servir como interfaz gráfica para búsqueda y recuperación en los catálogos y bases de datos que incorporen este protocolo, actualmente bastante extendido. Al actuar Aleph como servidor Z39.50 puede, a su vez, ser consultado desde cualquier aplicación cliente que trabaje con dicho protocolo.

## NOTAS

- (1) Ciencias agrarias (4), recursos naturales (4), humanidades y ciencias sociales (3), biología y biomedicina (2), ciencia y tecnologías físicas (2), informática (1), ciencias y tecnologías de materiales (1), ciencia y tecnología de alimentos (1).
- (2) En el año 1994 las bibliotecas del CSIC en Andalucía recibieron 5600 peticiones de Préstamo Interbibliotecario de instituciones ajenas, procedentes sobre todo de Universidades. Esto supone más del doble de las recibidas desde centros del CSIC.
- (3) Se accede a través de Internet en la dirección IP 150.214.4.5, con login aleph
- (4) Dirección: <http://www.csic.es/cbic/cbic.htm>

# **BASES DE DATOS EN CD-ROM INSTALADAS EN RED EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA : GESTIÓN Y PERSPECTIVAS DE FUTURO**

**Fernando Heredia Sánchez**

**M<sup>a</sup> Ángeles Otero Martínez**

*Biblioteca General de la Universidad de Málaga*

*Nuestro agradecimiento a Carlos Romero Más, del  
Servicio Central de Informática de la Universidad de  
Málaga, por su colaboración.*

## **Introducción**

Probablemente, el hecho de que en un entorno universitario la necesidad de información se produzca comúnmente en un mismo espacio de tiempo (horario laboral / lectivo) y sobre unos mismos campos de interés, ha sido uno de los causantes del gran éxito del acceso a bases de datos en CD-ROM a través de red obtenido en estas instituciones, ya que este sistema posibilita el acceso múltiple y simultáneo. Por otra parte, este servicio ofrece un alto grado de satisfacción debido a que suele utilizarse la red de la Universidad que, como red local, es más especializada y con una alta velocidad comparada con las redes de uso público.

En contrapartida, los problemas de inversión no son pequeños: una vez realizada la primera inversión en hardware y licencias de uso, hay que seguir manteniendo el sistema mediante actualizaciones de productos, aumento de licencias, nuevas suscripciones, etc., lo que hace que deba detraerse para el mantenimiento del servicio una parte no desdeñable del presupuesto. Por esto, muchas bibliotecas universitarias se decantan por un sistema mixto en el que conviven bases de datos en CD-ROM accesibles a través de red local y estaciones de lectores monousuario, a pesar de que normalmente la licencia para uso en red es mucho más económica que la adquisición de varias versiones monousuario.

### **1. Inicio y consolidación de la red**

En esta línea, la Biblioteca de la Universidad de Málaga (en adelante BUMA), cuyo parque de CD-ROMs monousuario instalados era, en 1991, de

cuatro (Derecho, Económicas, Medicina y Psicología), se decantó por la instalación de una red de CD-ROM multiusuario y con capacidad lectora múltiple en la red de la Universidad que, en una primera fase experimental, partió de la siguiente configuración inicial:

Un servidor 386 homologado por Novell, cuatro estaciones de trabajo XT, una torre CD-NET con 14 lectores, software de red local Novell Netware v2.2 para 100 usuarios, software de cliente-servidor para la torre CD-NET y conexiones con red local ETHERNET. El acceso a las bases de datos se realiza de forma transparente a partir de un menú que recoge, además de todas las bases suscritas por la Biblioteca, las bases de datos gestionadas por el CICA y el Catálogo de la Biblioteca Universitaria de Málaga, accesibles ambos desde diciembre de 1994.

El equipo se instaló en la Biblioteca General, teniendo acceso en un primer momento sólo a la consulta de las bases de datos a través de las cuatro estaciones de trabajo ubicadas en dicha Biblioteca. Estas primeras bases de datos fueron: Books in Print, CSIC, Electre, ISBN, Science Citation Index, Social Science Citation Index, Ulrich y VLB.

En diciembre de 1991 se adquiere una nueva torre CD-NET, lo que da un total de 28 lectores de CD-ROM.

En 1993 se da acceso a las restantes bibliotecas de la Universidad conectadas a la red, y además se pone a disposición del resto de la comunidad universitaria, entrando ya en una fase de consolidación. Para ello, los usuarios potenciales deben contar con un ordenador personal compatible PC-IBM (con un procesador 386SX, como mínimo) con MS-DOS, tarjeta Ethernet (recomendada la 3Com Etherlink III con par trenzado y BNC), software de cliente de Novell Netware, software cliente CDNET y procedimientos de órdenes MS-DOS CDROMBBL.BAT, y disponer de una autorización (*login* y *password*) en el servidor Novell Netware del Servicio Central de Informática de la Universidad.

También este año se amplían las suscripciones con la compra de: Bibliografía Española y Rebiun.

A finales de 1993, con motivo del traslado de la Biblioteca General a su edificio definitivo, se instala todo el equipo en el Servicio Central de Informática, quedando sólo en la Biblioteca General las cuatro estaciones de trabajo.

En 1994 se reciben 29 solicitudes de conexión a la red de CD-ROM y se da acceso a 17 usuarios no pertenecientes a la BUMA.

En el curso 1994-1995 se adquieren las Bibliografías Nacionales británica y francesa, ISSN Compact, SCI with Abstract desde 1993, SSCI with Abstract desde 1993, y se actualiza Rebiun.

La administración de esta red de CD-ROM tiene dos niveles diferenciados, uno exclusivamente técnico, que corre a cargo del Área de Sistemas y Comunicaciones del citado Servicio Central de Informática y que se encarga del mantenimiento de las comunicaciones, de aportar la infraestructura informática necesaria, de permitir la conexión y el acceso a la red; y otro, integrado en el servicio de Información y Referencia de la Biblioteca General, que se ocupa de la selección de las bases de datos, del mantenimiento de las suscripciones, de la atención y formación de usuarios y de la difusión y evaluación del servicio.

## **2. Presente y retos de futuro**

A partir de 1995, una vez superadas las fases experimental y de consolidación, nos encontramos en una fase de desarrollo que debía atender a tres aspectos prioritarios, planteando los siguientes retos:

1º Facilitar el acceso al mayor número de usuarios posibles conectando el CD-NET a cualquier ordenador que pudiera actuar como terminal VT100, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) el sistema que se adquiriese debía dar acceso a los lectores situados en las torres Meridian Data al mismo tiempo que a los ordenadores personales.
- b) debía posibilitar el acceso a *InfoServer*, ya que ésta es una de las posibilidades de ampliación del número de lectores.
- c) coste por cada acceso simultáneo.

Atendiendo a estos puntos, se han adquirido a Digital Equipment Corporation dos ordenadores con procesador Alpha y sistema operativo OSF/1, que mediante un emulador de órdenes personales con MS-DOS y WINDOWS (SoftWindows), accede a las bases de datos en CD-ROM. Al ser OSF/1 un sistema operativo multiusuario permite la ejecución simultánea de varias copias de SoftWindows.

2º Ampliar el sistema de torres para poder acceder a nuevas bases de datos demandadas por los usuarios. En este aspecto, hemos optado por la oferta Microtest que se compone de una parte física (DiscPort o adaptador SCSI) y una parte lógica (DiscView y DiscServ). El sistema consiste en poner los lectores de CD-ROM al servicio de un servidor Novell Netware, siendo dicho servidor el responsable de distribuir el servicio.

Permite el acceso desde PCs, con DOS / WINDOWS, desde Macintosh y desde cualquier tipo de ordenador que disponga de cliente NFS (VMS, múltiples UNIX) sin cargar en ellos programas adicionales.

3º Aumentar el número de suscripciones a bases de datos en CD-ROM que deben ser accesibles desde cualquier estación de trabajo de la Universidad.

Para evaluar este tercer punto atendemos a las peticiones realizadas por las bibliotecas de área, departamentos y usuarios en general; a la evaluación de la estadística de uso realizada periódicamente por el servicio de Información y Referencia y a otros criterios interrelacionados como son: la materia (bases de datos interdisciplinarias o de carácter generalista, así como otras más especializadas que, debido a su gran demanda y elevado coste, son más rentables instaladas en la red), el espacio físico que ocupa (el número de discos que integran la base puede hacerlas de difícil o costosa instalación en un lector monousuario) y, finalmente, considerar si el uso de la base justifica el aumento de coste al suscribir licencias en red.

### **3. La formación y la información**

La creciente accesibilidad por parte de la comunidad universitaria a estas fuentes de información bibliográfica en soporte CD-ROM nos estimuló a plantearnos como tareas primordiales, la formación de usuarios y la ampliación de los cauces de información. Un aliciente más ha sido nuestra propia necesidad de formación continuada ante el notable aumento de bases de datos accesibles con muy diversos lenguajes de recuperación.

Ha sido necesario establecer los objetivos a conseguir, fijar las diversas tipologías (de usuarios, de consultas), diseñar unos contenidos para la formación, contando con los medios (humanos y materiales) necesarios para su desarrollo, y evaluar permanentemente los resultados.

Como veremos más adelante, en el caso de la Universidad de Málaga, el número de usuarios que acceden directamente a las bases de datos es considerable. Sin embargo, sigue jugando un papel fundamental la consulta a través de las estaciones de trabajo situadas en las bibliotecas y, sobre todo, en la Biblioteca General. La gran demanda de todo tipo de usuarios, con intereses muy diversos, nos ha llevado a diversificar igualmente el tipo de información y de formación que se les ofrece, dando lugar a medios y metodología distintos, que pasamos a analizar.

### **3.1. Información general**

Se ofrece de forma directa por los bibliotecarios de referencia y, además, a través de un folleto explicativo en que se detalla el nombre, temática, editor, software, contenido, coberturas cronológica y geográfica, lengua y actualización de cada una de las bases de datos. El contenido del folleto ha sido incluido en la pantalla del menú de acceso a las bases de datos, bajo el título “Información, contenidos y otros”.

Por otra parte, y además del cauce tradicional todavía existente de la “hoja de sugerencias”, se ha incluido en el menú una opción de “Sugerencias y comentarios”, para que el usuario pueda dirigirse directamente a los responsables del mantenimiento de la red. De este modo se establece una información multidireccional entre los usuarios, los informáticos y los bibliotecarios, mucho más rica que la tradicional información unidireccional biblioteca-usuario.

### **3.2. Sesiones de trabajo en grupo**

Desde los primeros momentos de puesta en marcha del servicio (mayo de 1991), se organizaron en la Biblioteca General lo que se comenzó llamando “sesiones informativas” sobre las bases de datos en CD-ROM dirigidas inicialmente, sólo al personal docente.

En la actualidad, estas “sesiones informativas” se han convertido en auténticas “sesiones de trabajo en grupo”, abiertas a un mayor número de usuarios. Se desarrollan en la sala de Información y Referencia de la Biblioteca General, con una periodicidad trimestral y durante tres semanas. En ellas, grupos de 6 a 8 profesores, becarios de investigación y alumnos de tercer ciclo, adquieren una formación práctica inicial en aquellas bases de datos de su interés. Como media, por cada trimestre se trabaja con 100 personas en el manejo de 10 bases de datos.

Para apoyar las explicaciones de los bibliotecarios y servir de ayuda a los usuarios en posteriores búsquedas, se han elaborado una serie de guías rápidas de las principales bases, que son distribuidas entre los asistentes a la sesión. Igualmente, ejemplares de dichas guías han sido enviados a todas las Bibliotecas de Área.

Los participantes en estas sesiones de trabajo se convierten, además de en usuarios frecuentes y autosuficientes, en agentes transmisores de los servicios de la BUMA entre alumnos y colegas.

### **3.3. Atención personalizada**

La existencia de diferentes lenguajes de recuperación, la nula o muy escasa formación en las técnicas documentales y bibliográficas que reciben los alumnos de casi todas las especialidades, la impericia en el manejo de los ordenadores de un número todavía no desdeñable de universitarios, o sencillamente, la imposibilidad de acceder desde otro punto de servicio, pueden ser algunas de las causas de que un gran porcentaje de usuarios requieran algún tipo de ayuda o apoyo por parte del personal bibliotecario. Así pues, para afrontar esta situación, hemos establecido un sistema de atención personalizada que clasifica a los usuarios en tres categorías:

a) El usuario conoce suficientemente la/s base/s de datos que va a utilizar, pero prefiere, por razones diversas, hacer la búsqueda en la Biblioteca General, y no en un terminal de su Centro. En este caso, se le asigna una estación de trabajo durante un tiempo no superior a 90 minutos y se le presta asistencia puntual, si él lo requiere, especialmente referida a estrategias de búsqueda y lenguajes de recuperación.

b) El usuario no conoce la/s base/s de datos que va a utilizar, pero quiere aprender a manejarlas principalmente por motivos de investigación y/o docencia. En este caso se le asigna una estación de trabajo durante un tiempo no superior a 60 minutos y un bibliotecario le adiestra en el manejo de la base de datos solicitada.

c) El usuario no conoce la/s base/s de datos que va a utilizar y requiere una búsqueda puntual, sin previsión de continuidad en el tiempo (trabajo de clase, completar citas bibliográficas, localización de una obra, etc.).

En este tercer caso, se le asigna una estación de trabajo durante un tiempo no superior a 30 minutos y es el propio bibliotecario el que

realiza la búsqueda, explicándole someramente al usuario los distintos pasos que se realizan.

Para organizar este servicio de atención personalizada, se ha establecido un sistema de cita previa, asignando distintas estaciones de trabajo y horario a cada categoría de usuario, sin perjuicio del acceso, por parte de usuarios del tipo a), a las estaciones de trabajo que ocasionalmente no estén ocupadas, sin necesidad de cita. Asimismo, cada usuario atendido por el personal de referencia, cuenta con una ficha en la que se anota el tema, descriptores y bases utilizadas en cada sesión de trabajo, así como cualquier incidencia u observación que sea necesaria.

Como se observa, la condición del usuario (profesor, alumno, PAS...) no es lo más relevante a la hora de clasificarlo en una de las tres categorías, sino su nivel de conocimiento previo y el uso futuro que vaya a hacer de las bases de datos. La división por categorías agiliza y hace más rentable un servicio de por sí costoso, tratando de compaginar las necesidades reales del usuario con el tiempo y esfuerzo invertido por los bibliotecarios en cada caso. Coincidimos con Inmaculada Ribes cuando afirma que “esta formación -la personalizada- es la que resulta más cara, de ahí que deba intentar reducirse al mínimo”, pero creemos que, en la actual situación, sigue siendo imprescindible y el esfuerzo que supone está suficientemente justificado.

### **3.4. Información en Internet**

Cada vez son más las bibliotecas y los usuarios individuales que tienen acceso a los innumerables recursos informativos de todo el mundo a través de Internet. Conscientes de ello, recientemente se ha añadido a la información ya disponible en Internet sobre la BUMA otra específica sobre las bases de datos en CD-ROM accesibles a través de la red de la Universidad de Málaga, su URL es <http://www.uma.es/servicios/bbl/bdnet.htm>.

### **4. Una aproximación a los datos del servicio en el período 1994-1995**

Durante el curso 1994-1995, la oferta de bases de datos en CD-ROM ha sido de 41 títulos, de los que 25 se distribuyen en red y los 16 restantes en monousuario. De los 25 títulos en red, 17 son accesibles a través de la red de CD-ROM, mientras los restantes son las bases de datos gestionadas por el CICA, accesibles a través de la RICA.

Si tenemos en cuenta las estadísticas de uso, se demuestra cómo este servicio ha venido a cubrir una fuerte demanda de información en la Universidad de Málaga.



El número total de accesos registrados por el Servicio Central de Informática en el curso 1994-1995 alcanza la cifra de 15.260 , es decir, una media de 293 accesos por semana.

En cuanto a las bases de datos más consultadas destaca con diferencia Science Citation Index, con un total de 3.611 accesos (23.66 % del total), seguida por las españolas CSIC, con 2.586 (16.95 %), Bibliografía Española con 1.839 (12.05 %), ISBN, con 966 (6.33) y Medline, con 795 accesos (5.21 %). Esta última es, con mucho, la base de datos accesible a través del CICA de mayor nivel de uso.

Si tenemos en cuenta los años naturales, en 1994 se producen 10.547 accesos y en 1995 26.846, lo que ha supuesto multiplicar por 2.54 el número de accesos, en un sólo año.

Los principales centros desde los cuales se ha accedido en estos dos años son, en primer y destacado lugar, la BUMA, con un total de 23.358 accesos (62.47 % del total), seguida de la Facultad de Ciencias con 7.118 (19.04 %), el Servicio Central de Informática con 2.008 (5.37 %) y la Facultad de Medicina con 1096 (2.93 %).

Los meses en que se registraron más accesos fueron febrero, marzo, octubre y noviembre y el que menos, agosto, si bien en 1995 en este mes se registraron más de 1.000 accesos.

Si tomamos como base las estadísticas resultantes de las fichas de usuario atendidos personalmente en la Biblioteca General durante el curso 1994-1995, los datos contrastan claramente con los anteriores.

Aquí, las bases más consultadas son las del CSIC, con 448 consultas (25.49 % del total), seguidas de ISBN con 257 (18.70 %) y Bibliografía Española con 244 (17.75 %); muy de lejos le siguen Books in Print con 113 consultas (8.22 %) y Science Citation Index con 48 (3.49 %).

Los usuarios mayoritarios son alumnos de primer y segundo ciclo, un total de 288 (66.6 % del total), seguidos de doctorandos (15 %), profesores (9.7 %) y otros (8.56 %).

Las Ciencias Sociales, con un 41.15 % de las búsquedas y la Biomedicina, con un 28.89 %, ocupan los primeros lugares en las áreas temáticas investigadas, mientras que las Ciencias, con el 3.85 % y las Ciencias Técnicas, con 5.42 % son las menos consultadas.

En definitiva, del estudio de los datos se desprende:

1º.- Los accesos de usuarios cuyo ámbito de interés específico son las Ciencias y la Biomedicina constituyen la mayor parte del total, con un 28,87 % del total. Son usuarios autosuficientes, puesto que estos accesos se realizan de forma mayoritaria desde los Departamentos y no desde las estaciones de trabajo en las bibliotecas.

2º.- Es mayoritario el interés por la consulta de bases de datos de artículos de revistas especializadas en grandes áreas (Science Citation Index, CSIC), sobrepasando con creces la consulta a bases de datos de monografías.

Las bases de datos accesibles a través del CICA registra aún un nivel de consulta muy bajo, debido a su mayor nivel de especialización, así como a una consulta más dificultosa para el usuario final.

3º.- El ritmo de uso parece estar marcado por la propia dinámica del curso académico: el mayor nivel de uso se da al principio de curso, en octubre-noviembre, cuando se inician proyectos y se tiene todavía mucho tiempo; y tras los primeros exámenes parciales, en febrero-marzo, antes de la recta final del curso.

4º.- La mayor parte de los alumnos utilizan las estaciones de trabajo situadas en la BUMA, en especial las situadas en la Biblioteca General, ya que necesitan ser ayudados en su búsqueda por el personal de referencia.

5º.- Los accesos de usuarios cuyo ámbito de interés son las Ciencias Sociales y Humanas, constituyen la mayor parte del total de accesos desde la Biblioteca General.

6º.- Los dos puntos anteriores explican que en esta última, las bases más consultadas sean, al contrario de lo arrojado por los datos generales, las españolas y que el total de consultas en bases de datos de monografías superen a las de artículos de revistas, así como el bajo nivel de uso de las bases de datos especializadas en Ciencias.

### **Conclusiones**

La red de bases de datos en CD-ROM ha de considerarse como una herramienta más de la red local de la Universidad, ampliándose su accesibilidad al mayor número de usuarios posibles. Sin embargo, es necesario plantearse

hasta dónde ha de estar creciendo este sistema de información, marcando criterios claros sobre cuántas y qué bases han de estar instaladas en red.

Por otra parte, aumentar el nivel de uso de las bases accesibles a través del CICA supone un reto para todos los responsables de la red, ya que es necesario mejorar su acceso tanto desde el punto de vista estrictamente técnico, como facilitando instrumentos informativos (guías, demostraciones, etc.) que estimulen su uso por parte de los especialistas.

El elevado número de accesos desde estaciones de trabajo no ubicadas en la BUMA da idea del uso, pero no de la pertinencia de los resultados obtenidos en cada búsqueda, aspecto que sí es posible controlar cuando intervienen los bibliotecarios. Sería interesante elaborar algún sistema que permitiera evaluar este dato, sobre todo de cara a la formación de usuarios.

Precisamente a este respecto es importante ampliar y diversificar la oferta de formación en grupo: aumentando las sesiones de trabajo que ya se realizan, elaborando nuevos instrumentos de formación (videos, demostraciones en clase, etc.), en detrimento de la formación personalizada, que ha de ir quedando, progresivamente, para cuestiones más puntuales y especializadas. En cuanto a la información ha de mantenerse siempre actualizada, cosa mucho más sencilla en el caso de la información en soporte electrónico, y hacerla accesible a todos los usuarios potenciales.

En definitiva, nuestra finalidad ha de ser ofrecer una información bibliográfica a través de la red de CD-ROM que responda a las necesidades de la comunidad universitaria, sirviendo, a la vez, de agente nivelador entre las distintas materias, compensando los desequilibrios que puedan ofrecerse entre disciplinas.

## BIBLIOGRAFÍA

HANSON, T. ; DAY, J. *CD-ROM in Libraries : Management Issues*. London : Bowker-Saur, 1994.

LAMBERT, J. "Managing CD-ROM services in academic libraries", *Journal of Librarianship and Information Science*, vol. 26, nº 1 (1994), p. 23-28.

MARQUEZ PEREZ, A. *et al.* "Redes en CD-ROM : Su integración en Libertas", en: *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. Huelva : Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1995, p. 355-363.

MORENO-TORRES, R. "La red de CD-ROM de la Biblioteca de la Universidad de Málaga" en: *Redes CD-ROM*. Barcelona SOCADI, 1994, p. 71-74.

OSCA LLUCH, J. "Recuperación de información en bases de datos en CD-ROM : Problemática actual", *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 40 (1995), p. 19-30.

RIBES LLOPES, I. "Formación de usuarios : dar un pez o enseñar a pescar", en: *IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, Documat 94*. Oviedo : Universidad, 1994, p. 601-609.

VAZQUEZ VALERO, M. "Las bases de datos : panorama actual y perspectivas", *Boletín de la ANABAD*, vol. 44, nº 1 (1994), p. 153-178.

VERGARA, P ; MOSCOSO, P., "Configuración de Redes Locales en CD-ROM: el caso de la Universidad Carlos III de Madrid", *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 16, nº3 (1993), p. 250-260.

## **AUTOMATIZACIÓN DE UN ARCHIVO FOTOGRAFICO DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN**

**María F. Sánchez Hernández**

**RESUMEN:** El tratamiento de documentación en un medio de comunicación de prensa es muy complejo. En este estudio analizo la organización de los fondos que compone un archivo fotográfico especializado en el sector agropecuario; así como su clasificación y automatización para que la localización de estos documentos sea rápida y tenga una clasificación además de flexible, adecuada.

**PALABRAS CLAVE:** Medios de Comunicación - Archivo Fotográfico - Automatización.

**ABSTRACT:** This study analyzes photographic file management in a farming specialized paper to make it easy, useful and quick to access to.

**KEYWORDS:** Photographic file - Farming newspaper - Automation.

### **Situación de partida**

En esta comunicación muestro la experiencia y los resultados obtenidos de un año de trabajo como responsable de Servicio de Documentación de Europa Agraria.

Antes de comenzar la automatización de la Fototeca de este medio de comunicación, se llevó a cabo en primer lugar, una ordenación manual de todo el material gráfico existente. Con esta ordenación además de conocer el material que componía el Archivo, se pudieron hacer listados de nuevas adquisiciones fotográficas con el fin de poder renovar y aumentar el número de documentos; se identificaron temáticamente, geográficamente y por personalidades las fotos que formaban el servicio de documentación gráfico.

Realizadas estas tareas para la mejora de búsqueda, clasificación y archivado de los documentos fotográficos se efectuó la automatización de los mismos.

Objetivos de la automatización:

1. Conservación del fondo que compone el archivo.
2. Clasificación flexible y capaz de recoger toda la documentación que se origine.
3. Mayor explotación del fondo con que contaba el Servicio de Documentación.
4. Asegurar la máxima rapidez en las tareas de búsqueda y archivado, ya que una imagen fotográfica puede ser tan valiosa como la propia noticia que se publique.

Para la automatización del archivo fotográfico se empleó como material:

1. El hardware del que se dispone es una red local formada por un servidor de disco duro Pentium no dedicado y 4 unidades 486, que utilizan para su comunicación la versión 3.11 de Windows para trabajo en grupo. Para la maquetación del periódico se utiliza una impresora Hewlett Packard Laserjet III de tamaño A3 y para el escaneado de fotografías se utiliza un scanner de sobremesa Hewlett Packard con una resolución de 1200 ppp.
2. Se escogió el software de gestión de bases de datos FileMaker Pro. 2.1. por tres motivos:
  - Su sencillo manejo basado en el interface gráfico de Windows lo hacen muy adecuado para esta labor, al no requerir una gran inversión de tiempo del personal, que se encuentra habituado al manejo de otros programas Windows, para hacerse con su utilización.
  - El precio de adquisición del software es realmente bajo, por lo que su relación calidad / precio es muy elevada.
  - El tercer motivo para su empleo es secundario, pero no poco importante, pues la posible incorporación futura de ordenadores Macintosh a la red haría posible la utilización de la versión para Mac de FileMaker y acceder a la base de datos de fotografías sin problemas desde estos terminales.

FileMaker Pro 2.1. permite realizar la búsqueda a partir del contenido total de la base de datos o de una búsqueda anterior, así como omitir los registros con una información determinada en uno de sus campos y ver como lista los registros hallados en la búsqueda. Se pueden diseñar diferentes fichas de presentación de los campos, y la ordenación de las entradas se puede cambiar rápidamente según el contenido de cualquier campo.

FileMaker ofrece la posibilidad de insertar imágenes en la ficha, lo cual se descartó desde un principio, pues el tiempo y trabajo que hubiera supuesto escanear todas las fotografías, y las necesidades de almacenamiento que esto supondría no ofrecían una ventaja clara. Se evaluó la posibilidad de escanear las fotografías con la mayor calidad para almacenarlas en CD-ROM, con lo que el soporte no se deterioraría con el tiempo, pero la inversión de tiempo y dinero para su realización hubiera sido cuantiosa, además de suponer la necesidad de adquirir nuevo hardware (ju-kebox de CD-ROM) capaz de gestionar los discos resultantes.

El método empleado para trabajar fue:

1. Procesamiento de la información con una descripción exhaustiva del documento a informatizar, combinando adecuadamente los descriptores para asegurar la máxima rapidez tanto en las tareas de análisis documental como en las de búsqueda.
2. La clasificación es por número currens.
3. El acceso a la fotografía se logra por medio de la base de datos, de la que se obtiene el número currens, que nos indica donde está la foto almacenada.

Para comenzar el estudio de las fotografías es importante saber que su procedencia puede ser:

1. De producción propia, suministradas por los redactores gráficos del medio de comunicación.
2. De producción ajena, son aquellas tanto de ámbito nacional como internacional que son enviadas por agencias, como EFE, Colpisa, Reuter, etc., del momento en que se produce la noticia, acompañadas de un pie de foto con el lugar, fecha, hora y resumen de la noticia de ese instante.
3. De donación, llegan al archivo de forma gratuita, bien de instituciones o de personajes particulares, que por ejemplo han sido entrevistados y facilitan la fotografía para ilustrar la noticia.

La procedencia de los fondos que componían el archivo gráfico que vamos a tratar era principalmente de producción propia y algunas donaciones. El formato de las fotografías es heterogéneo, aunque en el archivo que nos sirve de base predominaban las fotos de 10x15 cm, en color o en blanco y negro.

La ficha se compone de 17 campos:

1.- Código:

Con ordenación numérica secuencial, que aparecerá en la ficha de forma automática cada vez que registremos una fotografía de nueva entrada o duplicada. Este código numérico nos indicará donde está almacenado el

documento, se le puede llamar la "signatura de la fotografía almacenada". Detrás de la fotografía aparecerá en el margen superior izquierdo este número de código, coincidiendo con el mismo que aparece en la ficha del ordenador.

2.- Fecha de Entrada:

Es la fecha de automatización del documento gráfico, aparece de modo y automático al crear o duplicar una entrada de la base de datos.

3.- Fecha de Publicación:

Indica el día, mes y año de publicación de la fotografía.

Se pueden almacenar hasta cinco fechas de publicación diferentes.

4.- Número de Edición:

Este campo registra el número de la edición en que se ha publicado la foto.

5.- Página:

Indica la página donde se ha publicado la fotografía.

6.- Localización:

Este Medio de Comunicación, con dos delegaciones, una en Sevilla y otra en Granada hizo necesario este campo para indicar si la foto se había enviado a Redacción (Sevilla) o se encontraba en Documentación (Granada). Se diseñó un campo de valores predefinidos que indicaban Redacción o Documentación, y de este modo resultaba más rápida la modificación del dato.

7.- Término genérico:

Es el término que engloba semánticamente al descriptor.

Al no existir un thesaurus compuesto por todos los términos genéricos necesarios se construyó uno con las necesidades y el material que estábamos automatizando.

8.- Descriptor:

En este caso por tratarse de un archivo fotográfico es la palabra/s que describen la fotografía.

9.- Descriptores Secundarios:

Se utilizó este campo para identificar temas o personas que aparecían en el documento gráfico.



10.- Término Relacionado:

Los componían los descriptores que guardan algún tipo de relación con el descriptor seleccionado ya sea por encontrarse en el mismo nivel jerárquico o por guardar relaciones casuales o de otra clase.

11.- Contenido:

En la estructura de la base de datos, en este campo se añadió una lista de valores predefinidos con las cuatro opciones del contenido del documento: Temático, geográfico, personalidades, u otros.

12.- Autor:

En la presentación de la estructura de la base de datos en este campo se estableció una lista de valores predefinidos con los nombres de los principales reporteros/as gráficos/as, además de la opción de "otros" para colaboradores no habituales u otras fuentes de material gráfico.

13.- Tipo:

Describe si la fotografía es en color o blanco y negro por medio de un grupo de botones automáticos.

14.- Orientación:

Al igual que el campo anterior, las opciones vertical y horizontal se seleccionan con el botón derecho del ratón.

15.- Calidad:

Los valores de este campo pueden ser buena, regular y mala, y definen la calidad de la fotografía.

16.- Dimensiones:

En este campo se estableció una lista de valores predefinidos con las dimensiones más frecuentes de documentos gráficos a automatizar, que son: 4x4, 13x18, 10x15, 20x28, y otros, seleccionando dicha opción aparece la dimensión de la fotografía. Del mismo modo que en los campos que anteriormente hemos señalado, seleccionando con el botón derecho del ratón, en pantalla aparece la opción elegida de la lista de valores.

17.- Observaciones:

Este campo registra cualquier aclaración no contenida en el resto de los campos que antes hemos descrito. Es un campo de texto libre, con capacidad para cinco líneas, en las que se puede hacer cualquier aclaración oportuna.

Hay que tener en cuenta que la ficha debe reflejar lo mas fielmente que sea posible el contenido de la fotografía, pues esta no se encontrará nunca en presencia del solicitante.

En los anexos muestro varios ejemplos de fotos automatizadas, con diferentes ejemplos de contenido, localización, orientación, etc.

Las búsquedas se hacen a partir de cualquier campo o combinación de ellos de la base de datos, el proceso es rápido y el propio programa indica el numero de documentos que cumplen las características solicitadas.

En conclusión, los resultados alcanzados han sido muy satisfactorios. El archivo primitivo que se analiza en esta comunicación tenía una organización y clasificación totalmente manual, y tras la automatización, se consiguió una organización sencilla y rentable que recupera el documento fácil y rápidamente.

# ARCHIVO FOTOGRAFICO

0385	01 may 95	01 may 95
24	Receptor	
PLATA CANOVAS, Rufino		
Junta de Andalucia-Consejeria de Agricultura		
Personalidades		
Archivo		
<input checked="" type="radio"/> Buena	<input type="radio"/> Regular	<input type="radio"/> Mala
Color	<input type="radio"/> Vertical	<input type="radio"/> Horizontal
10x15		

Consejero de Agricultura de la Junta de Andalucia, junto con Fausto Luchetti presidente del Consejo Olercola Internacional

# ARCHIVO FOTOGRÁFICO

1613

22 nov. 96

10x15

1613

10x15

Documentación

1613

SEQUIA

1613

Agallas

1613

AGUA

1613

Lluvia Regadío/embalses/climatología

1613

Fermtático

1613

Pilar Campos

1613

10x15

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

1613

La tierra deteriorada a causa de la sequia en la Acequia de Amadama (Granada)

## CAPÍTULO III

# Formación profesional y problemática laboral

## Ponencia

### Sobre formación profesional y problemática laboral de los bibliotecarios y documentalistas

www.monografias.com



# **SOBRE FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROBLEMÁTICA LABORAL DE LOS BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS**

**Prof. Dr. José López Yepes**

*Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid*

## **1. Introducción**

El tema general de estas Jornadas -El bibliotecario ante la revolución tecnológica- refleja una cuestión que no por irse convirtiendo en tópica revela su posible solución. Los previsibles nuevos comportamientos del profesional -y del usuario- ante los acontecimientos cada vez más inmediatos de las aplicaciones tecnológicas son objeto de reflexión en numerosos foros. ¿Cómo será el bibliotecario del siglo XXI? ¿Se trata de un nuevo enigma histórico?. En definitiva, se trata de volver a plantear la vieja pregunta de qué somos o qué debemos ser y en qué medida nuestra naturaleza académica y profesional aparentemente mutante se deriva del hecho de las cambiantes necesidades sociales de información aceleradas, además, por el cambio tecnológico. Por ello, no es de extrañar que una de las Ponencias se dedique específicamente a tratar de mostrar - ¿será la última vez?- las pautas de formación y algo más novedoso y de más difícil respuesta como es la configuración del mercado de trabajo y la adecuación currículum formativo/necesidades del mercado.

Ambas cuestiones -formación profesional y problemática laboral- deben enmarcarse en una perspectiva más amplia que, en mi opinión, podría formularse sobre la base de dos principios: la política de información y documentación en el sector que nos ocupa y el contexto europeo, camino irreversible que nos ha de llevar al mercado europeo de la información.

La política de formación se inicia en puridad en las Directrices del Plan IDOC de 1983-1986 y puede decirse que se ha culminado con la puesta en marcha en la Universidad española de los tres ciclos formativos del bibliotecario y documentalista. Por el contrario, la inserción del quehacer formativo español en la Unión Europea todavía está en fase de preparación y de conocimiento mutuo a la espera de ulteriores tareas de armonización de planes de estudio y configuración común del profesional ante lo que cada vez será más común mercado de trabajo. Este último aspecto que acabo de enunciar viene derivado, en mi opinión, del carácter universal que tiene la información como elemento constitutivo del desarrollo económico y social, de su papel como integrador de lo que ha venido en llamarse "Nueva Europa" y su correlato el mercado europeo de la información y, en fin, por el propio carácter internacional de la actividad documental en la medida en que su éxito depende sobremanera de la cooperación.

Los aspectos, por así decirlo, más europeos de nuestra actividad aparecen en el momento de plantearse cuestiones como las analogías y diferencias de la formación en los diversos países de la Unión y las soluciones que se ponen en práctica para disminuir las últimas. Obsérvese, por ejemplo, que hay países que ni siquiera contemplan la formación de bibliotecarios y documentalistas en el sistema de la educación superior que la Unión europea, en este sentido, tan solo puede desarrollar esta dimensión "promoviendo la movilidad de profesores y estudiantes... promoviendo la cooperación entre las instituciones educativas". A mayor abundamiento ni siquiera nuestras cuestiones forman parte del programa piloto ECTS (Sistema de transferencia de créditos educativos). Como consecuencia de los esfuerzos comunitarios, y como se sabe se han ideado unos programas de acción conocidos con los nombres de ERASMUS (Esquema de acción europea para la movilidad de estudiantes universitarios), COMETT (Programa de acción comunitaria en educación y formación en tecnologías) y TEMPUS (Esquema de movilidad transeuropea para estudiantes universitarios) dirigido a equilibrar las instituciones educativas de Europa central y del este con las nuestras.

También el intento de uniformar el mercado europeo de la información ha llevado a las autoridades comunitarias a formular el Programa IMPACT destinado a hacer posible el acceso a la información a los sectores interesados y a propiciar las acciones Normativas hacia la sensibilización del uso de la información y de los soportes electrónicos en todas las actividades sociales.

En todo caso, y en ello nos acabamos de iniciar, se impone la necesidad de armonización de enseñanzas y homologación de títulos de nuestros profesionales -desde el hecho de la libre circulación- a pesar de las dificultades derivadas de la distinta tradición en los distintos países y la diferente cualificación que el profesional recibe por parte de la sociedad de los mismos.

## **2. Los modelos formativos**

En nuestro país, como de todos es sabido, ha preocupado la institucionalización docente de nuestro quehacer y todavía preocupa, como lo prueba la inmensidad de trabajos que sobre ello se han publicado. No hay jornada o reunión científica sin comunicaciones o ponencia sobre la cuestión. Hay, evidentemente, muchos estudios sobre doctrina y evolución de la formación de bibliotecarios y documentalistas desde un punto de vista general. Otros, los menos, estudian la formación especializada o aplicada a una determinada rama del saber o actividad en el medio social. También han interesado el papel de las Asociaciones profesionales y la definición de la profesión en relación con otras o la visión que la propia sociedad tiene de la nuestra. Por fin, otros estudios han comentado el contenido de los planes de estudios y la evolución de algunos centros. Son escasos, sin embargo, los estudios que reflejan las inquietudes de esta Ponencia: la tendencia futura de la figura del bibliotecario y la definición del mercado de trabajo y su funcionalidad.



Todo ello es relativamente lógico: todavía estamos en fase de experimentación sin que haya salido la primera promoción de Licenciados en Documentación de las aulas universitarias, y lo más grave es, tal vez, la dificultad para saber exactamente qué tratamos de formar y para qué. La solución del aparente enigma se basa, como antes se ha dicho, en dos variables como son las derivadas del carácter de la sociedad de la información y del uso de las nuevas tecnologías, a lo que hay que añadir la variable del nivel económico y cultural de la sociedad y de sus necesidades informativas de cada momento. Efectivamente, creo que si, a veces, la Universidad española en nuestro sector se aleja de la sociedad se debe al hecho de calcar los pensamientos y las experiencias de otras sociedades más avanzadas que aquí todavía no se reflejan con la misma intensidad. No obstante, y teniendo en cuenta el listón de cada país, el problema al que aludimos no es solo nuestro. La bibliografía sobre la cuestión sigue avanzando y a ello se dedican, incluso, determinadas revistas especializadas de ámbito internacional.

En todo caso, es un hecho mundialmente aceptado la importancia de la información, la importancia de nuestra profesión y el papel de la misma de cara al desarrollo económico y social siempre sobre la base de las tareas cooperativas. La resolución adoptada en el transcurso del Congreso de la FID que tuvo lugar en Tokio refleja una serie de aspectos que deben ser tenidos en cuenta como iluminadores de las sombras que, a veces, se ciernen sobre nuestra profesión. La Resolución proclama una serie de actuaciones, entre las cuales, sirven a nuestro propósito las referidas al papel de las tecnologías, la información como bien económico, la formación permanente de los profesionales, los principios éticos que han de regular su ejecutoria y la promoción de la investigación en nuestra área de conocimientos:

"b) Identificar problemas comunes en la gestión y utilización de la información.

d) Asegurar que los profesionales de la información toman parte activa en los estudios sobre aspectos futuros del quehacer humano.

e) Asegurar que el desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información contribuye eficazmente a satisfacer las necesidades de los usuarios.

g) Asegurar que los profesionales de la información, a través de una formación continuada, mantienen y desarrollan sus capacidades y aptitudes para hacer frente a los cambios.

j) Asegurar que, al desarrollar políticas, programas, sistemas y servicios de información, se reconoce el coste y el valor económico de la misma.

k) Fomentar la discusión de los principios éticos que han de regir en la sociedad de la información, así como la aplicación de dichos principios en relación con las responsabilidades de los profesionales de la Información.

r) Promover un enfoque internacional coordinado de las necesidades de investigación en el campo de la información."

Procede ahora, a partir de este punto, examinar cual es el panorama doctrinal en materia de formación en nuestro país, cuales los logros conseguidos, por donde caminan las tendencias formativas, su grado de especialización y, en fin, el examen de su posible adecuación al mercado de trabajo y la promoción del mismo en favor de nuestros profesionales. Todo ello comporta revisar cómo se ha formulado la formación universitaria y los consiguientes grados de Diplomado, Licenciado y Doctor en Biblioteconomía y Documentación.

Cabe distinguir tres etapas formativas:

- Primera etapa o de los antecedentes, hasta la creación de las E.U.B.D. en 1978 y, en consecuencia, la creación del primer título oficial;
- Segunda etapa o de la Diplomatura en B. y D. iniciada en puridad en el curso académico 1982-1983 con la puesta en marcha de la EUBD de la Universidad de Barcelona, y
- Tercera etapa o de la Licenciatura en Documentación, iniciada en 1992 y realizada en el presente curso académico con la instauración de la misma en las Universidades de Granada, Salamanca, Carlos III y Alcalá de Henares.

Los hitos legislativos a lo largo de este iter de modelos de formación son los siguientes:

1. Real Decreto 3104/1978 de 1 de diciembre por el que se crean en la educación universitaria las enseñanzas de Biblioteconomía y Documentación.
2. Orden de 24 de febrero de 1981, de Universidades e Investigación, por la que se fijan las directrices para la elaboración de los planes de estudio de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.
3. Orden de 8 de febrero de 1988 por el que se crea el título de Técnico especialista en Biblioteconomía, Documentación y Archivística, módulo profesional de nivel III.

4. Real Decreto 142211991, de 30 de agosto, por el que se crea el Título universitario y las directrices para la elaboración de los planes de estudio de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.
5. Real Decreto 912/1992, de 17 de julio, por el que se crea el Título universitario y las Directrices para la elaboración de los planes de estudio de Licenciado en Documentación de segundo ciclo.
6. Orden de 17 de julio de 1993 sobre normas de acceso a la Licenciatura en Documentación.

### **3. La figura del diplomado en biblioteconomía y documentación**

La evolución de la estructura del Diplomado resultante se encuentran en ambas Directrices de 1981 y 1991, así como en algunos planes de estudio de las Escuelas, particularidades deducibles del propio hecho de la autonomía universitaria. En efecto, las Directrices citadas de 24 de febrero de 1981 señalaban que "los estudios tienen como objetivo principal la formación de profesionales que han de desarrollar su actividad en bibliotecas populares o públicas, locales y comarcales, en bibliotecas especiales que no entrañen especial dificultad y prestar su colaboración en las grandes bibliotecas generales o especializadas y en centros de documentación". Desde esta configuración de bibliotecario de grado medio -sin perjuicio de la presencia de la Documentación en el título de las Escuelas-, las Directrices de 1991 señalan al Diplomado como profesional de formación básica y generalista.

Sin contradicción, como es obvio, con el texto legal pero de modo más pormenorizado, la Escuela de la Universidad de Barcelona considera al Diplomado un profesional polivalente, capaz de desarrollar los trabajos derivados de los procesos de la gestión de la información y de globalizar los conocimientos adquiridos, y dotado de estudios técnicos y recursos para satisfacer todo tipo de necesidades informativas. Por su parte, la Escuela de la Universidad Complutense de Madrid presentaba como objetivos docentes "la formación de científicos y profesionales de la Información y Documentación. Esta formación debe ser de carácter generalista y básico". Este desiderátum se concreta en las siguientes notas predicables del Diplomado: -a) Formación, pues, generalista y básica.- b) Iniciado en la documentación especializada.- c) Gestor o gerente de unidades básicas de información.- d) Conocedor de las distintas fases del proceso documental.- e) Poseedor de cierta base científica para la continuación de sus estudios.- f) Incipiente investigador.- g) Profesional de las necesidades sociales de información.- g) Buscador de empleo en el marco del mercado europeo.- h) Constructor de su propio currículum.

Cabría, en consecuencia y a la vista de lo acabado de exponer, definir al Diplomado en Biblioteconomía y Documentación como estudioso y profesional formado

desde la óptica generalista en las técnicas del tratamiento y recuperación de la información documentaria a fin de satisfacer las necesidades sociales de información en el nivel de su competencia, y preparado para una ulterior formación en documentación especializada y en la investigación científica de este sector del conocimiento.

El posible éxito de las Escuelas en la formación de sus Diplomados y sus repercusiones en el mercado de trabajo no se conoce con excesiva profundidad aunque son muy relevantes los datos aportados en reciente trabajo por los profesores Moreiro, Moscoso y Ortiz-Repiso de la Universidad Carlos III de Madrid, trabajo al que volveremos más adelante. En todo caso, sí conviene sentar de antemano que si la creación del Título de Licenciado se considera un logro, también son ciertas las consideraciones que han llevado a plantear la necesidad de redefinir al Diplomado de cara a su competencia con el Licenciado en el mercado de trabajo.

#### **4. La figura del licenciado en documentación**

Efectivamente, la institucionalización docente universitaria de los bibliotecarios, a partir de 1978 -realmente en 1982- solucionaba la formación de los profesionales de grado medio -si se me permite utilizar esta expresión pero dejaba abierta la resolución de la interrogante de la formación del documentalista propiamente dicho o graduado en otra carrera y con conocimientos de técnicas bibliotecarias y documentales. La cuestión se venía desarrollando de un modo práctico desde la creación en 1980 de la Escuela de Documentación de Postgrado de la Complutense (en la Facultad de Ciencias de la Información) y de modo teórico en las reflexiones de algunos estudiosos como Pérez Alvarez-Ossorio cuando todavía en 1986 se planteaba tres tendencias formativas: "a) Facultad universitaria de Biblioteconomía y Documentación.- b) Escuela de Postgraduados.- c) Coexistencia de ambas; una facultad universitaria para formar bibliotecarios y documentalistas generales y una escuela de postgraduados para especializar en Documentación a licenciados de cualquier Facultad" (Cit. López Yepes / Ros García: 1993: 87). Ciertamente, la formación única de postgrado, corriente en la que nosotros mismos nos alineábamos, se truncó quizá por razones coyunturales con la creación del primer ciclo. En todo caso, la interrogante tan claramente expresada por Pérez Alvarez-Ossorio ha visto ya la respuesta en el sentido que ya conocemos.

Ya, en 1983, aparecen las primeras voces demandando la necesidad de crear un segundo ciclo que completara la formación de las Escuelas. Esta primera voz, emitida desde el "Butlletí de l'Associació de Bibliotecaris de Catalunya" sirve de pórtico para enumerar -desde nuestra consideración- cuales han sido los presupuestos que se han sumado a la formación de la corriente que ha llevado a la gestación del Título de Licenciado en Documentación. Son estos presupuestos:

- A) La tradición de los estudios de postgrado iniciados en 1980 por el Departamento de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información

de la Universidad Complutense de Madrid, nivel universitario que tuvo en cuenta los precedentes representados en la Escuela de Documentalistas de la Biblioteca Nacional y en el Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios del Ministerio de Cultura.

- B) La necesidad de formar documentalistas per se, es decir, licenciados que ejercen la documentación sobre la materia que previamente conocen.
- C) La necesidad de ampliar la formación de los Diplomados en Biblioteconomía y Documentación y de facilitarles, cara al mercado de trabajo y al ámbito del prestigio social, la posibilidad de ser Licenciados.
- D) El aumento de la investigación española en este campo al abrir la vía para la formación de Doctores en Documentación.

Sobre la base de los presupuestos mencionados, a partir de la re-creación oficial del Título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación en 1991, se suceden las presiones para alcanzar el peldaño que suponía la plena institucionalización docente de nuestra carrera. En esta tarea van confluyendo las asociaciones profesionales y de alumnos y la Comisión nacional de Directores y responsables de Escuelas y Diplomaturas, autoras de los proyectos de textos que contenían las Directrices y que, en su momento, eran elevadas al Consejo de Universidades. También en este caso, se produjo notable unanimidad en las conversaciones que, por los responsables de las enseñanzas, desembocaron en proyecto de Directrices -luego aprobadas en forma de Real Decreto- para la elaboración del Título de Licenciado en Documentación y el consiguiente perfil: "Las enseñanzas conducentes a la obtención del Título oficial de Licenciado en Documentación deberán proporcionar una formación adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la Información y Documentación científica y especializada, del tratamiento y recuperación en diferentes soportes, así como de la planificación, organización y gestión de los correspondientes sistemas, redes y centros".

## **5. La figura del doctor en documentación**

La figura de Doctor en Documentación por una Universidad española es nueva, pero, sin embargo, no hay que olvidar que se realizaron tesis doctorales en cuestiones de nuestra área a partir de la incorporación de asignaturas de la misma en Facultades de Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias de la Información. Con todo, cabe esperar un esperanzador aumento en la formación de investigadores en los subsiguientes resultados de su investigación con lo que habrán de ir llenándose paulatinamente las lagunas que se advierten en nuestro campo y la posibilidad de hacer frente a los nuevos problemas científicos que se vayan detectando. Sin duda, será éste también un nuevo argumento a favor del prestigio de nuestra profesión en el ámbito académico y social.

A nuestro juicio, la investigación en Información y Documentación reúne las siguientes características:

- A) Es investigación para la investigación, en la medida en que la Documentación es ciencia al servicio de la producción y difusión del resto de los saberes.
- B) Es investigación de una forma especial de información que se hace eficaz y consustancial al uso de nuevas tecnologías.
- C) Es investigación sometida a grandes mutaciones en sus objetos de conocimiento como manifestación del cambio social.

Pues bien, parece que el fruto más granado del cambio social, en sentido genérico promovido por las necesidades sociales de información y favorecido por las nuevas tecnologías de la información, es la sociedad de la información, sociedad donde la capacidad de generación de mensajes es muy grande y, también aparentemente, el deseo de recibirlos.

La nueva tecnología de la información se comporta, también y por extensión, como factor de cambio en los sistemas y en el mercado de la información y documentación. Dicho sector ha experimentado, como no podía ser menos, el influjo de las aplicaciones informáticas, avance que ha discurrido paralelamente al aumento de las necesidades sociales de información y, en conjunto, al propio avance de la actividad documentaría. En efecto, la tendencia observada de modo suave y paulatino es que la tecnología ha dejado de ser un mero instrumento de aplicación -como algo añadido -sino un constitutivo natural de los mensajes documentarios que se producen en las unidades de información. Asimismo se produce una actualización de las ya constituidas mediante empresas dedicadas a estos fines, precursoras de una auténtica industria de la información documental. Hay, pues, una determinada y creciente actividad económica y consiguiente mercado de trabajo en este sector. Así lo prueba también otra variable: el número creciente o mantenido de universitarios del sector.

Desde otra consideración, como es el presunto abandono progresivo de la práctica de la lectura en las sociedades en que impera la tecnología, Kernan (1994: 68-72) ha avanzado algunas ideas -compartidas también por otros autores (9)- que, nos parece, han de repercutir en la cuestión que nos ocupa como la definición de la nueva biblioteca del futuro.

## 6. Las tendencias formativas del profesional de la información y documentación

En cualquiera de los dos niveles, esto es, diplomado o licenciado la figura de nuestro profesional debe redefinirse permanentemente sobre la base, en nuestra opinión de los siguientes cinco factores:

- A) El factor de cambio social motivado por las tecnologías de la información y, en consecuencia, la detección de las mutaciones de necesidades sociales de información, lo que influye en el diseño de los *curricula* de estudios.
- B) El estudio de las tendencias formativas y de función social del profesional en las sociedades económicamente mas avanzadas que la nuestra.
- C) El estudio comparativo de los actuales Planes de Estudio aprobados y en desarrollo en las distintas Universidades y las llamadas desde el ámbito del asociacionismo profesional.
- D) La configuración del papel social del profesional de la Información y Documentación en España, lo que comprende una flexible delimitación de las funciones de Diplomado y Licenciado en relación el mercado de trabajo.
- E) El estudio del mercado de trabajo y la propuesta de nuevas vías de colocación de los profesionales.

Sobre el primero de los factores ya hemos hecho la referencia correspondiente más arriba. Sobre el gran tema de las tendencias formativas existe abundante bibliografía que, ciertamente, coincide con frecuencia en lo más fundamental y difiere en aquellos matices marcados por la circunstancia espacial donde se genera. De modo sumario, podríamos establecer sobre ello los siguientes extremos:

- 1) Se advierte una gran tendencia a establecer futuribles en el tema de la formación y en concreto en la aparición presunta o real de nuevas necesidades sociales, nuevas tecnologías, nuevos mercados ....
- 2) Asimismo, hay una tendencia a establecer modelos Normativos de actualidad permanente y de eficacia laboral a cuyo establecimiento deben ayudar los estudios prospectivos y , naturalmente, las reflexiones de instituciones docentes enclavadas en sociedades de nivel al que nuestra sociedad pretende aproximarse. Ténganse en cuenta, por vía de ejemplo, los principios defendidos en la Universidad de California, Campus de Berkeley: a)"La información es ahora uno de los recursos más importantes y más rápidamente

cambiantes del mundo, y b) Debe predominar la calidad de información sobre la superabundancia". Igualmente, los objetivos del programa de estudios de la citada Universidad, que tienen como objeto:

- la enseñanza y la investigación de la organización,
- la gestión y el uso de la información y de las tecnologías de la información, y
- la medida de su impacto en los individuos, las instituciones y la sociedad toda.

Ello comprende un componente técnico (el uso de sistemas y servicios de información) y un componente social, en la medida en que la información va a ser usada con determinados fines en el medio individual y social..

- 3) Las consecuencias de las inquietudes que afectan a las sociedades avanzadas de nuestro entorno y que permiten fijar aspectos evidentes como el valor de la información de calidad, el reto del uso de las tecnologías y su influencia en la propia construcción del mensaje documentario y la eficaz organización técnica, administrativa y económica de los sistemas y unidades de información en general.
- 4) La convergencia con otras profesiones desde el momento en que es cada vez más común el fluido informativo y se van eliminando las fronteras espaciales y temporales entre la información para el consumo y la información para la información, esto es, para la obtención de nueva información o documentación propiamente dicha (piénsese en la red Internet). Efectivamente, parece que la figura de este profesional, según la bibliografía y los hechos, se aleja cada vez más de la tradición y adopta vestimentas cortadas por la multifuncionalidad, la intermediación, la formación interactuada con otros saberes y, por tanto, con otros profesionales, y su carácter de instrumento al servicio de la Humanidad de acuerdo con los postulados de Tokio.
- 5) Para Irene Wormeli el perfil global de este nuevo profesional es el de un intermediario "que puede transferir información de una ciencia a otra, convertir la información especializada en una forma aceptable para el consumo más general y poder presentarla a un público más amplio". Para ello, este consejero de información debe desarrollar las siguientes capacitaciones:

"Primero, la habilidad de diagnosticar los factores de motivación y personalidad que caracteriza la necesidad informativa presentada por el usuario.



Segundo, la habilidad de señalar cómo se resuelven dichas necesidades mediante las tecnologías y recursos informativos.

Tercero, la habilidad para desempeñar la función de asesoramiento mediante la continua vigilancia y evaluación."

En definitiva, creemos que el bibliotecario o documentalista a nivel de licenciado debe formarse de tal manera que pueda facilitar y hacer accesible la información de calidad científica o especializada para los diversos usos y usuarios, es decir, seleccionar, evaluar, almacenar y difundir información en todas sus formas: textos, imágenes y números. De otro modo, representa al conjunto de profesionales que son sujetos emisores del proceso informativo documental y que desempeñan su función en las diversas fases del proceso; o producción, tratamiento y recuperación y difusión de los diversos mensajes documentarios, y que pueden mantener su tradicional o un nuevo nombre de la función determinada pero que no deben olvidar su ubicación en el marco amplio de la configuración del profesional de I. y D. Sin duda, desde esta afirmación, se operan consecuencias sobre cual debe ser la formación de este profesional mediante la presencia de dos ejes esenciales: los saberes documentarios y los instrumentos para su ejercicio en el plano de la ciencia y en el plano de la actividad social.

## **7. Los planes de estudio y las especialidades bibliotecarias**

La conformación definitiva de nuestros profesionales se lleva a cabo, como es sabido, merced a la correcta redacción y ejecutoria de los planes de estudios en los distintos ciclos de la carrera. Dichos planes son, con relativa asiduidad, motivo de interés no solo de los estamentos docentes sino de los profesionales, lo que se manifiesta en frecuentes publicaciones acerca del tema y en comunicaciones en distintos congresos y reuniones de trabajo. Las manifestaciones más recientes han respondido al deseo corporativo de proponer sugerencias que hagan más eficaz el trabajo universitario. Por ejemplo, la I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles, reunida en Valencia en 1992, las IV Jornadas de Documentación automatizada (Gijón, octubre 1994), y la reunión convocada por Fesabid en Toledo aportaron sugerencias sobre los objetivos Normativos del licenciado en Documentación. Esta última convocatoria lo definía como "diseñador y gestor de sistemas de información, con mayor carga científica e investigadora y menor carga aplicativa", frente al diplomado "como técnico aplicativo, con vocación profesional inmediata", y como objetivos de la Licenciatura se señalaban: "Profundización en aspectos del proceso técnico-documental. Introducción de la capacidad científica e investigadora.- Especialización en grandes áreas temáticas (Humanidades, Ciencias, Tecnología... ). Como se observa, hay plena coincidencia con el perfil del Licenciado propuesto en las Directrices.

El prof. Feather, de la Universidad de Loughborough, ha propuesto una serie de reflexiones acerca de la situación actual de la formación en los países de la Unión europea que cabe resumir en las siguientes:

- A) La distinción entre bibliotecario y documentalista es todavía un punto pendiente. En Inglaterra y España parecen difuminarse. En Francia se conserva la distinción. En todo caso se tiende a la integración con ayuda del uso de las tecnologías.
- B) No es igual el reconocimiento de la profesión en todos los países y ni siquiera igual la relación de influencia entre el sector laboral y el sector académico, en el mercado de la formación o el sector privado y el público en el mercado de trabajo. "Uno de los objetivos en Europa tiene que ser -dice Feather- alcanzar el mejor standard en la profesión".
- C) La tercera consideración es saber qué se entiende por la carrera de Biblioteconomía y Documentación. Evidentemente no hay acuerdo unánime en que debe constituir un verdadero programa. En algunos países donde existe la acreditación por las asociaciones, el problema está resuelto. No hay realmente una norma que aclara esta cuestión. También se observa en algunos lugares una tendencia a relegar la biblioteconomía en favor de la informática y la dirección.
- D) Hay mucha diversidad en el marco formativo: cursos de distintos niveles, masters, doctorados y, como hemos dicho, distinto papel de las asociaciones. La consecuencia de todo ello -asevera Feather- es "que no existe un modelo coherente para la educación de bibliotecarios y documentalistas en los estados miembros" por lo que urge plantear una serie de cualificaciones que permitan asegurar el libre flujo de los profesionales. Veremos al final las soluciones que se pueden adoptar en relación con esta pretendida armonización de exigencias.

Como cabe suponer, la mera redacción de un Plan de Estudios no garantiza el cumplimiento de los objetivos docentes pero es la mejor herramienta de política educativa aun manteniéndose en el nivel de desiderata. Por otro lado como advertíamos en estudio reciente- no puede olvidarse que los redactores de los planes de estudio de una Licenciatura en Documentación (como de cualquier otra nueva) están sometidos a presiones y por tanto a intervenciones e interferencias relacionadas con la propia novedad de estos estudios, con cierta falta de claridad en lo conceptual y en lo terminológico y otras vicisitudes -como las económicas o las vinculaciones a la política interna de las Universidades- que impiden con excesiva frecuencia alcanzar un estado químicamente puro. Todo ello, además, debe ponerse en relación con la notable porción de libertad que la Ley concede a la hora de elaborar los planes y donde se puede manifestar la personalidad de cada Universidad. Por último, procede indicar de nuevo

que las diferencias en el contenido de los Planes debe interpretarse como el resultado del reto que cada Universidad asume personalmente. Y ello en función de sus tendencias científicas y de sus recursos humanos y materiales.

Una evaluación comparativa de los planes de estudio de la Licenciatura operativos o vigentes jurídicamente hablando debería dar como resultado indicadores en las notas que conforman sus objetivos docentes básicos o troncales, a saber,

- A) Formación en planificación, organización y administración de sistemas, redes y centros,
- B) Formación en documentación científica y especializada, y
- C) Formación en tecnologías aplicadas al tratamiento y recuperación de la información en diversos soportes.

Desde el punto de vista del segundo indicador, cuestión que interesa mayormente a esta Ponencia, la especialización del bibliotecario se advierte desde su especialización temática (biblioteca científica, especializada, etc.) o desde su especialización desde el usuario (biblioteca infantil, de referencia, escolar, etc.). De la comparación de los planes de estudio se extraen las siguientes consecuencias:

- A) En cuanto a asignaturas de bibliotecas o documentación especializada en campos del saber, el número de créditos ofrecidos es el siguiente: Complutense, 32.- Carlos III, 18.- Alcalá, 12.- Granada, 11.- Salamanca, 6 y Extremadura, 6.
- B) En cuanto a asignaturas específicas de bibliotecas por razón de sus destinatarios, tan solo la Universidad de Granada ofrece la asignatura *Normas OSI para bibliotecas* (4 créditos) y la Complutense ofrece una especialización en Biblioteconomía que incluye asignaturas como *Bibliotecas escolares*, *Bibliotecas públicas*, *Bibliotecas especiales* y *Bibliotecas y centros de documentación científica*, todas ellas dotadas con cuatro créditos.

Otra cuestión que conviene poner de relieve por su impacto en la formación y, a continuación, en el mercado de trabajo es la relativa a los intentos por homologar y armonizar la enseñanza entre los países miembros de la Unión Europea.

La armonización es una actitud que propende a asimilar las profesiones de información y documentación -archivero, bibliotecarios y documentalistas- en un mismo programa formativo y viene siendo impulsada por la Unesco sin perjuicio de que algunos países -como el nuestro- la hayan incorporado con bastante vigor a sus programas de estudio. La armonización se basa en la gran comunidad de intereses temáticos que afectan a los profesionales tradicionalmente distintos pero que, como ha puesto de relieve Courier, su puesta en práctica permite el ahorro de recursos y la amplitud de horizontes para todos. No es tarea fácil, sin embargo, diseñar un currículum en este orden dados los

intereses de sus protagonistas, a saber, profesores, empleadores, estudiantes, asociaciones profesionales u autoridades académicas. Los primeros intervienen en la formulación de principios y bases teóricas. Los empleadores buscan inmediata eficiencia. Los estudiantes buscan formación práctica y las mayores perspectivas posibles con vistas al mercado de trabajo. Las asociaciones profesionales desean mantener la personalidad del oficio que representan y los intereses de sus asociados. Las autoridades académicas presentan a veces limitaciones por razones políticas o económicas. En todo caso, cualquier acción en este sentido debe ejercerse en el marco de una determinada política educativa.

La armonización a que aludimos es una de las fases que nos lleva a una auténtica homologación hacia la libre circulación con garantías de rigor y eficacia en toda la Unión Europea. Para Feather, este problema se resolvería con las siguientes decisiones:

- a) Conocimiento de todos los cursos y acciones formativas desempeñados en los estados miembros y conocimiento del grado de formación correspondiente a cada título
- b) Diseño de nuevas calificaciones a nivel comunitario. "La política de la Comunidad es que la armonización en el campo educativo significa intercambiabilidad de calificaciones mas que identidad de los medios para obtenerlas". Se trata, pues, de ponernos de acuerdo en que determinadas competencias debe tener un determinado profesional de la información y documentación. Son importantes, a este respecto, las recomendaciones de equivalencia y reciprocidad de competencias profesionales diseñada por IFLA en 1987. En otro sentido, las asociaciones profesionales -como es el caso del Reino Unido- pueden tener excesiva influencia en dicha determinación.
- c) Este campo de visión podría ampliarse mediante la creación de la European Library Association que postularía los perfiles correspondientes, lo que facilitaría además el aprovechamiento de la movilidad e intercambio de estudiantes (Erasmus). La europeización de nuestra profesión se presenta, en suma, como una expresión más de la tradicional conciencia internacional y cooperativa de nuestra profesión.

## **8. El mercado de trabajo**

Bajo este epígrafe, deben estudiarse, al menos tres cuestiones: la tipología y competencias de las profesiones documentarias, al menos a nivel teórico, la situación del mercado de trabajo y las oportunidades laborales y, en tercer lugar, las posibles causas de que no sean mejores y más numerosas. Finalmente habrá que hacer propuestas de nuevas vías de empleo.

Como hemos escrito en otro lugar, las respuestas a los planteamientos relativos al primer aspecto están en función de la consideración actual y potencial que tiene la sociedad española hacia nuestros profesionales, de la evolución económica y de las peculiaridades de los planes de estudio.

En principio, el binomio diplomado / licenciado podría anunciarse así:

- Generalista / Especialista
- Gestor de Unidades básicas/Gestor de Unidades amplias o especializadas
- Tecnólogo de grado medio / Tecnólogo de grado superior
- Profesional / Profesional, Profesor o investigador científico

Desde el marco de las Directrices del Título y del plan de estudios de la Diplomatura en nuestra Universidad Complutense, el diplomado se configura como:

- A) Generalista desde su formación obtenida en la enseñanza secundaria.
- B) Conocedor y ejecutor directo de las operaciones de tratamiento, recuperación y difusión de la información en un grado medio de profundidad en el contenido.
- C) Gestor o director de Unidades de información básica.
- D) Incipiente documentalista especializado y colaborador del documentalista especializado.
- E) Incipiente archivero y organizador de museos, salas de exposiciones, etc.

Desde el marco de las Directrices del Título y del Plan de Estudio de la Licenciatura en nuestra Universidad, el licenciado se configura como:

- A) Conocedor de los contenidos mas avanzados en Documentación.
- B) Archivero y bibliotecario o documentalista científico y especializado.
- C) Gerente o gestor de Unidades de Información en las organizaciones.
- D) Investigadores y Doctores en Documentación,

El mercado de trabajo para ambos tipos de profesionales se presenta, de acuerdo con la bibliografía mas reciente, lleno de potencialidad pero no exento de ambigüedad. Es, pues, un mercado emergente y -como dice Cronin- "la preparación ideal para el mercado que emerge sería una especialidad tal como ingeniería, empresa o ciencias de la vida, combinada con cursos que explican los principios y la práctica de la gestión de la información más allá de las paredes de la biblioteca, pero es tal la naturaleza variada del mercado de trabajo que los estudiantes con conocimientos desde antropología a zoología encontrarán un lugar". En el mismo trabajo, del que procede esta cita, Cronin analiza 360 ofertas de trabajo producidas en los Estados Unidos y del estudio de los perfiles, se obtienen las siguientes notas:

- A) El mercado es potencialmente importante aunque algo difuso.
- B) Las ofertas proceden de todos los sectores industriales pero principalmente de las entidades financieras y educativas.
- C) La denominación de las plazas es muy diversa.
- D) Los profesionales de la Información y Documentación formados en los centros docentes habituales ya no tienen el monopolio. Los competidores surgen de ámbitos como las Ciencias de la Comunicación, la Informática, la Dirección de Empresas, etc.

Con todo, el mercado de trabajo -con las dificultades inherentes a establecer una frontera tajante entre las funciones de ambos tipos de profesionales- presenta una serie de características que, de modo esquemático, presentamos como sigue:

- A) Gran potencialidad derivada del hecho de la sociedad de la información, descosa desde el punto de vista individual y desde el punto de vista de las organizaciones de satisfacer sus necesidades informativas.
- B) Gran competitividad: la universalidad del flujo informativo propicia la reconversión de profesionales procedentes de otros sectores, como ya se ha indicado.
- C) Creciente especialización y depuración de los instrumentos informativos, hacia el producto de calidad llave en mano.
- D) Dominio de la cultura tecnológica informática y multimedia: el medio tecnológico tiende a confundirse con el mensaje documentario.
- E) Plena conciencia de la gran capacidad de mutación que afecta permanentemente al concepto de Documentación, a la configuración del profesional y a su modelo educativo.

Los estudios acerca del mercado de trabajo de las profesiones documentarias y el impacto en el mismo de las promociones de Diplomados son ciertamente escasos y, lógicamente, relativamente recientes. Se cuentan por orden cronológico los debidos al esfuerzo de Aljaro (1988), Espelt y Pons (1993), Tejada y otros (1994), Montes (1995), Moreiro y otros (1995) y Anabad (1995). Los trabajos de Tejada y Montes estudian las ofertas de trabajo aprovechadas por los profesionales en general desde los cursos de formación del INEM y desde las ofertas anunciadas en la prensa respectivamente. Por su parte, el trabajo de Moreiro y otros se refiere al nivel de empleo y otros extremos obtenido por los Diplomados en Biblioteconomía y Documentación procedentes de las Universidades de Barcelona, Granada, Salamanca y Murcia. Son las conclusiones más destacadas, a nuestro propósito, las siguientes:

- En cuanto al sector de empleadores: es más activo el sector público que el privado (Tejada y otros) pero equilibrado en ofertas en prensa (Montes). La gran mayoría de los diplomados lo hacen en el sector público (Moreiro y otros).
- En cuanto al modo de acceso: en el sector privado se accede esencialmente mediante relaciones personales (Tejada y otros). Los diplomados han accedido al mercado de trabajo por los siguientes medios en orden de importancia: relaciones personales, beca e INEM (Moreiro y otros).
- En cuanto a evolución del empleo: a partir de 1990, se observa estancamiento y contratación precaria (Tejada y otros), pocas expectativas de empleo en comparación con otros países como Francia e Inglaterra y tendencia a empleos no tradicionales (Montes).
- En cuanto a funciones y trabajos más frecuentes: bases de datos de libros y publicaciones periódicas (Tejada). Predominan los trabajos de documentación automatiza (Montes). En cuanto a funciones, según este autor, figura la siguiente gradación: administrativa (7), técnica (77), de gestión (6) y directiva (8).
- En cuanto a denominación del puesto de trabajo: predomina la documentación de *documentalista* (25 veces) y de *bibliotecario* (10 veces) según Montes.
- En cuanto a titulación académica exigida: clara tendencia a los diplomados en Biblioteconomía y Documentación (Montes).
- En cuanto al acceso de los diplomados al mercado de trabajo: entre el 75 y el 50 por ciento. La mitad en menos de un año a la terminación de sus estudios (Moreiro y otros).

Las causas de la escasa tensión favorable detectadas en el mercado de trabajo, aunque sea reconocida su potencialidad en España, son diversas. Las más coincidentemente observadas pueden ser las siguientes:

- A) Deficiente formación en general ante el reto tecnológico.
- B) Falta de diversificación del profesional, es decir, el problema de los perfiles de competencia cuya resolución, sin embargo, ha iniciado la ADBS francesa al tratar de establecer una clasificación de los profesionales. Los resultados del trabajo han sido dados a conocer por Sutter, coordinador del grupo de trabajo, en las páginas de la revista de la Asociación. El tema, como se convendrá, reviste enorme interés con vistas al mercado del trabajo, la imagen social y las

pautas de formación. A este respecto, "la misión fundamental de los profesionales de la información y documentación -dice Sutter- es asegurar la relación entre demandantes de información y recursos informativos constituidos generalmente por documentos (soportes de datos textuales, iconográficos o sonoros". Es, pues, pues la diversidad de situaciones, objetivos, técnicas empleadas, naturaleza de los fondos y naturaleza de los destinatarios lo que produce, en correlato, la diversidad de profesionales, entre los que se encuentran sin agotar la nómina de bibliotecarios en sus diversos niveles, archivemos, mediatecarios, consultores, profesores, investigadores, etc. Pues bien, para fijar las competencias respectivas se ha elaborado un cuadro clasificatorio sobre la base de dos criterios: la tecnicidad de la función y la importancia del contacto con los usuarios., y otro cuadro que tiene en cuenta el nivel de conocimientos y nivel de aptitudes o comportamiento. El resultado comportará la elaboración de fichas de empleo-tipo y de fichas de perfiles de competencia.

- C) Dominio, todavía en el seno de las organizaciones, del fenómeno de la documentación paralela o autodocumentación y consiguiente falta de sensibilización por parte del empleador. El problema del intrusismo generado habitualmente por la idea de que cualquiera puede ejercer el oficio de bibliotecario con el seguimiento de un curso o cursillo viene ahora ampliada por la convergencia de otras profesiones como los informáticos o los expertos en organización empresarial como señala el Informe de Anabad. Un caso en ciernes de intrusismo puede ser el representado por el reciente impulso que se pretende dar a las bibliotecas escolares por parte de las autoridades académicas.
- D) La biblioteca, como afirman los autores del Informe de Anabad "sigue siendo percibida por la sociedad como una institución distante y conservadora en lugar de un centro dinámico que posibilita el acceso al conocimiento".
- E) Falta de confianza en el mercado por la crisis económica.
- F) Necesidad de una campaña que prestigie la profesión y deje claramente patente el fenómeno de los que ejercen sin la debida preparación oficial.
- G) Falta de confianza en el mercado por la crisis económica.

## **9. Propuestas para dinamizar el mercado de trabajo**

Partimos del supuesto de la necesidad clara que tiene la sociedad actual para su desarrollo en todos los órdenes de auténticos especialistas en información y documentación y del avance progresivo de nuestra presencia en instituciones públicas y



privadas. Siendo esto así, solo cabe pensar en la adopción de medidas concretas como las que se enuncian a continuación:

A) Favorecer el cambio de sensibilidad social mediante la demostración razonada de nuestra utilidad para la obtención de nuevo conocimiento o para la acertada toma de decisiones. Las perspectivas actuales que hacen más trascendental en estos momentos en Europa el papel de la función documental son, siguiendo el esquema de Marie-France Bianquet, las siguientes:

1. El impacto de la tecnología sobre las funciones clásicas de almacenamiento y disseminación de la información. "Desaparecerán el análisis, la indización. La búsqueda de información se hará sobre el texto íntegro con la ayuda de un sistema elaborado nacido de investigaciones sobre inteligencia artificial. El usuario tendrá acceso directo a la información deseada sin tener que transitar por los servicios de un intermediario".
2. Sin embargo, desde el enfoque de la Documentación en cuanto función técnica de conserva y memoria ligada a métodos y herramientas, "podemos afirmar que los métodos pasan, las herramientas cambian pero la función documental permanece". Y aun más, "para memorizar información -dice Bianquet- hay que saber primero encontrarla, seleccionarla y evaluarla; esto requiere creatividad, curiosidad, inteligencia. Para saber difundir información, hay que saber adaptarse, comprender; y esto se basa en la inteligencia y la intuición, facultades todavía no automatizados".
3. La Documentación como acción valorativa significa que, por encima de las listas acumulativas o dossiers de documentos, el usuario desea recibir consejos y juicios de valor sobre la información ofrecida.
4. La Documentación tiene utilidad social en cuanto resuelve necesidades sociales de información, permite la transmisión de la información en el espacio y en el tiempo, mantiene el patrimonio cultural de los pueblos y es la base del crecimiento de la ciencia. En este sentido es objeto de planificación de políticas determinadas.
5. La Documentación como síntesis del conocimiento -la vieja idea de Otlet que no es solamente "información acumulada y memorizada en una inmensa adición del saber humano. Es lo que representa hoy día el mercado de los bancos de datos: el saber estratificado. Hay, pues, que proponer síntesis, estados de la cuestión, eliminar las redundancias, apreciar la calidad y la validez de la información y de los datos científicos".

- B) Pugnar por enjugar el déficit de profesionales en las bibliotecas dependientes de las Administraciones públicas.
- C) Fomentar la creación de empresas de documentación que presten servicios rápidos y eficaces al resto de las organizaciones.
- D) Adaptación de nuestra función a la realidad social. "Cada vez más -dicen los autores del informe de Anabad- se precisa una alta especialización sobre todo para determinadas funciones."
- E) Apertura a nuevos campos donde se vislumbren nuevas necesidades de información como es el campo de la información turística, socio-cultural, ocio, información al ciudadano y, esencialmente, el campo de la documentación empresarial e institucional, campo fecundo donde nuestros profesionales salidos de la Universidad pueden ejercer un notable y adecuado papel.

Efectivamente, el campo de la investigación científica ha sido hasta hace pocos años el ámbito en que la documentación aparecía como disciplina instrumental al servicio de la producción y transmisión de las ideas de todos los saberes y el documentalista se mostraba como el más firme pilar del científico en la medida en que le facilitaba y seleccionaba innumerables documentos. Sin embargo, la moderna noción de las empresas y las instituciones en general, como auténticos sistemas de información, y el descubrimiento de la información como factor de producción ha motivado que el eje se haya desplazado también a este sector y haya emergido la figura del documentalista de empresas e instituciones o gerente de información como factor coadyuvante del proceso de producción en la medida en que, al facilitar informaciones depuradas a los responsables de la organización, contribuye también a la innovación. Hoy día no se concibe en las sociedades avanzadas una empresa o institución que no disponga del profesional capaz de coordinar y centralizar la información registrada, enriquecerla con aportaciones del exterior y racionalizar -al evitar la duplicación de costos- la adquisición y administración de las publicaciones, libros, revistas, informes, información de prensa, etc. y su adecuada distribución a los que tienen que estar permanentemente informados para tomar decisiones. Este profesional es capaz, asimismo, de conectar con las bases de datos accesibles por las autopistas de la información, como la red Internet, o incorporar la información de su propia empresa en la Red. En suma, un auténtico guardaespaldas del empresario.

## BIBLIOGRAFÍA

ALJARO, Josefina. *La situación profesional del documentalista*. Madrid, SEDIC, 1988 (inédito).

ANABAD. *Estudio y análisis de la profesión bibliotecaria*. Madrid, Anabad, 1995, 332 págs. (inédito).

BAGUNYÁ, Luis. *Conclusiones de Documat 94*. "Aabadom", octubre-diciembre 1994, p. 7.

BLANQUET, Marie-France. *La fonction documentaire. Etude dans une perspective historique*. "Documentaliste. Sciences de l'information", vol. 30, 1993, pp. 199-204.

*I Conferencia de Bibliotecarios y documentalistas españoles*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1993, 298 págs.

COURRIER, Yves. *Harmonizing education and training programmes in the area of Library and Information Science and Archives Administration*. En *Segon Seminari internacional de docència bibliotecaria* (Escola Universitaria de Biblioteconomia i Documentació). "Quaderns de Treball", 13, octubre 1993, pp. 95-106.

CRONIN, Blaise; Stiffler, Michael y Day, Dorothy. *The Emergent Market for Information Professionals: Educational Opportunities and Implications*. "Library Trends", 42, 2, Fall 1993, pp. 257-276.

*Directrices para un Plan nacional de Actuación 1983-1986 en materia de Documentación e Información científica*. Anexos. Actas. Informe, 2a. ed. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1985, 406 págs.

ESPELT, C. y PONS, A. *Dades sobre la incorporació laboral de les darreres promocions de diplomats de l'Escola "Jordi Rubió y Balaguer"*. "Item", 13, 1993, pp. 95-103.

FEATHER, John. *The European future: the education and qualifications of the information professionals in the European Community*. En *Segon Seminari...*, op. cit. pp. 109-127.

FESABID. *Conclusiones finales del Encuentro celebrado en Toledo (17-18 de febrero de 1994)*, folio 2.

KERNAN, Alvin. *¿El adiós ala lectura?*. "Facetas", 2, 1994, pp. 68-72.

LÓPEZ YEPES, José. *La licenciatura en Documentación, marco formativo de un nuevo profesional*. "Revista general de Información y Documentación", 5, 1, 1995, pp. 34-69.

LÓPEZ YEPES, José y Ros García, Juan. *¿Qué es Documentación? Teoría e historia del concepto en España*. Madrid, Síntesis, 1993, 157 págs.

MONTES LÓPEZ, E. *El mercado de trabajo de los documentalistas en España: Análisis de una muestra de ofertas de empleo, 1984-1994*. "Revista Española de Documentación Científica", 18, 2, 1995, pp. 178-187.

MOREIRO, José Antonio; MOSCOSO, Purificación y ORTIZ-REPISO, Virginia. *El mercado de trabajo de los diplomados españoles en Biblioteconomía y Documentación*. "Revista Española de Documentación Científica", 18, 4, 1995, pp. 444-463.

*Necessitat d'un segon cicle per als estudis de biblioteconomia i documentació*. "Butlletí de l'Associació de Bibliotecaris de Catalunya", 3, enero-junio 1983, pp. 5-6.

PÉREZ ALVAREZ-OSSORIO, José Ramón. *Formación profesional del documentalista*. "Boletín de Anabad", 36, 1-2-, 1986, pp. 315-323.

*Resolución de Tokio sobre una alianza estratégica de las organizaciones internacionales no gubernamentales en información para servir mejor a la comunidad mundial*. "FID News Bulletin", 44, 12, 1994, PP. 316-317.

SUTTER, Eric. *Les proflls de compétence des professionnels de l'information et de la documentation*. "Documentaliste. Sciences de l'Information", 31, 3, 1994, pp. 168-173.

TEJADA ARTIGAS, C. M.,; Martpin, M.V.; COLCHERO, M.P. y DONATE, M. *El acceso al mercado de trabajo en Información y Documentación en Madrid. Una aproximación a través de los titulados por los cursos de formación ocupacional del INEM impartidos por IEPALA*. En IV Jornadas de Documentación automatizada Documat 94. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1994, pp. 631-637.

WORMELL, Irene. *Multifunctional Information Work, New Demands for Training?*. IFLA'95 Booklet 7, pp. 20-25.

### **III. Formación Profesional y Problemática Laboral**

#### **Comunicaciones**



# EL DESEMPEÑO Y LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS BIBLIOTECARIOS: DOS ESTUDIOS CONCRETOS

**José Antonio Frías**

*Universidad de Salamanca. Facultad de Traducción y Documentación*

**M<sup>a</sup> Teresa Pérez Pérez**

*Diplomada en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Salamanca*

**RESUMEN:** Se exponen los resultados del análisis estadístico de dos encuestas que tratan de evaluar la satisfacción, la motivación y el desempeño laboral del personal bibliotecario en España. La primera de ellas ("Escala de desempeño laboral") ha sido enviada a los directores de las bibliotecas públicas del Estado e intenta averiguar el grado en que los bibliotecarios realizan su trabajo en relación con las normas establecidas por la institución. Para ello se determinaron 9 áreas (cantidad de trabajo, calidad de trabajo, capacidad para trabajar solo, capacidad para trabajar con otros, puntualidad, conocimiento del trabajo, capacidad de planificación, iniciativa en el trabajo y esfuerzo) y se elaboraron 23 preguntas que evalúan el desempeño por área y de las cuales se deriva la puntuación total. La segunda encuesta ("Escala de satisfacción laboral") se envió a los profesionales de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y al personal laboral de los grupos I y II de la Universidad de Salamanca que realizan tareas bibliotecarias. En ella se determinaron tres aspectos del ambiente de trabajo donde los empleados pueden determinar su satisfacción, estando conformado cada uno de ellos por varias sub-áreas: propiedades de trabajo (variedad de la tarea, autonomía, relevancia de la tarea, retroalimentación del trabajo), relaciones interpersonales (apoyo de los compañeros de trabajo, participación en la planificación, retroalimentación del personal) y políticas de personal (formación profesional, adecuación del salario, promoción). Se construyeron afirmaciones de actitud para explorar cada una ellas y se integraron en una encuesta de 21 preguntas, contestadas por los propios trabajadores. Los resultados pusieron de manifiesto que, en general, el cumplimiento laboral de los bibliotecarios es alto pero la satisfacción laboral es menor.

## 1. Introducción

Una revisión de la literatura sobre satisfacción laboral publicada en 1976 estimaba que se habían escrito aproximadamente 3.350 artículos y trabajos de investigación sobre la materia en distintas instituciones y ocupaciones(1). Esta literatura ha continuado

incrementándose, sobre todo en el ámbito anglosajón, y el campo de la biblioteconomía y la documentación también ha contribuido a este crecimiento.

Como ha señalado McConnell, "el propósito y el valor de la biblioteconomía son los de la actividad individual de los bibliotecarios"(2). En este sentido, Lynch y Verdin(3) han explicado el interés por la satisfacción laboral de los empleados de la biblioteca porque generalmente se parte de la asunción de que un alto grado de satisfacción conlleva un alto nivel de rendimiento en el trabajo(4).

Aunque, en líneas generales, los estudios realizados han puesto de manifiesto que el nivel de satisfacción laboral de los bibliotecarios es bastante aceptable(5), definir la satisfacción laboral de manera precisa y adecuada no es una tarea fácil. Una revisión de la literatura revela una gran variedad de términos usados para definir el fenómeno. Muchos analistas creen que la satisfacción laboral "está relacionada con los sentimientos o emociones individuales hacia el trabajo más que con las reacciones racionales o intelectuales"(6). El propio Edwin Locke proporciona una de las mejores definiciones, considerándola como una reacción emocional "que resulta de la percepción de cumplir el trabajo individual o permitir el cumplimiento de los valores laborales importantes del individuo, con tal de que y en el grado en que estos valores sean congruentes con las necesidades individuales"(7). Locke indica que la satisfacción laboral no es lo mismo que la "moral". La primera comprende la evaluación retrospectiva del trabajo individual; la moral tiene que ver más con un deseo positivo para continuar ocupándose del trabajo individual y se usa más a menudo para describir la actitud de un grupo de trabajo más que la de un trabajador determinado.

Al percibir la estrecha conexión existente entre la satisfacción laboral y la calidad del servicio, los bibliotecarios han tratado de identificar los factores que pueden estar relacionados con la satisfacción de los miembros de la plantilla. Muchos estudios se han concentrado en la identificación de las características demográficas asociadas con la satisfacción laboral, por ejemplo, edad, género, formación, área de servicio y nivel ocupacional. Unos pocos estudios han prestado atención a la relación entre la satisfacción laboral y las intervenciones específicas, como el horario flexible, la gestión participativa y la automatización. La mayoría de estos estudios han encuestado a un amplio segmento de la profesión, como los bibliotecarios principiantes o se han centrado específicamente en los bibliotecarios universitarios. Las investigaciones existentes sobre la satisfacción laboral y el bibliotecario público han limitado su atención a las diferencias en la satisfacción, el estrés y la cantidad de trabajo entre el personal de los servicios públicos y los servicios técnicos(8).

Los hallazgos son útiles para facilitar la comprensión de los factores que contribuyen a la satisfacción laboral entre las personas que han elegido el trabajo bibliotecario como una profesión, dependiendo del tipo de biblioteca en la que trabajan.



Los estudios sobre los empleados de la biblioteca muestran que, de todos los factores que influyen en la satisfacción laboral en general, el contenido del trabajo y el clima organizacional son algunos de los más importantes. Igual que en otras ocupaciones, la satisfacción laboral entre los trabajadores de la biblioteca es mayor cuando obtienen reconocimiento, crecimiento personal y un sentido de logro en su trabajo, y cuando su actividad comporta cambio, creatividad y responsabilidad(9); también es mayor cuando el clima organizacional es de apoyo, cuando las líneas de comunicación son abiertas y claras y cuando los empleados participan en la toma de decisiones(10).

Existe un acuerdo suficiente entre los estudios para identificar las ramificaciones de la satisfacción laboral pero es evidente la ausencia de un consenso absoluto sobre lo que conocen intuitivamente los gestores sobre la satisfacción laboral, ya que ésta es un reflejo del estado de la investigación en la materia (por ejemplo, los típicos problemas de la fiabilidad y la validez de las medidas) más que un concepto válido para las consideraciones prácticas de los gestores. En otras palabras, como señala Siggins, "las teorías de la satisfacción laboral pueden ser más válidas y potencialmente de uso más aplicado cuando puedan ser probadas empíricamente"(11).

## **2. Estudio del desempeño y la satisfacción laboral de los bibliotecarios**

Como denunciaba recientemente el profesor López Yepes, "algunos temas muy frecuentes en la bibliografía extranjera apenas han sido tocados por nosotros como, por ejemplo, la evaluación de sistemas bibliotecarios..."(12). Con la finalidad de contribuir tanto al aumento de la información empírica como a la construcción de instrumentos de medida de la satisfacción laboral de los bibliotecarios hemos realizado un análisis estadístico de dos encuestas que tratan de evaluar la satisfacción, la motivación y el desempeño laboral del personal bibliotecario en España, cuyos principales resultados vamos a exponer en el presente trabajo. La primera de ellas ("Escala de desempeño laboral") ha sido enviada a los directores de las bibliotecas públicas del Estado e intenta averiguar el grado en que los bibliotecarios realizan su trabajo en relación con las normas establecidas por la institución. La segunda encuesta ("Escala de satisfacción laboral") se envió a los profesionales de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y al personal laboral de los grupos I y II de la Universidad de Salamanca que realizan tareas bibliotecarias. En ella se determinaron tres aspectos del ambiente de trabajo donde los empleados pueden determinar su satisfacción, estando conformado cada uno de ellos por varias sub-áreas.

### **2.1. Evaluación del desempeño laboral**

En la actualidad, el buen funcionamiento de una biblioteca "no depende exclusivamente de una gestión eficaz de los fondos bibliográficos, sino que, cada vez más, el resto de los recursos, tanto humanos como técnicos, económicos y de

información, tienen que gestionarse de una manera efectiva y eficaz"(13). Esta gestión eficaz pasa, en primer lugar, por "la apreciación de actuaciones, en un proceso sistemático y periódico, cualitativa y cuantitativamente, del grado y eficacia con que las personas llevan a cabo las actividades, cometidos y responsabilidades de los puestos que desempeñan"(14).

El desempeño laboral ha sido definido como el grado en que un individuo realiza su trabajo en relación con las normas que establece la institución. Generalmente se fijan criterios de ejecución respecto a la calidad y cantidad de trabajo como: capacidad para trabajar individualmente o en grupo, asistencia y puntualidad, conocimiento que se tiene sobre la tarea, capacidad de planificación e iniciativa en el trabajo(15).

La evaluación del desempeño constituye el proceso por el cual se estima el rendimiento global del empleado. Constituye una función esencial que, de una u otra manera, suele efectuarse en toda organización moderna. La mayor parte de los empleados procura obtener retroalimentación sobre la manera en que cumple sus actividades, y las personas que tienen a su cargo la dirección de las labores de otros empleados deben evaluar el desempeño individual para saber qué acciones deben tomar(16). En definitiva, proporciona bases para definir necesidades de formación y capacitación, recomendar promociones e incremento salarial y orientar los métodos y planes de trabajo.

Algunos autores han tratado de establecer los factores que influyen en el desempeño de los bibliotecarios. Entre las variables investigadas se encuentran características del empleado (nivel educativo, experiencia, edad) y elementos del propio servicio (tamaño de la colección, consultas recibidas).

Probablemente el aspecto de mayor interés para los investigadores es la influencia que ejerce la satisfacción laboral sobre el desempeño. Se parte del supuesto de que las actitudes de los empleados hacia su trabajo y su ambiente afectan su desempeño: un trabajador satisfecho tendrá un alto desempeño y viceversa. Sin embargo, como señala Calleja, los hallazgos empíricos han arrojado un panorama contradictorio, pues no siempre se han encontrado correlaciones significativas entre el desempeño y satisfacción, probablemente debido al insuficiente control de variables extrañas en muchos de los estudios en este área(17).

### **2.1.1. Objetivos**

El objetivo de la evaluación es, en palabras de Werther Jr. y Davis, "proporcionar una descripción exacta y confiable de la manera en que el empleado lleva a cabo su puesto"(18). Esta evaluación del rendimiento es un proceso complejo que puede tener efectos motivadores y desmotivadores. En nuestro caso hemos tomado las opiniones de los supervisores como base del proceso de evaluación de los empleados. Apoyándonos en

la revisión bibliográfica de trabajos anteriores, especialmente en el trabajo de Calleja(19), hemos considerado nueve áreas como las más importantes en la evaluación del desempeño laboral:

1. Cantidad de trabajo.
2. Calidad del trabajo.
3. Capacidad para trabajar solo.
4. Capacidad para trabajar en grupo.
5. Puntualidad.
6. Conocimiento del trabajo.
7. Capacidad de planificación.
8. Iniciativa en el trabajo.
9. Esfuerzo.

### **2.1.2. Metodología: construcción de la escala de desempeño laboral**

Se han elaborado preguntas que cubran cada una de las áreas y conformen una escala de rangos sumados para ser contestada por los directores de todas las Bibliotecas Públicas del Estado evaluando el desempeño laboral de los bibliotecarios a su cargo.

Las preguntas tenían forma de afirmaciones con cinco posibilidades de respuesta:

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indiferente
- d) En desacuerdo
- e) Totalmente en desacuerdo.

La encuesta estaba constituida con 23 preguntas que evalúan el desempeño por área y de los que se deriva una puntuación total. Estas preguntas se ordenaron aleatoriamente para evitar que estuviesen juntas las de una misma área. Adicionalmente se incorporó una pregunta para reconocer, con una sola respuesta, la motivación y el cumplimiento laboral del trabajador:

*"Tomando en cuenta todos los aspectos en la ejecución de su trabajo, puede decirse que el empleado tiene un desempeño laboral:*

- a) *Muy alto.*
- b) *Alto.*
- c) *Regular.*
- d) *Bajo.*
- e) *Muy bajo".*

Como hemos señalado, la encuesta fue enviada a los directores de las Bibliotecas Públicas del Estado, quienes contestaron un cuestionario por cada empleado a su cargo.

### 2.1.3. Resultados

Se recibió respuesta a un 51,35% de los cuestionarios enviados. Se otorgó un valor a cada opción de respuesta (4: totalmente de acuerdo, 3: de acuerdo, 2: indiferente, 1: en desacuerdo, 0,5: totalmente en desacuerdo). Este valor se multiplicó por el número de respuestas dadas en cada opción. Se halló la suma total y se dividió entre 52 (número de encuestas contestadas).

Los resultados se muestran en la Tabla I.

Los resultados de la pregunta destinada a reconocer, con una respuesta, el desempeño global del trabajador fueron:

Muy alto (25%)  
Alto (36%)  
Regular (28,8%)  
Bajo (9,6%)  
Muy bajo (0%)

### 2.1.4. Conclusiones

1. En líneas generales, esta evaluación global del desempeño de los subordinados por los supervisores bibliotecarios, pone de manifiesto una percepción positiva del desempeño laboral de los empleados de las bibliotecas públicas del Estado.
2. El reactivo o pregunta que suscitó un mayor acuerdo (*El empleado puede trabajar sin estar necesariamente en compañía de otros*) es el que expresa la capacidad para trabajar en solitario.
3. La capacidad de trabajo en grupo también es percibida positivamente, siendo los dos reactivos menos valorados (*Las relaciones del empleado con sus compañeros de trabajo son conflictivas* y *El empleado trata de imponer sus puntos de vista a sus compañeros de trabajo*) los que expresan situaciones poco favorables a la cooperación en el lugar de trabajo.
4. Esta participación se ve reforzada por la puntuación otorgada al reactivo 3 (*El empleado participa en la planificación de las actividades de la biblioteca*), destinado a valorar la capacidad de planificación de los empleados(20).

5. Otros dos reactivos poco valorados, relativos a la calidad del trabajo (*El ritmo de trabajo del empleado es sostenido y rápido* y *El empleado se toma demasiado tiempo para realizar sus tareas*) son, en cierta forma, contradictorios. El planteamiento genérico del presente trabajo puede explicar estos resultados, dejando abierto el campo a futuras investigaciones donde se tengan en cuenta los numerosos elementos relacionados con las características del empleado (formación, antigüedad, experiencia, edad, sexo, etc.) y con el propio trabajo (puesto, tipo de biblioteca y departamento, tamaño de la colección, consultas recibidas, etc.) que afectan al desempeño laboral.

## 2.2. Evaluación de la satisfacción laboral

Werther Jr. y Davis señalan que los departamentos de personal que actúan de forma eficaz alcanzan los objetivos de la institución pero contribuyen también a los objetivos de los empleados. Cuando los objetivos y necesidades de los empleados no reciben atención tienden a subir la tasa de rotación, el absentismo y los conflictos(21).

Calleja ha identificado tres aproximaciones teóricas al estudio de la satisfacción laboral:

- a) *Del trabajo en sí mismo*: se basa en la consideración de que las variables fundamentales para la satisfacción son la autonomía, la creatividad, la responsabilidad y la variedad de la tarea.
- b) *De las relaciones humanas*: centra su atención en el contexto de la interacción y las relaciones interpersonales existentes entre compañeros de trabajo y entre autoridades y subordinados, como variables clave en la satisfacción laboral.
- c) *Aproximación físico-económica o estructuralista*: considera que los factores más importantes son los referidos a las políticas de la organización sobre salarios, prestaciones y ascensos(22).

Los estudios realizados a partir de estos enfoques teóricos han permitido derivar algunos componentes de la satisfacción laboral, entre otros:

- a) Las propiedades del trabajo en sí mismo, es decir, las características de los procesos en los que una persona desarrolla sus tareas.
- b) El contexto de la interacción, es decir, las características de las relaciones interpersonales en las que la persona lleva a cabo sus tareas.
- c) Las políticas organizativas, es decir, las reglas generales y las normas que determinan los responsables o directores.

Pese a todo, como hemos señalado anteriormente, los hallazgos de los investigadores que han intentado identificar los factores relacionados con la satisfacción laboral de los bibliotecarios son escasos e incluso contradictorios.

### **2.2.1. Objetivos**

En nuestro trabajo hemos establecido tres aspectos del ambiente de trabajo donde los empleados pueden manifestar su satisfacción. Cada uno, a su vez, está conformado por varias sub-áreas, las cuales son:

1. Propiedades de trabajo
  - 1.1. Variedad de la tarea.
  - 1.2. Autonomía.
  - 1.3. Relevancia de la tarea.
  - 1.4. Retroalimentación del trabajo.
2. Relaciones interpersonales
  - 2.1. Apoyo de los compañeros de trabajo.
  - 2.2. Participación en la planificación.
  - 2.3. Retroalimentación del personal.
3. Políticas del personal
  - 3.1. Formación profesional.
  - 3.2. Equidad de salario.
  - 3.3. Promoción.

### **2.2.2. Metodología: construcción de la encuesta de satisfacción laboral**

Se construyeron afirmaciones de actitud para explorar cada una de las diez subáreas, las cuales se integraron en una encuesta de 21 preguntas, contestadas por el propio trabajador.

Las opciones de respuesta son:

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

A estas 21 preguntas se agregó una más con el propósito de evaluar la satisfacción global:

*"Tomando en cuenta todos los aspectos presentes y ausentes en su trabajo, diga qué satisfecho está con él:*

- a) Muy satisfecho*
- b) Insatisfecho*
- c) Regular*
- d) Satisfecho*
- e) Muy satisfecho".*

La encuesta destinada a medir la satisfacción laboral fue enviada a los profesionales de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y personal laboral de los grupos I y II de la Universidad de Salamanca que realizan tareas bibliotecarias.

### **2.2.3. Resultados**

Se recibió un 51,35% de las encuestas enviadas. Se otorgó un valor a cada opción de respuesta (3: siempre, casi siempre; 2,5, a veces; 2, casi nunca; 1,5, nunca; 1). Este valor se multiplicó por el número de respuestas obtenidas en cada opción. Se halló la suma total y este número se dividió entre 19 (número de encuestas contestadas).

Los resultados se muestran en la Tabla II.

Los resultados de la pregunta destinada a evaluar la satisfacción global fueron:

- Muy insatisfecho (15,7%)
- Insatisfecho (26,3%)
- Regular (31,5%)
- Satisfecho (21,05%)
- Muy satisfecho (5,2%)

### **2.2.4. Conclusiones**

La adscripción del estudio a una biblioteca universitaria concreta (la de la Universidad de Salamanca) nos obliga a rehuir cualquier tentación generalizadora de los resultados. No obstante, a nuestro modo de ver, se imponen algunas conclusiones:

1. En líneas generales, la satisfacción laboral del personal bibliotecario de la Universidad de Salamanca es baja.
2. En las opiniones sobre las relaciones interpersonales se percibe una distinción muy clara entre las que mantienen los bibliotecarios con sus compañeros y supervisores inmediatos y las relaciones con los responsables

jerárquicamente superiores. El reactivo que suscitó menos acuerdo (*En mi trabajo cada cual "va a lo suyo"*), la negativa consideración del reactivo 6 (*Cuando cometo algún error en mi trabajo mis compañeros me critican severamente*) y la considerable puntuación del reactivo 5 (*En mi trabajo todos nos ayudamos para resolver los problemas*) parecen indicar que existe un ambiente de trabajo bastante bueno en las bibliotecas de la Universidad de Salamanca.

3. Las relaciones de los bibliotecarios con sus supervisores directos (generalmente los directores de las bibliotecas de centro) parecen igualmente positivas. La puntuación de los reactivos 4 (*Mi jefe inmediato no valora mi trabajo*), 13 (*Yo participo en la elaboración de los planes de trabajo*) y 17 (*En mi trabajo tengo libertad para decidir cómo y cuándo hago las cosas*) así parecen indicarlo. El considerable desacuerdo con los reactivos 12 (*Me resulta imposible conocer si he hecho bien o mal mi trabajo*) y 19 (*Mi jefe me informa periódicamente de la calidad de mi trabajo*) puede interpretarse, no obstante, como una llamada de atención sobre la necesidad de definir políticas de motivación del personal de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca(23).
4. El fallo de la comunicación en el sistema bibliotecario(24) se desprende igualmente del hecho de que el reactivo más valorado sea el 10 (*En este trabajo se toman las decisiones importantes sin tener en cuenta nuestra opinión*). Este reactivo, junto con las opiniones (que comentaremos más adelante) sobre la promoción, expresan un sentimiento crítico hacia los responsables de nivel superior (es decir, el Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad)(25).
5. Como señala Dussert-Carbonne, la formación aporta las cualificaciones técnicas y desarrolla las aptitudes para ejercer un oficio: cada perfil, cada función, cada nivel de responsabilidad necesita un aprendizaje de su ejercicio y una toma de contacto con el entorno(26). De ahí que, puesto que "ningún profesional puede recibir durante los años que dedica a la formación la totalidad del conocimiento que va a necesitar a lo largo de su vida laboral"(27), los profesionales necesiten "actualizar sus conocimientos de forma constante"(28), sobre todo teniendo en cuenta que las tareas bibliotecarias no cesan de experimentar innovaciones(29). En el caso de los bibliotecarios de la Universidad de Salamanca, la puntuación de los reactivos del cuestionario destinados a evaluar su satisfacción con los cursos de reciclaje que reciben parece poner de manifiesto que ésta es bastante baja. Estos resultados coinciden con los obtenidos por Espinós y Estivill en su estudio sobre las necesidades de formación continua en biblioteconomía y documentación en España, que mostraban "una situación



lastimosa"(30). Sería conveniente, por tanto, potenciar las dos líneas existentes para el desarrollo de la formación continua, la que responde a los intereses de carácter personal e individual y la que sirve para mejorar la actividad cotidiana en el lugar de trabajo. Estas dos direcciones, en opinión de las mismas autoras, "no se autoexcluyen, sino que se completan y potencian mutuamente"(31).

6. Frente a una cierta visión altruista y romántica de la profesión bibliotecaria(32), el estudio ha puesto de manifiesto que el salario es una causa de insatisfacción para los bibliotecarios. Se aprecia, sobre todo, un sentimiento de agravio respecto a los sueldos de los empleados que ocupan un puesto superior en la jerarquía organizacional. El escaso acuerdo con el reactivo 8 (*En relación al sueldo de mi jefe, el mío es aceptable*) así lo indica.
7. La promoción constituye una de las circunstancias más importantes en la historia laboral de cualquier empleado y se produce "cuando se cambia a un empleado en una posición mejor pagada, con mayor responsabilidad y a nivel más alto"(33). Teóricamente, las promociones se basan en el mérito o eficacia del empleado y/o en su antigüedad. Los bibliotecarios de la Universidad de Salamanca parecen convencidos, sin embargo, de que las "influencias" son más importantes que los elementos objetivos a la hora de decidir las promociones. El escaso acuerdo con el reactivo 3 (*Los criterios de promoción en este trabajo se basan en elementos objetivos como la eficacia y la antigüedad*) y la mayor puntuación otorgada al reactivo 16 (*En este trabajo sólo ascienden quienes tienen influencias*) denuncian esta creencia.
8. Como concluíamos en el caso del desempeño laboral de los empleados de las bibliotecas públicas del Estado, el planteamiento genérico del presente trabajo deja abierto el campo a futuras investigaciones donde se tengan en cuenta los numerosos elementos relacionados con las características de los bibliotecarios y con el propio trabajo que afectan a la satisfacción laboral

**TABLA I**

Área	Preguntas	Resultados
Cantidad de trabajo	10. El empleado comienza a trabajar al llegar a la biblioteca.	2,288
	18. El empleado trabaja ininterrumpidamente hasta que concluye las tareas asignadas.	2,365
	22. El empleado está ocupado en sus tareas durante la mayor parte de su jornada laboral.	2,471
Calidad del trabajo	4. El empleado muestra mucho interés por su trabajo.	2,798
	6. El empleado se toma demasiado tiempo para realizar sus tareas.	1,951
	16. El empleado tiene dificultades para realizar su trabajo por falta de vocación.	2,259
	19. El ritmo de trabajo del empleado es sostenido y rápido.	1,730
Capacidad para trabajar solo	21. El empleado es descortés con los usuarios.	2,307
	1. El empleado puede trabajar sin estar necesariamente en compañía de otros	3,269
Capacidad para trabajar en grupo	2. Cuando se produce algún conflicto en el trabajo, el empleado actúa de forma conciliadora.	2,355
	19. El empleado se encuentra abierto a la cooperación cuando se requiere realizar algún trabajo en grupo.	2,567
	12. Las relaciones del empleado con sus compañeros de trabajo son conflictivas.	1,596
Puntualidad	15. El empleado trata de imponer sus puntos de vista a sus compañeros de trabajo.	1,711
	5. El empleado llega al trabajo con puntualidad.	2,625
Conoc. del trabajo	13. El empleado cumple con su horario laboral.	2,653
	20. El empleado posee la formación necesaria para realizar las tareas propias de su puesto.	2,307
Capacidad de planificación	3. El empleado participa en la planificación de las actividades de la biblioteca.	2,269
Iniciativa en el trabajo	14. El empleado tiene iniciativa propia para realizar sus actividades laborales.	2,240
	23. El empleado puede emprender cualquier actividad en su trabajo sin tener que esperar a que se lo indiquen.	2,211
Esfuerzo	7. El empleado persiste en su trabajo hasta alcanzar la meta fijada.	2,413
	8. El empleado es constante en cualquier tarea que emprende en su trabajo.	2,413
	11. El empleado realiza sus tareas con dedicación.	2,442

**TABLA II**

Área	Sub-área	Preguntas	Resultados
Propiedades del trabajo	Variedad en la tarea	14. En mi trabajo todos los días son iguales.	2,105
	Autonomía	17. En mi trabajo tengo libertad para decidir cómo y cuándo hago las cosas. 20. En mi trabajo puedo tomar decisiones.	2,5 2,210
	Relevancia de la tarea	1. Mis compañeros consideran que mi trabajo es importante. 4. Mi jefe inmediato no valora mi trabajo. 18. Cuando dejo de hacer mi trabajo no pasa nada.	2,052 1,947 2
	Retroalimentación del trabajo	12. Me resulta imposible conocer si he hecho bien o mal mi trabajo.	1,684
Relaciones inter-personales	Apoyo de los compañeros de trabajo	5. En mi trabajo todos nos ayudamos para resolver los problemas. 7. En mi trabajo cada cual "va a lo suyo". 11. En mi trabajo existe un ambiente de colaboración.	2,368 1,08 2,131
	Participación en la planificación	10. En este trabajo se toman las decisiones importantes sin tener en cuenta nuestra opinión. 13. Yo participo en la elaboración de los planes de trabajo.	2,526 2,236
	Retroalimentación del personal	6. Cuando cometo algún error en mi trabajo mis compañeros me critican severamente. 19. Mi jefe me informa periódicamente de la calidad de mi trabajo.	1,477 1,473
Políticas de personal	Formación profesional	9. Los cursos de reciclaje que recibimos contribuyen a que hagamos mejor nuestro trabajo. 21. Los cursos de reciclaje que recibimos son poco interesantes.	1,815 2
	Equidad de salario	2. Mi sueldo está en consonancia con el trabajo que realizo. 8. En relación al sueldo de mi jefe, el mío es aceptable. 15. Mi trabajo está mal pagado.	1,921 1,710 2,131
	Promoción	3. Los criterios de promoción en este trabajo se basan en elementos objetivos como la eficacia y la antigüedad. 16. En este trabajo sólo ascienden quienes tienen influencias.	1,631 2,131

## NOTAS

(1) Locke, Edwin A., "The nature and causes of job satisfaction", En: *Handbook of industrial and organizational psychology*, edited by Marvin D. Dunnette, Chicago, Rand McNally College Publishing, 1976, p. 1297.

(2) McConnell, J. Christopher, "De metaphysica artis bibliotecarii", *Libri*, 42(1), 1992, p. 55.

(3) Lynch, Beverly P.; Verdin, Jo Ann, "Job satisfaction in libraries: a replication", *Library Quarterly*, 57(2), 1987, p. 190.

(4) Whitlatch no está segura de que esto sea así. En su opinión, las investigaciones realizadas sobre la materia han ofrecido resultados mixtos, aunque el modelo más común es una asociación baja pero consistente entre la satisfacción y el rendimiento. Una posible explicación es que los bibliotecarios contentos producen un rendimiento mejor pero no necesariamente superior [Whitlatch, Jo Bell, "Automation and job satisfaction among reference librarians", *Computers in Libraries*, 11(8), 1991, p. 32].

(5) Seibel, en su análisis sociológico de la profesión bibliotecaria en Francia, encontró que la gran mayoría de los profesionales manifestaba un interés evidente por su oficio, y sólo el 3% pensaban cambiar. No obstante, si el 65% de los bibliotecarios atestiguaron una adhesión sin fisuras, ya que experimentan placer al trabajar (38%) o disfruta de su oficio (27%), cerca de la tercera parte de ellos expresan una actitud más restrictiva: las satisfacciones producidas por el ejercicio de la profesión no parecen estar a la altura de sus esperanzas [Seibel, Bernadette, *Au nom du livre: analyse sociale d'une profession: les bibliothécaires*, Paris, La Documentation Française, 1988, p. 121]. Más recientemente, la encuesta sobre la profesión de la revista norteamericana *Library Journal* ha puesto de manifiesto que la mayoría de los bibliotecarios (85%) están satisfechos con su trabajo actual, mientras que sólo el 15% se declara insatisfecho [St. Lifer, Evan, "Are you happy in your job?: LJ's exclusive report", *Library Journal*, 119(18), 1994, p. 48].

(6) Parmer, Coleen; East, Dennis, "Job satisfaction among support staff in twelve Ohio academic libraries", *College & Research Libraries*, 54(1), 1993, p. 43.

(7) Locke, Edwin A., *Op. cit.*, p. 1307.

(8) Lee, Hye Kyung; Kim, Mary T., "The relationship between quality of goal setting and job satisfaction in a public library setting", *Public Library Quarterly*, 13(2), 1993, p. 42.

(9) Schneider, Margaret S., "Stress and job satisfaction among employees in a public library system with a focus on public service", *Library & Information Science Research*, 13(4), 1991, p. 388-389.

(10) La satisfacción laboral ha sido relacionada a menudo con la gestión participativa. Ésta se refiere a un estilo que pone el énfasis en la integración de los trabajadores en la toma de decisiones de gestión [Horenstein, Bonnie, "Job satisfaction of academic librarians: an examination of the relationships between satisfaction, faculty status, and participation", *College & Research Libraries*, 54(3), 1993, p. 256].

(11) Siggins, Jack A., "Job satisfaction and performance in a changing environment", *Library Trends*, 41(2), 1992, p. 303.

(12) López Yepes, José, "Cambio social y política de Información y Documentación en España", *Documentación de las ciencias de la información*, 18, 1995, p. 278.

(13) García de la Puerta, Ángela, "El diseño de puestos de trabajo en una biblioteca universitaria", *Boletín de la ANABAD*, XLV(2), 1995, p. 87.

(14) Peón Pérez, Jaime L., "La evaluación de personal y presupuestos en un sistema bibliotecario", *Documentación de las ciencias de la información*, 18, 1995, p. 189.

(15) Calleja, Nazira, "El desempeño y la satisfacción laboral de bibliotecarios: construcción de escalas de evaluación", *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 4, 1988, p. 11.

(16) Werther, William B., Jr.; Davis, Keith, *Administración de personal y recursos humanos*, 3ª ed., traducción y adaptación, Joaquín Mejía Gómez; revisión técnica, Mª Cristina Huerta Sobrino, México; Madrid [etc.], McGraw-Hill, 1992, p. 184.

(17) Calleja, Nazira, *Op. cit.*, p. 12.

(18) Werther, William B., Jr.; Davis, Keith, *Op. cit.*, p. 186.

(19) Calleja, Nazira, *Op. cit.*, p. 12.

(20) Jorge García-Reyes habla de la participación como "proceso por el que una persona, colocada en una situación de grupo, se siente estimulada a contribuir a los objetivos de éste y a participar de sus responsabilidades. De ahí que cobre importancia el trabajo en equipo y sea la delegación de autoridad el mejor camino para alcanzar la participación" [Jorge García-Reyes, Carmen, "La gestión de recursos humanos", En: *Tratado básico de biblioteconomía*, José Antonio Magán Walls (coordinador), Madrid, Editorial Complutense, 1995, p.449]. Hirst ha señalado recientemente que la satisfacción de ver

cómo el trabajo individual contribuye a los objetivos globales de la biblioteca es "uno de los factores principales de la satisfacción laboral" [Hirst, John, "Managing through people", *Personnel Training and Education*, 12(3), 1996, p. 13].

(21) Werther, William B., Jr.; Davis, Keith, *Op. cit.*, p. 346.

(22) Calleja, Nazira, *Op. cit.*, p. 12.

(23) Estas políticas de motivación, en opinión de Jorge García-Reyes, incluyen el reconocimiento de esfuerzos y éxitos, la promoción por méritos de profesionalidad, la responsabilidad, etc. "que sean específicas para cada una de las partes de la biblioteca y en el tiempo, y faciliten, al convertir el trabajo en un modo de expresión personal, la máxima contribución de los recursos humanos" [Jorge García-Reyes, Carmen, *Op. cit.*, p.447].

(24) El personal de las bibliotecas universitarias funciona normalmente "dentro de un contexto que incluye una estructura administrativa jerárquica y un sistema elaborado de gobierno y órganos asesores, en la propia biblioteca y en la institución de la que depende" [Rogers, Shelley L., "Out of theory and into practice: supervising library employees", *Journal of Academic Librarianship*, 19(3), 1993, p. 154]. La comunicación constituye uno de los conceptos fundamentales en esta organización y, como señala Jorge García-Reyes, "el éxito de la dirección depende de su capacidad para transmitir lo que se debe hacer y la importancia de hacerlo a todos los miembros del personal, explicando no sólo lo que a ellos compete, sino también el papel que juega en el total de la biblioteca y las razones por las que se toman unas determinadas decisiones" [Jorge García-Reyes, Carmen, *Op. cit.*, p.449].

(25) Hay que advertir, no obstante, que la mayor parte de los especialistas recomiendan que el uso de los subordinados en la evaluación de los supervisores se haga con mucho cuidado. La obtención de información inadecuada o imprecisa puede provocar una visión distorsionada del rendimiento del supervisor y puede producir a la organización considerables complicaciones legales [Rubin, Richard, "The development of a performance evaluation instrument for upward evaluation of supervisors by subordinates", *Library & Information Science Research*, 16(4), 1994, p. 315].

(26) Dussert-Carbonne, Isabelle, "Former des documentalistes et des bibliothécaires pour l'Université", *Documentaliste-Sciences de l'information*, 27(4/5), 1990, p. 222.

(27) Vélchez Pardo, Josefina, "Formación continua: su necesidad y situación en España", *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 31, 1993, p. 21.

(28) Merlo Vega, José Antonio, "Las asociaciones profesionales españolas y la formación continua", En: *Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (4ª*.

1994. Gijón), *Los profesionales ante el reto del siglo XXI: integración y calidad: actas, IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, DOCUMAT 94 (Gijón, 6, 7 y 8 de octubre 1994)*, Oviedo, Universidad, 1994, p. 587.

(29) En este sentido, Koenig piensa que la formación continua en las bibliotecas no es una preocupación nueva de los profesionales. La novedad reside en una evolución que ha llegado a convertirla en una función significativa en la organización y la gestión de las bibliotecas [Koenig, Marie-Hélène, "La formation continue dans les bibliothèques", *Bulletin des bibliothèques de France*, 38(4), 1993, p. 26]. La relevancia de la formación en las bibliotecas universitarias ha quedado recogida en las *Normas para bibliotecas universitarias* aprobadas por la Junta Directiva de la Association of College and Research Libraries (ACRL) estadounidense, donde puede leerse lo siguiente: "Los bibliotecarios necesitan mantenerse al tanto de los cambios que se producen en el campo de la biblioteconomía y en otras disciplinas. El personal y la dirección de la biblioteca conjuntamente tienen la responsabilidad del desarrollo de sus conocimientos y destrezas. La dirección deberá proporcionar liderazgo, recursos y gestión, con el fin de promover el proceso cooperativo, meta que asegura que la biblioteca cuenta con la capacidad necesaria para proporcionar servicios a la comunidad universitaria en el nivel adecuado. El personal de la biblioteca debería contribuir a alcanzar el objetivo de mantenerse al día mediante la ampliación de su propia formación académica y profesional" ["Normas para bibliotecas universitarias: evaluación de la eficacia", *Boletín de la ANABAD*, XLIV(3), 1994, p. 201-202].

(30) Espinós, Montserrat; Estivill, Assumpció, "Necessitats d'educació continuada en biblioteconomia i documentació a Espanya: resultats d'una enquesta", *Item*, 13, 1993, p. 84.

(31) *Ibid.*, p. 85.

(32) Drake, por ejemplo, piensa que "las recompensas de la biblioteconomía como carrera no consisten en el salario o el prestigio sino en el sentido, a menudo intangible, de la satisfacción que se obtiene ayudando a los demás" [Drake, David, "The A factor: altruism and career satisfaction", *American Libraries*, 24(10), 1993, p. 924].

(33) Werther, William B., Jr.; Davis, Keith, *Op. cit.*, p. 139.

# LA FORMACIÓN DOCUMENTAL EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CICLO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

**José A. Gómez Hernández**

*E.U. de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia*

## 1. Introducción

El objetivo de la comunicación es analizar la presencia de asignaturas o cursos directamente relacionados con la enseñanza de las destrezas en información y documentación científica en los planes de estudio universitarios de los distintos niveles. Se trata de saber, pues, si desde el plano académico, en un contexto de reforma de planes de estudio, se ha contemplado como necesaria la formación documental, y en qué momento debe enseñarse.

Entendemos por formación documental en la Universidad un conjunto de conocimientos, procedimientos, metodologías y actitudes que capacitan para acceder, analizar, utilizar y aplicar la información científica o tecnológica para la producción de nuevos saberes y para el ejercicio profesional(1). Lógicamente, el grado de formación documental de los estudiantes influirá en cómo usen las bibliotecas universitarias, qué reclamen de ellas y cómo puedan explotar en beneficio de su aprendizaje los recursos documentales de la Universidad, por lo que constituye un tema de interés para la Biblioteconomía.

La formación documental puede, en principio, proporcionarse y adquirirse a varios niveles. En primer lugar, podría ya formar parte, en lo referente a fuentes y procedimientos generales, del bagaje con el que los estudiantes llegan a la Universidad, aunque la experiencia y la realidad de las bibliotecas escolares nos hacen descartar que esta primera posibilidad efectivamente se produzca. En segundo lugar, puede iniciarse a los alumnos en o desde las bibliotecas universitarias, mediante la formación de usuarios en sus distintas modalidades. También es posible, en tercer lugar, que los profesores, en el desarrollo de los programas de las asignaturas que imparten, proporcionen a su modo unas nociones de documentación especializada en su materia. Cabe igualmente que los alumnos se formen mediante la propia experiencia o el autoaprendizaje si tienen motivación personal o se les estimula. Y, finalmente, se puede enseñar mediante la inclusión formal de esta materia en los Planes de Estudio.



Esta última posibilidad, la inclusión en los planes de estudio, que hemos visto reflejada en bibliografía reciente sobre el tema(2), es la que hemos pretendido analizar en el marco de la Universidad de Murcia. Respecto a las otras opciones, señalar, por un lado, que hasta ahora los bibliotecarios no han hecho regularmente instrucción de usuarios en la Biblioteca Universitaria de Murcia (BUM)(3). Que el autoaprendizaje tampoco creemos que esté muy extendido, porque el alumno no está motivado hacia ello. Y tampoco es el caso de que se enseñe regularmente por los profesores en el transcurso de su actividad docente(4), al menos, como veremos, hasta el período de los Cursos de Doctorado.

## 2. La formación documental en la Universidad de Murcia

### 2.1. Situación en el primer y segundo ciclo

Para nuestro análisis revisamos, en primer lugar, los planes de estudio de primer y segundo ciclo, es decir, las diplomaturas y licenciaturas impartidas en la Universidad de Murcia. En ellos sólo aparece alguna asignatura relacionada con Documentación en 5 carreras, de las cuarenta que se imparten. Si se tiene en cuenta que en algunos títulos coincide la implantación de un nuevo Plan de Estudios con el anterior, aún vigente, aumentan algo los datos: 5 títulos renovados tenían alguna asignatura de esta materia, y sólo 2 en los Antiguos. Si de estas titulaciones excluimos la de Biblioteconomía y Documentación(5), porque en ella se trata de estudiar esta Ciencia de modo central, no como parte de una formación metodológica, sólo tendríamos las siguientes:

#### Diplomado en Enfermería (Plan Antiguo).

(Cartagena)

*Documentación en Enfermería*. Optativa, 4 créditos. (impartida por el Dpto. de Ciencias Sociosanitarias)

#### Diplomado en Gestión y Administración Pública (A partir de 1993)

*Información y Documentación Administrativa* Troncal, 7 créditos. (Dpto. Información y Documentación).

*Fuentes Especializadas en Documentación Jurídica y Administrativa* Optativa, 3 créditos. (Dpto. Información y Documentación).

*Sistemas de Información para la Gestión Administrativa* Troncal, 4 créditos. (Dpto. de Información y Documentación).

#### Ingeniero en Informática (2º ciclo) (A partir de 1991)

*Sistemas de Información y Técnicas Documentales*. Optativa, 6 créditos. (Dpto. de Información y Documentación).

Licenciado en Bioquímica (A partir de 1993)

*Documentación Científica*. Optativa, 4 créditos. (Dpto. de Información y Documentación)

Licenciado en Geografía e Historia. Especialidad de Historia Antigua y Arqueología. (Plan Antiguo)

*Fuentes para la Historia de Oriente*. Optativa, 12 créditos. (Dpto. de Historia Antigua y Arqueología)

Licenciado en Odontología (A partir de 1993)

*Documentación médica*. Troncal, 3 créditos. (Dpto. de Ciencias Sociosanitarias)

Este resultado nos parece muy pobre. Casi ausentes en los Planes Antiguos, - sólo identificamos que aparezca en 2-, en los nuevos está representada en 4. Incluso van a desaparecer dos de las asignaturas mencionadas, concretamente las de la Diplomatura en Enfermería, y la de Licenciatura en Bioquímica, que en su última reforma las ha excluido. Hay, pues, una presencia casi testimonial e insegura, que no creemos vaya a ser provisional, porque ya está casi concluido el proceso de reforma de los planes de estudio, y no vemos que se esté considerando su inclusión en los que se están creando(6). A pesar de que la flexibilidad del sistema de créditos y el aumento de la optatividad podría haber facilitado la mayor presencia de este tipo de asignaturas, consideramos que en el proceso de reforma de los planes de estudio se ha perdido la oportunidad de regular la existencia de este tipo de disciplinas.

Una posibilidad compensadora de esta escasez podría ser que los alumnos eligieran asignaturas de libre configuración relacionadas con la Documentación (principalmente las impartidas en el título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación), como medio de obtener formación documental. Pero esta opción es difícil para los estudiantes, pues hasta ahora la libre configuración ha originado problemas a los alumnos (por separación de campus, dificultad de encajar horarios), lo que les hace preferir asignaturas de aprobado *fácil* y horario compatible con su propia titulación, al margen del interés que tengan para su propio currículum(7).

## **2.2. La formación en el doctorado**

Para las personas que se inician en las actividades de investigación debería considerarse ya ineludible el acceso al conocimiento de las nociones y recursos básicos de la Documentación. Investigar implica introducirse en la comunidad científica, conocer las tendencias en la investigación, los trabajos de los científicos del área, y comunicarse con ellos. Y esto no es posible si nos les resultan familiares las revistas especializadas en sus disciplinas, los repertorios bibliográficos, las revistas de sumarios y resúmenes, las bases de datos y los servicios de

teledocumentación, los requisitos y formas de la elaboración y presentación de la bibliografía y los trabajos científicos, etc.

Si es cierto que carecen de formación documental, puesto que no se da en los estudios previos, ahora, en el Tercer Ciclo, debería reflejarse en los cursos de doctorado. Estos deben preparar al universitario orientado a la investigación para enfrentarse a su primer trabajo a fondo sobre un problema, la Tesis Doctoral, a través de la cual obtendrá el reconocimiento de su capacidad científica. Para realizarla ha de contar con una base metodológica de la que es parte fundamental la destreza en el uso exhaustivo de las fuentes de información especializada a su alcance, su obtención, manejo y referencia. Si no cuenta aún con estas destrezas, debería obtenerla en los Programas de Doctorado.

Para estudiar cómo han atendido a la Documentación los programas docentes de Tercer Ciclo, y dado que la oferta es cambiante, hemos procedido a una revisión de los Cursos de Doctorado, desde que se inicia el sistema actualmente vigente en la Universidad de Murcia, en 1986, hasta el actual bienio en marcha, el que abarca de 1995 a 97. Para ello se recogió sistemáticamente la información de los cursos en una base de datos diseñada con *Knosys*, tomando como fuente las guías oficiales del doctorado. Incluimos un registro de todo programa de doctorado que hubiera dado la posibilidad de realizar al menos algún Curso sobre Documentación, indicando su profesorado, su área, su título, su duración en créditos, su materia y su obligatoriedad o no y su carácter metodológico, fundamental, o complementario.

Una mera mención de los títulos de los cursos identificados durante estos bienios(8) nos da indicio de que, si bien no se ha llegado a generalizar la presencia de formación documental reglada en todos los programas de doctorado, la importancia dada a esta temática en el doctorado ha sido muchísimo mayor que en el primer y segundo ciclo:

*Acceso a las fuentes de información en Ciencias de la Educación*

*Acceso, uso y elaboración de la Documentación en Química Orgánica*

*Acceso y uso de la Documentación en Química Orgánica*

*Análisis Bibliométrico y Documentación científico-médica*

*Análisis, redacción y formas de elaboración de un trabajo científico y metodología científica*

*Análisis y redacción de la literatura científica y documentación científica*

*Análisis y redacción de la literatura científica.*

*Aplicación de las tecnologías de la información a la investigación en Historia de América*

*Aplicaciones estadísticas en información y documentación.*

*Archivística y Documentación*

*Archivología (I)*

*Archivología (II)*  
*Archivos y fuentes en la transición del Antiguo Régimen al Liberalismo. Siglos XVIII y XIX*  
*Archivos y fuentes para la Historia*  
*Archivos y fuentes para la Historia Regional*  
*Archivos y fuentes sobre la transición del Antiguo Régimen al liberalismo. Siglos XVIII-XIX(I)*  
*Archivos y fuentes sobre la transición de Antiguo Régimen al liberalismo. Siglos XVIII-XIX(II)*  
*Aspectos documentales de la información científica: Transformaciones textuales y funciones documentales*  
*Aspectos documentales de la información histórica: Transformaciones textuales y funciones documentales*  
*Aspectos normativos de la terminología y del tratamiento documental de contenido*  
*Aspectos semiótico-documentales de la investigación: Hechos noticiosos para la historiografía. Perspectiva documental*  
*Bibliografía y redacción de trabajos científicos*  
*Biblioteconomía*  
*Catalogación y conservación del patrimonio artístico*  
*Codicología*  
*Cómo escribir tesis doctorales y artículos científicos*  
*Cómo escribir un artículo clínico*  
*Concepto e Historia de la Archivística*  
*El desarrollo informativo de la literatura gris en los distintos campos de la Ciencia*  
*Diplomática (I)*  
*Diplomática (II)*  
*Diplomática española*  
*Diplomática Especial y Archivología*  
*Diplomática General y Archivología*  
*Diplomática y Archivística española*  
*Diplomática y Archivística europea*  
*Diplomática y Archivología (I)*  
*Diplomática y Archivología (II)*  
*Diplomática y Paleografía Jurídicas*  
*Documentación científica*  
*Documentación científica en Nutrición y Bromatología*  
*Documentación científica y bibliometría*  
*Documentación Científica y Diseño de experimentos.*  
*Documentación científica y técnica*  
*Documentación científica y tecnológica*

*Documentación científico-médica*  
*Documentación en Química Orgánica*  
*Documentación y metodología de la investigación científico-médica*  
*La documentación medieval y la historia de la lengua española*  
*Documentación médica*  
*Documentación y técnicas de trabajo en la investigación Psicológica*  
*La Documentación medieval y la historia de la lengua española*  
*Los documentos medievales y la lengua jurídica.*  
*Elaboración de trabajos científicos.*  
*Elaboración de trabajos científicos. Técnicas de exposición y presentación de resultados*  
*Evaluación de sistemas de información y documentación. Contraste de los lenguajes de recuperación de información*  
*Fuentes árabes para la Historia de Murcia*  
*Fuentes de información en Anatomía, Histología y Anatomía Patológica*  
*Fuentes de información en Bromatología*  
*Fuentes de información y documentación en agroquímica y Tecnología de los alimentos*  
*Fuentes de información en Ciencia y Tecnología de los alimentos y documentación científica*  
*Fuentes de información en tecnología de los alimentos*  
*Fuentes de información y documentación en Agroquímica y tecnología de los alimentos.*  
*Fuentes de la Cultura tardoantigua*  
*Fuentes documentales para la investigación del Reino de Murcia*  
*Fuentes históricas y técnicas documentales. Vías de apertura a nuevas informaciones I*  
*Fuentes históricas y técnicas documentales. Vías de apertura a nuevas informaciones II*  
*Fuentes para el estudio de la Historia Contemporánea*  
*Fuentes para la Historia Moderna*  
*Fuentes para las instituciones romanas*  
*Fuentes y archivos para el estudio de la Historia Moderna*  
*Fuentes y metodología para la Historia Moderna*  
*Fuentes y métodos para la investigación*  
*Fundamento y formas de elaboración de un trabajo científico*  
*Fundamentos y formas de elaboración de un trabajo científico y metodología científica*  
*Gestión de la información y documentación aplicada a la investigación*  
*La historia de la Antigüedad tardía en los historiadores hispanos*  
*Historia de las bibliotecas*  
*Historia de las Fuentes*

*Historia de Roma y de las Fuentes Jurídicas Romanas I*  
*Historia de Roma y de las Fuentes Jurídicas Romanas II*  
*Historiografía de la España Antigua*  
*Historiografía regional murciana*  
*Historiografía tardoantigua*  
*Indicadores de actividad científica y modelos bibliométricos*  
*Información y documentación aplicada a la investigación histórica.*  
*Información y Documentación en Ciencia y Tecnología de los alimentos*  
*Informática y Derecho*  
*Introducción a la teoría de la clasificación documental: aspectos lógico-lingüísticos y prácticos*  
*Inventario y catálogo artístico I*  
*Inventario y catálogo artístico II*  
*Inventario y catálogos monumentales en España I*  
*Inventario y catálogos monumentales en España II*  
*Investigación de fuentes de la Literatura Latina*  
*La investigación en las Ciencias Sociales. Formatos de presentación de informes en inglés y en español*  
*Líneas de investigación en bibliotecas universitarias*  
*Master en Documentación e Información Científica*  
*Metodología de la investigación científico-médica*  
*Metodología práctica de la investigación*  
*Metodología, técnicas e historiografía del Arte*  
*Metodología y fuentes para la Historia Moderna*  
*Métodos de búsqueda bibliográfica*  
*Obtención y procesamiento de datos y gestión bibliográfica en Fisiología*  
*Nociones sobre el sistema de fuentes en nuestro ordenamiento jurídico*  
*Paleografía y Archivología*  
*Preparación de informes y trabajos en Nutrición y Bromatología*  
*Problemas actuales de la Documentación Jurídica*  
*Programación lógica y lenguaje natural: Sistemas de recuperación de información(I)*  
*Programación lógica y lenguaje natural: Sistemas de recuperación de información(II)*  
*La selección de fuentes sobre el próximo oriente antiguo en la historiografía*  
*Seminario de Documentación en Química Analítica*  
*Técnicas de elaboración de trabajos de investigación.*  
*Técnicas de investigación bibliométrica aplicadas a la Psicología*  
*Técnicas de trabajo y documentación en la investigación Psicológica*  
*Técnicas documentales generales y específicas para el aparato locomotor*  
*Técnicas y catalogación del patrimonio artístico*  
*Tendencias y métodos actuales en los sistemas de recuperación. de*

*información I*

*Tendencias y métodos actuales en los sistemas de recuperación de información II*

*Textos legales mesopotámicos. Derecho Penal*

*Textos legales mesopotámicos. Derecho Procesal*

*Textos legales mesopotámicos. Leyes sobre la propiedad*

*Textos legales mesopotámicos. Leyes sobre la propiedad*

*Trabajo de investigación en Filología Moderna: normas y convenciones de presentación formal*

*Transmisión de las fuentes literarias en los historiadores de los siglos IV y V de n.e..*

*Transmisión de las fuentes para la historia en los siglos de la Contrarreforma*

La temática se podría agrupar en dos grandes grupos: por un lado, los cursos relacionados con *Documentación Científica*, presentada de modo general o especializada en un campo concreto (que abarcaría los Cursos sobre conocimientos acerca de las fuentes de información específicas en los campos de investigación, descripción de las principales y los medios de acceso a ellas, cursos de iniciación general a la Documentación científica y la Bibliometría). Y, por otro lado, cursos de *Metodología del trabajo intelectual* (que recogerían el proceso de elaboración de trabajos, las normas de presentación de textos y referencias, la redacción de artículos científicos y tesis doctorales). Los hemos considerado porque suelen recoger los aspectos documentales de la investigación, como una etapa de la misma: los modos, normas y técnicas de comunicación científica, las referencias, la estructuración de los documentos científicos, etc.

Los resultados muestran que ha habido un número considerable de programas de doctorado que han decidido incluir la formación en materia documental, reflejándolo en sus planes de estudio. Además, se puede observar que ha habido un cierto mantenimiento de este tipo de cursos, en un porcentaje que está en torno al 40% del total de programas. A veces los Departamentos, al diseñar sus políticas de Doctorado, si no han podido ofrecer por sí mismos cursos de formación documental, han adoptado Cursos sobre Documentación de otros programas, dando la posibilidad de cursarlos en su propio programa.

La terminología es variada, y a veces confusa: "Técnicas de búsqueda bibliográfica" "Bibliografía y redacción de trabajos científicos", "Documentación en...", "acceso, uso y elaboración de la Documentación", "Acceso a las fuentes en...", "...gestión bibliográfica", "Técnicas de trabajo y documentación en...", etc. La razón es que normalmente los han diseñado expertos en las respectivas materias, pero no propiamente en los lenguajes, teorías y métodos de las Ciencias de la Documentación, con la excepción, quizás, del área de Documentación Médica.

*Programas de Doctorado con algún curso sobre Documentación:*

BIENIO	Nº total de Progr. de Doctorado ofertados	Progr. de doctorado que incluyen alguno o varios cursos sobre Ciencias de la Documentación		Total Cursos en Ciencias de la Documentación impartidos en el bienio
		(Nº)	(%)	
86-88	48	14	29,2	17
87-89	49	17	34,7	27
88-90	50	18	36	17
89-91	46	24	52,2	24
90-92	57	25	43,9	24
91-93	53	22	41,5	23
92-94	61	26	42,6	21
93-95	58	28	48,3	35
94-96	60	23	38,3	38
95-97	57	20	35	33

Si analizamos la implantación por áreas de conocimiento de los Cursos de Doctorado relacionados con la formación documental a lo largo de estos bienios, en primer lugar observaremos que su presencia más regular se da en los Programas de Ciencias de la Salud(9). En el campo de las Ciencias Experimentales, sin embargo, hay un escaso reflejo de los cursos sobre técnicas documentales, a excepción de los Programas relacionados con la Química, un área tradicionalmente atenta a la Documentación especializada(10). Las áreas de Enseñanzas Técnicas y Matemáticas desprecian casi totalmente la inclusión de cursos de este tipo, con la excepción de un curso que imparte desde hace años José R. Pérez Alvarez Ossorio, del CINDOC. En las Ciencias Sociales, así como en las Económicas y las Jurídicas, estos Cursos se encuentran también muy dejados de lado, además de ser menor el número de programas de doctorado. Sólo en los programas de Psicología se han consolidado cursos sobre *Documentación en Psicología* y *Bibliometría* aplicada a esa materia, como consecuencia del contacto de la Historia de la Psicología con la Documentación Médica. Pero en los programas de Educación, Economía y Derecho son realmente escasos los conocimientos que se dan sobre técnicas documentales. (Véase Tabla I).

En los Programas de Humanidades la distribución es muy irregular. En Historia ha sido frecuente la programación de cursos que cabría encajar como formación documental especializada en Historia, pues recogen las fuentes bibliográficas, la historiografía de distintos períodos, las fuentes institucionales -archivos- especializados en determinadas épocas o lugares y el análisis de los Documentos originales fuentes de la Historia (Diplomática, Codicología). En este sentido se han incluido en los programas de doctorado de estas áreas Cursos sobre Archivística o Biblioteconomía, que desde el punto de vista de la investigación histórica se tratan como ciencias auxiliares. En Filosofía sólo hay cursos de metodología de elaboración y redacción, pero no de Documentación especializada. En los programas de Filología ha sido casi inexistente -aunque es cierto que muchos



cursos de doctorado se centran en comentarios de textos o autores, pero no desde un punto de vista documental- hasta el actual bienio 94-96, en que se ha incluido el programa de Doctorado sobre *Técnicas y métodos actuales en Información y Documentación*. Este programa, impartido por el Departamento de Información y Documentación, lógicamente incluye números cursos sobre aspectos documentales, tanto teóricos como referidos a fuentes especializadas, y posibilita la realización de Tesis Doctorales relacionadas directamente con las Ciencias de la Documentación en cualquiera de sus aspectos.

### **3. Factores determinantes de la presencia de la formación documental en la Universidad**

En general, los resultados muestran que la formación en las técnicas informativo-documentales no está suficientemente implantada en el Sistema Educativo Superior de la Universidad de Murcia. En los Planes de Estudio de Diplomaturas y Licenciaturas se contempla solo excepcionalmente, y en el Doctorado, a pesar de tener más presencia, en torno a un 55-65% de los programas, según los años, no recoge ningún Curso sobre Documentación especializada o metodología del trabajo científico, lo que resulta insatisfactorio. Debemos preguntarnos, entonces, por las razones de esa dificultad para instituir la formación documental en el plano académico, y también por las causas de su ubicación preferente en el Tercer Ciclo, al que sólo accede una minoría de los estudiantes.

Creemos que un primer factor es la tradicional escisión entre enseñanza e investigación: Según Kuhn, la práctica de la educación de los nuevos científicos se ha entendido por la comunidad científica como una introducción, en cierto sentido dogmática, en el paradigma vigente, a través de manuales y obras sintéticas y sistemáticas dedicadas a ello(11). No se trataría de presentar modelos alternativos, sino de adiestrar en los métodos aceptados, los modos típicos de resolver problemas y desarrollar la lógica propia del modelo teórico establecido. La justificación sería que la naturaleza es muy compleja para su exploración al margen de un paradigma que señale el camino. Según esto, hasta acabar la licenciatura, cuando se supone ya al alumno preparado para integrarse en la comunidad científica, no se le darían las claves de la comunicación en la ciencia, de la documentación especializada en su ciencia: el conocimiento de las publicaciones periódicas, las publicaciones no convencionales, el acceso y uso de las bases de datos de la especialidad, etc. Simplemente podría aprender con los apuntes y los manuales. Esto explicaría que no se considerara necesaria la formación documental hasta el doctorado, o que muy pocos estudiantes de primer ciclo conozcan las revistas de su especialidad, o las posibilidades de la Documentación(12).

Otra causa, relacionada con la anterior pero que incorpora otros problemas, es el enfoque pedagógico, normalmente muy convencional, del estudio y la enseñanza

en la Universidad. Ello sería consecuencia del enorme crecimiento del número de estudiantes que requiere un lugar en las aulas, y de la enorme presión que el profesorado tiene para investigar. La masificación favorece una teorización excesiva que provoca la pasividad del alumno, que se hace un "oyente", con poca iniciativa para el aprendizaje independiente y activo mediante el uso intenso y variado de las bibliotecas. En cuanto a la presión para investigar, hace que disminuya el interés y el tiempo dedicado por el profesor a la formación de los alumnos(13). Si unimos a estas afirmaciones que el modelo de examen suele primar la capacidad de reproducir fielmente lo transmitido y la memoria a corto plazo del alumno, se explica que el uso de las bibliotecas y la formación documental no se demande en exceso. La Universidad, en lugar de enseñar a hacer ciencia a los alumnos, meramente se la está *divulgando*, reduciendo la necesidad del estudiante de utilizar las bibliotecas como recurso de aprendizaje del conocimiento vigente y de los modos de acceder a él.

Aparte de estos factores generales, creemos que muchas veces se dan circunstancias particulares que hacen que varíe en cierta medida la implantación de los contenidos documentales. Por ejemplo, en relación con el Doctorado hay que recordar que su programación es muy cambiante, porque se suele relacionar con las líneas de investigación que los profesores tienen en marcha. Su continuidad estaría reforzada si el Departamento relacionado específicamente con la Información y Documentación fuera más fuerte y estuviera dotado de profesorado para impartir docencia en buena parte de los programas de doctorado. Por otra parte, hay que tener también en cuenta que los Cursos de Doctorado no se contabilizan en la docencia ordinaria del profesorado, que puede dejar de impartirlos. Junto a ello, la falta de tradición en planear asignaturas sobre Documentación en áreas como las Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas, y Matemáticas, va dificultando que los Cursos de Documentación se regularicen en todos los programas de doctorado, proporcionando la formación documental necesaria para la primera investigación, la Tesis Doctoral. En el nivel de las diplomaturas y licenciaturas, aunque la falta de implantación a veces se deba simplemente a que no se ha contemplado la importancia o la oportunidad de proporcionar habilidades de tipo documental, también ha dificultado su extensión la existencia de tendencias conservadoras de *status* en la Reforma de los Planes de Estudio, que ha reducido los cambios reales producidos en éstos, quedando poco lugar para departamentos y materias como la Documentación.

#### **4. El papel de la formación documental en la educación superior**

Consideramos que la práctica descrita de la educación es inadecuada. Dado el ritmo de cambio de los conocimientos, es imprescindible que se adquirieran, además de los conocimientos aceptados, las técnicas para el acceso a la información científica. De lo contrario nuestros estudiantes serán *enciclopedias ambulantes de información anticuada*. Además, para la inmensa mayoría de los estudiantes, que al

graduarse como diplomados o licenciados abandonan la Universidad, la falta de formación documental en el primer y segundo ciclo lo que supone es que saldrán de la Educación Superior sin las más elementales herramientas para afrontar nuevos problemas, encontrar información científica o tecnológica, etc. Es decir, al predominar el modelo explicado de educación científica sobre el resto de funciones de la Educación Superior -educación profesional, formación cultural-, estamos empobreciendo las posibilidades futuras del alumno. Dejamos pasar la oportunidad de formar durante la Educación Superior sujetos críticos, activos respecto del conocimiento y adaptables a las necesidades productivas y de los servicios, porque no les ayudamos a desarrollar sus habilidades para encontrar información y crear conocimiento a partir de ella.

Enseñar a hacer Ciencia es enseñar a buscar, a investigar, estimular la curiosidad y la profundización. Cuando el tiempo de vigencia de la literatura científica -su vida media- se reduce a pasos agigantados, mostrando una transformación de los métodos, los objetivos y los problemas de la Ciencia, pierde su sentido la educación científica convencional, porque se debe aspirar a formar investigadores que sean capaces durante su vida activa de cambiar en tres o cuatro ocasiones de problemas, de enfoques, de fuentes, e incluso de área de trabajo. La "educación científica" dogmática, que permite teóricamente un crecimiento acumulativo de la Ciencia, no prepara para la creatividad, para la capacidad de resolver problemas en las Ciencias que cambian muy rápidamente, ni en las que carecen de modelo aceptado, ni en las fases de revolución científica. Saber es ser capaz de transformar la información en conocimiento, y eso exige formación documental.

Debe ser compatible con la educación científica un modelo de aprendizaje más activo, en el que tenga lugar un uso variado de las distintas posibilidades que las Bibliotecas y la Documentación ofrecen, y ese modelo prepara mejor para adaptarse a las cambiantes necesidades de las profesiones, las tecnologías, la Ciencia, la sociedad, los modos de vida, etc. De hecho, en los modelos educativos avanzados tiene una importancia creciente la formación el uso de las bibliotecas y la adquisición de habilidades documentales. La educación científica debe adaptarse a los problemas de la sociedad de la información, que tienen un reflejo ejemplar en la evolución de la Ciencia. No debiera ser uniformadora sino motivadora del análisis, de la actividad en el proceso de "pensar". Si la Universidad es un sistema que recoge, acumula, procesa y produce información, el universitario debe ser experto y autónomo en la gestión de esa información.

Frente a este pobre modelo, la enseñanza universitaria<sup>(14)</sup> ha sido definida como "un proceso de búsqueda y de construcción científica y crítica del conocimiento", en el que los conocimientos, métodos y técnicas científicas deben ser enseñados críticamente. Debe conducir a que el alumno adquiera una *progresiva*

*autonomía en la adquisición de conocimientos ulteriores, en desarrollar capacidades de reflexión, en el manejo de la documentación necesaria, en el dominio autónomo del ámbito científico y profesional de cada una de las especialidades. Es elemento imprescindible la integración del proceso enseñanza-aprendizaje con la actividad de investigación, para favorecer el autodesarrollo y el autoaprendizaje. Y por todo ello, (a) se debe sustituir la enseñanza que se limita a transmitir una serie de contenidos teóricos, por una enseñanza en que se simulen, de forma gradual, los procesos de investigación, y (b), se debe integrar la actividad investigadora del profesor y el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje.*

Entretanto la Educación Superior adopta efectivamente ese modelo, dando cabida a la formación documental, cabe pensar que en la mayoría de las ocasiones los alumnos acaban sus estudios sin utilizar suficientemente las bibliotecas y las posibilidades disponibles de acceso a la información. Y por tanto, salen de la Educación Superior -especialmente si no llegan al Doctorado- con carencias respecto de la formación documental.

La superación de este problema exige, en nuestra opinión, las siguientes medidas:

- Desde el punto de vista de las bibliotecas, incorporar entre sus servicios y realizar regularmente la formación de usuarios, tanto a petición de éstos como por iniciativa de los bibliotecarios. Estos, a través de las Comisiones de Biblioteca o de los Consejos de Departamento, deben ofrecer la posibilidad de participar en las primeras semanas de curso en sesiones en las que se den a conocer los servicios de biblioteca y explicar sus posibilidades básicas. Y continuar de modo regular con actividades de instrucción bibliográfica, uso de servicios de información electrónica, desarrollo de tutoriales de uso de opac, etc.
- Desde el plano académico formal, intentar fomentar el aprendizaje activo del alumno, reduciendo en lo posible la enseñanza basada en apuntes y memorización, e intentando que el alumno también construya su formación desde el trabajo en las bibliotecas y los centros de documentación. Ello haría de los años de licenciatura un caldo de cultivo que favorecería por sí mismo la formación documental necesaria.
- En las Diplomaturas y Licenciaturas debería programarse en los distintos Planes de Estudio de una asignatura optativa de por lo menos 3 créditos (ya sea del Departamento de Información y Documentación, o del más relacionado con la Titulación de que se trate) que inicie teórica y prácticamente en este tema, y que se situaría en alguno de los dos primeros cursos de la carrera(15).

- Ante la dificultad, en muchos casos, de la propuesta anterior, y de modificar Planes de Estudio recién elaborados, debe fomentarse que desde los distintos Departamentos se inste a los profesores a incluir en los programas de sus asignaturas temas introductorios respecto de la Documentación en la materia que imparten, y propongan y guíen trabajos documentales voluntarios.
  
- En el Doctorado, y en tanto no se proporcione fehacientemente la formación documental en los ciclos anteriores, se deben programar Cursos de Documentación especializada en los distintos campos.

TABLA I

*Programas de doctorado y Cursos sobre Documentación, por áreas (86/87-94/96)*

	86-88		87-89		88-90		89-91		90-92		91-93		92-94		93-95		94-96		95-97	
	T	D	T	D	T	D	T	D	T	D	T	D	T	D	T	D	T	D	T	D
BCON	5	0	5	0	4	0	0	0	3	0	1	0	4	1	1	0	3	1	3	0
C.SD	12	11	10	7	13	10	13	12	15	12	15	9	17	10	17	17	19	10	18	9
EXPR	10	1	12	2	11	3	11	4	13	5	11	3	13	5	13	3	14	4	13	2
JURD	5	0	4	2	3	1	1	1	3	1	4	0	3	1	3	0	1	1	2	0
SOC	3	0	3	0	2	0	3	1	3	1	3	2	4	3	2	1	5	1	5	2
TÉCN	2	0	1	0	2	0	2	0	3	0	3	1	5	1	6	1	6	2	4	1
HUM	11	3	10	6	11	4	12	6	13	6	12	7	10	4	13	5	9	4	10	5
MAT	0	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	5	1	3	1	3	0	2	1
TTAL	48	14	49	17	50	18	46	24	57	25	53	22	61	26	58	28	60	23	57	20

T: Total de programas de doctorado ofrecidos por el área en ese bienio.

D: Total de los programas del área que ofrecen alguno o varios cursos sobre Documentación en cualquiera de sus dos años.

## NOTAS

(1) Ha sido definida como "el conjunto de actividades de aprendizaje que permiten conocer y utilizar las fuentes de información y los recursos documentales de forma óptima para responder a las necesidades de información con fines de estudio, investigación y educación permanente". V. Tessier, Y. Apprendre à s'informer: les fondements et les objectifs d'une politique de formation documentaire en milieu universitaire. *Documentation et bibliothèques*, 23, 2, 1977, p. 75-84. Cit. en Dupont, L. La place de la formation documentaire dans la formation universitaire. *Documentation et bibliothèques*, 1992, 1, p. 35.

(2) V. Montbrun, F., Duffau, A.M. La formation documentaire dan les bibliothèques universitaires canadiennes. *Bulletin Bibliothèques de France*, 40, 1, 1995, y Holzem, M., et.al. Formation à l'information scientifique et technique à la Faculté des Sciences de Rouen. *Bulletin Bibliothèques du France*, 40,1, 1995, p. 23-27, donde se analizan los resultados de la docencia de la asignatura Initiation a la recherche de l'information scientifique, obligatoria para todos los estudiantes de segundo curso de las carreras de Ciencias. De la evaluación de esta asignatura se deduce que sus resultados son positivos en la formación de los estudiantes, pues los acerca a la investigación y les hace aprovechar mejor los servicios universitarios de información.

(3) Así lo ponen de manifiesto las Memorias de la Biblioteca Universitaria, que no recogen esta actividad, así como un cuestionario respondido por los bibliotecarios, y un estudio de usuarios que se recoge en nuestra Tesis de Doctorado, a la que remitimos para la profundización de lo tratado aquí. V. Gómez Hernández, J.A. *La función de la biblioteca en la Educación Superior. Estudio aplicado a la biblioteca universitaria de Murcia*. Murcia: Universidad, 1996 (microficha).

(4) Nos consta que en algunas algunas asignaturas se estudian las fuentes documentales y se comenta la bibliografía fundamental y especializada. Pero pensamos que los profesores tienden a citar numerosa bibliografía, pero no enseñan el acceso a las fuentes, las técnicas de localización, etc. De hecho, incluso aunque citen bibliografía, normalmente el estilo educativo hace que predominen ciertos conocimientos básicos transmitidos por el profesor mediante apuntes y algún manual básico, y que el alumno no retenga ni la bibliografía complementaria ni indague los medios de obtenerla. Por otra parte, conocer exhaustivamente qué profesores incluyen estas enseñanzas es muy difícil, pues se imparten más de un millar de asignaturas en la Universidad de Murcia. Cabe mencionar algunas asignaturas en que sabemos que se da este tipo de información, sólo a título de ejemplo: *Historia Antigua* de la Titulación en

Geografía e Historia; *Métodos y técnicas de investigación en Historia Medieval*, de la Especialidad de Historia Medieval en la Licenciatura de Geografía e Historia; *Metodología de las Ciencias de la Educación y Pedagogía Experimental* de Pedagogía; en *Historia de la Psicología*, de la Licenciatura en Psicología; *Historia de la Medicina*, en la que la Documentación Médica ocupa casi el 50% del contenido de la asignatura, de la Licenciatura en Medicina y Cirugía; *Bromatología e Inspección de los alimentos*, de 5º curso de la Licenciatura en Veterinaria; así como en varias asignaturas de la Licenciatura en Filosofía

(5) Tendríamos: *Bibliografía y Fuentes generales de Documentación*. Troncal. 5 créditos. (Dpto. de Información y documentación) *Introducción a la Información y Documentación en Humanidades y Ciencias Sociales*. Optativa, 4 créditos. (Dpto. Información y Documentación) *Introducción a la Información y Documentación en Ciencia y Tecnología*. Optativa, 3 créditos. (Dpto. de Información y Documentación) *Introducción a la Información y Documentación en Biomedicina*. Optativa, 2 créditos. (Dpto. de Ciencias Sociosanitarias); y *Documentación Educativa. Bibliotecas Escolares y Universitarias. Extensión cultural*. Optativa, 3 créditos. (Dpto. de Información y Documentación).

(6) En este sentido disentimos de la opinión de que la presencia de algunas asignaturas sobre formación documental sea indicio de que se está empezando a recorrer un camino que lleve a su generalización, como manifiestan López López y González Uceda en su trabajo sobre este tema.V. La Documentación, asignatura pendiente. *Revista General de Información y Documentación*, 5, (1), 1995, p. 189-195. De hecho, al estudiar de esta cuestión en algunas universidades de Madrid sólo encontraron alguna asignatura de este tipo en seis titulaciones de la Complutense, en una de la Carlos III, y en una de la Autónoma, estando ausentes por completo en las universidades de Alcalá de Henares y la UNED. Nos parece una presencia minúscula en el entorno de universidades con gran número de titulaciones.

(7) Así lo hemos constatado durante la práctica docente: los alumnos de Biblioteconomía han elegido como asignaturas de libre configuración muchas asignaturas en las que se considera sencillo aprobar. Respecto de los alumnos de otras carreras, es insignificante el número de los que han escogido materias de Biblioteconomía y Documentación relacionadas con la Metodología y Técnicas Documentales.

(8) El contenido completo de la base de datos se recoge en el anexo 1 de nuestra Tesis de Doctorado, ya citada.



(9) En este área la formación de doctores es muy estable, principalmente debido al mayor número de alumnos que acceden al Tercer Ciclo y a la especialización profesional como "médicos residentes". Además, la importancia en España de la Documentación Médica ha dado regularidad a la implantación de este tipo de Cursos.

(10) Así, por ejemplo, desde el inicio del Doctorado, en el Bienio 86-88, el programa de "Química avanzada de heterociclos" señalaba entre sus objetivos principales "enseñar de forma práctica y fiable los canales de acceso a la documentación en Química Orgánica". V. Universidad de Murcia. Vicerrectorado de Investigación. Cursos Doctorado. 86-88., p. 83.

(11) Kuhn, T.S. *La función del dogma en la investigación científica*. Valencia: Revista Teorema, 1979.

(12) Este modelo de educación científica ha contribuido también a la estructura bibliotecaria típica de las bibliotecas universitarias basada en la separación entre las bibliotecas generales de los centros, consideradas "para los alumnos", con los manuales recomendados por el profesor repetidos para que todos puedan estudiar los mismos libros de texto, y las bibliotecas de investigación del profesor o del alumno de tercer ciclo, con las fuentes especializadas, la bibliografía extranjera más al día, etcétera. En estas colecciones, ubicadas en los Seminarios y Departamentos, los profesores han dispuesto muy a la mano de los documentos que les ponían en contacto con la ciencia vigente y la comunidad científica. Este modelo, aunque pueda considerarse cómodo para el profesor del Departamento, cuya accesibilidad es máxima, es poco eficaz para el conjunto de los usuarios, pues no estimula la investigación del alumno ni su formación documental

(13) En el *Informe Final* del primer programa de evaluación de la Universidad española, elaborado por el propio Consejo de Universidades en 1994 se afirmaba que "Los profesores dan preferencia a la actividad investigadora sobre la docencia, que es percibida como una actividad colateral" (p. 197). "Con carácter general el desarrollo de la enseñanza en las titulaciones está poco planificado y el profesorado parece tener poco interés por la calidad *pedagógica* a la vista de los mecanismos, casi exclusivamente tradicionales, que incorpora a las clases" (p. 139). "Predomina la lección magistral, incluso en titulaciones poco masificadas: la participación directa del alumnado, las clases tipo seminario de discusión, etc. son prácticas muy secundarias en el sistema docente" (p. 140). La metodología didáctica más corriente se limita, junto a la clase magistral, al "uso de tiza, pizarra y apuntes (...) En consecuencia, los trabajos individuales o en grupo y una didáctica más participativa son prácticas bastante raras" (p. 201). V. Consejo de Universidades. Comité Técnico de la

Secretaría General. *Programa experimental de evaluación de la calidad del sistema universitario. Informe final*. Madrid: Consejo de Universidades, 1994.

(14)V. Benedito Antoli, V. (coord.) *La Formación del Profesorado Universitario*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Renovación Pedagógica, 1992

(15) El modelo de programa debería incluir, básicamente, una introducción a la comunicación científica, a los documentos científicos y su tipología, a las obras de referencia, a las bases de datos tanto en versión impresa como electrónica. Y se complementaría con la elaboración de un artículo científico de síntesis por parte de los alumnos, a partir de la metodología documental.V. Holzem, op. cit

## LA GESTIÓN PRIVADA DE SERVICIOS PÚBLICOS: LA GESTIÓN DE BIBLIOTECAS

**Beatriz de la Fuente Triana**  
**Fernando Martín Rodríguez**

Con el desarrollo autonómico e ha tendido progresivamente a una descentralización y reparto de competencias que en un principio el Estado asumía en su totalidad. De igual forma se ha potenciado en estos últimos años la capacidad de gestión de municipios y Entidades Locales, cuyas corporaciones y gobiernos han dirigido todo su esfuerzo hacia la prestación de servicios que repercuten directamente en el ciudadano, ampliando y desarrollando nuevos equipamientos sociales y culturales. Y todo ello siguiendo una tendencia que tiene su punto de origen en los años 80, cuando se comenzó a hacer realidad el "estado del bienestar".

La puesta en marcha de un equipamiento cultural, en este caso una biblioteca, implica unos costes económicos que la administración tiene que asumir plenamente para conseguir un funcionamiento correcto del servicio. Sin embargo, en ocasiones esta iniciativa está frenada por carencias presupuestarias que impiden a la administración efectuar un gasto elevado en este tipo de equipamientos. Al abrir una nueva biblioteca la administración no sólo ha de asumir los gastos originados por la construcción del edificio y por la dotación de mobiliario y fondo documental, sino que además cada año tiene que contar con unos gastos fijos de personal, que suponen una carga añadida a sus presupuestos generales. La administración, en un intento de contención del gasto público muestra una actitud reticente a la contratación de nuevo personal, siendo esta carencia uno de los principales problemas del Sistema Bibliotecario Español.

Con el fin de ofrecer nuevos servicios con el menor coste económico posible, las Instituciones buscan fórmulas que posibiliten la prestación de servicios culturales y que a su vez sean capaces de frenar el gasto público, tales como la creación de Consorcios Culturales en los que Instituciones y otras entidades privadas patrocinadoras se hacen cargo de la creación y gestión de los equipamientos culturales y sociales de una ciudad. Tras el desarrollo de la Ley de Mecenazgo no resultará extraño que en los próximos años las empresas privadas sean corresponsables de las necesidades de los ciudadanos en materia social y cultural, materializando proyectos por medio de la creación de Fundaciones en las que participen también las administraciones implicadas, tal y como ocurre con la Fundació Biblioteca d'Alcúdia o en Peñaranda de Bracamonte con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Otra fórmula que trata de optimizar los recursos de la administración y de reducir así costes en la prestación de servicios culturales consiste en la cesión de la gestión del servicio a una empresa privada. El mecanismo se basa en que la administración, como propietaria del servicio, cede la gestión del mismo a una empresa o asociación por un periodo de tiempo determinado. La empresa recibe de la administración la cantidad económica que asegura el buen funcionamiento del servicio y a su vez el organismo privado realiza las tareas de planificación y contratación de personal. En definitiva, es la empresa quien administra el presupuesto de la biblioteca para cubrir los gastos originados por su gestión.

En un seminario celebrado en Alcúdia en 1992 bajo el título Bibliotecas y servicios culturales en el ámbito municipal, uno de los participantes en el encuentro, Romá Miró, Secretario de los Servicios Culturales del Ayuntamiento de Barcelona, en su intervención sobre las fórmulas de gestión de un Ayuntamiento, se refería a este modelo de gestión en los siguientes términos:

*"Lo lógico es que los servicios culturales, por su naturaleza de servicios asistenciales [...] se gestionen directamente, asumiendo la administración el riesgo económico, puesto que si en la gestión indirecta hay que asegurar a los particulares los costes y los beneficios, y estos se tienen que obtener mediante precios y subvenciones, difícilmente estas formas de gestión serán las idóneas para los servicios culturales"(1).*

Lejos de estas reflexiones, las CC.AA., Diputaciones y Ayuntamientos han encontrado la solución que permite mantener abiertos servicios sociales y culturales sin ampliar la plantilla de personal y optimizar al máximo los recursos económicos. Los bibliotecarios hemos de asumir esta nueva relación de trabajo que se crea entre la administración titular del servicio y la empresa adjudicataria. Las líneas siguientes pretenden ser una exposición de las características de esta nueva relación entre las partes implicadas y sobre todo la repercusión que tiene en los usuarios, objeto y fin de la implantación de un determinado servicio.

#### **Pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación de la gestión de servicios bibliotecarios**

La convocatoria pública constituye el medio utilizado por la administración para la contratación de la gestión de servicios a entidades privadas. Esta convocatoria suele ser en la mayoría de los casos publicada en el Boletín Oficial de la institución contratante, aunque en ocasiones únicamente se comunica la convocatoria a un número determinado de empresas y no se hace pública en el Boletín. Este sistema se denomina "convocatoria por invitación". El instrumento que materializa y concreta una convocatoria pública es el Pliego de Condiciones Económico-administrativas, a

las que se han de ajustar todas aquellas empresas que concursan por la adjudicación del servicio.

### **Partes de los pliegos**

En un intento de sistematizar las distintas partes que contienen los pliegos económico-administrativos, se han elegido para su estudio tres pliegos diferentes, correspondientes el primero a la contratación de la gestión de toda una red de bibliotecas municipales, convocado por un ayuntamiento, el segundo a la contratación de los trabajos de catalogación y clasificación de una biblioteca, convocado a su vez por un gobierno autonómico y por último la gestión del servicio de Bibliobús, convocado por una diputación.

#### **1. Objeto del contrato**

Se especifica el tipo de servicio que la administración pretende adjudicar según las condiciones que aparecen en el pliego, que a efectos administrativos se considera como un contrato.

#### **2. Naturaleza del contrato y régimen jurídico**

Se realiza una contextualización legal del pliego, haciendo mención a todas las leyes que le afectan y por las que se rige el contrato(2)

#### **3. Precio del contrato**

Se establece el importe máximo que la administración va a pagar por la prestación del servicio. La cantidad se establece de acuerdo con la evaluación de los costes que el servicio ocasiona al estar gestionado directamente por la administración. En el precio total se entienden incluidos todos los impuestos, tributos y tasas aplicables (particularmente el I.V.A.) y cuantos gastos se originen hasta la finalización del servicio. La revisión del precio de adjudicación se hará en relación al periodo anterior correspondiente a un año de gestión del servicio aplicándose la subida del I.P.C.

De forma orientativa, indicar que en los pliegos antes mencionados, los precios que se establecen para la prestación de los servicios que se licitan son los siguientes:

- 8.000.000 pts para el servicio de bibliobús. La institución aporta el vehículo, asumiendo cuantos gastos se deriven del funcionamiento del vehículo (combustible, seguro, ITV, impuesto municipal de circulación, mantenimiento y reparaciones). También aporta la dotación al bibliobús de

los correspondientes fondos bibliográficos y la elaboración de un folleto informativo para la difusión de este servicio.

- 1.375 pts por registro catalogado por la empresa adjudicataria del servicio y corregido por la administración para las tareas de catalogación y clasificación de una biblioteca.
- 4.721.409 pts mensuales para material y gestión de 11 bibliotecas municipales, repartida esta cantidad entre las bibliotecas dependiendo del número de volúmenes y de metros cuadrados de sus instalaciones.

#### **4. Capacidad para contratar**

Se especifican las condiciones que deberán reunir los licitadores para concurrir al concurso de adjudicación del servicio:

- Personas físicas o jurídicas, españoles o extranjeros cuya actividad tenga relación directa con el objeto del contrato y dispongan de una organización con recursos materiales y personales suficientes para su correcta ejecución
- Tener plena capacidad para obrar, acreditar solvencia económica, financiera y técnica.
- Estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Normalmente el sector privado se manifiesta de diversas formas para poder tomar parte en el concurso, formas que van desde el asociacionismo hasta la empresa. Sin embargo, existen diferencias de carácter jurídico, económico y de estructuración interna en los diferentes tipos de sociedades, colectivos o asociaciones que se encuentran representadas en el ámbito de la Animación Sociocultural.

El principal inconveniente surge desde la competencia entre empresa-asociación dentro del sector privado, ya que la primera achaca a la última la ventaja económica que supone licitar sin la obligatoriedad de pagar ciertos impuestos. (Véase Tabla I).

#### **5. Procedimiento de adjudicación**

El contrato se adjudica por concurso público, normalmente en procedimiento abierto. Es necesaria la constitución de una fianza provisional por importe del dos por ciento (2%) de la licitación inicial. Esta fianza será devuelta a los licitadores una vez adjudicado el servicio y una vez cumplidas, por su parte, las condiciones contractuales.

La documentación requerida para la presentación de la proposición es la siguiente:

- Oferta económica
- Escritura o Acta de la constitución de la empresa si se trata de una persona jurídica colectiva, acompañada de todos los requisitos legales y número de Identificación Fiscal.
- Fotocopia del DNI o número de Identificación Fiscal, en su caso, si se trata de una empresa individual o trabajador autónomo.
- Certificación del cumplimiento de las obligaciones con Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de hallarse en situación de alta en licencia fiscal.
- Certificación acreditativa de que el licitador está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Documentación acreditativa de su solvencia económica, financiera y técnica.
- Certificado de clasificación empresarial.
- Resguardo justificativo de haber ingresado la fianza provisional.
- Documentación referida al modo de ejecución del contrato y elaboración del proyecto, que viene determinado por el objeto del contrato. No existe un proyecto que sirva como modelo o tipo, aunque es conveniente que en él estén recogidos aspectos tales como:

a) Fundamentación: Viene referida a la justificación teórica del proyecto y a su adecuación a la realidad, recogiendo la experiencia y capacidad de la empresa para su puesta en práctica.

b) Estudio de la realidad: Información derivada del análisis del entorno interno y externo en el que se pretende desarrollar el proyecto. Las conclusiones elaboradas tras este estudio deberán determinar el tipo de propuesta de servicio.

c) Objetivos: Finalidad que persigue el proyecto en función de las necesidades detectadas.

Programa de actividades: Temporalización de todas las actividades y acciones que se van a llevar a cabo para la consecución de los objetivos y para cumplir así con el objeto del contrato.

d) Metodología: Organización del servicio.

e) Recursos: Enumeración de los recursos humanos, materiales, económicos, técnicos y de equipamiento necesarios para el desarrollo del proyecto.

Evaluación: Todo programa de gestión de bibliotecas o servicios bibliotecarios debe contemplar un sistema evaluativo que permita revisar planteamientos, plan de trabajo y resultados a fin de controlar el proceso y modificar o reforzar aquellos aspectos que redundarán en la obtención de los resultados esperados y en el cumplimiento de los objetivos(3).

## **6. Criterios de adjudicación y valoración del proyecto**

Hasta hace bien poco la administración que empleaba este sistema de gestión, adjudicaba los servicios teniendo en cuenta casi exclusivamente el precio que le era más ventajoso, tal vez presionada por la falta de recursos económicos y a la vez interesada por ofertar un amplio abanico de posibilidades sociales y culturales a los ciudadanos, aunque también es cierto que en un primer momento licitaban asociaciones y empresas sin una clara especialización, por lo que la calidad de los proyectos era bastante similar. En los pliegos de condiciones más actuales se establece un baremo porcentual que evalúa como mínimo los tres aspectos siguientes:

- Mejor programa ofertado por el licitador.
- Mayor experiencia en servicios similares prestados a la administración.
- Mayor disponibilidad de medios técnicos y humanos del licitador.
- Mejor oferta económica en igualdad de prestaciones.

De los tres pliegos de condiciones analizados, únicamente en uno se requería a las empresas la presentación de currículums de personal cualificado. En concreto se pedían diplomados en cualquier especialidad o en su caso cualquier persona que poseyera formación específica (universitaria o no) en animación de bibliotecas.

## **7. Obligaciones del adjudicatario**

Son de cargo del adjudicatario cuantos gastos e impuestos se deriven de la publicación del concurso, así como los de la actividad que realice para la ejecución del contrato. En la duración total del contrato, el adjudicatario está obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia Fiscal, Laboral y de Seguridad Social.

La administración se reserva el derecho de solicitar indemnización por daños y perjuicios al adjudicatario por incumplimiento de contrato. La indemnización por daños producidos a terceros se realizará por parte del adjudicatario, como



responsable de las operaciones desarrolladas para la ejecución del contrato; por tanto, la Institución no tendrá responsabilidad alguna en este punto.

El personal que colabore con el adjudicatario, de forma permanente o transitoria, se encontrará exclusivamente al servicio de éste, y por tanto, sin relación alguna con la Institución.

## **8. Prescripciones técnicas**

Paralelamente al pliego de condiciones económico-administrativas, la administración convocante publica un pliego de bases técnicas en el que quedan especificadas las tareas que la empresa adjudicataria del proyecto deberá desarrollar en la gestión del mismo.

En el caso del servicio de Bibliobús se especifican las rutas y localidades en las que se prestará el servicio.

En el caso de la gestión de las bibliotecas municipales, se indica el horario de apertura y las labores de animación y preparación de los fondos. De igual forma ocurre en el caso de la contratación de la catalogación y clasificación de los fondos de una biblioteca.

### **Desarrollo de la gestión del servicio**

Una vez que la administración resuelve el concurso a través de la mesa de contratación oportuna, la empresa adjudicataria final asume en el tiempo establecido la gestión del servicio. El personal que hasta ese momento atendía la biblioteca se ve desplazado por el nuevo personal de la empresa adjudicataria, aunque en algunas ocasiones puede ocurrir que la nueva empresa asuma el personal ya existente en la biblioteca, bien por sus cualidades profesionales o bien porque ella misma carece de mejores recursos humanos. Como ya se ha indicado anteriormente, la administración sigue siendo la titular del servicio, representada por la figura de un coordinador de bibliotecas, que suele ser un técnico de la administración. Esta persona será la encargada de mantener reuniones periódicas con el responsable de la empresa adjudicataria, y en ocasiones directamente con los bibliotecarios contratados con la empresa con el fin de supervisar el buen funcionamiento del servicio.

Los pagos de las cantidades económicas para la ejecución del proyecto se libran normalmente cada mes, y de estas cantidades la empresa ha de cubrir costes de material, personal (incluido el pago de la Seguridad Social) y bajas laborales.

## Consideraciones finales

A modo de conclusión, mencionaremos algunas reflexiones en torno a las ventajas e inconvenientes que presenta este sistema de gestión de bibliotecas mediante licitación de empresas.

- Para la administración, este mecanismo de gestión permite ofrecer una mayor cobertura de servicios bibliotecarios a los ciudadanos y a su vez pone fin al problema de falta de personal en las bibliotecas al no existir vinculación laboral alguna entre el bibliotecario y la propia institución.
- Esta fórmula de contratación genera un tejido empresarial que propicia la contratación de personal y la construcción de empleo.
- Supone una nueva salida profesional para los Diplomados en Biblioteconomía y Documentación, puesto que ellos mismos pueden crear su propia empresa; fomenta el autoempleo.

No seríamos justos si no atendiéramos a los problemas que plantea este tipo de gestión:

- Normalmente las empresas que licitan ofrecen precios muy bajos a la administración para conseguir los contratos. Esta reducción en el precio afecta fundamentalmente a los salarios de los bibliotecarios contratados, puesto que la empresa o asociación se asegura su propio beneficio.
- El trabajo de creación de una biblioteca es largo, y el cambio continuo de personal altera el ritmo de la misma y afecta a la imagen del servicio que se ofrece. Los contratos de personal, tienen a veces duración hasta la finalización del plazo de ejecución del proyecto, y puede ocurrir que un servicio bibliotecario cambie frecuentemente de responsable. Existe una gran inestabilidad laboral del bibliotecario, que unido a su baja remuneración afecta negativamente al servicio y a los usuarios.
- Existen problemas de coordinación entre los técnicos de la administración, las empresas y los bibliotecarios.
- Se ha demostrado que los registros bibliográficos que se pagan individualmente contienen más errores que los introducidos por bibliotecarios contratados directamente por la administración y con una retribución salarial en base a horas de trabajo.

Es de desear que todas las partes implicadas en este tipo de gestión, en especial la empresa y administración hagan el esfuerzo necesario para subsanar estas irregularidades, con el fin de mejorar la calidad en el servicio que reciben los usuarios.

**TABLA I**

**FORMA JURÍDICA DE ENTIDADES PRIVADAS (Fuente: SIRIMIRI Difusión Cultural-Hedapen kulturala SL)**

Denominación	Constitución	N.Socios	Gobierno	Capital Mínimo	Impuestos
Asociación	Registro de Asociaciones	Mínimo 2	Asambleario	No exigido	I.R.P.F. I.A.E.
Sociedad Civil	Sin formalidades	Mínimo 2	Asambleario	Sin limitar	I.R.P.F.
Sociedad Limitada	Escritura pública. Registro Mercantil	Mínimo 2 Máximo 50	Junta de Socios Administrador	Mínimo 500.000 Máximo 50 mill.	I.R.P.F. I.A.E. I.V.A. Impuesto de Sociedades
Sociedad Anónima	Escritura pública. Registro Mercantil	Mínimo 3	Junta General. Administrador Censores.	Mínimo 10 mill. dividido en acciones	I.R.P.F. I.A.E. I.V.A. Impuesto de Sociedades
Cooperativa	Escritura pública. Registro mercantil	Mínimo 5	Asamblea Gral. Consejo Rector Interventores.	Mínimo 1 millón	I.R.P.F. I.A.E. I.V.A. Impuesto de Sociedades

## NOTAS

(1) MIRO, Romá. Las formas de gestión de los servicios culturales: el marco legal. En: Bibliotecas y servicios culturales en el ámbito municipal: seminario celebrado los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1992 en la Fundació Biblioteca d'Alcúdia. Alcúdia: Fundació Biblioteca d'Alcúdia "Can Torró", 1993. pp. 87-109.

(2) La legislación básica que afecta a este tipo de contratos está recogida en las siguientes leyes y normas reglamentarias:

- Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975
- Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus Organismo Autónomos con empresas consultoras y de servicios.
- Real Decreto 1465/1985 de 17 de julio, que regula los contratos de trabajos específicos y concretos no habituales de en la Administración del Estado.
- Orden de 8 de marzo de 1972 por la que se aprueba el Pliego de Cláusulas Generales para la contratación de estudios y servicios técnicos.

(3) Los contenidos de los proyectos presentados por las asociaciones y empresas que concursan por la gestión de algún servicio bibliotecario fueron expuestos por Elena Martínez Rodríguez en el seminario que bajo el título "Perspectivas laborales del titulado universitario en documentación y biblioteconomía" se celebró en Salamanca el 2 de Mayo de 1995 organizado por la Asociación de Titulados Universitarios en Documentación y Biblioteconomía.

# LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO DOCUMENTALISTA: TECNOLOGÍA DISEÑADA POR EL INTERESADO(1)

M. Moro Cabero

*“Estad despiertos para que vuestros corazones no estén vacíos cuando cuentan con el vacío de vuestros corazones”*

Günter Eich

**RESUMEN:** Análisis razonado, a partir de una encuesta realizada a los alumnos de primer curso de Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Salamanca, sobre las coordenadas que enmarcan la formación del profesional de la información: formación académica, perfil profesional, necesidades reales y potenciales y mercado laboral. Se detallan, desde el punto de vista del interesado, los aspectos siguientes: conformidad con el plan de estudios en curso, características del profesional de la Documentación, tipo de formación científica, nivel de asociacionismo, preferencia en el modo de desempeñar el trabajo, salidas profesionales, relaciones con el usuario y formación personal del futuro profesional. Algunos de los susodichos ítemes son confrontados con los resultados de una encuesta realizada a tercer curso de la misma diplomatura y universidad.

**PALABRAS CLAVE:** Formación del documentalista - Mercado laboral - Diplomado en Biblioteconomía y Documentación - Información estadística

## 1. Introducción

En torno a la formación del profesional de la información han sido realizados numerosos estudios que de forma general o específica(2) señalan los aspectos más destacables del tema: Formación académica, características del profesional, necesidades reales y potenciales informativas y mercado laboral.

El primer punto, deriva en un análisis de los planes de estudio ofertados por las instituciones universitarias e instituciones no universitarias; Los programas académicos están directamente relacionados con las características del documentalista y las necesidades informativas de la sociedad. Surgen de este modo,

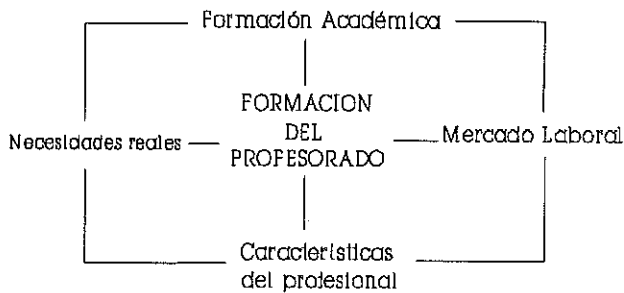
tras una lectura variada dos modelos: el arquetipo del profesional de la información, que de forma figurada, se asemeja a un producto intergaláctico por las dotes de perfección intelectual y humana con que se le caracteriza; y aquel otro prototipo cercano a la adjetivación de desarrapado, ineficaz y desinformado. Entre ambos extremos se pretende trazar un perfil que suponga un equilibrio. Los pequeños matices que lo adornan son los enlaces que nos acercan a una u otra postura opuesta, dependiendo de la trayectoria profesional del estudioso en cuestión.

La profundización en el campo de las necesidades informativas de la sociedad no ha sido tratada de forma rigurosa y completa. Las Universidades, auténticas protagonistas del engranaje formativo, han descuidado la importancia vital del sector. El que estos estudios se traduzcan en titulaciones de nueva implantación no justifica, de ninguna manera, la ausencia de análisis de las susodichas necesidades laborales y la consiguiente confrontación con los futuros planes de estudios. R. Budd(3) se expresaba en términos similares cuando nos recordaba la responsabilidad que toda institución debe adquirir en este proceso prospectivo de investigación de las necesidades y de adaptación a la dinámica del sistema. Evitando así posturas inmovilistas que conducirían a una planificación de estudios obsoleta y, por consiguiente, ante una inadecuación sistémica y pérdida de función, a la propia destrucción de la institución. La actualización ha venido de la mano de la reforma universitaria y los nuevos planes de estudio derivados de la misma.

El mercado laboral de los profesionales de la información, analizado en una panorámica general en Valencia(4), está sujeto a las mismas fluctuaciones y condiciones laborales experimentadas en otros sectores dentro de la geografía hispana. Gomez Lozano nos señalaba en el análisis de una encuesta realizada entre los profesionales, características similares para 1990-91. Con un 80% de sexo femenino en nuestra profesión y una situación de trabajo de la mujer en condiciones de desventaja frente al sexo contrario fluctuante y una orientación hacia lo público reflejada en la cumbre de los porcentajes(5).

La salida pública viene condicionada por la cada vez menor oferta pública de empleo, así como por el adjetivado autonómico(6). La vía privada queda relegada a la voluntad pequeña de las grandes Instituciones, así como a la cada vez mayor incipiente demanda de la PYMES. Panorama que puede aventurarse más o menos desolador de acuerdo al nivel de fluctuación coyuntural del mercado de trabajo. En su favor, y en lo tocante al sector privado cabe apostar por las potenciales necesidades informativas de la pequeña y mediana empresa. Auténtica veta sin explotar.

Podríamos afirmar que la formación del profesional ha sido ubicada entre estos cuatro puntos cardinales erigidos como coordenadas que enmarcan el tema desde una óptica exterior.



Los verdaderos protagonistas, auténticos interesados, se encuentran supeditados, en cierta forma, a las variaciones que se perciban en esta relación multidimensional. Cuando el mercado laboral se recrudece en su proceso selector-contractual, -o las necesidades reales y potenciales no han sido ajustadas a la cantidad y calidad educativa-, los profesionales en formación o/y aquéllos sin ocupación laboral fija deben recorrer un camino angosto saturado de obstáculos; verdaderos condicionantes en la consecución de una superación exitosa. El profesional triunfante ha debido, en muchos casos, adecuar sus características personales a aquellas estandarizadas por las propias necesidades sociales. Cada vez estamos más cerca de contrataciones laborales flexibles y de empresas que reducen sus porcentajes económicos dedicados a la formación de Recursos Humanos, a la vez que aumentan las exigencias formativas condicionantes de una provisión de puestos de trabajo(7). Igualmente, cuando los programas académicos no se ajustan a las necesidades reales o/y potenciales, es nuevamente el futuro profesional el que vive directamente las consecuencias negativas derivadas de dicho desajuste.

Estos condicionantes representan una mínima parte de las múltiples variables a las que deben hacer frente los estudiantes de Documentación.

¿Son conscientes ellos de la interacción que este sistema de fuerzas relacionadas provoca en su futuro? ¿Conocen su existencia? ¿Creen realmente que les afecta? ¿Qué modelos hipotéticos de profesional son capaces de trazar? ¿Con qué se sienten identificados? ¿Cuáles son las salidas profesionales en las que confían? ¿Qué opinan de la formación que reciben?. Estas cuestiones y otras muchas son las que a continuación exponemos tras la consulta realizada a través de una encuesta formada de 23 ítems(8). Para ello hemos establecido tres apartados en consonancia con las coordenadas representadas más arriba. El primero recoge el análisis de los datos relacionados con los aspectos formativos. El segundo enumera las características del profesional reseñadas por los estudiantes. Hemos dedicado un tercero al análisis del mercado laboral y a la situación potencial sobre la que se puede

trabajar para promocionar la profesión y "vender" (orientar-readaptar) nuestros servicios.

## 2. Los materiales constructivos

Los aspectos que inciden en la *formación académica* del futuro profesional son numerosos; estando supeditados a diferentes ópticas de análisis, combinándose en una variada gama que se expande desde los condicionantes individuales, sociales, económicos, ideológicos, etc. que influyen directamente en el sujeto, a otros determinantes de carácter externo propiciados por las instituciones y el medio circundante. Pretendemos resaltar únicamente aquellos elementos vinculados directamente al proceso informativo-formativo:

- a) Elección de estudios
- b) Grado de aceptación del plan de estudios

Las figuras(9) nº 1 y nº 2 representan el elemento constructivo primero: la ELECCION DE ESTUDIOS. Motivos variados donde la influencia de amistades y la vocación alcanzan las ratios mas bajas (2% y 3% respectivamente) frente a la atracción (39%) y la búsqueda de una salida profesional con mayores perspectivas (23%) frente a otras carreras. Podríamos afirmar a la luz de estos datos que un 44% (casi la mitad) han decidido cursar estos *estudios* por considerarlos *atractivos* ante un 35% que busca una *salida rápida de la universidad* o una *entrada inmediata* al mundo laboral (corta duración más mayores salidas).

El porcentaje restante distribuye sus preferencias en una serie de categorías variadas entre las que destacan el condicionante de "2ª opción" y lo que denominamos "reciclaje", de estudiantes con carreras terminadas sin muchas oportunidades de trabajo, provenientes en su mayoría de Geografía e Historia, Pedagogía y Magisterio.

Las figuras nº 3 y nº 4 nos señalan el GRADO DE SATISFACCION del alumnado sobre el plan de estudios que realiza. Un 32% se siente satisfecho frente a un 13% insatisfecho. La ratio de individuos que no contestan este ítem es muy elevada (55%). Se justifica si tenemos en cuenta que los encuestados, al ser de primer curso, acaban de iniciar los estudios y, por tanto, no tienen datos valorativos para poder responder adecuadamente. Sin embargo, según se desprende en la figura nº 4, el 55% están convencidos de poder alcanzar el perfil requerido al nuevo profesional con la realización de los estudios que no han podido valorar. De ello se desprenden dos consideraciones: 1) elevada creencia en el proceso formativo universitario. 2) Evaluación positiva realizada o recibida de los profesionales formados con anterioridad o de aquellas anteriores promociones en expectativa de trabajo.



Escasamente críticos se presentan con el plan de estudios como puede apreciarse en las figuras siguientes. Razón que puede derivarse de hallarse en primero. Apenas un 11% encuentran innecesarias algunas materias (figura nº 5), del área de conocimiento de los Lenguajes y Sistemas de Información principalmente, motivada la más de las ocasiones por cierto temor a enfrentarse a las nuevas tecnologías. Los datos estadísticos resultantes son poco indicativos para poder aventurar alguna premisa(10). (Véase figura nº 6).

De igual forma se presentan las figuras nº 7 y nº 8 donde se recogen las materias a añadir al plan de estudios. Mientras un 28% estaría de acuerdo en adicionar alguna asignatura, un 59% no haría ningún incremento. Destacan entre las materias anexionadas los Idiomas, existentes en el plan antiguo del 87, pero eliminados de los planes actuales en curso. El resto de las materias mencionadas (véase figura nº 8) existen en su mayoría en el actual plan de estudios de diplomatura o en la licenciatura.

Creemos que la crítica al plan de estudios y el nivel de satisfacción que los alumnos han configurado se corresponde sencillamente con un relativo grado de ignorancia sobre las asignaturas componentes de la carrera en curso. Motivo que puede explicarse no tanto por un absoluto desconocimiento del alumnado(11), sino por la ausencia, en el momento en que se hizo la encuesta, de una guía académica universitaria que ofreciera un extracto completo del contenido de las materias que oferta y de su significado en el conjunto formativo así como el grado de implicación e incidencia en la realidad social(12).

Los motivos de elección de carrera, comparados con los datos presentados por R. González Sánchez, en el estudio de una encuesta realizada a los alumnos de 3º de Biblioteconomía y Documentación (promoción 1993-1994), siguen trayectorias y porcentajes similares, independientemente de la reforma del plan de estudios(13). Sin embargo, es en el nivel de satisfacción donde se aprecian diferencias: mientras que la mitad del alumnado de primer curso se muestra incapaz de dar una valoración positiva, en tercero, el 59% se sienten satisfechos con los estudios que realizan. Frente a un 22% que no hace ninguna apreciación y un 19% de insatisfechos(14). Al tratarse de planes de estudio y alumnos diferentes no podemos medir la evolución del grado de insatisfacción con los datos que manejamos, si bien la diferencia puede resultar una cifra indicativa: en primero hay un 13% de insatisfacción (Figura nº 3), frente a tercero donde encontramos un 19%. El 6% marcaría un baremo a tener en cuenta para lograr el inicio de una docencia de calidad con la búsqueda de una ratio de "cero".

Es evidente que la crítica del alumnado de tercero es más consistente que aquella de primero, pero también en ello, creemos que contribuye el factor de la reforma: se juzgan dos planes de estudio con diferentes concepciones en sus

planteamientos básicos: formación común y más general frente a formación tendente a la especialización. El alumnado del viejo plan de estudios (plan del 87) no se encuentra contento con el tipo de asignaturas que complementan alguno de los perfiles del profesional, como es el de archivero,(paleografía, latín, historia de las instituciones, etc.), y que se ofrecen para toda la diplomatura, demandando otro tipo de asignaturas(15). Las cifras son elevadas. Un 73% prefiere la impartición de nuevas materias(16). Asignaturas que sí se recogen en el nuevo plan de estudios. Esta ratio pierde el sentido ante los vigentes planes de estudio, donde los motivos que la elevaban en su porcentaje están atendidos.

Las posibilidades de reforma del plan de estudios vigente para la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de nuestra Facultad abren una nueva vía para que la Facultad, como institución gestora, y el alumnado, como parte directa más afectada, desarrollen un estudio común y riguroso en torno a las deficiencias que puedan presentarse y a las correcciones que deban ejecutarse para la consecución de una enseñanza de calidad(17). Resultaría interesante que se tuvieran en cuenta las opiniones reflejadas en el análisis de la promoción de diplomados 1991-92 de 4 Universidades, que nos ofrecen J.A. Moreiro, P. Moscoso y V. Ortiz-Repiso, en el que los interesados se muestran disconformes con el grado de utilidad y adecuación de los estudios universitarios en relación al mercado de trabajo(18).

### **3. La cimentación invisible**

La base de cimentación sobre la que se articulan los materiales de construcción para la concreción de un producto equilibrador entre el sujeto primitivo-desinformado y el profesional cibernético es analizada por el futuro profesional a partir de las siguientes premisas:

- a) Profesional y humanidades
- b) Profesional y usuario
- c) Profesional e imagen
- d) Profesional y nuevas tecnologías
- e) Profesional y asociacionismo

El profesional actual de la Información nos señala González Antón tiene una *formación en humanidades*: en un 52% de Filosofía y Letras(19). Tendencia claramente elegida por los interesados encuestados, con una ratio del 68% frente a Ciencias con un 11% (fig. nº 12). Preguntados por la segunda opción elegida para la entrada en la universidad, en carreras de larga duración predominan licenciaturas en Historia (29%), Filología (10%) y Derecho (10%) y diversas de letras (12%). (Fig. nº 14). La mitad de ellos reflejan como segunda opción de entrada a la universidad la preferencia por una carrera de larga duración (55%) (véase fig. nº 13); aunque no debemos olvidar que es, exactamente, este hecho -la corta duración- la tercera razón

(12% de ratio) que les motiva a la elección de la diplomatura. Las carreras de corta duración situadas tras B. y Documentación son Ciencias de la Educación (29%) y Trabajo social (19%) tal y como se muestra en la figura nº 15. En cuanto a Ciencias sólo un 3% optarían por alguna de sus diplomaturas y un 7% por alguna licenciatura. Constatamos un 26% de indecisión en cuanto a carreras cortas y un 19% para 2º ciclo. Ratios que consideramos elevadas pero que pueden perfectamente corresponder a ese porcentaje de personas que tienen un marcado gusto por la elección de biblioteconomía y documentación.

En la encuesta se ofrecen determinados rasgos personales que ayudan a definir el carácter de todo profesional abierto al contacto público. De igual manera se pide al alumnado que señale los rasgos más característicos que el cree tener -positivos o negativos- en relación a la profesión. Para remarcar las posibles relaciones entre profesional y usuario se le pide que tome una posición entre el triángulo valor profesional, usuario y uso del servicio.

Este alumno de primer curso todavía no ha discernido con rigurosidad las funciones más representativas del profesional y no diferencia entre las dos grandes categorías funcionales a las que está sujeta una unidad informativa: Funciones de *servicio público* y funciones de los servicios internos. J. Gascuel nos indica que en relación al tamaño de la unidad la balanza puede inclinarse hacia uno u otro lado. Si bien, las primeras tienen un peso menor que las segundas, por regla general (entre un 40-60% de predominio las tareas de carácter interno frente a las de relaciones con el público) (20). La idea del interesado de lo que debe ser un profesional está muy cercana a sus experiencias como usuarios y a los deseos de servicio que ellos han trazado para sí mismos. La balanza de características se inclina hacia aquellas que consideran más apropiadas para el servicio público. Fiel reflejo a sus convicciones son ese 96 % que está convencido de la relación directa existente entre atención al usuario y mayor afluencia al servicio (figura nº 20). A juicio de ellos las características que deben sobresalir en el profesional son las siguientes: amabilidad (agradable 26%), grado de comunicación (18%), instruido (9%), servicial, eficaz (8%) y paciente (7%).(Véase fig. nº 10). Merecen un claro comentario algunos de estos aspectos velados entre líneas como pueden ser los pedagógicos y aquellos que recuerdan el rol de recepcionista; papeles que son rechazados por el profesional de la información(21). Desde esta doble perspectiva funcional, características como simpático (5%), ordenado (6%), paciente (7%), servicial(8%), comunicativo (18%), no tienen mucha importancia, ni deben afectar directamente en el desempeño de los servicios internos. Pero tampoco deben primarse en los servicios públicos, a no ser que la idea que tengamos de éstos esté más vinculada al magisterio y a cierta composición negativa del usuario (individuo a vigilar, disponiendo de poca autonomía en la consulta).

La *imagen* que el interesado ha diseñado de sí mismo, como vemos, dista mucho de ser la real, aunque en contraposición nos ofrece una visión del futuro que merece la pena comentar. (Véase fig. n° 11). El estudiante de B. y D. en su primer curso se encuentra orientado, en sus características personales, hacia las exigencias del mercado laboral, perfilándose como un gestor de la información, que debe modelar sus dotes para las relaciones públicas, mostrarse competidor, tolerante, y abierto a la innovación. Destacan tres rasgos de interés: tolerancia, característica que concuerda con el perfil social del joven actual; receptivo a la innovación, característica muy necesaria en nuestra profesión, y ordenado. A su vez, señalan otros aspectos como grado de obediencia, ausencia de ambición, bajo nivel de autoconfianza, abandono y excaso gusto por el mando, etc. que concuerdan claramente con las características del profesional de la información existente. Estas características son necesarias en un grado justo de consideración para la gestión administrativa, financiera y de personal de las unidades de información. Proceso que en muchas ocasiones es descuidado frente a las labores específicas de la profesión. Sin embargo, el profesional gestor hoy más que nunca resulta imprescindible para poder hablar de una gestión holística de la información que posibilite servicios de calidad(22).

La figura n° 11 nos revela un análisis del profesional realizado por el encuestado en la que el rasgo más destacable es la receptividad hacia la innovación. El propio interesado es consciente de la necesidad de adaptación a los cambios de una sociedad ya de por sí cambiante. Este valor que sobresale en el autoanálisis personal debe ser relacionado con la modelación que las *nuevas tecnologías* realizan en torno a nuestra profesión. La flexibilidad de la que hace alarde y bandera el interesado podremos medirla en un futuro no muy lejano, cuando entre a formar parte de la realidad laboral.

De todas formas, la figura n° 18 nos permite dudar de este rasgo aperturista, en cuanto que nos muestra a un 31% que prefiere el desarrollo de tareas individuales y un 4% que concibe su puesto de trabajo inmerso en un área de trabajo. Unicamente un 3% de estudiantes concibe un trabajo interdisciplinar. Si bien, hay un 62% articulado alrededor de un "depende" y ello nos imposibilita adelantar con precisión alguna conclusión. La importancia de una actuación interdisciplinar nos la explica P. Chapignac al defender un desglose de funciones principales y secundarias correspondientes a los profesionales de la información. Señalando la coexistencia de una principal característica a cada oficio (que le servirá de diferencia y distinción en la profesión) y el resto como secundarias y auxiliares (siendo el elemento unificador de una ciencia compleja en el seno de la sociedad inmaterial de la información)(23).

Al ser dirigido el muestreo a alumnos de primer curso el compromiso de *asociación profesional* es nulo (99% no está asociado) como se refleja en la figura n° 16. Desconocen las asociaciones profesionales pero un 45% tiene idea de asociarse a

alguna (fig. nº 17). La información que R. Sánchez nos ofrece para 3º sobre el nivel de asociación es elocuente, dado que tan sólo un 26.5% está asociado (frente a ese 45% de predisposición en el primer curso). La diferencia que se vislumbra debe ser aprovechada por las Asociaciones profesionales para atraer al futuro profesional. Una oferta tentadora para el alumnado son las nuevas disposiciones que, en materia de asignaturas de libre elección, fueron acordadas por la Junta de Facultad de T. y Documentación(24). Y en la que la Universidad como institución, de una manera inteligente, contribuye al contacto e inserción del joven que prepara con las asociaciones profesionales. Responsables, estas últimas, en numerosas ocasiones, de los cursos de formación permanente del profesional. Contribuyendo a iniciar una relación profesional (estudiante-asociación) que puede ser de por vida. Si bien, y según los datos que el equipo de J.A. Moreiro nos ofrecen sobre el mercado de trabajo de una promoción de diplomados, las asociaciones profesionales representan un exiguo papel en la contratación laboral de estos diplomados.

#### **4. El diseño del disfraz imaginario: una moda exigente en el mercado laboral**

*Las necesidades reales y potenciales* están en estrecha relación con el Mercado laboral, aunque siguen diferentes caminos, cuyos resultados inciden directamente en el diseño de la imagen del interesado.

En el anterior apartado fue reseñada la relación existente entre el profesional y las nuevas tecnologías, recogida en el enfoque aperturista del interesado. Precisamente, son muchos los que se inclinan por un debate apocalíptico en el que asignan al profesional el disfraz de internauta del ciberespacio creyendo haber hallado la mejor solución para no ser aniquilado. Incluso, hay voces como la de T. Baiget que van más lejos cuando afirman que "los documentalistas podrían estar en declive en plena sociedad de la información", convencido de que el nuevo profesional de la información (informatización) arrinconará al actual. Incidiendo dicha "aniquilación" de manera diferente en los bibliotecarios, documentalistas y archiveros. La profesión del documentalista ligada, especialmente, a la empresa privada sufriría, siguiendo a Baiget, los efectos de la biblioteca virtual, entre los que destaca la posibilidad de obtener el producto informativo únicamente cuando se necesite(25). Una visión de la profesión de fin de milenio con la que no estamos de acuerdo, dado que se basa en una interpretación negativa del concepto información, en la que el soporte (contenedor) y los medios tecnológicos de comunicación oscurecen el auténtico protagonista (contenido). Es evidente que el profesional no debe ignorar las nuevas tecnologías, adaptándose a los cambios económico-sociales, dado que de ninguna manera puede ser entendido como un elemento ajeno al sistema de la información y, en definitiva, sujeto por ello mismo a la interacción del entorno tanto interno (cambios en los métodos y concepción del trabajo) como externo (cambios estructurales de todo tipo). En esta línea la universidad ha sabido responder con nuevos planes de estudio más cercanos a una preparación real tanto en el

primero como en el segundo ciclo. Formación que responda a ese entorno cambiante más exigente como viene siendo la sociedad de la información, quien más que nunca requiere una nueva aproximación a la gestión global e integrada de la información(26). Se trata de observar desde otras angulaciones la condición de intermediario justo en el momento en que la existencia de Internet contribuye a la transferencia informativa en el panorama mundial. En definitiva, hay que rechazar de inmediato aquellas posiciones defensoras de mantenerse estático en un entorno dinámico, debiéndose adaptar para ofrecer un servicio de calidad. Este proceso de reajuste exige un análisis del tipo de usuarios, que nos ayude a perfilar el diseño de gestión. M. J. Ordoñez resume este fenómeno muy elocuentemente cuando afirma que "se trata de pasar del por si acaso *-just in case-*, a sólo cuando sea necesario" *- just in time*. Es decir, "lo importante no será, pues, *dar un servicio* sino dar aquél servicio que realmente resuelva los problemas concretos de información que en cada momento surjan" (27). En el diseño del interesado hay que dejar fuera cualquier disfraz que le aleje de las necesidades reales de la sociedad. En su construcción debemos repensar su futuro como gestores y productores de información, puesto que una de las formas de conseguir respuestas a las necesidades reales de la sociedad será enseñándoles a elaborar productos "a medida".

Los datos derivados en la encuesta, referentes a las salidas profesionales que los interesados esperan tener, reflejan una elevada convicción en los estudios elegidos para adentrarse en la realidad laboral. El 41% cree que encontrará trabajo en instituciones privadas, frente al 42% que piensa hacer oposiciones. Un 10% por ciento estima dedicarse al libre ejercicio de la profesión. Únicamente un 7% ve otras salidas diferentes. Estos datos aparecen matizados en la encuesta realizada a los alumnos de tercero en la que ha disminuido sensiblemente el porcentaje dedicado a la empresa privada en favor de la pública (29% versus 60%). La realidad es bien diferente como lo recogía L. Anglada en Valencia, indicando que el ejercicio de la profesión está en su mayoría localizada en las Administraciones Públicas(28). En esta línea son importantes los datos que nos ofrece J. A. Moreiro, P. Moscoso y V. Ortiz para los diplomados de la Escola Jordi Rubio i Balguer en su primer trabajo, así como en contratos secundarios, donde queda patente que son las ratios más elevadas las que se corresponden con contrataciones de las Administraciones Públicas(29). Estos mismos autores nos señalan, en un estudio más amplio que recoge las características y el devenir laboral de una promoción de diplomados de Barcelona, Granada, Murcia y Salamanca, una ratio más elevada 79% para la Administración y empresa pública frente al 16% de la privada(30).

De estos datos se desprende que la tecnología del interesado debe pasar un embudo cuya tendencia es a estrecharse más y más, en el que la necesidad real de la empresa privada le modela y dirige hacia el ámbito de lo público. Sin embargo, la realidad es que el sector privado necesita (y necesitará) cada vez más del gestor/creador de la información. Entre necesidad real y potencial hoy día se abre un

único camino que pasa por el dominio de las técnicas de marketing. Estrategias de promoción y servicio que en primer lugar debe aplicarse a sí mismo, a tenor de los resultados que en el estudio de mercado de trabajo nos ofrecen J.A. Moreiro, P. Moscoso y V. Ortiz-Repiso al detallar el prestigio social de la profesión(31).

## 5. Conclusiones

El interesado percibe para sí mismo una formación académica que juzga en relación a las condiciones de trabajo que debe superar para lograr con éxito su proyección laboral. Mostrándose confiado pero crítico con la Institución que lo forma.

La Institución académica debe hacer un esfuerzo por aproximar sus objetivos docentes con las proyecciones laborales de los discentes. Tarea que debe tener presente a la hora de diseñar-reformar-impartir el conjunto de los planes de estudios en sus ciclos de enseñanza.

La cimentación invisible sobre la que el cuerpo docente debe trabajar la argamasa informativa refleja unas características comunes sujetas a una adaptación a las condiciones cambiantes de la sociedad real: el gusto por la formación humanística frente a las exigencias de dominio tecnológico supone la primera ruptura paradigmática entre discente-docente; El relativo abandono de las tareas de gestión y administración en favor de las funciones más representativas de la profesión nos enfrentan al segundo paradigma, en el que el servicio no es atendido de manera global; la concepción del profesional como un individuo comunicativo, agradable y servicial suponen el tercer paradigma, en un mundo donde el servicio interno tiene mayor importancia que el de atención al público.

Se constata un claro alejamiento entre Asociaciones profesionales y futuros profesionales con titulaciones universitarias. La aproximación de ambos protagonistas sólo será posible si la Institución universitaria y las Asociaciones abandonan las posibles divergencias y reinician un camino de colaboración y respeto mutuo.

Las ofertas de empleo provenientes de la empresa privada lejos de aumentar disminuyen, frente a la mirada del estudiante quien confía iniciar el camino profesional, -en un alto porcentaje-, en su ámbito de actuación.

Una solución abierta para el futuro profesional radica en una concepción de sí mismo como gestor-productor de la información "a medida"; conversión que exige un conocimiento amplio de las técnicas de mercado y una formación continua cada vez más apremiante.

Los métodos de selección y contratación en la Administración Pública no se adecúan al perfil del puesto de trabajo, repercutiendo en la gestión del servicio y en la imagen que el profesional se crea de su profesión. (Ya de por sí muy deteriorada).

Las pruebas de capacidad exigidas en las Administraciones Públicas, en numerosos procesos selectivos, no se corresponden con la formación académica recibida, ni tampoco son útiles para valorar el grado de los conocimientos más apropiados para el desempeño de las tareas.

En ambos sectores: público y privado se valora la experiencia laboral, valor que la universidad no puede dar con profundidad a sus estudiantes, a pesar de que las técnicas y los métodos han progresado de tal forma que nuestra universidad titula jóvenes más preparados para responder a las necesidades que aquellos profesionales que sí cuentan con experiencia(32).

Finalmente resta indicar que a medida que se afiancen los estudios universitarios y se desarrolle el tercer ciclo específico en nuestras universidades, la inserción del profesional será más sólida, a la vez que la implantación de los doctorados contribuirá a mejorar la imagen que de los interesados refleja la sociedad. Solidificando una profesión no sólo en su largo recorrido de oficio sino también en el más corto: el académico y científico. Es evidente que la profesión se complejifica, ante los nuevos oficios y los nuevos mercados. La universidad española, de momento, ha sabido responder con una gama de niveles académicos variados (diplomatura, licenciatura, futuro doctorado), que conviven con otros especiales de diferentes materias (medicina, licenciatura para estudiantes con primer ciclo, etc.) pero con experiencia y tradición en la profesión en ocasiones.

Sin embargo, no debemos olvidar que la formación inicial parte de un proyecto profesional estereotipado convirtiendo al estudiante en un prototipo al que la realidad debe modelar desde otra perspectiva a medida que su inmersión y navegación por el mundo profesional le aleja de los campus universitarios(33). Es desde esta doble angulación donde las asociaciones profesionales y la oferta variada de cursos formativos universitarios tienen que mantenerse presentes, dado que resulta inoperante concebir a este profesional como miembro de una sociedad que no está sujeto a interacción. Y en esa adaptación al entorno humano la formación académica aparece como el punto de partida de la construcción de una identidad profesional que hay que seguir construyendo durante toda la vida(34). Identidad y vida profesional cuya complejidad debe afrontarse transpasado el círculo de la realidad, porque lo que resulta claramente inalcanzable e injustificable es que la institución universitaria sea capaz de informar-formar sobre y para actuar en todas las variables del futuro laboral de cada estudiante que titula.



*motivación*

**ELECCION DE ESTUDIOS**  
¿Por qué elegiste esta carrera?

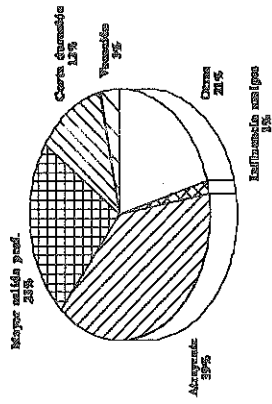
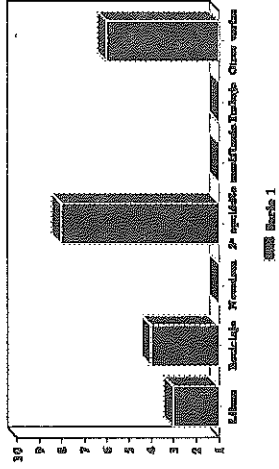


figura nº 1

**OTRAS RAZONES DE ESTUDIO**  
¿Por qué elegiste esta carrera?

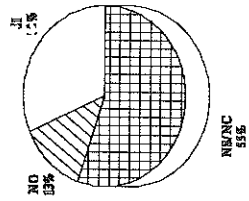


2000 Escala 1

figura nº 2

## Confrontación de datos

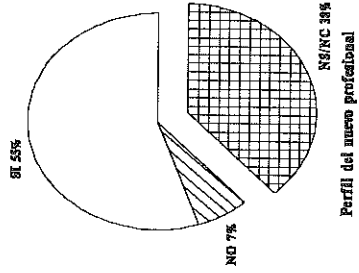
### PLAN DE ESTUDIOS Nivel de satisfacción



¿Se sienten satisfecho/plan de estudios?

figura n° 3

### PERFIL DEL DOCUMENTALISTA ¿Lo alcanza el diplomado?

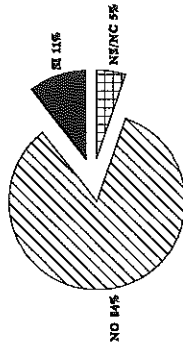


Perfil del nuevo profesional

figura n° 4

# CRITICA AL PLAN DE ESTUDIOS

## PLAN DE ESTUDIOS ¿Quitarías alguna asignatura?



Instituto / Formación del profesional

Figura nº 5

## RELACION DE ASIGNATURAS INNECESARIAS

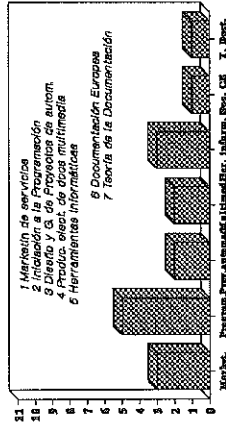
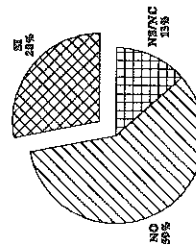


Figura nº 6

Figura nº 6

CRITICA AL PLAN DE ESTUDIOS

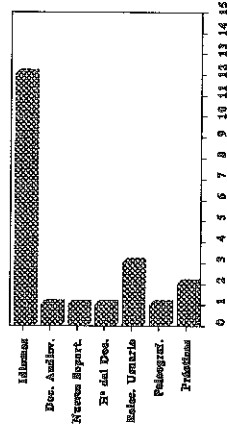
PLAN DE ESTUDIOS  
¿Además otras asignaturas?



Necesaria / Formación del Profesional

Figura nº 7

PLAN DE ESTUDIOS  
¿Qué estudiar?



Series 1

Necesaria / Formación del profesional

Figura nº 8

## El profesional de la información Características más frecuentes

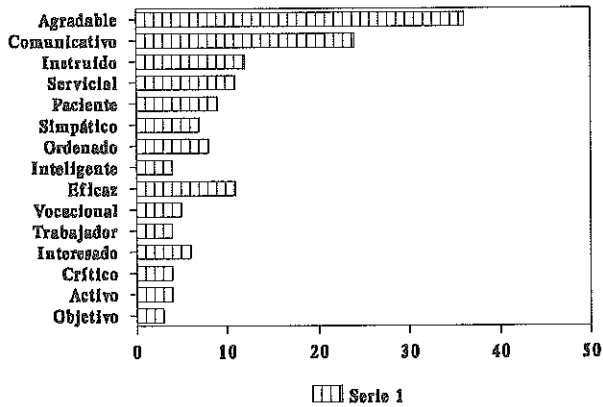


Figura nº 9

## CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL ¿Qué características crees tener?

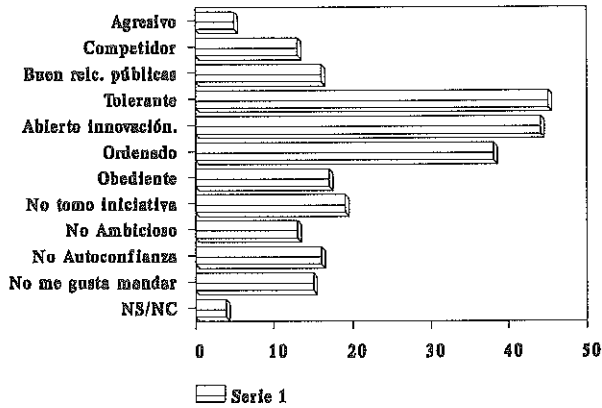


Figura nº 11

## Cuando trabajo me gusta hacerlo

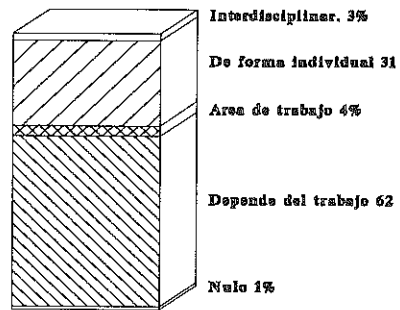


Figura nº 18

## El profesional de la información Características más frecuentes

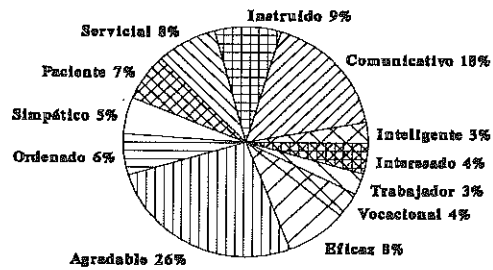


Figura nº 10

**¿FORMACION DE LETRAS?**  
¿Qué estudios estarían realizando?

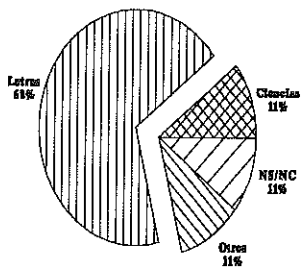


Figura nº 12

**TITULACIONES**  
tipología

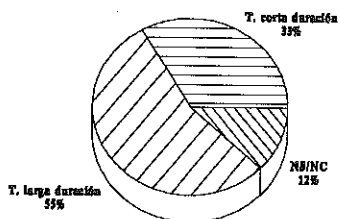


Figura nº 13

**TITULACIONES LARGA DURACION**  
tipología

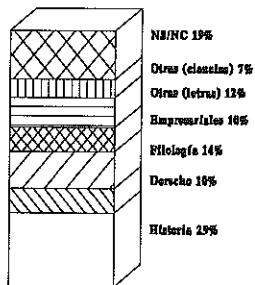


Figura nº 14

**TITULACIONES CORTA DURACION**  
tipología

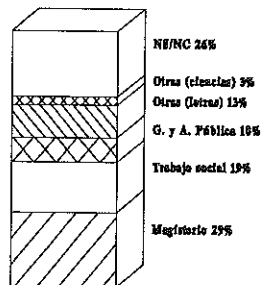


Figura nº 15

# NIVEL DE ASOCIACION DEL FUTURO PROFESIONAL

**Asociaciones Profesionales**  
¿Hasta asociado a alguna?

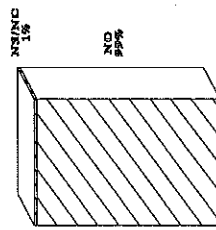


Figura nº 16

**¿tienes intención de asociarte?**

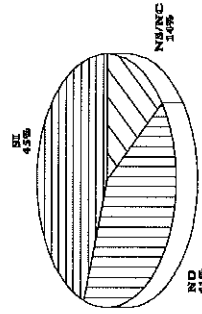


Figura nº 17



## SALIDAS PROFESIONALES

¿Cuáles crees tener?

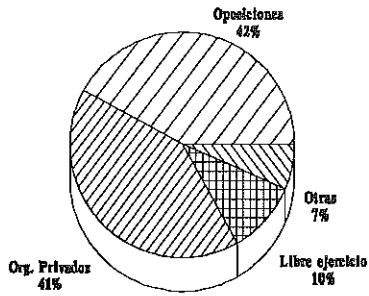


Figura nº 19

## ATENCION AL USUARIO

Afluencia a un CD

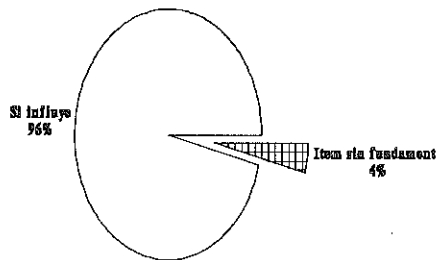


Figura nº 20

## NOTAS

(1) Este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración de los alumnos de primer curso (año académico 1994-1995) de la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca. Agradezco la cooperación recibida del 50% que cumplimentó la encuesta alegre y espontáneamente. Doy las gracias doblemente a ese 45% que se sintió obligado pero que igualmente coadyuvó en su consecución, así como al 5% restante que no supo perfilar el grado de coacción.

(2) GOMEZ LOZANO, Manuel: "La situation des documentalistes en Espagne". *Documentaliste* (1991), vol. 28, n° 1, pp. 41-43.

ESPELT, C. y PONS, A.: "Dades sobre la incorporació laboral de les darreres promocions de diplomats de l'Escola <Jordi Rubió i Balaguer>" en: *Item* (1993), n° 13, pp. 95-103.

CONFERENCIA DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS ESPAÑOLES (1ª. 1992. Valencia): *I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas españoles: valencia. 5, 6, y 7 de mayo de 1992*. Madrid: centro de Coordinación Bibliotecaria, 1993.

RAMOS FAJARDO, C.: "Profesionales de la información en España: Ayer, hoy y mañana" *Documentación de las ciencias de la Información* (1993), n° 16, pp. 169-176.

ABADAL FALGUERAS, Ernest: *La documentación en España*, Madrid: Cindoc (CESIC); Fesabid, 1994.

DELGADO LOPEZ-COZAR, Emilio: "La enseñanza de biblioteconomía y documentación: una perspectiva global". *Boletín de la Asociación andaluza de Bibliotecarios* (1994), n° 35, pp. 27-54.

SUTTER, Eric: "Les profils de compétence des professionnels de l'information et de la documentation" en *Documentaliste* (1994), vol. 31, n° 3, pp. 168-173.

CID LEAL, P. y RECORDER, M.J.: "La licenciatura de documentación: estudio de las propuestas formuladas en España para su realización" en *IV Jornadas de documentación automatizada Documat 94: actas*. Gijón: Universidad de Oviedo, 1994, pp. 611-615.

RIONDET, Odile: "Un regard extérieur sur l'identité professionnelle des bibliothécaires". *BBF* (1995), t.40, n° 6, pp. 56-63.

GILI MARTINEZ, Mª. D.: "La formació contínua dels especialistes en informació proposades per a un debat" en *5es. Jornades Catalanes de Documentació. Biblioteques, centres de documentació i serveis d'informació, 25, 26 i 27 d'octubre de 1995*. Barcelona: SOCADI, 1995, pp. 575-583.

GLEIZE, Alain: "Formations des personnels des bibliothèques. Vers une conception globale" en *Documentaliste* (1995), vol. 40, n° 6, pp. 22-28.

MOREIRO, J.A. et al.: "Análisis del empleo de los diplomados en Biblioteconomía y Documentación: el caso de la Escola Jordi Rubió i Balaguer. en *5es. Jornades Catalanes de Documentació. Biblioteques, centres de documentació i serveis d'informació. 25, 26 i 27 d'octubre de 1995*. Barcelona: SOCADI, 1995, pp. 607-619.

Sirvan como muestra estas referencias de la mucha literatura existente en este campo de estudio.

(3) BUDD, Richar W.: "Moldeando las herramientas que moldean el futuro: Formación de profesionales de la información y documentación" en: *Documentación de las ciencias de la información*, (1991), vol. 14, pp. 11-21.

(4) CONFERENCIA DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS ESPAÑOLES (1º. 1992. Valencia): *I Conferencia de bibliotecarios y documentalistas españoles: Valencia 5, 6, y 7 de mayo de 1992, Auditorium de la Consellería de Cultura Educació i Ciencia de la Generalitat Valenciana*. Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1993.

(5) GOMEZ LOZANO, Manuel: "La situation des documentalistes en Espagne" *Documentaliste* (1991), vol. 28, nº 1, pp. 41-43.

(6) En el espíritu de la propia Ley 33/1993 de 29 de diciembre, de medidas fiscales de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo se expresa la progresiva reducción y control de los puestos de trabajo de la Función Pública.

(7) CERVERO MARTIN, Nieves: "Del monopolio sobre el empleo a la subcontratación externa" en: ORDOÑEZ ORDOÑEZ, Miguel: *La nueva gestión de los recursos humanos*. Barcelona: Ed. Gestión 2000; Aedipe, 1995, pp.335-344.

(8) El número de alumnos matriculados en primero de diplomatura en el curso académico 1994-1995 fue de 103. La encuesta se distribuyó entre los alumnos que habitualmente asisten a las clases. Recibimos 76 respuestas cumplimentadas. No se tuvieron en cuenta datos como diferencias de sexo.

(9) Todas las figuras citadas se encuentran en Anexo.

(10) De hecho, hay que considerar que las asignaturas reseñadas en muchos casos son optativas de 4 créditos (supone no obligatoriedad y opción de crear un perfil a la carta) y, en otros, han sido señaladas sin ninguna lógica salvo la que pueda derivarse de características personales de los individuos. Los resultados de la encuesta fueron comentados en un debate organizado por la asignatura de Teoría de la Documentación, sobre la formación del documentalista, en la que participaron los alumnos encuestados. Las apreciaciones en torno a estas críticas, a nuestro juicio, fueron por este camino de lo personal. Incluso, se caía en contradicciones como defensa de asignaturas que sustentasen una formación especializada en nuevas tecnologías y crítica de asignaturas con este perfil.

(11) No podemos delegar la responsabilidad en un alumnado cuyo acercamiento al plan de estudios se concreta en la lectura de los títulos de las asignaturas. Aproximación que está sujeta a elecciones inapropiadas de carrera como fue expresado por uno de los encuestados: elección de diplomatura en Biblioteconomía y Documentación por existir asignaturas como mediatecas, y estar en consonancia con una atracción personal hacia todo lo relacionado con la Edad Media.

(12) La Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca cuenta desde el curso 1995-1996 con una guía de estas características. *Guía Académica. Curso 1995-1996. Facultad de Traducción y Documentación. Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad, 1995, 87p.

(13) GONZALEZ SANCHEZ, Rafael: *¿A donde vas bibliotecario?*, Salamanca, 1994 (memoria de diplomatura. Facultad de T. y Documentación) p. 97 y ss.

(14) IBIDEM, p. 97

(15) Las razones son de orden cuantitativo. Es un número menor el que prefiere una formación más específica en archivos, frente a la formación bibliotecaria o documentalista.

(16) GONZALEZ SANCHEZ, R.: *opus cit.* p. 100.

(17) En este sentido se expresó la Comisión de Docencia en la Junta de Facultad del día 12 de febrero de 1995. Abriéndose un período de estudio y de reforma de los planes de estudio en el que deben colaborar áreas de docencia, alumnado e instituciones gestoras para la recogida de datos que contribuyan a una valoración rigurosa de los planes vigentes.

(18) MOREIRO, J.A. et al.: "El mercado de trabajo de los diplomados españoles en biblioteconomía y documentación" en *Rev. Esp. Doc. Cient.* (1995), vol. 18, nº 4, p. 457 y ss.

(19) GONZALEZ ANTON, Javier: "Tipología del personal Bibliotecario y Documentalista en España" en CONFERENCIA DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS ESPAÑOLES (1º. 1992, Valencia), Madrid, 1993, pp. 29-59, p. 48.

(20) GASCUEL, Jacqueline: *Un espace pour le livre. guide à l'intention de tous ceux qui construisent, aménagent ou rénovent une bibliothèque*. París, Ed. du Cercle de la Librairie, 1993 (nueva edición refundida), p. 191.

(21) A. M. Bertrand en el análisis de una encuesta realizada a varias bibliotecas sobre la profesión señala exactamente este aspecto: la imagen exterior del profesional enfrentada a el comportamiento que éste debe tener con los usuarios. Los datos son bastante esclarecedores: la mayoría de los profesionales rechazan verse como segundos enseñantes o ayudantes del profesor a la hora de los deberes, no admiten la imagen de vigilantes de superficies y colecciones y se niegan a ser vistos como recepcionistas exclusivos. Véase BERTRAND, Anne-Marie: "Le bibliothécaire et l'usager" en *BBF*. París, 1995, t. 40, n° 6, pp. 52-55.

(22) Véase al respecto GLEYZE, Alain: "Formations des personnel des bibliothèques. Vers une conception globale" en *BBF* (1995), t. 40, n° 6, pp. 22-28. Con ello pretendemos únicamente señalar una necesidad formativa en su justa medida. El profesional por encima de todo debe ejercer su oficio primándolo sobre funciones de orden secundario.

(23) CHAPIGNAC, Pierre: "Les métiers de l'information et la société de l'immatériel" en *Documentaliste*, 1995, vol. 32, n° 6, pp. 283-288.

(24) Los créditos correspondientes a las asignaturas de libre elección pueden ser canjeados por cursos realizados en determinadas asociaciones profesionales de conocido prestigio, siempre y cuando éstas se comprometan a ejercer control de asistencia (o sea conocido su proceso de control de asistencia), a razón de la equivalencia en horas.

(25) BAIGET, Tomás: "¿Futuro incierto para el documentalista?" en *Information World en Español*, diciembre 1995 - enero 1996, n° 40 pp. 16-18, p. 16.

(26) MICHEL, Jean: "Le sens de la réflexion prospective des professionnels de l'information et de la documentation" en *Documentaliste*, 1995, vol. 32, n° 6, pp. 263-269, p. 265.

(27) ORDOÑEZ VERGARA, Mª José: "Centros de información y documentación a medida: una respuesta de calidad integral a las necesidades de información en las empresas. El parque tecnológico de Madrid como ejemplo. Resultados de una encuesta" en JORNADES CATALANES DE DOCUMENTACIO (5es. Barcelona, 1995), pp.355-367, p.356.

(28) ANGLADA, Lluís: "Formas y criterios de acceso al ejercicio de la profesión" en CONFERENCIA DE BIBLIOTECARIOS Y DOCUMENTALISTAS ESPAÑOLES (1ª. 1992. Valencia) pp. 147-161.

(29) MOREIRO GONZALEZ, J.A. et al.: "Análisis del empleo de los diplomados en biblioteconomía y documentación: el caso de la Escola Jordi Rubió i Balaguer" en JORNADES CATALANES DE DOCUMENTACIO (5es. 1995. Barcelona), pp.607-620. Se recoge la ratio correspondiente a la dependencia institucional del lugar de trabajo: 56.5% Administración Pública; 13% empresa pública (p. 612); Dos años después de obtener el título se produce un aumento de la dependencia de la Administración Pública: 63% de la AP y un 11.1% empresa pública, frente al resto de privada salvo una ratio reducida que lo hace para colegios profesionales (p. 613).

(30) *Ibidem* p. 455.

(31) MOREIRO, J.A. et al.: "El mercado de trabajo..." en: *Rev. Esp. Doc. Cient.* (1995), vol. 18, nº 4, p. 457.

(32) MICHEL, Jean: *art. cit.* p. 267.

(33) CALENGE, Bertrand: "A quoi former les bibliothécaires, et comment?" en: *BBF*, (1995), t. 40, nº 6, París. pp. 39-48.

(34) RIONDET, Odile: "Un regard extérieur sur l'identité professionnelle des bibliothécaires" en *BBF* (1995), t. 40, nº 6, pp. 56-63

## FORMACIÓN ACADÉMICA Y MUNDO PROFESIONAL: LA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN COMO NEXO DE UNIÓN

**Mercedes de la Moneda Corrochano**

**Eduardo Peis**

**Jose Miguel Reyes Rabell**

*Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada*

*“La educación tiene dos fines: por un lado, formar la inteligencia; por el otro, preparar al ciudadano. Los atenienses se fijaron más en lo primero; los espartanos en lo segundo. Los espartanos ganaron. Pero los atenienses perviven en la memoria de los hombres”*

Bertrand Rusell(1)

**RESUMEN:** El objeto de la presente comunicación es analizar las actividades llevadas a cabo por los alumnos de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, en el marco de la asignatura "Prácticas y Memoria". Los elementos incluidos en el análisis son: la oferta de Centros de Prácticas y sus caracteres, las preferencias de los alumnos y los trabajos de investigación llevados a cabo por éstos, como resultado del desarrollo de los objetivos de dicha asignatura.

### **Introducción**

Pretendemos con esta comunicación continuar con la línea de trabajo abierta en la anterior edición de estas Jornadas y continuada en la mesa redonda celebrada en Gijón en 1994, en el programa de las IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizadas, con el objeto de mantener a la comunidad profesional informada de la evolución de la forma y el contenido de la materia troncal "Practicum", en la que las Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación llevan a cabo una función indispensable en su calidad de receptores de alumnos en prácticas.

Como se recordará, el "Practicum" está formado, según definen las "Directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación(2)", por el conjunto integrado de prácticas en centros universitarios o vinculados con las universidades,

por conexiones o conciertos, que pongan a los estudiantes en contacto con los problemas de la práctica profesional.

Según las recomendaciones del grupo de trabajo n° 14 del Consejo de Universidades, "estas enseñanzas tienen como objeto proporcionar una visión, desde dentro y de forma directa, del funcionamiento global de diversas unidades de información, facilitando la adquisición de una metodología y hábitos de trabajo".

Si en las anteriores ocasiones hemos aprovechado el marco que nos brindaban las Jornadas para exponer los objetivos pedagógicos de esta asignatura, el programa y el modelo de relación que se establece en el trinomio centros de prácticas-alumnos practicantes-Universidad; hoy, es nuestra intención presentar, y crear un foro de debate común, en torno a las características y las actividades realizadas en el tercer módulo del programa: la elaboración de la memoria y del trabajo de investigación.

Este módulo nace de la ambición de la asignatura de incentivar la capacidad de investigación, a fin de consolidar los hábitos científicos y de colaboración en el progreso y desarrollo de la comunidad profesional, así como de valorar y evaluar la realidad laboral y profesional. Para ello, se pretende proporcionar al alumno las herramientas y conocimientos necesarios para elaborar trabajos científicos, proyectos e informes, así como analizar y reflejar su experiencia.

Los alumnos deben elaborar, a modo de trabajo final, una memoria de las actividades llevadas a cabo en el centro de prácticas, que incluye un análisis de éste y un pequeño trabajo de investigación, en el que se tiene especialmente en cuenta la correcta aplicación de la metodología.

Precisamente en este breve trabajo de investigación hemos querido encontrar un instrumento más para aproximar el ámbito universitario (cuyo mayor peligro es evolucionar por caminos excesivamente divergentes a los de la práctica diaria en el ámbito de la aplicación profesional) y los centros de trabajo de los futuros diplomados (cuyo mayor peligro es permanecer excesivamente centrados en la problemática del día a día).

De un modo abstracto se trataría de mantener viva la interrelación entre los tres mundos en que se distribuye el conocimiento humano según Popper(3): la realidad física que nos rodea, la experiencia consciente y el conocimiento lógico existente en los soportes materiales del pensamiento.



## Metodología

Para poder analizar adecuadamente los trabajos monográficos se ha diseñado una base de datos utilizando la aplicación "Procite", indicando los datos del alumno, los datos del centro de prácticas, el período cronológico en que éstas se han llevado a cabo y finalmente la información sobre el tema estudiado. El volumen total de trabajos analizados es de 382. Las conclusiones a exponer se limitan temporalmente al período que abarcan los cursos 1991-1995.

Para el análisis temático se han extraído descriptores de cada uno de los elementos de la muestra, agrupandolos en lo que hemos denominado como "áreas temáticas", de un modo que pretende ser tan homogéneo como significativo, a pesar de la gran variedad de temas tratados y desde ópticas muy diferentes.

En definitiva, los descriptores que representan el enfoque temático de los trabajos analizados han sido agrupados en las siguientes once áreas:

1. sistemas de archivo (referente tanto a los archivos en sí, como a tratamiento de archivo de determinado tipo de documentos);
2. automatización en general y su aplicación a las distintas unidades informativas;
3. biblioteconomía general, incluyendo cuestiones relativas a gestión, administración, instrumentos de trabajo, servicios, planes cooperativos, etc.;
4. biblioteconomía y documentación especial, recogiendo las anteriores cuestiones pero estrechamente circunscritas a centros de características especiales;
5. estudios bibliométricos;
6. estudios de usuarios;
7. evaluación referente tanto al uso como a colecciones: cobertura, disponibilidad, necesidades, recuperación, etc.;
8. instalaciones y edificación;
9. marketing, difusión y animación;
10. nuevas tecnologías, en referencia a su uso y potencialidades concretas para la gestión, la recuperación, como soportes, etc.;
11. profesión, profesionales, mercado de trabajo, etc.

Naturalmente, a la hora de reflexionar sobre los resultados del análisis, hay que tener en cuenta que áreas como la tercera y la cuarta tendrán una mucha mayor capacidad englobadora, pero, no obstante, hemos considerado necesario reflejar, por su importancia como indicadores de las tendencias investigadoras futuras, áreas como la cinco, la seis y la siete.

### Análisis de los resultados

Una vez cargada la base de datos se han utilizado las hojas de cálculo y los programas de gráficos adecuados, para poder tratar las variables cuantitativas directamente a través del análisis de sus frecuencias. Tras un análisis actualizado y comparativo entre la oferta de centros de prácticas y los porcentajes de los centros que seleccionan los alumnos, pasamos a exponer los resultados del análisis temático poniéndolo en relación con la tipología de centros.

### **Comparación oferta/demanda de centros de prácticas**

Como apuntábamos al comienzo de esta comunicación, en las pasadas "VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía(4)" iniciamos el planteamiento analítico sobre las prácticas, con una comparación entre los centros ofertados y los centros seleccionados por los alumnos, agrupándolos por tipos. En esta ocasión, hemos utilizado la misma clasificación por *tipos* y, naturalmente, hemos de repetir que dichos tipos han sido establecidos con ánimo categorizador y, en ocasiones, la denominación de determinados centros no se corresponde, en la realidad, con las funciones desarrolladas.

Obviamente el número total de centros que componen actualmente nuestra base de datos ha crecido, contando en la actualidad con unos 339. Esta cantidad no refleja un claro incremento con respecto a los 315 de 1993, y, esto es claramente achacable a la necesidad de intentar refinar el análisis de calidad en el proceso de nuevas incorporaciones.

En referencia a la tipología de centros ofertados (véase gráfico nº 1), el "peso" se ha desplazado, porque aunque el mayor porcentaje sigue correspondiendo a los *centros y servicios de documentación* (24%), la tipología que en 1993 reflejaba el menor porcentaje, las *bibliotecas de centros de enseñanza*, ha aumentado hasta representar el 11% (las bibliotecas de centros de enseñanza, en concreto de los institutos de enseñanzas medias, están, progresivamente, tomando conciencia de la importancia de la biblioteca como soporte y motor de la formación).

Poniendo lo anterior en relación a la tipología de centros seleccionados por los alumnos (véase gráfico nº 2), es muy curioso observar cómo, aunque en la categoría de centros ofertados los denominados *centros especializados* representan sólo el 19%, los alumnos seleccionan este tipo de centros hasta en un 32%. ¿Puede esto significar que los *centros especializados* ofrecen más posibilidades de formación que el resto?. No obstante, las *bibliotecas universitarias* y las *bibliotecas públicas* "suben" hasta un 20% y un 14% respectivamente, en detrimento, sobre todo, de los llamados *centros y servicios de documentación* (21%), quizás debido a que, como hemos apuntado, en muchas ocasiones la denominación no se corresponde con las posibilidades formativas. También habría que reseñar, en relación al párrafo anterior,

que a pesar de su aumento en oferta, las *bibliotecas de centros de enseñanza* sólo representan en demanda el 6%, lo que podría representar que las necesidades en este tipo de centros son tan perentorias que sus posibilidades formativas se ven enormemente reducidas.

### **Análisis temático de los "trabajos de investigación"**

Se puede realizar un recorrido temporal de los cuatro cursos académicos estudiados, con respecto a cada una de las áreas previamente establecidas (véase gráfico nº 3). No obstante, hemos de advertir que el número de trabajos analizados aumenta considerablemente y va desde sólo 35 que se conservan del curso 1991/92 (hay que advertir, que una vez cumplido el período establecido de un año, los trabajos, excepto aquellos considerados como ejemplares, pueden ser retirados por sus autores), hasta los 157 estudiados del curso 1994/95. A pesar de ello hay algunas características reseñables: el considerable aumento del área correspondiente a los estudios de usuario, sobre todo en el curso 1993/94; el auge de los trabajos relativos a las nuevas tecnologías en el curso 1994/95, con respecto a los cursos anteriores; e, incluso la leve, pero significativa "subida" de áreas como el marketing y la animación, la evaluación, los estudios bibliométricos, etc.

A este respecto, la tendencia parece que corre paralela a los nuevos enfoques conceptuales y las nuevas posibilidades tecnológicas que se están desarrollando; sin olvidar las mejoras (estudios de evaluación) que puedan realizarse en sistemas ya establecidos.

Por último, se ha intentado poner en relación las distintas *tipologías de centros* en que los alumnos han realizado sus prácticas con las *áreas temáticas* a que se refieren sus trabajos.

En relación a la tipología *archivo* (véase gráfico nº 4), es reseñable por su adecuación, que la mayoría de los trabajos están en relación con el área temática de *sistemas de archivo*. ¿Es esto un síntoma de la "individualidad" de la archivística y los archivos con respecto al resto de las ciencias de la información?

Por contra, con respecto a los *centros de enseñanza* (véase gráfico nº 5), es lógica la preponderancia de trabajos relacionados con las áreas 3 y 4, pero al mismo tiempo no es explicable la ausencia de trabajos que recojan aspectos relacionados con áreas como *estudios de usuarios, estudios bibliométricos, instalaciones, o automatización*. Sin ánimo de resultar reiterativos, ésto puede ser debido a las extremas condiciones carenciales de este tipo de centros, que mueven a la aplicación de análisis generales y/o especiales para la racionalización de lo poco de que se dispone.

Caso muy distinto es el que se corresponde con los denominados *centros y servicios de documentación* (véase gráfico nº 6). En este, abundan los trabajos relativos a las *nuevas tecnologías* y los *estudios de usuarios*, así como, naturalmente, aquellos que aplican el estudio especializado de la documentación. El carácter actual de este tipo de centros impulsa a los alumnos a entrar en áreas temáticas innovadoras.

En los denominados *centros especializados* (véase gráfico nº 7), los alumnos se han inclinado por trabajar, lógicamente, en relación al área temática 4, pero es muy reseñable el impulso experimentado por trabajos de temática relacionada con los procesos de evaluación, las nuevas tecnologías, los estudios de usuario, e incluso, el marketing. Las características distintivas de este tipo de centros inclinan hacia la investigación muy especializada.

No ocurre así con la tipología *públicas* (véase gráfico nº 8), en las que a pesar de la relativamente importante presencia de trabajos relacionados con las áreas seis y siete, es muy significativa la abrumadora mayoría del área tres y muy importante, por su aplicación directa y carácter inherente a la propia existencia de este tipo de centros, la cantidad de trabajos relacionados con el tema del marketing, la difusión y la animación.

Para terminar, los alumnos que han realizado sus prácticas en las *bibliotecas universitarias* (véase gráfico nº 9), han desarrollado trabajos relativos a todas las áreas temáticas, excepto al área relativa a *sistemas de archivo*. Son de destacar las relativamente importantes cantidades de trabajos relacionados con la evaluación, los estudios de usuarios, la bibliometría, e incluso las instalaciones. La presencia en este tipo de centros de profesionales inquietos con las posibilidades de mejora, hace que cada vez con más ímpetu se lleven a cabo trabajos claramente actuales.

## NOTAS

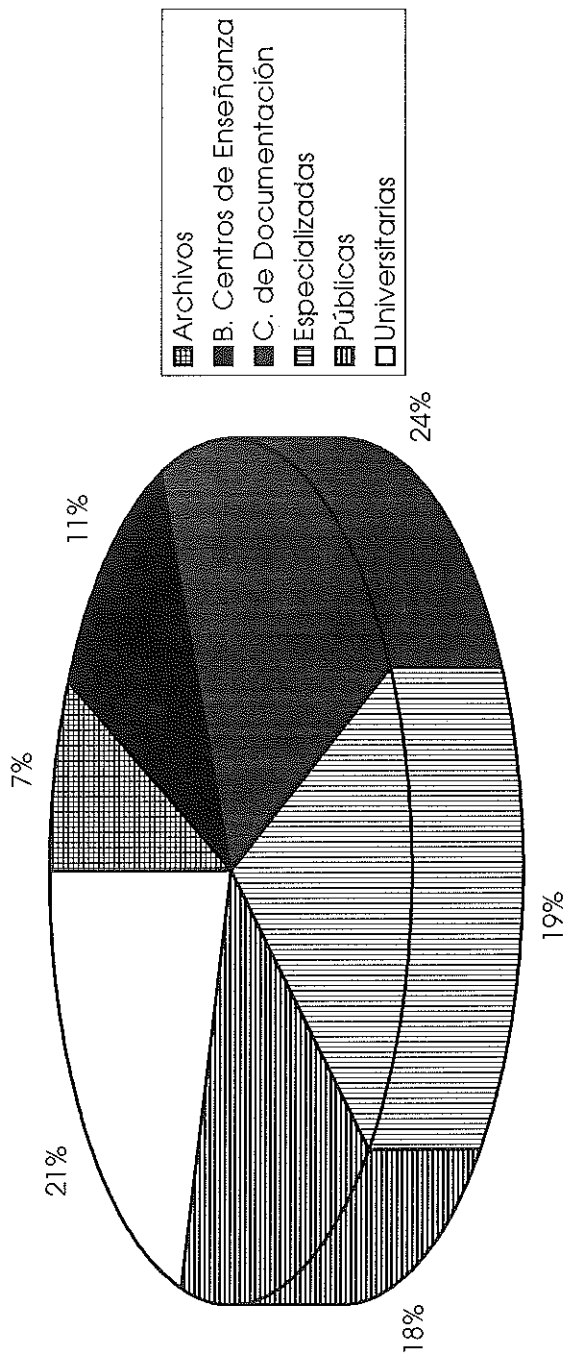
(1) RUSELL, B. La perspectiva científica. Barcelona: Ariel, 1987, p. 199

(2) BOE 243/1991

(3) POPPER, K. El conocimiento objetivo. Madrid: Tecnos, 1974

(4) MONEDA, M. de la; PEIS, E. Las prácticas en los estudios de Biblioteconomía y Documentación: 1991/93. Huelva, VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (12-14 mayo 1994)

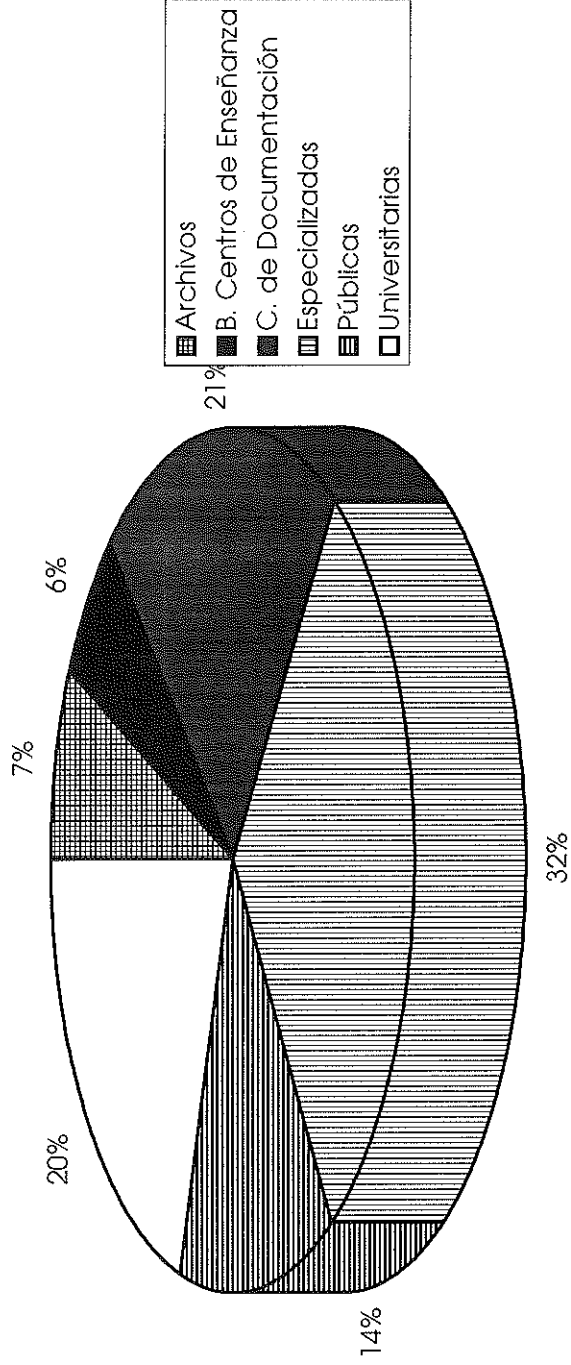
## TIPOLOGIA DE CENTROS OFERTADOS



Período : Cursos 91/92-94/95  
Fuente : Autores

Gráfico 1

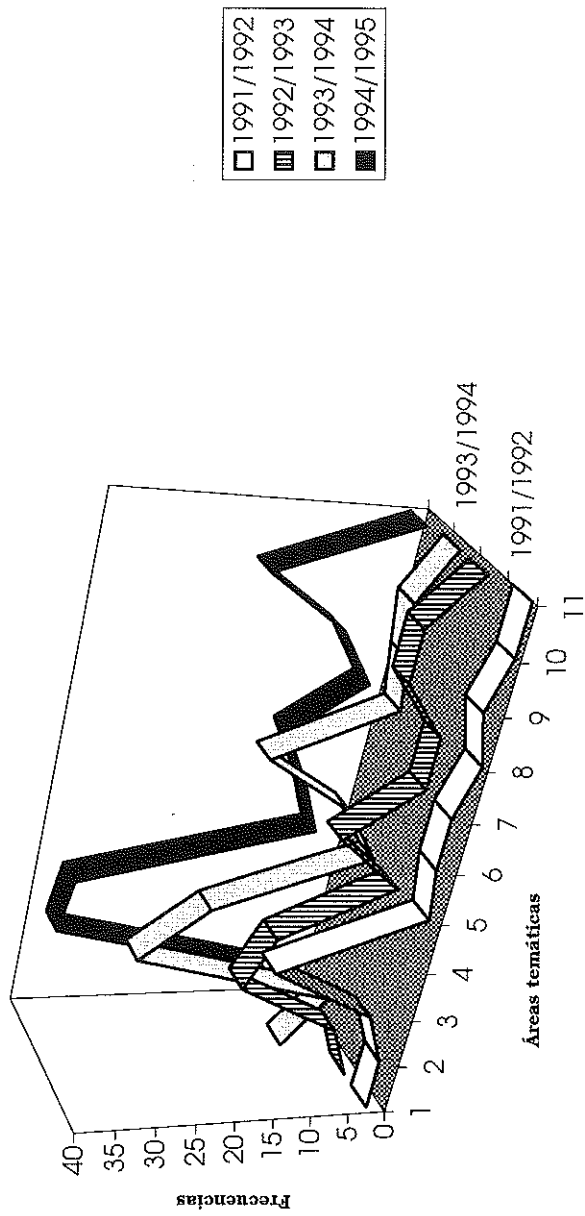
### TIPOLOGIA DE CENTROS SOLICITADOS



Período : Cursos 91/92-94/95  
Fuente : Autores

Gráfico 2

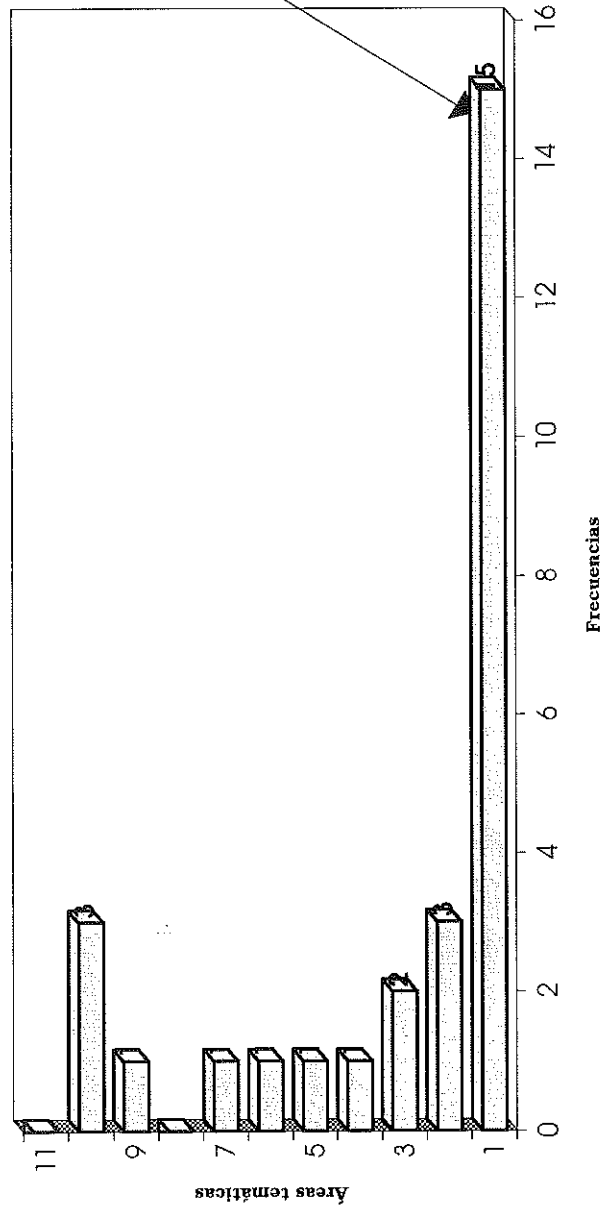
# EVOLUCION ANUAL FRECUENCIAS DE APARICIÓN TEMÁTICA



Fuente: Autores  
Período: Cursos 1991/1995  
Trabajos analizados: 383

Gráfico n. 3

### RELACION TIPOLOGIA ARCHIVO/AREAS TEMATICAS

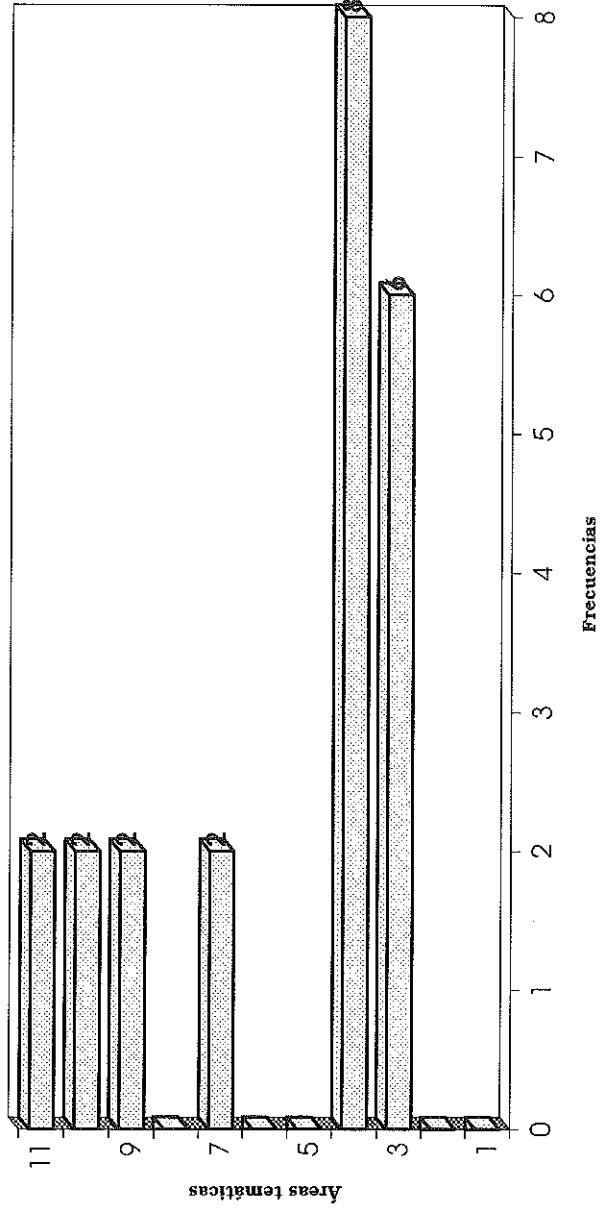


Fuente: Autores  
Período: 1991/1995  
Trabajos analizados: 28

Gráfico n. 4



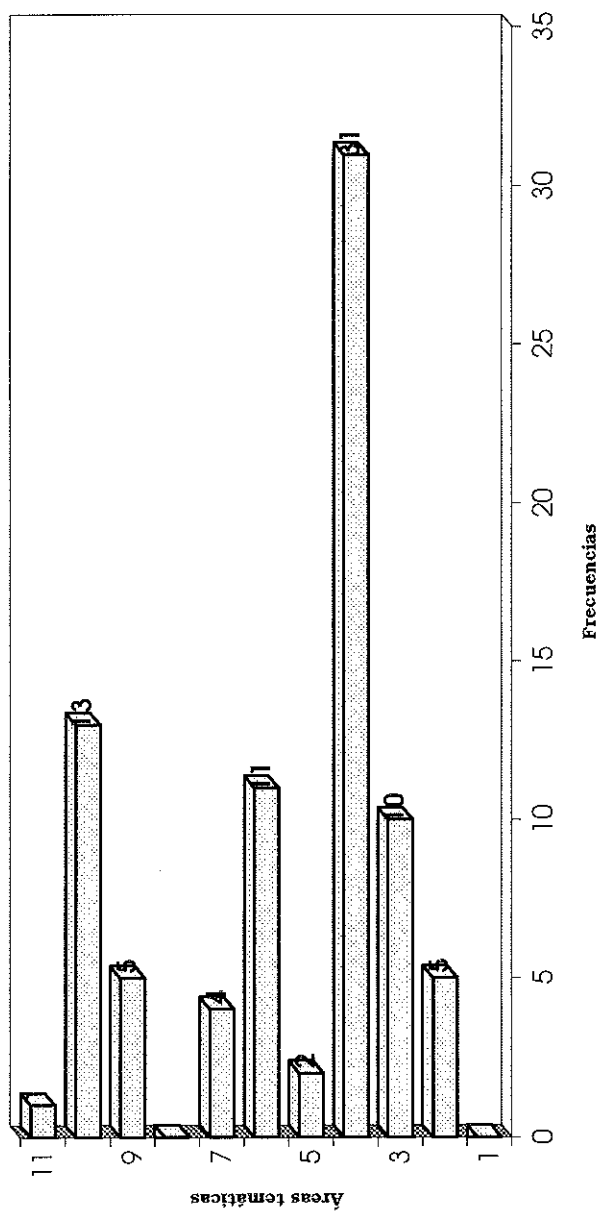
# RELACIÓN TIPOLOGIA C. ENSEÑANZA/AREAS TEMÁTICAS



Fuente: Autores  
Período: 1991/1995  
Trabajos analizados: 22

Gráfico n. 5

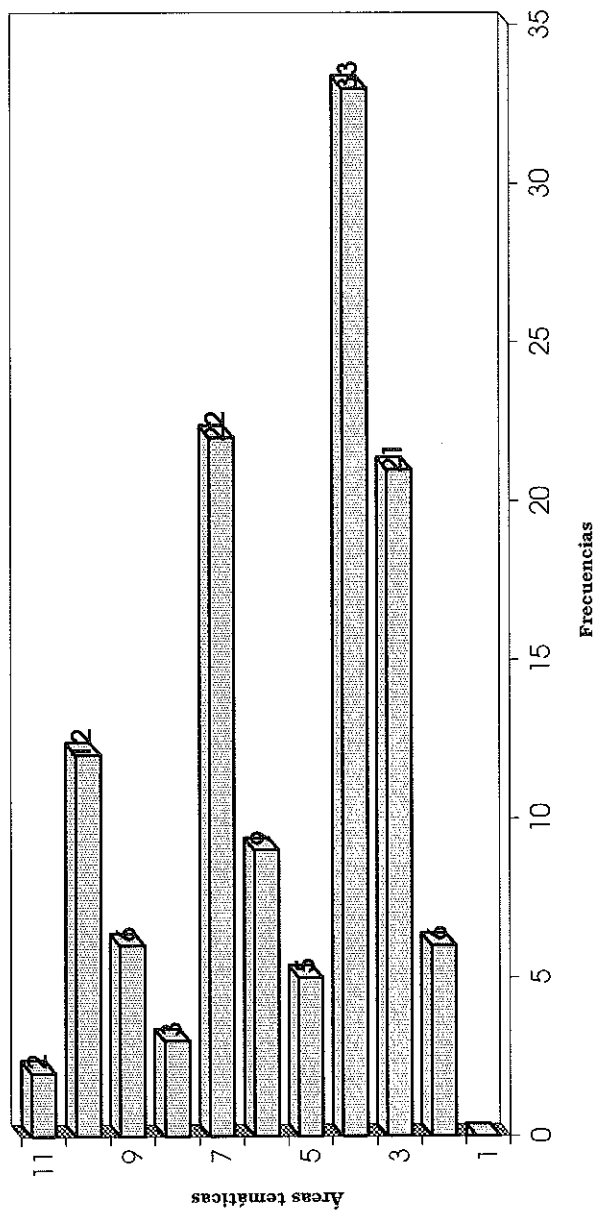
### RELACION TIPOLOGÍA C. DOCUMENTACIÓN/ÁREAS TEMÁTICAS



Fuente: Autores  
Período: 1991/1995  
Trabajos analizados: 82

Gráfico n. 6

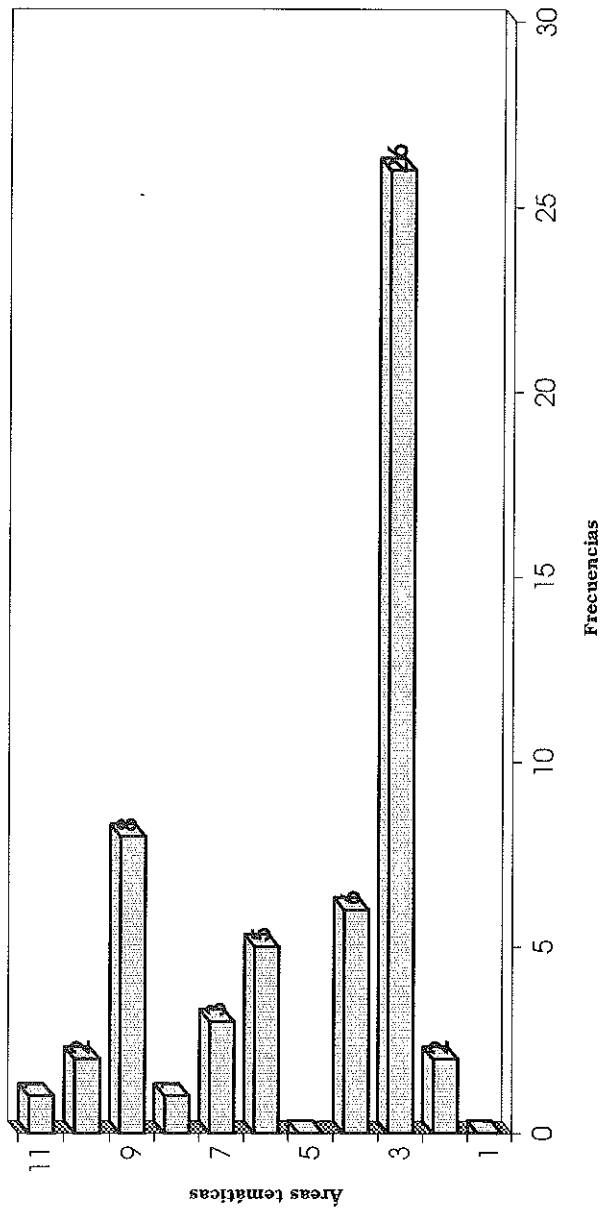
# RELACION TIPOLOGÍA ESPECIALIZADAS/ÁREAS TEMÁTICAS



Fuente: Autores  
Período: 1991/1995  
Trabajos analizados: 119

Gráfico n. 7

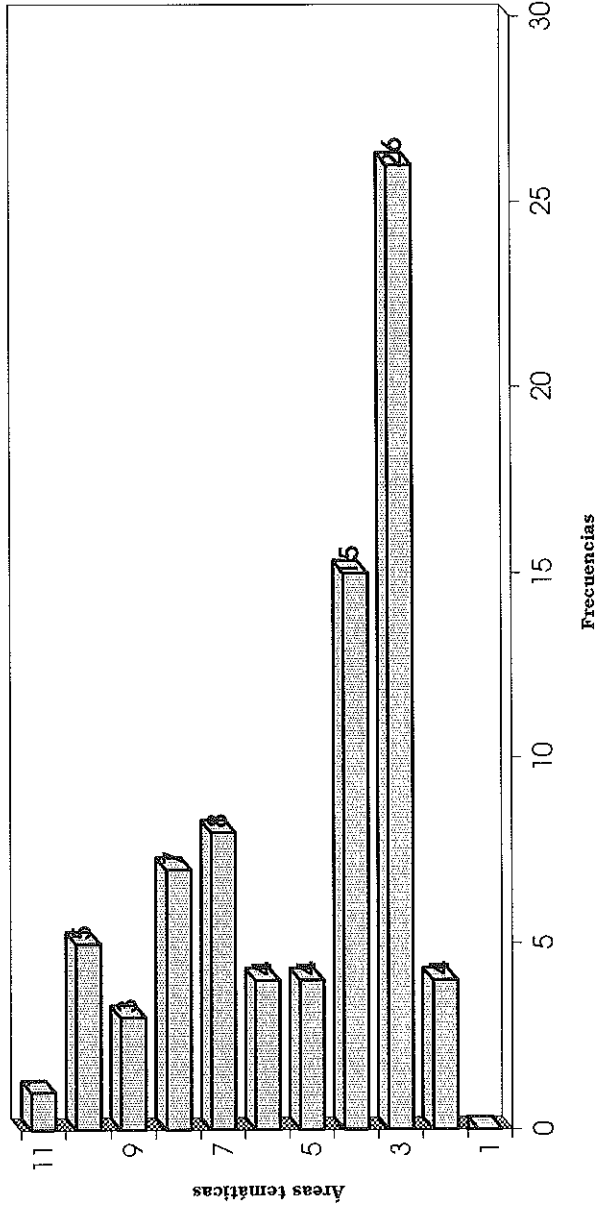
### RELACIÓN TIPOLOGÍA PÚBLICAS/ÁREAS TEMÁTICAS



Fuente: Autores  
Período: 1991/1995  
Trabajos analizados: 54

Gráfico n. 8

# RELACIÓN TIPOLOGÍA UNIVERSITARIAS/ÁREAS TEMÁTICAS



Fuente: Autores  
Perfodo: 1991/1995  
Trabajos analizados: 77

Gráfico n. 9



# JUSTIFICACIÓN DE LA BIBLIOMETRÍA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN: UNA EXPERIENCIA DOCENTE

**María J. Reyes Barragán**

*UEX. Facultad de Biblioteconomía y Documentación*

## **Breve repaso histórico de los estudios de Biblioteconomía en España**

El gran volumen de documentación que pasó a manos del Estado mediante las políticas desamortizadoras de Mendizabal y Madoz durante la primera mitad del s. XIX hizo necesaria la formación de personal capacitado para su conservación y custodia, y con tal motivo se promulga una R.O. de 7 de octubre de 1856 por la que se crea la Escuela Superior de Diplomática, cuyo objetivo principal sería la formación de dicho personal. La enseñanza se impartiría en tres cursos, y la titulación obtenida capacitaba para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, cuya creación se llevó a cabo casi contemporáneamente a la Escuela (año 1858).

Como se intuye de esta primera fundación, la enseñanza oficial de estudios de Biblioteconomía nace de la necesidad de acometer tareas propias de las actividades del mundo de las bibliotecas: control, inventario, conservación y en, menor medida, puesta a disposición del material documental y bibliográfico del que se disponía.

En 1900 desaparece la Escuela y la enseñanza será asumida por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, reduciéndose ésta drásticamente, ya que en el plan de estudios de dicha Facultad sólo existe una asignatura llamada Bibliología y más tarde Bibliografía. Tras diversos avatares aún esta asignatura desapareció de los planes de estudio encontrándonos que durante un buen número de años la Universidad española no atendió ni aún modestamente nada que tuviera relación con el mundo de los archivos y las bibliotecas. En 1956 la Universidad Complutense inicia la docencia de la asignatura Bibliografía Hispánica y metodología de la Investigación.

Fuera ya del ámbito de la Universidad se establecieron hace muchos años variados cursos para la formación técnica de archiveros y bibliotecarios:

- El denominado curso para la Formación Técnica de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, creado en Madrid en 1952, y que dio lugar a la Escuela de Documentalistas que orgánicamente dependió en primer lugar del Ministerio de Educación y Ciencia, y posteriormente del Ministerio de Cultura. En 1980 cambió de nombre para denominarse Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios (CEBID) con carácter de Centro de Investigación.
- Escola de Bibliotecaries nacida para atender las necesidades de las Bibliotecas Populares de Cataluña. Este centro ha permanecido en vigor desde su creación en 1915 hasta que en 1981 se convirtió en la escuela universitaria "Jordi Rubió i Balaguer" de Biblioteconomía y Documentación adscrita a la Universidad de Barcelona.
- La vigencia ininterrumpida de ésta Centro es un claro exponente de respuesta de adecuación y rigor en lo que la sociedad ha demandado en cada momento de nuestro colectivo de Bibliotecarios, Archiveros y Documentalistas, como puede verse analizando de un modo diacrónico sus planes de estudio.

Dentro de la Universidad se crea la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de Navarra en 1967. Lamentablemente tuvo sólo una década de funcionamiento y sus estudios se estructuraron en tres cursos.

Paralelamente diversas Facultades han incluido alguna asignatura denominada Paleografía, Biblioteconomía, Bibliología, etc., entre ellas las de Geografía e Historia de diversas Universidades pero sobre todo las de más reciente creación de Ciencias de la Información que prácticamente la incluyen en todos los planes de estudio de las diversas Universidades donde se imparte.

De lo visto hasta ahora puede deducirse que los estudios de Biblioteconomía y Documentación han tenido un carácter anexo a las enseñanzas universitarias que los han hecho suyos sólo parcial o a veces intermitentemente. Sin embargo la Universidad española ha reaccionado tarde y lenta de reflejos pero con una respuesta global e intensa a lo que la sociedad le demandaba vivamente: formar profesionales con categoría universitaria para el mundo de la Documentación. Esta respuesta se plasma y concreta en la creación de las actuales Diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación.

El R.D. 3.104/78 de 1 de diciembre crea los estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación, haciendo que las distintas Universidades pudieran elaborar sus planes de estudio y solicitar la creación de centros. Nacen



así las diversas Escuelas Universitarias siendo primeras las de Barcelona (Rubió i Balaguer) y Granada (1982) a las que paulatinamente se irán incorporando, una vez cumplidos los preceptivos trámites de aprobación de planes las de Salamanca (1987), Murcia (1988), Zaragoza (1989), León (1990), Carlos III y Complutense (1990), San Pablo (CEU) y Extremadura (1994).

La aprobación de la Ley de Reforma Universitaria (II/1983) supone un importante cambio en las estructuras académicas y este proceso hace que se adecuen diversos aspectos del trabajo universitario a las nuevas normativas.

Para el caso que hoy nos ocupa (Universidad de Extremadura) la elaboración de los planes de estudio de la Diplomatura y en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación se adecua a las directrices generales propias conducentes a los respectivos Grados según R.D. 1422/91 de 30 de Agosto (BOE 10-10-91) y R.D. 912/92 de 17 de julio (BOE 27-08-92). Posteriormente (Resolución de 6 de marzo de la UEX, BOE 03-04-95) se aprueba el plan de estudios de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Extremadura.

Dentro del plan de estudios mencionado se cursa como materia denominada obligatoria los "Fundamentos de Bibliometría", vinculada al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, con una carga lectiva de 6 créditos, incluida en el segundo cuatrimestre del primer curso, impartándose por primera vez en el año académico 1994/95, que corresponde al de inauguración de la nueva Facultad. Se da además la circunstancia de que salvo la escuela de Barcelona y CEU ningún otro centro tenía entonces en sus planes de estudios esta materia, siendo pues pionera a la UEX en cuanto al abordaje lectivo formal de la Bibliometría.

### **Justificación y necesidad de la enseñanza de la Bibliometría**

Fruto del enorme desarrollo que la ciencia ha tenido en este siglo, vivimos en una época que sin duda podríamos calificar sin temor a equivocarnos como de explosión documental que justifica que la actividad bibliotecaria y científico-informativa durante toda su trayectoria de surgimiento y desarrollo haya ido configurando un sistema de conocimiento integrado por materias que con un marco teórico propio abarcan a su vez métodos y técnicas que dan respuesta a su función y objeto. Esto produce necesariamente un doble efecto vertebración y parcelación de conocimientos que hasta este momento se hallaban dispersos y de los cuales forma una importante parte lo que podríamos denominar como "metrías" (Biblio- Ciencio-Infor-metría), y que nos harán hablar por tanto del nacimiento de jóvenes disciplinas que hacen suyos los estudios métricos de la información, y sobre los que habremos de tener en cuenta que al tratarse de

materias cuyas estructuras propias están en proceso de formalización o cuando menos de afianzamiento, aún es difícil acotarlos fielmente en sí mismos y aún de mayor dificultad definir perfectamente sus fronteras con ciencias afines con las que comparten metodologías semejantes.

En el caso de la Bibliometría el camino recorrido ha sido especialmente significativo, ya que los primeros trabajos bibliométricos aparecen realizados con técnicas matemáticas muy básicas para posteriormente caer en una excesiva matematización que en muchas ocasiones ha hecho confundir el fin con el medio, o también equivocadamente hacer del medio un fin en sí mismo.

Sin embargo el abordaje de la Bibliometría como método científico de la Ciencia de la Información es hora que empiece a llevarse a cabo por profesionales bibliotecarios que hayan recibido una formación cuando menos básica en cuanto al conocimiento de su marco teórico y de las múltiples aplicaciones prácticas que su desarrollo puede proporcionar así como de la metodología y herramientas para llevarlas a cabo.

Es necesario por otra parte llegar a un punto de encuentro común en la distancia que tradicionalmente ha separado los estudios universitarios denominados “Ciencias” sean estas exactas o experimentales y “Letras”, consideradas como humanidades, que por una parte den como consecuencia ineludible titulados que huyan de la cuantificación de los fenómenos, y otros que, en estudios de evaluación matemática o estadística, ignoren absolutamente los más elementales principios conceptuales.

Por tanto se hace indispensable que territorios intermedios entre las Ciencias y las Letras sean cultivados por profesionales que reúnan ambas formaciones para no caer en graves errores en cuanto a finalidad o a metodología. Por otra parte se hace cada vez más necesario conocimientos por parte del bibliotecario o documentalista de parámetros y variables relacionados con la producción científica, su circulación y su consumo, independientemente de los soportes en que esta pueda recogerse.

La inclusión de los planes de estudios de la UEX de esta asignatura se justifica creo sobradamente con lo anteriormente expuesto y me cupo la gran responsabilidad de elaborar el desarrollo de las clases.

Como encargada de impartirla en el primer curso me surgieron una serie de interrogantes previos que me llevaron a plantearme:

- ¿Qué puede representar la bibliometría en esta nueva Licenciatura?

- ¿Cómo habrán de hacerse llegar al alumno los conocimientos básicos que le permitan ahondar en el campo de la Bibliometría fundamental o teórica, en la filosofía de la Ciencia, o en la investigación pura a este respecto?
- ¿Como dirigir y con que metodología el estudio de la Bibliometría aplicada para que el alumno, que no necesariamente parte con un bagaje rico en conocimientos matemáticos o estadísticos pueda abordar desde un principio las técnicas elementales de análisis bibliométrico sobre cuestiones relacionadas con la metodología de recogida, análisis, interpretación y evaluación de datos reales que tengan que ver con el conocimiento de la información , su difusión y puesta a disposición del usuario en bibliotecas y centros de documentación?.
- ¿Cómo incidirán en los puntos anteriores las nuevas tecnologías, y como habrán de utilizarse para optimizar este proceso de conversión de un empirismo a una evaluación formal del conocimiento de la realidad de la producción, transferencia y consumo de la información?.
- Y ¿Cómo también la creciente complejidad de los referentes de esa información afectará a su plasmación documental en diferentes soportes?.

### **Programa, objetivos y metodología**

Como respuesta a los anteriores interrogantes elaboré un programa de la asignatura que quedó estructurado de acuerdo a las siguientes cuestiones básicas:

- Qué podemos entender por Bibliometría (Concepto y alcance, Marco conceptual, Bases científicas, Leyes empíricas).
- Cómo podemos usar la Bibliometría (Modelos matemáticos utilizados, uso instrumental del cálculo, cálculo logarítmico y estadística, Geometría analítica).
- Utilidades de su desarrollo (Campos, estudio, diseño y aplicaciones del análisis bibliométrico).

Los objetivos marcados fueron, por su parte:

- Comprender el concepto y alcance de la Bibliometría como ciencia.

- Conocer la Bibliometría desde un punto de vista teórico y práctico.
- Despertar en el alumno el gusto por el método científico.
- Descubrir la aplicación inmediata de las bases matemáticas empleadas (cálculo de progresiones numéricas, y logarítmico, y fundamentos de álgebra y geometría analítica) y de estadística para el análisis y resolución de supuestos prácticos de Bibliometría.
- Hacerle ver la utilidad de la Bibliometría, tanto para estudios de producción, difusión, transferencia y utilización, como de inferencia en el conocimiento científico.
- Alcanzar un mismo nivel igualatorio en el conocimiento de la asignatura por parte de todos los alumnos, independiente de su previa formación matemática o estadística.

La metodología empleada se basó en compatibilizar el desarrollo del programa teórico con la realización de prácticas que supusieron:

- Lectura y comentario crítico de un libro de los recogidos en la bibliografía suministrada y su posterior exposición (personal, grupos o en clase).
- Lectura y análisis crítico de trabajos bibliométricos publicados en revistas de reconocido prestigio y su posterior exposición.
- Propuesta por el alumno de tres supuestos prácticos de Bibliometría para analizar, con exposición de la metodología para su estudio, fuentes de información, equipamiento informático y medios, tiempo requerido para su realización , etc.

### **Evaluación de resultados**

Una vez conocidos el programa, la metodología y los objetivos marcados en el estudio de la Bibliometría, veremos ahora hasta que punto éstos fueron alcanzados, y para ello recurriremos al análisis de las actas de calificaciones de la convocatoria de junio. Así nos encontramos con que de los 76 alumnos matriculados el 70% concurrió al examen, y de estos ,sólo el 28% resultó suspenso, siendo mayoría los aprobados (39%), y en menor medida los notables (28%) y los sobresalientes (4%) ,de lo que podemos deducir que el curso fue seguido con gran interés por el alumnado, dada la, a priori, supuesta dificultad que entrañaba el programa.

Por otra parte me planteé la posibilidad de que los alumnos, destinatarios últimos de toda la enseñanza, evaluaran por ellos mismos la oportunidad de la inclusión en su plan de estudios de esta asignatura, el nivel de conocimiento alcanzado respecto a ella, nivel de acuerdo e identificación con el desarrollo de las clases, y dificultades encontradas en relación con los conocimientos previos necesarios para seguirlos. Para ello elaboré una encuesta que una vez pasada y tabulada arrojó las siguientes conclusiones:

- Si bien sólo menos del 1% de los alumnos tenían alguna referencia previa de los estudios métricos de la información antes de cursar la asignatura, el nivel de conocimiento que declaraban respecto al programa impartido lo situaban en un 6.3 de media, pero muy mayoritariamente (68%) aplazarían su abordaje para otro curso mas avanzado, generalmente a la espera de adquirir un conocimiento global mas amplio de la Biblioteconomía y la Documentación.
- De acertado (71%) calificaron la inclusión de la asignatura en el plan de estudios de la Diplomatura y prácticamente igual (68%) se mostraron de acuerdo con su calificación como materia obligatoria.
- Respecto a los conocimientos previos de los que se partía para abordar la asignatura, se declaró un 5.7 de media respecto a los matemáticos y un 6.7 respecto a los estadísticos , cuya explicación cabe buscarla en que aproximadamente la mitad del alumnado había cursado optativamente la asignatura de Estadística en el cuatrimestre anterior.
- Casi ningún alumno (13%) ampliaría el contenido teórico del programa pero casi todos (96%) lo harían con el contenido práctico.
- Para una asignatura (Informetría), prevista para desarrollar en el segundo ciclo de la Licenciatura, un 87% se mostró partidario de que se plantee como una continuación de ésta.
- Y por fin un 81% piensa que el haber cursado Bibliometría tendrá una incidencia en su futuro profesional, si bien todos la subordinan a la rama profesional a la que vayan a dedicarse , y preferentemente la centran en estudios de programación y previsiones.

## **Conclusión**

A la vista de todo lo anteriormente expuesto puede calificarse de oportunísima y avanzada en el tiempo la inclusión por parte de la UEX de los

estudios métricos de la Información dentro de su plan de estudios, y como muy interesante y positiva la experiencia docente llevada a cabo, que anima a seguir en esta línea su desarrollo.

Sería deseable que fueran cada vez más las Escuelas y Facultades que los incorporasen con un carácter obligatorio, dada la importancia y el auge cada vez mayor que se prevé para esta parcela del saber, que hará indispensable el conocimiento teórico y la aplicación práctica de la Bibliometría por parte de todos los profesionales del mundo del libro, las bibliotecas y la documentación en un futuro inmediato.

La extensión del número de profesionales que hayan recibido una formación preparatoria básica o introductoria a esta materia hará crecer indudablemente el interés por su conocimiento que se traducirá en una profundización real en su marco teórico que a la corta nos equipará a otros países que cuentan ahora con bastante adelanto en cuanto a su inclusión en la docencia. En España se lleva algún tiempo investigando sobre esta materia por parte de un buen número de estudiosos y es hora de generalizar su cultivo.

Parece, por otra parte, poco conveniente para la óptima asimilación por parte del alumnado del programa propuesto la inclusión de la Bibliometría en los primeros cursos de las titulaciones, para dar lugar a que todo el alumnado haya cursado ya la asignatura optativa de Estadística, que hiciera obviar explicaciones referentes a uso y conocimiento de cálculo, para poder centrarse en lo que es específico de esta materia.

## BIBLIOGRAFÍA

FERRERO ALAEZ, Luis. Bibliometría: análisis bivalente. Madrid: EYPASA, 1993

GORBEA-PORTAL, Salvador. Principios teóricos y metodológicos de los estudios métricos de la información. Investigación bibliotecológica: archivonomía, Bibliotecología e Información, v. 8, n.17 (1994) p. 23-32

Guía de los estudios de biblioteconomía y documentación en las universidades españolas: primer ciclo, Madrid: Fesabib, 1994.

ESPAÑA. Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo de Universidades. Directrices de la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. Madrid: MEC, 1992

ESPAÑA. Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo de Universidades. Reforma de las enseñanzas universitarias. Título de licenciado en ciencias de la documentación. Madrid : MEC, 1987.

OCAÑA, Pedro. Estudios de biblioteconomía. Signatura, v. 2 (1993), p. 22-32

R. D. 1422/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de diplomado en biblioteconomía y documentación y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel. BOE 10-10-91.

R. D. 912/1992, de 17 de julio por el que se establece el título universitario oficial de licenciado en documentación y la aprobación de las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquel. BOE 27-08-92.

Resolución de 6 de marzo de 1995 de la universidad de Extremadura, por lo que se publica el plan de estudios para la obtención del título de diplomado en biblioteconomía y documentación. BOE 3-04-95





## CAPÍTULO IV

### **Turno libre de comunicaciones**

## **KSYSERROR, UN SISTEMA BASADO EN CONOCIMIENTO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS**

**Belén Altuna Esteibar**

**Luis Acebes Durán**

**Alicia Moreno Pato**

**María Pinto Molina**

*IFIGENIA Plus*

El proyecto KSYSERROR, Un sistema basado en conocimiento para el control de calidad de bases de datos bibliográficas, ha sido aprobado dentro del Programa de Telemática, Área de Bibliotecas de la Comisión Europea. El equipo de trabajo está liderado por la firma Ifigenia Plus, y participan además el organismo de investigación alemán Fraunhofer Gessellschaft, Institut für Arbeitswirtschaft und Organisation, la British Library, la Bibliothèque Royale Albert I de Bélgica, la Biblioteca Nacional Española, y la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada.

El proyecto KSYSERROR surge de la necesidad cada vez mayor de controlar la calidad de la información bibliográfica en red, y mejorar el servicio que se ofrece al usuario final. Las bibliotecas son conscientes de los problemas derivados de la gran cantidad de errores de distintos tipos que contienen sus bases de datos, y que afectan a varios aspectos relacionados con la calidad, entre otros, a la falta de uniformidad y consistencia, especialmente en el control de autoridades de sus bases de datos. En relación al formato MARC aspectos referentes a la no conformidad entre unos elementos y otros del registro, falta de coherencia entre unas partes y otras del registro, no conformidad en la elección de los elementos, campos, subcampos, indicadores, etc. Otras inconsistencias en la información pueden venir derivadas de interpretaciones erróneas de las reglas de catalogación utilizadas; asimismo las bases de datos contienen errores ortográficos y lingüísticos. Esta falta de calidad afecta de forma muy negativa a la recuperación de información por parte del usuario final y en general a los servicios que se le ofrece.

Por otra parte, la interconexión entre bibliotecas y, por ende, el aumento del intercambio de recursos ha supuesto extraordinarias ventajas en los servicios bibliográficos pero también ha introducido algunos inconvenientes. En este sentido, si la base de datos de una biblioteca contiene errores, y su información es compartida por otras bibliotecas, estas incorporarán tales errores, sin ningún

control en la base de datos de destino. El resultado a corto plazo es un empeoramiento de la calidad del servicio proporcionado a los usuarios del catálogo automatizado. Los errores en la red tienen un efecto multiplicador de bola de nieve.

El sistema basado en conocimiento que se va a desarrollar en el proyecto KSYSERROR consiste en una nueva aplicación, dónde se representará el conocimiento de expertos bibliotecarios y su capacidad para tomar decisiones en relación a los errores en los registros bibliográficos, adaptada a la transferencia de registros a través de redes, que va a permitir tanto a los centros exportadores de servicios como a los importadores ejercer un estrecho control sobre la calidad de la información ofrecida a los usuarios.

El proyecto estará dividido en varias fases, la primera de ellas será la determinación de los requisitos de usuario y software necesarios para el diseño de la aplicación. Esta fase, liderada por la Bibliothèque Albert Ier, es el punto de partida y eje central del resto del trabajo, del que será referente continuo. Sus objetivos fundamentales son:

- La realización de un estudio cuantitativo de errores en registros bibliográficos, basado en muestras de las bases de datos de las tres bibliotecas nacionales socias del consorcio. Una vez realizado el estudio cuantitativo global de errores se estudiará la procedencia de los registros: catalogación retrospectiva, importación de registros de fuentes externas, catalogación realizada por personal de las propias bibliotecas, etc., para efectuar un análisis porcentual de errores de cada uno de ellos.
- Descripción de los errores más importantes y su tipología, así como la influencia que tienen en las Bibliotecas-usuarias en las distintas tareas que realizan. Se analizará también las consecuencias que tienen los errores en la calidad de los resultados de las consultas que los usuarios finales realizan a las bases de datos de las bibliotecas .
- Se realizará también un análisis de los requisitos de las bibliotecas-usuarios, describiéndose el entorno real donde el software operará, su capacidad así como los interfaces del software. Asimismo se describirán los requisitos de software, construyendo un modelo lógico, a partir del análisis de los requisitos de usuario.

En estos trabajos iniciales participarán todos los miembros del consorcio, tanto los socios técnicos, como los socios bibliotecas e investigación. A partir de

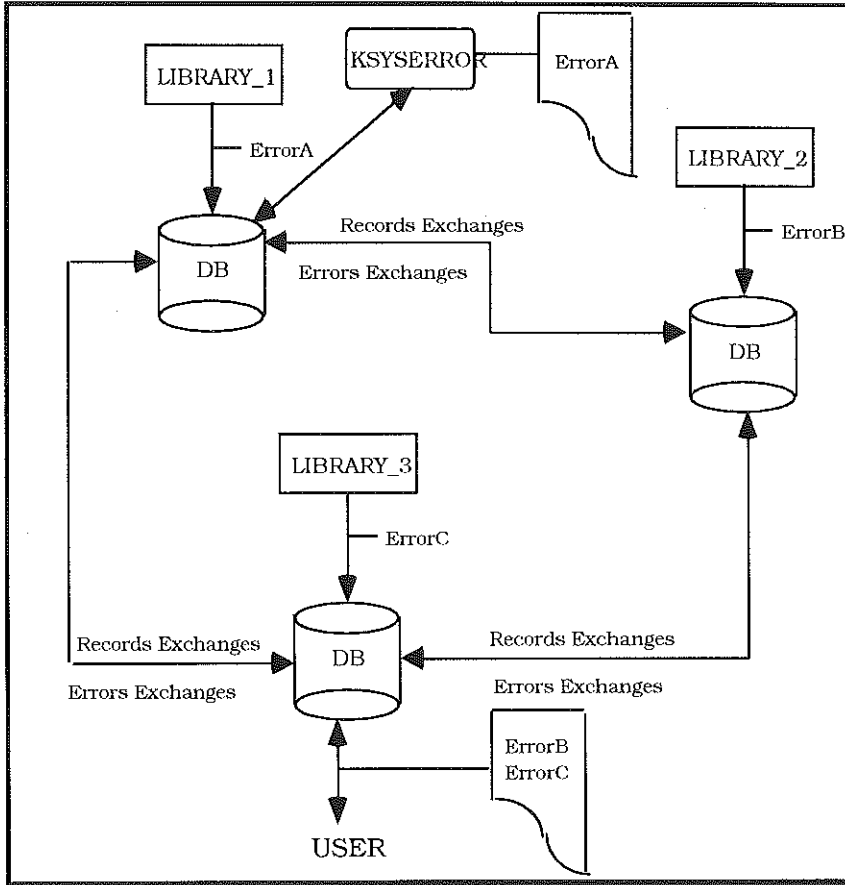
la determinación de los requisitos antes mencionados se comenzarán los siguientes trabajos:

- Adquisición del conocimiento, y modelling del sistema, donde se construirá un prototipo del sistema que recoja todas las funcionalidades especificadas en los trabajos anteriores, en esta fase, colaborarán con los técnicos de Ifigenia y del FhG los expertos de las bibliotecas y del departamento universitario.
- Diseño de la Arquitectura del sistema, transformando los requisitos de software y el prototipo desarrollado, teniendo en cuenta la definición de los componentes e interfaces del software, con el objetivo de establecer el marco de trabajo del software.
- Diseño detallado y producción. Se completará el proceso de definición de componentes para la aplicación, módulos e interfaces. El resultado de este trabajo será la aplicación final.

La validación y verificación del sistema experto se realizará en las tres grandes bibliotecas nacionales, socias del proyecto, realizando pruebas que permitan analizar exhaustivamente la actuación del sistema en la detección de cada tipología, lo más completa posible, de errores en registros bibliográficos. Se realizarán pruebas de distinto tipo:

- Se realizarán verificaciones del programa revisando la actuación general del programa en la detección de errores en relación a un bibliotecario experto. Se elaborarán y planificarán pruebas que contemplen todos los aspectos del trabajo bibliotecario en que estén presentes los errores en registros bibliográficos, a fin de obtener datos sobre la eficiencia del sistema en relación a los bibliotecarios expertos, atendiendo a la mejora de la calidad del trabajo, la reducción en costes y tiempo, etc.
- La validación y verificación de la aplicación analizando su actuación con errores artificiales, introducidos en la base de datos por bibliotecarios expertos .
- La evaluación de la actuación del sistema en bases de datos reales, las bases de datos de las bibliotecas nacionales. Se realizarán las pruebas de validación y verificación necesarias para analizar si la aplicación cumple los requisitos de usuario y software determinados en el inicio del trabajo.

El sistema, una vez validado y verificado por los miembros del consorcio, será instalado en 12 bibliotecas de diferentes países, que actuarán como lugares de demostración. En el caso español se están realizando actualmente las gestiones para la instalación del programa en varias bibliotecas



El proyecto durará 24 meses. Durante todo este tiempo se diseminarán los resultados de los trabajos en congresos profesionales, en revistas especializadas, etc. y se mantendrán actualizadas hojas HTML en Internet con información sobre el desarrollo del proyecto.

Siguiendo las pautas de gestión de proyectos internacionales similares, el socio coordinador, en este caso Ifigenia Plus, tendrá a su cargo la gestión y administración del proyecto. Se ha establecido un consorcio formado por todos

los participantes, con un órgano decisorio máximo, el Comité de Gestión del Proyecto coordinado y dirigido por Ifigenia Plus.

KSYSERROR es una aplicación que ha sido concebida para su conexión a las redes bibliotecarias utilizando arquitectura cliente-servidor, el sistema basado en conocimiento será el encargado de recibir registros y tomar decisiones sobre la posibilidad de que contengan errores o no-conformidades que afecten a su calidad. La aplicación se va a desarrollar utilizando una metodología orientada a objetos y en lenguaje de programación C++. Se contemplarán distintos formatos MARC, IBERMARC, UNIMARC, UKMARC, y se tendrán en cuenta las conclusiones de otros proyectos europeos en el ámbito de telemática como MORE, USEMARCON, etc .

KSYSERROR podrá ser utilizado por productores distribuidores, exportadores de registros e importadores de registros bibliográficos, representando un avance para el sector comercial de servicios bibliotecarios.

El servicio que KSYSERROR proporcionará, resultará beneficioso para las bibliotecas de toda la Unión Europea que importación y exportan registros y recuperan información en red.

KSYSERROR ayudará a controlar la calidad de la información en las bases de datos, lo que fomentará la cooperación interbibliotecaria, al evitarse el gran problema que supone para las bases de datos introducir registros erróneos, preservando así la consistencia de la información. El fomento del intercambio de recursos beneficiará especialmente a los usuarios de las bibliotecas que tendrán acceso a una mayor cantidad de información de calidad.

# GESTIÓN AUTOMATIZADA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y LA DINAMIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESIONAL

**Antonio Tomás Bustamante Rodríguez**

## **1. Introducción: Ventajas e inconvenientes que nos da la automatización**

La Informática es un revulsivo en nuestra sociedad y ha supuesto, sin lugar a dudas un verdadero avance sociocultural, estando ésta integrada hoy en día en cualquier actividad humana que se precie, pero ¿Qué han supuesto las Nuevas Tecnologías para el mundo de las bibliotecas?

En nuestro país la informatización de las bibliotecas comenzó hace ya varios años y siendo las instituciones académicas las más implicadas en el proceso, quedando las bibliotecas especializadas y públicas en un segundo lugar. Los módulos más implantados hasta ahora han sido los catalogación y OPACs. En los últimos años el proceso se está acelerando gracias a la versatilidad que ofrece la informática, al acercamiento, conocimiento y comprensión de este mundo para el personal de la biblioteca y gracias también a los nuevos adelantos tecnológicos.

Claros ejemplos de la justificación de estas afirmaciones la tenemos en los catálogos colectivos y cooperación interbibliotecaria que se vienen realizando en España en base a estas Nuevas Tecnologías. Para ejemplarizar lo dicho cabe destacar:

- A. La red de bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con su Catálogo Informatizado de la Red de Bibliotecas del CSIC (CIRBIC).
- B. La red RUEDO formada por siete bibliotecas universitarias, fomentando la creación de un catálogo unificado, el intercambio de registros con miras a la catalogación y la conexión internacional.
- C. REBIUM, red de bibliotecas universitarias en la que participan doce centros con una variada gama de objetivos: préstamo interbibliotecario, creación de catálogos colectivos, etc.
- D. El proyecto SIBI pretende la creación de una red bibliotecaria global de todas las universidades e instituciones científicas en España para crear un

catálogo colectivo unificado de todas ellas, así como prestar otra serie de servicios.

- E. Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, elaborado desde 1991 por el Centro Nacional de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura.
- F. Para finalizar cabe mencionar dos catálogos colectivos regionales: el Catálogo Automatizado de Publicaciones en Serie (CAPS), elaborado por organismos y universidades de Barcelona y el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico de Galicia.

Frente a estas ventajas que hemos visto cabe destacar algunos de los problemas potenciales en la implantación de un sistema automatizado de bibliotecas:

- a) El Equipo: debemos tener en cuenta los fallos de los proveedores, al no proporcionar los elementos necesarios para el trabajo, en el orden adecuado, dentro de los tiempos y de los precios acordados.
- b) Los Programas: si éstos no han sido diseñados, chequeados y documentados adecuadamente.
- c) Las Personas: existe un gran número de problemas posibles en relación a las personas. El sistema puede no haber sido diseñado teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios de la biblioteca



## 2. Proceso de automatización de una biblioteca

La automatización es un proceso complejo. Un buen asesoramiento y una buena planificación permitirán abordar la misma con éxito. Los resultados podrían estar muy alejados de las expectativas si no se parte de una planificación rigurosa, un examen profundo de las opciones disponibles y un organización adecuada del trabajo. Para ello debemos utilizar una metodología apropiada y podemos tomar cualquiera de los diferentes modelos de la planificación, pero esencialmente las etapas en las que se debe encaminar ésta son comunes, pudiendo distinguir:

- *Fase de Estudio*: Análisis del sistema existente, Identificación de necesidades y Diseño del sistema automatizado a través de la definición de objetivos, requerimientos técnicos y planificación general.

- *Fase de Selección*: Recogida de información, Petición de presupuestos y Evaluación de propuestas.

- *Fase de Implantación*: Decisión final y firma de contratos, Adecuación de los locales, Instalación de equipos y programas, Cambios en la organización del trabajo, Formación de personal, Conversión retrospectiva y Evaluación del funcionamiento del sistema.

## 3. Consideraciones bibliotecarias para la automatización

Las ventajas que la automatización pueden suponer para cualquier biblioteca son, de por sí, razón suficiente para estudiarla; además de esto detallaremos una serie de razones añadidas que aconsejan que las bibliotecas consideren su automatización:

- \* establecimiento de una nueva biblioteca, bien de nueva construcción, bien por cambio de edificio.
- \* los procedimientos manuales usados son poco eficaces o incluso inoperantes.
- \* los nuevos servicios o los ampliados no pueden realizarse con los métodos hasta ahora utilizados.
- \* disponemos de un presupuesto para automatización de acuerdo a unos costes de implementación de este sistema.

## 4. Consideraciones para la elección de un sistema de automatización de biblioteca

La gran variedad de sistemas bibliotecarios disponibles (SABINI, TECHLIBplus, ABSYS, DATATREK, ALEPH, DOBIS-LIBIS, ILIADA), hace que la biblioteca se enfrente a una tarea desalentadora, por eso, antes de hacer una

valoración detallada de cualquier sistema hay algunas pautas que pueden reducir considerablemente la lista de los sistemas apropiados:

\* *Funcionalidad*: considerar que módulos se necesitan actualmente o pueden necesitarse en el futuro y el grado de integración entre ellos.

\* *Tamaño y Tipo de biblioteca*: mientras que algunos sistemas operan en bibliotecas de todo tipo y tamaño, muchos son adecuados para otras en relación a las características concretas.

\* *Hardware y Software*: hay que tener en consideración los equipos y programas para una futura interoperatividad entre sistemas.

\* *Coste*: si se trabaja con un presupuesto limitado, hay que eliminar todos aquellos sistemas cuyo precio sobrepasa la cantidad disponible.

## **5. La gestión automatizada de las bibliotecas frente al y los usuarios**

En cuanto a los aspectos de PERSONAL, Vickers(1) opina que el éxito de un sistema de automatización de bibliotecas depende a menudo de la existencia de una persona clave que proporcione fuerza, inteligencia y entusiasmo por el nuevo sistema. Resulta claro e imprescindible tener un miembro del personal que se haga responsable día a día de la marcha del sistema y que además ésta persona sirva de contacto con los proveedores. Un miembro de la biblioteca puede necesitar aprender mucho del programa, para ser capaz de manejarlo bien, algunos bibliotecarios pueden desearlo y otros no, por lo que es muy importante escoger la persona apropiada para ello. El director de la biblioteca debe ser consciente de los problemas que supone confiar la programación de un sistema para micros, al personal de la biblioteca, cuestión que Williams(2) analiza con mayor profundidad en su hora y describe los problemas que esto supone.

La elección de un miembro adecuado del personal para que se forme como intermediario en la realización de las búsquedas también es algo problemático. Wanger(3), explica que muchos directores eligen los intermediarios por la familiaridad que estos tienen con la base de datos y con los sistemas automatizados en general, aunque otros utilizan puntos más subjetivos, como "personalidad adecuada", etc. Van Camp(4) se extiende en algunas de estas características personales como, seguridad en sí mismo, buena memoria, comunicativo, vendedor, paciente, perseverante, eficiente, agudo, conocedor del tema y deseoso de compartir conocimientos.

Es necesario asegurarse de que todo el personal de la biblioteca sea informado de manera adecuada y precisa sobre la introducción de los nuevos sistemas. Una

forma efectiva de conseguir esto es contar con representantes de todos los niveles de personal de la biblioteca en el comité responsable del planeamiento e implantación del nuevo sistema. El miedo y la inquietud puede surgir en ese personal que se siente agusto con las tareas rutinarias y que desaparecerán con la introducción del nuevo sistema. Los directores de la biblioteca deben ser conscientes de estas inquietudes y organizar programas adecuados de formación de personal.

Los programas de formación del personal deben ser planificados de forma intensiva y cuidadosa, ya que el personal será responsable en gran medida del éxito o el fracaso del nuevo sistema. Las diferentes necesidades de información en relación a los diferentes trabajos realizados deben ser tenidos en cuenta para introducirlos dentro de los programas de formación. La formación puede tener diferentes aspectos formales, pudiendo encontrar esta en boletines, seminarios, cursos, lecturas dirigidas, conferencias y visitas a bibliotecas vecinas con sistemas similares. El personal dedicado a trabajar con el sistema, necesitará una formación mucho más específica. Para ello es bueno nombrar a un miembro determinado del personal como el responsable de la formación y el reciclaje en la biblioteca, así como el estar al día en los desarrollos del sistema utilizado.

Un miembro del personal bibliotecario será responsable en mayor medida del control del análisis, diseño, implantación y puesta en marcha del nuevo sistema. Lo primero que debemos realizar en el desarrollo del nuevo sistema es identificar las tareas que se van a realizar durante todas las fases. Debe hacerse una valoración cuantitativa del trabajo que hay que hacer y las horas de personal disponibles. Una vez decidido de "quién va a hacer qué y cuándo" resulta muy útil describirlo en gráficos. Para esto utilizamos dos técnicas gráficas como son los diagramas de barras y los diagramas de camino crítico. Estos diagramas proporcionan una guía visual sobre el progreso realizado. También cabe destacar que estos diagramas deben ser flexibles y pueden necesitar rectificaciones según avanza el trabajo y se alteren las circunstancias por enfermedad, huelgas, fallo del equipo, etc.

En cuanto a los USUARIOS, los nuevos sistemas se implantan a menudo con la función de mejorar los servicios al usuario, así resulta muy importante que los lectores de la biblioteca conozcan el sistema. Las técnicas para promocionar el nuevo servicio o mejorar el existente abarcan la edición de hojas informativas, la publicación de artículos en la prensa local, la presentación en los medios adecuados e incluso la realización de demostraciones generales. Los objetivos y los costos de implantación del nuevos sistema deben ser conocidos también por los usuarios.

Los diseñadores de servicios de consulta en línea confían en que estos sistemas serán utilizados por el usuario final. Sin embargo en muchos casos puede ser necesaria la presencia de un intermediario por no estar el sistema suficientemente orientado hacia el usuario. Se deben desarrollar programas más intuitivos que dieran

la posibilidad de ser utilizados sin dificultad por el usuario, eliminando así la necesidad de un intermediario. Esta situación puede cambiar pues existen varios proyectos en marcha que tienen como fin ser "amigables" para el usuario. Así encontramos los sistemas expertos en lugar de los intermediarios para la comunicación. Shaw(5) señaló alguno de los problemas que hay que resolver cuando se diseña un sistema de este tipo:

- a.- ¿qué rapidez de respuesta debe tener el sistema?
- b.- ¿cuántos datos y en que grado de detalle deben aparecer en la fase del diálogo hombre-máquina?
- c.- ¿hasta que grado deben controlar los usuarios dicho proceso interactivo?
- d.- ¿en qué momento debe el sistema desistir de satisfacer las necesidades informativas del usuario?

Lo que sí debe quedar claro son las características pertinentes que un sistema de acceso público debe tener:

- A. Facilitar al usuario el mejor número de entradas a los registros del catálogo.
- B. Permitir al usuario la petición de ayuda en cualquier momento y que la ayuda facilitada sea relevante.
- C. Asegurarse de que el sistema contesta al usuario según su nivel de conocimiento del sistema.

Realizar un sistema automatizado de bibliotecas no suele ser una tarea cerrada, las tecnologías cambian, cambian los servicios y las necesidades de los usuarios, etc., y habiendo planificado, diseñado, e implantado un sistema de automatización es probable que sea superado por los años y que se tenga que repetir el proceso. Es importante por tanto que el director de la biblioteca controle y evalúe el nuevo sistema implantado, de forma que se puedan realizar las modificaciones oportunas cuando sea necesario y que se mantenga informado de los avances en automatización bibliotecaria en general. Este control y evaluación, que debe realizar el equipo encargado se debe ajustar al establecimiento de unos INDICADORES de rendimiento de los sistemas automatizados, y así estos nos ayudarán a gestionar y sacar el máximo partido de los recursos de los que la biblioteca dispone. Para la selección de estos indicadores podremos seguir la ISO CD 11620, documento que presenta los indicadores más usuales y que se consideran elementos fundamentales en el proceso de planificación y toma de decisión que permitirán prestar en todo momento mejor servicio a los usuarios. Genéricamente estos indicadores se refieren a: satisfacción de usuarios, servicios públicos, servicios disponibles, provisión de documentos, recuperación de documentos, préstamo, servicios de referencia, adquisición de documentos, procesamiento de la información y catalogación. Estos

indicadores de eficacia en lo referente a la automatización deben ajustarse a las funciones y objetivos que cada biblioteca ofrece y deben ser usados en un proceso global de evaluación.

## 6. Conclusiones

La automatización de las bibliotecas supone sin lugar a dudas un LOGRO TÉCNICO ya que facilitan las tareas que tradicionalmente se han desempeñado en un sistema bibliotecario. También supone un LOGRO DE GESTIÓN de acuerdo con las funciones y objetivos del propio sistema bibliotecario.

Para la implementación de un sistema automatizado debemos planificar y hacer un estudio de viabilidad determinando las etapas a seguir que, sin lugar a dudas pasan por tres etapas esenciales: estudio y diseño de sistema, selección e implantación. Además debemos tener en cuenta a la hora de elegir un sistema cuatro consideraciones fundamentales como son: funcionalidad, tamaño y tipo de la biblioteca, hardware y software, y coste.

Todo este complejo proceso tiene un claro reflejo en el personal bibliotecario y los usuarios. El personal de la biblioteca debe recibir una adecuada información y formación que le permita gestionar eficazmente la parte del sistema que le corresponda. Los usuarios son un factor muy importante porque son los que van a determinar en todo momento si el sistema es adecuado a las características de sus consultas. Todo ello nos lleva a determinar por último una evaluación a través de unos indicadores de eficacia que nos permitan controlar y evaluar el rendimiento del sistema automatizado, ayudándonos así a gestionar el máximo partido a los recursos de los que la biblioteca dispone.

## NOTAS

- (1) P. H. VICKERS, *Automation Guidelines for Public Libraries*. Londres: HMSO, 1975
- (2) P. W. WILLIAMS, *Information technology : problems and opportunities*, in A. Gilchrist (ed.), *Minis, Micros and Terminals for Libraries and Information Services*, p.1-7. Londres: Heyden, 1981
- (3) J. WANGER, *Impact of Online Retrieval Services: a survey of users, 1974-5*. Santa Mónica: Systems Development Corporations, 1976
- (4) A. VAN CAMP, *Effective search analysis*. *Online*, 3, num. 2, abril 1979, p.18-20
- (5) W. SAHW, *Design principles of public access*, En J. L. Divilbiss (ed.), *Public Access Automation: Clinic on the library applications of data processing*, 1980, p.2-7, Universidad de Illinois, 1981

## **BIBLIOGRAFÍA**

AMAT, Nuria. La biblioteca electrónica. - Salamanca [etc]: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1990.

CARBONE, P. The Committee Draft of International Standard ISO CD 11620 on Library Performance indicators. IFLA Journals, 21 (4), 1995, p.274-277

CLAYTON, Marlene. Gestión de automatización de bibliotecas. - Salamanca [etc]: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Pirámide, 1991

CRESPO ARCE, Juan Bautista. La informatización de las bibliotecas en España. Educación y biblioteca, 44, 1994, p. 44-64

MOYA ANEGÓN, Félix de. Los sistemas integrados de gestión bibliotecaria: estructura de datos y recuperación de información. - Madrid: ANABAD, cop. 1995

REYNOLDS, Dennis. Automatización de bibliotecas: problemática y aplicaciones. - Salamanca; Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989

TEDD, Lucy A. Introducción a los sistemas automatizados de bibliotecas. - [Madrid]: Díaz de Santos, D.L. 1988

# EL TRATAMIENTO DOCUMENTAL DE LAS IMÁGENES FIJAS: LA FOTOTECA

Carmen Gálvez

Rosario Jiménez Vela

Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada

## 1. Introducción

El interés por el contenido de las fotografías es cada vez mayor en los servicios de documentación, sobre todo en los medios de comunicación que tienen en cuenta el valor de la información que proporcionan. Por otra parte, el tratamiento que recibe este material en las bibliotecas es similar a los carteles, tarjetas postales y obras gráficas, al no existir normas específicas de catalogación. Es necesario que los avances en tratamiento y recuperación de este material en los medios de comunicación se trasladen a los sistemas tradicionales de archivo, en los que las fotografías se almacenan en archivadores metálicos, sobres de papel y carpetas, cuando no en cajas.

## 2. La política del organismo: centros especializados que tratan documentalmente la fotografía

Las principales atribuciones de los centros especializados en este material son proporcionar fotografías con una finalidad documental y ponerlas a disposición de los usuarios. Según el organismo al que pertenezcan estos centros, pueden tener diversos objetivos:

- a) Información y formación sobre el soporte fotográfico
- b) Salvaguardar el patrimonio fotográfico
- c) Difusión y explotación de la colección fotográfica
- d) Promoción de las actividades de un organismo
- e) Comercialización de las fotografías como soporte de información.

Estas funciones se encuadran básicamente en la finalidad última de explotación o de conservación del material: *fototecas comerciales* -agencias de prensa o agencias fotográficas que explotan sus colecciones para obtener unos ingresos- y *fototecas no comerciales* -colecciones públicas dependientes de una institución o la sección de un archivo perteneciente a un organismo oficial que recoge el material que genera, fruto de sus actividades-.

Además de esta finalidad, la política de cada organismo determina las prioridades en la selección del material, los medios disponibles, así como el establecimiento de las relaciones entre los distintos servicios.

### **3. Evaluación de necesidades**

Antes de iniciar el análisis de contenido de las fotografías se han de evaluar las necesidades potenciales de los usuarios. Este primer estudio permitirá que el servicio no sólo se adapte a estas necesidades sino que se integre con otros servicios ofrecidos por las distintas agencias fotográficas.

Las demandas guían la orientación del sistema documental iconográfico en su concepción, en la adquisición de distintos tipos de soportes, en el tratamiento y análisis que se ha de efectuar, en los productos documentales que se van a ofrecer, así como en la cualificación del personal. Los elementos básicos a tener en cuenta son(1):

- La forma de la evaluación, que estará determinada por los objetivos de la operación, los usuarios a los que va dirigida la fototeca y el tiempo disponible.
- El contenido de la evaluación, que debe abarcar informaciones de tipo socio-profesional (año, profesión, responsabilidad); materias de interés; opinión sobre el servicio (calidad del servicio, dificultades encontradas, documentos propuestos, etc.).
- Los resultados de esta evaluación permitirán conocer cuantitativa y cualitativamente las demandas documentales de los destinatarios finales, lo que permitirá reactualizar las necesidades e iniciar los cambios pertinentes.

### **4. Naturaleza del fondo documental**

La función de la colección fotográfica está en relación con la naturaleza del fondo documental: *colección de originales*, *colección destinada a la consulta* o *colección destinada a la comunicación*. Un estudio preciso de estas funciones va a guiar su posterior tratamiento.

Por otra parte, este estudio se puede hacer desde dos puntos de vista(2): según el dominio que cubre o según los soportes fotográficos. El dominio que abarca determina el grado de especialización: fotografías de prensa, fotografías artísticas, fotografías especializadas, etc. En lo que respecta al documento fotográfico, éste puede estar en distintos soportes, una evaluación de estos soportes y su utilización



Llevará a un análisis de su estado de conservación. Además, este análisis determinará las condiciones de su almacenamiento y la necesidad de efectuar duplicados para evitar el deterioro que supone una manipulación frecuente.

### 5. La fotografía dentro del sistema documental

La determinación del tipo de unidad documental es fundamental para evaluar si se cumplen o no los objetivos en función del fin último para el que se ha creado esa unidad, así como los posibles cambios en las estrategias de planificación si no se satisfacen las demandas previstas. Por tanto, se han de tener en cuenta el ritmo de entradas, el tipo de demandas, el tiempo previsto para el tratamiento de la información, el personal disponible y los procesos de acceso a las fotografías.

### 6. El tratamiento del material fotográfico

En la aplicación del tratamiento documental es importante tener en cuenta la utilización de la colección, su función y la naturaleza del fondo documental, es decir, si estamos ante originales -a los que hay que conservar y proteger para salvaguardar su integridad-, documentos destinados a la consulta -resultado de la búsqueda documental- y documentos destinados a la comunicación -divulgación fuera del centro-.

El tratamiento de las fotografías supone un conjunto de operaciones básicas de la cadena documental (Figura 1).

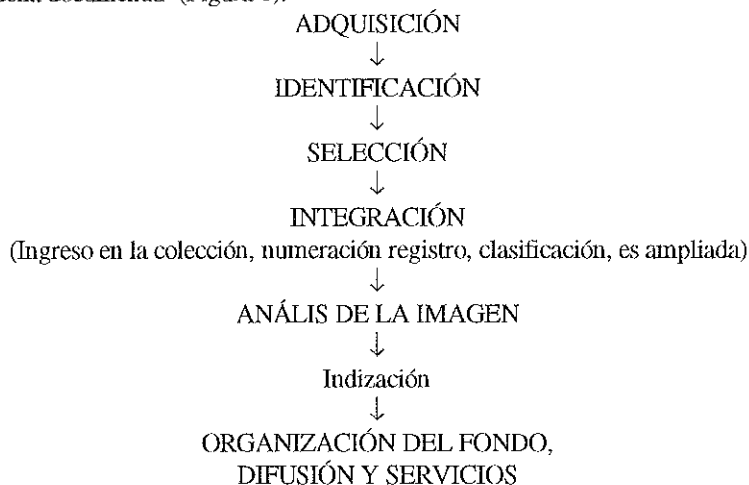


Fig. 1. Tratamiento de las fotografías: Operaciones de la cadena documental

### **6.1. Adquisición**

La adquisición está en función de la política adoptada por la fototeca, a partir de las distintas actividades propias y del estudio precisos de las demandas. Moreiro(3) sintetiza la casuística del aumento de los fondos en una colección a partir de *reportajes propios, compra, donación o intercambio* -se podrían añadir otros como cesión, depósito o legado-. El ingreso en la colección por medio de reportajes, conjunto de fotografías con un vínculo común, se hace por encargo siguiendo las demandas de los usuarios y la política del archivo. A su vez, mediante compras(4) se adquieren colecciones que se ofertan en el mercado a través de agencias, subastas o directamente a los fotógrafos (se han tener en cuenta distintas variables como son valores artísticos, comerciales o el interés por la autoría de la fotografía). Por otra parte, la donación de fotógrafos o de instituciones es otra forma de aumentar la colección, aunque no es la más usual.

### **6.2. Identificación**

Antes de la selección y el análisis es preciso identificar las fotografías para lo cual es fundamental la colaboración del fotógrafo. En esta etapa es imprescindible que se recojan los datos relativos al nombre del fotógrafo, localización precisa, fecha, identificación de los personajes y material utilizado.

### **6.3. Selección**

Los procedimientos para establecer la selección dependen del perfil del centro y de sus necesidades concretas. A pesar de esto, se podrían considerar algunos criterios válidos como son; la *calidad técnica de la imagen, valores artísticos, carácter de actualidad* (por tratarse de un acontecimiento histórico relevante o por la originalidad e importancia del autor de la fotografía).

### **6.4. Integración**

El ingreso en la colección del material fotográfico está sujeto a un control por medio de un registro o inventario con los datos mínimos sobre el autor y el tema de la fotografía. Este registro queda reflejado en un estampillado o sello en el propio documento. En esta etapa, se puede efectuar también una clasificación básica a partir de distintos datos -reportajes, temática, fotógrafos, etc.- que guiará el establecimiento de las distintas clases de material.

En el registro se señala la orden de entrada del material en el centro a partir de una simple numeración cronológica, también se puede destacar el tipo de soporte y formato, fecha de la imagen, copyright y nombre del fotógrafo. Estos datos se pueden reflejar con un sellado o con una etiqueta en el propio documento.

## 6.4. Análisis de la imagen

Para la recuperación de las fotografías es preciso que antes se sometan a las operaciones de análisis documental, estas operaciones se articulan en dos niveles: identificación de los aspectos técnicos de la imagen y análisis de contenido. Por otra parte, las fotografías poseen datos susceptibles de ser catalogados por medio de normas internacionales como son la ISBD (NBM), *International Standard Bibliographic Description. Non-Book Materials*.

### 6.4.1. Análisis técnico de la imagen

A este análisis se le denomina también análisis morfológico de la imagen y se define en ocho aspectos(5):

#### 1) *Superficie sensible*

- Naturaleza del soporte: negativo, positivo, N & B, color.
- Formato del original: pequeño, medio y gran formato
- Presentación de la imagen: vertical, horizontal, única o integrada en una secuencia, en tres dimensiones, montaje o superposición.

#### 2) *Óptica utilizada*

- Teleobjetivo
- Objetivo descentrado
- Ojo de pez
- Filtros insertados en el objetivo
- Prisma
- Macrofotografía y microfotografía
- Endoscopia

#### 3) *Tiempo de pose*

- Instantánea
- Estroboscopia o técnica que descompone el movimiento
- Pose
- Expresión del movimiento

#### 4) *Luz*

- Foto de día/foto de noche
- Luz artificial
- Noche americana
- Iluminación contrastada o no
- Luz difusa
- Sobreexposición o Subexposición
- Radiaciones: X, ultravioleta, infrarrojos, gamma, etc

5) *Calidad técnica para una utilización posterior*

- Para proyección
- Para impresión
- Para ampliación

6) *Valores de encuadre*

- Plano General (PG)
- Plano de Conjunto (PC)
- Plano Entero (PE)
- Plano Americano (PA)
- Plano Medio (PM)
- Primer Plano (PP)
- Gran Primer Plano (GPP)
- Plano de Detalle (PD)

7) *Eje de la toma*

- Picado
- Contrapicado
- Fotografía aérea (vertical o oblicua)
- Fotografía espacial

8) *Posición del objeto en el espacio*

- Vista de frente o frontal para la arquitectura
- Vista de espaldas
- Vista de perfil (derecho e izquierdo)
- Vista 3/4 (delante, detrás y de frente)
- Vista interior/vista exterior

#### **6.4.2. Análisis de contenido**

En el análisis de contenido se puede distinguir: análisis descriptivo y análisis subjetivo. Esta forma de proceder se debe a la polisemia de la imagen y al intento de describir sus características objetivas (lo que se ve) y subjetivas (lo que sugiere).

El análisis de la denotación se centra en dos procesos: *lectura jerarquizada de la imagen* e *interrogación a la imagen*.

Según Barthes(6), los componentes jerárquicos de la imagen lo constituyen tres categorías: *componentes estables* (calle, plaza, casa...), *componentes móviles* (medios de locomoción, fenómenos de la naturaleza, ríos, nubes...) y *componentes vivos* (tanto humanos como animales). En la lectura jerárquica los componentes

vivos preceden a lo móviles y éstos a los estables, sin embargo el enfoque del tema o el encuadre puede modificar este orden.

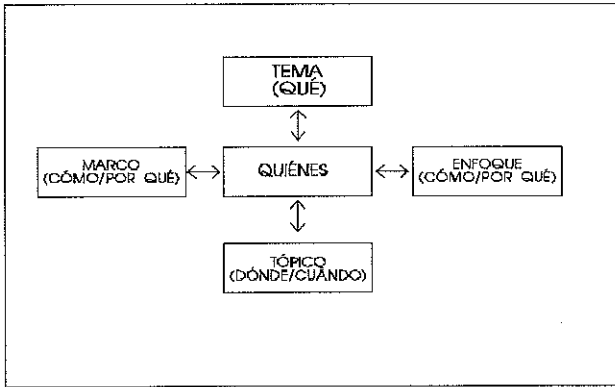


Figura 2. Estructura de la interrogación a la fotografía

La interrogación a la fotografía tiene una estructura estandarizada -responde al paradigma de Lassewll(7) de las 5 W: *Who says what in which channel to whom with what effect?*- que se sintetiza en: ¿Quién, qué, cuándo, dónde, cómo, por qué?. La estructura de esta metodología se integra a través de las categorías de *Marco, Enfoque, Tema y Tópico*(8)según se aprecia en la figura 2. Este análisis ha de ofrecer respuesta a las siguientes preguntas de las que deben responder descriptores:

- ¿Quién/quienes? (Descriptor onomástico personal o corporativo): identificación de las personas representadas y sus funciones.
- ¿Qué? (Descriptor de materia o temático): identificación de los objetos y animales.
- ¿Cuándo? (Descriptor cronológico): identificación de la fecha exacta de la fotografía (día, mes, año, época).
- ¿Dónde? (Descriptor geográfico): identificación del lugar exacto.
- ¿Cómo, por qué, para qué? (Descriptor modal o final): identificación de las acciones.

El análisis subjetivo o connotativo debe ofrecer una valoración de lo que la imagen sugiere, es decir, se han de destacar los aspectos socio-culturales, míticos y simbólicos. La polisemia de las imagen no aparece sólo en esta etapa de la cadena documental, sino principalmente en el contexto de su uso. Este es un aspecto muy complejo que desborda los límites documentales y se circunscribe al ámbito de la semiótica -la función semiótica de la imagen enlaza el contenido cultural de las fotografías, y sus las estructuras semánticas, con las formas de expresión, todo dentro de un contexto comunicativo-. Para la semiótica al análisis de la imagen tiene tres

dimensiones: a) una dimensión semántica en la que se establece una relación entre las imágenes y los objetos a los que se refiere; b) una dimensión pragmática, en la que se establece una relación entre el autor y los destinatarios, así como entre la fotografía y el contexto de su uso; c) una dimensión sintáctica o relación de los documentos fotográficos entre sí y en el contexto donde se producen. Por esta razón, la imagen multiplica sus sentidos según los contextos de uso o producción y según las connotaciones que perciba cada receptor.

### **6.4.3. La indización**

El proceso de indización consiste en representar el contenido de las imágenes a partir de conceptos o palabras que nos permitirán recuperarlas. Por otra parte, los lenguajes documentales son herramientas necesarias para la indización de las imágenes -lenguaje de la agencia *SIPA PRESS*, lenguaje de la agencia *GAMMA*, *Thesaurus iconographique de François Garnier*(9) sin embargo, la mayoría de los lenguajes están diseñados para el análisis de documentos textuales y no reflejan las particularidades de las fotografías.

A pesar de esta dificultad, es necesaria la asignación de los descriptores elementales que permitan recuperar cada unidad documental dentro de la colección, con este objetivo una representación esquemática debe aportar los *descriptores onomásticos, geográficos y temáticos* que sean pertinentes.

El resultado final del análisis debe ofrecer un modelo que incluya los siguiente datos necesarios (figura 3).

## **7. La digitalización de los soportes fotográficos**

Los problemas de almacenamiento y recuperación de los soportes fotográficos se han beneficiado de las innovaciones tecnológicas por medio de la digitalización de las imágenes. La digitalización fotográfica se realiza con escanners planos, un ráfaga de luz ilumina la foto y los sensores opto-electrónicos traducen las intensidades reflejadas. Uno de los sistemas más utilizados es el Kodak PHOTO CD (10), consiste en la digitalización y grabación de fotografías sobre el soporte óptico de un CD-ROM. El proceso consta básicamente de tres etapas:

- a) digitalización del negativo escogido mediante un escáner que recoge de forma lineal la información;
- b) una vez que la fotografía está digitalizada en un formato propio de Kodak denominado JTTV, pasa al manipulador de datos del sistema;
- c) almacenamiento de las fotografías del disco óptico final en un grabador de CD-ROM (en cada disco caben hasta 100 imágenes). Posteriormente

las imágenes pueden ser impresas con calidad fotográfico por medio de una impresora adecuada.

<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>
Tipo general de documento: ...
Signatura: ...
Nº de registro: ...
<b>DATOS TÉCNICOS</b>
Reportaje/Foto único: ...
Cantidad: ...
Soporte original: ...
Formato original: ...
Conservación: ...
Copias: ...
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>
Título: ...
Autor: ...
Fecha: ...
Resumen: ...
Descriptores onomásticos: ...
Descriptores geográficos: ...
Descriptores temáticos: ...
<b>DATOS ADMINISTRATIVOS</b>
Procedencia: ....
Derechos de autor: ...
Disponibilidad: ...
Préstamo: ...

Fig. 3 Datos necesarios para la descripción de las fotografías

## NOTAS

- (1) Comment informatiser une photothèque/Interphotothèque, Paris, La Documentation Française, 1985, p. 22 (guide pratique de photothèque)
- (2) Ibid., 23
- (3) MOREIRO GONZALÉZ, J.A. "Analysis de imágenes: un enfoque complementario". En: La catalogación de documentos: teoría y práctica, Madrid, Síntesis, págs. 305-327.
- (4) La compra no tiene por qué suponer la cesión de la propiedad de los derechos de las imágenes.
- (5) KATTING, C. y LÉVEILLÉ, J., Une photothèque, Paris, Les Éditions d'Organisation, 1989, p. 49.
- (6) BARTHES, R., La Chambre Claire, notes sur la photographie, Paris: Gallimard/Le Seuil, 1980, p. 57
- (7) LASSWELL, H., The structure and function of comunucation in Society. En: The Communication of Ideas, New York, Harper and Brothers, 1948.
- (8) VILCHES, L., La lectura de la imagen, Barcelona, Paidós, 1992, p. 176
- (9) GARNIER, F., Thesaurus iconographique, système descriptif des représentations, Paris, Ministère de la Culture, 1984.
- (10) KODAK. Sistema Kodak Photho CD, Alemania, Kodak, 1991, 22 págs



# **TENTO, UNA NUEVA SOLUCIÓN PARA BIBLIOTECAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS: LA NECESIDAD DE UTILIZAR EN PROGRAMAS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA LAS FACILIDADES DE LOS INTERFACES GRÁFICOS Y EL ACCESO ABIERTO A BASES DE DATOS**

**Luis Acebes Durán**  
**Delia Curiel Curiel**  
**Alicia Moreno Pato**  
**Francisco Villanueva Díez**  
*IFIGENIA Plus*

## **1. TENTO: Características generales del programa**

El programa TENTO es una aplicación Windows para la automatización de bibliotecas. Por su facilidad de uso, está especialmente dirigido a bibliotecas medianas y pequeñas, no siendo necesario tener conocimientos previos de informática para utilizar el programa.

TENTO, como es habitual en la mayoría de los programas de gestión bibliotecaria, tiene una estructura modular. El módulo central es el de catalogación, en el que pueden describirse monografías, publicaciones periódicas y materiales especiales. Las fichas se construyen en formato ISBD, y se utiliza el formato MARC (IBERMARC) para la transmisión de datos, ambos formatos pueden ser visualizados en cualquier momento de la catalogación de los documentos. El bibliotecario puede además elegir, según la necesidad de los centros, entre los tres niveles de descripción bibliográfica.

Una de las ventajas fundamentales del programa es que oculta la complejidad del formato MARC al documentalista, no teniendo que memorizar los códigos ni la estructura del formato. La puntuación ISBD es asignada asimismo de forma automática. Por otra parte, el entorno gráfico y la homogeneidad del programa en todos sus módulos hacen posible utilizar todas las funciones en un breve espacio de tiempo.

El programa, además del módulo de catalogación, está constituido además por los siguientes módulos:

## CIRCULACIÓN

El módulo de circulación hace posible la mecanización de todas las tareas básicas referentes a la gestión del préstamo, estado de los fondos, restricciones y calendario, control de usuarios y la edición de cartas, solicitudes, y otros productos relacionados con la circulación.

## ADQUISICIONES

TENTO permite la automatización de la gestión económica y las adquisiciones. Gestiona los pedidos, proveedores, desideratas de los usuarios, y genera la correspondencia relacionada con las adquisiciones, cartas a los proveedores, reclamaciones, etc.

## CONTROL DE PUBLICACIONES SERIADAS

Este módulo gestiona todos los procesos relacionados con la adquisición, suscripciones, mantenimiento y control de este tipo de publicaciones. Es similar en contenidos y funcionalidades al módulo de adquisiciones, aunque es gestionado en un módulo aparte

## OPAC

El OPAC (Online Public Access) de TENTO posibilita el acceso sólo de consulta, que une la facilidad de utilización a la exhaustividad y precisión de las consultas que pueden realizarse. Pueden efectuarse búsquedas con la mismas posibilidades de selección de la información que desde el módulo de catalogación. Puede visualizarse en distintos formatos.

TENTO garantiza la seguridad de la base de datos, al permitir limitar el acceso a través de claves.

### **2. Objetivos técnicos de TENTO: la necesidad de utilizar las facilidades de los *interface* gráficos y el acceso abierto a bases de datos**

Cada día es más importante que las bibliotecas cuenten con aplicaciones de calidad técnica. Esta calidad se debe mostrar tanto a los usuarios de la biblioteca, dando todo tipo de facilidades para la consulta del catálogo, como a

los propios bibliotecarios a la hora de realizar su trabajo. No basta que el programa sea una gran herramienta para la catalogación, con un gran número de opciones y posibilidades, es necesario además que el trabajo resulte lo más fácil y cómodo posible, así como la recuperación de la información, tanto para los usuarios bibliotecarios como para los usuarios finales.

Los *interfaces* de usuarios han sufrido una gran transformación. Los ordenadores han pasado de ser herramientas para trabajos técnicos, para convertirse en herramientas comunes en cualquier actividad humana. Esta acelerada transformación ha obligado a los desarrolladores de *software* a revolucionar la forma en que las aplicaciones interactuaban con los usuarios. Ya queda lejos los *interface* en modo texto con 25x80 caracteres. Los estudios sobre ergonomía de *interface* se han desarrollado ampliamente y cada vez son más las empresas de desarrollo que tratan de aplicarlos a sus productos.

La utilización de *interfaces* gráficos, como Windows®, permite el desarrollo de aplicaciones homogéneas entre sí. Los elementos de la aplicación (botones, lista de opciones, etc.), con los que el usuario tiene que interactuar, son comunes y poseen un comportamiento homogéneo, a los utilizados por otros programas. El beneficio fundamental que se obtiene es el rápido aprendizaje en el manejo de la aplicación. El resultado final deberá ser la reducción del tiempo de formación y el aumento de la calidad del trabajo al no tener que aprender diferentes *interfaces* para las diferentes aplicaciones que se utilicen.

Dentro de esta orientación, en la que se prima la calidad del *interface* de usuario, se ha desarrollado TENTO. Nuestro objetivo ha estado dirigido a mejorar la relación de los bibliotecarios y de los usuarios de las bibliotecas con el programa. TENTO se ha desarrollado para funcionar sobre Windows. Su *interface* es por lo tanto homogéneo con los *interfaces* de la mayoría de las aplicaciones que funcionan en este entorno.

Se han desarrollado dos tipos de *interfaces*, uno dedicado a los módulos de catalogación y al OPAC, y otro para los módulos de gestión. Esta separación ha estado motivada por la necesidad de distinguir entre el trabajo que se realiza sobre el catálogo, y el que se realiza sobre el resto de los módulos. Éstos poseen un *interface* más parecido a los programas de contabilidad o a las bases de datos tradicionales.

Para los módulos de gestión se han construido formularios simples y fáciles de utilizar. Todos ellos tiene una estructura homogénea. Controlar un pedido o dar de alta un nuevo usuario de la biblioteca es realizado en la misma forma.

Para el módulo de catalogación se ha llevado a cabo un esfuerzo especial. Se han construido un gran número de ventanas/formularios para permitir añadir y editar registros bibliográficos con abstracción del formato MARC que se utiliza. Los formularios sólo muestran aquellos subcampos que el bibliotecario debe introducir para el nivel de catalogación que ha seleccionado. En ningún momento el usuario debe aprender extensas lista de códigos. Los clásicos '\$' han desaparecido de la pantalla, y la puntuación ISBD también es asignada de forma automática.

Todas las acciones que los usuarios pueden realizar están representadas por botones, en la mayoría de los casos mostrando un icono significativo sobre la funcionalidad que realiza. Para la introducción de la información se ha utilizado campos de edición para textos de longitud variable, campos de listas de opciones para aquellos campos que se pueden rellenar a partir de una lista de elementos, como en el caso de los campos codificados de lenguas, países, etc., y grupos de opciones que permiten al usuario elegir entre diferentes posibilidades.

La visualización del catálogo se realiza con abstracción del tipo de material, por ejemplo si se ha realizado una búsqueda sobre obras cuyo responsable principal es un determinado compositor, recuperaremos la información tanto de partituras, grabaciones sonoras, etc. Las fichas pueden ser visualizadas en formato MARC o en formato ISBD. Pasar de un formato a otro es tan sencillo como presionar un botón de la pantalla. En los formularios de búsqueda, tanto el simplificado como el completo, se ha hecho una abstracción tanto del MARC como de lenguajes de interrogación complejos, pero sin privar al usuario de todas las posibilidades que estos presentan.

Aunque IFIGENIA plus, la empresa productora y distribuidora del software garantiza la continuidad, asesoría y formación en relación a TENTO, se ha decidido la utilización de estándares de acceso abierto, que hace que el programa tenga entre otras, las siguientes ventajas, no habituales en programas de gestión bibliotecaria:

- La información que se vuelca sobre la base de datos puede ser utilizada por otras aplicaciones. Si surgen nuevas necesidades, no será necesario que la empresa desarrolladora de la aplicación realice estas adaptaciones.
- La actualización del programa con el paso del tiempo no dependerá irremediamente de la empresa que lo ha desarrollado. Si esta desaparece, la actualización podría realizarse con facilidad.

- ° La migración de la información de una plataforma a otra sólo podrá ser fácilmente realizada sin necesidad de que intervenga la empresa dueña del software.

Cuando se toma la decisión de adquirir un programa, se establece una relación de dependencia demasiado fuerte con la empresa que lo comercializa. Esto no sería así, si las bases de datos donde se encuentra la información siguieran un estándar de acceso abierto. TENTO ha sido construido sobre bases de datos que siguen el estándar ODBC. Los datos contenidos en sus tablas podrán ser utilizados tanto por aplicaciones actuales del mercado como WORD®, Access®, Paradox®, etc., como por otras desarrolladas *ad hoc* por empresas de servicios en este ámbito.

# REVISIÓN DEL CONCEPTO DE "ARCHIVO AUDIOVISUAL": UNA BIBLIOGRAFÍA ANOTADA

**Ana María Muñoz Muñoz**  
**Rosario Jiménez Vela**  
*Facultad de Biblioteconomía. Granada*

## 1. Introducción

Por el volumen creciente de materiales audiovisuales, su diversidad y su importancia cualitativa debido al interés de la información que contienen, los esfuerzos que a ellos se dedican en todos los países están justificados, con el fin de asegurar su recogida, correcta descripción, control bibliográfico, acceso, y lo más preocupante su preservación y conservación en los llamados Archivos Audiovisuales.

Las razones que avalan a éste artículo son por una parte, el reconocimiento cada vez mayor de este tipo de documentos como fuente de información, que se demuestra con la creciente dedicación prestada por parte de profesionales y usuarios, y la puntual actualidad del tema en el momento presente, sumándose la intensa actividad en los archivos audiovisuales de universidades y centros educativos, centros culturales, y organismos de radio y televisión.

Este interés se pone de manifiesto con la publicación en Mayo de 1985 de la obra *Panorama de los archivos audiovisuales*(1), bajo el auspicio de la FIAT/IFTA (Federación Internacional de Archivos de Televisión), y con la colaboración de 23 organismos públicos en su mayoría, de Europa, América del Norte y Asia, entre ellos RTVE (España), BBC (Inglaterra), INA (Francia), FIAF (Federación Internacional de Archivos de Films), y la UNESCO.

A partir de esta publicación se realizan artículos que reflexionan sobre la cuestión que nos ocupa, recogidos en el apartado de "bibliografía anotada (III)". Anterior a 1985, no se celebra ningún Congreso que tuviera como tema principal los Archivos Audiovisuales, no obstante sí se le dedicaba algún apartado específico en el *VII Congreso Internacional de Archivos* en 1972(2).

## 2. Revisión del concepto

Analizando una gran parte de la literatura publicada en los distintos países sobre el tema que acontece, la mayoría de los autores no establecen el concepto de Archivo Audiovisual propiamente dicho, sino las situaciones y problemas que poseen

este tipo de Archivos, sin embargo los archiveros en sentido estricto, sí plantean hablar o no de Archivos Audiovisuales. Recogiendo el concepto desde este punto de vista no resulta descabellado hablar de su indefinición como afirma Antonia Heredia(3). A partir de aquí, nos cuestionamos la siguiente pregunta: ¿se puede hablar de archivos audiovisuales?

Para aclarar este punto partimos de las diferencias entre documento audiovisual y documento de archivo, por ser estos los que constituyen los archivos.

Los documentos de archivo tienen unas características definidas:

1. su carácter es seriado,
2. surgen como fruto de un proceso lógico y natural de la institución productora,
3. son únicos, ya que raramente la información contenida en ellos aparece en otros documentos, y
4. poseen un carácter probatorio.

A la luz de éstas características nos preguntamos si los documentos audiovisuales surgen de igual forma o son producidos como fruto de otras actividades.

Citaremos algunos rasgos comunes a los documentos audiovisuales, ya que en la bibliografía especializada existen diversos autores que ponen de manifiesto que este tipo de documentos están más próximos a la noción de obra que a la de archivo, como afirma A. Pérotin-Dumon(4):

1. su carácter es individual, aunque se agrupan en colecciones,
2. emanan de un proceso creativo (programación, producción, emisión...) cuyo carácter institucional es excepcional,
3. son productos directos que reflejan una actividad de creación, mientras que los de archivo-papel son subproducto de actividades raramente creativas.

Señaladas las características de uno y otro existen diferencias claramente apreciables. El término "archivo" aplicado a los documentos audiovisuales, no responde al concepto estricto en el dominio de la archivística sino al sentido general que designa el lugar donde se encuentra los documentos en este caso los audiovisuales. A. Heredia (*véase 4*) propone que éstos sean llamados "Centros audiovisuales".

En realidad no existe una terminología adecuada, aunque se le atribuya el nombre de archivos a todos aquellos lugares en los que se ubican documentos audiovisuales, que en algunos casos serán documentos de archivo y en otros no. Por tanto, habrá que distinguir tres tipos de centros:

Primero, aquellos que generan documentos audiovisuales para su producción y emisión, serían las instituciones de radio, televisión y prensa que cuentan con un "departamento o centro de documentación audiovisual".

Segundo tipo, centros que contienen documentos audiovisuales comerciales, de creación literaria, para su tratamiento, recuperación y difusión, serían "filmotecas", "videotecas", "fototecas", "fonotecas"..., que en el caso de tener diversidad de este tipo de documentos deberíamos designarlos como "Audiovideotecas".

Tercero, frente a los dos tipos anteriormente citados, pueden existir otras instituciones que generen documentos audiovisuales por razón de su gestión y que forzarán su integración en secciones ficticias (5).

Pero llamémosle archivo o centro audiovisual, lo cierto es que estos tipos de documentos que engloban la imagen de un lado, sonido de otro o ambos conjuntamente, constituyen los medios de documentación y esto hace que tenga una gran fuerza en nuestra sociedad, ya que dejan constancia de los hechos que en ella acontecen. Según Robert H.J. Egeter van Kuyk(6), estos documentos tienen tres funciones interrelacionadas: comunican e informan, constituyendo así fuentes para su posterior reutilización e investigación, e influyen profundamente en nuestra sociedad.

### **3. Bibliografía anotada**

La presente bibliografía se encuentra en los fondos de la hemeroteca de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada. Clasificada alfabéticamente, por las siguientes materias:

- "Archivo audiovisual", Conceptos
- Automatización de catálogos
- Bibliografía
- Conservación/Preservación/Restauración
- Formación y uso educativo, cultural...
- Gestión
- Legislación/Patrimonio
- Medios de Comunicación
- Préstamo interbibliotecario
- Tratamiento



## "Archivo audiovisual", Conceptos

(1). CLAUZADE, Sophie de. "Pour une archivistique audiovisuelle internationale". *La Gazette des Archives*, (1988), N.S. n° 140, pp. 54-63.

Analiza la obra "Panorama de los archivos audiovisuales", comienza señalando la palabra que Dominique Sainteny (i.e. Saintville) hace en la introducción de la obra: "... estos archivos son de una naturaleza diferente de los archivos administrativos destinados a la investigación más que a la explotación".

(2). DEFRANCE, Jean-Pierre. "Les archives audiovisuelles des Services Centraux de l'État". *La Gazette des Archives*, (1987), N.S. n° 137-138, pp. 150-161.

Recoge la definición de la Ley de Archivos de 1979: "conjunto de documentos, cualquiera que sea su fecha, su forma o soporte material, producidos o recibidos por toda persona física o moral, y por todo servicio u organismo público o privado en el ejercicio de su actividad".

Puntualizando: una nota del 10 de octubre de 1975 de la Dirección de Archivos de Francia que incluye claramente los documentos audiovisuales en la definición propuesta".

En las conclusiones bajo el epígrafe "Definición de la noción de archivo audiovisual", ofrece varias preguntas sobre el documento de archivo administrativo audiovisual, el formato a tener en cuenta: negativo/positivo, la naturaleza del contenido, y la producción de los organismos; para determinar, así, las áreas de competencia y fijar la tipología documental.

(3). HEREDIA HERRERA, Antonia. "Nuevos archivos, nuevos documentos". *Boletín ANABAD*, (1988), n° 4, pp. 349-353.

Recoge la definición del Diccionario de terminología archivística del C.I.A. "conjunto de documentos consistentes en reproducción de imágenes fijas o móviles y en registros de sonido sobre cualquier soporte", y la del AFNOR (*Vocabulaire des archives, archivistique et diplomatique contemporaines*. París, 1986) "documentos producidos por un organismo público o privado en el ejercicio de su actividad y conservados en soportes audiovisuales".

Considera "... que no tiene porqué existir una definición aparte de archivos audiovisuales, sino una definición de archivo en la que al estar contemplada la diversidad de soportes de sus documentos, los audiovisuales quedan lógicamente incluidos".

(4). HEREDIA HERRERA, Antonia. "Precisiones conceptuales y metodológicas: "los archivos audiovisuales de televisión"". *Irargi, Artxibistika Aldizkaria/Revista de Archivística*, I (1988), pp. 145-163.

Recoge la definición de la Ley de Archivos franceses de 1979. Hace continuas referencias a citas de la obra *Panorama de Archivos Audiovisuales* (1986). Concluye con la cuestión: "¿Por qué no "centros audiovisuales" con el determinativo correspondiente?"

(5). KOHTE, W. "Documents photographiques, phonographiques, cinématographiques et archives audio-visuelles". *ARCHIVUM*, vol. XXIV 1974, pp. 307-333.

Ponencia que abre la tercera Sesión sobre los archivos audiovisuales del VII Congreso internacional de Archivos (Moscú, 21-25 Agosto 1972), en el acta de esta sesión informan entre otros asistentes C. Pescador (véase 8).

(6). MARTÍNEZ ODRIOZOLA, Edith; MARTÍN MUÑOZ, Javier; LÓPEZ PAVILLARD, Santiago. "La televisión pública como servicio esencial. El archivo audiovisual". *Documentación de las ciencias de la información*, nº 17, 1994, pp. 103-122

Archivos televisivos: "... finalidad inminentemente económica con la que fueron creados, al poder abaratare los costes de producción con la reutilización de las imágenes ya grabadas, o con la posibilidad de comercializar los programas. Surge así un nuevo valor -el económico- ... conservación viene hipotecada al rendimiento y beneficio económico".

(7). "Les NOUVELLES archives (Paris, 29 septembre - 1 octobre 1986)". *Documentaliste*, vol. 24, nº 2, 1987.

Este artículo informa sobre los trabajos, los temas y conclusiones del 28º Congreso de Archivos de Francia. En cuanto a la definición de "nuevos archivos", hace referencia a la ley del 3 de Enero de 1979 (Francia) sobre la definición de archivos, añadiendo que con los actuales materiales de archivo es necesario la creación de nuevas normas que regulen su selección, su tratamiento, su conservación y su utilización.

(8). PESCADOR DEL HOYO, Carmen. "Unas cuestiones a propósito de los archivos audiovisuales". *ARCHIVUM*, vol. XXIV, 1974, pp. 334-335.

Pone en relieve algunos puntos que se trataron en el VII Congreso internacional de Archivos (Moscú, 21-25 Agosto 1972), entre ellos "...la fijación de conceptos de lo que debemos entender realmente como *archivo* (de documentos

audio-visuales) y lo que debemos calificar con la terminación *teca*." Aclarando que "... con estos fondos se ha utilizado una u otra forma, muchas veces según el sitio donde están ubicados y no conforme a su contenido."

### **Automatización de catálogos**

(9). BOWER, James M. "One-Stop Shopping: RLIN as Union Catalog for Research Collections at the Getty Center". *Library Trends*, vol. 37, n° 2, Fall 1988, pp. 252-262.

Analiza los recursos bibliotecarios visuales a partir de la experiencia del Archivo Fotográfico del Centro Getty en la automatización de sus fondos en el sistema RLIN (Research Libraries Information Networks) que permite trabajar con los formatos MARC, AMC (Archival and Manuscripts Control), y VM (Visual Materials).

(10). CALAS, Marie-France. "Le chantier déménagement du département de la phonothèque et de l'audiovisuel". *Bulletin des Bibliothèques de France*, t. 38, n° 3, 1993, pp. 40-45.

Describe la experiencia del Departamento de la Fonoteca y Audiovisuales de la Biblioteca Nacional de París en el tratamiento en bases de datos de los fondos y los criterios de copias para su conservación.

(11). CHANTINY, Martha. "Incorporating Digitized Images in the UHCARL PAC Online Catalog". *Library Software Review*, vol. 12, n° 1, 1993, pp. 22-26.

Analiza el uso del software UHCARL PAC utilizado en la Biblioteca de la Universidad de Hawaii, para digitalizar y escanear imágenes.

(12). STONE, Gerald and SYLVAIN, Philip. "ArchiVISTA: A New Horizon in Providing Access to Visual Records of the National Archives of Canada". *Library trends*, Spring 1990, pp. 737-750.

Estudio sobre el proyecto piloto del sistema de imágenes en disco óptico, llamado ArchiVISTA, que se desarrolla en el Archivo Nacional de Canadá para hacer más accesible a investigadores y al público en general los dibujos animados y caricaturas de sus fondos bibliográficos.

(13). STORM, William and KALINOSKI, Ronald. "TIMS/DADS: A Project to Develop a System of Linking National and International Repositories of Multimedia Information". *IFLA Journal*, 18 (1992) 3, pp. 223-227.

Expone el proyecto del sistema DADS (Sistema de Bases de Datos Audio Distribuida) que integra a clientes y servidores en archivos de sonido mediante métodos informáticos, siendo un área utilizada en sistemas de bases de datos multimedia. Se basa en el modelo TIMS (Sistema de Gestión de Información Total), proyecto para desarrollar un sistema de conexión nacional e internacional de información multimedia

(14). ZINKHAM, Helena, CLOUD, Patricia D. and MAYO, Hope. "Providing Access by Form of Material, Gender, and Physical Characteristics: Benefits and Techniques". *American Archivist*, vol. 52, Summer 1989, pp. 300-319.

Forma, género y características físicas son elementos básicos en la descripción del material de archivo. El autor resume la importancia del acceso según el tipo de material, describe el vocabulario actualmente en uso por los archivistas, y esboza las ventajas de distinguir los encabezamientos de materias a partir de las formas de encabezamiento. Se centran en los asientos catalográficos en sistemas usando el formato bibliográfico USMARC, con especial atención a la recuperación de publicaciones en catálogos compartidos, libros raros y colecciones de material visual.

### **Bibliografía**

(15). "BASIC International Bibliography or Archive Administration = Bibliographie internationale fondamentale d'archivistique". *ARCHIVUM*, vol. XXV, 1978.

En el capítulo XIV, sección 3, "Documentos cinematográficos y sonoros (archivos audiovisuales)", incluye bibliografía sobre la conservación, restauración, catalogación, y uso; y en la sección 3, sobre documentos iconográficos (fotografías, dibujos...). Y en el capítulo XV, sección 14, recoge bibliografía sobre archivos orales.

### **Conservación / Preservación / Restauración**

(16). BOWLING, Mary B. "Literature on the Preservation of Nonpaper Materials". *American Archivist*, vol. 53, Spring 1990, pp. 340-348.

Describe una reciente selección de escritos sobre la preservación de materiales en soporte no papel. Ofrece una introducción de trabajos generales y periódicos, notas de autor en recientes publicaciones sobre la preservación de grabaciones sonoras, imágenes en movimiento, microformas, y de medios ópticos y magnéticos. En esta última categoría el volumen de la literatura es particularmente escaso. Finaliza con una explicación de las estrategias de estudio de los autores.

(17). CALMES, Alan. "New Confidence in Microfilm". *Library Journal*, September 15, 1986, pp. 38-42.

Cuestiona la permanencia de los microfilms, como forma de acceso a la información, desplazado por los discos ópticos.

(18). CARTIER, Marielle. "Sélection, traitement, diffusion et conservations des archives audiovisuelles: une apocrophe nouvelle". *Argus*, vol. 23, n° 1, 1994, pp. 21-26.

Sitúa el panorama de los archivos audiovisuales en Canadá. Muestra cómo se desarrolla el tratamiento documental, desde su selección, difusión y conservación. Por último, considera los nuevos soportes en cd-rom como parte de este tipo de archivos.

(19). COCHRANE, Clive. "An overview of trends in the collection and use of moving images in the United Kingdom". *Journal of Documentation*, vol. 49, n° 3, 1993, pp. 278-291.

Revisa las tendencias en la colección y el uso de imágenes en movimiento (películas, televisión y vídeo) en el Archivo Nacional de Películas (Reino Unido) entre 1935 y 1985.

(20). "La CONSERVATION des nouvelles archives". *ARCHIVUM*, vol. XXXV, 1989, pp. 135-188.

Se recogen las comunicaciones e intervenciones de la segunda sesión plenaria de las Actas del 11° Congreso Internacional de Archivos (París, 22-26 de Agosto de 1988), sobre: la conservación de los nuevos archivos (F. Vaganov), problemas especiales en los países tropicales (S. Leone), opciones tecnológicas para los países en desarrollo (M. Feng Zizhi), la cooperación internacional en el dominio técnico (M.P. Rinaldi Mariani), la formación de los archivistas (A.M. Almeida Camargo), y el reclutamiento de los especialistas (M.R.K. Perti).

(21). HARRISON, Helen P. "Conservation and Preservation of Audiovisual Materials: Realistic or a Dream?". *IFLA Journal*, 18 (1992) 3, pp. 212-222.

Los bibliotecarios tienen una última responsabilidad de proveer un servicio a los usuarios en los formatos adecuados incluyendo algunos de los materiales audiovisuales, pero este servicio se ve dificultado si el material almacenado en las estanterías se degrada, así pues la conservación ha de ser reconocida como un elemento esencial para garantizar este servicio especialmente en el caso de los materiales audiovisuales. Ignora las nuevas tecnologías.

(22). HÉBERT, Robert. "La conservation des documents iconographiques de grand format: le cas des mosaïques photographiques d'étudiants. Quelques conseils pratiques". *Archives* (Quevec), vol. 25, n° 4, 1994, pp. 45-58.

Analiza el problema de conservación de los documentos iconográficos de los estudiantes, su ordenación y almacenamiento (control de la temperatura y humedad relativa, recubrimientos de las paredes, sistema de ordenación, inundaciones e incendios), su consulta, y su prevención. Nos da a conocer el valor intrínseco de este tipo de documentos para el estudio de la historia y la sociología.

(23). PATON, Christopher Ann. "Whispers in the Stacks: The Problem of Sound Recordings in Archives". *American Archivist*, vol. 53, Spring 1990, pp. 274-280.

Aunque los materiales audiovisuales son formas de documentación del siglo XX, las grabaciones de audio han sido durante mucho tiempo ignoradas por la comunidad archivística. Una razón de este lapso puede ser la falta de comunicación entre archiveros de "papel" y archiveros de "sonido". Razones más críticas incluyen la dificultad de evaluación, procesamiento, uso y preservación que las grabaciones sonoras presentan para los archivos que están orientados hacia el tratamiento de material papel. El autor analiza estos problemas, ofrece sugerencias para dotar de estatus y cuidados a las grabaciones sonoras en archivos.

(24). ROUYER, Philippe. "Le disque optique au service de la conservation". *La Gazette des Archives*, (1990), N.S. n° 150-151, pp. 205-211.

Expone la experiencia de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos en materia de conservación de parte de sus documentos en discos ópticos y sus ventajas en la búsqueda del documento, calidad de imagen, durabilidad, coste, y seguridad.

(25). ZWANEVELD, H. "Préservation copie et accès à notre patrimoine cinématographique et audiographique: un état de la question". *Archives (Quebec)*, vol. 26, n° 1-2, 1994, pp. 123-161.

Se centra en los procesos de conservación de películas, bandas de vídeo, bandas de audio, datos informáticos, y soportes numéricos de los films. Trata la compresión numérica para la preservación de las imágenes en movimiento (las frecuencias de imágenes), el acceso a los archivos, el acceso al contenido de los registros, y la protección contra incendios.

#### **Formación y uso educativo, cultural...**

(26). GRIFFIN, Marie P. "The Use of Audiovisual Resources for Scholarly Research: A Jazz Archive as a Multidiscipline Resource". *Library trends*, Spring 1990, pp. 737-750.

Estudio de como los recursos audiovisuales representan una fuente primaria para una amplia variedad de investigaciones científicas. Para ello nos muestra el ejemplo de una investigación muy específica, la música jazz, que presenta la particularidad de ser un estudio que indaga en grabaciones sonoras que deben ser conservadas en archivos.

(27). KHMELEVA, V.V. "Les moyens d'information et les archives". *ARCHIVUM*, vol. XXIX, 1982, pp. 129-134.

Informe presentado en el 9º Congreso Internacional de Archivos (Londres, 15-16 Septiembre 1980), sobre la utilización de los fondos de los Archivos cine-fotofonográficos del Estado en la URSS por los medio de información.

(28). TURNER, James. "Training for Audiovisual Archivists and Librarians". *IFLA Journal*, 17 (1991) 3, pp. 248-255.

Ofrece una visión general sobre la formación en las escuelas de biblioteconomía de Canadá (líder en la gestión de documentación no libraria) en el tratamiento de documentos audiovisuales. Describe cómo es esta formación en: Facultad de Biblioteconomía y Ciencias de la Información de la Universidad de Toronto, Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad McGill, y Escuela de Biblioteconomía y Ciencias de la Información de la Universidad de Montreal.

### **Gestión**

(29). IFLA Round Table on AV Media. "Provision of Audiovisual Materials in Public Library: Basis Statement". *IFLA Journal*, 11 (1985) 3, pp. 234-239.

Versión corregida del informe emitido por IFLA en el Congreso de Montreal de 1982, en relación a las normas y directrices, sobre materiales y equipamientos audiovisuales, en biblioteca públicas.

(30). "L'EXPLOITATION des nouvelles archives". *ARCHIVUM*, vol. XXXV, 1989, pp. 189-252.

Se recogen las comunicaciones e intervenciones de la tercera sesión plenaria de las Actas del 11º Congreso Internacional de Archivos (París, 22-26 de Agosto de 1988), sobre: la puesta en marcha de los nuevos archivos (M.E. Ketelaar), métodos de clasificación de los nuevos archivos (M.J. Pieyns), el coste y la financiación de la búsqueda (M.J. Herstad), la cuestiones de derecho en la comunicación y reproducción de archivos audiovisuales (M.P. Bucher), problemas jurídicos en el

acceso a los archivos informáticos (M.C. Gränström), y de las salas de lectura sin papel (M.P. González).

(31). VRIES, Hanna de. "Media and Manager - An Audiovisual Relationship?". *IFLA Journal*, 18 (1992) 3, pp. 232-237.

Este trabajo trata sobre cuál es la relación entre gestión bibliotecaria y medios audiovisuales, centrándose en dos aspectos: en la gestión de las actividades bibliotecarias y en los medios audiovisuales como objeto de gestión.

### **Legislación / Patrimonio**

(32). "ARCHIVAL legislation = Législation archivistique 1970-1980". *ARCHIVUM*, vol. XXVIII, 1982.

Hace referencias sobre legislación de archivos audiovisuales (archivos cinematográficos y sonoros) en: Bulgaria (pp. 66-70), República Federal de Alemania (p. 153), Checoslovaquia (p. 113), Francia (187-188), Liberia (p. 238), Rumanía (pp. 305, 308, 312-313), y Unión Soviética (p. 344).

(33). DEFRANCE, Jean-Pierre. "Journée d'étude de l'Association française des détenteurs de documents audiovisuels et sonores: Paris, 18 janvier 1990". *La Gazette des Archives*, (1990), N.S. n° 150-151, pp. 203-205.

Reflexiones sobre la jornada de estudio organizada por la Asociación Francesa de poseedores de documentos audiovisuales y sonoros, el tema central fue el futuro del patrimonio audiovisual en la perspectiva de la Biblioteca de Francia, también sobre la conservación del material, de los usuarios de este patrimonio, y de la puesta en marcha de un catálogo colectivo de colecciones audiovisuales.



## Medios de comunicación

(34). "Los ARCHIVOS en el mundo de la comunicación". *La Gazette des Archives*, (1988), N.S. n° 140, pp. 38-53.

Presenta el resumen de las Actas de la jornada de estudios de la Asociación de archivistas franceses (París, 9 de diciembre de 1986). Varias intervenciones hicieron alusión al crecimiento de los documentos audiovisuales como consecuencia del desarrollo tecnológico. Trataron cuestiones acerca del Depósito Legal en la colecta de la producción audiovisual, de la utilización histórica de estos documentos como testimonio de la realidad cotidiana, y de los costes que suponen su conservación.

(35). "Les ARCHIVES et les techniques audiovisuelles". *La Gazette des Archives*, (1988), N.S. n° 140, pp. 38-50.

Segundo debate de la jornada de estudios de la Asociación de archivistas franceses (París, 9 de diciembre de 1986), sobre los nuevos sistemas de realización en base a los archivos audiovisuales (T. Garriel), y los archivos audiovisuales en los Países Bajos (R. E. van Kuyk).

(36). CLEYET-MICHAUD, Rosine. "Les archives dans le monde de la communication". *La Gazette des Archives*, (1988), N.S. n° 140, pp. 7-51.

Ponencia de apertura en la jornada de estudios de la Asociación de archivistas franceses (París, 9 de diciembre de 1986). Ofrece una visión general de los archivos en la esfera de los medios de comunicación franceses.

(37). JEANNENEY, Jean Noël. "Pourquoi conserver les archives des médias?". *La Gazette des Archives*, (1988), N.S. n° 140, pp. 9-37.

Primer debate de la jornada de estudios de la Asociación de archivistas franceses (París, 9 de diciembre de 1986), en torno al mantenimiento de los archivos en los "medias". Se trató sobre: la historia de la prensa sus necesidades y problemas (P. Albert), el uso de las colecciones fotográficas de la prensa por los historiadores (D. Maréchal), los archivos de radio (A.J. Tudesq), los historiadores ante las películas de ficción (P. Sorlin), y la utilización de las actualidades cinematográficas después de la televisión (R. Girardet).

### **Préstamo interbibliotecario**

(38). ALLERSTRAND, Sven. "The interlending of Audiovisual Materials in Sweden". *IFLA Journal*, 18 (1992) 3, pp.228-237.

Describe la experiencia de Suecia en el intercambio de materiales audiovisuales.

(39). KÖRMENDY, Lajos. "Projets bilatéraux et internationaux d'échange d'archives au moyens de la reprographie". *ARCHIVUM*, vol. XXXII, 1986, pp. 253-290.

Bajo el mismo título, se acoge la Sesión Plenaria Especial en las actas del 10º Congreso Internacional de Archivos (Bonn, 17-21 Septiembre 1984), además de la ponencia de Körmendy, se presentan comunicaciones sobre proyectos en desarrollo para el intercambio de archivos mediante medios de reprografía y microfilmación a nivel internacional.

### **Tratamiento**

(40). BLANC, Brigitte et POIVRE, Joël. "Inventaire des documents sonores et audiovisuelles". *La gazette des archives*, (1990), N.S. n° 148, pp. 63-68.

Ofrece consejos prácticos sobre el tratamiento de documentos sonoros y audiovisuales como: descripción de los datos técnicos, problemas sobre la distinción entre el original y la copia, y realización de un inventario detallado.

(41). "Les NOUVELLES archives: principes, création et acquisition". *ARCHIVUM*, vol. XXXV, 1989, pp. 39-134.

Se recogen las comunicaciones e intervenciones de la primera sesión plenaria de las Actas del 11º Congreso Internacional de Archivos (París, 22-26 de Agosto de 1988), sobre: la creación y colecta de los nuevos archivos (P. René-Bazin), los documentos audiovisuales en calidad de archivos (C.H. Rodad), los registros de radio y de televisión en calidad de archivos (W. Klaue), los archivos informáticos: principios y práctica (T.H. Peterson), las microformas en calidad de archivos (J. Krajceva y M. Burmova); los archivos orales (S. Mbaye), y la integración de los nuevos archivos en los servicios de archivos existentes o creaciones de instituciones específicas (J.P. Wallot).

## NOTAS

(1) *Panorama de los archivos audiovisuales: contribución a la puesta al día de las técnicas de archivo Internacionales*. FIAT/IFTA, BBC-DATA, INA, RTVE, con la colaboración de la UNESCO. Madrid: RTVE, D.L. 1986.

(2) "Proceedings of the VIIth International Congress on Archives (Moscow, 21-25 August 1972)". *ARCHIVUM*, vol. XXIV, 1974.

(3) HEREDIA HERRERA, Antonia. Intervención en la primera sesión plenaria "Los nuevos archivos: principios, creación y adquisición" del 11º Congreso Internacional de Archivos (París, 22-26 de Agosto de 1988). *ARCHIVUM*, vol. XXXV, 1989, p. 125.

(4) PÉROTIN-DUMON, A. *L'audiovisuel, nouveau territoire de la conservation*, pp. 91-119.

(5) HEREDIA HERRERA, Antonia. *Archivística general. Teoría y práctica*. 3ª ed. Sevilla: Diputación Provincial, 1988, pp. 69-70.

(6) KUYK, Robert H.J. Egeter van. "Los medios audiovisuales: ¿Cómo y porqué?". *Historia y fuente oral*, 1, nº 11, 1994, pp. 165-169.

## MICROISIS. UNA PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS

**Virginia Muñoz Ruiz**

*Bibliotecaria*

**Flor Ortega Vallejo** -

*Instituto de Cartografía de Andalucía*

**RESUMEN:** CDS/ISIS es un programa de gestión de bases de datos bibliográficas desarrollado por la UNESCO. Entre los proyectos del Programa General de Información de la UNESCO se encuentra el de difusión de CDS/ISIS, para lo cual ha desarrollado una versión para ordenadores personales, MICROISIS. Su utilización está justificada especialmente por la operatividad demostrada, una vez instalado, en el almacenamiento y recuperación de la información bibliográfica de la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, al igual que en el caso de la información sobre cartografía histórica en el Instituto de Cartografía de Andalucía; por su gratuidad para cualquier Institución sin fines lucrativos; y porque permite desarrollar aplicaciones específicas utilizando el lenguaje PASCAL/ISIS, que el sistema incorpora, lo que hace de MICROISIS un sistema abierto.

En 1987 la Consejería de obras Públicas y Transportes, de la Junta de Andalucía, comienza con el proyecto de la recopilación de la cartografía histórica de Andalucía con el propósito de dar a conocer un importante patrimonio documental en gran parte desconocido.

La puesta en marcha de este proyecto ha hecho que se disponga actualmente de un fondo de cartografía histórica, catalogado con arreglo al formato internacional de entrada de datos MAC, que superan las 115.000 descripciones catalográficas de mapas, planos, vistas y dibujos del territorio andaluz, conservados tanto en los grandes depósitos nacionales como en los archivos y bibliotecas de nuestra Comunidad Autónoma. Dicho fondo está integrado por más de 150.000 microfilmes en tarjetas de apertura de ventana de 35 mm, que a su vez están en proceso de digitalización, con un volumen ya realizado próximo a las 35.000 imágenes.

La aplicación del formato de entrada Marc y el diseño del sistema que lo soporta (CDS/ISIS) han permitido gestionar más de 30.000 registros (los hasta ahora integrados en el sistema) con una gran eficacia demostrada a la hora de una buena,

flexible y rápida recuperación de la información, que es, en última instancia, donde se demuestra la operatividad de un sistema.

La experiencia y el éxito del Instituto de Cartografía de Andalucía en la informatización de la documentación sobre cartografía histórica llevó en 1995 a la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas a informatizar sus fondos bibliográficos con la misma aplicación CDS/ISIS adaptada a dicho material.

La biblioteca de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, dependiente de la Secretaría General Técnica, tiene una estructura descentralizada en los fondos bibliográficos y centralizada en la gestión e información, contando con unos 6.000 libros, publicaciones periódicas, reproducciones de artículos, etc. Desde su creación la biblioteca ha contado con un gestor documental, KNOSYS, para la grabación de los registros bibliográficos una vez catalogados. El incremento de los fondos bibliográficos con que cuenta la biblioteca de la Consejería de Obras Públicas Transportes, producto de la compra, intercambio, o donación, ha hecho decrecer considerablemente el nivel de prestaciones del software hasta ahora utilizado, siendo preciso, por lo tanto, la exportación de las bases de datos creadas a un software documental más potente. El software elegido es CDS/ISIS.

La aptitud del sistema en la entrada y consulta de los datos se ha visto recientemente ampliada tras la salida impresa en catálogos e índices.

Microsis es una adaptación para PC del paquete de software de la Unesco, que ha sido desarrollado para la gestión de información bibliográfica, denominado CDS/ISIS.

En términos generales Microsis tiene la misma capacidad que CDS/ISIS, por lo tanto se define igual que este como sistema generalizado de almacenamiento y recuperación de información, basado en menús, diseñado específicamente para el manejo computarizado de bases de datos no numéricas, es decir, bases de datos constituidas principalmente por textos.

El sistema CDS/ISIS (Computerized Documentation System Integrated Set for Information System) permite construir y manejar un número ilimitado de bases de datos, las cuales pueden contener datos diferentes y facilita al usuario su utilización al no tener que diseñar nuevos programas cada vez que se presente una nueva necesidad de recuperación de información; es decir, no hay que prever todas las posibilidades sino que conforme vayan surgiendo nuevos proyectos de recuperación de información, el programa permite modificar campos de la base de datos, actualizar/borrar registros, redefinir los criterios para recuperar términos, redefinir la visualización en pantalla durante la búsqueda y la salida impresa. Puede ser instalado en red local, gracias a lo cual varios usuarios pueden trabajar, al mismo tiempo, con

la misma base de datos realizando distintas tareas, con excepción de las que requieran un acceso de escritura exclusivo.

Una vez que una aplicación ha sido diseñada el programa puede ser utilizado por usuarios que tengan poca o ninguna experiencia en informática (o sea, que el usuario no necesita conocer la estructura en detalle de CDS/ISIS para operar con una base de datos). Para usuarios con conocimientos avanzados de informática el programa CDS/ISIS ofrece un sistema de programación integrado, en lenguaje PASCAL, que permite el desarrollo de aplicaciones especializadas y /o el agregado de funciones no previstas.

A saber, la base de datos Tesauro que integra nuestra aplicación nos permite recuperar a través de ella puesto que se relaciona con la base de datos cartográfica y bibliográfica; una aplicación de las mismas características podríamos crear con el sistema de programación integrado en el caso de una Biblioteca para el préstamo, adquisición etc., o para la Toponimia, caso del Instituto de Cartografía de Andalucía.

La naturaleza general de CDS/ISIS permite al usuario definir bases de datos de acuerdo con sus necesidades específicas. Las funciones previstas por CDS/ISIS se obtienen a través de 8 programas que proveen los servicios correspondientes, clasificados en dos grandes categorías:

Servicios para el usuario (requieren solo un conocimiento básico del programa CDS/ISIS):

ISISENT	Agregar, modificar, corregir, borrar y editar datos.
ISISRET	Recuperación de información, mediante un lenguaje de recuperación amplio y visualización de los registros de acuerdo a las necesidades del usuario.
ISISPRT	Producción de impresos, tales como catálogos e índices.
ISISINV	Mantenimiento del archivo invertido y funciones utilitarias de modo que haya una recuperación muy veloz.

Servicios del sistema, diseñados para el administrador de las bases de datos (presuponen un conocimiento más profundo del sistema, incluyendo la capacidad para programar):

ISISDEF	Definir una nueva base de datos y/o modificar las definiciones de una ya existente.
---------	---

ISISUTL	Funciones utilitarias diversas como crear y/o editar menús o mensajes, definir atributos de pantalla, etc.
ISISXCH	Intercambio de información con otros sistemas.
ISISPAS	Servicios avanzados de programación que permite, desarrolla programas de aplicación propios, e integrarlos en CDS/ISIS.

Antes de que una base de datos pueda ser utilizada, deben definirse ciertas características de la estructura de los registros y de su contenido, para que CDS/ISIS sepa cómo manejarla. Para definir una base de datos CDS/ISIS hay que seguir una serie de pasos:

\* Tabla definición de campos (FDT).

En la FDT se especifican los campos que van a constituir la base de datos y las características de aquellos (longitud variable o fija, campo repetible o no repetible, numérico o alfabético; posibilidad de subdividirse en subcampos).

Tabla definición de campos (FDT).

Base de datos CCATA

?	ETQ	Nombre	Lon	Tip	Rep	Delimit.
-	1	Número de identificación	8	X		
-	8	Información general	40	X		
-	15	Nº Bibliog. Nacional	40	X		a
-	17	Nº Dep. Legal	45	X	R	a
-	20	ISBN	27	X	R	acz
-	35	Nº local control sistema	30	X	R	az
-	41	Código de lengua	36	X		abh
-	80	CDU	25	X		a
-	82	CDU (Clas. Dec. Dewey)	25	X	R	a
-	86	NIPO	24	X	R	az
-	90	Signatura topográfica	100	X	R	cabqrsuxyz
-	100	Encab.to autor personal	100	X		abcdkq
-	110	Encab. autor corporativo	100	X		abcdqknp
-	111	Encab. Congr., Conf., Expos.	100	X		acdegng
-	130	Encab. título uniforme	100	X		adgklnps
-	240	Título uniforme	100	X		adgklnps

TABLA DE DEFINICIÓN DE CAMPOS DE LA BIBLIOTECA DE LA C.O.P.U.T.

Los campos que formen nuestra FDT serán aquellos que prevé el formato IBERMARC para monografías en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y los que prevé el MARC para material cartográfico en la Cartoteca Histórica del Instituto de Cartografía de Andalucía; esto no quiere decir que no podamos agregar aquellos no previstos y necesarios para una óptima recuperación de nuestros registros.

La longitud variable o fija, el carácter numérico o alfabético del campo estarán determinados por la característica de éste (la mayoría de los campos de una base de datos documental suelen ser variables y alfabéticos, sin embargo aquellos que requieran siempre la misma longitud los definiremos como fijos para un óptimo aprovechamiento del disco. Con los campos numéricos podremos hacer operaciones)

CDS/ISIS nos permite definir un campo repetible para los casos en que sea necesario (autores, materias... ). La definición de subcampo en cada campo nos permite recuperar directamente la información de dicho subcampo de forma individual, especificando el rótulo del campo y el delimitador de subcampo correspondiente, así como reemplazar automáticamente los delimitadores de subcampo por signos de puntuación/catalográficos; podemos pues formar un encabezamiento para los índices con la información y el orden que nos interese (véase el índice del catálogo de Huelva, en el que la fecha es un subcampo de un campo al igual que la escala).

Al terminar la definición de la FDT, CDS/ISIS activa la hoja de trabajo

\* Hoja de trabajo o plantilla de entrada de datos (FMT)

Es una aplicación diseñada para facilitar la entrada y corrección de datos brindándonos la posibilidad de asociarse al campo un mensaje de ayuda que podrá ser visualizado durante la entrada de datos, esto nos ayudará con los delimitadores de subcampos y en la puntuación de la descripción cuando trabajemos directamente en la máquina.

El número de hojas de trabajo que podemos diseñar y utilizar dependerá de la necesidad y criterio del usuario.

\* Formato de visualización (PDT)



## SALIDA DE DATOS EN FORMATO ISBD.

1 / 5541  
0001  
BC3818  
MONOGRAFÍAS  
QUIROS LINARES, Francisco

Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX / Francisco Quirós Linares ; vistas de ciudades españolas de Alfred Guesdon , planos de Francisco Coello. - Valladolid . Ambito, D.L. 1991

315 p. : il. col. y n., plan. ; 34x36 cm. - Formato grande

1. Ciudades y pueblos - España - S. XI.XII. Gastan, Alfredo II. Coello, Francisco III. Título

1. URBANISMO

R910808

+Pág/-Pág-Ant/Sig N-Ant/Sig Inic/Fin-Prim/Ult <ESC> sale  
-scrolling F9-snapshot F10-Guarda F-nuevo formato

CDS/ISIS cuenta con un lenguaje de formateo que permite la visualización, impresión de registros e índices y la definición de los formatos de extracción usados en las FST para decidir los datos a ser indizados. De este modo podremos visualizar los datos en formato ISBD y aplicando los criterios de ordenación que más convengan imprimir todo tipo de bibliografías y catálogos. La variedad de formatos que podemos crear nos permite utilizar el más adecuado dependiendo de la necesidad de recuperación o impresión para un trabajo concreto.

### \* Tabla de selección de campos (FST)

La FST define los campos de la base de datos que serán recuperables a través del archivo invertido (el archivo invertido contiene todos los términos que pueden usarse como puntos de acceso durante la recuperación de registros en una base de datos, se puede considerar como un índice del contenido del archivo maestro siendo este el que contiene todos los registros de una determinada base de datos).

En la tabla de selección de campos se especifica la técnica de indización, tales especificaciones permitirán la extracción de los términos que integrarán el diccionario de búsqueda y la creación de claves de ordenación a utilizar en listados impresos.

El programa no impone límites a la cantidad de términos de indicación o búsqueda que pueden ser asignados por documento y permite utilizar una gama variada de técnicas de indicación, muy poco frecuente en otros sistemas de recuperación de Información, que posibilita una gran flexibilidad en selección de términos de indicación y búsqueda.

En la base de datos de cartografía histórica (I.C.A.) se índizan todos aquellos campos que contienen encabezamientos secundarios, más aquellos que contienen datos de interés como son la fecha o la escala; sin embargo si no preveamos indexar un campo, siempre podemos recuperar por él en una búsqueda en lenguaje libre (que especificaremos más adelante).

Un componente básico de CDS/ISIS es su sistema de menús, que permite utilizar los diversos servicios que ofrece el sistema. Sin embargo, para el manejo y operación de una base de datos deben aprenderse algunas técnicas que son específicas de CDS/ISIS, tales como el lenguaje de búsqueda y el de formateo.

MICROISIS nos ofrece diferentes opciones de búsqueda de información que se visualizarán en el formato de visualización que este activo.

El sistema permite efectuar búsquedas de dos tipos diferentes, las basadas en la utilización del archivo invertido y las basadas en la lectura secuencias del archivo maestro. Un tercer tipo de búsqueda puede hacerse a través del programa tesauro-que incorpora CDS/ISIS- desde cualquier base de datos. Dicho programa permite al usuario crearse un tesauro a su medida; así en la Biblioteca de la C.O.P.U.T. se ha incorporado el Tesauro de Urbanismo del ISOC (utilizado para asignar los encabezamientos temáticos de materia) , y en el Instituto de Cartografía de Andalucía un tesauro propio que se ha ido generando a través de la catalogación.

La búsqueda basada en la utilización del archivo invertido puede realizarse directamente o con la ayuda del diccionario de términos de búsqueda, este último contiene los términos de búsqueda que se han extraído de los registros, con ocasión de las actualizaciones del archivo invertido, 559 acuerdo con los datos de indicación establecidos para la base de datos. Los términos contenidos en un diccionario reflejan la diversidad de criterios de indicación utilizados en la base de datos a que pertenece. Además de utilizarse para consultar si existe determinado término o no, el diccionario puede utilizarse también para seleccionar algunos o todos los términos que han de integrar una instrucción de búsqueda.

En la búsqueda directa, el usuario escribe directamente los términos en la instrucción de búsqueda que puede ser simple o compleja. Si la instrucción de búsqueda contiene más de un término, es necesario especificar las relaciones lógicas existentes entre ellos; para lo cual se emplearán los operadores lógicos booleanos

(búsqueda booleana). Es posible limitar la búsqueda de cualquier término a campos concretos para que la búsqueda de información no se lleve a cabo en todos y cada uno de los campos de información definidos como buscables en la base de datos que se esté consultando.

La opción de importación de información en formato ISO permite incorporar una serie de registros, en formato ISO 2709, a una base de datos desarrollada en MICROISIS, tanto si ya contuviera información como si no.

También es posible realizar búsquedas de información en campos no indicados parcialmente, o bien, indicados con criterios restrictivos, que no permitan la recuperación de cualquier cadena de caracteres, significativa, que pueda estar presente en dichos campos. A este tipo de recuperación se le denomina búsqueda libre y se realiza directamente en el archivo maestro. De ahí, que el proceso de búsqueda sea mucho más lento por lo que debe usarse con moderación, procurando que la cantidad de registros en donde buscar sea lo menor posible. Por ello el que se suela limitar su aplicación a campos o subcampos concretos, y el que se aconseje su aplicación a resultados de instrucciones de búsqueda ya efectuadas, siempre que sea posible.

El formato adoptado por MICROISIS para facilitar el intercambio de información, es el formato ISO 2709, sobre el que se asienta el formato MARC. Aunque este formato es muy conocido en el ámbito de las bibliotecas no es utilizado por la mayoría de los sistemas de almacenamiento y recuperación de información actuales, que de forma generalizada han adoptado como formato de intercambio el denominado formato ASCII.

De ahí, que con el fin de favorecer el intercambio de información con estos otros sistemas, algunos usuarios de MICROISIS hayan desarrollado programas que facilitan la conversión de información en formato ASCII o DBASE a formato ISO 2709 (citamos programa AISO conversor de formato ASCII delimitado al estándar ISO (Desarrollado por Luis Suárez Samaniego. Propiedad de D.G.O.T.U., C.O.P.U.T., J.A. 1993) y viceversa.

Este programa conversor ha sido el utilizado en la Biblioteca de la C.O.P.U.T. para la exportación de los registros bibliográficos soportados por el software KNOSYS (para lo que fue necesario la depuración y readaptación de los campos y subcampos que componían la base de datos KNOSYS) a la nueva base de datos creada, en CDS/ISIS, en formato MARC.

La opción exportación de información en formato ISO permite almacenar en un archivo ISO, una copia de una base de datos, o de parte de ella, con fines de salvaguarda, de intercambio o de reformateado de los registros. En el caso de

que las bases de datos que intercambian información tuviesen tablas de definición de campos diferentes sería preciso crear previamente una tabla de selección de campos (FST) que permita reformatear los registros de manera que el proceso de intercambio se realice adecuadamente.

SALIDA IMPRESA DEL INDICE DEL CATALOGO DE CARTOGRAFIA HISTORICA DE HUELVA

ACCESIBILIDAD. Cortegana.- 4131, 4132, 4133  
ACEQUIAS. Puerio Moral.- 8085  
ACUEDUCTOS. Huelva.- 5228  
AGRICULTURA. Huelva.- 4923  
AGUA. Arroyomolinos de León.- 2020  
AGUA. Berrocaf.- 2165,2166  
AGUA. Huelva.- 4923  
AGUA. Minas de Riotinto.- 6107, 6312  
AGUA. Paterna del Campo.- 7452  
AGUA. Santa Olalla del Cala.- 8481  
AGUA. Vilialba del Alcor., 8904, 890r  
AGUA - ALMACENAMIENTO. Moguer.- 6657  
ALCANTARILLADO. Alosno.- 1504, 1534, 1547,1548  
ALCANTARILLADO. AroChe.- 1927

MICROISIS no incorpora en su menú de intercambio de datos ninguna opción de exportación de información en formato ASCII pero esta es posible (utilizando la opción de impresión y aprovechando las posibilidades del lenguaje de formateo se crea un archivo en formato ASCII y posteriormente utilizando las posibilidades del sistema operativo, o mediante una herramienta de tipo PCTOOLS o NORTON, podemos visualizarlo, imprimirlo, copiarlo, etc.) aunque no dispongamos de programas específicos desarrollados para facilitar el paso de información de ISO A ASCII, o viceversa.

Así podemos dar publicidad a nuestras bases de datos en forma impresa como es el caso del Catálogo de Cartografía Histórica de Huelva del I.C.A. y del Boletín Bibliográfico de la C.O.P.U.T

Estas características, unido a su gratuidad para cualquier Institución sin fines lucrativos ha justificado su utilización en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, a través de la iniciativa de D. Eduardo Camacho Rueda y en especial de D. Joaquín Cortés José en el Instituto de Cartografía de Andalucía, en el que durante varios años se ha demostrado la eficacia

en el almacenamiento y recuperación de la información así como en la impresión-edición de índices y catálogos.

5814. ISLA CRISTINA (Municipio, Huelva). Mapas catastrales. Sin Escala, 194?

Isla Cristina: División en polígonos

Gerencia Territorial del Catastro de Rústica de Huelva. Zona II I.C.A. (Cartografía Histórica) n° doc. 88-001118

5815. ISLA CRISTINA (Municipio, Huelva). Minería--concesiones mineras. Sin escala, 1952

[Proyecto de Salina denominada La Xistia en terrenos propiedad de Doña Adelaida Caballero Cuchi] : [Plano de situación] / Jefatura de Minas Delegación de Economía y Hacienda de Huelva. Secc. Minas. Leg. Aguas cobrizas 4 Exp. Proyecto de salina denominada La Xistia en terrenos propiedad de Doña Adelaida Caballero Cuchi I.C.A. (Cartografía Histórica) n° doc. 88-008289

SALIDA IMPRESA DEL CATÁLOGO DE CARTOGRAFIA HISTORICA DE HUELVA

## **BIBLIOGRAFÍA**

GUTIÉRREZ MUÑOZ, Francisco. Microsis básico : manual de autoaprendizaje. Madrid: CINDOC, D.L. 1994.ISBN 84-00-07392-4

MANUAL de referencia CDS/ISIS : (mini-micro : versión 2.3) . Primera traducción al español del manual de Unesco Valeria Faggiani, Rosana Rubianes. Montevideo : - Ministerio de Educación y Cultura, 1989

MANUAL de referencia: mini-micro CDS/ISIS : (versión 3.0)- Programa General de Información y UNISIST. Paris : UNESCO, 1993

MANUAL del formato IBERMARC para monografías. Actualización realizada en 1987 por Vicente Sánchez Muñoz. Madrid : Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1988

CATÁLOGO de Cartografía histórica de Huelva. Instituto de Cartografía de Andalucía. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1995

## LA NORMA Z.39.50-1995

**José Navarrete**

*Universidad de Jaén. Hemeroteca*

**Fernando Navarrete**

*Universidad de Granada. Facultad de Biblioteconomía y Documentación*

*Alumno de 4º curso*

**RESUMEN:** La presente comunicación presenta y analiza los aspectos más importantes que conforman la funcionalidad y estructura del protocolo de búsqueda y recuperación definido en la norma ANSI/NISO SR Z39.50-1995. Se presenta una visión de evolución histórica del desarrollo de las distintas versiones hasta llegar a la actual así como algunos de los motivos que justifican su aparición. Se continúa con la definición de las características de todas sus funcionalidades y la descripción de sus formatos y sintaxis, para concluir con una enumeración de las novedades de la última versión respecto a la anterior y con algunos de los proyectos y aplicaciones comerciales relacionados con el protocolo.

### 1. Desarrollo histórico de la norma

Z39.50-1995 es un protocolo de red que determina un conjunto de reglas para gestionar las formas y procedimientos de interconexión remota de ordenadores con el propósito de la búsqueda y recuperación de información. El origen de la norma lo encontramos en el ámbito normalizador norteamericano a finales de los años 70, concretamente NISO (National Standards Organization) y ANSI (American National Standards Institute) aceptaron el reto de buscar solución a uno de los problemas que generaban las telecomunicaciones a la hora de compartir datos en formato electrónico.

Según *Xavier Agenjo*(1), este problema se enmarca en una situación global puesto que en la actualidad todos los bibliotecarios que cuentan con instalaciones automatizadas se encuentran con la dificultad de la búsqueda y recuperación de la información en un número mayor de base de datos (bbdd) bibliográficas. Estas redes han permitido el acceso a toda esa información que se encuentra en una biblioteca distinta de aquella en la que se genera la consulta y que, con una frecuencia considerable ha de recurrir a recursos informativos externos, para intentar solventarlas. Sin embargo, es prácticamente imposible

llegar a dominar todos y cada uno de los OPAC o de los Interfaces de recuperación de usuario final que existe en el mundo y que, no obstante, abrirían la puerta de unos recursos amplísimos de información. El desconocimiento de los Interfaces pueden hacer complicada y confusa la labor de consulta en esas otras bdd y, justamente para solventar ese problema se ha venido a crear normas para diseñar un traductor universal, que permita la consulta, búsqueda y recuperación eficaz en bdd bibliográficas, cuya interfaz no se conoce suficientemente de forma similar a como lo haría un usuario experto de ese sistema. Se trata, por tanto, de un procedimiento para compartir recursos, lo que conlleva en cualquier caso, el establecimiento de vías de cooperación y, en último término, las tareas cooperativas.

En la misma línea, *Erik Bertelsen*(2), nos dice que cuando se establece una conexión a un sistema remoto, lo que tiene que hacer actualmente el usuario es establecer una conexión de su terminal con el sistema de destino para poder entrar en la bdd del sistema remoto. para ello, es necesario establecer un protocolo de conversión de datos entre los diferentes sistemas bibliográficos que se usan en todo el mundo. Si tenemos  $m$  sistemas de usuarios diferentes, con protocolos e interfaces de usuario únicas y existen  $k$  tipos diferentes sistemas remotos a los que conectarse, podríamos llegar a necesitar  $m$  por  $k$  conversiones, en el peor de los casos. En la práctica, el número de conversiones es algo menor, ya que muchos sistemas utilizan protocolos y lenguajes similares, como, por ejemplo el CLL (ISO 8777). Sin embargo, hay un número considerable de conversiones complicadas y caras, que tienen que llevarse a cabo para lograr que el usuario pueda establecer conexiones transparente y sin interrupciones a los diferentes sistemas. Este problema se acentúa por el hecho de que muchas bibliotecas no son solamente los bibliotecarios los que tienen acceso a los sistemas, sino que también los usuarios comunes de las bibliotecas (el público en general) pueden necesitar usar estos sistemas. Centrándonos en el problema de la interconexión mediante redes entre los sistemas de catalogación bibliográfica, es necesario buscar una solución.

NISO respondió al desafío estableciendo un comité de normas en 1979 para trabajar en un protocolo de recuperación de información dando lugar en 1988 a la aprobación de la versión 1 de la norma Z39.50-1988 para el entorno. Sin duda alguna los resultados obtenidos estuvieron influenciados por *TCP/IP* otro proyecto paralelo que tenía por objeto establecer un protocolo experimental para el enlace de bdd bibliográficas entre la Biblioteca del Congreso, la OCLC, el Grupo de Bibliotecas de Investigación (RLG) y la Red de Bibliotecas del Oeste (WLN), nos referimos al LSP (Link System Project (3)), (véase tabla 1).

Posteriormente, la versión 1 de la norma (Z39.50-1988) fue revisada, para ello NISO sustituyó el anterior comité responsable de la versión 1 por la



Agencia de Mantenimiento del Z39.50 (Z) con sede en la Biblioteca del Congreso. El aumento del interés por el Z hizo, que en 1990, se estableciera el Grupo de Desarrolladores del Z39.50 (ZIG). Los resultados desembocaron en la versión 2 de la norma, *Z39.50-1992*, cuya innovación más llamativa fue la de compatibilizar su uso en los entornos OSI (Open System Interchange), ya que en 1991 ISO (International Standards Organization) desarrollo y aprobó la norma *Search and Retrieve, SR* (ISO 10162/10163), la cual respeta los mismos propósitos y reglas que la norma Z30.50, añadiendo el grado de validación internacional.

A finales de 1991 se comienza a desarrollar un borrador donde se añaden nuevos servicios y funcionalidades a la versión 2 (Z39.50-1992), dicho borrador es completado por el ZIG en 1995, dando lugar a la actual versión 3 (Z39.50-1995). Esta nueva versión es totalmente compatible con la versión 2 y ambas (versión 2 y 3) incompatibles con la versión 1 (Z39.50-1988).

Si bien IR Z39.50-1995 ha sido creado teniendo en cuenta y respetando el modelo referencial de capas OSI a fin de poder desarrollarse en entornos de red OSI, en la actualidad, difícilmente veremos actuar a aplicaciones basadas en esta norma en dicho entorno, ya que el carácter normativo internacional del entorno TCP/IP ha adquirido el grado de estándar de *hecho*, frente al carácter de norma de *derecho* que supone el ámbito OSI. Incluso aplicaciones basadas en la norma SR (ISO 10162/10163) tienen asumida su uso bajo el entorno TCP/IP de la red Internet.

AÑO	VERSIONES Y PROYECTOS DE LA NORMA
1979	LSP (Link System Project)
1988	Z39.50 versión 1
1991	SR ISO 10162/10163
1992	Z39.50 versión 2
1994	Z39.50 versión 3 (Borrador)
1995	Z39.50 versión 3 (Completada)

tabla 1

## 2. Las bases del protocolo

Se ha definido como un protocolo de comunicación “aplicación con aplicación”, esto evitará al protocolo el tener que especificar como intercambiar datos entre las distintas partes en comunicación. Los protocolos reales de establecimiento de conexiones entre redes y para el intercambio de datos en estas conexiones se definen de forma compatible con los protocolos OSI que constituyen la capa número 7 del modelo básico de referencia para redes, lo cual permite al Z concentrarse en los contenidos de los mensajes de los datos que se usan en el protocolo de búsqueda y de recuperación.

Un aspecto importante que supone el definir el protocolo Z como un protocolo “aplicación con aplicación” es la no necesaria especificación de los elementos del interfaz del usuario o los lenguajes de los comandos. Dichos interfaces de usuario y lenguaje de los comandos tienen que manejarse exclusivamente en la aplicación del usuario. A separar el interfaz del usuario del protocolo de la red para las búsquedas se consigue un resultado importante, y es que el usuario puede continuar utilizando el interfaz que le sea más familiar, permitiendo al mismo tiempo que la aplicación se comuniquen con sistemas remotos situados en países de idiomas distintos.

El protocolo Z se ha diseñado en la estructura conocida como “cliente-servidor” lo cual significa que la conexión tienen siempre lugar entre dos partes, cada una de ellas con los siguientes funciones:

- El cliente: la aplicación cliente es un programa utilizado por el usuario y forma parte del propio sistema emisor. mediante el programa se hacen peticiones a los sistemas remotos y se obtienen las respuestas de dichos sistemas.
- El servidor: la aplicación servidor es un programa que acepta las conexiones en redes y recibe las preguntas del protocolo Z en dichas conexiones. A partir de estas preguntas elabora una respuesta y la devuelve al cliente. En la mayoría de los casos estas preguntas se traducen al formato de una consulta a una bbdd, y la respuesta contiene los datos recuperados de la bbdd.

El definir el protocolo Z como cliente/servidor supone optar por un tipo de conexión asíncrona, en lugar de una conexión simétrica, esto permite a los desarrolladores concentrarse en una de las dos partes y dejar los problemas de la otra parte a otros desarrolladores.

Aunque el Z30.50 se ha desarrollado, fundamentalmente, como un protocolo para búsquedas y recuperación en bbdd bibliográficas, es decir, catálogos, no se limita el uso a este tipo de información, sino que puede utilizarse para búsquedas en muchos tipos de bbdd, como por ejemplo bbdd "full text", de sonidos e imágenes. Esta flexibilidad se ha logrado gracias a que su estructura se haya creado partiendo de una norma "marco" que puede utilizarse para realizar búsquedas en diferentes lenguajes y posibilitando la devolución de datos en diferentes formatos, que pueden ser seleccionados por la aplicación del usuario.

Limitándonos al papel del protocolo Z en las búsquedas en bbdd bibliográficas, describiremos el comportamiento del protocolo durante la búsqueda y recuperación de registros bibliográficos, de la siguiente forma:

- a) El protocolo especifica formatos y procedimientos que rigen el intercambio de mensajes entre el cliente y el servidor permitiendo al cliente exigir al servidor que busque una bbdd e identifique los registros que reúnan criterios específicos así como recupere todos o algunos de los registros identificados.
- b) El cliente puede iniciar peticiones en nombre de un usuario; el protocolo dirige la comunicación entre la aplicaciones correspondientes de recuperación de información y entre cliente y servidor (que pueden residir en distintos ordenadores); sin embargo no dirige la interacción entre cliente y servidor.
- c) El cliente puede proponer una búsqueda, especificando una o más bases de datos, e incluir una pregunta y parámetros que determinen si se quiere que los registros identificados por la búsqueda se devuelvan como parte de la respuesta.
- d) El servidor responde con una cuenta de registros identificados y, probablemente, con algunos o con todos los registros.
- e) El cliente asume que los registros seleccionados por la búsqueda componen un conjunto ordenado (según el orden determinado por el servidor), el "conjunto resultante" y los registros pueden ser referidos por posiciones secuenciales dentro del conjunto.

## 2.1. Funcionalidades: Recursos y Servicios del protocolo Z39.50-1995

Los servicios o funciones que la norma propone, a la hora de establecer una conexión, pueden ser presentados atendiendo a dos criterios: el primero en relación con el carácter de obligatoriedad y opcionalidad, y el segundo relacionado con la lógica evolución y desarrollo de la norma en sus diferentes versiones. En la tabla 2 se muestra una combinación de ambos criterios.

Funcionalidad: servicio o recurso	carácter	incluida en la versión:
Inicialización	Básico	Versión 2 y 3
Búsqueda	Básico	Versión 2 y 3
Recuperación	Básico	Versión 2 y 3
Eliminación del conjunto resultante	Opcional	Versión 2 y 3
Control de acceso	Opcional	Versión 2 y 3
Contabilidad/Recurso de control	Opcional	Versión 2 y 3
Ordenación	Opcional	Versión 3
Hojeo (scan)	Opcional	Versión 3
Servicios extendidos	Opcional	Versión 3
Explicación	Opcional	Versión 3
Finalización	Básico	Versión 3

tabla 2

En primer lugar enumeraremos y definiremos todas las funcionalidades del protocolo en su última versión (un total de 11). En segundo lugar hablaremos de las principales características de su estructura sintáctica.

### *Inicialización*

El Servicio de Inicialización permite al cliente establecer una asociación Z. El cliente propone valores para los parámetros de inicialización en la petición de Inicialización. En la respuesta de inicialización el servidor responde con valores para los parámetros de inicialización; esos valores, que pueden ser distintos de los que ha propuesto el cliente, entran en vigor en la asociación Z.

Si el cliente responde afirmativamente, se establece la asociación Z. Si el cliente entonces no desea aceptar los valores de la respuesta del servidor, puede finalizar la asociación Z a través del Servicio de Cierre y puede, por consiguiente, intentar la inicialización una segunda vez. Si el servidor responde negativamente el cliente puede tratar de volver a inicializar.

## *Búsqueda*

El Servicio de Búsqueda permite al cliente informarse sobre las bases de datos de un sistema del servidor y recibir información sobre los resultados de una consulta.

La consulta de búsqueda permite al cliente pedir al servidor que aplique una consulta a un conjunto específico de bases de datos en el servidor e identificar los registros indicados por la consulta. El servidor crea un conjunto resultante que representa el conjunto de registros identificados por la consulta y el servidor guarda el conjunto resultante para las próximas peticiones de recuperación.

Dependiendo de los parámetros de la búsqueda se recuperan inmediatamente uno o más registros identificados por el conjunto resultante como parte de la respuesta de Búsqueda. El conjunto resultante es un conjunto ordenado; un registro identificado por una entrada en el conjunto resultado se haya referenciada por la posición de la entrada dentro del conjunto resultante (empezando por 1).

## *Recuperación*

Esta funcionalidad consiste en dos servicios: *presentación* de registros y *segmentación*. Una petición del cliente puede especificar que le sean presentados (recuperados) registros del conjunto resultante, no necesariamente tiene que ser la totalidad del conjunto, sino que puede precisar un subconjunto del total.

Si los registros solicitados por una petición de Recuperación no encajan en un único segmento de unidad de mensaje, y el servicio de segmentación está vigente, el servidor devuelve múltiples segmentos y cada uno contiene una porción de los registros. Se devuelven todos excepto el último segmento como una petición de Segmento (el último segmento se devuelve como una respuesta de Recuperación).

El servicio de segmento está modelado como una petición aunque lógicamente el servidor no está realizando ninguna petición. La razón es que cualquier mensaje (para propósitos de definición de servicio abstracto y especificaciones del protocolo resultante) es una petición o una respuesta; una respuesta debe estar precedida de una petición del mismo tipo y puede haber al menos una respuesta a una petición concreta.

El servicio de Segmento no puede modelarse como una respuesta porque si lo fuera sería habría que responder necesariamente a una petición de segmento y es un servicio no-confirmado y la operación presente no puede modelarse como una petición presente seguida por múltiples respuestas. Este servicio sólo se puede utilizar si la versión 3 se encuentra activa.

### *Eliminación del conjunto resultante*

El Servicio de Eliminación permite al cliente solicitar al servidor que elimine conjuntos resultantes específicos o todos los conjuntos resultantes creados durante la asociación Z. El servidor responde con información que pertenece al resultado de la operación.

#### *Control de acceso*

El servicio de control de acceso permite a un servidor solicitar una identificación (por ejemplo un password) al cliente. La identificación puede pertenecer a una operación específica o a la asociación Z. El mecanismo de control de acceso de petición/respuesta puede incluir los mecanismos de control de acceso o autenticación tal como las pruebas de contraseña, clave pública de cripto-sistemas y autenticación algorítmica.

El cliente debe estar preparado para aceptar y responder a las peticiones de control de acceso que provengan del servidor si el control de acceso se encuentra vigente. Un servidor puede emitir una petición de control de acceso que puede bien ser parte de una operación específica (activa) o bien pertenecer a la asociación Z.

#### *Contabilidad / Recurso de control*

El Servicio de Recurso de control permite al servidor enviar una respuesta que incluye un informe de Recursos utilizados hasta un determinado momento de la conexión, así como sus posibles costes. El informe puede notificarle al cliente el consumo actual de recursos, (por ejemplo una cantidad de registros y el coste económico que supondrá), solicitando el consentimiento del cliente para continuar con una operación a través de la respuesta de Control de Recurso.

#### *Ordenación*

El servicio de Selección permite a un cliente solicitar que el servidor seleccione un conjunto resultante (o que mezcle múltiples conjuntos resultantes y entonces seleccione), el cliente especifica una secuencia de elementos seleccionados. El conjunto resultante se ordena según la secuencia especificada y las posteriores peticiones posicionales contra el conjunto resultante las construirá el servidor para aplicarlas al conjunto resultante como se ordenó.

## *Hojear (Scan)*

Este servicio se utiliza para explorar una lista de términos ordenados (términos de materias, nombres, títulos, etc.) El orden de la lista de términos viene definido por el servidor. El cliente especifica la lista de términos que quiere explorar y un término de inicio (implícitamente, especificando una combinación de atributo/término y una identificación de bdd), el tamaño de las etapas de exploración, el número deseado de entradas y la posición del término de inicio en la respuesta.

## *Servicios extendidos*

El Servicio de Servicios Extendidos (SE) permite al cliente crear, modificar o eliminar un paquete de tareas en el servidor.

Un servicio extendido es una clase de tarea relacionada con la recuperación de información pero no definida como un servicio Z39.50. La ejecución de una tarea por el servidor está fuera del ámbito de Z39.50. Se da una lista de los servicios extendidos definidos por esta norma en la sección 3.2.9.1.2. Las definiciones de estos servicios se incluyen en el Apéndice 8 EXT de la norma.

El cliente envía una petición SE al servidor pidiendo la ejecución de una tarea. La petición incluye parámetros que el servidor utiliza para construir paquetes de tareas. El servidor revisa la validez de la petición, la consistencia con los privilegios de acceso del usuario y la posibilidad de limitaciones dependientes del servidor. El servidor envía una respuesta SE indicando que se acepta la petición o suministrando la razón por la que se rechaza la petición.

El servicio SE es un servicio confirmado iniciado por el cliente. La operación SE consiste en una petición del cliente y una respuesta del servidor con una posible intervención de mensajes de Control de acceso o de Control de Recurso. Sin embargo, aunque la petición puede derivar en el inicio de una tarea, la tarea no se considera parte de la operación SE Z39.50. La respuesta del servidor, que completa la operación SE, no es necesariamente una señal de que se ha completado la tarea. Una tarea puede tener una duración que exceda la Asociación Z.

La ejecución de la operación SE deriva en la creación de un paquete de tareas, representado por una registro de bases de datos en la bdd SE. Un paquete de tareas contienen parámetros, algunos de los cuales son comunes a todos los paquetes de tareas independientemente de la clase de paquete, y otros que son específicos del servicio extendido en particular. Entre los parámetros comunes (indicados en el cuadro que exponemos a continuación, enumerados bajo el título "parámetro del paquete de tareas" en la columna de la derecha) algunos son proporcionados por el cliente como parámetro en la petición SE y son utilizados por el servidor para crear

el paquete de tareas; algunos de los parámetros suministrados por el cliente pueden ser anulados por el servidor. Otros parámetros son suministrados por el servidor. Los parámetros específicos provienen del parámetro Parámetros Específicos de las Tareas de la petición SE (véase el Apéndice 8 EXT de la norma).

### *Explicación (Explain)*

El recurso de Explicación permite a un cliente obtener detalles de la realización de un servidor, incluidas las bases de datos disponibles para la búsqueda, los conjuntos de atributos y de diagnóstico utilizados por el servidor y los esquemas, registros de sintaxis y las definiciones de especificación de elementos apoyados para la recuperación. Los servidores que apoyan la funcionalidad de Explicación

- proporcionan acceso (a través de la Búsqueda Z y los Servicios Presente) a una bbdd llamada IR-Explain-1 (referida como "Bbdd de Explicación");
- apoyan el conjunto de atributos de explicación, exp-1, definido en el apéndice 3 ATR (que define un conjunto de atributos de Utilización e importa atributos específicos bib-1) y
- apoya la Sintaxis de Explicación que se encuentra registrada y definida en el Apéndice 5 REC.

Un registro ( o un ítem de conjunto resultante que representa un registro) dentro de la bbdd de Explicación se denomina "Registro de Explicación".

### *Finalización*

El Servicio de Cierre permite al cliente o al servidor finalizar abruptamente todas las operaciones activas e iniciar la finalización de la Asociación Z.

El Servicio de Cierre sólo se puede utilizar si la versión 3 se encuentra activa. En esta caso, tras la inicialización, en cualquier momento hasta que se reciba o emita una petición de cierre el cliente o el servidor:

- puede emitir una petición de cierre, pedir que finalicen abruptamente todas las operaciones activas, esperar una respuesta de Cierre (descartando todos los mensajes que intervengan) y considerar que la Asociación Z ha quedado cerrada y



– debería estar preparado para recibir una respuesta de Cierre, solicitar que todas las operaciones activas finalicen abruptamente , emitir una respuesta de Cierre y considerar que la Asociación Z ha sido cerrada.

## 2.2. Estructura sintáctica del protocolo

En esta sección vamos a exponer de manera breve cuales son las especificaciones más interesantes de procedimiento, formato y sintaxis del protocolo a la hora de establecer las conexiones y transmisiones de datos.

En primer lugar debemos saber que al igual que la mayoría de las normas norteamericanas, a esta norma se le asigna un conjunto de *Identificadores de Objetos (OID)* que forman parte de una sintaxis abstracta definida por el estándar de estructuración de datos y lenguaje de alto nivel *ASN.1* (Notación de Sintaxis Abstracta). Estos Identificadores van referenciando cada uno de los aspectos que conforman la norma. A su vez, a cada uno de los aspectos integrantes de la norma, y de manera arborescente se le asigna otro OID, y estos a su vez desarrollan otros valores y notaciones siempre siguiendo una estructura jerárquica y arborescente. A continuación se presenta en la tabla 3 las clases de objetos (aspectos) y sus correspondientes OID.

Objeto	Identificador	Referencia en la norma
Contexto de aplicación	1	Apéndice CFX
Sintaxis abstracta para las APDUs	2	OID: 3.1
Conjuntos de atributos	3	Apéndice ATR
Diagnósticos	4	Apéndice ERR
Sintaxis de registro	5	Apéndice REC
Sintaxis de transferencia	6	
Formato de informe de recurso	7	Apéndice RSC
Formato de control de acceso	8	Apéndice ACC
Servicios extendidos	9	Apéndice EXT
Formato de información de usuario	10	ApéndiceUSR
Formato de especificación de elemento	11	Apéndice ESP
Conjunto de variantes	12	Apéndice VAR
Esquemas de bbdd	13	Apéndice TAG
Conjunto de alcance	14	Apéndice TAG

tabla 3

La conexión se establece por medio de la transmisión de paquetes informativos que exigen la devolución de una respuesta (otro paquete informativo) con los resultados de las exigencias solicitadas.

Estos “paquetes informativos” reciben el nombre de *Unidades de Datos del Protocolo (APDU)*. Existe una APDU por cada una de las funcionalidades o

servicios que ofrece la norma, y cada uno de ellos obliga a que aparezcan dos APDU, una indicativa del servicio petición (cliente) y otra indicativa del servicio respuesta (servidor).

En los encabezamientos de cada una de las APDU enviadas o recibidas aparecerá el identificador de notación sintáctica especificando el servicio o funcionalidad del que se trata.

A continuación se presenta la tabla 4 donde se enumeran todas las PDUs posibles soportadas en la versión 3 de la norma. (Para más información véase OID 3.1 de la norma)

APDU	Funcionalidad/Servicio
initRequest	Petición de inicialización
initResponse	Respuesta de inicialización
searchRequest	Petición de búsqueda
searchResponse	Respuesta de la búsqueda
presentRequest	Petición de recuperación (presentación local) de registro
presentResponse	Respuesta a la recuperación (presentación local) de registros
deleteResultSetRequest	Petición de la eliminación del conjunto resultante
deleteResultSetResponse	Respuesta a la eliminación del conjunto resultante
accessControlRequest	Petición del control de acceso
accessControlResponse	Respuesta al control de acceso
resourceControlRequest	Petición del control de recurso
resourceControlResponse	Respuesta del control de recurso
triggerResourceRequest	Petición de conformidad por parte del servidor del consumo de recursos
resourceReportRequest	Petición del Informe de recurso
resourceReportResponse	Respuesta del Informe de recurso
scanRequest	Petición de Hojear
scanResponse	Respuesta de Hojear
sortRequest	Petición de Ordenación
sortResponse	Respuesta de Ordenación
segmentRequest	Petición de Segmentación
segmentResponse	Respuesta de Segmentación
extendedServicesRequest	Petición de Servicios extendidos
extendedServicesResponse	Respuesta de Servicios extendidos
close	Finalización

tabla 4

Las consultas formuladas son resueltas por medio de la interpretación de los *términos de búsqueda* individuales; de un *conjunto de atributos* que

acompañan a los términos matizando su uso; y de la solución de la *Notación Polaca Inversa (RPN)* como tipo de ecuación de búsqueda que permite el uso de operadores booleanos.

De los conjuntos de Atributos ofrecidos por la norma hablaremos del *Bib-1*, ya que es el utilizado para el caso de recuperación de información bibliográfica (véase la tabla 5 donde se presentan el resto de conjuntos de atributos), este conjunto de atributos está basado en la estructura de campos del formato MARC para registros bibliográficos (ver Apéndice ATR de la norma). La forma en que se desarrolla este conjunto de atributos está basada en la asignación de pares de números, los cuales identifican Tipos y Valores. Los Tipos posibles son 6: *Uso* (indica el campo del registro en el que queremos limitar la consulta), *Relación* (permite la comparación con alguna información externa), *Posición* (indica el lugar de búsqueda dentro de un campo: principio o en cualquier parte), *Estructura* (determina la clase de dato dentro del campo: palabra, frase, etc...), *Truncamiento* (ofrece la potencialidad de enmascarar los términos), *Totalidad* (indica si la búsqueda se hace en parte de un subcampo o en la globalidad del mismo). Los Valores son los que referencia la modalidad que adoptan los Tipos.

Conjunto de Atributos	OID
Bib-1 (ATR.1)	1
Exp-1 (ATR.2)	2
Ext-1 (ATR.3)	3
CCL-1	4
GILS	5
STAS	6

tabla 6

Ejemplo:

*Tipo / Valor*                      *Tipo / Valor*  
 Uso / Nombre de autor → 1 / 1

El protocolo distingue dos tipos de registros que pueden darse en respuesta a peticiones del cliente: registros de bases de datos y registros de diagnóstico. El apéndice REC de la norma registra identificadores de objetos para varios formatos MARC, incluido el IBERMARC (véase tabla 6); estos identificadores de objetos acompañan a los registros de bdd que devuelve el servidor.

Existen otros tipos de formatos de registro definidos y existe un suministro para el registro de formatos de registro adicionales. Los registros de diagnóstico también van acompañados de un identificador de objetos que identifica su formato. El apéndice ERR define y registra dos formatos de registro de diagnóstico (uno de ellos definido en Z39.50-1992) que incluye varios códigos de diagnóstico útiles para aplicaciones bibliográficas. También se pueden registrar registros de diagnóstico adicionales.

Sintaxis Bibliográfica	Identificador de objeto asignado
Unimarc	1
Interimarc	2
CCF	3
Usimarc	10
Ukimarc	11
Normarc	12
Librisimarc	13
Finimarc	15
MAB	16
Canimarc	17
SBN	18
Picimarc	19
Ausimarc	20
Bacimarc	21

### 3.- Nuevas características e innovaciones de la versión 3

Los incrementos que se describen a continuación se dividen en cuatro categorías: búsqueda, recuperación, nuevos servicios e instalaciones y diversos incrementos.

#### 3.1. Búsqueda

##### Atributos

Existen un número de incrementos que pertenecen a atributos y a conjuntos de atributos. En la versión 3, los atributos pueden estar combinados desde distintos conjuntos de atributos dentro de una sola búsqueda (incluso para la búsqueda de un solo término). Esto presenta dos ventajas: En primer lugar es útil cuando se está buscando con bases de datos múltiples. (Aunque la versión 2 apoya las búsquedas de bases de datos múltiples, todos los atributos dentro de una consulta deben pertenecer a un sólo conjunto de atributos, lo que impide la habilidad de buscar bases de datos múltiples a menos que las bases de datos sean similares). En segundo lugar, los nuevos conjuntos de atributos pueden ser definidos con menos reproducción.

La versión 3 proporciona dos incrementos más que permiten la flexibilidad en la definición de conjuntos de atributos. En primer lugar los nuevos tipos de datos para valores de atributo están definidos (en la versión 2 sólo se permiten valores numéricos). En segundo lugar, una definición de conjunto de atributos puede dar un listado de normas de evaluación de conjuntos alternativos (por ejemplo, si se le

permite al servidor sustituir un atributo por otro que él cree más apropiado) y la consulta puede seleccionar una de las alternativas.

La definición del conjunto de atributos bib-1 se encuentra ahora aumentada para explotar esta nueva característica.

La nueva definición bib-1 en Z39.50-1994 también incluye nuevos atributos (así como muchos de los atributos en Z39.50-1992).

#### Modelo de conjunto de resultado extendido

El modelo básico de un conjunto de resultado se desarrolla en Z39.50-1994; la versión de 1994 describe un "modelo de conjunto de resultado extendido" que apoya la búsqueda extendida de proximidad.

El modelo extendido también apoya una nueva función de la versión 3, la *restricción*, que es (en efecto) una operación sobre un conjunto resultante. Permite una selección de registros de un conjunto resultante basada en atributos especificados.

#### Búsqueda de términos

La búsqueda de términos para una consulta puede darse en una gran variedad de tipos de datos en la versión 3. (En la versión 2 una búsqueda de términos es binaria y esencialmente no tiene tipos de datos, por tanto el tipo a menudo está descrito por una estructura de atributos). Este incremento simplificará las consultas (y también las definiciones de conjunto de atributos) al reducir la necesidad de estructura de atributos.

#### Resultados intermedios

En Z39.50-1994 el servidor proporciona información por *componente* (por ejemplo, por sub-consulta por bdd) como parte de la respuesta de búsqueda (sólo en la versión 3) o como parte del control-fuente cuando el servidor informa sobre el progreso de la búsqueda. El servidor puede también crear y proporcionar acceso a un conjunto de resultados para componentes individuales de consulta.

## 3.2. Recuperación

### Segmentación

En la versión 2, una respuesta de recuperación está limitada a un único mensaje. El servidor trata de ajustar los registros solicitados en el mensaje y, si no puede, simplemente ajusta tantos como pueda. El cliente puede querer recuperar por ejemplo diez mil registros a sabiendas de que no puede recuperarlos en un sólo mensaje. Por lo general el cliente pedirá los diez mil registros, esperará la respuesta, determinará cuántos registros se han recuperado, y entonces enviará otra petición para los registros restantes. Esto funciona bien en muchos ámbitos, pero es inaceptablemente lento en redes de alta velocidad. El servidor debe esperar una petición antes de enviar cada conjunto de registros, lo que introduce un retraso. Este retraso es insignificante en redes convencionales pero es intolerable en redes de alta velocidad. En la versión 3 un servidor puede responder a una consulta de recuperación con múltiples mensajes de respuesta consecutivos sin necesidad de intervención de peticiones.

Un problema de segmentación más serio se produce cuando un único registro es demasiado largo para ajustar a un mensaje único. La versión 3 introduce por tanto un segundo nivel de segmentación: un registro individual puede abarcar varios mensajes de respuesta. Un cliente o un servidor pueden elegir apoyar un nivel de segmentación o de no segmentación, en cuyo caso se aplican las normas de la versión 2).

### Herramientas de recuperación

El ZIG ha trabajado intensamente durante dos años para desarrollar un modelo extensivo y una serie de herramientas para una amplia gama de funciones de recuperación para apoyar varias aplicaciones de recuperación, en particular, la recuperación de documentos. El modelo está detallado en el apéndice RET. En Z39.50-1994 se designan nuevas clases de objetos (esquemas, conjuntos de etiquetas de identificación, variantes) y también se definen objetos específicos de esta y otras clases. El apéndice RET proporciona una semántica detallada para estos objetos y describe cómo se utilizan juntos para proporcionar una variedad de capacidades de recuperación de documentos. A continuación exponemos unos cuantos ejemplos:

- Una única bbdd puede incluir un número de documentos. El cliente puede descubrir y recuperar un documento específico en vez del registro entero de la bbdd.
- El cliente puede recuperar una porción específica de un documento, lógica o física; por ejemplo, páginas específicas, un capítulo específico, un titular específico, todos los titulares o todas las imágenes.

- El cliente puede recuperar sólo los titulares, por ejemplo, o todos los capítulos o todos los encabezamientos de los capítulos.
- Un documento puede estar disponible en gran variedad de formatos (por ejemplo en postScript, SGML), lenguas, parámetros de presentación (longitud de las líneas, líneas por página, columnas), y otras variantes. El cliente puede descubrir qué variantes apoyan un documento y la información asociada a una variante en particular, por ejemplo, el coste para recuperar el documento según una variante específica o su tamaño. Por último el cliente puede entonces recuperar el documento (o una porción específica) según la variante deseada.

Asociado con un documento, en una búsqueda determinada, puede haber indicadores para los términos (dentro del documento) que sean importantes para la búsqueda. El cliente puede recuperar indicadores en un documento para localizar la porción que le satisface. O el cliente puede recuperar sólo los indicadores (ordenados según su importancia) y por consiguiente recuperar sólo las porciones indicadas que le satisfagan

### **.3.3. Nuevos servicios y recursos**

#### Hojear y ordenar (“Scan” y “Sort”)

Hojear y ordenar son nuevos servicios en Z39.50-1994. Estos se utilizan respectivamente para buscar términos en una lista o índice y para lograr un conjunto resultante.

#### Servicios extendidos

Los servicios extendidos son un nuevo recurso en Z39.50-1994. Incluye un nuevo servicio Z39.50, el *Servicio de servicios extendido*, utilizado para iniciar una tarea específica de servicio extendido que está ejecutada fuera de la sesión Z y cuyo progreso puede ser seguido utilizando servicios Z39.50. Los ejemplos de servicios extendidos específicos son:

- Salvar un conjunto resultante
- Establecer un programa periódico de consultas
- Exportar un documento
- Ordenar un documento
- Actualizar una bbdd

### Explicación

El nuevo recurso de explicación permite a un cliente recuperar detalles de la realización del servidor: características generales (descripción, información de contacto, horas de operación, restricciones, uso, coste, etc.), bases de datos disponibles para la búsqueda, índices, conjuntos de atributos, detalles de atributos, esquemas, registros de sintaxis, tipo de capacidades y servicios extendidos. El servidor conserva la información de explicación en una bbdd especial a la que el cliente puede acceder por medio de recursos de búsqueda y recuperación de Z39.50. El formato de la información de explicación está detallado en la norma.

Alguna información de explicación es transparente para el cliente, destinada para exhibición directa cliente-servidor, y está diseñada de este modo (por ejemplo "características generales"). Alguna información de explicación está destinada a ser compartida por cliente y servidor. Por ejemplo, el cliente puede recuperar una lista de bases de datos que pueden ser buscados; para cada uno de la lista el cliente puede exhibir un nombre *informal*, un icono y una breve descripción. Mientras tanto el cliente puede retener el *actual* nombre de la bbdd para que sea utilizado en un mensaje del protocolo, que probablemente no será exhibido. La información de explicación puede ser completamente transparente para el usuario. Por ejemplo, el cliente puede recuperar información sobre atributos apoyados para una bbdd y utilizar esa información cuando formule una consulta (es decir, cuando convierte una consulta proporcionada por el usuario en una consulta Z39.50 RPN)

### **3.4. Diversos incrementos**

#### Finalización y reinicialización

La versión 3 incluye un enfoque más flexible para la finalización de una sesión Z para permitir en efecto la reinicialización sin acabar con la conexión de red.

#### Operaciones concurrentes

En la versión 3 se permiten múltiples operaciones concurrentes. En la versión 2 las operaciones están estrictamente seriadas.



## Diagnósticos

La mayoría de los servicios Z incluyen la capacidad de diagnóstico. en el versión 2 un diagnóstico debe ajustarse a un formato específico definido dentro de la norma. En la versión 3 los formatos de diagnóstico pueden ser definidos y registrados externamente. Uno de tales formatos (nuevo) se define junto con un conjunto general de diagnóstico.

## Formatos de control de acceso

El Z proporciona control de acceso pero no define ningún formato de control de acceso. El Z39.50-1994 define formatos para codificación y autenticación y un formato que permite al servidor sugerir al cliente información arbitraria.

## Conjunto de caracteres de apoyo

Un nuevo tipo de datos "cadena internacional" se ha introducido para la cadena de caracteres. Su definición permite una mayor flexibilidad para un cliente y un servidor para ponerse de acuerdo en la utilización de un lenguaje determinado y sobre el uso de uno o varios conjuntos de caracteres durante una sesión.

## Unidades

Los nuevos tipos de datos se introducen como apoyo para las unidades. estas definiciones permiten que las representaciones estándar se utilicen para representar tipo de unidad.

## Extensibilidad y negociación

La versión 3 proporciona una característica muy potente de extensibilidad. Cada mensaje del protocolo incluye un cambio destinado a la información cuyo formato puede definirse externamente. Estos formatos definidos externamente estarán registrados y conservados por la Agencia de Mantenimiento Z39.50 como extensiones provisionales de la norma para uso experimental y una posible consolidación en una versión posterior.

En Z se introduce el concepto de "registro de negociación". El cliente puede incluir un registro de negociación dentro de la inicialización del mensaje para proponer que algunas condiciones se hagan efectivas durante la sesión. El servidor puede responder indicando si se acepta la propuesta o proporcionando una contra-oferta.

El registro de negociación es una aplicación de la nueva característica de extensibilidad. Los registros de negociación serán definidos externamente y conservados por la Agencia de Mantenimiento Z39.50.

#### **4. Proyectos y productos comerciales de aplicaciones basadas en el protocolo Z39.50**

La información que a continuación se ofrece se ha obtenido de la bbdd de la Agencia de Mantenimiento del Z39.50 (con sede en la Biblioteca del Congreso), la cual tiene como misión recoger todas las aportaciones y aplicaciones relacionadas con el protocolo.

##### **4.1. Productos comerciales y proveedores de servicios de información**

Desde 1993, algunos de los paquetes integrados de automatización de bibliotecas han incluido en sus productos la posibilidad de un servidor Z39.50, y la mayoría de los responsables de los productos se encuentran desarrollando de forma activa la forma de incluir un soporte para el protocolo. Por otra parte un número importante de proveedores de información "on-line" contemplan la posibilidad de consulta a sus bbdd por medio de un interfaz basado en el protocolo.

A continuación presentamos una relación de entidades comerciales que ofrecen aplicaciones basadas en Z39.50:

Aball Software, Inc. 3826 W. 26th Ave., Vancouver, British Columbia  
V6S 1P4 Canada  
Contacto: Alan Ball <aball@mindlink.bc.ca>  
tel: 604-224-8041

Avec Technical Services, 2261A Royal Windsor Dr., Mississauga,  
Ontario L5J 1K5 Canada  
Contacto: Steve Zweep <steve@avec.com>  
tel: 905-855-2924

Ameritech Library Services Academic Division, 1007 Church St.,  
Evanston, IL 60201  
Contacto: Tom Burns <burns@notis.com>  
tel: 708-866-0171

CARL Systems, Inc., 3801 E. Florida, Suite 300, Denver, CO 80210  
Contacto: Thorn Roby <trobey@carl.org>  
tel: 303-758-3030

CDP Technologies, 333 Seventh Ave., New York, NY 10001  
Contact: Mike Gursky <mgursky@cdplus.com>  
tel: 212-563-3006

Chemical Abstracts Service, 2540 Olentangy River Road, P.O. Box  
3012, Columbus, OH - 43210  
Contact: Les Wibberley <lhw24@cas.org>  
tel: 614-447-3600 x2330

Data Research Associates, Inc., 1276 North Warson Road, P.O. Box  
8495, St. Louis, MO  
63132-1806  
Contact: Michael Mellinger <mike@dranet.dra.com>  
tel: 314-432-1100

Endeavor Information Systems, 9700 West Higgins Road, Suite 100,  
Rosemont, IL  
60018-4734  
Contact: Jens Dill <dill@EndInfoSys.com>  
tel: 415-345-2500

Knight-Ridder, Inc., 2440 El Camino Real, Mountain View, CA 94040  
Contact: David Loy <loy@dnt.dialog.com>  
tel: 415-254-8352

FS Consulting, 435 Highland Avenue, Rochester, NY 14620  
Contact: Francois Schiettecatte <francois@ansremote.com>  
tel: 716-256-2850

Gaylord Information Systems, 7272 Morgan Road, Liverpool, NY  
13088  
Contact: Bradley McLean <brad@saturn.gaylord.com>  
tel: 315-457-5070

Geac Inc., 320 Nevada Street, Newtonville, MA 02160  
Contact: Simon Kendall <s.kendall@geac.com>  
tel: 617-965-6310

Innovative Interfaces, Inc., 5850 Shellmound Street, Emeryville, CA  
94608  
Contact: Steve Silverstein <steve@vega.iii.com>  
tel: 510-655-6200

MARCorp, 2000 Alameda de las Pulgas, San Mateo, CA 94403  
Contacto: Brent Washburne <brent@marcorp.com>  
tel: 415-345-2500 x604

MultiLIS Division of Sobeco, Ernst & Young, 505 Rene Levesque  
Blvd. W., Montreal,  
Quebec H2Z 1Y7 Canada  
Contacto: Andy Marchewka <A.Marchewka@sobeco.com>  
tel: 514-878-9090

OCLC, Inc., 6565 Franz Road, Dublin, OH 43017  
Contacto: Taylor Surface <trs@oclc.org>  
tel: 614-761-5145

Research Libraries Group, 1200 Villa Street, Mountain View, CA  
94041-1100  
Contacto: Bruce Washburn <bl.btw@rlg.stanford.edu>  
tel: 415-691-2272

SilverPlatter Information, Inc., 100 River Road Dr., Norwood, MA  
02062  
Contacto: Peter Ciuffetti <peterc@silverplatter.com>  
tel: 617-769-2599

Sirsi Corporation, 689 Discovery Drive, Huntsville, AL 35806  
Contacto: Mike Murdock <mike@r530.sirsi.com>  
tel: 205-922-9820

Taliesin Software Research, 280 Linfield Drive, Menlo Park, CA  
94025  
Contacto: Stuart Soffer <73063.2604@compuserve.com>  
tel: 415-473-0100 fax: 415-473-0101

TRW Business Intelligence Systems; ESL Inc., a TRW Company; 495  
Java Drive, P.O.  
Box 3510, Sunnyvale, CA 94088-3510  
Contacto: Denis Lynch <dml@esl.com>  
tel: 408-743-6318

VTLS, Inc., 1800 Kraft Drive, Blacksburg, VA 24060  
Contacto: Todd Perry <perryt@vtls.com>  
tel: 703-231-3605

WAIS, Inc., 1040 Noel Drive, Menlo Park, CA 94025  
Contacto: Margaret St.Pierre <saint@wais.com>  
tel: 415-327-WAIS

#### 4.2. Productos de dominio público

Algunas organizaciones relacionadas con la gestión de información integran algún departamento dedicado al desarrollo de aplicaciones de Z39.50, estas organizaciones con el interés de ir experimentando resultados ofertan de modo gratuito los códigos fuentes para la implementación de servidores y clientes del protocolo. Algunas de estas instituciones son:

Clearinghouse for Networked Information Discovery and Retrieval (CNIDR), 3021  
Cornwallis Rd., Research Triangle Park, NC 27709-2889  
Contacto: Jim Fullton <jim.fullton@cnidr.org>  
tel: 919-248-9247  
Disponible a través de FTP "anonymous" en<ftp.cnidr.org> as /pub/NIDR.tools/zdist/

Florida Center for Library Automation, Suite 320, 2002 NW 13th Street, Gainesville, FL 32609  
Contacto: Mark Hinnebusch <fclmth@nervm.nerdc.ufl.edu>  
tel: 904-392-9020  
Disponible a través de FTP "anonymous" en<sally.fcla.ufl.edu> in directory /pub/af.

National Library of Canada, Information Technology Services, 395 Wellington St., Ottawa, Ontario K1A 0N4 Canada  
Contacto: Fay Turner <fay.turner@nlc-bnc.ca>  
tel: 819-994-6830  
Disponible a través de FTP "anonymous" en<ftp.nlc-bnc.ca> as /public/irtool/

Stanford University, Jordan Quadrangle, Polya Hall, Room 115, Stanford, CA 94305-4136  
Contacto: Harold Finkbeiner <harold@forsythe.stanford.edu>  
tel: 415-725-3353

University of Washington Information Systems, 4545 15th Ave. N.E.,  
Seattle, WA 98105  
Contacto: Willow Project <willow@cac.washington.edu>  
tel: 206-685-7416  
Disponible a través de FTP "anonymous" en <ftp.cac.washington.edu>  
in pub/willow.

### 4.3. Implementaciones y aplicaciones

Otras organizaciones desarrollan aplicaciones basadas en el protocolo Z sólo para uso local, y todas ellas ofertan la posibilidad de consultar sus recursos bibliográficos a través de algún cliente Z39.50. Algunas de ellas son:

Acadia University, Computer Center, Wolfville, Nova Scotia B0P 1X0  
Canada  
Contacto: Stephen MacNeil <stephen.macneil@acadiau.ca>  
tel: 902-542-2200 x1237

AT&T, Room 3D-591, 600 Mountain Ave., Murray Hill, NJ 07974  
Contacto: Robert Waldstein <wald@library.att.com>  
tel: 908-582-6171

Carnegie Mellon University, Hamburg Hall, Room 3025, 5000 Forbes  
Ave., Pittsburgh, PA  
15213  
Contacto: Parviz Dousti <dousti@andrew.cmu.edu>  
tel: 412-268-6405

Dartmouth College, H.B. 6028, Hanover, NH 03755  
Contacto: Eric Bivona <eric.bivona@dartmouth.edu>  
tel: 603-646-1415

Library of Congress, Network Development and MARC Standards  
Office, Collection  
Services, Washington, DC 20540-4020  
Contacto: Larry Dixon <ldix@loc.gov>  
tel: 202-707-5807

MIT Information Systems, 1 Amherst St., E40-349, Cambridge, MA  
02139  
Contacto: William Cattey <wdc@mit.edu>  
tel: 617-253-0140

Penn State University Library Computer Services, E8 Pattee Library,  
University Park, PA  
16802  
Contacto: Eric Ferrin <egf@psulias.psu.edu>  
tel: 814-865-1818

University of California, Division of Library Automation, Office of the  
President, 300  
Lakeside Drive, Oakland, CA 94612-3550  
Contacto: Clifford Lynch <calur@uccmvsu.ucop.edu>  
tel: 510-987-0522

University of California at Berkeley, IST, 289 Evans Hall, Berkeley,  
CA 94720  
Contacto: Margaret Baker <margaret@garnet.berkeley.edu>  
tel: 510-642-5601

University of Texas at Austin, General Libraries, P.O. Box P, Austin,  
TX 78713-7330  
Contacto: Curtis Ohlendorf <llcgo@utxdp.dp.utexas.edu>  
tel: 512-495-4387

University of Wisconsin -- Madison, 1210 W. Dayton St., Madison, WI  
53706  
Contacto: Curt Ellmann <curt.ellmann@mail.admin.wisc.edu> tel:  
608-263-7132

## NOTAS

(1) *Agenjo Buyon, Xavier*. Normas vigentes: presente y perspectiva de los proyectos SR y ILL

*Seminario sobre Redes de comunicación Interbibliotecarias*. (Toledo 7 y 8 de junio de 1994). Madrid: Fundebi, 1994.

(2) *Bertelsen, Erik*. SOCKER (SR origin communication kernel): programa de bibliotecas proyecto 1050

*Seminario sobre Redes de comunicación Interbibliotecarias*. (Toledo 7 y 8 de junio de 1994). Madrid: Fundebi, 1994.

(3) *Clayton, Marlene*. Gestión de automatización de bibliotecas. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991. (pag. 177)



## BIBLIOGRAFÍA

### Selección de documentos electrónicos

ADDYMAN, A.M. (1994, January). Facilitating the Creation of Z39.50 Origins in the UK.

Disponible en la Página Web de Información sobre Z39.50  
<http://ds.internic.net/z3950/z3950.html>

An Application Profile for the Government Information Service (GILS) (1994, May 7).

Disponible via FTP: <FTP.CNI.ORG> en: [pub/gils/profile/gils-profile.ps](#) (Postscript) y en: [/pub/gils/profile/gils-profile.txt](#) (ASCII).

ANSI/NISO Z39.50-199X Version 3 (Draft). Available electronically through the Library

of Congress gopher. Conectar con: <[marvel.loc.gov](mailto:marvel.loc.gov)> y seleccionar: 4. Libraries and publishers (Technical Services)/ 7. Z39.50. También disponible via FTP en <[ftp.loc.gov](mailto:ftp.loc.gov)> en el directorio: [/pub/z3950](#).

KUNZE, J. A. (1992). Nonbibliographic Applications of Z39.50. The Public-Access

Computer Systems Review 3(5), 4-30. Para recuperar este artículo enviar un mensaje a: [listserv@uhupvm1.uh.edu](mailto:listserv@uhupvm1.uh.edu): GET KUNZE PRV3N5 F=MAIL.

LYNCH, C. A. (1994, August 23). Using the Z39.50 Information Retrieval Protocol in the

Internet Environment [Draft RFC]. Disponible via FTP: <[ds.internic.net](mailto:ds.internic.net)> en: [/internet-drafts/draft-ietf-iiir-z3950-00.txt](#).

MCCLURE, C. R. & MOEN, W. E. (1994, May 7). Using Z39.50 in an Application for the Government Information Locator Service (GILS): A Background Paper. Disponible via FTP: <FTP.CNI.ORG> en:

[/pub/gils/profile/background.doc.ps](#) (Postscript) y como: [pub/gils/profile/background.doc.txt](#) (ASCII).

St. PIERRE, Margaret, et al. (1994, June). RFC 1625, WAIS over Z39.50-1988. Disponible desde el Gopher de InteNic. Conecta con: <[ds.internic.net](mailto:ds.internic.net)> y seleccionar: 4. InterNIC Directory and Database Services/ 6. Internet Documentation (RFC's, FYT's, etc.)/ 7. RFC's

Z39.50 Targets Available. Ofrece una relación de servidores Z39.50 que dan acceso a bdd. Este documento está disponible en la Página Web de Información sobre Z39.50 <http://ds.internic.net/z3950/z3950.html>

Z39.50 Information Page. A WWW information page that is an up-to-date resource about activities concerned with developing the protocol, ongoing implementation activities, and related information resources. Mantenimiento por: Robert Waldstein <[wald@library.att.com](mailto:wald@library.att.com)>. La URL para la página Web de Información sobre el Z39.50 es: <http://ds.internic.net/z3950/z3950.html>

Z39.50 Implementors Group (ZIG) Discussion List <[z3950iw@nervm.nerdc.ufl.edu](mailto:z3950iw@nervm.nerdc.ufl.edu)>. Para suscribirse enviar mensaje a: <[listserv@nervm.nerdc.ufl.edu](mailto:listserv@nervm.nerdc.ufl.edu)>

Z39.50 Register of Implementors. Disponible a través del Gopher de la Biblioteca del Congreso. Conectar con <[marvel.loc.gov](http://marvel.loc.gov)> y seleccionar: 4. Libraries and Publishers (Technical Services)/ 7. Z39.50. También disponible via FTP: <[ftp.loc.gov](http://ftp.loc.gov)> as /pub/z3950/register.

### **Selección de documentos y artículos impresos**

ANSI/NISO Z39.50-1995, American National Standard Information Retrieval Application Service Definition and Protocol Specification for Open Systems Interconnection. (1995). Bethesda, MD: NISO Press.

CARSON, S.M. & FREIVALDS, D.I. (1993, June). Z39.50 and LIAS: Penn State's experience. *Information Technology and Libraries*, 12(2), 230-237.

HINNEBUSCH, M. (1992, February - October). Integrated library systems: Primer on Z39.50, Parts 1-8. *Academic and Library Computing* 9(2-9).

HINNEBUSCH, M. (1992, November/December). Integrated library systems: The Z39.50 explain service. *Academic and Library Computing* 9(10), 12-14.

HINNEBUSCH, M. (1993, January/February). Integrated library systems: The Z39.50 scan service. *Campus-Wide Information Systems* 10(1),46-49.

- FENLY, J. G. & WIGGINS, B. (1988). *The Linked Systems Project: A Networking Tool for Libraries*. Dublin, OH: OCLC Online Computer Library Center, Inc.
- LYNCH, C.A. (1994, April). Using the Z39.50 Information Retrieval Protocol in the Internet Environment. *Information Standards Quarterly* 6(2), 1-5.
- LYNCH, C. A. (1993, March). Interoperability: The Standards Challenge for the 1990s. *Wilson Library Bulletin* 67(7), 38-42.
- LYNCH, C. A. (1991, January). The Z39.50 information retrieval protocol: An overview and status report. *Computer Communications Review* 21(1), 58-70.
- LYNCH, C.A. (1991). The client-server model in information retrieval. In M. Dillon (Ed.), *Interfaces for Information Retrieval and Online Systems: The State of the Art* (pp. 301-318). Westport, CT: Greenwood Press.
- LYNCH, C. A. (1990). Information retrieval as a network application. *Library Hi Tech* 8(4), Issue 32, 59-74.
- LYNCH, D. (1993, May/June). Integrated library systems: Z39.50 extended services. *Campus-Wide Information Systems* 10(3), 31-37.
- MCCALLUM, S. H. (1994). Information technology standards: Implementation, maintenance, and coordination. In William E. Moen (Ed.), *Scholarly Information and Standardization* (pp. 13-20). Bethesda, MD: NISO Press.
- Needleman, M. H. (1992). The Z39.50 protocol: An implementor's perspective. *Resource Sharing and Information Networks* 8(1), 89.
- STOVEL, L., FUCHS, R. & CHANG, J. (1993, June). RLG's Z39.50 server: Development and implementation issues. *Information Technology and Libraries*, 12(2), 227-230.
- TOMER, Christinger. (1992, September). Information Technology Standards for Libraries. *JASIS: Journal of the American Society for Information Science* 43(8), pp. 566- 570.
- WAIS Profile of Z39.50 Version 2, Revision 1.4, (April 26, 1994) available from WAIS, Inc.

## LOS OPAC'S: SUPERMERCADOS DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

**Eduardo Peis**

**J. Carlos Fernández-Molina**

*Facultad de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Granada*

**RESUMEN:** Además de con medidas para hacer frente a los problemas de carácter conceptual y mecánico, los OPACs pueden y deben ser mejorados con la ampliación de los recursos informativos que ofrecen, tanto mediante el aumento de su contenido como extendiendo sus posibilidades de acceso.

### 1. Introducción

Cuando Charles Hildreth [1987] analizaba cuáles eran las posibilidades de mejora de los OPACs las resumía en tres: a) la interacción entre usuario y sistema, b) el contenido y estructura de la base de datos y c) añadir bases de datos complementarias. Es decir, además de con medidas para hacer frente a los problemas de carácter conceptual y mecánico, los OPACs pueden ser mejorados con la ampliación de los recursos informativos que ofrecen, tanto mediante el aumento de su contenido como extendiendo sus posibilidades de acceso. En palabras de Carol Mandel [1985], se trataría de que el catálogo en línea pasara de ser un simple almacén a convertirse en un supermercado bibliográfico.

En efecto, la tendencia en los primeros diseños de OPACs fue reproducir los catálogos de fichas en formato electrónico. Poco se pensó con respecto a proporcionar acceso a todos los recursos de una biblioteca que normalmente no se incluían en un catálogo de fichas: artículos de publicaciones periódicas, conjuntos de microformas, documentos gubernamentales, mapas, material no impreso, etc. La conexión o enlace de sistemas bibliotecarios para compartir sus recursos informativos también recibió poca atención.

Hay múltiples formas de expandir el ámbito de los OPACs, que nos permiten superar los límites tradicionales de los catálogos bibliotecarios [Crawford 1992, Culkin 1989, Fayen 1989]:

- Proporcionar acceso a artículos de revista o a las contribuciones a obras colectivas (actas de congresos, recopilaciones, antologías, etc.).

- Incluir información relativa a la comunidad a la que sirve (ciudad, barrio, campus universitario, etc.).
- Contener bases de datos locales creadas por la biblioteca o por entidades relacionadas.
- Facilitar el acceso a documentos a texto completo y audiovisuales.
- Ofrecer acceso a otras colecciones y bases de datos diferentes a la de la biblioteca.

El desarrollo e implementación de todas estas posibilidades de expansión convertirían el catálogo en línea en una "ventana" que permitiría al usuario acceder teóricamente a "todos" los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades a través de una sola una estación de trabajo.

Vamos a analizar algunas de las principales cuestiones que surgen en relación a cada una de las posibilidades de expansión apuntadas, deteniéndonos más en aquellas que consideramos más factibles.

## **2. Acceso a artículos y contribuciones**

Una de las mayores deficiencias del catálogo bibliotecario tradicional es su imposibilidad para proporcionar acceso a los trabajos intelectuales contenidos en obras físicamente unitarias, es decir, a cada uno de los artículos de una revista, a las ponencias y comunicaciones de las actas de congresos, o a las contribuciones a obras colectivas como compilaciones, libros homenaje, antologías, etc. Por eso, en cuanto se pensó que los catálogos en línea podían superar los límites tradicionales de los manuales, se planteó la posibilidad de llevar a la práctica esa antigua aspiración. A este respecto, Clifford Lynch [1989] señala que eliminar la distinción artificial entre libros y artículos de revista es una de las prioridades de la automatización bibliotecaria a lo largo de los años 90. Esta diferenciación, que tuvo su origen en razones de carácter económico, ya no tiene validez.

Hasta ahora, dicho acceso se ha basado en una combinación de índices impresos, lectores de CD-ROM -que podían funcionar en red- y servicios de bases de datos en línea. Evidentemente, este sistema resulta mucho menos cómodo que usar únicamente el sistema bibliotecario local y, por otro lado, parte del coste de acceso a las bases de datos remotas repercute muy a menudo sobre el usuario, lo que puede suponer un considerable encarecimiento de la búsqueda para el usuario.

Para solucionar este problema se ha recurrido a incorporar a los OPACs el contenido de diversas bases de datos, lo que hace necesario considerar de manera previa algunas cuestiones que comentaremos a continuación:

- El acceso por materia a los artículos normalmente no usa encabezamientos de materia normalizados y puede diferir en cada base de datos. Es más, algunas bases de datos carecen de control de autoridades para nombres y/o materias.
- Las bases de datos de publicaciones periódicas incluyen normalmente títulos que la biblioteca realmente no posee.
- Las bibliotecas deben establecer la conexión entre las bases de datos comerciales y sus propios fondos (localización y situación de circulación), y deben determinar cómo y qué expresar acerca de las unidades que no posean (algunos nuevos diseños de OPAC solventan estas cuestiones de forma esencialmente automática).
- Los costes de las licencias de uso pueden representar serias restricciones para su implementación.
- Las búsquedas integradas en múltiples índices de publicaciones periódicas pueden producir una significativa duplicación y constituir la causa de una gran variedad de peculiaridades de la recuperación.
- Los servicios de bases de datos sólo proporcionan acceso a algunas de las publicaciones seriadas de una biblioteca, no a todas.

El OPAC puede ser utilizado como gateway para acceder a distintos driver, sin embargo, nos vamos a centrar en la inclusión de los citados productos comerciales en el propio OPAC.

La mayoría de los distribuidores ofrecen sus productos en formato electrónico, a menudo en formato MARC o derivados, por lo que las bibliotecas pueden obtener licencia de uso local para las bases de datos y "volcarlas" en su sistema bibliotecario local [Boss 1993]. Esto les permite emplear sus propios sistemas de indización y órdenes para la búsqueda, permitiendo así al usuario recuperar estos ficheros de la misma forma que lo hace con las monografías. De esta forma, las búsquedas por autor o materia pueden recuperar no sólo monografías, sino también referencias de publicaciones periódicas relevantes.

No obstante, la solución del "volcado" de las bases de datos presenta algunos inconvenientes que hay que tener en cuenta. Por un lado, casi siempre requiere ampliar la capacidad de almacenamiento del sistema, desarrollar una aplicación especial para el "volcado" y modificar el software de recuperación. Por otro, los costes de licencias de uso local también pueden implicar un importante desembolso,

en especial para grandes instituciones, ya que a menudo las tarifas se basan en el número de usuarios o en el de terminales del sistema.

### **3. Información de la comunidad**

Puede ser de mucha utilidad que, además de información bibliográfica, una biblioteca ofrezca a sus usuarios otros tipos de información que les pueda interesar. Así, por ejemplo, una biblioteca municipal puede proporcionar información propia y local a través del OPAC (actividades de la biblioteca, culturales, noticias de actualidad, etc.).

Del mismo modo, una biblioteca universitaria puede suministrar información de interés para los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria. Dado que las universidades participan en redes universitarias y el catálogo de la biblioteca es un recurso natural de dichas redes, éste podría ser un medio sencillo para organizar la información universitaria y hacerla disponible a través de herramientas de acceso que son bien conocidas.

Hacer la información universitaria o de la comunidad disponible a través de un catálogo amplía el acceso a estas fuentes de referencia tradicionalmente locales. Este método de expansión no parece representar muchos problemas adicionales, excepto las cuestiones relativas a cómo organizar, recuperar y presentar la información en el catálogo.

### **4. Bases de datos locales**

Un catálogo expandido puede acoger bases de datos construidas por la propia biblioteca que nunca hubieran sido incluidas en un catálogo de fichas, o que habrían constituido un catálogo aparte. Como ejemplos podemos mencionar los índices de canciones, partituras, diapositivas de arquitectura o ilustraciones, guiones televisivos o folletos de carácter oficial. Pocas bibliotecas universitarias indizan sus propios periódicos o los diarios locales. Todos estos índices pueden llegar a ser parte del catálogo en línea.

Las ventajas de instalar estas bases de datos de carácter local en el catálogo en línea son claras: todo el poder de recuperación del catálogo en línea puede ser aplicado a toda esa información de manera integrada. Naturalmente, esto supone que es imprescindible normalizar el tratamiento de todos esos materiales informativos para adaptar las descripciones a los registros manejados por el sistema.

## **5. Recursos a texto completo**

Añadir recursos a texto completo -tales como obras de referencia, obras completas de autores consagrados, etc.- a los catálogos bibliotecarios es otra forma de ampliar el ámbito del catálogo, ya que puede ofrecer nuevas formas de acceso a cierto tipo de información.

No obstante, este desarrollo tiene más sentido en un catálogo que formara parte de una red universitaria amplia, por ejemplo, ya que si se reduce más su ámbito de actuación la provisión de texto completo podría colapsar el acceso desde las terminales. Por otra parte, el acceso a texto completo puede requerir diferentes técnicas de búsqueda y representación en pantalla. En este sentido, el uso de hipertexto podría ser una buena solución.

No obstante, la pantalla sigue siendo un medio inadecuado y fatigoso para una lectura y comprensión prolongadas, por lo que el uso de recursos a texto completo en un catálogo tiene más sentido para obras de referencia que para trabajos narrativos.

## **6. Imágenes y sonido**

La categoría más reciente son los ficheros de imagen, incluyendo fotografías, manuscritos y otros ficheros que no pueden ser convertidos fácilmente a texto completo. Como mínimo, esto implica añadir un campo al registro bibliográfico y la capacidad para recuperar la imagen desde un sistema en conexión.

Las cuestiones relativas a estas áreas son mucho más complejas que para el caso de texto completo, debido, entre otras cosas, a que las imágenes y el sonido pueden jugar un papel en el mismo acceso (el sistema debe hacer posible el empleo de notas musicales como parte de los argumentos de la búsqueda, o emitir porciones de partituras o registros como parte de la opción "display"). Al mismo tiempo, las imágenes y el sonido representan una seria modificación de las capacidades de almacenamiento y difusión del sistema.

Con las imágenes y el sonido también surge la duda de si estos ficheros deben ser incluidos y difundidos como parte misma del catálogo, o, por el contrario, éste sólo debería proporcionar conexiones (directas o indirectas) a otro sistema.

## **7. Acceso generalizado**

Otra característica básica de los OPACs "ampliados" es la de proporcionar acceso remoto a otras bases de datos, catálogos bibliotecarios y diversos recursos de información, ya sea a través de Internet o de otro tipo de redes, lo que evidentemente también implica que a "nuestro" OPAC puede accederse desde otros sistemas. De



hecho, puede afirmarse que el acceso remoto es uno de los rasgos más significativos de los catálogos en línea. De esta forma, como señala Thomas Peters [1991] las ventajas de los OPACs no son sólo que proporcionan muchos más puntos de acceso que los tres clásicos (autor, título, materia) de los catálogos manuales, sino que además aumentan los puntos de acceso "geográficos", tanto dentro como fuera de la biblioteca.

Se trata de una importante mejora, pero en ningún caso debe ser impuesta al usuario contra su voluntad. El usuario debe poder localizar material primero en la colección propia para, en caso de que sea necesario, pasar a continuación a otra colección.

Una situación ideal podría ofrecer varios niveles de "inclusión". En el nivel más alto, el usuario recupera sólo aquellos items que forman parte de la colección local. En un segundo nivel, el usuario recupera material que pueda estar disponible en un plazo de un día o menos -por ejemplo material de otras bibliotecas del mismo campus o a una corta distancia-. En el tercer nivel, se podría proporcionar el acceso amplio.

La consecuencia más inmediata del acceso remoto es que permite un acceso distribuido, lo que supone atraer nuevos grupos de usuarios que podríamos denominar "invisibles" [Crawford 1992]. Además, también implica la ruptura de la relación tradicional entre los recursos informativos y un entorno físico concreto (la biblioteca): ahora es el usuario el que invita al catálogo a entrar en su entorno (casa, oficina, etc.), en lugar de ser el usuario el que entra en el entorno bibliotecario [Peters 1991]. Por otro lado, la posibilidad de que los usuarios remotos puedan capturar y manipular los registros bibliográficos para adaptarlos a sus necesidades específicas hace surgir nuevos problemas, en especial relativos al derecho de autor, propiedad de la información, pago de servicios, etc. [Crawford 1987].

## 8. Conclusiones

- Los catálogos en línea deben ampliar su ámbito para proporcionar acceso a todo tipo de material, disponible o no físicamente en la propia biblioteca.
- La expansión de los OPAC se presenta, con el concurso de las nuevas tecnologías, cada vez más viable. Sus beneficios son evidentes a pesar de los costes asociados, costes que pueden muy bien ser sobrellevados mediante el establecimiento de planes cooperativos y el aprovechamiento de las redes de comunicación.

- Aunque facilite el acceso a otros sistemas informativos, el OPAC debe mantener sus características sustanciales como sistema.
- El acceso a las diversas bases de datos de los distintos materiales incluidos en el OPAC deberá hacerse mediante un único interfaz de usuario y con lenguajes de interrogación que utilicen la misma lógica.
- Es necesario avanzar hacia la posibilidad de conjugar el acceso intelectual y la disposición física de los recursos, acudiendo a técnicas de digitalización y transmisión electrónica.

## BIBLIOGRAFÍA

BOSS, R. W. [1993]. Online catalog functionality in the 90s: vendor responses to a model RFP. *Library Technology Reports*, 29(5), 587-745.

BUCKLAND, M. K. [1987]. Combining electronic mail with online retrieval in a library context. *Information Technology and Libraries*, 6(4), 266-271.

CRAWFORD, W. [1987]. *Patron access: issues for online catalogs*. Boston: G. K. Hall.

CRAWFORD, W. [1992]. *The online catalog book: essays and examples*. New York: G. K. Hall.

CULKIN, P. B. [1989]. Rethinking OPACs: the design of assertive information systems. *Information Technology and Libraries*, 8(2), 172-177.

FAYEN, E. G. [1989]. Loading local machine-readable data files: issues, problems and answers. *Information Technology and Libraries*, 8(2), 132-137.

HILDRETH, C. R. [1987]. Beyond Boolean: designing the next generation of online catalogs. *Library Trends*, 35(4), 647-667.

LYNCH, C. A. [1989]. Large database and multiple database problems in online catalogs. *OPACs and beyond: proceedings of a joint meeting of the British Library, DBMIST and OCLC*. Dublin, OH: OCLC, 51-55.

MANDEL, C. A. [1985]. Enriching the library catalog record for subject access. *Library Resources and Technical Services*, 29(1), 5-15.

PETERS, T. A. [1991]. *The online catalog: a critical examination of public use*. Jefferson, NC: McFarland.

# ANÁLISIS DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN MATERIA DE ARCHIVOS: LA HEMEROTECA TÉCNICA

**Antonio Ángel Ruiz**

**Eduardo Peis**

**Mercedes de la Moneda Corrochano**

*Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Granada*

**RESUMEN:** El presente estudio pretende, con el ánimo de aproximarnos al análisis de la producción científica en materia de archivos, definir las principales áreas temáticas de interés, localizando indicadores que nos permitan determinar la colección básica de una hemeroteca.

## 1. Introducción

No es frecuente en archivística encontrar estudios de evaluación y menos aún sobre la producción científica en esta materia. Por el contrario, en otras áreas del mundo de la información es una práctica cotidiana la evaluación para la mejora de la gestión de centros. Específicamente dedicado a las publicaciones periódicas de archivos nos resulta interesante la aportación de: Louise Gagnon-Arguin(1) y Paulet Bernhard(2). Estando todos estos estudios geográficamente centrados en Canadá, tienen su origen en profesores de centros docentes como la Escuela de Biblioteconomía y Ciencias de la Información de la universidad de Montreal o la Escuela de Biblioteconomía y Ciencias de la información de la universidad McGill. En todas ellas se estudia Biblioteconomía y Archivística, por tanto es lógico que técnicas de evaluación frecuentes para la biblioteconomía también lo sean para la archivística.

## 2. Delimitación de objetivos

El objetivo básico de este trabajo es introducirnos en el análisis de la producción científica en materia de archivos, en publicaciones periódicas españolas en los últimos años (1977 - 1995). Este primer objetivo nos permitirá:

- 1.- Contrastar con datos la reciente historia de la archivística.
- 2.- Detectar los focos y autores de mayor producción
- 3.- Servir de base para próximos estudios de citas.

- 4.- Comparar las líneas de investigación de nuestro país con la actividad científica de países foráneos.
- 5.- Tratar de prever hacia donde evolucionan los estudios de archivística.
- 6.- Servir de ayuda a las bibliotecas auxiliares de los archivos.

### **3. Límites del trabajo**

Para proceder a la obtención de los datos hemos establecido un marco temporal: 1977 - 1995. La decisión de comenzar en este año parte de un hecho simple, buscar un límite en el tiempo que tuviera una significación en el objeto de nuestro trabajo. Consideramos que en la segunda mitad de los años setenta se producen una serie de hechos vinculados a la Administración Central como fue la creación del Ministerio de Cultura en el año 1977, que marca un giro en la evolución de la archivística. De igual forma, la constitución de 1978 establece el marco legal que crea el Sistema Archivístico Español en el Estado de las Autonomías y la posterior transferencia de competencias. También se crea el Centro de Información Documental de Archivos en el año 1979. En conclusión, se concreta la estructura administrativa tomada como base para comprender la archivística hoy, y aunque entendemos que todo es producto de una evolución histórica y hay unos hechos anteriores que resultan imprescindibles para comprender estos, lo debemos considerar un punto de partida aceptable para nuestro marco temporal.

Al pretender dar una visión actual del tema es nuestra obligación llegar hasta hoy en la toma de datos, pero la periodicidad de las publicaciones y la distribución nos obliga a poner el punto final en año 1995.

En lo que respecta a los límites espaciales, nos hemos ceñido a estudiar las publicaciones periódicas editadas en España y en cualquiera de las lenguas admitidas por la constitución. Únicamente con fines comparativos, se han estudiado también algunas de las más importantes revistas extranjeras, durante el período 1993/95.

#### **3.1. Material y fuentes**

Para poder ofrecer unos datos suficientes e interesantes para el posterior análisis de sus resultados dividimos nuestras fuentes en grupos:

##### **3.1.1. Revistas españolas**

\*ANABAD.- Revista representativa de la expresión integradora en el mundo de los centros de información, ya que admite originales sobre archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos.

**\*REVISTA ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA.-**  
Revista representativa para las ciencias de la información.

En los dos casos es fundamental analizar el impacto de la archivística para observar su presencia y por tanto su capacidad de integración.

### **3.1.2. Revistas autonómicas**

Sólo admitiremos revistas dedicadas a archivística monográficamente consecuencia de las transferencias de Archivos a las Autonomías, bien dependientes de asociaciones o del propio Gobierno Autónomo, ya que las consideramos significativas para analizar la evolución de la producción en el Estado de las Autonomías: TRIA: REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE ANDALUCÍA.(Andalucía), LLIGALL (Cataluña), IRARGI (País Vasco), TÁBULA (Castilla - León)

Excepcionalmente analizamos el BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS, como muestra de una revista Autónoma dedicada a las bibliotecas, para poder observar la transición cultural en una Autonomía como la andaluza:

### **3.1.3. Revistas extranjeras**

En estos casos, recogemos solo el período 1993-1995, a efectos de comparar solo las líneas temáticas de producción en el momento actual. Las publicaciones periódicas seleccionadas son: AMERICAN ARCHIVIST (EE.UU.), ARCHIVES (Canadá), y GAZZETTE DES ARCHIVES (Francia).

Lógicamente, entendemos que al ajustar el tiempo a las fuentes, las revistas no surgen en el mismo espacio temporal ni tienen la misma periodicidad, pero este aspecto es fiel reflejo de la producción archivística, por tanto, no recibirá ningún tipo de corrección.

## **3.2. Recogida y análisis de los datos**

Una vez delimitada la fuente, diseñamos una ficha que nos permite recoger los datos de una forma adecuada a la posterior tabulación y análisis de los mismos.

### **3.2.1. Indicadores**

Autor, origen (entendemos por origen el lugar geográfico donde el autor desarrolla su trabajo), título, tipo de aportación (se especifica mediante una inicial si es artículo, ponencia o comunicación), número de páginas de la aportación, título de

revista, datos de colación, y si el número es monográfico o no, entendiendo por monográfico si está dedicado a un aspecto concreto de la archivística. Finalmente, se indican las áreas. Este indicador es uno de los fundamentales para la obtención de resultados y merece una explicación detallada.

Por área entendemos el tema en que se encuadra el artículo. Siendo conscientes de que un elevado número de áreas o en su defecto un reducido número pueden distorsionar los resultados, decidimos tomar como base para determinación de las áreas los descriptores del boletín del CIDA, al ser el único centro de información estatal de archivos; y, posteriormente, someter el resultado a una reducción que se ajuste a los grandes temas de la archivística actual.

Una vez realizado este trabajo, sometimos a una prueba piloto el listado de áreas, consistente en intentar asignar 100 artículos al azar entre las revistas objeto del análisis más las producidas por Organismos internacionales. Como resultado, se realizaron reformas que nos permiten presentar la lista definitiva de áreas: 1.- Acceso, 2.- Archivos / Tipología., 3.- Automatización., 4.- Conservación / Reproducción / Restauración., 5.- Documentos., 6.- Extensión cultural., 7.- Formación profesional., 8.- Gestión / Planificación / Evaluación., 9.- Historia, 10.- Instrumentos de descripción., 11.- Legislación., 12.- Normalización., 13.- Relación / Archivos., 14.- Usuarios.

Hemos tomado la decisión de asignar a cada artículo solo un área con el fin de facilitar el análisis de los datos.

En conclusión, somos conscientes de que los indicadores obtenidos son más que los utilizados para la elaboración del apéndice gráfico y conclusiones. Esto es la consecuencia de no pasar al análisis aquellos datos que no estuvieron perfectamente delimitados y contrastados. Por este motivo, indicadores como "el Origen " o " Nº de páginas" no se presentan en el estudio, aunque los consideremos de gran interés para futuras valoraciones.

La recogida de datos se efectuó de modo manual, con la ayuda de un grupo de trabajo formado por alumnos de la licenciatura en Biblioteconomía y Documentación. Tras cargar la información en una base de datos diseñada al efecto, finalmente contamos con un total de 498 registros, de los cuales 358 corresponden a publicaciones españolas y 140 al grupo de revistas foráneas. Los resultados y frecuencias obtenidos para cada una de las variables estudiadas se muestran gráficamente en el anexo final. (Gráficos 1 y 2)

#### 4. Resultados y conclusiones

1. Se observa una clara desvinculación de la archivística, en lo que a publicaciones se refiere, respecto a las demás disciplinas incluidas en el marco general de las ciencias de la información (biblioteconomía, documentación, etc).

En las publicaciones periódicas, que incluyen materia archivística, podemos distinguir tres grandes grupos (Gráfico 2).

1.1. Las publicaciones periódicas de carácter integrador, como el Boletín de ANABAD, muestran un creciente porcentaje de aportaciones en materia archivística, acorde con el desarrollo de ésta. Este porcentaje, en gran parte, es alimentado por la actividad de congresos y reuniones profesionales.

1.2. Revistas de información científica (como muestra la prestigiosa Revista Española de Documentación Científica). Aquí la presencia de los archivos es prácticamente nula. En una visión globalizadora de la documentación, ésta ausencia denota que el archivo está en cierta manera al margen del mundo de las ciencias de la información, con la consiguiente falta de integración y armonización, acusándose aún mas el inadecuado aislamiento de la archivística.

1.3. Revistas de carácter regional o autonómico. En este grupo, observamos cómo las puramente archivísticas experimentan un desarrollo a partir de 1988. Hasta la citada fecha, serán las revistas regionales de carácter integrador o las específicamente bibliotecarias, el único vehículo para la publicación de artículos, lo que en este último caso implica una dificultad añadida, pues claramente no eran las publicaciones mas adecuadas y mas proclives a difundir cuestiones archivísticas. Del mismo modo que tampoco las revistas de carácter histórico o localista resultaron ser un canal "ad hoc", ya que su lector natural es el investigador y no el profesional de archivos. En cualquier caso, las revistas de carácter histórico quedan para posteriores trabajos limitándonos hoy, a las publicaciones de carácter profesional.

2. Cronológicamente (Gráfico 8), y como ya se ha apuntado, podemos distinguir dos grandes períodos. Hasta 1988 el principal vehículo para la publicación de artículos es el Boletín de ANABAD. A partir de esta fecha los canales de difusión específicos se amplían y diversifican, apareciendo



progresivamente nuevas revistas especializadas, que no casualmente, se vertebran en torno a asociaciones profesionales con un marco geográfico muy concreto: las Comunidades Autónomas. Así vemos cómo en el nuevo mapa de las publicaciones periódicas de archivos, en cierto modo se refleja la división territorial del país, justificándose el retraso de la aparición de dichas revistas respecto a los procesos autonómicos, en el hecho de que la ley de Patrimonio Histórico no aparece hasta 1985, así como los diferentes tempus de las transferencias. Concluyendo, a medida que se consolidan los sistemas archivísticos autonómicos aparecen nuevas publicaciones periódicas vinculados a estos y a las asociaciones profesionales propias de cada autonomía.

3. Al aparecer nuevas publicaciones especializadas se podría deducir que la producción bruta de ANABAD desciende al tener que ser compartida la producción total con otras revistas, pero no es así, ésta se mantiene, y así sobre la producción nacional se observa una clara línea ascendente, lo que nos demuestra la relación recíproca entre la aparición de nuevas publicaciones periódicas y la producción científica. El aumento de producción lleva a un aumento de publicaciones periódicas y viceversa, el aumento de publicaciones periódicas incentiva la producción científica.

En el conjunto de la producción global, merece especial atención el Boletín de la ANABAD, pues aunque en los últimos años su producción porcentual ha descendido al compartir su producción con otras revistas, sigue siendo, de cara a una búsqueda retrospectiva, la principal fuente de información con un 52% de la producción.

4. En lo que respecta a la producción por áreas en España, durante el período 1977-1995 (Gráfico 10), destacan los siguientes aspectos:

4.1. El área 2, tipologías de archivos y estudio de archivos concretos, es la más desarrollada (23% de la producción total), seguida del área 8 (gestión, planificación y evaluación de archivos) y del área 1 (acceso) con un 13%

4.2. Destaca la ausencia de publicaciones en materia de usuarios (área 14), siendo además, las que aparecen, de fechas muy recientes, coincidiendo su aparición con el cambio, por diversificación, de los usuarios en los archivos.

4.3. Similar comportamiento nos encontramos en el área 12 (normalización), pues también aquí son recientes los artículos,

fruto de la actividad de organismos y congresos internacionales, así como de la firme tendencia de los archivos a la normalización.

4.4. Igualmente, es destacable el área 3, con un 8% de producción dedicado a la automatización de archivos. Esta materia, como vemos en el gráfico nº 3, se incrementa a partir de la década de los 80, coincidiendo con el programa de automatización del Archivo de Indias, que promovido desde la administración central, marca el inicio de los macro-procesos de automatización en nuestro país. Esta línea continúa con una trayectoria ascendente, reflejo de la incorporación de los archivos al mundo de la automatización.

Aunque inevitablemente hay que comentar, que dicha incorporación es tardía respecto a otras áreas relacionadas con el tratamiento de la información, debido entre otras causas a la enorme variedad en la tipología documental, la ausencia de normalización, los elevados costes de los soportes, la falta de presupuestos, etc.. Resultando curioso que todas estas cuestiones (áreas 8,10,12) presentan gráficos ascendentes en las mismas fechas o en las inmediatamente previas. Por ejemplo, la producción en el área referida a niveles e instrumentos de descripción, que necesitan ser previamente definidos para abordar los procesos de automatización, se dispara justo en las fechas anteriores al gran incremento porcentual del área 3, reflejando así el debate y el interés suscitado por este tema.

4.5. El desarrollo y puesta en práctica de las actividades inherentes a las áreas citadas en el párrafo anterior, implica una actualización permanente de los profesionales, así como una formación de partida adecuada. Pues bien, podemos observar cómo el área de formación (área 7), aunque con una presencia constante, crece en los últimos años, a modo de indicador de la inquietud de los profesionales ante los nuevos retos que el trinomio volumen creciente de producción / nuevas posibilidades técnicas / exigencias de los nuevos usuarios, plantean.

4.6. El gráfico de legislación (nº 6) está marcado por la promulgación de la Ley de Patrimonio y el desarrollo de las leyes autonómicas (Andalucía y Cataluña), con una marcada línea ascendente a partir de estas fechas, siendo de prever su descenso o al menos su regularización una vez finalizados los procesos legislativos que terminen de configurar nuestro sistema/sistemas archivísticos.

5. Según nos muestra el gráfico nº9, se mantienen las mismas líneas de interés en las cuatro revistas estudiadas. Aunque este resultado es solo indicativo, debido a la juventud de la mayoría de los títulos.

6. De cara a determinar si las líneas preferentes de trabajo en España coinciden con la tónica internacional, se ha comparado la producción de los años 93-95, en nuestro país con la producción de algunas revistas internacionales de gran difusión, obteniéndose los siguientes resultados (Gráfico 10):

6.1. Prácticamente se mantienen las mismas áreas de interés, destacando la diferencia, a favor de las revistas foráneas, en automatización, normalización y extensión cultural. Esta diferencia ilustra la más tardía incorporación de España a estas materias, y no una falta de interés, ya que como hemos visto son áreas con curvas crecientes.

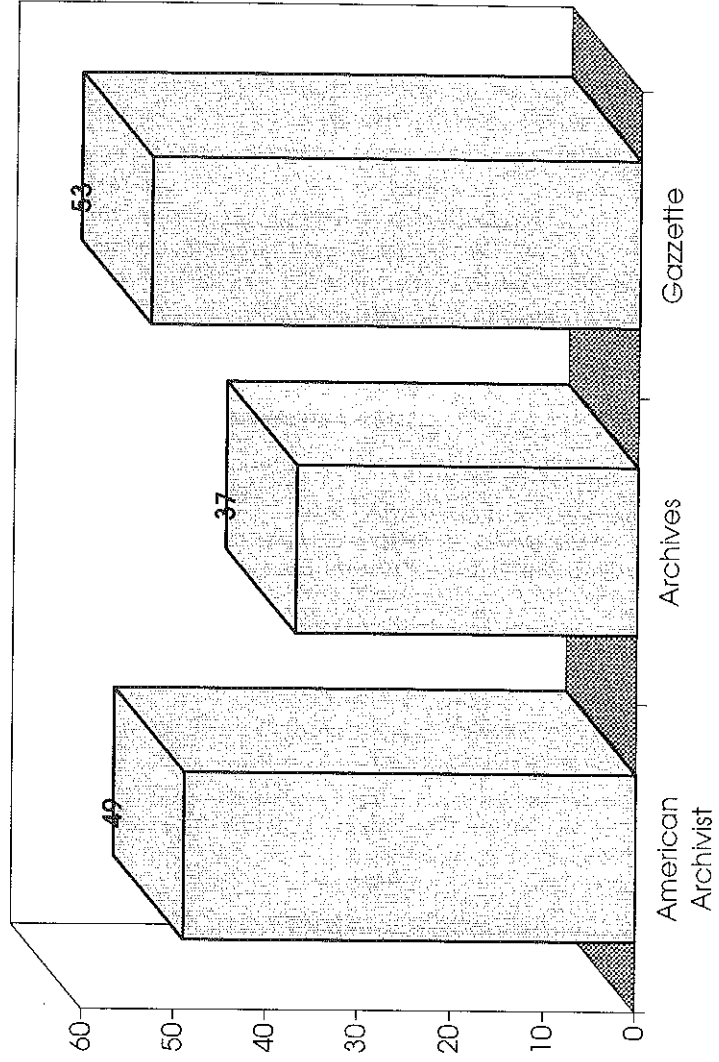
6.2. España publica más artículos sobre tipologías de archivos y estudios de casos concretos (área 2), temas de interés permanente en nuestro país, según muestran los gráficos y que, entre otras causas, puede ser debido a una falta de planificación general que lleva directamente al estudio de casos concretos.

6.3. En lo que respecta al área de usuarios, también en España se publican mas artículos que en las revistas foráneas, pero en este caso no es indicativo, ya que según reflejan los gráficos, no es un tema de interés constante, siendo la diferencia debida a la novedad del tema en nuestro país.

7. Respecto al número de artículos publicados por cada autor, se puede decir, que aunque la muestra resulte pequeña para sacar conclusiones definitivas, que se cumplen las previsiones de la Ley de Bradford. Así nos encontramos con un pequeño núcleo formado por el 3,7% de autores que escriben mas de 4 artículos, mientras que la inmensa mayoría de los autores 69%, escriben menos de tres artículo.

8. Respecto al índice de colaboración entre autores, propia de la actividad científica y con tendencia a consolidarse también en el área de letras, tenemos que decir que se encuentra en unas cifras no muy altas pues solo el 17% de los artículos están hechos en colaboración, de los que el 14% corresponde a artículos elaborados por dos autores.

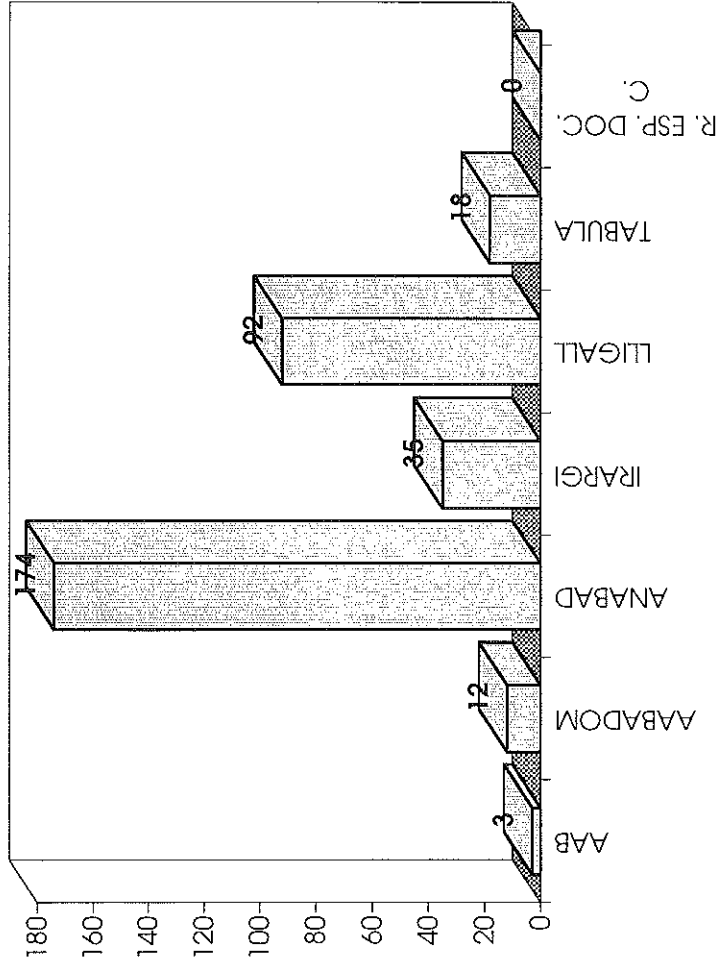
### PRODUCCIÓN POR REVISTAS (EXTRANJERAS)



Período: 1993-1995

Gráfico n. 1

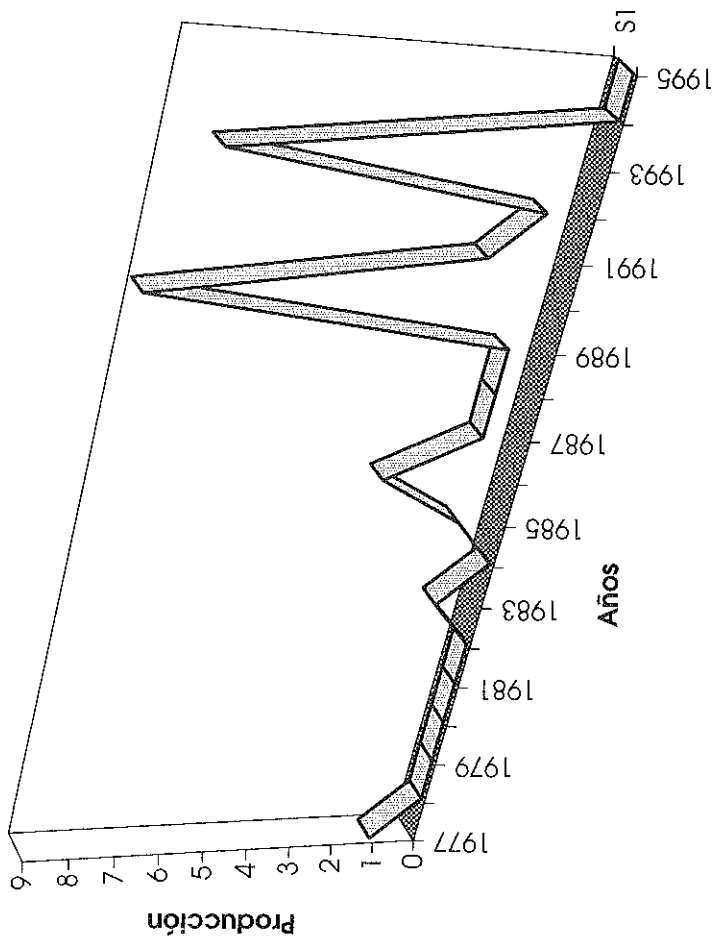
# PRODUCCIÓN POR REVISTAS (ESPAÑOLAS)



Periodo: 1977-1995

Gráfico n. 2

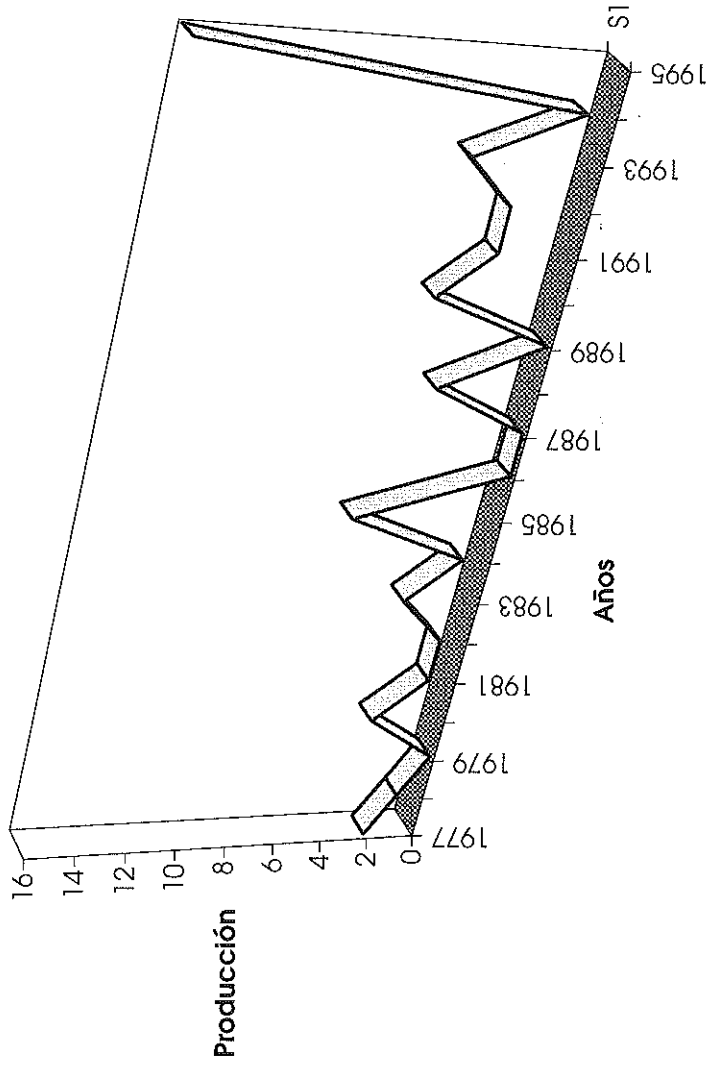
# EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR ÁREAS



Área nº 3

Gráfico nº. 3

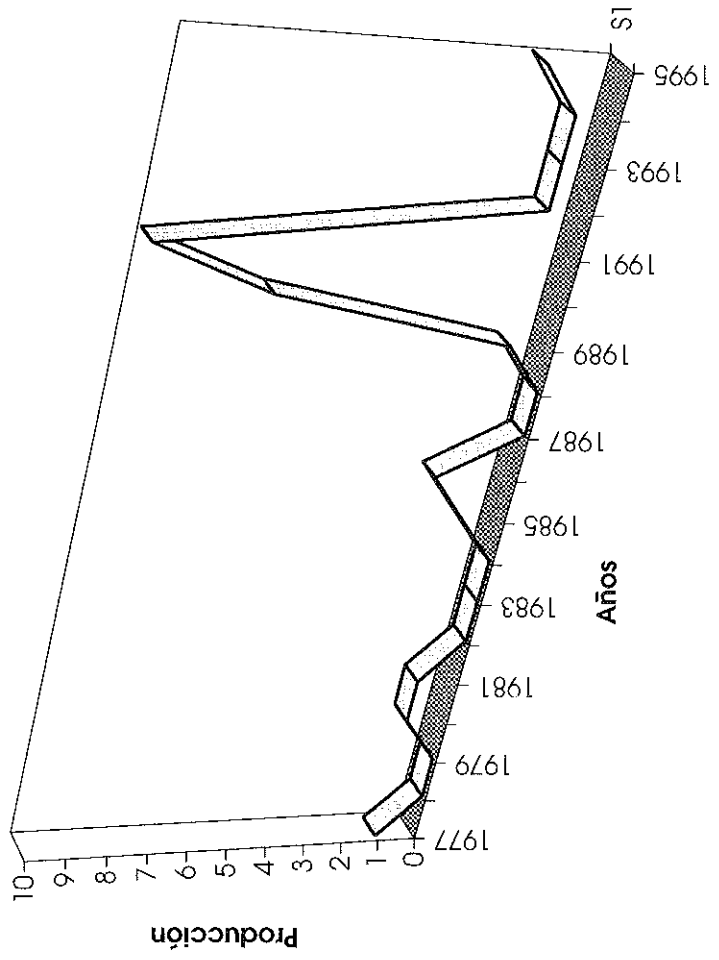
# EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR ÁREAS



Área nº 8

Gráfico nº 4

# EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR ÁREAS

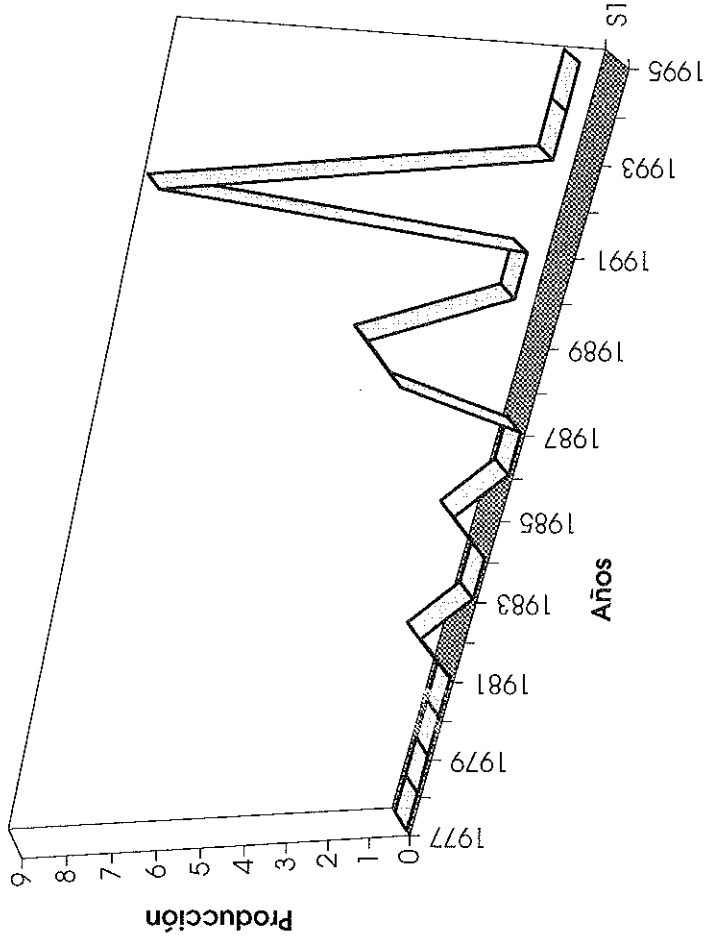


Área nº 10

Gráfico nº 5



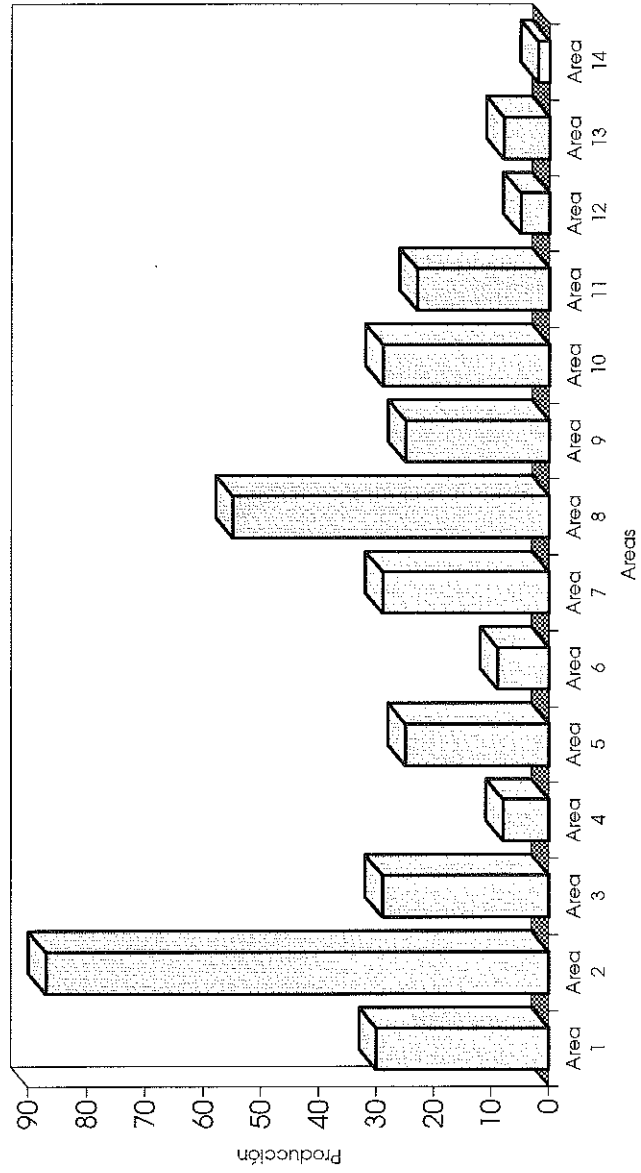
# EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR ÁREAS



Área nº 11

Gráfico nº 6

# PRODUCCION TOTAL POR AREAS



Período: 1977-1995

Gráfico nº 7

# PRODUCCION TOTAL POR AÑOS

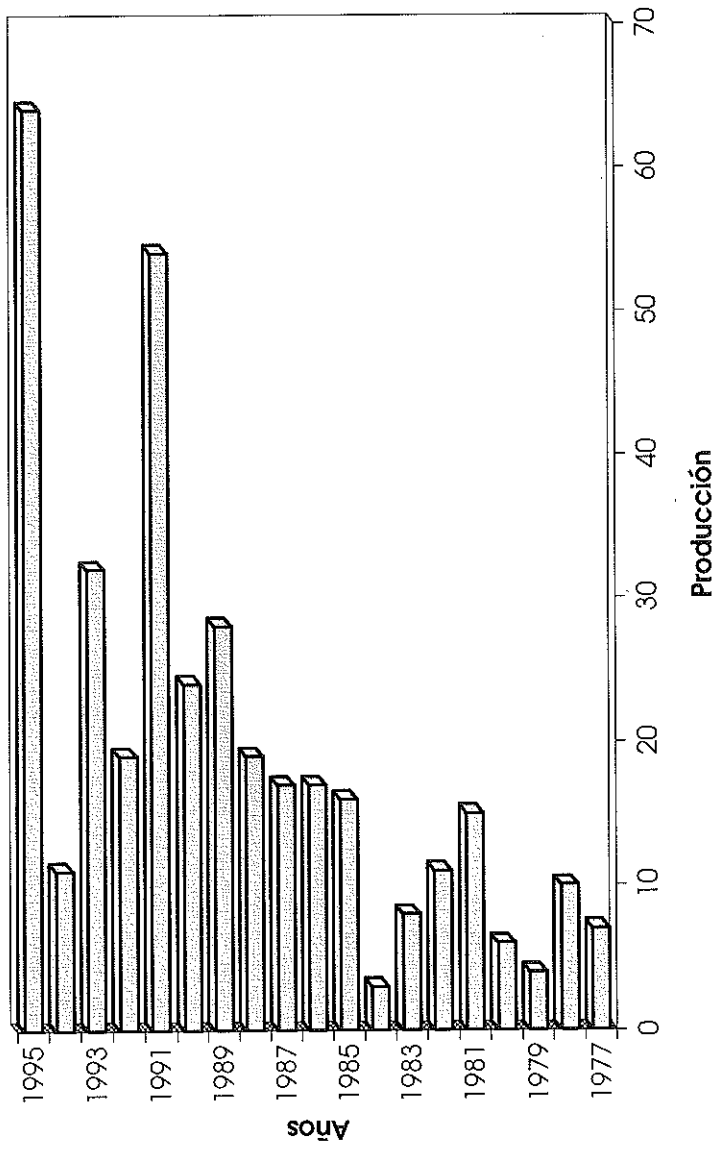
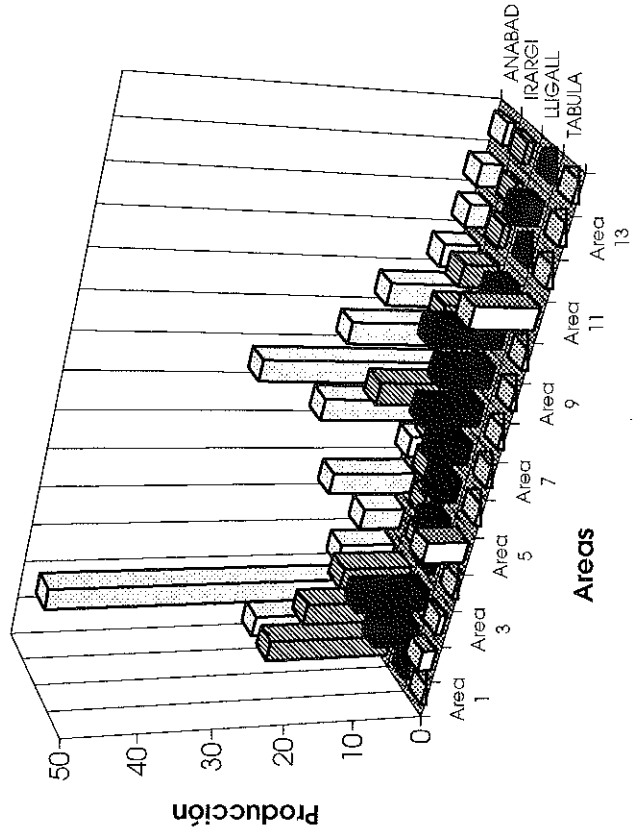


Gráfico nº 8

Período: 1977-1995

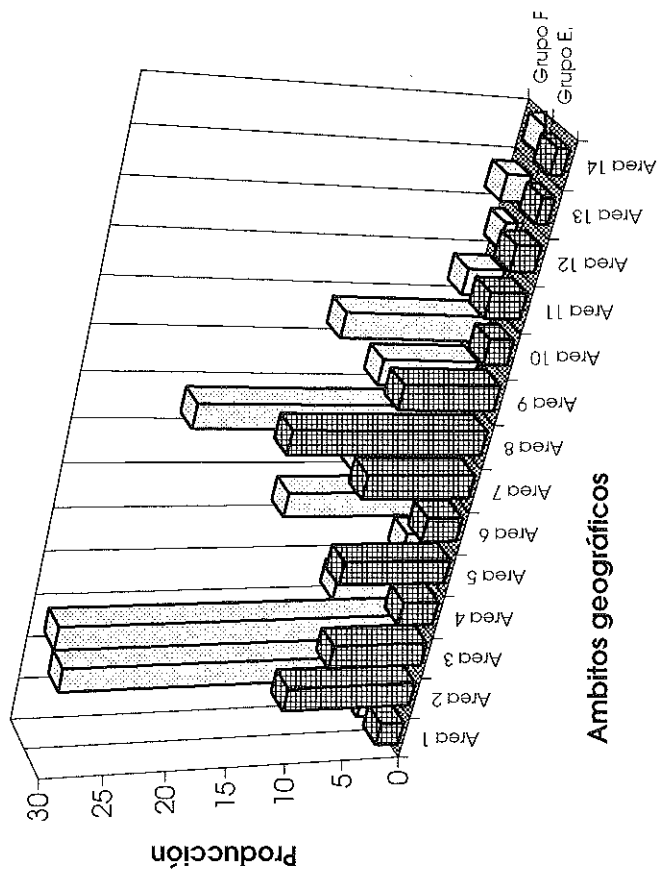
# PRODUCCION POR REVISTA Y AREAS



Período: 1977-1995

Gráfico nº 9

# COMPARACION DE LA PRODUCCION POR AREAS



Período: 1993-95

Gráfico nº 10

## NOTAS

(1) Gagnon-Arguin, L. "La revue Archives depuis 1988: Etude de son évolution". En: *Archives*, vol.25, n°3. pp. 3-21

(1) Gagnon-Arguin, L. "Réflexions sur les revues professionnelles; le cas de l'archivistique". En: *Documentation et bibliothèques*, vol. 38, n° 4, 1992, pp. 191-196

(2) Bernhard, P.; Lambert, L. "Etude de la publication des résultats de la recherche en sciences de l'information dans trois revues québécoises". En: *Argus* vol. 22, n° 1, 1993, pp.10 - 23.

## CD-ROM Y REDES INFORMÁTICAS

**María F. Sánchez Hernández**

**RESUMEN:** El trabajo en Red es hoy común, por lo que compartir CD-ROM comienza a ser habitual en las empresas. Existen diferentes soluciones para compartir CD-ROMs en red.

**PALABRAS CLAVE:** CD-ROM - Red de Area Local - Bibliotecas

**ABSTRACT:** Sharing CD-ROM in a network enviroment is common today. There are many diferent ways to network sharing CD-ROMs.

**KEYWORDS:** CD-ROM - Network - Library.

**Cualquier ordenador conectado en red puede acceder a los recursos de todos los demás ordenadores conectados.**

El sistema computacional ha pasado de ser un ordenador aislado a mediados de los años 80, a ser un ordenador con diversos recursos distribuidos en una Red de Area Local y capacidad de comunicación con otros ordenadores o redes remotas.

Una *Red de Area Local (LAN)* es un sistema computacional compuesto por una serie de ordenadores conectados entre si y el software necesario para hacer que los mismos puedan acceder a los recursos de los demás ordenadores y a la información que contienen. La compartición de recursos es el principal objetivo de la red de área local. Cuando estos recursos son caros (periféricos de altas prestaciones, impresoras láser, plotters, etc) permite un ahorro económico, pues no es necesario instalar un periférico para cada ordenador conectado, y obteniendo una mejor relación precio/prestaciones que una configuración de ordenador central con una potencia equivalente. Esto ha provocado la migración de las empresas al uso de redes de ordenadores, y el número de ordenadores conectados como nodos de redes locales que aumentan cada año, y comienza a ser significativo en nuestro país.

## **Los nuevos libros electrónicos nos ofrecen informaciones con aspectos biblioteconómicos, documentales y bibliográficos**

Otra novedad en la última década ha sido la generalización del CD-ROM como soporte para grandes cantidades de información. Existen en el mercado cientos de títulos de enciclopedias, diccionarios y catálogos, cursos y tutoriales, arte, literatura e historia, legislación, economía, música, etc, y no sólo para el entretenimiento del público general, sino que influyen de manera decisiva en el campo profesional. Como ejemplo, las bases de datos de legislación vigente y jurisprudencia contenidas en CD-ROM han revolucionado muchos aspectos de la forma de trabajar de abogados y asesores. Los distribuidores de estas bases de datos suelen vender la licencia de uso, más las renovaciones periódicas, generalmente trimestrales, y a menudo complementan el servicio con revistas o boletines que informan de las novedades en legislación hasta la siguiente actualización del CD-ROM, por lo que se tiene siempre la información disponible, actualizada y fiable. Todos los campos profesionales están sacando partido a las características del CD-ROM, principalmente aquellos que necesitan grandes cantidades de información actualizada, como médicos, físicos e investigadores en todas las ramas de la Ciencia.

**El uso del CD-ROM aporta flexibilidad en la ordenación y rapidez en la búsqueda de los datos, frente al soporte papel, con un único sistema de ordenación de los datos y una mayor lentitud de búsqueda.**

Una ventaja de la base de datos electrónica es la posibilidad de indagar por un término concreto en todo el texto, ignorando cualquier tipo de clasificación, aunque esta es una ventaja relativa, pues saber que se tienen varios millares de documentos que hacen referencia al término buscado no es de utilidad hasta que se escriben y se obtengan unos pocos con la información necesaria.

El valor de una información es proporcional a su disponibilidad, y haciéndola ampliamente disponible se multiplica su valor, por lo que parecía inevitable que un recurso como el CD-ROM no acabara siendo compartido en las LAN.

La red que se utilice para compartir CD-ROM puede ser de dos tipos: *Peer to Peer* o *red entre iguales*, o *servidor dedicado*. En una red entre iguales, todos los equipos son clientes y/o servidores a la vez y el usuario puede trabajar con ellos.

**Las ventajas de un sistema operativo de red entre iguales radica en su bajo coste para redes de pequeño o mediano tamaño, y su facilidad de instalación y gestión, a costa de tener menor rendimiento que un servidor dedicado.**

En redes de tipo cliente/servidor, un ordenador hace de servidor dedicado, no pudiéndose trabajar con él, y los demás acceden a sus recursos. Por lo tanto, la



primera elección que se debe hacer, es el esquema de red a utilizar en función del número de usuarios y las necesidades de acceso a los datos.

La segunda decisión importante es el *tipo de Hardware* que se empleará para la lectura de los CD-ROM y la distribución de este en la red. Las opciones que ofrece el mercado son varias y de distinto tipo:

1. La opción más económica, correcta si se debe compartir un número escaso de CD-ROM en una red pequeña, consiste en disponer de una o más unidades lectoras en uno de los terminales o en el servidor. Existen unidades lectoras que en su interior pueden albergar hasta *siete CD*, que intercambia automáticamente cuando se lo solicitan. Estas unidades múltiples de lectura suelen utilizar un *interface SCSI* para conectarse al ordenador, por lo que es posible unir varias de ellas en cadena para aumentar el número de CD a compartir, con los inconvenientes de que el proceso de intercambio de discos es más lento que con varias unidades simples de lectura y que sólo pueden acceder a los discos tantos usuarios como unidades lectoras existan.
2. Si el número de usuarios es mayor, pero comparten un escaso número de CD-ROM es más adecuado utilizar *una o más torres de lectores*. Una torre lectora de CD-ROM también se conecta mediante *interface SCSI*, permitiendo unir varias en cadena para aumentar el número de unidades lectoras. Esta opción permite acceder a los CD a un número mayor de usuarios a la vez, pues suelen presentar de cuatro a siete lectores de doble o cuádruple velocidad cada una.
3. Una opción bastante más cara es el *servidor de CD-ROM*, que contiene su propio procesador, memoria, disco duro y tarjeta de red, pudiendo instalarse en cualquier parte de la misma. Una gran ventaja del servidor radica en que es muy fácil de instalar, pues basta con conectarlo a la red para empezar a trabajar.
4. Se pueden unir en cadena *varias torres o servidores de CD-ROM* para conseguir acceso a muchos CD, pero cuando la cantidad de CD-ROM a compartir es de varios cientos, entonces es más económico el empleo de un *"CD Juke-box"*, que consisten en uno o más lectores de CD-ROM más un sistema robotizado de intercambio y almacenamiento de hasta 500 discos. Esta solución es mucho más lenta en el acceso a informaciones situadas en diferentes discos que las torres y servidores, pues el número de CD es muy superior al de lectores, y debe producirse su intercambio, por lo que los juke-box de CD-ROM no son una buena solución para aquellos discos a los que se deba acceder continuamente alternando su uso con otros títulos.

La elección del hardware apropiado es relativamente fácil, pues está muy determinada por el tipo de trabajo a realizar, el número de usuarios y el presupuesto del que se dispone. El Software es en este caso el que más posibilidades de elección ofrece.

**Los actuales sistemas operativos ofrecen todos un amplio soporte para el trabajo en red desde sus versiones más básicas, y la existencia de un sistema operativo moderno sin esta capacidad es hoy en día impensable.**

OS/2 de IBM, Windows de Microsoft y las distintas versiones de Novell Netware ofrecen facilidades para la compartición de unidades remotas, tanto de disco duro como de CD-ROM, e incluso en algunos casos permiten la elección de tipo de red entre *peer to peer* y *cliente/servidor*. Estos sistemas operativos permiten compartir múltiples CD-ROM entre usuarios de la red sin ningún tipo de programa adicional, pero el software suministrado por los fabricantes de hardware tiene algunas opciones sofisticadas que el sistema operativo en si no da. La competencia en el campo de los sistemas operativos de red le da al usuario la tranquilidad de que las empresas de software intentarán siempre tener la mayor compatibilidad posible entre ellas, e incluso la empresa Novell intenta desarrollar un software de redes portable, modular y distribuable a distintas plataformas (PC, Macintosh, UNIX, etc), lo que significaría ampliar la compartición de todo tipo de recursos a todo tipo de plataformas.

Al adquirir el hardware para CD-ROM se incluye software para ser compartido en red, e incluso se puede comprar el software por separado para utilizarlo en cualquier hardware compatible.

La ultima decisión, una vez instalado el hardware y el software, consiste en elegir que discos CD-ROM serán compartidos en la red.

Antes de hacer disponible por la red un CD-ROM, se debe comprobar que la licencia que poseemos para utilizar el mismo lo permita, pues algunos deniegan ese permiso expresamente, y otros necesitan la autorización del distribuidor. Muchos productos tienen un precio variable, dependiendo de las licencias para uso en red que otorgue, por lo que si no tenemos esto en cuenta, podemos inflingir dicha licencia de uso, lo que acarrearía penalizaciones si fuera comprobada dicha infracción. Una posible infracción de esa licencia de uso ocurre, y eso no es tenido en cuenta por muchos usuarios, si por ejemplo, compartiendo CD-ROMs en red, conectamos con un terminal de la red a Internet, pues el protocolo TCP/IP hace que toda la red local esté disponible como parte de Internet, dando acceso a esos CD-ROM a miles de usuarios de cualquier parte del mundo.

**Los productos para ser utilizados en red pueden tener licencias por puesto o licencias por uso simultáneo.**

En una red extensa, se puede ahorrar mucho dinero contratando licencias de acceso simultáneo, pues se pagaría por lo que se utiliza en realidad, y no por el número de usuarios de la red. Para ello existen programas que permiten saber exactamente que software se utiliza en cada momento, y así contratar lo que se utiliza y no más.

#### **Novedosa modalidad bibliográfica: Catálogos de Bibliotecas en CD-ROM.**

Fue en el año 92 cuando se elaboraron catálogos en CD-ROM de las mayores bibliotecas de los países más avanzados. Se conocen siete experiencias de este tipo con la empresa norteamericana *Online*, que las presenta a través del programa *OptiWare*. Más de 20.000.000 de "items" de la Biblioteca del Congreso de Washington están contenidos en el CD-MARC Bibliographic CD-ROM, el Reino Unido sintetiza sus obras en el BNB CD-ROM, BiblioDisc representa el compendio de la Nacional Canadiense, la Biblioteca Nacional Francesa en el BNF CD-ROM, la Deutsche Bibliographie CD-ROM en la antigua Alemania Federal y en Helsinki el CD-ROM de la Fennica Suomen Kansallisbibliografia.

Entre las bases de datos publicadas en CD-ROM en España, cabe mencionar: "Bibliografía española desde 1975", editada por el Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional; "Bases de datos del CSIC (ICYT, ISOC, IME, CIRBIC, Universidad de Valencia-CSIC, Secretaria General del Plan Nacional de I+D)"; "Base de Datos de Prensa" de Baratz, especializada en economía, política y sociedad; "Base de datos de Arte Español del siglo XX", publicada por Acordata, difunde la creación artística española de nuestro siglo, con más de 5.600 documentos, dividido en ocho campos: artistas plásticos, galerías de arte, profesionales del arte, instituciones, exposiciones programáticas, publicaciones periódicas, premios y grupos artístico, es fuente de consulta fundamental para público, investigadores, centros de documentación, universidades y museos. "Libros españoles en venta. Agencia española.ISBN", editado por el Ministerio Cultura y el Centro del Libro y de la lectura, contiene este CD-ROM más de 480.000 referencias de otros tantos títulos, estando incluidos en estas cifras por considerarlos de interés, los títulos agotados son 106.000, además recoge títulos de editoriales que han dejado de tener actividad en los últimos años, pero teóricamente están disponibles, Software, pre-mastering y replicación: Micronet, S.A.

Aún son pocas las bibliotecas de nuestro país que ofrecen el CD-ROM entre sus fondos, aunque ya se empiezan a dar los primeros pasos, principalmente en centros públicos, colegios profesionales y universidades. Algunas iniciativas privadas han hecho una apuesta decidida por este soporte, como en el caso de la CD-Romteca

de Sabadell, que pone a disposición del público los principales títulos en CD-ROM, o la biblioteca multimedia de la fundación "La Caixa" de Barcelona, que especializada en arte y música permite a cualquier persona interesada consultar de forma gratuita los fondos disponibles en CD, CD-I, CD-ROM, videodiscos, libros, LP, etc.

En Andalucía, al igual que en otras Comunidades Autónomas del Estado Español, se está elaborando un Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico cuya misión fundamental es inventariar y catalogar los documentos que a ella acceden asegurando de este modo su conservación y poniéndolos a disposición de toda la sociedad. En algunas Comunidades Autónomas ya se han editado parte de sus Catálogos Colectivos en CD-ROM, por ejemplo el "Catàleg Collectiu del Patrimoni Bibliogràfic Valencià", editado por la Generalitat Valenciana y la Conselleria de Cultura; esperemos que Andalucía en un futuro no lejano sea una realidad contar con la publicación de su Catálogo Colectivo en esta tecnología óptica.

## BIBLIOGRAFÍA

PCMagazine USA, Jan. 1996. Networking: Serving from a Silver Platter, Steve Rigney, pp 201-220.

PCWorld-España, Feb. 1996. Bases de datos de jurisprudencia: Aranzadi, Colex-Data, El derecho y Jurisley, Julian de Cabo Moreno y Carlos Sáez Gómez de la Torre, pp 140-155.

PCWorld-España, Mar. 1995. Legislación fiscal en CD-ROM: Lex Nova, Compuley y Editorial CISS. Montse Savall y Antonia Soler, pp 250-256.

PCWorld-España, Jul-Ago. 1995. Dossier: 105 Títulos CD-ROM en castellano. Jaime de Yralagoitia, pp 331-336.

PCWorld-España, Mar. 1995. Sistemas operativos de red: La campaña de Novell. Jon Udell, pp 73-89.

Byte-España, Mar. 1995. Sistemas operativos de red: Redes para la empresa, comparativa de IBM OS/2 LAN Server 4.0, Microsoft Windows NT Server 3.5 y las versiones 3.12 y 4.02 de Novell Netware. Tadesee W. Giorgis, pp 125-130.

Byte-España, May. 1995. Gestión de redes: Controlar los costes del software. Salvatore Salamone, pp 121-129.

CD-Romteca: Via Massagué 6, primero. Sabadell (Barcelona). Tel. 93-7276404.

Mediateca: Centro cultural de la fundación "La Caixa". Paseo de Sant Joan 108. Barcelona. Tel. 93-4588907.

ESPINOSA, M<sup>a</sup> B., IZQUIERDO, J.M<sup>a</sup>, PEREZ ESPINOSA, J.C., RIO, J.L. Del, SAGREDO, F.: "Biblioteconomía y documentación en CD-ROM", en Tecnologías Documentales. Madrid, Tecnidoc, 1994, pp. 165-167

## INTERNET: UN CALZADOR PARA KANTOR. TÉCNICAS BIBLIOMÉTRICAS DE LECTURA CIENTÍFICA

**Enrique Wulff Barreiro**  
*CSIC (Valencia)*

**RESUMEN:** La literatura sobre Internet publicada en el mensual 'Le Monde Diplomatique', durante 1994-95, tiene como destino los organismos internacionales, y se puede leer en tanto que narrativa científica. La exploración de los conceptos científicos con los que se trafica atiende a una dimensión temporal que ilustra la formación de las opiniones y el sentido de las demandas de conocimiento que se formulan. Para observar estos hechos la bibliometría nos ofrece el análisis de acoplamiento bibliográfico y el análisis de contexto. Creando una base de datos en el soporte Procite con las referencias bibliográficas hechas desde los artículos de esta revista de política exterior dedicados a Internet, en 1994-95, generamos un criterio de similitud en base al cual entender la literatura, a la sazón la presencia de referencias idénticas. Esto nos facilita un sistema de comunicación propio de la literatura y no explícito sin el empleo de esta técnica. Además en cada contexto en el que se realiza la llamada al material de referencia analizamos quién, cómo, cuando y dónde (se) efectúa el énfasis en términos de conocimiento. Observamos que los problemas de la sociedad civil y la democracia, y los de la competitividad y la economía global aparecen en primer plano. Las megafusiones en la industria de la comunicación, la conferencia del G7 de febrero de 1995, la utilización por asociaciones progresistas de Internet, y la perspectiva de la economía de la ruina propia del progreso sin la gente son sugerencias para pensar que pueden alcanzarse por medio de técnicas de lectura bibliométrica de esta prensa especializada de carácter político.

*"Hay que hacer con los nuevos medios más que lo  
que la vida hizo con la escritura traquetearlos"*

Javier García Espinosa (28)

## Introducción

La transformación de las revistas científicas en seminarios electrónicos y su conversión progresiva, haciendo uso de enlaces, en una única base de datos(1) es un horizonte que algunas opinan no está lejos del célebre Zelíg, el personaje de Woody Allen. Como éste Internet disfraza su personalidad según su interlocutor. Pero hay quien cree que cuando se encuentre con su verdadero "atractor" abandonará lo que esté haciendo y le seguirá, como en la India del cineasta Jean Renoir.

La cuestión no es esta. La primera nación de habla en español más importante en términos de porcentaje de PNB invertido en I+D(2), Costa Rica, ha visto como, tras un conflicto sobre bananas con el Secretario de Comercio de los EE.UU. Michael Kantor, se desmantelaba su Ministerio de Ciencia y Tecnología(3). Sin embargo, la prensa internacional celebra las iniciativas Internet en este país(4). Por este motivo, parece que, como científico social, Fidel Castro Ruz habla de Internet como de un calzador(3). Un Calzador de la política del Frente Monetario Internacional.

El tráfico de ideas atiende a criterios de concentración y dispersión del carisma(5). Entonces los organismos internacionales se suelen configurar como centros de atracción de la prensa que requiere quien interviene en la toma de decisiones. Uno de los conocidos mensuales independientes es 'Le Monde Diplomatique', un lugar de síntesis de políticos, profesores, científicos y periodistas, que elabora ideas con una política todo lo próxima que se quiera a la de la lectura pública. Como la "miseria es cosa de los demás"(6) se trata también de un horizonte al que acceden escritores cuyo objetivo es por sí sólo el de escribir en esta revista.

La literatura sobre Internet publicada durante 1994-95 es una síntesis provisional de los problemas que la propia revista se plantea a este propósito y del estado "observable" de la opinión pública al respecto. Esta dimensión temporal nos habla pues de formación de opiniones y de expresividad de las demandas de conocimiento que se formulan. El problema es pues cual es el modelo para pensar el modo de construir una síntesis de lo que está ocurriendo en las páginas del mensual. El criterio metodológico puede ser el del "Decano", el DEAN en inglés; es decir un criterio que atienda a las dimensiones descriptiva, expresiva, argumental y narrativa del texto a considerar. Pensamos que al efectuar una referencia a un documento en una nota a pié de página se opera de forma simbólica(7). Pues no hay más que ir a la frase donde se ha hecho la llamada y obtendremos un contexto donde el contenido de la referencia sirve para los propósitos del texto desde donde es invocada.

Hay dos cosas: un modelo para pensar y un criterio metodológico. La bibliometría nos ofrece el análisis de acoplamiento bibliográfico(8) y el análisis de contexto(9). Hasta que se ha celebrado la última conferencia europea conjunta sobre redes, dirigida por el español Josep Barberá(10), las reflexiones sobre la cibernética en base a Internet(11) han, posiblemente, prescindido de la demografía de la innovación inmediatamente anterior en el área, esto es la de los usuarios finales de servicios online en la telemática previa a Internet. La tecnología es muy distinta y hay argumentos suficientes a favor de una retórica(12) eficiente que no recurra a narrar la historia de la invención desde el pupitre del usuario final(13). Pero como vamos a los foros internacionales desde las páginas de un mensual que sí da mucha importancia a la historia, merece la pena apuntar tres cosas. En primer lugar los profesionales de la información empezaron a dejar de considerarse en el origen de las dificultades de transferencia de la información para empezar a estudiar las necesidades propias de las comunidades de clientes a que atendían con la adopción de la comunicación online, esto es a partir de 1980-1981(14). En segundo lugar la gestión de problemas diarios, como los del tratamiento de pacientes, generó a fines de los ochenta una necesidad de bases de datos eficientes orientadas a los sistemas de usuarios finales. Es decir en un panorama en el que se desarrollaba cada vez más software tutorial y donde sin embargo las implementaciones con éxito se las llevaban los que estaban "duchos" en el manejo de ordenadores y en el uso de fuentes de información formales (libros, revistas y bibliotecas) se desarrollaron necesidades de información que ampliaron la comunidad de usuarios potenciales(15). En tercer lugar, los modelos mentales para el desarrollo de sistemas de recuperación de información debían atenderse en sus características de diseño y formación a las características individuales de los usuarios de estos sistemas(16).

A estos tres considerandos hay que añadir una puntualización. El desarrollo a nivel mundial de Internet no es más que uno de los episodios de la historia de las comunicaciones. No es poco decir que en absoluto se trata de su punto culminante. Este por el contrario ya ocurrió hace décadas y no es otro que el establecimiento de la conexión por teléfono. Antes de asombrarnos por la comparación, hay que pensar que como mapa mental(16) la interconexión a nivel planetario recibe el nombre de "Cerebro Mundial", en Ciencias de la Información y Ciencias de la Documentación(17).

### **Metodología**

Utilizamos el criterio de acoplamiento bibliográfico(8) y el análisis de contexto de citas(9).



La unidad de acoplamiento bibliográfico se define como "un ítem de referencia que utilizan dos artículos"(8). También definimos un criterio de acoplamiento entre artículos de la siguiente forma: "diversos artículos conforman un grupo vinculado, G, si cada miembro del grupo cuenta al menos con una unidad de acoplamiento hacia un artículo testigo dado, P. La fuerza con que se acoplan un artículo P y cualquier otro miembro de G se mide por medio del número de unidades de acoplamiento (n) que se establecen entre ellos"(8).

Lo que este método ilustra es como formar grupos de artículos, a lo largo del tiempo, a base de sustituir las referencias reales de los artículos por sus referencias lógicas. La lógica es la que instala el método en la bibliografía, al determinar relaciones entre los textos en base a compartir referencias.

El método requiere de la puesta en marcha de un criterio operativo de afinidad y de cierta comprensión de la literatura con la que se trabaja.

El resultado es un modelo de la comunicación se desarrolla en una literatura y sobre una materia determinada.

El análisis de contexto de citas en artículos identificar las principales demandas de conocimiento y su grado de consolidación. En la frase o en el párrafo donde se inserta la llamada a nota a pie de página buscamos los elementos descriptivos que aluden a nuestro problema, la red Internet. Calificamos los elementos de positivos y neutros, y promediamos su cantidad por contexto durante estos dos años. Según que los elementos positivos dominen a los neutrales o no obtendremos o no una imagen de consolidación de los postulados que se exponen(9).

La colección de partida fue de 24 números de 'Le Monde Diplomatique', los dos años 1994-1995. En ocho ejemplares había artículos relevantes. 22 artículos dan pie a nuestra encuesta y se manejan 97 referencias bibliográficas.

## **Resultados**

Los resultados del análisis de acoplamiento bibliográfico son:

Obtuvimos 8 unidades de acoplamiento bibliográfico. Cada unidad supone un tema investigado, vamos a ver cuales son según van apareciendo por orden cronológico.

1994

En abril se abre paso el tema de las megafusiones en la industria de la comunicación; los nuevos mercados. Se trata de una contribución de Astrid Torres, ayudante en la Universidad de Rennes del Profesor Annand Mattelart, y del veterano autor HI Schiller (este último recientemente entrevistado en la revista española Telos(30)) en las páginas del mismo *Le Monde Diplomatique*. Destacan la alianza de los grupos Time y Warner, y la de Viacom y Paramount. El asunto se va a repetir en noviembre de 1994 y son las dos únicas ocasiones en que aparece.

En Marzo:

Marzo, se estructura con una lógica en base a tres unidades de acoplamiento bibliográfico:

Con cuatro notas a pié de página la agenda para la infraestructura de la información del gobierno de los EE.UU. Subrayan las tres primeras que el dominio tecnológico americano se reforzará por causa de las "autopistas de la comunicación"; que por si solas no van a corregir los defectos del sistema educativo norteamericano; y que las salas de clase no han conocido desde el comienzo de la aventura espacial una inquietud de tal orden. Este trabajo de marzo se enlaza con otro de febrero de 1995, donde está la 4ª nota; en ella se explica que, en virtud de la agenda, la libre empresa será el motor del desarrollo de las infocarreteras.

Con dos menciones está la intervención del Sr. Gore en el National Press Club el 23 de noviembre de 1993; le ocupan la actitud de la administración financieramente y en términos de promoción de la igualdad.

M. Kapor se interroga acerca de la cabecera real de la autopista, en la revista *Wired*, julio-agosto de 1993.

La pregunta resulta en dos apariciones en el número de agosto.

1995

Febrero es el mes más organizado en base a la lógica del acoplamiento bibliográfico con tres referencias.

En Febrero:

Astrid Torres, en el propio mensual, plantea las diferencias, en los países industrializados, entre los técnicos, ingenieros, los "cultivados", y la exclusión de los demás. Su trabajo se llama "¿Quién sacará beneficio de las autopistas de la información?", y enlaza este mes de invierno con el de agosto, en que vuelve a aparecer. El artículo está también publicado en el mensual.

C.A. Afonso, del Instituto brasileño de análisis sociales y económicos (Río de Janeiro), plantea la experiencias de la sociedad civil a escala planetario como el terreno propio a Internet. Trabajo publicado por el propio mensual, que reaparece en noviembre en tanto que referencia bibliográfica naturalmente.

R. Bissio, director del Instituto del Tercer Mundo (Montevideo), se pregunta acerca de la cibernética y la democracia. Es un trabajo que enlaza febrero con el mes de noviembre en que reaparece, y que está publicado en el propio mensual.

En Noviembre:

El trabajo de Ch Huitema, en Internet reporter, expresa el interés de numerosas asociaciones progresistas por utilizar Internet. Lo que da lugar a dos apariciones.

Los *resultados* del análisis de contexto de cita son:

1994

En la primera referencia, la que corresponde al trabajo de Torres & Schiller, hay dos contextos cuyos elementos descriptivos son las megafusiones y el tren del multimedia perdido para Europa. El carácter de la afirmación es positivo en los dos contextos. La consolidación del postulado no es ajena a que el artículo proceda de la propia revista.

Segunda referencia, agenda gubernamental de los EE.UU. en 1993. El primer contexto - aparecen los términos creación, resolución, puesta en cuestión, y refuerzo - es, pues, de carácter positivo. Es segundo contexto es neutral, ante la evidencia de que 90 millones de adultos en los EE.UU. son letrados, Internet no puede corregir los defectos. El tercer contexto es positivo, aparecen los términos desencadenamiento, fiebre y aventura para referirse al evento. El cuarto contexto, en febrero de 1995, es positivo, alude a la "claridad" del programa de la administración en cuanto al desarrollo de la red.

Tercera referencia, Albert Gore. Los dos contextos son neutrales. En el primero aparecen las palabras "desfavorecidos", "ricos", "falta de garantía, se

trata de advertir acerca del potencial erosionador de la igualdad propio de la red. Segundo contexto, el gobierno "no contesta" que su compromiso financiero sea "insuficiente" en esta "iniciativa estratégica". Donde los términos entre comillas son los que indican Literalmente el carácter de la intención con que se hace nota a pié de página.

Cuarta referencia, Mitch Kapor, cofundador de la Lotus Foundation. Primer contexto neutral. En efecto, el propio texto introduce el entrecomillado que se cita mediante el término "un juicio bastante corriente". El segundo contexto es positivo y en él se combina una cuestión retórica (uso de los términos "oportunidades" y "satisfacción") con una respuesta de carácter optimista (utilización de las palabras "optimista", "ayuda", "buen trabajo", "educar", "ilustrar").

1995

Quinta referencia, artículo de Torres. Su primer contexto es positivo - los objetivos técnicos, económicos y financieros de la sociedad de la información según el informe Bangemann - en el sentido del artículo que lo utiliza ("Los peligros de una "sociedad" de la información") en febrero de 1995. Y después de la conferencia G7, el segundo contexto (número de agosto de 1995) también es positivo presentando la convergencia de los problemas de las redes de comunicación hacia la libre concurrencia.

Sexta y séptima referencias, los trabajos de Afonso y Bissio, se usan juntas. Un primer contexto positivo, en el número de febrero de 1995, en cuanto a la brecha entre usuarios cultivados y analfabetos, deja paso en el mes de noviembre, a un contexto también positivo para el interés del articulista al interrogar sobre los usos de Internet en causas justas.

Octava referencia, Christian Huilema, presidente de Internet Architecture Board (IAB). Los dos contextos están en el número de noviembre de 1995. Ambos van en el sentido positivo de la exposición. Hay un modo de pensar propio de Internet, las ideas de los constructores de redes de redes de los años sesenta, y existen normas de conducta, que se cumplen, y que tienden a reforzar este modo de pensar.

De suerte que la revista presenta una comunicación interna propia del foro de discusiones con fuerte presencia editorial. La línea maestra de combate contra la ideología de la competitividad está presente en el carácter casi exclusivamente positivo del uso de las, que hemos calificado de, referencias lógicas de la bibliografía total de estos dos años sobre Internet. Esto sucede masivamente cuando la nota a pié de página se remite a Le Monde

Diplomatique, que es casi siempre. Los únicos contextos neutrales surgen cuando la referencia es hacia un texto legal, discurso o artículo que se publica en un medio distinto.

El planteamiento cooperación contra competitividad parece que puede leerse en estas páginas. Y no en vano los emporios bibliotecarios a los que hoy se recurre en países secundarios, en términos de cerrada competencia, fueron en su origen iniciativas cooperativas con decidido apoyo estatal. Así OCLC. En el Apéndice aparecen las referencias que han formado el sistema de comunicación, en base a acoplamientos bibliográficos, que hemos utilizado para leer la literatura.

## Conclusiones

Al ser la perspectiva del desarrollo de la informática la de la fábrica automática(19) y ser este un horizonte inalcanzable bien porque se piense que en la esencia del trabajo esta la explotación de la fuerza de trabajo(20), bien porque se entienda que la caída de los beneficios depende de como ande el consumo(21), es lícito opinar que la instalación de Internet, como no pone en cuestión este modo de hacer ciencia, es erróneamente trágica(22).

Dos ejemplos. La inexistencia de mecanismos de indicación que criben la avalancha de información por la red. Dado el escalamiento de los precios entre unos tipos de información y otros, por ejemplo encriptada vs. no encriptada o utilizando dinero electrónico vs. no utilizándolo, el problema es casi ficticio. Sólo los recursos de gran centralidad recibirán la atención necesaria para que se elaboren herramientas de información al efecto. Así Muscal en el RU en terreno de la glaciología(23). El funcionamiento de este problema de la indización en Internet nos atrevemos a decir que seguirá lo previsto para la implantación de historias clínicas informatizadas(24), incremento de la distancia entre la producción y las fuentes de financiación, especulación que conducirá a abismar las diferencias en términos de recuperación de información entre los sectores estratégicos y el resto de los sectores sociales. La instalación de sistemas expertos en la red telefónica de atención a grandes ciudades ya se hizo con este criterio. Esto lleva a grandes pérdidas de productividad en horas de trabajo de empleados y estudiantes.

Otro ejemplo es la atención al desempleo. Lo que queremos decir es que no existe una política definida en internet ni dentro de los países ni entre organismos estatales o pluriestatales para combatir el paro. Sin embargo, cuando Nature, una de las revistas científicas más conocidas, ha ofrecido su versión en la red ha destacado, en el artículo editorial(25), que quizás lo más interesante del nuevo formato fueran las páginas electrónicas de oferta de

empleo. Resulta muy chocante que este no sea un aspecto que se ponga en juego en la política de elaboración de recursos para la red Internet en las bibliotecas públicas. Un conocimiento de como se montaron las bases para la aparición del PC(26) quizás ofrecería bases para favorecer el libre uso de los ordenadores de acceso a la red en las bibliotecas a todos los usuarios para que construyeran, por ejemplo, sus propias bolsas de trabajo según grupos de amigos, sectores de actividades, afinidades políticas y ciudadanas. O sea en lugar de seguir el marketing de los vendedores de software en el sentido de clientelizar a los usuarios de la biblioteca, operar de una manera muy distinta. Como demuestra la experiencia de la implantación de los televisores, videos y demás si se tiende a crear clubes de usuarios cuyo objetivo sea emular a los especialistas profesionales de los medios la experiencia se echa a perder(27). Sobre todo porque el capital cultural que representa el manejo de costosos medios dentro de la biblioteca no es carácter acumulativo(28) y entonces si lo que hacen los usuarios los transforman más o menos en clientes de la empresa de venta de programas nunca tendrán una autonomía como parte de la biblioteca. El problema que vemos trata 'Le Monde Diplomatique' en cuanto al servicio a la sociedad civil frente a la actuación dentro de los límites de los criterios de competitividad se expresa aquí. La respuesta es clara, no clientelizar a los usuarios, no orientarlos hacia la emulación de 'hackers' y 'brokers', desatender los reclamos de entretenimiento, centrarse en la creación de bolsas de trabajo eficientes.

Una última cuestión. Dentro de los trabajadores de la información la falta de formación orientada al puesto de trabajo refleja las prácticas de comercialización de cursos y cursillos. La enseñanza reglada toma el paso a la formación ocupacional, lo que es curioso en un área técnica, eventualmente. Sería preferible que los trabajadores pudieran acceder en las mejores condiciones a la formación dada en el Centro de Cálculo, pero esto si fue alguna vez realidad lo está dejando de ser. Al tiempo al trabajador se le pide que se centre menos en la tipología del material que procesa para pasar a ocuparse sobre todo de las necesidades de los usuarios(29). Hemos visto en la introducción que la información online se introdujo al hilo de la preocupación por las necesidades de los usuarios finales. De suerte que la red interna de la que depende el trabajador que está en la estación de trabajo se podría convertir en el territorio profesional para discutir sobre tipología del material, dudas de catalogación y clasificación, etc. como así existe en algunos lugares. Y los intercambios en redes especializadas (préstamo interbibliotecario, acceso al documento primario, etc.) podrían configurar el espacio cognoscitivo para volver a centrar la formación ocupacional en el puesto de trabajo y no en un ficticio "mercado de la información", que no es más que un criterio, de los seis o siete que existen, para hablar de la economía de la información y de la comunicación.

AGRADECIMIENTO: Sr. F. Duran, Centro de Cálculo (Univ. Valencia), por facilitar la fuente (10).

## APÉNDICE

- 1ª TORRES, A; SCHILLER, HI. "Les empires multimédias en quête de nouveaux marchés". Le Monde Diplomatique, 1994, mars.  
[2 unidades de acoplamiento bibliográfico, abril y noviembre de 1994.]
- 2ª AFONSO, CA. "Au service de la société civile". Le Monde Diplomatique, 1994, juillet.  
[2 unidades, febrero y noviembre de 1995.]
- 3ª BISSIO, R. "Cyberespace et démocratie". Le Monde Diplomatique, 1994, juillet.  
[2 unidades, febrero y noviembre de 1995.]
- 4ª TORRES, A. "Qui tirera profit des autoroutes de l'information". Le Monde Diplomatique, 1994 Novembre.  
[2 unidades, febrero y agosto de 1995.]
- 5ª THE UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE NATIONAL TELECOMMUNICATIONS AND INFORMATION ADMINISTRATION. The National Information Infrastructure : Agenda for action.<1993, September.>  
[4 unidades. tres en marzo de 1994, y una en febrero, 1995.]
- 6ª GORE, A. Intervención en el National Press Club. 1993, 21 de diciembre.  
[2 unidades, las dos en marzo de 1994.]
- 7ª KAPOR, M. "Where is the digital highway really heading?". Wired, 1993 july-Augasi.  
[2 unidades, las dos en marzo de 1994.]
- 8ª HUITEMA, C. "Un français á la tête d'Intenet". Internet reporter, 1995 november.  
[2 unidades, las dos en noviembre de 1995.]



## BIBLIOGRAFÍA

- (1) TAUBES, G (1996) "Science journals go wired" *Science* 271, 764-766.
- (2) AYALA, FJ (1995) "Science in Latin America". *Science*, 267, 826-827.
- (3) RENAUD P; TORRES, A (1996) "Intenet, une chance pour le Sud". *Le Monde Diplomatique*, Février, pp. 24-25.
- (4) COLINA, C (1993) "Reforma polémica". *Gramma*, 30(27), 5 de julio, p.16.
- (5) SHILS, E (1958) "The concentration and dispersion of charisma". *World Politics*, October.
- (6) BOURDIEIJ, P (1992) "La misère du monde". Paris, Scuil, 1993.
- (7) SMALL, H (1978) "Cited documents as concept symbols". *Social Studies of Science* 36(3), 237-240.
- (8) KESSLER, MM (1963) " Bibliographic coupling extended in time : ten case histories". *Inform. Stor. Retr.* 1, 169-187.
- (9) COZZENS, SE (1985) "Comparing the sciences : citation contexti analysis of papers from neuropharmacology and the sociology of science,". *Social Studies of Science* 15 (1), 125-153.
- (10) BARBERA, J; KIERS, JPA, eds. *Proceedings of JENC6 : 6th Joint European Networking Conference Bringing the world to the desktop*, Tel Aviv 1995. Amsterdam, Terena, 1995.
- (11) COLOM, V; BOLHUIS, H van (1995) *Cybernelics reflections*. European Commission, DG XII, Social Research Unit.
- (12) GUSFIELD, J (1976) "The literacy rhetoric of science : comedy and pathos in driking driver research". *American Sociological Review* 41 (February), 16-34.
- (13) RICHARDSON, RJ (1981) "End-user online searching in a high-technology engineering environment". *Outline* (October) 44-57.
- (14) MARSHALL, JG (1989) "Characteristics of early adopters of end-user online searching in the health professions". *Bull.Med.Libr.Assoc.* 77(1), 48-55.

- (15) BORGMAN, CL (1989) "All users of information retrieval systems are not created equal : an exploration into individual differences". *Inform. Stor. & Man.* 25(3), 237-251.
- (16) GOULD, P; WHITE, R (1974) *Mental maps*. Middlessex, Penguin.
- (17) PRICE, DJS (1986) *Little science, big science ... and beyond*. New York, Columbia University Press.
- (18) NOBLE, D (1984) *Forces of production : a social history of industrial automation*. New York, Knopf.
- (19) LACAN, J (1981) *Los escritos técnicos de Freud 1953-1954*. Barcelona, Paidós.
- (20) BETTELHEIM, C (1953) "Variations du taux du profit et l'accroissement de la productivité du travail". *Écon. Appl.*, 81-109.
- (21) BARAN, N (1995) "Computers and capitalism : a tragic misuse of technology". *Monthly Review* (September), 40-46.
- (22) --- (1995) "Ice and snow database : new on the Word Wide Web". *Science International* n° 60 (December), p.31.  
[<http://www.muscat.co.uk/ccdplspri/wdccg.html>.]
- (24) WEIZEMBAUM, J (1976) *Computer power and human reason : from judgment to calculation*. New York, H Freeman & Company.
- (25) MADDOX, J (1995) "Nature on the Internet (at last)!". *Nature* 377, 475.
- (26) ROSZAK, T (1986) *The cult of information : the folklore of computers and the true art of thinking*. Cambridge, Lutierworth Press.
- (27) GARCIA ESPINOSA, J (1979) *Una imagen recorre el mundo*. La Habana, Letras Cubanas.
- (28) CALLON, M (1980) *Struggles and negotiations to define what is problematic and what is not : the sociologic of transialion*. EN: KD Knorr, R Krohn and R Whitley (eds.) *The social process of scientific investigation, Sociology of the sciences, Volume IV*, 197-219.

(29) PASADAS UREÑA, C; ARIZA RUBIO, M. J. (1995) "La biblioteca universitaria como biblioteca especializada". Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Diciembre, 41, pp. 9-28.

(30) SCHILLER, HI; MOSCO, V entrevistador (1993) "Las verdades ideológicas e institucionales dominantes deben ser reexaminadas". Telos, junio-agosto, 34, 117-134.



## COMITÉ ORGANIZADOR

Javier Álvarez García (*Biblioteca Pública Provincial. Granada*)

Reynaldo Fernández Manzano (*Centro de Documentación Musical de Andalucía*)

M<sup>a</sup> Ángeles Jiménez Vela (*Bibliotecas Municipales de Granada*)

Antonio Martín Oñate (*Asociación Andaluza de Bibliotecarios*)

M<sup>a</sup> del Carmen Millán Ráfales (*Biblioteca de la Alhambra. Granada*)

Félix de Moya Anegón (*Facultad de Biblioteconomía y Documentación*)

Cristóbal Pasadas Ureña (*Biblioteca Universitaria de Granada*)

Alfonso Ramos Torres (*Biblioteca de Andalucía*)

José L. Sánchez-Lafuente Valencia (*Biblioteca Facultad de Biblioteconomía*)

David Torres Ibáñez (*Diputación Provincial. Archivo General*)

Coordinación: Antonio Martín Oñate

## COMITÉ CIENTÍFICO

Antonio Benavides Gutiérrez (*Bibliotecas Municipales*)

Emilio Delgado López-Cózar (*Facultad de Biblioteconomía y Documentación*)

Gregorio García Reche (*Asociación Andaluza de Bibliotecarios*)

M<sup>a</sup> del Carmen Madrid Vilchez (*Biblioteca de Andalucía*)

Manuela Reina de la Torre (*Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas*)

Evaristo Jiménez Contreras (*Facultad de Biblioteconomía y Documentación*)

Luis Carlos Izquierdo Rivas (*Biblioteca Universitaria de Granada*)

# Índice





## BIBLIOTECAS PÚBLICAS

### Ponencia

Las tecnologías de la información en la biblioteca pública

*Magdalena Vinent Gener* ..... 9

### Comunicaciones

¿Es importante la extensión cultural en una biblioteca pública? La Biblioteca Pública Municipal (A.L.) de Benagalbón cumple cinco años de vida

*J. Enrique Bonilla Rodríguez* ..... 25

Creación de una red de área local

*Mariano Boza Puerta*

*Encarnación González Rodríguez*

*Angeles López Blanco*

*Carolina Pons Ruiz*

*Nuria Prados Torres* ..... 36

Programa de animación a la lectura en la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Jerez

*Fátima González García*

*Amparo Gómez Martín* ..... 44

El desarrollo del proyecto TECA en la Biblioteca José Celestino Mutis de Cádiz. Análisis de resultados

*Rosario Martínez López*

*Miguel Carrero* ..... 53

La biblioteca activa: nuevos retos para la biblioteca pública

*Jose Antonio Merlo Vega* ..... 60

Aplicación de los principios de marketing en las bibliotecas públicas

*Juana M<sup>a</sup> Muñoz Choclán* ..... 74

Planificación de los fondos de una biblioteca pública municipal

*Rosario Ruiz-Baños* ..... 80

Las nuevas tecnologías en las bibliotecas. Análisis estructural y dinámico: 1980-1995

*Elvira Ruiz-de-Osma*

*Mercedes de la Moneda Corrochano*

*Rosario Ruiz-Baños*

*Rafael Bailón-Moreno* ..... 87

La auditoría de gestión de recursos humanos: necesidad de aplicación en la biblioteca pública

*Mercedes de la Moneda Corrochano*

*Josefina Vilchez Pardo* ..... 94

La biblioteca pública municipal, auténtica biblioteca escolar

*Felipe Zapico Alonso* ..... 102

## **BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y ESPECIALIZADAS**

### **Ponencia**

Pasado, presente y futuro de las bibliotecas universitarias españolas

*Lluís Anglada i de Ferrer*

*Margarita Taladrid Mas* ..... 108

### **Comunicaciones**

Los servicios de información bibliográfica y de comunicación industrial en las bibliotecas especializadas en cooperativismo y economía social. Un caso práctico: La biblioteca de la EAFC

*José Leandro Ayllón* ..... 132

Red de bases de datos en CD-ROM en la Universidad de Córdoba

*M<sup>a</sup> P. Boton Muñoz*

*Rafael Morillo Fernández* ..... 149

Evaluación de la Biblioteca Universitaria del Edificio de San Jerónimo

*Ana Teresa García Martínez*

*Consuelo de las Mercedes Martín Vega*

*Ana Peregrín González*

*Juan José Sánchez Guerrero* ..... 155

Un estudio de usuarios de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

*M<sup>a</sup> Dolores García Santiago*

*Francisco A. Ocaña Lara* ..... 166

Conocimiento, uso, valoración de los servicios y expectativas de los estudiantes universitarios de Murcia respecto de la biblioteca universitaria

*José A. Gómez Hernández* ..... 185

Desde la autarquía a la normalización internacional. De la consulta en sala al servicio de información documental. La evolución de las bibliotecas universitarias: "El caso de La Laguna"

*Javier González Antón* ..... 207

Un proyecto cooperativo interbibliotecario: las bibliotecas de Ciencias de la Salud de Málaga

*M<sup>a</sup> Victoria González* ..... 214

Centros de documentación y bibliotecas parlamentarias: aportación al campo de las nuevas tecnologías de la información

*José Carlos Morillo Moreno*  
*María Antonia Alvarez Alvarez* ..... 228

Informatización de la Biblioteca Universitaria de Córdoba: una experiencia de colaboración

*José Morillo-Velarde Serrano* ..... 236

Los sistemas multimedia y su aplicación en las bibliotecas

*María Muñoz Rico* ..... 245

Las nuevas tecnologías de la información en las bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Andalucía: situación actual y perspectivas de futuro

*Gaspar Olmedo Granados* ..... 256

Bases de datos en CD-ROM instaladas en la Red de la Universidad de Málaga: gestión y perspectivas de futuro

*Fernando Heredia Sánchez*  
*M<sup>a</sup> Angeles Otero Martínez* ..... 260

Automatización de un archivo fotográfico de un medio de comunicación

*Maria F. Sánchez Hernández* ..... 271

## **FORMACIÓN PROFESIONAL Y PROBLEMÁTICA LABORAL**

### **Ponencia**

Sobre formación profesional y problemática laboral de los bibliotecarios y documentalistas

*Prof. Dr. José López Yezpez* ..... 277

## Comunicaciones

El desempeño y la satisfacción laboral de los bibliotecarios: dos estudios concretos

*José Antonio Frías*

*M<sup>a</sup> Teresa Pérez Pérez* ..... 299

La formación documental en los planes de estudio de los estudiantes universitarios de primer, segundo y tercer ciclo de la Universidad de Murcia

*José A. Gómez Hernández* ..... 316

La gestión privada de servicios públicos: la gestión de bibliotecas

*Beatriz de la Fuente Triana*

*Fernando Martín Rodríguez* ..... 335

La construcción del futuro documentalista: tecnología diseñada por el interesado

*M. Moro Cabero* ..... 345

Formación académica y mundo profesional: la iniciación a la investigación como nexo de unión

*Mercedes de la Moneda Corrochano*

*Eduardo Peis*

*Jose Miguel Reyes Rodell* ..... 371

Justificación de la Bibliometría en la enseñanza universitaria de Biblioteconomía y Documentación: una experiencia docente

*María J. Reyes Barragán* ..... 377

## TURNO LIBRE DE COMUNICACIONES

KSYSERROR, un sistema en conocimientos para el control de calidad de bases de datos bibliográficas

*Belén Altuna Esteibar*

*Luis Acebes Durán*

*Alicia Moreno Pato*

*Maria Pinto Molina* ..... 386

Gestión automatizada de servicios bibliotecarios y la dinamización del trabajo del profesional

*Antonio Tomás Bustamante Rodríguez* ..... 391

El tratamiento documental de las imágenes fijas: la fototeca <i>Carmen Gálvez</i> <i>Rosario Jiménez Vela</i> .....	399
TENTO, una nueva solución para bibliotecas medianas y pequeñas: la necesidad de utilizar en programas de gestión bibliotecaria las facilidades de los interfaces gráficos y el acceso abierto a bases de datos <i>Luis Acebes Durán</i> <i>Delia Curiel Curiel</i> <i>Alicia Moreno Pato</i> <i>Francisco Villanueva Díez</i> .....	409
Revisión del concepto de "Archivo Audiovisual": una bibliografía anotada <i>Ana María Muñoz Muñoz</i> <i>Rosario Jiménez Vela</i> .....	414
MICROISIS, una propuesta para la gestión de bases de datos bibliográficos <i>Virginia Muñoz Ruiz</i> <i>Flor Ortega Valljo</i> .....	428
La Norma Z.39.50-1995 <i>José Navarrete</i> <i>Fernando Navarrete</i> .....	439
Los OPAC's: supermercados de información bibliográfica <i>Eduardo Peis</i> <i>J. Carlos Fernández-Molina</i> .....	468
Análisis de las publicaciones periódicas en materia de archivo: la hemeroteca técnica <i>Antonio Angel Ruiz</i> <i>Eduardo Peis</i> <i>Mercedes de la Moneda Corrochano</i> .....	476
CD-ROM y redes informáticas <i>Maria F. Sánchez Hernández</i> .....	485
Internet: un calzador para Kantor. Técnicas bibliométricas de lectura científica <i>Enrique Wulff Barreiro</i> .....	492

